

Memoria Anual

2021

Financiera
Sostenible



Comprometidos con Chile

Banco de Chile



Contenido

[illegible]



Banco de Chile

5	6	7	8
Medio Ambiente	Comunidad	Proveedores	Estados Financieros Consolidados
Estrategia y cultura 128	Estrategia de relacionamiento comunitario 138	Estrategia y relación con proveedores 151	Informe del auditor independiente 157
Eficiencia operacional 130	Banco de Chile comprometido con los ODS 139	Procesos de selección y evaluación de proveedores 151	Estados de situación financiera consolidados 158
Finanzas sostenibles 134	Apoyo al emprendimiento 141	Ética y buenas prácticas 154	Estados del resultado consolidados 160
Fomento de la cultura del cuidado del medioambiente 135	Diversidad e inclusión 143		Estados de otros resultados integrales consolidados 161
	Programa de educación y bienestar financiero "Cuentas con el Chile" 146		Estados de cambios en el patrimonio consolidados 162
	Respuesta a la emergencia 147		Estados de flujos de efectivo consolidados 164
	Voluntariado Corporativo 148		Notas a los estados financieros consolidados 167
			9
			Acerca de esta Memoria
			Acerca de esta Memoria 340
			Índice GRI 345
			Índice SASB 351
			Anexos 353



Carta del Presidente

Estimados accionistas:

Tengo el gran orgullo y honor de presentar esta Memoria Anual y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2021, período en el cual Banco de Chile obtuvo una serie de logros que trascendieron con creces el ámbito financiero. Antes de referirme a ellos, quisiera comenzar por expresar mis más sinceros agradecimientos a los más de 12 mil colaboradores de Banco de Chile, ya que, sin su permanente esfuerzo y compromiso, simplemente ello no habría sido posible.

Pese a las adversidades enfrentadas en 2021, Banco de Chile obtuvo positivos resultados que confirman su destacada posición en la industria nacional. La utilidad total ascendió a \$792.923 millones, representando un alza de 71,2% en relación al año previo y una rentabilidad sobre capital y reservas promedio de 21,0%, superando el 17,4% alcanzado por el sistema en su conjunto. Adicionalmente, lideró la industria en términos de capitalización y cobertura de provisiones sobre cartera vencida, demostrando con ello que además de su capacidad de generar retornos consistentes a través del tiempo, el Banco posee sólidos fundamentos para enfrentar cambios adversos en el ciclo económico. Estos resultados no sólo son el fruto del trabajo realizado en el año, sino más bien la consecuencia de la continua aplicación de una estrategia que busca, permanentemente, crecer con una adecuada relación riesgo retorno, preservando de esta forma el valor y sustentabilidad del Banco con una visión de largo plazo.

No cabe duda que hemos enfrentado momentos sumamente complejos a raíz de la pandemia generada por el Coronavirus, cuyos impactos y efectos son comparables con muy pocos episodios en la historia reciente de la

humanidad. Pese a los tremendos avances logrados por la comunidad científica, que ha permitido un proceso de inmunización sin precedentes a nivel global, la pandemia ha cobrado la vida de más de 5 millones de personas, cifra que aumenta día a día con la irrupción de nuevas variantes. Dado lo anterior, no se han podido levantar completamente las diversas restricciones de movilidad, aforos y otras tantas que sin duda tienen un gran impacto en la calidad de vida de las personas. La pandemia dejará importantes secuelas en la economía, reduciendo la capacidad de crecimiento y empleo, especialmente en aquellos países con fundamentos más débiles. Si bien no tenemos aún evidencia suficiente para estimar dichos efectos, es innegable que la recuperación global, y especialmente en la región, será muy desafiante.

Pese a ello, la economía chilena ha dado muestras de una importante resiliencia, tal como ha ocurrido en crisis previas. Luego de haber experimentado una contracción de 5,8% en 2020, la actividad habría crecido 12,0% en 2021, situando a Chile como uno de los países con mejor desempeño durante la pandemia, incluso a nivel global. En gran medida, ello obedece a la posibilidad que tuvo el país de implementar políticas económicas contundentes, pudiendo desembolsar una cantidad relevante de recursos que evitaron una recesión más profunda y duradera. Más importante aún, es estar conscientes de que la respuesta fiscal fue posible por los bajos niveles de deuda y los importantes ahorros en fondos soberanos, gracias a la disciplina fiscal que caracterizó a Chile en las últimas décadas. Asimismo, las medidas del Banco Central se pudieron implementar sólo debido a una inflación baja y estable a través



del tiempo. De esta manera, una vez más, queda en evidencia que la existencia de fundamentos robustos tienen un rol clave en momentos complejos como los que hemos enfrentado los últimos años.

Es por ello que resulta crucial que el país reconstruya aquellas bases que nos han permitido ser un referente a nivel internacional, sobre todo en cuanto a la capacidad de respuesta multidimensional aplicada durante la pandemia. En este sentido, es vital que el país realice un esfuerzo fiscal permanente, sostenible y creíble a través del tiempo, que permita estabilizar la deuda y con ello preservar la capacidad de respuesta ante nuevas crisis en el futuro. Pero esta tarea no es fácil, ya que requiere, entre otras cosas, conciliar la necesidad de ajustes en el gasto público, frente a un aumento sostenido de presiones y necesidades de financiamiento. Compatibilizar estos factores requerirá la importante tarea de priorizar, enfocar recursos y, por sobre todas las cosas, llevar a cabo análisis realistas que antepongan los intereses de la población por sobre cualquiera de otra índole. Sin duda estos desafíos son aún mayores al considerar el proceso constituyente actualmente en curso, como así también el inicio de un nuevo ciclo político con una renovación de autoridades en diversos Poderes del Estado. Es fundamental que este proceso vele por generar mejoras sustantivas hacia el largo plazo, especialmente en aquellos factores que han demostrado ser determinantes en el grado de desarrollo de los países, como el fortalecimiento institucional y un estado de derecho aún más robusto. En esta tarea de reconstrucción y de definiciones de largo plazo se requiere un rol activo y un fuerte compromiso de todos los actores de la sociedad.





Carta del Presidente

En esta pandemia, el sistema financiero chileno ha estado a la altura de los desafíos y ha jugado un rol crítico, tanto en la reactivación de la economía como en el apoyo directo a la comunidad. Pese a la recuperación gradual del empleo y a las incertidumbres existentes, el crédito ha tenido una inédita expansión durante los últimos años, mostrando un rol altamente contracíclico. Ello ha sido posible, en gran medida, por los fundamentos de la banca local, que se han caracterizado por adecuados niveles de capital, prudente gestión de riesgos y altos niveles de liquidez, entre otros. Adicionalmente, ha sido vital contar con un mercado de capitales eficiente y profundo, especialmente en plazos largos, ya que ello ha permitido mayores posibilidades directas de ahorro e inversión. Es especialmente relevante mencionar que, gracias a esto, un sinnúmero de personas ha tenido acceso a créditos hipotecarios con bajas tasas de interés, pudiendo de esta manera financiar su ahorro de largo plazo. Sin embargo, debo expresar mi preocupación por el impacto negativo generado por los retiros parciales de recursos de los fondos de pensiones, que han afectado el ahorro nacional, elevado las tasas de interés de largo plazo y acelerado la inflación. Esto ha conllevado a una reducción en los plazos de los créditos hipotecarios, un alza en costos de financiamiento y un menor poder adquisitivo, dificultando de esta manera las posibilidades que tienen las personas de adquirir una vivienda y con ello cimentar las bases para su desarrollo futuro. Así, hemos visto que los efectos de las políticas económicas no son inocuos, y que la falta de criterios técnicos y de largo plazo en la aplicación de éstas terminan afectando el bienestar, especialmente de los más vulnerables. Espero que en el futuro volvamos a contar con una mejor discusión,

análisis e implementación de las políticas públicas en el país, y que esta situación haya sido sólo un paréntesis en nuestra historia.

La reconstrucción de fundamentos del país, entre ellos retomar la sostenibilidad fiscal, reducir la alta tasa de inflación y retirar gradualmente los altos niveles de liquidez, implicarán una moderación en el crecimiento y empleo durante los próximos años, aunque con grandes beneficios en el largo plazo. Por esta razón, hay que ser cautos a la hora de proyectar el desempeño de la banca hacia el futuro, ya que la normalización de estos factores podría tener impactos relevantes. Debemos estar conscientes, por ejemplo, que los altos niveles de inflación generaron un alza temporal en los ingresos financieros, y que los inusuales niveles de liquidez redujeron, transitoriamente, los niveles de gasto de cartera. Dado ello, y considerando el entorno de mayor incertidumbre existente tanto a nivel global como local, el Banco constituyó provisiones adicionales por \$220.000 millones en el último ejercicio, aumentando de esta manera el stock total a \$540.252 millones al cierre de 2021. Tengo la firme convicción que este esfuerzo fortalece aún más la posición del Banco de cara al proceso de transición y normalización que experimentará tanto la economía como el sistema financiero.

En este contexto, el Banco ha trabajado arduamente en la implementación de diversas iniciativas estratégicas que permitan hacer frente a los nuevos desafíos y con ello consolidar su liderazgo en la industria. Entre ellos, quisiera destacar los avances en el proceso de transformación digital, los cuales se han hecho evidentes



en el acelerado crecimiento que ha tenido nuestra Cuenta FAN, cuyo proceso de onboarding digital ha permitido el fortalecimiento de nuestra base de clientes y, además, contribuir activamente a la inclusión financiera. En 2021, también completamos el proceso de transformación en nuestro modelo de atención, donde a través de una red de sucursales más moderna y eficiente, apalancada en las diferentes aplicaciones digitales y canales remotos, pudimos mejorar aún más los estándares de atención a nuestros clientes. Adicionalmente, realizamos una importante emisión de bonos en el mercado global, por un monto equivalente a US\$500 millones, como parte de nuestra estrategia de diversificar la estructura de pasivos y con ello financiar el crecimiento de largo plazo del negocio. Estos y otros avances se pueden encontrar en más detalle en esta Memoria Anual.

Otro ámbito en el que hemos trabajado arduamente es en fortalecer las bases de sostenibilidad del Banco, con especial énfasis en las áreas Ambiental, Social y de Gobierno Corporativo, conocidas como ESG. Algunos de los avances en esta materia incluyen el fortalecimiento del marco de políticas internas, acciones de apoyo directo a la comunidad en la pandemia, mejoras en la calidad de la información publicada a diversos grupos de interés (plasmado en una renovación al sitio de sostenibilidad de nuestra página web), y la realización de la primera junta de accionistas con participación y votación remota, entre otras. Estas acciones se suman a nuestro permanente compromiso en diversas áreas de apoyo a la comunidad, como son el emprendimiento, la educación financiera, la inclusión y Teletón. Nuestra permanente y coherente actuación con los principios de sostenibilidad, nos ha permitido

ser reconocidos tanto local como internacionalmente, siendo uno de los más relevantes la mejora en el rating ESG de MSCI en tres notches, situándonos en el más alto nivel en la industria local.

Quisiera finalizar esta carta agradeciendo la confianza que todos nuestros accionistas han depositado en el Directorio que tengo el honor de presidir.

PABLO GRANIFO LAVÍN
Presidente del Directorio
Banco de Chile



Carta del Gerente General

Estimados accionistas:

Es un privilegio compartir con ustedes, una vez más, la Memoria y Estados Financieros de Banco de Chile correspondientes al ejercicio 2021, reporte que da cuenta de distintas iniciativas que refuerzan nuestro permanente compromiso con Chile y de una estrategia cuyos sólidos fundamentos permiten al Banco mantener atractivos retornos en el tiempo.

Al igual que otros años, la Memoria y Estados Financieros de Banco de Chile fueron elaborados bajo los estándares internacionales del Global Reporting Initiative (GRI), entregando una visión integral de nuestra Corporación, tanto en materia financiera como no financiera, con principal énfasis en los logros alcanzados por Banco de Chile en 2021.

Asimismo, el presente reporte incluye indicadores del Dow Jones Sustainability Index (DJSI) a fin de cumplir con las expectativas del mercado de capitales y la sociedad. La Memoria y Estados Financieros de Banco de Chile representan la cuarta Comunicación de Progreso (CoP) que expone los avances alcanzados por la entidad en virtud de su compromiso con el cumplimiento de los diez Principios del Pacto Global de la Organización de Naciones Unidas.

En el ámbito financiero, alcanzamos un resultado de \$792.923 millones, lo que significó una rentabilidad sobre capital y reservas promedio de 21%. Este desempeño es consecuencia de una acertada gestión y de la implementación de una estrategia responsable y consistente, la que nos ha permitido proyectar con convicción y visión de largo plazo la creación de valor de forma sostenible, retribuyendo así la confianza de nuestros clientes e inversionistas, el esfuerzo de nuestro distintivo equipo humano, y contribuir al desarrollo de nuestro país y la comunidad. En efecto, el total del valor económico generado por Banco de Chile en 2021 fue de \$2.802.978 millones, de los cuales se destinan \$943.741 millones al pago de proveedores de recursos financieros (33,7%); \$539.829 millones en dividendos a los accionistas (19,3%); \$450.952 millones a remuneraciones a trabajadores y beneficios (16,1%); \$413.453 millones en gastos operacionales

(14,8%); \$186.627 millones a pagos al Estado (impuestos, contribuciones y otros) (6,7%); \$11.968 millones a aportes a la Comisión para el Mercado Financiero (0,4%) y \$3.314 millones a aportes a la comunidad (0,1%). Adicionalmente, el valor económico retenido asciende a \$253.094 millones (9%), que se destinarán para compensar el efecto dilusivo de la inflación sobre el valor real del capital.

Si bien el resultado anual es muy positivo, se debe considerar la importante incidencia de factores exógenos y no recurrentes, sobre todo aquellos generados por las políticas económicas y los retiros parciales de recursos de los fondos de pensiones. Entre ellos, se debe destacar el aumento de la inflación y su impacto sobre la reajustabilidad de los activos netos denominados en UF, como así también el inusual comportamiento de pago de nuestros clientes, que contrasta con una economía que aún está en proceso de recuperación luego de los importantes impactos derivados de la crisis sanitaria. Estos efectos impulsaron de manera significativa y transitoria los resultados de Banco de Chile y de toda la industria en el ejercicio 2021.

En lo que respecta a volúmenes de negocios, destaco nuestra activa participación en colocaciones Fogape Reactiva, las que totalizaron más de \$1.500 mil millones, beneficiando a más de 28 mil clientes. Fuimos el primer banco privado de la industria en disponibilizar estos recursos, además de ofrecerlos 100% a través de canales digitales, en línea con nuestro proceso de transformación. Al cierre del ejercicio, hemos consolidado una posición de liderazgo en colocaciones comerciales, alcanzando una participación de mercado de 17,1%, lo que refleja en gran medida nuestro compromiso con el emprendimiento y las pequeñas y medianas empresas de Chile.

Así también, ofrecimos soluciones a nuestros clientes que presentaron dificultades para hacer frente a sus compromisos financieros asociados a créditos para la vivienda, lanzando el producto "Hipotecario Postergación", que benefició a cerca de 2.400 hogares. En colocaciones de consumo, registramos una mayor actividad respecto de la industria en esta familia de productos, la que



incrementó progresivamente su dinamismo, al cierre del ejercicio aumentando un 7,4% nominal en doce meses. Con todo, nuestra participación de mercado en productos de consumo alcanzó un 17,4%, sobre el 17,3% registrado en el ejercicio previo.

Frente a un escenario donde permanece un alto grado de incertidumbre y perspectivas de crecimiento económico menos auspiciosas para los años venideros, implementamos importantes decisiones estratégicas que nos dejan fortalecidos para enfrentar los desafíos futuros. Conscientes del carácter transitorio del buen desempeño de los indicadores de morosidad, nuestro Directorio decidió constituir nuevamente provisiones adicionales por un monto agregado de \$220 mil millones, alcanzando un saldo de \$540 mil millones al cierre del ejercicio, equivalente al 1,58% del portafolio total de colocaciones, muy por sobre nuestros principales competidores y el promedio de la industria. Así también, y frente a perspectivas de un mercado de deuda más restringido, emitimos un bono 144A en el mercado global por un monto de US\$500 millones, fortaleciendo así nuestra base de financiamiento.

Desde otra perspectiva, hago hincapié en el aumento significativo de las tasas de interés, particularmente a partir del segundo semestre del año, superando los niveles observados en la última década. Esta evolución no ha sido inocua para la banca, ya que encareció el costo de financiamiento e impactó la valorización de los instrumentos financieros que se registran bajo el criterio de valor razonable. En este contexto, algunos bancos incurrieron en importantes pérdidas patrimoniales asociadas a posiciones relevantes en inversiones disponibles para la venta, lo que si bien en un inicio impulsó sus ingresos operacionales, tuvo con posterioridad una contrapartida adversa en la base patrimonial y en sus resultados integrales. En el caso de Banco de Chile, la gestión responsable y prudente que nos caracteriza, permite mantener y proyectar una robusta base patrimonial, que posibilita abordar con tranquilidad mayores exigencias de capital que demandarán el crecimiento de los negocios y la transición hacia Basilea III.

Quisiera mencionar también los esfuerzos que hemos realizado como organización en materia de gastos operacionales. Durante el año fuimos capaces de prácticamente mantener nuestra base nominal de gastos respecto a 2020, haciendo frente a desembolsos no recurrentes, tales como negociaciones colectivas y beneficios extraordinarios a nuestros colaboradores, entre otros. A su vez, focalizamos el impulso y el esfuerzo de recursos en el avance de proyectos estratégicos, principalmente en transformación digital y modernización de nuestra arquitectura tecnológica y de ciberseguridad. Este desempeño es doblemente meritorio al compararnos con nuestros competidores directos, ubicándonos en una posición aún más destacada.

En materia de transformación digital, fortalecimos y potenciamos la oferta de productos y servicios financieros digitales. Entre ellos destaco Mi Banconexión, Mi Seguro, billeteras digitales (Google Pay, Garmin Pay y Fitbit Pay) y el servicio de envío de órdenes de pago al extranjero. Adicionalmente, hemos contribuido a la inclusión financiera mediante la Cuenta FAN, nuestra primera cuenta 100% digital, que ya alcanza más de 700 mil clientes en menos de 18 meses desde su lanzamiento.

Destaco también la finalización de la transformación de nuestro modelo de atención, proyecto de largo aliento y que nos permite contar con una red de atención presencial moderna, eficiente y ajustada a las necesidades de nuestros clientes. Este nuevo modelo se complementa con renovadas plataformas de atención remota, en las cuales hemos alcanzado elevados niveles de estabilidad y disponibilidad. Reflejo de estos y otros acertados esfuerzos e iniciativas en canales de atención, aumentamos nuestros ya elevados indicadores de recomendación y nos mantenemos por sobre nuestros competidores directos en los principales atributos de marca y atención.

Gracias al esfuerzo y compromiso multidisciplinario de nuestro equipo humano, fuimos la primera institución financiera del país en recibir el "Sello Covid-19" otorgado



Carta del Gerente General

por la Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción, que certifica que la totalidad de nuestras sucursales y edificios administrativos a lo largo del país cumplen con el 100% de las medidas preventivas, recomendaciones y normativas promovidas por la autoridad sanitaria durante la pandemia. Este reconocimiento revela, una vez más, el compromiso que mantenemos por la seguridad y salud de nuestros colaboradores, clientes y proveedores.

En el ámbito de sostenibilidad, implementamos diversas acciones e iniciativas al amparo de nuestra estrategia y política en esta materia, la que incorpora en su gestión criterios ambientales, sociales y de gobernanza. Hemos asumido compromisos sociales y ambientales que van más allá de las obligaciones legales y que impactan a todos nuestros grupos de interés: clientes, colaboradores, proveedores e inversionistas, entendiendo la sostenibilidad como requisito para honrar nuestro propósito de contribuir al desarrollo presente y futuro del país y las personas.

Un hito relevante en esta materia fue la emisión en Japón de un "Bono Mujer" por 5.000 millones de Yenes, recursos que serán orientados al financiamiento de pequeñas y medianas empresas dirigidas por mujeres, promoviendo así la creación y preservación de empleos junto a una mayor equidad de género en el país.

Adicionalmente, lanzamos la primera versión del premio "Mujeres que inspiran", apoyando de manera concreta y directa a microempresarias y líderes de organizaciones sociales que dejan huella en su comunidad en distintas regiones del país, con proyectos ligados al cuidado del medioambiente, inclusión de personas con discapacidad, y a la ayuda ante la emergencia sanitaria.

Alalero de nuestro Programa "Pymes para Chile", y en acción con Desafío Levantemos Chile, realizamos la sexta versión del Concurso Nacional Desafío Emprendedor, iniciativa que fomenta, visibiliza y reconoce los emprendimientos, con el fin de potenciarlos por medio de un programa integral de capacitación, acompañamiento y generación de redes. Asimismo, desarrollamos "Rutas para Chile", la vitrina de turismo más grande del país que permite impulsar los servicios turísticos de Pymes, dando a conocer atractivos destinos y emprendimientos locales.

No puedo dejar de mencionar la Teletón 2021, ícono de nuestro compromiso con la inclusión. Banco de Chile y sus miles de voluntarios estuvieron nuevamente presentes para cumplir una vez más la meta de recaudación de fondos que permitirá dar continuidad a la rehabilitación de miles de niños y jóvenes en los 14 institutos que posee la Fundación Teletón a lo largo del país.

Estos y otros avances en materia de sostenibilidad y de nuestro compromiso con el país, que invito a revisar en esta Memoria 2021, nos permitieron obtener un rating de "A" en el índice MSCI ESG Ratings, lo que representa un sustantivo avance respecto a la medición de 2020. Así también, y por octavo año consecutivo, obtuvimos el primer lugar en Merco Talento (sector Bancos e Instituciones Financieras) y el tercer lugar a nivel general como una de las mejores empresas del país para atraer y retener talento. Mantuvimos nuestra posición en el Monitor Empresarial de Reputación Corporativa, Merco Empresas y Líderes 2021, obteniendo el segundo lugar entre 100 empresas, posición que hemos logrado mantener durante los doce años de esta medición. Asimismo, la revista Global Finance nos distinguió como el "Mejor Banco en Chile", y la revista The European nos reconoció como "Banco del Año", "Banco Digital Innovador del Año" y "Mejor Banco para la Inclusión Financiera".

Finalmente, expreso mis más sinceros agradecimientos y felicitaciones a los miles de colaboradores que forman parte de Banco de Chile. Pese al complejo contexto de 2021, gracias a su esfuerzo y perseverancia logramos alcanzar estos y muchos otros logros, avanzando en nuestro permanente compromiso con Chile y con nuestros clientes, contribuyendo al desarrollo del país, al progreso de las personas y entregando un servicio de excelencia que permita mejorar la calidad de vida de todos los chilenos.

EDUARDO EBENSBERGER ORREGO
Gerente General
Banco de Chile



Perfil

Banco de Chile

Banco de Chile



Nuestro Banco

El origen de Banco de Chile se remonta a 1893, cuando nació como sociedad anónima bancaria a partir de la fusión de los bancos de Valparaíso, Agrícola y Nacional de Chile. En 128 años, el Banco de Chile ha ofrecido soluciones integrales para satisfacer las necesidades de financiamiento, ahorro, inversión, asesoría y administración de efectivo de personas y empresas.

Desde sus inicios, Banco de Chile, ubicado en la Región Metropolitana con sucursales a lo largo de todo Chile, ha sido un pilar fundamental para el desarrollo económico del país y es un referente financiero y empresarial. Es uno de los bancos privados más sólidos de Latinoamérica, corroborado por destacadas clasificadoras internacionales de riesgo como Standard & Poor's y Moody's. A fines de 2021 contaba con más de 2 millones de clientes activos, 272 sucursales y una de las mejores bancas digitales y móviles del país, que permiten realizar una amplia actividad financiera en forma ágil y segura. Al cierre del ejercicio, su dotación (incluyendo filiales), alcanzaba a 12.284 personas.

Su modelo de negocio está inspirado en el propósito de contribuir al desarrollo del país y las personas. La estrategia se sustenta en tres grandes focos: Cliente en el Centro de todas las decisiones, Sostenibilidad y Compromiso con Chile, y Eficiencia y Productividad. Es un banco universal con una amplia segmentación, tanto en el mercado de personas como de empresas. Complementa su propuesta de valor a través de sus filiales Corredores de Bolsa, Administradora General de Fondos, Corredores de Seguros, Asesoría Financiera, y Socofin. Así también, la Tesorería del Banco proporciona

productos financieros sofisticados para complementar la oferta a personas y empresas. Adicionalmente, gracias a una alianza estratégica con Citigroup, permite a sus clientes acceder a una amplia red de servicios y correspondencias bancarias a nivel internacional.

La gestión de negocios se basa en una visión integral de riesgos, un reconocido compromiso con la inclusión y el emprendimiento, un creciente foco en sostenibilidad y una sólida reputación corporativa, lo que le permite mantener una excelente relación con todos sus grupos de interés. Todo lo anterior le ha posibilitado mantener un desempeño distintivo, pese al desafiante entorno económico, tanto a nivel local como global.

272

Sucursales



1.761

Cajeros automáticos





Declaración corporativa



Reseña histórica

Banco de Chile es una institución financiera líder de la banca local, con 128 años de historia. A lo largo de su existencia, el Banco ha sido un pilar fundamental para el desarrollo económico del país y de sus personas.



1893

Los inicios de la Corporación se remontan hasta fines del siglo XIX, cuando el Banco de Valparaíso, el Banco Nacional de Chile y el Banco Agrícola se fusionaron en la sociedad anónima bancaria Banco de Chile. Al año siguiente, comenzó sus operaciones con una red de 25 sucursales en todo el país.

1926

Se trasladó la Casa Matriz desde la antigua sede del Banco Nacional de Chile, en Huérfanos 930, a su edificio construido en Ahumada 251.

1930

Banco de Chile superó la crisis económica gracias a su sólida base de capital.

1960

Como resultado del terremoto y tsunami de Valdivia, apoyó a la región devastada con recursos crediticios especiales para la reconstrucción de las zonas más afectadas.

Década 70's

La Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) en 1973 se convirtió en el mayor accionista del Banco de Chile, como resultado de un proceso de estatización de la banca en el país. En 1975, la propiedad y control del Banco fueron traspasados a inversionistas privados.

1982

Comenzó un proceso de internacionalización con la apertura de una sucursal en Nueva York, Estados Unidos.

1983

En el contexto de la crisis financiera global y local, fue intervenido por la autoridad para enfrentar el deterioro de su cartera de préstamos y base patrimonial.

1986/87

Se produjo la adquisición de activos y pasivos del Banco Continental. La propiedad y el control del Banco fueron traspasados a privados. Se incorporaron 30 mil nuevos accionistas a través del llamado "capitalismo popular". Banco de Chile absorbió las operaciones del Banco Morgan Finanzas.

1996

Banco de Chile cambió de nombre a SM-Chile S.A, con el fin de dar solución a la deuda subordinada. Asimismo se constituyó una nueva sociedad, filial de SM-Chile S.A. a la que se traspasó todos los activos y pasivos del antiguo Banco de Chile y se creó otra filial, SAOS S.A que adquirió la responsabilidad de la deuda con el Banco Central de Chile.



2002/03

Se concretó la fusión con Banco A. Edwards.

2008

Banco de Chile absorbió los activos y pasivos de Citibank Chile, filial chilena de Citigroup Inc. Simultáneamente, Citigroup se asoció con Quiñenco, compartiendo la propiedad de LQ Inversiones Financieras S.A.

2011

La acción de Banco de Chile ingresó al índice accionario MSCI tras un exitoso aumento de capital de \$210 mil millones. Este proceso se llevó a cabo para financiar el crecimiento esperado en los próximos años e incrementó la profundidad de la acción en los mercados financieros.

2013

Se realizó un nuevo exitoso proceso de aumento de capital con la recaudación de \$253 mil millones para sostener el crecimiento orgánico del Banco, anticiparse a las nuevas exigencias internacionales en materia de capital y mantener ratios de suficiencia patrimonial acordes con la clasificación internacional



2014

LQIF efectuó una oferta secundaria de acciones de Banco de Chile, disminuyendo su participación a 51%. Esto permitió aumentar de forma importante tanto el free float como la diversificación de accionistas y los volúmenes transados.

2015

Atentos a las oportunidades del mercado, se sumaron \$564 mil millones al portafolio del Banco, por medio de la compra de una cartera de colocaciones comerciales a una institución financiera local, demostrando agilidad comercial y visión de negocios.

2016

De cara a las necesidades de los clientes, Banco de Chile fortaleció la oferta de valor a través de diversas iniciativas como un nuevo modelo de atención para clientes de Banca Privada; se potenció la oferta digital con el lanzamiento de una nueva plataforma internet personas y de nuevas aplicaciones; y se modernizó el 96% del parque de los cajeros automáticos.

2017

Banco de Chile ingresó al Dow Jones Sustainability Index Chile (DJSI), como resultado de su estrategia de sostenibilidad, la cual persigue fortalecer aún más su compromiso con el desarrollo de Chile y las personas.

2018

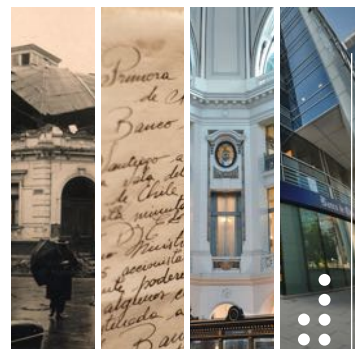
Banco de Chile cumple 125 años, la Casa Matriz se integra a la celebración del Día del Patrimonio y abre sus puertas –por primera vez en este día– para acoger a cientos de visitantes interesados en su historia.

El Banco apoya hace 40 años a la Fundación Teletón. Nuevamente lideró la industria al obtener una utilidad atribuible a tenedores patrimoniales de \$595 mil millones.

2019

El Banco paga el total del saldo de la deuda subordinada al Banco Central de Chile. El free float aumentó de 27% a 44%. En el marco de la contingencia social y sanitaria el Banco crea el Plan Nacional de Apoyo a Pymes y Emprendedores.

Se suscribió a una alianza estratégica con la aseguradora Chubb, una de las mayores y más prestigiosas compañías de seguros a nivel mundial, la cual contempló la distribución exclusiva de los seguros de vida y generales a través de los diversos canales de distribución del Banco.



2020

El Banco implementa una serie de iniciativas para ayudar a mitigar los efectos de la crisis sanitaria, siendo reconocido como el banco que más apoyó a la comunidad en este complejo y difícil contexto.

Se lanza exitosamente la Cuenta FAN, cuenta vista con onboarding 100% digital, con acceso a todas las plataformas y beneficios del Banco, alcanzando más de 150 mil cuentas al cierre del ejercicio.

2021

Los avances logrados en sostenibilidad han sido reconocidos tanto local como internacionalmente, destacando la mejora en tres notches en el rating ESG, elaborado por MSCI situando al Banco en A, el más alto nivel en la industria local.

Se emitió un bono por US\$500 millones en el mercado global con la Regla 144A/Regulación S de EE.UU. como parte de la estrategia de diversificar la estructura de pasivos y financiar el crecimiento de largo plazo del Banco.

Culmina exitosamente la implementación del nuevo modelo de atención de la red de oficinas del Banco.

Propiedad y acción



Información bursátil

Banco de Chile transa sus acciones en las bolsas de Santiago y Electrónica en Chile. Además, se encuentra listado en la Bolsa de Nueva York bajo el programa de American Depositary Receipts (ADR), donde un American Depositary Share (ADS) equivale a 200 acciones locales. Al cierre de 2021, se registraban 101.017.081.114 acciones suscritas y pagadas, las cuales se identifican con el nemotécnico "Chile" a nivel local y "BCH" en la Bolsa de Nueva York. En un contexto de deterioro de la actividad económica local y mundial, el valor de la acción del Banco mostró un desempeño superior al registrado por el índice MSCI Latam. Durante 2021 no hubo cambios importantes en la propiedad.

Desempeño de la acción Banco de Chile y MSCI Latam

(base 100 diciembre de 2011)





Cuadro resumen de la acción de Banco de Chile

	Precio al cierre	Precio promedio ⁽¹⁾	Acciones transadas	Total transado ⁽²⁾	Promedio diario transado
Acción local	(\$)	(\$)	(millones)	(US\$ millones)	(US\$ millones)
2020	72,6	71,3	27.438,6	2.445,7	9,7
1Q20	69,1	76,5	6.580,2	598,9	9,4
2Q20	72,5	72,5	8.386,8	734,9	12,0
3Q20	60,0	68,8	5.597,3	495,4	7,7
4Q20	72,6	67,6	6.874,3	616,5	9,9
2021	66,6	75,8	26.747,8	2.648,3	10,6
1Q21	84,9	80,9	5.519,7	614,5	9,8
2Q21	72,5	77,0	6.097,2	649,7	10,7
3Q21	74,8	71,9	5.208,4	485,0	7,6
4Q21	66,6	73,7	9.922,5	899,2	14,5

ADR	(US\$)	(US\$)	(millones)	(US\$ millones)	(US\$ millones)
2020	20,4	18,0	37,3	662,6	2,6
1Q20	16,1	19,0	10,2	186,9	3,0
2Q20	17,7	17,6	10,4	181,8	2,9
3Q20	15,1	17,5	9,3	162,7	2,5
4Q20	20,4	17,8	7,4	131,3	2,1
2021	15,7	20,0	26,5	530,5	2,1
1Q21	23,6	22,4	5,9	130,2	2,1
2Q21	19,8	21,5	7,8	165,1	2,6
3Q21	18,5	18,6	5,8	107,6	1,7
4Q21	15,7	17,8	7,1	127,5	2,0

Fuente: Bloomberg.

⁽¹⁾ Precio promedio está calculado como la suma del valor monetario de cada transacción, dividido por el total de acciones transadas en un periodo determinado.

⁽²⁾ Total transado corresponde a la suma de los precios de las operaciones multiplicados por el número de acciones relacionadas con cada precio.

Propiedad y acción

Indicadores por acción

	2017	2018	2019	2020	2021
Resultado antes de impuesto a la renta (\$)	6,9	7,4	7,6	5,8	9,6
Utilidad neta (\$)	5,8	5,9	5,9	4,6	7,8
Utilidad líquida distribuible (\$) ⁽¹⁾	5,2	5,0	5,0	3,6	5,3
Precio / utilidad (veces)	17,0	16,8	13,6	15,8	8,5
Precio / valor libro ⁽²⁾ (veces)	3,2	3,0	2,3	2,0	1,6
Número total de acciones al 31 de diciembre de cada año	99.444.132.192	101.017.081.114	101.017.081.114	101.017.081.114	101.017.081.114

⁽¹⁾ Utilidad líquida distribuible se define como el monto que resultaría de deducir de la utilidad líquida del ejercicio un monto equivalente a la corrección del valor del capital pagado y reservas de acuerdo a la variación del Índice de Precios al Consumidor, ocurrida entre noviembre del ejercicio y noviembre del año anterior.

⁽²⁾ Incluye capital, reservas, cuentas de valorización y utilidades retenidas de ejercicios anteriores.

Utilidad distribuible y dividendos

En sesión Ordinaria 2.918, de fecha de 12 de marzo del año 2020, el Directorio de Banco de Chile acordó que, a contar de esta fecha, se deberán constituir provisiones para dividendos mínimos sobre el saldo de la utilidad líquida mensual que resulte de rebajar o agregar a la utilidad del periodo correspondiente, la corrección del valor del capital pagado y reservas por efecto de la variación del Índice de Precios al Consumidor, ocurrida entre el mes anterior de que se trate y el mes de noviembre del ejercicio previo. Se acordó asimismo mantener en un 60% la provisión por dividendos mínimos sobre el saldo de la utilidad así calculada.



Dividendos históricos

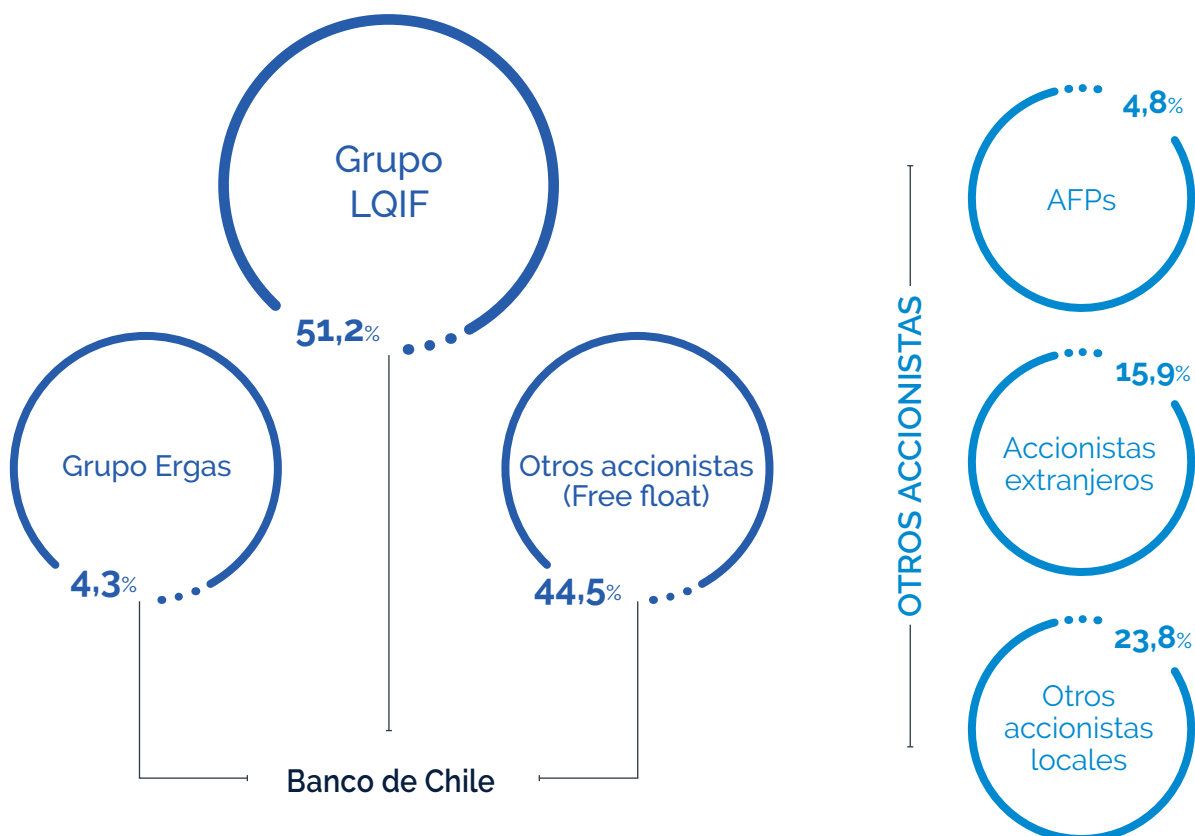
	Mar-16	Mar-17	Mar-18	Mar-19	Mar-20	Mar-21
Dividendo en efectivo (%) ⁽¹⁾	70	70	60	60	70	60
Dividendo en crías (%) ⁽¹⁾	30	30	40	40	-	-
Dividendo en efectivo por acción (\$)	3,43	3,38	2,92	3,15	3,53	2,18
Crías (razón por acción) (%)	2,25	2,23	2,66	2,24	-	-

⁽¹⁾ Calculado sobre utilidad líquida distribuible.



Propiedad y control

Al 31 de diciembre de 2021, Banco de Chile posee 17.072 accionistas.



LQ Inversiones Financieras S.A. e Inversiones LQ SM Ltda. (Grupo LQIF), pertenecientes a Quiñenco S.A. y a Citigroup Inc., controlan directamente el 51,15% de las acciones de Banco de Chile. En el marco del acuerdo de asociación estratégica suscrito entre Quiñenco y Citigroup Inc. para la fusión por incorporación de Citibank Chile a Banco de Chile, Citigroup Inc. accedió a la propiedad accionaria de LQIF con un 32,96% de participación e incrementó posteriormente su participación al 50% de dicha sociedad. Un elemento esencial de esta asociación lo constituye el acuerdo que considera que Quiñenco continuará en todo momento como controlador de LQIF y de las sociedades que, directa o indirectamente, esta última controla. En la Nota N° 27 de los estados financieros consolidados se encuentra un detalle de los principales accionistas de Banco de Chile al 31 de diciembre 2020 y 2021.



Clasificación de riesgo

Clasificación local de Banco de Chile

Banco de Chile	Fitch	Feller-Rate
Corto plazo	N 1+	N 1+
Largo plazo	AAA	AAA
Letras de crédito	AAA	AAA
Bonos	AAA	AAA
Bonos subordinados	AA	AA+
Acciones	1ª Clase Nivel 1	1ª Clase Nivel 1
Perspectiva	Estable	Estable

Clasificación internacional de Banco de Chile

Banco de Chile	Standard & Poor's	Moody's
Moneda extranjera		
Corto plazo	A-1	P-1
Largo plazo	A	A1
Moneda local		
Corto plazo	A-1	P-1
Largo plazo	A	A1
Perspectiva	Negativa	Negativa



Factores de riesgo

- El crecimiento de volúmenes y los resultados de las operaciones dependen de la evolución de la economía y variables como inflación, desempleo y tasas de interés, entre otras. Una caída en la actividad podría tener un efecto adverso en el crecimiento de nuestro negocio y de la industria bancaria en general.
- Cambios en las condiciones globales tienen efectos relevantes en la economía chilena. De esta manera, factores como el desarrollo de eventos geopolíticos, modificaciones en políticas económicas implementadas por socios comerciales y cambios en precios de los commodities, entre otros, pueden tener impactos materiales en la economía chilena.
- Es posible que el portafolio de colocaciones no siga creciendo al mismo ritmo o a un ritmo similar al que lo ha hecho en el pasado, debido a factores como cambios en tendencias económicas, cambios regulatorios y /o los efectos estructurales que podrían haberse generado a raíz de la pandemia del Covid-19.
- El crecimiento de nuestra cartera de colocaciones en segmentos de mayor riesgo puede exponernos a un aumento de las pérdidas de préstamos y, con ello, exigir mayores niveles de provisiones.
- Los resultados de nuestras operaciones dependen, en gran medida, de nuestros ingresos netos por intereses, los cuales se ven afectados por la volatilidad de variables como tasas de interés e inflación. Los cambios en dichas variables podrían afectar a las tasas de interés devengadas por activos remunerados en forma distinta a los tipos de interés pagados por los pasivos remunerados, lo que daría lugar a una reducción de los ingresos netos. La inflación y los tipos de interés son sensibles a diversos factores exógenos al Banco.
- Las fluctuaciones monetarias podrían afectar negativamente a los resultados de nuestras operaciones y el valor de los instrumentos financieros.



- La evolución de factores políticos podrían incidir sobre la rentabilidad. Entre ellos se incluyen acontecimientos como, inestabilidad social y cambios drásticos en las políticas económicas incluyendo potenciales modificaciones que podrían surgir de cambios en la Constitución o del ciclo político.
- Las restricciones impuestas por la normativa, en lo que respecta a requerimientos de capital, liquidez, provisiones de riesgo de crédito, protección del consumidor y quiebra, entre otras, pueden limitar nuestras operaciones y afectar los resultados financieros.
- Cambios en la estructura del mercado de capitales y en los regímenes tributarios, pueden tener efectos financieros en el Banco.
- Nuestras calificaciones crediticias actuales determinan costos y condiciones en las que se puede obtener financiamiento. Las agencias de calificación realizan sus evaluaciones teniendo en cuenta diversos factores, como la solidez financiera, el entorno empresarial y el contexto económico en el que operamos. Por lo tanto, cualquier rebaja en la calificación crediticia de Chile o nuestra podría aumentar el costo de financiamiento.
- El mercado chileno de servicios financieros es altamente competitivo, y está compuesto por bancos chilenos y extranjeros, como así también otros proveedores de servicios financieros que no forman parte de la industria bancaria. La dinámica que se genera en un ambiente de estas características puede afectar negativamente a nuestros resultados, ya que puede traducirse en un aumento de las tasas de interés pagadas por los depósitos y en un descenso de las tasas de interés obtenidas por los préstamos, traduciéndose en menores márgenes de interés netos.
- La elaboración de nuestros estados financieros requiere juicios y estimaciones que afectan a los importes de los activos, pasivos, ingresos y gastos consignados en nuestros estados financieros. Las

estimaciones e hipótesis se basan en la experiencia histórica, en el juicio de los expertos y en otros factores, incluidas las expectativas de evolución futura en determinados escenarios alternativos. Aunque las hipótesis y estimaciones se evalúan y revisan continuamente, no podemos descartar que los escenarios previstos puedan cambiar drásticamente a corto plazo, impactando fundamentos y estimaciones, lo que podría tener una repercusión en resultados y situación financiera.

- Los problemas operativos, el fraude, los errores, los sucesos delictivos o el terrorismo pueden tener un impacto material adverso en el negocio, situación financiera y resultados.
- Los eventos o interrupciones de ciberseguridad podrían afectar negativamente la reputación y/o resultados de operaciones y podrían dar lugar a litigios.
- Reformas de las leyes laborales y de pensiones, así como las huelgas, podrían afectar negativamente los resultados de las operaciones del Banco.
- Pandemias como el Covid-19 (incluyendo el desarrollo de nuevas variantes) o cualquier otro evento sanitario que afecte la actividad económica, puede tener impacto en resultados y condición financiera del Banco.

Los factores de riesgo gestionados por las diversas instancias de Gobierno Corporativo del Banco, las cuales se encuentran detalladas en los capítulos de Administración de Riesgos y de Gobierno Corporativo en esta Memoria Anual.

Estrategia y modelo de negocios

RECURSOS



FINANCIEROS

- Sostenido liderazgo en rentabilidad
- Robusta base de capital y depósitos a la vista
- Sólida clasificación de riesgo



HUMANOS Y CULTURALES

- Cultura de trabajo colaborativo
- Capacidad de atracción y desarrollo de talento
- Referente en gestión de riesgos
- Compromiso con la inclusión y el emprendimiento



ORGANIZACIONALES

- Valor de marca
- Sólido Gobierno Corporativo
- Liderazgo en Banca Digital
- Presencia global a través de alianza estratégica con Citigroup



SOCIALES

- Destacada reputación corporativa
- Sólida relación con +10 mil proveedores
- Amplia base de clientes
- Continua relación con inversionistas
- Reconocido promotor de la inclusión y el emprendimiento

ESTRATEGIA Y

1. PROPÓSITO

Contribuir al desarrollo del país y las personas.

2. VISIÓN

El mejor Banco para nuestros clientes, el mejor lugar para trabajar y la mejor inversión para nuestros accionistas.

3. FOCOS ESTRATÉGICOS



4. PLAN DE TRANSFORMACIÓN

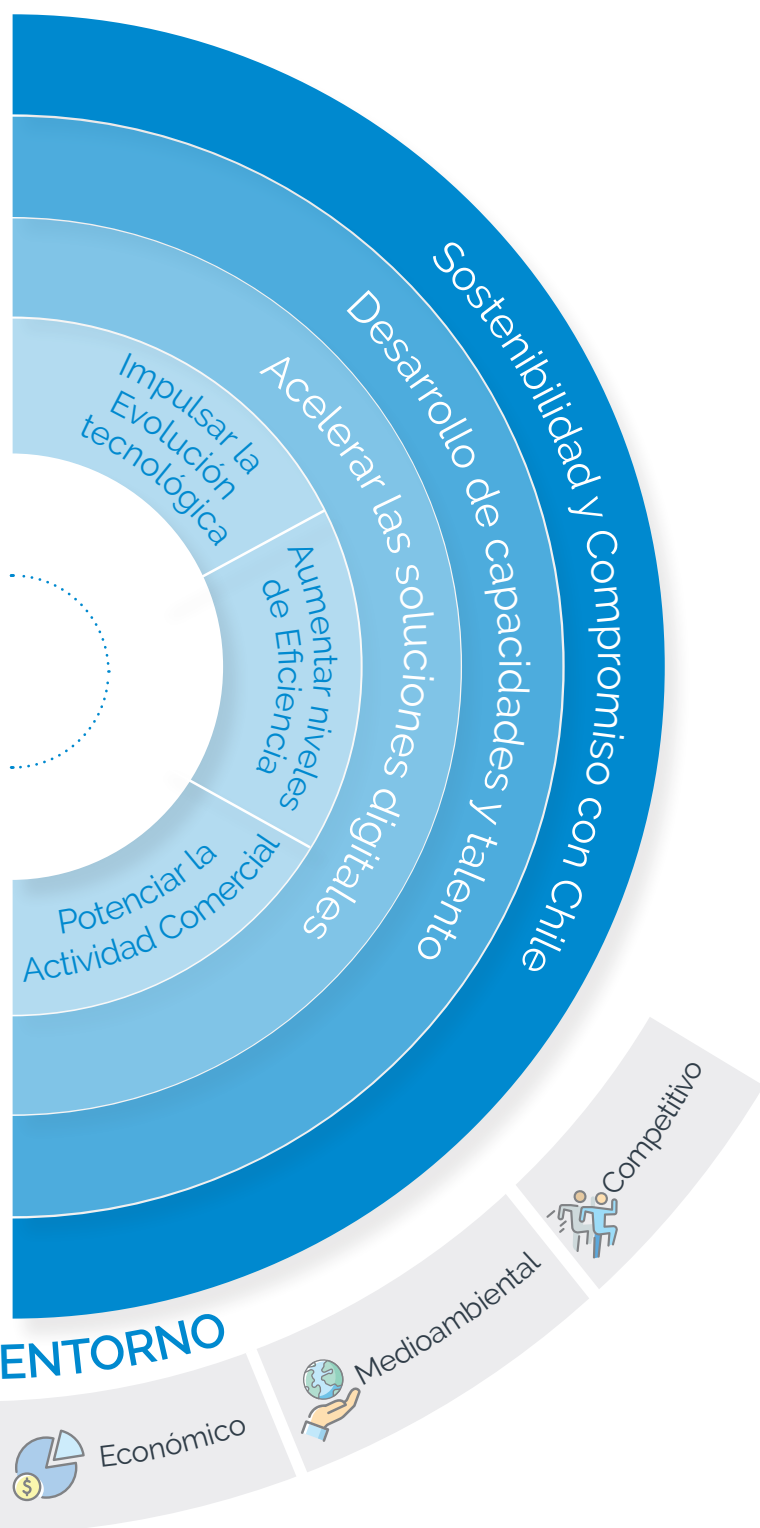
5. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Liderar la industria bancaria en satisfacción de clientes, reputación y valor para nuestros accionistas.





CREACIÓN DE VALOR



GRUPOS DE INTERÉS



CLIENTES

- **+2 millones** de clientes activos
- **Liderazgo en satisfacción de clientes**
- **+1 millón** de clientes cuentacorrentistas



ACCIONISTAS

- **MM\$793** de valor retenido y pagado a accionistas
- **40%** índice de eficiencia
- **ROAC 21%**
- **Free Float 44%**
- **Listado en NYSE y Bolsas locales**



COLABORADORES

- **Banco N° 1 en atracción y retención** de talentos
- **+225 mil horas** de capacitación
- **94%** de los trabajadores cubiertos por convenios colectivos



COMUNIDAD

- **MM\$7.565** en inversión social
- **Apoyo al emprendimiento y a las mujeres**
- Compromiso con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**
- **Liderazgo sobresaliente** en crisis sanitaria
- Reconocido por atributo **Apoyo a las Pymes y al emprendimiento**
- **Rating A en MSCI ESG**

Relación con los grupos de interés

Banco de Chile mantiene diferentes canales de comunicación con sus grupos de interés, los que buscan recoger información para responder consultas y gestionar inquietudes respecto de diversos ámbitos. Además participa activamente en las redes sociales y cuenta con canales especiales dedicados a gestionar consultas y requerimientos. Adicionalmente, el Banco ha desarrollado métricas y metas de cumplimiento para todas sus iniciativas. En 2017 inició su participación en el Dow Jones Sustainability Index (DJSI) como un mecanismo para evaluar su gestión y además es evaluado permanentemente en el índice MSCI ESG Ratings.

Grupo de interés	Objetivo de la relación	Mecanismos y/o canales de comunicación	Frecuencia
Clientes	- Ofrecer servicios de excelencia marcados por la integridad, con atención personalizada, ágil y proactiva; con el fin de generar relaciones de confianza y de largo plazo. - Mantener a los clientes debida y oportunamente informados, contando con canales de atención siempre disponibles. - Entregar soluciones financieras diferenciadas para cada segmento de clientes, ofreciendo productos y servicios de calidad e innovadores.	www.bancochile.cl Sucursales FonoBank 600 637 37 37 Aplicaciones móviles Redes Sociales https://cl.linkedin.com/company/banco-de-chile Twitter e Instagram: @bancodechile @bancoedwards @ayudaBancoChile Facebook: bancodechile bancoedwards	Permanente
Accionistas	- Ser la mejor opción de inversión manteniendo un posicionamiento destacado en volúmenes de negocios. - Fomentar la eficiencia operacional y la productividad para desarrollar una prudente administración de los riesgos, con una gestión basada en la integridad y la transparencia.	Junta Anual de Accionistas Memoria y 20-F Reportes Financieros Relación con Inversionistas: ir@bancochile.cl Conferencias telefónicas Sitio web	Anual Anual Mensual Permanente Trimestral Permanente
Trabajadores	- Ofrecer oportunidades de desarrollo basadas en el mérito, entregando compensaciones y beneficios económicos competitivos. - Impulsar un ambiente de trabajo respetuoso y cordial en un lugar que cuente con las herramientas tecnológicas y una infraestructura adecuada.	Intranet Correos electrónicos App SOY_DELCHILE Evaluación de Competencias Programa Orienta Programa Mi Salud Programa Calidad de Vida Programa Chile Activo Banco de Puntos Reuniones de equipo Contacto: comitedeetica@bancochile.cl apoyolaboral@bancochile.cl centroatencionpersonas@bancochile.cl	Permanente
Comunidad	- Fomentar la educación financiera. - Favorecer a través de la inclusión de personas con discapacidad una sociedad más equitativa y con mayores oportunidades. - Desarrollar la gestión del negocio respetando el medioambiente. - Apoyar a Pymes y emprendedores en el desarrollo de sus negocios.	Memoria Anual Contacto: sostenibilidad@bancochile.cl www.bancochile.cl	Permanente
Proveedores	- Construir con los proveedores relaciones de colaboración de largo plazo basadas en la transparencia, competencia, eficiencia, respeto y objetividad. - Agilizar y hacer más eficaces los procesos relacionados con el abastecimiento de bienes y servicios. - Asegurar la contratación de servicios y/o adquisición de bienes en condiciones de mercado. - Asegurar el pago de las obligaciones contraídas por el Banco en los términos y condiciones acordados con los proveedores.	proveedores@bancochile.cl	Permanente



Alianzas y membresías

• Aportes a fundaciones

Club Deportivo ABC Deportes
Corporación de Ayuda al Niño Enfermo Renal Mater
Corporación Patrimonio Marítimo de Chile
Fundación Debra Chile
Fundación Desafío Levantemos Chile
Fundación Enseña Chile
Fundación Hogar de Cristo
Fundación Las Rosas
Fundación Marcelo Astoreca
Fundación para la Infancia Ronald McDonald
Fundación Refugio de Cristo
Fundación Teletón
Fundación Trabajo en la Calle José Manuel Trivelli

• Cámaras binacionales de comercio

Cámara Chileno-Alemana de Comercio e Industria
Cámara Chileno-China de Comercio, Industria y Turismo
Cámara Chileno-India de Comercio
Cámara Chileno-Norteamericana de Comercio

• Organizaciones regionales

Asociación de Empresas de la V Región
Cámara de Comercio de Santiago
Cámara de la Producción y del Comercio de Concepción
Cámara Regional del Comercio y la Producción de Valparaíso
Corporación Industrial para el Desarrollo Regional del Biobío
Corporación para la Regionalización del Biobío
Junta de Adelanto del Maule



• Organizaciones gremiales, institucionales y otras

Asociación de Bancos e Instituciones Financieras
Cámara Chilena de la Construcción
Centro de Estudios Públicos
Dirección General de Promoción de Exportaciones
Fundación Acción Empresa
Fundación País Digital
Fundación Paz Ciudadana
ICARE
Libertad y Desarrollo
Pontificia Universidad Católica de Chile
Unión Social de Empresarios, Ejecutivos y Emprendedores Cristianos

• Iniciativas internacionales

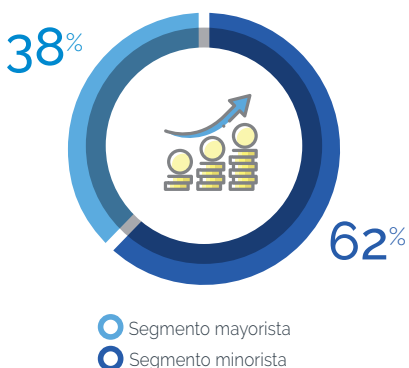
Dow Jones Sustainability Index
Global Reporting Initiative
International Swaps and Derivatives Association
Pacto Global: Iniciativa de la Organización de Naciones Unidas (ONU)
Principles for Responsible Investment (PRI)
Sustainability Accounting Standards Board (SASB)

2021 en una mirada

Gestión y liderazgo financiero

Colocaciones totales

\$34.256
mil millones en
colocaciones



+10,7%
crecimiento en
colocaciones totales

Valor económico generado

\$2.802.978
millones

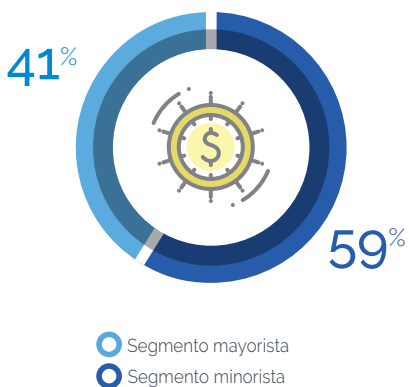
Retorno de

21,0%
sobre capital y
reservas promedio



Utilidad antes de impuesto

39,8%
Índice de
Eficiencia



\$793
mil millones
de utilidad neta



Cientes

+8,0%
crecimiento de
la base de clientes
cuenta correntistas

2,3
millones
de clientes
activos

74,0%
Índice de
Recomendación
Neta



Mejor banco en Chile
GLOBAL FINANCE



Banco del año
Banco digital innovador del año
Mejor Banco para la inclusión financiera
THE EUROPEAN


37%
aumento de
transferencia
electrónica de fondos

+452 mil clientes
usuarios de beneficios
de Programa
de Lealtad



+700 mil clientes
FAN



2021 en una mirada
Gestión y liderazgo financiero

Trabajadores

10.288

Trabajadores de
Banco de Chile



12.284

Total Corporación

1.996

Trabajadores de
empresas filiales



226.908

horas de
capacitación



94%

de los empleados
se encuentran
representados
por un sindicato o
convenio colectivo



72,5%

de movilidad interna



48,3%

Hombres



51,7%

Mujeres

\$1.368

millones

invertidos en
capacitación



1,34%

personas con
discapacidad



Comunidad



Inversión Social (*)

\$7.565
millones



32.579

horas de voluntariado,
equivalentes a
4.072 días laborales



6.569

participaciones voluntarias

35.891

beneficiarios
totales



142 actividades
de relacionamiento
comunitario apoyando
los pilares del
Compromiso con Chile

Programa de Educación Financiera

Personas que participaron:

2.429 Cuentas con el Chile Escolar

1.254 Mentores de Educación Financiera del Chile



(*) Incluye donaciones aceptadas y no aceptadas, auspicios, franquicia tributaria SENCE, recursos adicionales entregados para apoyar en la emergencia sanitaria y otras actividades desarrolladas por el área.

2021 en una mirada
Gestión y liderazgo financiero

Medio Ambiente

Huella
de Carbono
se redujo en un

27,9%



Electricidad
que consume
la organización
proviene en un **100%**
de fuentes renovables



Capacitación en
riesgo ambiental y
social con **UNEP FI**





Proveedores



725

proveedores y
contratistas activos



Incorporación de
criterios **ASG**
en la relación con
proveedores

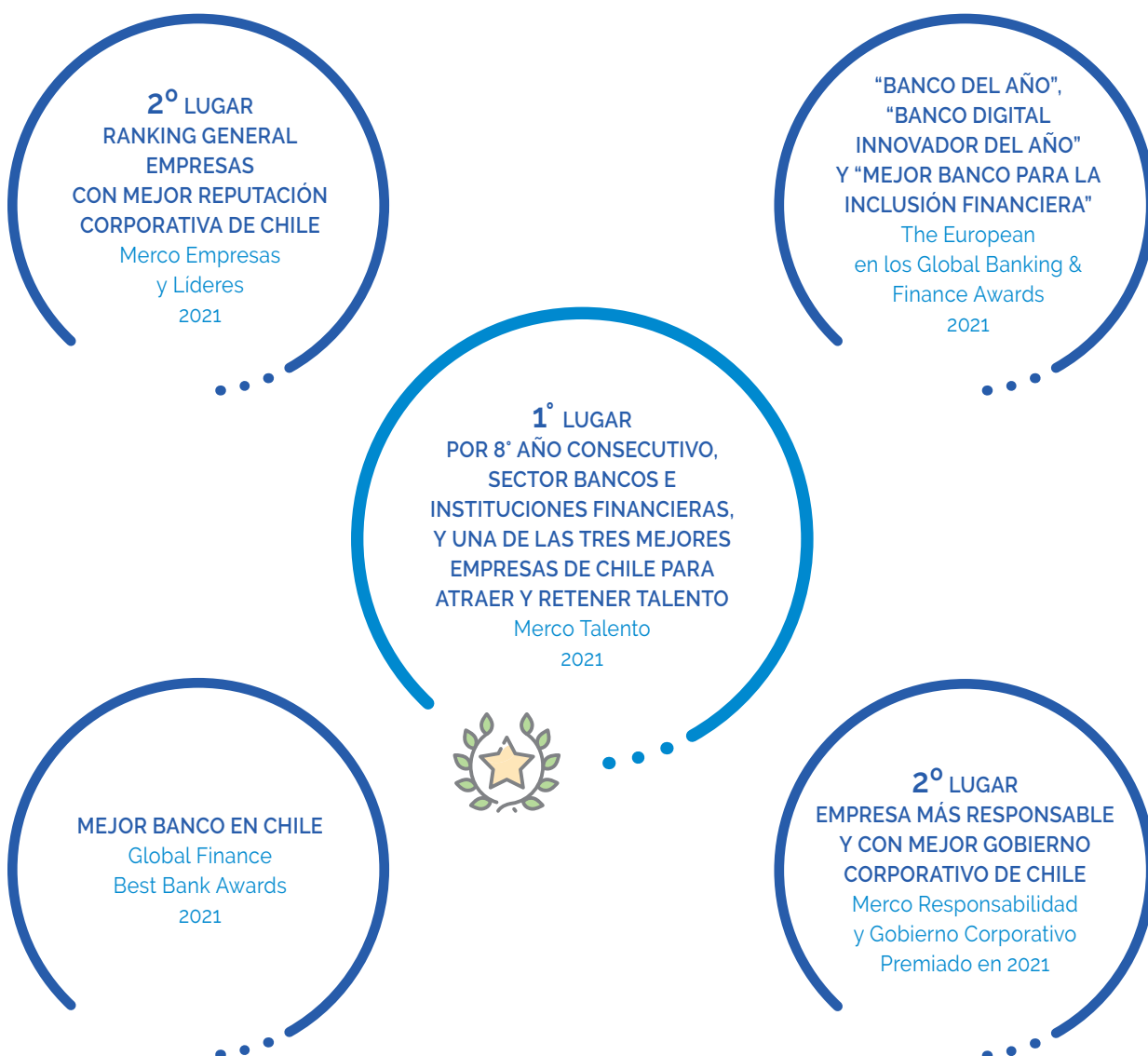


10 días

pago promedio a
proveedores Pyme y
14 a proveedores
no Pyme

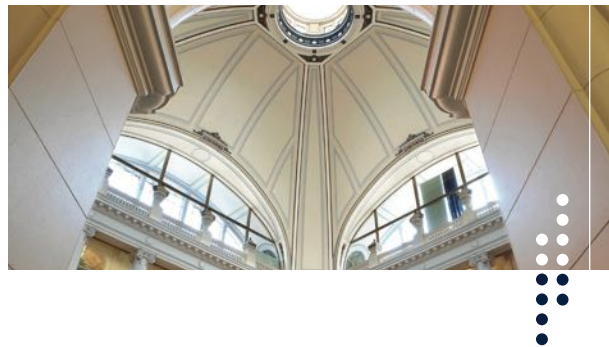


Reconocimientos Banco de Chile 2021





Principios generales de Gobierno Corporativo



Los principios generales de Gobierno Corporativo aprobados por el Directorio guían el desempeño de la Administración de Banco de Chile y de todos sus trabajadores, incluidos los de sus filiales.

Estos principios están basados en sus estatutos, su Código de Conducta, las recomendaciones de organismos internacionales y las disposiciones legales que le son aplicables, tales como la Ley General de Bancos, Ley de Sociedades Anónimas, Ley de Mercado de Valores, y las regulaciones emanadas del Banco Central de Chile y de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

La Corporación cuenta con mecanismos internos de autorregulación para asegurar el cumplimiento de la normativa vigente y velar por la adhesión permanente a los valores corporativos, como también crear valor para los accionistas, clientes, trabajadores, la comunidad y el mercado en general.

Comités y reuniones de Banco de Chile y filiales

Comités de Directores

Comité de Directores y Auditoría	Comité de Riesgo de Cartera	Comité de Crédito de Directores	Comité de Finanzas, Internacional y de Riesgo de Mercado	Comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo	Comité Superior de Riesgo Operacional	Comité de Leasing	Comité de Factoring	Comité Ejecutivo de Seguros	Comité de Gestión de Capital

Comités Compuestos por la Alta Administración

Comité de Gerentes	Comité de Divulgación	Comité de Ética	Comité de Riesgo Operacional	Comité de Calidad	Comité Técnico para la Supervisión y Desarrollo de Modelos Internos	Comité de Inversiones y Gastos	Comité de Solicitud de Aprobación de Proyectos



Directorio

El Directorio es la principal instancia de Gobierno Corporativo y sus funciones más relevantes son establecer los lineamientos estratégicos, aprobar políticas, procedimientos y mecanismos diseñados para cumplir los objetivos del sistema de Gobierno Corporativo, y designar al Gerente General.

Composición

El Directorio está conformado por once directores titulares y dos suplentes. Es renovado completamente cada tres años. En marzo de 2020, la Junta de Accionistas –máximo órgano de decisión del Banco– realizó la más reciente elección de directores. En esa oportunidad fueron elegidos con los votos de LQ Inversiones Financieras S.A. Pablo Granifo Lavín, Andrónico Luksic Craig, Julio Santiago Figueroa, Jean-Paul Luksic Fontbona, Hernán Büchi Buc, Francisco Pérez Mackenna, Álvaro Jaramillo Escallon, Samuel Libnic y Sandra Guazzotti (en calidad de suplente). Asimismo, fueron elegidos Jaime Estévez Valencia y Alfredo Ergas Segal en calidad de directores independientes y con los votos de otros accionistas, Andrés Ergas Heymann y Paul Fürst Gwinner (en calidad de suplente).

Los directores suplentes están involucrados activamente en el Gobierno Corporativo del Banco a través de su participación en el Directorio y en calidad de integrantes titulares de diversos Comités de Directores. En este sentido, el Sr. Paul Fürst es miembro del Comité Superior de Crédito, del Comité de Riesgo Cartera y del Comité de Gestión de Capital, mientras que la Sra. Sandra Guazzotti forma parte del Comité Superior de Crédito y del Comité Superior de Riesgo Operacional. Durante el año 2021, ambos directores suplentes registraron una asistencia del 100% a las sesiones de Directorio.

En sesión de Directorio de fecha 24 de septiembre de 2020 fue designado director Raúl Anaya Elizalde en reemplazo de Álvaro Jaramillo Escallon, siendo el señor Anaya nombrado en forma definitiva como director en la Junta Ordinaria de Accionistas de 25 de marzo de 2021, hasta la próxima renovación de Directorio. Posteriormente, en sesión de Directorio del 8 de abril de 2021 el señor Anaya fue designado integrante del Comité de Directores y Auditoría.

Directorio

Miembros del Directorio	Posición	Cantidad de Comités	Edad	Nacionalidad	Antigüedad en el Directorio ^(*)
Pablo Granifo Lavín	Presidente	8	63	Chilena	14 años
Andrónico Luksic Craig	Vicepresidente	1	67	Chilena	19 años
Julio Santiago Figueroa	Vicepresidente	2	50	Argentina	3 años
Alfredo Ergas Segal	Director (independiente)	4	55	Chilena	4 años
Andrés Ergas Heymann	Director	2	54	Chilena	4 años
Jean-Paul Luksic Fontbona	Director	1	57	Chilena	8 años
Samuel Libnic	Director	1	56	Mexicana	6 años
Hernán Büchi Buc	Director	2	72	Chilena	2 años
Raúl Anaya Elizalde	Director	4	67	Mexicana	1 año
Francisco Pérez Mackenna	Director	4	63	Chilena	20 años
Jaime Estévez Valencia	Director (independiente)	4	75	Chilena	14 años
Paul Fürst Gwinner	Director Suplente	3	55	Chilena	2 años
Sandra Guazzotti	Directora Suplente	2	54	Argentina	2 años

(*) A diciembre 2021.



Funcionamiento

El Directorio sesiona dos veces al mes en forma ordinaria, excepto en febrero, cuando se reúne una vez. Las sesiones extraordinarias pueden ser citadas por el Presidente del Directorio o a solicitud de uno o más directores titulares.



Remuneraciones

La remuneración de los directores es aprobada anualmente por la Junta Ordinaria de Accionistas y puede consistir en una o más de las siguientes modalidades: un honorario mensual fijo y dieta por asistencia a sesiones del Directorio

o de cualquiera de los comités de apoyo al Directorio. La Junta de Accionistas puede establecer un incentivo anual para el Presidente del Directorio, sujeto a la condición de que el Banco cumpla en dicho periodo anual con el plan de resultados.

Gastos y remuneraciones al Directorio

Nombre del Director	Remuneraciones		Dietas por sesiones de Directorios		Dietas por sesiones de Comités y Directorio Filiales ⁽¹⁾		Asesorías		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Pablo Granifo Lavín	618 ⁽²⁾	598 ⁽²⁾	55	59	370	398	–	–	1.043	1.055
Alfredo Ergas Segal	60	62	29	30	139	126	–	–	228	218
Jaime Estévez Valencia	60	62	29	30	113	133	–	–	202	225
Andrónico Luksic Craig	179	186	15	19	0	0	–	–	194	205
Francisco Pérez Mackenna	60	62	30	30	102	103	–	–	192	195
Raúl Anaya Elizalde	60	10	29	7	86	7	–	–	175	24
Andrés Ergas Heymann	60	62	26	30	86	90	–	–	172	182
Hernán Buchi Buc	60	62	29	30	75	74	–	–	164	166
Sandra Guazzotti	60	62	29	30	71	70	–	–	160	162
Paul Furst Gwinner	60	62	29	30	69	62	–	–	158	154
Jean-Paul Luksic Fontbona	60	62	20	25	–	–	–	–	80	87
Julio Santiago Figueroa	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Samuel Libnic	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Otros directores de filiales	–	–	–	–	115	115	6	7	121	122
Total	1.337	1.290	320	320	1.226	1.178	6	7	2.889	2.795

⁽¹⁾ Incluye honorarios pagados a los integrantes del Comité Asesor de Banchile Corredores de Seguros Ltda., por \$14 millones (\$14 millones en diciembre 2020).

⁽²⁾ Incluye una provisión de \$439 millones (\$412 millones en diciembre 2020) por incentivo sujeto al cumplimiento del plan de resultados del Banco.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existe monto por concepto de Asesorías al Directorio.

Los gastos correspondientes a viajes, viáticos y otros ascienden a \$10 millones (\$30 millones en diciembre 2020).

Directorio



Pablo Granifo Lavín

PRESIDENTE

Fue reelegido como Presidente del Directorio el año 2020, cargo que ejerce desde 2007.

El Sr. Granifo es también:

- Presidente del Directorio de Banchile Administradora General de Fondos S.A., de Banchile Asesoría Financiera S.A., de Socofin S.A., del Comité Ejecutivo de Banchile Corredores de Seguros Limitada y de Viña San Pedro Tarapacá S.A.
- Miembro del Directorio de Quiñenco S.A., LQ Inversiones Financieras S.A., Compañía Cervecerías Unidas S.A., Empresa Nacional de Energía Enx S.A., Embotelladoras Chilenas Unidas S.A., Cervecería CCU Chile Limitada y de la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras ABIF.

El Sr. Granifo fue Gerente General de Banco de Chile desde el año 2001 hasta 2007, mismo cargo que ejerció en el Banco de A. Edwards desde el año 2000 hasta 2001. Fue también Gerente Corporativo del Banco de Santiago desde 1999 hasta el año 2000 y gerente Comercial del Banco de Santiago desde 1995 a 1999.

El señor Granifo posee el título de Ingeniero Comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile.



Andrónico Luksic Craig

VICEPRESIDENTE

Fue reelegido Director y Vicepresidente del Directorio del Banco de Chile el año 2020, cargo que ejerce desde el año 2002.

El Sr. Luksic es también:

- Presidente de LQ Inversiones Financieras S.A.
- Presidente de Quiñenco S.A.
- Presidente de Compañía Cervecerías Unidas S.A.
- Vicepresidente de Compañía Sudamericana de Vapores S.A. (CSAV S.A.)
- Miembro del Directorio de Antofagasta plc, Antofagasta Minerals, Tech Pack S.A., Nexans S.A. e Invexans S.A.

El Sr. Luksic es miembro del International Business Leaders Advisory Council del Alcalde de Shanghai, del International Advisory Council del Brookings Institution, del International Advisory Board de Barrick Gold, del Advisory Board del Canal de Panamá y del Chairman's International Advisory Council del Council of the Americas. También, el Sr. Luksic es Trustee Emeritus de Babson College, miembro del Harvard Global Advisory Council, del Columbia University World Projects President's Council, del International Advisory Board del Blavatnik School of Government de Oxford University, del Advisory Board de Tsinghua University School of Economics and Management y de Fudan University School of Management, del Harvard Business School Latin American Advisory Board, del Advisory Committee del David Rockefeller Center de Harvard University, y del Americas Executive Board del MIT Sloan School of Management.

Los señores Andrónico Luksic y Jean-Paul Luksic son hermanos.



Julio Santiago Figueroa

VICEPRESIDENTE

Fue elegido miembro del Directorio en 2018, y fue reelegido como director y designado como Vicepresidente del Directorio en marzo de 2020.

El Sr. Figueroa es también:

- CEO de Citi Argentina y Latinoamérica Sur –LAS– con sede en Buenos Aires, Argentina.
- Jefe de la Banca Corporativa y de Inversión (CIB) para LAS.
- Es miembro de la Junta de Bancos Argentinos (ABA), la Cámara de Comercio de los Estados Unidos de América en Argentina (AmCham), la Asociación Empresaria Argentina (AEA), el Consejo Empresarial de América Latina (CEAL) en Argentina, Young President Organization (YPO) en Argentina, y el US-Argentina Business Council.

Julio Figueroa se incorporó a la Banca Corporativa y de Inversión (CIB) de Citi Buenos Aires en 1994 luego de trabajar para IBM Argentina en la división de finanzas. Desde entonces, se desempeñó en varios cargos en CIB en Argentina como banquero senior, abarcando clientes argentinos en diferentes industrias. En 2001 se trasladó a la Oficina Regional de Citi Latinoamérica en Miami como Transactor Senior de Finanzas Corporativas en CIB, abarcando clientes corporativos en América Latina, y luego a Citi Nueva York en 2004, como Director Ejecutivo responsable de Patrocinadores Financieros y Clientes de Capital Privado para CIB Latinoamérica. En 2010, regresó a Buenos Aires como Director de CIB para Citi Argentina, cargo que ocupó hasta mayo de 2014, cuando fue nombrado Director Ejecutivo de Citi Perú y Vicepresidente de la Junta Directiva de Citibank del Perú S.A., responsable de la banca mayorista (ICG) y empresas minoristas (GCB). En noviembre de 2015, el Sr. Figueroa fue nombrado CEO de Citi en Argentina. En enero de 2017, además de su función como CEO de Citi Argentina, se convirtió en Jefe del Cono Sur y Jefe de CIB para el Cono Sur y, en enero de 2020, se amplió su responsabilidad convirtiéndose en jefe de Latinoamérica Sur LAS.

El Sr. Figueroa tiene un MBA en Finanzas de la Universidad CEMA en Buenos Aires, un B.A. en Administración de Empresas y una Licenciatura en Contabilidad, ambas de la Universidad Católica Argentina (U.C.A.) en Buenos Aires.



Alfredo Ergas Segal

DIRECTOR



Hernán Büchi Buc

DIRECTOR



Andrés Ergas Heymann

DIRECTOR



Raúl Anaya Elizalde

DIRECTOR



Jean-Paul Luksic Fontbona

DIRECTOR



Francisco Pérez Mackenna

DIRECTOR



Samuel Libnic

DIRECTOR



Jaime Estévez Valencia

DIRECTOR



Paul Fürst Gwinner

DIRECTOR SUPLENTE



Sandra Guazzotti

DIRECTORA SUPLENTE

Directores

Alfredo Ergas Segal

Miembro del Directorio desde marzo de 2017, siendo reelegido en marzo de 2020. El Sr. Ergas es Director independiente elegido con el voto de las administradoras de fondos de pensiones. Adicionalmente, es Presidente y experto financiero del Comité de Directores/Auditoría del Banco de Chile.

El Sr. Ergas es también:

- Presidente del Directorio de Transportadora de Gas del Perú.
- Miembro del Directorio de Grupo Costanera S.A. y de Transelec S.A.
- En cuanto a organizaciones sin fines de lucro, es Director de Inbest y Presidente del Comité Consultivo de la Facultad de Negocios y Economía de la Universidad de Chile.

Fue gerente regional de Finanzas en Enersis, donde además se desempeñó en desarrollo de negocios y como controller. Previamente, fue gerente de Finanzas de Endesa Chile y de Smartcom, una filial de telecomunicaciones de Endesa España, y jefe de la Mesa de Dinero de Santiago S.A. Corredores de Bolsa.

Es profesor de finanzas de la Universidad de Chile. Ha recibido distinciones como "One of the best Chilean CFO's Related to Investors" en 2012 por LirA; "Mejor Ingeniero Comercial Universidad de Chile año 2006"; seleccionado por sus pares como "CFO del Año" en 2010 y distinguido por Revista Capital, Premio Inbest/El Mercurio, por la "Contribución al desarrollo del mercado de capitales", en 2014. El año 2018 fue distinguido por la North American Chilean Chamber of Commerce como el "Ejecutivo del Año". En 2020 fue distinguido como el Mejor Profesor en Magister de Finanzas de la Universidad de Chile.

Es Ingeniero Comercial de la Universidad de Chile y cuenta con un MBA del Trium Global Executive, impartido conjuntamente por la New York University Stern School of Business, por el London School of Economics and Political Science y por la HEC Paris School of Management.

Andrés Ergas Heymann

Miembro del Directorio desde el año 2017, siendo reelegido en marzo de 2020.

- El Sr. Ergas actualmente es Presidente del Directorio de Nomads of the Seas, Todo Moda, Isadora e Inersa 1.
- Previamente en Banco de Chile, desde agosto de 2014 y hasta su designación como director, el señor Ergas fue asesor del Directorio.

El Sr. Ergas también fue Chairman y CEO del Banco HNS, Presidente del Directorio de la Compañía General de Leasing y Vicepresidente de Factoring Finersa. Participó también en los Directorios de Banco de A. Edwards, Hotel Plaza San Francisco Kempinsky, BMW Chile, Inmobiliaria Paidahue, Mitsubishi Motors y Dina Trucks Co. Fue Presidente y Fundador de la Asociación de Empresas Factoring.

El señor Ergas es Ingeniero Comercial de la Universidad Diego Portales de Chile.

Jean-Paul Luksic Fontbona

Miembro del Directorio desde el año 2013, siendo reelegido en marzo de 2020.

El señor Luksic es también:

- Presidente del Directorio de Antofagasta plc (Reino Unido).
- Presidente del Directorio de Antofagasta Minerals S.A.
- Vice Presidente del Directorio de Quiñenco S.A.
- Vice Presidente de Sociedad Matriz SAAM S.A.
- Director del Consejo Minero.

El señor Luksic posee un Bachillerato en Administración y Ciencias de The London School of Economics and Political Science, Reino Unido.

Los señores Jean-Paul Luksic y Andrónico Luksic son hermanos.

Samuel Libnic

Miembro del Directorio desde el año 2015, siendo reelegido como Director en marzo de 2020. El señor Libnic es también Fiscal para las operaciones de Citigroup Inc. en Latinoamérica desde 2007 y responsable de la cobertura legal de todos los productos y negocios de Citi en América Latina y México.

En abril de 2010 fue nombrado miembro del Comité de Administración Legal de Citigroup. Entre noviembre de 2010 y junio de 2013, ocupó el cargo de gerente del Departamento Jurídico de Citi Brasil, en adición a su rol regional. En enero de 2012, el Directorio de Citibank, N.A. nombró al señor Libnic como Vicepresidente, y en octubre de 2019, Vicepresidente Senior del Directorio de Citibank N.A. El departamento legal de Citibanamex, filial bancaria mexicana de Citigroup Inc., también comenzó a reportar al señor Libnic en septiembre de 2013. Antes de asumir su actual posición como Fiscal, ejerció como Fiscal del Área Corporativa Global y Banca de Inversión para Citibank México en 1996.

En 2001, fue nombrado Fiscal Adjunto para América Latina, cargo que mantuvo hasta que asumió su función actual. Antes de unirse a Citi, trabajó en Shearman & Sterling LLP en Nueva York y en Basham, Ringe y Correa, México.

El Sr. Libnic posee una Licenciatura en Derecho otorgada por la Universidad Anáhuac de México, así como una Maestría en Derecho de la Facultad de Leyes de la Universidad de Georgetown. El señor Libnic está facultado para ejercer la profesión de abogado tanto en México como en Nueva York.

Hernán Büchi Buc

Miembro del Directorio desde agosto de 2019, siendo reelegido en marzo de 2020.

El Sr. Büchi es también:

- Fundador y consejero del Instituto Libertad y Desarrollo.
- Presidente del Consejo Directivo de la Universidad del Desarrollo.
- Miembro del Directorio de Quiñenco S.A. y Falabella S.A.
- Previamente en Banco de Chile, fue asesor del Directorio desde 2008 y, durante el año 2007, fue miembro de este.

El Sr. Büchi fue Ministro de Hacienda entre 1985 y 1989, y antes ejerció los cargos de Superintendente de Bancos, Ministro de Planificación y Subsecretario de Salud, entre otros.

Es Ingeniero Civil en Minas de la Universidad de Chile y Master de la Universidad de Columbia.

Raúl Anaya Elizalde

Miembro del Directorio desde septiembre de 2020. El Sr. Anaya es también:

- Presidente del Directorio de Citibanamex Seguros S.A. de C.V.
- Presidente del Directorio de Citibanamex Pensiones S.A. de C.V. en México.

El Sr. Anaya trabajó para Citigroup durante 32 años previo a su retiro de la institución en junio de 2019. Antes de retirarse de Citi, se desempeñó como Director Corporativo del Área de Control de Lavado de Activos para Citibanamex, subsidiaria de Citigroup en México, de julio 2017 hasta junio 2019, luego de su rol como Director Corporativo de Transformación, también en Citibanamex, entre julio 2015 y junio 2017.

Previo a sus roles en Citibanamex, fue Director General de los Negocios de Banca de Consumo y Comercial para Latinoamérica en Citi de julio 2012 a julio 2015. Con anterioridad al cargo mencionado, fue Director del Negocio de Banca Minorista Global, luego de haber tenido el cargo de Director de Operaciones del Consejo Global de Banca Minorista de Citigroup, desde abril de 2010. Además, se desempeñó como Director General para Citigroup en América Central y el Caribe a partir de julio 2008.

De diciembre 2005 a julio 2008, Raúl Anaya ejerció el cargo de Director General de Banca de Consumo para Latinoamérica (excepto México y Brasil), con



responsabilidad por la banca minorista, tarjetas de crédito y financiamiento al consumo, después de haberse desempeñado como Director de Banca Minorista para Latinoamérica desde febrero 2005. De agosto 2003 a enero 2005, ejerció como Director Ejecutivo de Consumo en Banamex (México), responsable por las áreas de hipotecas, préstamos personales y financiamiento de vehículos. Previo a dicha posición, fue Director de la División Metropolitana de Banca Minorista en Banamex. De mayo 1999 a enero 2002, fue el Presidente y CEO de Banco Bansud S.A. (anteriormente una subsidiaria de Banamex) en Argentina.

Raúl Anaya se unió a Citibank en la Agencia de Banamex en Nueva York en octubre de 1987 y posteriormente fue Gerente General de la Agencia de Banamex en Los Ángeles, Vicepresidente Ejecutivo de Banca Corporativa y División Internacional en California Commerce Bank, Gerente General de la Agencia Banamex en Houston y Gerente General de Agencia Banamex en Nueva York encargado de las oficinas en Estados Unidos y Canadá.

Ocupó el cargo de Presidente del Directorio de la mayoría de las entidades financieras y subsidiarias de Citi en Centroamérica. Asimismo, fue Director Titular del Banco de Chile entre enero de 2008 hasta su renuncia en 2013, cargo que reasumió el 24 de septiembre de 2020.

Francisco Pérez Mackenna

Miembro del Directorio desde el 2001, siendo reelegido en marzo de 2020.

El Sr. Pérez es también:

- Gerente General de Quiñenco S.A. desde el año 1998.
- Presidente del Directorio de Compañía Sud Americana de Vapores S.A.
- Presidente del Directorio de Empresa Nacional de Energía Enx S.A.
- Presidente del Directorio de Invexans S.A.
- Presidente del Directorio de Tech Pack S.A.
- Fue previamente Gerente General de Compañía Cervecerías Unidas S.A., de la cual es actualmente Director, como también de Embotelladoras Chilenas Unidas S.A., de Compañía Cervecerías Unidas Argentina S.A., de Compañía Píscuera de Chile S.A., de Cervecería CCU Chile Ltda., de Inversiones y Rentas S.A., de LQ Inversiones Financieras S.A., de Nexans, de Viña San Pedro Tarapacá S.A., de Sociedad Matriz SAAM S.A., de Sudamericana, Agencias Aéreas y Marítimas S.A. y de Hapag-Lloyd.
- Miembro del Comité Ejecutivo de Banchile Corredores de Seguros Limitada

Previo a 1991, el señor Pérez fue Gerente General de Citicorp Chile y también Vicepresidente de Bankers Trust en Chile.

El señor Francisco Pérez es Ingeniero Comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile y MBA de la Universidad de Chicago.

Jaime Estévez Valencia

Miembro del Directorio desde 2007, siendo reelegido en marzo de 2020. El Sr. Estévez es un director independiente.

El Sr. Estévez es también miembro del Directorio de Cruzados SADP.

Previamente, el señor Estévez sirvió como Presidente del Directorio de Banco del Estado y fue miembro del Directorio de Endesa Chile S.A. Adicionalmente, sirvió como miembro del Directorio de AFP Provida y AFP Protección, dos sociedades administradoras de fondos de pensiones chilenas. El señor Estévez fue Ministro de Obras Públicas de Chile desde enero de 2005 hasta marzo de 2006, y simultáneamente, Ministro de Transporte y Telecomunicaciones de Chile.

También fue Diputado en el Congreso Nacional desde marzo de 1990 a marzo de 1998 y Presidente de la Cámara de Diputados de marzo de 1995 a noviembre de 1996.

El señor Estévez tiene un Grado en Economía de la Universidad de Chile.

Directores Suplentes

Paul Fürst Gwinner

Miembro del Directorio desde noviembre de 2019, siendo reelegido como primer director suplente en marzo de 2020.

El Sr. Fürst es también:

- Director de Grupo Plaza S.A. desde 1998 a la fecha, cuyo Comité de Auditoría integró durante dos años, hasta abril de 2019.
- Socio y director desde 2009 de la compañía minera Ventana Minerals.
- Socio y director desde 2005 de la empresa de sondeos mineros e hidrogeología Terraservice.
- Director de la sociedad de productos caprinos Caprilac y de la sociedad agrícola Comaihue.

Previamente, fue director de Parque Arauco S.A. durante once años y director de la Administradora General de Fondos WEG por dos años.

El señor Fürst es Ingeniero Comercial de la Universidad de Las Condes y cursó además el Programa de Alta Dirección (PADE) del ESE Business School de la Universidad de los Andes.

Sandra Guazzotti

Miembro del Directorio desde junio de 2019, siendo reelegida como segunda directora suplente en marzo de 2020.

La señora Guazzotti es también Head de Google Cloud para la región Multi Country de LATAM (Argentina, Uruguay, Chile, Perú; Colombia, Centroamérica y el Caribe) desde noviembre de 2021.

La señora Guazzotti tiene más de 20 años de experiencia global en TI, finanzas, management y gobiernos corporativos. Previamente, tuvo diversos roles en Oracle: Chief Strategy & Operations Officer de Latinoamérica, Vicepresidente Senior de la Región Multi Country y Gerente General de Chile en dos ocasiones, durante 2018 y en un periodo anterior desde 2011 al 2014.

Dentro de las posiciones que ocupó en su trayectoria en Oracle destacan los cargos de Vicepresidente de Soluciones de Inversión y Financiamiento para Asia-Pacífico, con base en Singapur, y de Vicepresidente de Ventas Corporativas en Japón, con base en Tokio.

Durante su carrera ha recibido distinciones entre las que destacan el reconocimiento como Ejecutiva del Año 2019 entregado por Mujeres Empresarias y Revista Capital y su nombramiento como una de las "100 Mujeres Líderes en Chile" por Mujeres Empresarias y el periódico El Mercurio en los años 2011, 2018 y 2019. Adicionalmente, Sandra es Past President y actualmente directora de la Cámara Chileno-Norteamericana de Comercio (AmCham); miembro del Directorio de la Universidad Adolfo Ibáñez, y del Círculo de Directores del ESE de la Universidad de los Andes, Chile. También es miembro del Women Corporate Directors (WCD).

Tiene títulos en Relaciones Internacionales de la Universidad de Tsukuba, Japón, y Alta Dirección (PADE) de la Universidad de los Andes, Chile. Adicionalmente, cuenta con la Certificación de Directores del Institute of Directors (IoD), Reino Unido.

Comités y reuniones

Principales actividades del Comité de Directores y Auditoría en 2021:



Auditoría

- Análisis de los informes, contenidos, procedimientos y alcances de las revisiones de los auditores externos.
- Conocimiento y análisis del programa anual que desarrolla la auditoría interna y de los resultados y revisiones de estas.
- Análisis de la evaluación de la gestión efectuada por la Comisión para el Mercado Financiero, como asimismo seguimiento de los compromisos de la Administración.
- Propuestas de servicios de auditoría externa al Directorio para ser sugerida a la Junta de Accionistas.



Desempeño

- Análisis de los Estados Financieros del Banco incluidos en el reporte 20-F, para presentación a la Securities and Exchange Commission (SEC) en Estados Unidos.
- Estudio del proceso anual de autoevaluación de gestión realizado por el Banco.
- Análisis de los Estados Financieros intermedios y de cierre del ejercicio anual.
- Conocimiento de los cambios contables ocurridos en el periodo y sus efectos.



Cumplimiento

- Revisión de casos especiales con incidencia en los sistemas de control interno.
- Revisión de presentaciones de clientes efectuadas a través de la Comisión para el Mercado Financiero, del Servicio Nacional del Consumidor y de la Defensoría del Cliente de la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras.
- Conocimiento y análisis de materias relacionadas con la División Global de Cumplimiento, concernientes principalmente a la implementación de políticas y procedimientos destinados a dar cumplimiento a normas legales y reglamentarias aplicables al Banco.
- Análisis del acatamiento de las políticas institucionales relativas a la debida observancia de las leyes, regulaciones y normativa interna.
- Análisis de los sistemas de remuneraciones y planes de compensación de gerentes, ejecutivos principales y colaboradores.
- Análisis de transacciones relacionadas, relativas a las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas.



Riesgos

- Examen de las propuestas de honorarios de los clasificadores de riesgo.
- Análisis de los informes, contenidos, procedimientos y alcances de las revisiones de los evaluadores de riesgo.
- Análisis de políticas relacionadas con el riesgo operacional y avances del proceso de gestión de riesgos y de autoevaluación SOX.



Comités de Directores

A continuación se indican los Comités de Directores de Banco de Chile, junto con un resumen de sus principales objetivos y funciones.

Comité de Directores y Auditoría

Integrado por:

- Alfredo Ergas Segal, presidente del Comité, director independiente.
- Jaime Estévez Valencia, director independiente.
- Raúl Anaya Elizalde, director propuesto por Citigroup a través de LQ Inversiones.

Sus objetivos principales son buscar la eficiencia, mantención, aplicación y funcionamiento de los sistemas de control interno y el cumplimiento de las normas y procedimientos aplicables que rigen los negocios del Banco. Además, identificar y comprender los riesgos del negocio del Banco y sus filiales; supervisar las actividades de Contraloría, asegurando su independencia de la Administración; y servir como vínculo y coordinador de tareas entre el rol de auditoría interna y los auditores independientes. Asimismo, actúa como canal de comunicación entre el equipo de auditoría interna, los auditores independientes y el Directorio y resguarda el cumplimiento de las obligaciones establecidas por el artículo 50 bis de la Ley de Sociedades Anónimas, como también la normativa aplicable de la Comisión para el Mercado Financiero.

Adicionalmente, sus principales funciones consisten en examinar informes de auditores externos y clasificadores de riesgo, balances, estados financieros y reportes; obtener información respecto de cambios contables durante el año y sus efectos; y analizar antecedentes de operaciones con partes relacionadas conforme al Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas. También debe proponer al Directorio los auditores externos y clasificadores de riesgo a ser presentadas a la Junta de Accionistas; proponer al Directorio la política general de manejo de conflictos de interés, y pronunciarse acerca de las políticas generales de habitualidad establecidas de conformidad a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 147 de



la Ley N° 18.046, que contenga las menciones que establezca la Comisión para el Mercado Financiero mediante norma de carácter general; examinar sistemas de remuneraciones y planes de compensación de ejecutivos principales y trabajadores; informar al Directorio sobre la conveniencia de contratar o no a la empresa de auditoría externa para la prestación de servicios complementarios, atendiendo si por la naturaleza de tales servicios existe un riesgo de pérdida de independencia; y analizar el cumplimiento de las políticas de riesgo operacional y de riesgos en general. Asimismo, revisa reclamos de clientes ante los reguladores y asociaciones como también las demás tareas que señale el estatuto social o que le encomiende la Junta de Accionistas o el Directorio.

El Comité de Directores y Auditoría está compuesto por tres miembros del Directorio designados por este mismo órgano. Dos de ellos son directores independientes de conformidad a la ley chilena. En 2021 se reunió en 16 ocasiones (12 reuniones ordinarias y 4 extraordinarias). Según lo establecido en sus estatutos, el Gerente General, el Fiscal y el gerente de la División de Contraloría, o sus respectivos suplentes, también asisten a sus reuniones. El presupuesto del Comité de Directores y Auditoría es aprobado anualmente por la Junta Ordinaria de Accionistas.

Comité de Riesgo de Cartera

La función principal del Comité de Riesgo de Cartera es informar al Directorio de los cambios en la composición, concentración y riesgo de las distintas carteras de colocaciones, la exposición global correspondiente y la exposición específica del sector o del negocio. Este comité además revisa el desempeño de los deudores principales, los índices e indicadores de préstamos en mora, los castigos y las provisiones para riesgos de crédito.

Comités de Directores

El Comité de Riesgo de Cartera prepara propuestas para ser discutidas y aprobadas por el Directorio, las políticas de crédito, los métodos de evaluación de cartera y el cálculo y modelo de las provisiones para riesgos crediticios esperados. También realiza un análisis de la adecuación de las provisiones para las bancas y segmentos, autorizando los castigos extraordinarios de los préstamos una vez que se han agotado las gestiones de recuperación. Este comité monitorea la concentración por sectores y segmentos según la política de límites sectoriales y controla la liquidación de los activos adquiridos como pago. Asimismo, revisa lineamientos y avances metodológicos para el desarrollo de modelos internos de riesgo de crédito.

El Comité de Riesgo de Cartera se reúne mensualmente y está compuesto por el Presidente del Directorio, dos directores titulares o suplentes, el Gerente General, los gerentes de la División Riesgo Crédito Mayorista, de la División Riesgo Crédito Minorista y Control Global de Riesgos, de la División Comercial y del Área Control Gestión e Información de Riesgo.

Comité de Crédito de Directores

El Comité de Crédito de Directores tiene por función revisar todas las transacciones con clientes y/o grupos económicos, que excedan las UF750.000, así como también aquellas transacciones con potencial riesgo reputacional para el Banco, tales como préstamos para educación, para entidades sin fines de lucro y/o para Personas Expuestas Políticamente (PEP), entre otras. A su vez, conoce de todas aquellas operaciones de crédito que, de conformidad con la normativa interna del Banco, deben ser aprobadas por este. En este comité, las divisiones de Crédito Riesgo Minorista y Mayorista participan de manera independiente y autónoma de las divisiones de negocios.

El comité se reúne semanalmente y está presidido por el Presidente del Directorio y está compuesto por todos miembros del Directorio, asesores del Directorio, el Gerente General y el gerente de la División de Riesgo Crédito

Mayorista o el gerente de la División de Riesgo Crédito Minorista y Control Global de Riesgos, dependiendo del segmento de negocio que solicite aprobación del crédito.

Comité de Finanzas, Internacional y de Riesgo de Mercado

Sus funciones principales son revisar y supervisar las exposiciones financieras del Banco, incluyendo los riesgos inherentes de mercado y riesgos de liquidez tanto en el libro de negociación como en el libro de devengo; supervisar la adhesión al marco interno de límites/alertas y el cumplimiento con las pautas normativas. Asimismo, el comité analiza el perfil de financiamiento en el extranjero para operaciones comerciales, garantías y transacciones en derivados (exposición crediticia, plazos, mecanismos de mitigación de riesgos, entidades de compensación involucradas, etc.); desarrolla y revisa las políticas de riesgo de mercado y liquidez asegurando su adecuada aplicación a las exposiciones financieras del Banco y sus filiales; y revisa los planes de liquidez anuales. Además, está a cargo de monitorear de manera continua las exposiciones financieras y los riesgos de mercado y liquidez, como también el desempeño de los distintos segmentos comerciales de la Tesorería, de las diferentes exposiciones y obligaciones, entre otros.

El comité se reúne como mínimo mensualmente. Sus miembros permanentes son el Presidente del Directorio, tres directores o asesores del Directorio, el Gerente General, el gerente de la División Tesorería, el gerente de la División de Gestión y Control Financiero, el gerente de la División de Riesgo Crédito Mayorista y el gerente del Área de Riesgo de Mercado.

Comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

Este comité tiene el propósito de definir las políticas y procedimientos que comprenden el sistema de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, así como también evaluar el cumplimiento y decidir sobre todos los asuntos relacionados con estas materias. Entre sus funciones se encuentran: (i) aprobar las políticas



que definan el Gobierno Corporativo en materia de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo; (ii) aprobar las políticas sobre conocimiento de los clientes y sus actividades y de su aceptación y seguimiento de sus cuentas, productos u operaciones; (iii) aprobar políticas relativas a la definición de clientes, productos y zonas de Alto Riesgo y su tratamiento, en particular aquellas referidas a Personas Expuestas Políticamente; (iv) aprobar las políticas relativas al proceso de monitoreo transaccional y escalamiento de situaciones de riesgo por parte de los miembros de la Corporación; (v) aprobar políticas relativas al conocimiento y control de la denominada "Banca Corresponsal"; (vi) aprobar políticas relativas a las sanciones aplicadas por la Office Foreign Assets of Controls (OFAC), a personas o países incluidos en ella; (vii) conocer y aprobar el plan anual de capacitación y los avances en su ejecución; (viii) aprobar la política sobre selección de personal; (ix) designar a las personas que deban relacionarse con la Unidad de Análisis Financiero, conforme lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley 19.913; (x) revisar y analizar los resultados de las revisiones efectuadas para verificar el cumplimiento de las políticas y procedimientos vigentes; entre otros.

El comité, que se reúne trimestralmente, está compuesto por tres miembros del Directorio, de los cuales dos deben ser independientes. Adicionalmente, incluye al Gerente General, al Fiscal, al Gerente General de Banchile Administradora General de Fondos S.A., al gerente de la División de Operaciones y Tecnología, al gerente de la División de Contraloría, al gerente de la División Global de Cumplimiento y al gerente del Área de Prevención de Lavado de Dinero, como miembros con derecho a voz.

Comité Superior de Riesgo Operacional

El Comité Superior de Riesgo Operacional es responsable entre otras materias de: (i) aprobar el modelo de gestión de riesgo operacional, asegurando la implementación de políticas, reglas, metodologías y procedimientos asociados; (ii) aprobar planes e iniciativas para el desarrollo del modelo de gestión de riesgo operacional y su monitoreo; (iii) aprobar los niveles aceptables de tolerancia

y apetito al riesgo operacional, manteniendo un control de cumplimiento permanente; (iv) hacer seguimiento de los principales incidentes y eventos operacionales, sus causas, impactos y medidas correctivas; (v) tomar conocimiento sobre alertas provenientes de indicadores de riesgo e incidentes de ciberseguridad y de las diferentes medidas de mitigación implementadas por el Banco; (vi) asegurar los avances de los principales planes de acción asociados a la evaluación de incidentes, eventos y riesgos operacionales; (vii) tomar conocimiento de los niveles de exposición al riesgo operacional y a los principales riesgos a los cuales se encuentran expuestos; (viii) entender las principales estrategias para mitigar los mayores riesgos operacionales, ya sea se hayan materializado o no, haciendo seguimiento de la implementación de dichas estrategias; (ix) asegurar la solvencia a largo plazo de la organización, evitando aquellos factores de riesgo que pudieran poner en peligro la continuidad del Banco; (x) asegurar que las políticas de riesgo operacional, seguridad de la información, continuidad del negocio y externalización de servicios se encuentren alineadas con los objetivos y estrategias del Banco; (xi) determinar el desarrollo de nuevos productos y servicios, cambios en los procesos o externalización, en aquellos casos de mayor complejidad o impacto; (xii) informar al Directorio acerca del modelo de gestión de riesgos operacionales integrales y el nivel de exposición al riesgo operacional del Banco, los principales riesgos, eventos y planes de acción al respecto, y (xiii) tomar conocimiento del resultado de la evaluación anual de proveedores críticos y seguimiento de los planes de acción generados.

Este comité se reúne mensualmente y está compuesto por tres directores titulares o suplentes, el Gerente General, y los gerentes de la División de Riesgo Crédito Minorista y Control Global de Riesgos, de la División de Operaciones y Tecnología, de la División de Ciberseguridad, de la División Comercial y de la División Marketing y Banca Digital.



Comité de Gestión de Capital

La principal función y objetivo de este comité es evaluar, supervisar y revisar la adecuación del capital con arreglo a los principios establecidos en la política de gestión del capital del Banco y el marco de riesgo aplicable, garantizar que los recursos de capital se gestionan adecuadamente, que se respeten los principios establecidos por la CMF a este respecto y la sostenibilidad de las actividades del Banco en un horizonte de mediano plazo.

Este comité se reúne trimestralmente y está compuesto por dos miembros del Directorio, el Gerente General, el gerente de la División de Gestión y Control Financiero, el gerente de la División de Riesgo Crédito Mayorista, el gerente de la División de Riesgo Crédito Minorista y Control Global de Riesgo y por el gerente del Área de Control Financiero de Tesorería y Capital.

Comité de Leasing

La función principal del comité es revisar la evolución mensual y los resultados del Área de Leasing a través de un informe que consolida la gestión de las divisiones comerciales del Banco. Este comité se reúne mensualmente y está compuesto por uno o más directores que designe el Directorio y por el Gerente General, y como miembros con derecho a voz, uno o más gerentes que el mismo comité designe.

Comité de Factoring

Su objetivo es analizar la evolución y los resultados del Área de Factoring en términos de volúmenes, precios, márgenes, provisiones y gastos y analizar el desempeño del producto en cada área de negocio del Banco. El comité, que se reúne mensualmente, está compuesto por uno o más directores que designe el Directorio y por el Gerente General, y como miembros con derecho a voz, uno o más gerentes que el mismo comité designe.

Comité Ejecutivo de Seguros

El objetivo principal del Comité Ejecutivo de Seguros es revisar el desempeño comercial e iniciativas en desarrollo del negocio y generar acciones necesarias para la consecución de los planes de negocio. Está compuesto por el Presidente del Directorio, un director, el Gerente General, el gerente de la División Comercial y el gerente general de Banchile Corredores de Seguros Ltda.

Comités compuestos por la Alta Administración

A continuación, se indican los principales comités integrados por ejecutivos de la Alta Administración, junto con un resumen de sus principales objetivos y funciones.

Comité de Gerentes

El Comité de Gerentes es el máximo órgano coordinador de la gestión de la Corporación. Se reúne de manera mensual y está presidido por el Gerente General e integrado por todos los gerentes divisionales y el Gerente General de Banchile Corredores de Bolsa S.A. Su función principal es establecer las directrices estratégicas, evaluar el desempeño del negocio, como también analizar el mercado, la industria bancaria y el entorno económico, regulatorio y competitivo.

Este Comité resuelve temas relacionados con las políticas internas del Banco y analiza su desempeño. En él, numerosas divisiones intercambian sus puntos de vista sobre el negocio y priorizan iniciativas conjuntas. Cada año, el comité delinea las bases de un plan anual. Para ello, una vez que el Gerente General y cada gerente de División, junto con el Gerente General de Banchile Corredores de Bolsa S.A. acuerdan su plan anual individual, bajo la coordinación del gerente de la División de Gestión y Control Financiero, el plan general se presenta al Directorio para su aprobación. Este comité también revisa el progreso de los diferentes planes e iniciativas aprobados regularmente.



Comité de Divulgación

Creado para garantizar la divulgación precisa al mercado de información financiera consolidada del Banco y sus filiales. Este comité tiene por objeto la revisión de informes financieros anuales, intermedios y trimestrales y, en general, de toda información financiera que se da a conocer previa a su divulgación.

Este comité se reúne trimestralmente y sus miembros son el gerente de la División de Gestión y Control Financiero, el contador general, el abogado jefe del Área Internacional, Financiera y Banca de Inversión, el gerente de la División Riesgo Crédito Mayorista, el gerente de la División Riesgo Crédito Minorista y Control Global de Riesgos, el gerente del Área de Estudios y Planificación, el gerente del Área de Control Financiero Tesorería y Capital y el gerente Seguimiento Riesgo. El gerente de la División Contraloría es invitado a participar de este comité.

Comité de Ética

Este comité tiene por finalidad definir, promover y regular un comportamiento de excelencia profesional y personal consistente con la filosofía y valores que debe seguir todo el personal del Banco. Para cumplir con estos objetivos y promover una cultura de comportamiento ético, establece políticas sobre ética y garantiza su cumplimiento, desarrolla planes de capacitación relacionados con la ética en el negocio y refuerza el comportamiento positivo. También actúa como un foro para abordar, discutir y resolver cualquier conducta inconsistente con los valores corporativos. Se reúne de manera cuatrimestral y, adicionalmente, las veces que resulte necesario frente a casos de denuncia o requerimientos internos. Está presidido por el gerente de la División de Personas y Organización y lo integran el Fiscal y los gerentes de la División Contraloría, de la División Global de Cumplimiento y de la División Comercial.

Comité de Riesgo Operacional

Este comité es responsable de: (i) validar el modelo de gestión integral de riesgo operacional, velando por la implementación de las políticas, normas, metodologías

y procedimientos asociados; (ii) validar los planes e iniciativas para el desarrollo del modelo de gestión integral de riesgo operacional y realizar un seguimiento de los mismos; (iii) aprobar los niveles aceptables de tolerancia y apetito por riesgo operacional y mantener un control permanente sobre el cumplimiento de los mismos; (iv) asegurar el cumplimiento del marco regulatorio vigente en las materias que se circunscriben a riesgo operacional; (v) velar por la difusión en la organización del modelo de gestión integral de riesgo operacional; (vi) resguardar que las unidades establezcan sistemas de mejora continua para la estructura de controles existentes; (vii) promover una cultura de gestión de riesgo operacional en todos los niveles del Banco, especialmente orientada a la concientización de los riesgos, la asunción de responsabilidad y la integración en la gestión; (viii) tomar conocimiento sobre los principales fraudes, incidentes y eventos operacionales, sus causas, impactos y medidas correctivas; (ix) conocer las alertas provenientes de indicadores de riesgo e incidentes de ciberseguridad y las diferentes medidas de mitigación implementadas por el Banco; (x) velar por el avance de los principales planes de acción e iniciativas de mitigación asociados a fraudes, incidentes, eventos o evaluaciones de riesgo operacional; (xi) identificar y priorizar las estrategias para mitigar eventos claves de riesgo operacional, realizando un seguimiento a la implementación de dichas estrategias; (xii) velar por la solvencia a largo plazo de la organización, evitando aquellos factores de riesgo que puedan poner en peligro la continuidad del Banco; y (xiii) tomar conocimiento del resultado de la evaluación anual de proveedores críticos y seguimiento de los planes de acción generados.

Este comité se reúne mensualmente y está presidido por el gerente de la División de Riesgo Crédito Minorista y Control Global de Riesgos e incluye a los gerentes de la División de Gestión y Control Financiero, de la División de Ciberseguridad, del Área de Riesgo Operacional, del Área Riesgo Tecnológico, del Área Continuidad de Negocios, del Área Tecnología e Infraestructura, del Área de Operaciones, del Área de Clientes, del Área Grandes Empresas, del Área Servicio a Clientes, y a un Abogado Jefe.

Comités compuestos por la Alta Administración

Comité de Calidad

El objetivo principal de este comité es generar lineamientos estratégicos para la toma de decisiones en temas relacionados con la atención de los clientes a través de todos los canales disponibles, mediante el análisis de la percepción de los clientes del Banco y de la competencia relevante. Además, este comité contempla las funciones de detectar en forma oportuna necesidades de cambio y ejecutarlas de manera eficiente, y de supervisar indicadores, proyectos e iniciativas de calidad de servicio.

Se reúne cada dos meses y está presidido por el Gerente General y conformado por los gerentes de la División Comercial, de la División Corporativa, de la División de Operaciones y Tecnología, de la División de Marketing y Banca Digital y de las Áreas de Clientes y Banca Telefónica y de Negocios Consumo. El Presidente del Directorio y el Subgerente de Experiencia Cliente también asisten y participan en las reuniones como invitados.

Comité Técnico para la Supervisión de Modelos Internos

El comité es responsable de establecer los lineamientos metodológicos para el desarrollo, seguimiento y documentación de los distintos modelos estadísticos utilizados en los segmentos masivos para la gestión del riesgo de crédito, como también de velar por la coherencia entre los modelos y el cumplimiento de los estándares mínimos de satisfacción requeridos. Todos los modelos que requieran ser aprobados por el Comité de Riesgo de Cartera o el Directorio deben contar previamente con la recomendación de este Comité Técnico.

En cuanto a su composición, está integrado por los gerentes de la División Riesgo Crédito Minorista y Control Global de Riesgos, de áreas de Pre aprobados, Seguimiento Riesgo, Estudios y Planificación, Desarrollo Negocios Personas, Modelos de Riesgo, por los subgerentes de Seguimiento Minorista y Modelos, de Big Data y Sistemas Normativos, de Admisión Pre aprobado, de Modelos Regulatorios, de Gestión e Infraestructura, de Validación de Modelo de Riesgo y por el Jefe de Departamento Riesgo Personas.

Comité de Inversiones y Gastos

El Comité de Inversiones y Gastos tiene como objetivo revisar iniciativas o proyectos de inversiones o gastos por montos mayores a 12.500 Unidades de Fomento; velar por la coherencia de estas inversiones o gastos con los planes estratégicos del Banco; y evaluar económicamente los nuevos proyectos; entre otros. Sin perjuicio de lo anterior, si el proyecto comprometiere el desembolso incremental de recursos por más de 25.000 Unidades de Fomento, este comité debe requerir la aprobación del Directorio.

Este Comité se reúne en base a sesiones extraordinarias. Sus miembros son el Gerente General, el gerente de la División Gestión y Control Financiero, el gerente del Área Administración y el gerente del Área Control de Gastos. Para aprobar proyectos tecnológicos, al comité se integra adicionalmente el gerente de la División Operaciones y Tecnología, el gerente del Área Tecnología e Infraestructura y el gerente de Área de Planificación y Project Management Office (PMO).

Comité de Solicitud de Aprobación de Proyectos

El Comité de Solicitud de Aprobación de Proyectos tiene como objetivo aprobar iniciativas o proyectos de tecnología, sean estos de inversiones o gastos; velar por la coherencia de estas inversiones o gastos con los planes estratégicos del Banco; evaluar económicamente los nuevos proyectos; entre otros. Sin perjuicio de lo anterior, si el proyecto comprometiere el desembolso incremental de recursos por más de 12.500 Unidades de Fomento, este Comité debe requerir la aprobación del Comité de Inversiones y Gastos.

Este Comité se reúne en sesiones ordinarias y extraordinarias. Sus miembros son el gerente de la División Operaciones y Tecnología, el gerente del Área Administración, el gerente del Área Control de Gastos y el gerente de Área de Planificación y Project Management Office (PMO).



Alta Administración

El Gerente General y la Alta Administración tienen a cargo la gestión de la Corporación y entre sus principales funciones se encuentran llevar a cabo la ejecución de los lineamientos estratégicos establecidos por el Directorio y asegurar que se cumplan las políticas, procedimientos y mecanismos diseñados para lograr los objetivos del sistema de Gobierno Corporativo.

Remuneraciones

En Banco de Chile mantenemos un programa competitivo de compensación para ejecutivos con la finalidad de atraer y retener talentos y alinear sus intereses con los de la Corporación y los grupos de interés. En esta línea, los programas de compensación para la Alta Administración están vinculados a los objetivos de desempeño. Asimismo, el resto de los empleados con una remuneración vinculada a los objetivos de desempeño tienen una parte de su remuneración variable vinculada a objetivos de



recomendación neta. Ciertos colaboradores, dependiendo de sus responsabilidades, también tienen metas ASG específicas dentro de sus objetivos individuales.

Los objetivos de desempeño del Gerente General son determinados por el Directorio. Por su parte, el Gerente General determina las metas individuales de los distintos gerentes de División. A su vez, dentro de cada unidad organizacional, el respectivo gerente de División determina los objetivos de sus dependientes. El Comité de Directores y Auditoría, por su lado, examina los sistemas y planes de compensación para los altos ejecutivos y colaboradores.

Alta Administración

Miembros de la Alta Administración	Posición	Edad	Nacionalidad	Antigüedad en el cargo
Eduardo Ebensperger Orrego	Gerente General	56	Chilena	5 años
Rolando Arias Sánchez	División Gestión y Control Financiero	57	Chilena	7 años
Alfredo Villegas Montes	Fiscal y Secretario del Directorio	51	Chilena	2 años
José Luis Vízcarra Villalobos	División Comercial	62	Chilena	2 años
Axel Fahrenkrog Romero	División Corporativa	51	Chilena	1 año
Claudia Herrera García	División Marketing y Banca Digital	51	Chilena	2 años
Sergio Karlezi Aboitiz	División Tesorería	55	Chilena	10 años
Paola Alam Auad	División Riesgo Crédito Mayorista	59	Chilena	3 años
Julio Cubillo Navarro	División Riesgo Crédito Minorista y Control Global de Riesgos	45	Española	3 años
Felipe Echaiz Bornemann	División Global de Cumplimiento	54	Chilena	14 años
Cristián Lagos Contardo	División de Personas y Organización	55	Chilena	8 años
Óscar Mehech Castellón	División Contraloría	57	Chilena	13 años
Esteban Kemp De la Hoz	División Operaciones y Tecnología	42	Chilena	3 años
Salvador Danel	División Ciberseguridad	48	Mexicana	2 años
Nicolás Burr García de la Huerta	División Eficiencia y Productividad	46	Chilena	1 año
Hernán Arellano Salas	Gerente General de Banchile Corredores de Bolsa S.A.	44	Chilena	5 años

Alta Administración



Eduardo Ebensperger Orrego

GERENTE GENERAL



Rolando Arias Sánchez

DIVISIÓN GESTIÓN Y
CONTROL FINANCIERO



Alfredo Villegas Montes

FISCAL Y SECRETARIO
DEL DIRECTORIO



José Luis Vizcarra Villalobos

DIVISIÓN COMERCIAL



Axel Fahrenkrog Romero

DIVISIÓN CORPORATIVA



Claudia Herrera García

DIVISIÓN MARKETING Y
BANCA DIGITAL



Sergio Karlezi Aboitiz

DIVISIÓN TESORERÍA



Paola Alam Auad

DIVISIÓN RIESGO CRÉDITO MAYORISTA



Julio Cubillo Navarro

DIVISIÓN RIESGO CRÉDITO MINORISTA
Y CONTROL GLOBAL DE RIESGOS



Felipe Echaiz Bornemann

DIVISIÓN GLOBAL DE CUMPLIMIENTO



Cristián Lagos Contardo

DIVISIÓN PERSONAS Y ORGANIZACIÓN



Óscar Mehech Castellón

DIVISIÓN CONTRALORÍA



Esteban Kemp De la Hoz

DIVISIÓN OPERACIONES
Y TECNOLOGÍA



Salvador Danel

DIVISIÓN CIBERSEGURIDAD



Nicolás Burr García de la Huerta

DIVISIÓN EFICIENCIA
Y PRODUCTIVIDAD



Hernán Arellano Salas

GERENTE GENERAL DE BANCHILE
CORREDORES DE BOLSA S.A.

Gerentes

Eduardo Ebensperger Orrego

Gerente General desde mayo 2016. Anteriormente fue gerente de la División Comercial entre 2014 y 2016, cargo que asumió producto de la fusión de las Divisiones de Banca Comercial y Banca Mayorista, Grandes Empresas e Inmobiliaria. Se desempeñó como gerente de División Mayorista, Grandes Empresas e Inmobiliaria desde 2005. Entre los años 2002 y 2005 fue Gerente General de la filial Banchile Factoring S.A. El Sr. Ebensperger se incorporó al Banco de A. Edwards en el año 1989. Durante los años 1997 y 1999, fue gerente de Sucursales Regionales del Banco de A. Edwards. Posteriormente asumió como gerente de División Medianas Empresas. En la actualidad, es también miembro de los directorios de Banchile Asesoría Financiera S.A., Banchile Administradora General de Fondos S.A., Socofin S.A. y del Comité Ejecutivo de Banchile Corredores de Seguros Limitada. Es Ingeniero Comercial de la Universidad de Chile y Licenciado en Ciencias Económicas y Administrativas.

Rolando Arias Sánchez

Gerente División Gestión y Control Financiero desde 2014. Previamente, se desempeñó como gerente de Estudios y Planificación desde el año 2006. Con anterioridad ocupó diversas posiciones relacionadas con Control de Gestión en Banco de Chile y Banco de A. Edwards. Es Ingeniero Comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Alfredo Villegas Montes

Fiscal y secretario del Directorio de Banco de Chile desde diciembre de 2019. Previamente, ejerció como Abogado Jefe desde 2017 y como Abogado Jefe de Área Banca Comercial desde 2008. El señor Villegas se incorporó a Banco de Chile en 2002 con ocasión de la fusión con Banco de A. Edwards, habiendo ingresado a este último en el año 1994. Desde enero de 2021 ha sido Vicepresidente del Comité de Asuntos Jurídicos de la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras. El señor Villegas es Abogado y Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile.

José Luis Vizcarra Villalobos

Gerente División Comercial desde enero de 2020. Se incorporó a Banco de Chile en septiembre de 1977. A la fecha de su nombramiento, se desempeñaba como gerente Red Metro Regional desde 2017. Previamente, ejerció como gerente Área Regional y gerente zonal en distintas regiones del país, entre otras responsabilidades. Actualmente, es también director de Banchile Administradora General de Fondos S.A. y miembro del Comité Ejecutivo de Banchile Corredores de Seguros Limitada. Es Técnico Financiero del Instituto de Estudios Bancarios Guillermo Subercaseaux y realizó un postgrado en Administración y Dirección de Empresas de la Universidad del Desarrollo.

Axel Fahrenkrog Romero

Gerente División Corporativa desde julio de 2020. Anteriormente, fue gerente de Área Multinacionales de la División Corporativa de Banco de Chile desde junio de 2016. Antes de esta posición, fue gerente de grupo del Área Multinacionales desde el año 2007 en Citibank Chile, cargo que mantuvo luego de la fusión de este con Banco de Chile. Desde 1995 a 2005, el Sr. Fahrenkrog se desempeñó en bancos locales como ejecutivo de banca corporativa y de multinacionales y también como jefe de grupo de banca comercial. En la actualidad es también director de Banchile Asesoría Financiera S.A. Es Ingeniero Comercial de la Universidad de Valparaíso, y Master in Business & Administration de la Universidad de Queensland, en Brisbane, Australia.

Claudia Herrera García

Gerente División Marketing y Banca Digital desde octubre de 2019. Anteriormente se desempeñaba como gerente División a cargo de Transformación Digital, programa estratégico que sigue liderando. Ingresó a Banco de A. Edwards el año 2000 y en 2009 asumió como gerente Área Grandes Empresas Regiones. En 2010 fue nombrada gerente Área Grandes Empresas Metro, Factoring y Comex, cargo que mantuvo hasta junio de 2019, cuando asumió en calidad de gerente División Grandes Empresas Metro, Factoring y Comex. Es Ingeniero Comercial de la Universidad Adolfo Ibáñez.

Sergio Karlezi Aboitiz

Gerente División Tesorería desde diciembre 2011. Anteriormente fue gerente de Tesorería desde octubre de 2009 hasta noviembre del 2011. Entre junio 2006 y diciembre 2008, se desempeñó como Head Trader de Citibank Chile, cargo que mantuvo en Banco de Chile hasta septiembre de 2009. A partir de 2000 y hasta junio 2006, fue Executive Director de Santander Investment New York, donde estuvo a cargo de las mesas de Trading de Renta Fija y Monedas para Latinoamérica. Anteriormente, tuvo posiciones como Head Trader en Chase Manhattan Bank (actualmente JP Morgan) y Santander Investment Chile. Es Ingeniero Civil Industrial de la Universidad de Santiago de Chile.

Paola Alam Aua

Gerente División de Riesgo Crédito Mayorista desde septiembre de 2018. Previamente ocupó el rol de gerente interina de la División de Riesgo Crédito Corporativo desde agosto de 2018. Anteriormente se desempeñó como gerente Área Riesgo Empresa. Se incorporó al área de Riesgo del Banco de A. Edwards en 1994, donde se desempeñó en diversas posiciones. Con anterioridad trabajó en PricewaterhouseCoopers. Es Ingeniero Comercial de la Universidad de Santiago de Chile y cuenta con un diplomado en Finanzas de la Universidad Adolfo Ibáñez.

Julio Cubillo Navarro

Gerente División Riesgo Crédito Minorista, cargo que asumió en octubre de 2018 y gerente de la División Control Global de Riesgos desde julio de 2020 (que había asumido interinamente en junio de 2019). Anteriormente, fue gerente de Riesgo de Crédito de BBVA Chile entre mayo de 2017 y julio de 2018. Asimismo, fue gerente de Riesgo Global de Consumer Finance en BBVA Holding (España) y, previamente, gerente de Herramientas Minoristas a nivel transversal dentro del mismo grupo financiero, en el cual permaneció entre los años 2011 y 2017. Inició su carrera en Bankinter, en Madrid, desarrollando diferentes funciones en áreas de riesgos y segmentos por 11 años. Es Licenciado en Economía de la Universidad Carlos III de Madrid y cursó el Programa de Desarrollo Directivo en IESE Business School.



Felipe Echaiz Bornemann

Gerente División Global de Cumplimiento desde 2008. Trabajó en Citibank por diez años y fue Vicepresidente y Country Compliance Officer para Citigroup Chile entre el año 2006 y 2007. En 2003 fue subdirector de la Unidad Anti-Lavado de Dinero y Crimen Organizado del Ministerio Público de Chile. En la actualidad, es Presidente del Comité Ejecutivo de Cumplimiento de la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras de Chile. Es Abogado de la Pontificia Universidad Católica de Chile y posee un Magister en Finanzas y Economía de la Universidad de Chile.

Cristián Lagos Contardo

Gerente División Personas y Organización desde 2012. Anteriormente, desde el 2008 y hasta marzo de 2012, fue gerente Corporativo de Personas y Reputación de la Compañía General de Electricidad S.A. También fue gerente Corporativo de Recursos Humanos de Chilesat S.A. y gerente Corporativo de Telmex, después de la fusión de dicha compañía con Chilesat S.A. Previamente, se desempeñó como gerente de División de Planificación y Recursos Humanos del Banco Sudamericano y posteriormente de Scotiabank, después de la fusión de dichos bancos. Es Psicólogo de la Universidad Diego Portales.

Óscar Mehech Castellón

Gerente División Contraloría desde 2008. Anteriormente, se desempeñó como gerente de la División de Políticas Regulatorias y de la División de Cumplimiento Global. Fue abogado jefe de la Fiscalía del Banco y anteriormente, en 2002, fue abogado jefe de la Fiscalía del Banco de A. Edwards. Actualmente es Vicepresidente del Comité de Vigilancia del Depósito Central de Valores S.A. Es Abogado de la Universidad de Chile y Magister en Administración de Negocios de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Esteban Kemp De La Hoz

Gerente División Operaciones y Tecnología desde agosto de 2018. Antes fue gerente interino de la División Control Global de Riesgos desde marzo de 2018. Previamente se desempeñó como gerente del Área de Ingeniería de Procesos y luego gerente del Área de Riesgo Operacional desde noviembre 2016. Se incorporó a Banco de Chile en julio de 2016. Inició su carrera como consultor en Everis en 2007, donde alcanzó la posición de gerente responsable de los Servicios de Inteligencia de Negocio. En 2011 se incorporó a la práctica de consultoría para la industria financiera (FSO) en EY Chile, donde fue gerente senior. Es Ingeniero Civil en Informática de la Universidad Austral de Chile y es MBA de la Universidad Adolfo Ibáñez.

Salvador Danel

Gerente División de Ciberseguridad desde enero de 2019, fecha en la que ingresó al Banco de Chile. Entre 2016 y 2018 fue gerente de Ciberseguridad de Microsoft, asesorando a diversas industrias en Latinoamérica. Anteriormente fue gerente Senior de Seguridad, Riesgo e Infraestructura en Accenture México, donde implementó estrategias de seguridad tecnológica en las industrias bancaria y minera. Entre 2008 y 2014 se desempeñó como gerente Senior de Riesgo y Seguridad Tecnológica en Deloitte México y como consejero de Seguridad para Grupo Liverpool. Es Ingeniero en Tecnologías de la Información de la Universidad Anáhuac, México.

Nicolás Burr García de la Huerta

Gerente División de Eficiencia y Productividad desde diciembre de 2020. Entre 2015 y 2020, se desempeñó como CFO, miembro del Comité Ejecutivo de Hapag-Lloyd y director de United Arab Shipping Company (UASC) en Hamburgo, Alemania. Previamente, entre los años 2009 y 2012, se desempeñó como gerente de Administración y Finanzas de Madeco y director de Madeco Mills e Indalum SA. En 2012 asumió como gerente de Administración y Finanzas de la Compañía Sudamericana de Vapores, cargo que desempeñó hasta principios del 2015. Entre los años 2000 y 2009, se desempeñó en diversos cargos ejecutivos en Arauco en Chile y Argentina. Es Ingeniero Civil Industrial de la Pontificia Universidad Católica de Chile, posee un MBA del MIT Sloan School of Management y un Master en Administración Pública del London School of Economics.

Hernán Arellano Salas

Gerente General de Banchile Corredores de Bolsa S.A. desde septiembre de 2016. Previamente, entre 2007 y 2016, desempeñó diversas funciones en IM Trust S.A. Corredores de Bolsa, entre ellas, gerente de Finanzas Corporativas, Gerente General, managing director de Mercado de Capitales, director y head of equities regional, a cargo del negocio de Renta Variable de las Corredoras de Bolsa de Credicorp Capital en Chile, Perú, Colombia y EE.UU. Anteriormente, entre 2003 y 2005, fue subgerente de Administración y Finanzas de Viña San Pedro S.A. y entre 2001 y 2002, analista senior en Bice Chile Consult Asesorías Financieras. A la fecha, es también Director de la Bolsa Electrónica de Chile desde el año 2017. Es Ingeniero Comercial y M.A. en Economía Aplicada de la Pontificia Universidad Católica de Chile, posee un MBA de F.W. Olin GSB, Babson College, EE.UU y es además profesor adjunto de Dirección Financiera en el Programa MBA UC.

Ética corporativa y cumplimiento

Sistema de gestión de ética

La Corporación cuenta con un sistema de gestión de ética y transparencia compuesto por su Código de Conducta y su Comité de Ética, este último integrado por miembros de la Alta Administración. Su objetivo es implementar los lineamientos en esta materia, junto con potenciar y normar una conducta de excelencia profesional y personal al interior de la organización. Para dar cumplimiento a este objetivo, existen diversos canales de denuncia a disposición de quienes se relacionan con el Banco, los cuales permiten atender situaciones relativas a contenidos éticos y, en caso que proceda, ser derivados a la instancia correspondiente.

El Código de Conducta vigente contempla ocho dimensiones: Secreto Bancario, Actuaciones en nombre del Banco, Conflicto de Interés, Uso de Recursos, Manejo de Información Confidencial, Riesgos y Ciberseguridad, Trato Respetuoso y Conducta, y Fraudes Internos y Externos. Cada nuevo integrante de la organización toma conocimiento del Código de Conducta y firma un documento en señal de haberlo recibido y se compromete a respetarlo íntegramente.

Con el fin de realizar entrenamientos permanentes en esta materia, se efectuó la campaña anual de Desafío de Ética, de participación obligatoria para todos los trabajadores. Desde 2021, el Desafío consta de dos etapas, una instancia individual y otra instancia grupal a cargo de todas las jefaturas del Banco. El objetivo de esta actividad es que los colaboradores, basados en las dimensiones del Código de Conducta, decidan cómo actuar frente a situaciones cotidianas. La modalidad online facilitó la participación de los colaboradores, quienes pudieron realizar la actividad a través de la plataforma Microsoft Teams, alcanzando, al cierre de año, una participación de 87% en la etapa individual y 99% en la etapa grupal. Adicionalmente, durante 2021, se realizó un curso e-learning de Código de Conducta, dirigido a todos los trabajadores del Banco, que alcanzó un 76% de participación.

El Banco también dispone de estructuras y procesos establecidos para gestionar las denuncias recibidas a través de un análisis interno y recopilación de la información disponible. En este contexto, se mantiene la confidencialidad al interior del canal de análisis, recopilación de evidencias y resolución.

En el ámbito de las relaciones laborales, Banco de Chile da cumplimiento y aplica de forma irrestricta todas las garantías constitucionales estipuladas en la Constitución Política de Chile y Código del Trabajo, en especial respecto de aquellas personas que presentan denuncias o reclamos.

En caso de recepcionar denuncias anónimas, se consideran en función de su mérito. Si se aportan datos relevantes, incluyendo personas y relación de hechos, es posible referir la denuncia a la instancia pertinente para que efectúe una investigación. En los casos en que se formaliza una denuncia de acoso, las medidas de protección se evalúan caso a caso, dentro de las cuales se encuentran la separación de lugar de trabajo, cambio de dependencia jerárquica, cambio de turnos de trabajo, entre otras.

Las áreas internas encargadas de revisar e investigar denuncias éticas, según la materia abordada, incluyen:

- Comité de Ética, todo tipo de denuncias en que se infrinjan las normas del Código de Conducta.
- Contraloría - Auditoría Forense, a cargo de los procesos de investigación relativos a fraudes.
- Personas y Organización, a cargo de los procesos de investigación en caso de denuncias de acoso laboral, sexual o discriminación.
- Cumplimiento, en denuncias asociadas a delitos de la Ley 20.393, la cual es también el canal establecido para denuncias efectuadas por proveedores.

Durante el periodo, se difundió el uso de los canales de denuncia para prevenir casos que afecten a los trabajadores y equipos, fomentando así un ambiente laboral digno y



de respeto. En esta línea, todas las denuncias recibidas a través de las casillas comitedeetica@bancochile.cl y apoyolaboral@bancochile.cl, así como aquellas situaciones levantadas directamente a través de la División Personas y Organización, fueron atendidas y registradas para su adecuado control y solución. Dichos canales se han difundido a través del curso de Código de Conducta, Desafío de Ética y permanentemente están publicados en Intranet y en Más Conectados. Asimismo, en caso de consultas sobre cuestiones éticas, los empleados pueden revisar el Código de Conducta que está disponible en la Intranet, enviar preguntas específicas al canal de denuncias del Comité de Ética o consultar a su Jefatura, Cumplimiento, Personas y Organización o Fiscalía.

Durante el año, además, se creó el canal de contacto CuéntaNos (dentro de la Encuesta de Clima y Bienestar, disponible para todos los trabajadores en la plataforma Más Conectados), con el fin de abrir un espacio de confidencialidad, en caso de tener alguna dificultad de tipo personal, laboral o familiar.

En 2021 se registraron 71 casos, entre denuncias y consultas vinculadas a ética, que fueron atendidas a través de los distintos canales existentes para su análisis y evaluación. Del total de denuncias y consultas, se registraron 20 casos de incumplimiento ético. La normativa del Banco contempla sanciones que pueden llegar eventualmente a la desvinculación por conductas contrarias al Código de Conducta, al Reglamento Interno y a otras políticas internas.

Prevención de la corrupción y cumplimiento normativo

Durante el año 2021 Banco de Chile continuó con sus esfuerzos en pos de prevenir la corrupción y desarrollar una cultura de cumplimiento normativo. De este modo, la estructura organizacional a cargo de velar por estos temas se ha renovado, con el fin de reforzar los equipos

y realizar las adecuaciones necesarias para asegurar el cumplimiento efectivo de las políticas, en particular en materias relativas a detección y seguimiento de actos de corrupción. En línea con lo anterior, la División Global de Cumplimiento es el órgano ejecutivo responsable por temas relacionados con la corrupción y, a través del Modelo de Prevención de Delitos, se realiza el monitoreo interno para detectar estos delitos.

Como parte relevante de las actividades de prevención de la corrupción, Banco de Chile cuenta con un Modelo de Prevención de Delitos que es consistente con lo preceptuado en la Ley 20.393 sobre Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas, en el cual se definen la metodología, instancias corporativas y principales elementos establecidos para prevenir los delitos descritos en dicha Ley. Además, contempla diversas obligaciones y criterios de comportamiento, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones de la misma, y establece un canal de denuncias para informar de eventuales incumplimientos a la política. Asimismo, buscando la prevención de casos de corrupción relacionados a la contratación de servicios y productos, los proveedores del Banco deben cumplir con lo dispuesto en la Ley 20.393, dentro de cuyos delitos se cuenta el cohecho.

En el ejercicio 2021, el Banco llevó a cabo la revisión periódica de su Modelo de Prevención, actualizando sus procedimientos de control, así como la matriz de riesgos del modelo, la que cuenta con un enfoque de riesgos que evalúa la probabilidad de ocurrencia de los delitos contenidos en él y su nivel de impacto. Durante el período, el Banco trabajó fuertemente en conjunto con todas sus filiales para homologar sus modelos de prevención, reforzar los controles y asegurar la comunicación y difusión del mismo al interior de toda la organización.

Ética corporativa y cumplimiento

En línea con lo anterior, se mantuvo la capacitación en modalidad e-learning con evaluación para los colaboradores, la que profundiza sobre los principales aspectos de la Ley 20.393 y del Modelo de Prevención de Delitos del Banco. Por otra parte, se actualizó el canal de denuncias en la Intranet del Banco, facilitando el acceso de los colaboradores a la casilla denunciasley20393@bancochile.cl, destinada únicamente a denunciar incumplimientos relacionados con esta política.

Conforme a lo que es una práctica habitual del Banco, en 2021 se mantuvo informada a la organización sobre las normas y procedimientos anticorrupción, como también aquellas vinculadas a los demás delitos incluidos en el Modelo. Así, las modificaciones realizadas a cualquiera de las políticas que forman parte del Modelo de Prevención de Delitos fueron presentadas y aprobadas por el Directorio, y comunicadas a los colaboradores a través de los medios internos de difusión.

Por su parte, como es habitual, la División Global de Cumplimiento realizó sus presentaciones semestrales al Directorio, relativas al estatus y cumplimiento del Modelo Preventivo de la Ley 20.393, informando detalladamente sobre los aspectos relacionados con la materia.

En este periodo no se registraron casos de corrupción confirmados ni se aplicaron medidas disciplinarias al respecto. A su vez, Banco de Chile no tuvo conocimiento de acciones legales relacionadas con la corrupción, interpuestas contra la organización o sus empleados.

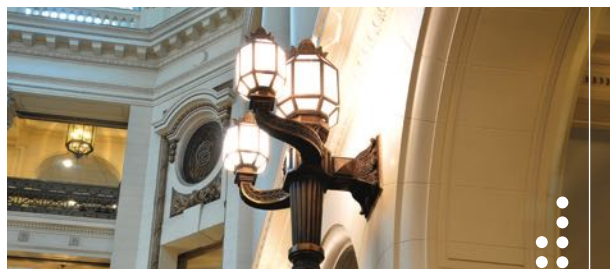
Finalmente, el Modelo de Prevención de Delitos de Banco de Chile y de todas las filiales de la Corporación, fueron

examinados durante el segundo semestre del año 2021 por la empresa certificadora independiente International Credit Rating Limitada, dando continuidad al proceso de certificación de cumplimiento con el fin de mantener su vigencia hasta el año 2023. Como resultado del proceso, tanto el Banco como sus filiales fueron debidamente certificados.

Sistemas de control interno y auditoría

Durante el año se profundizó en los cambios introducidos a partir de 2020 en la forma de ejecutar las auditorías, con motivo de las restricciones existentes para el desplazamiento de las personas a causa de la pandemia de Covid-19. En este sentido, se privilegiaron las reuniones a distancia por medio de la herramienta Teams, se automatizó el acceso a sistemas por medio de robots (con el objeto de obtener la información necesaria) y se utilizaron herramientas de analítica avanzada mediante la creación de tableros de control y de generación de alertas. Lo anterior fue destacable en la auditoría de sucursales, en que se creó un Tablero de Riesgo Vivo, que se alimenta de información proveniente de sistemas de productos y se analizan conforme a diversos parámetros que generan información relevante para medir y gestionar oportunamente el riesgo.

Con estos desarrollos, los sistemas de auditoría y control interno de Banco de Chile continuaron avanzando en su grado de madurez, luego de haber implementado en todas sus áreas la metodología de auditoría ágil. Para el próximo ejercicio, se continuará trabajando en la generación de procesos automatizados de auditoría por medio de robots y la profundización de procesos de auditoría continua.



El Directorio es el órgano responsable de definir y evaluar los sistemas de control interno para asegurar una gestión prudente y una auditoría efectiva. Para que las auditorías se realicen con la debida independencia, el Banco cuenta con un marco de acción, una estructura jerárquica y mecanismos de validación de las observaciones planteadas y de las acciones diseñadas para abordarlas. Además, en forma anual, el Directorio revisa todas las políticas corporativas, aprueba el plan de auditoría y recibe información sobre su grado de cumplimiento.

En el Comité de Directores y Auditoría recae la misión de evaluar constantemente la calidad de los sistemas de control y la función de auditoría interna, así como la vinculación y coordinación con los auditores externos.

Las políticas corporativas son diseñadas en forma conjunta por distintas áreas y divisiones, de acuerdo con la materia de que se trate, bajo la coordinación de la División Global de Cumplimiento. Esta unidad es la responsable de definir normas internas, en conjunto con la Fiscalía y en coordinación con las áreas Comerciales, de Operaciones, y de Gestión y Control Financiero. Su supervisión abarca todos los negocios del Banco y sus filiales, tiene un carácter independiente y reporta directamente al Comité de Prevención de Lavado de Activos. Adicionalmente, esta División es responsable de verificar el cumplimiento de las regulaciones sobre prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo. En este ámbito, el Banco cuenta con una política aprobada por el Directorio, que entre otras materias contempla: roles y responsabilidades, una estructura de comités para supervisión y toma de decisiones, procesos de conocimiento del cliente, un sistema de monitoreo transaccional, y un proceso para

generar y enviar los reportes regulatorios a la Unidad de Análisis Financiero del Ministerio de Hacienda.

Por su parte, la División Contraloría desarrolla la función independiente y objetiva de revisión del control interno del Banco y sus filiales, cubriendo todas las unidades de negocio de la Corporación. A través de la utilización de metodologías estandarizadas de auditoría interna, esta División realiza las siguientes funciones:

- Evaluación de la eficacia de los procesos de administración de riesgos en cinco categorías: operacional, financiero, crédito, tecnológico y de sucursales, a nivel del Banco y a través de las instancias que le reportan desde las filiales Corredores de Bolsa, Administradora General de Fondos y Sociedad de Cobranzas Financieras.
- Control del cumplimiento de las leyes y regulaciones, y de las políticas corporativas.
- Comunicación al Comité de Directores y Auditoría de las observaciones de auditoría y del estado de las acciones correctivas comprometidas por la administración para asegurar su monitoreo y resolución oportuna.
- Contribución a un ambiente de trabajo orientado a la administración proactiva de riesgos y su control, y la promoción del aprendizaje continuo a partir de observaciones en la industria o dentro del propio Banco y sus filiales.

Ética corporativa y cumplimiento

Modelo de control interno



- Identificar y evaluar los riesgos de sus operaciones.
- Controlar y mitigar los riesgos de sus operaciones.
- Implementar las acciones de mitigación que sean requeridas.
- Proporcionar una seguridad razonable en el logro de los objetivos de sus operaciones.
- Asegurar la eficacia y eficiencia en las operaciones.
- Asegurar la confiabilidad de la información.
- Asegurar el cumplimiento de las normas y leyes aplicables a sus operaciones.
- Salvaguardar los activos.
- Ejecutar los controles de manera constante sobre los riesgos.
- Diseñar e implementar procedimientos detallados que permitan supervisar la ejecución de los controles.

- Diseñar y proporcionar el marco para la gestión de los riesgos de la organización.
- Facilitar y promover la gestión de los riesgos a través de toda la organización.
- Asesorar y apoyar a los dueños de procesos a definir el nivel de exposición al riesgo de sus operaciones.
- Reportar de manera eficaz la información del perfil de riesgo de la organización.
- Proponer al Directorio la exposición al riesgo de la organización e identificar cambios en sus niveles y administrarlos.
- Monitorear la aplicación efectiva de los controles de la 1ª línea de defensa.
- Monitorear la implementación oportuna de medidas de mitigación o tratamiento de riesgos o deficiencias.

- Evaluar de forma independiente y objetiva el control interno de la organización, auditando la forma en que operan la 1ª y 2ª línea de defensa.
- Ejecutar pruebas periódicas y objetivas del diseño y efectividad de los controles dispuestos por la organización para mitigar los riesgos.
- Opinar en forma independiente sobre la gestión de los riesgos de la organización.

En particular, en las auditorías de procesos relevantes, se hacen pruebas para verificar el cumplimiento de normas éticas por parte del personal, principalmente en temas relacionados a eventuales conflictos de interés o uso de información privilegiada. Existen diversos controles de carácter preventivo, los que se aplican a las auditorías que inciden en esos procesos, por ejemplo, en materias de cumplimiento y administración de proveedores.



Políticas de Gobierno Corporativo

Algunas de las principales políticas y normas de conducta aprobados por el Directorio son:

1. Código de Conducta.

Contiene los principios y políticas generales que deben guiar el actuar ético-profesional de los empleados, directores y asesores del Directorio de la organización. Su objetivo es resguardar los valores que se consideran fundamentales para la recta conducción de los negocios y administración de la institución, en concordancia con la filosofía corporativa del Banco. Incluye normas sobre finanzas personales, conflicto de intereses y manejo de información confidencial, entre otras.

2. Política de prevención de prácticas contrarias a la probidad.

Esta política tiene por objetivo establecer los lineamientos necesarios para cumplir con la normativa vigente referente a los aportes o beneficios que se entreguen a funcionarios públicos, funcionarios internacionales, partidos políticos, candidatos o directivas de partidos políticos, con la finalidad de evitar la posibilidad de que alguna de estas conductas pueda ser contraria a la probidad estatal o considerada un intento de soborno o cohecho, así como también prevenir actos de corrupción entre particulares. Esta política está dirigida a los empleados del Banco y sus filiales.

3. Política de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

Tiene como objetivo principal establecer los estándares mínimos para proteger y asegurar razonablemente que el Banco no sea utilizado como medio a través del cual circulen ingresos/fondos de fuente ilegal o destinados a promover o financiar actividades terroristas. La política tiene por propósito, asimismo, asegurar razonablemente el conocimiento de la identidad y fuente de ingresos de los clientes. Esta política dispone la existencia de un Comité de Prevención de Lavado de Activos (COPLA) que tiene por propósito principal supervisar integralmente, dentro del marco de su competencia y alcance, el proceso de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo a nivel corporativo, procurando evitar y/o anticipar situaciones de riesgo. Esta política está dirigida a los empleados del Banco y sus filiales.



4. Política de donaciones con fines sociales y de beneficencia.

El objetivo de esta política es establecer un marco general de control interno respecto de las donaciones efectuadas al amparo de la legislación vigente y de la Estrategia de Sostenibilidad que el Banco y sus filiales promueven. Esta política no contempla la realización de aportes o donaciones a actividades de carácter político. La política está dirigida a los empleados del Banco y sus filiales.

5. Política de créditos segmentos minoristas.

El objetivo de esta política es establecer un marco de identificación, medición, control y reporte del riesgo de crédito que asume el Banco en el segmento minorista. Esta política permite, a su vez, velar por el cumplimiento de la regulación vigente, las normas de la Comisión para el Mercado Financiero y regulaciones emanadas de otros organismos, incluyendo la Ley de Protección de los Derechos de los Consumidores, Ley de Insolvencia y Reemprendimiento, Ley de Protección de Datos Personales, etc. Esta política tiene por objetivo también coordinar los procesos de normalización y cobranza, realizando un control permanente de toda la cartera de créditos según el segmento específico de cada deudor.

6. Política de administración de información privilegiada e inversiones personales.

Regula la administración de la información privilegiada a que los directores, asesores y empleados del Banco accedan, así como también los conflictos de interés y procedimientos aplicables a sus inversiones personales. Esta política establece requerimientos mínimos y no obsta a que determinadas filiales, atendido su giro, establezcan otros más estrictos.

7. Manual de manejo de información de interés para el mercado.

El manual tiene como objeto dar a conocer al mercado de valores del país las políticas y normas internas del Banco, referidas al tipo de información que será puesta a disposición

Gestión y administración de riesgos

del público inversionista y los sistemas adoptados para que esta sea comunicada oportunamente. Asimismo, el manual determina los criterios de comportamiento que deben seguir sus destinatarios con el fin de proteger la información relativa al Banco a que se tenga acceso en razón de su título, cargo o relación con el Banco. La información que el Banco debe entregar en los mercados de valores del exterior se efectúa en conformidad a las disposiciones legales y/o reglamentarias previstas en la respectiva jurisdicción. El manual se encuentra dirigido a todos los empleados del Banco, así como a sus directores, asesores del Directorio, Gerente General y demás asesores.

8. Modelo de Prevención Ley 20.393 sobre Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas.

El Directorio del Banco ha aprobado un modelo de organización, administración y supervisión destinado a prevenir los delitos establecidos en la Ley 20.393 sobre Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas. El modelo tiene como objeto describir la metodología, instancias corporativas y principales elementos establecidos para prevenir los delitos identificados en la ley y determinar los criterios de comportamiento que deben seguir los miembros de la Corporación con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones de la citada norma. Este modelo de prevención y control aplica a todos los trabajadores del Banco, así como a sus directores, Gerente General, ejecutivos principales y todos aquellos que desempeñen un rol de administración y supervisión.

9. Política de Sostenibilidad

Durante 2021 el Directorio del Banco de Chile aprobó la Política de Sostenibilidad con el fin de incorporar la gestión de los criterios ASG (ambientales, sociales y de gobernanza) dentro del desarrollo de diversas iniciativas de la organización.

Para Banco de Chile el crecimiento rentable y sostenible es uno de los pilares fundamentales de la organización, por lo que la gestión de la sostenibilidad se basa tanto en el impacto directo de nuestra operación como en el indirecto de su actividad.

Introducción

En Banco de Chile se busca mantener un perfil de riesgo que asegure el crecimiento sustentable de su actividad y que esté alineado con sus objetivos estratégicos, con el fin de maximizar la creación de valor y garantizar su solvencia de largo plazo.

La gestión global de riesgos tiene en consideración los diferentes segmentos de negocios atendidos por el Banco y sus filiales. Es abordada desde una perspectiva integral y diferenciada. Para contar con una adecuada gestión en esta materia, el Gobierno Corporativo del Banco considera la participación activa del Directorio, ya sea de manera directa o bien a través de distintos comités integrados por Directores y Alta Administración, cuya descripción se presenta en la sección de Gobierno Corporativo de esta Memoria.

Junto con ello, el Directorio establece las políticas de riesgo, el marco de apetito por riesgo, los lineamientos para el desarrollo, validación y seguimiento de modelos. De igual manera aprueba los modelos de provisiones y se pronuncia anualmente acerca de la suficiencia de provisiones. Por su parte, la Administración es responsable tanto del establecimiento de normas y procedimientos asociados, como del control y cumplimiento de lo dispuesto por el Directorio.

El Banco desarrolla su proceso de planificación de capital de manera integrada con su planificación estratégica, en línea con los riesgos inherentes a su actividad, el entorno económico y competitivo, su estrategia de negocios, valores corporativos, así como con sus sistemas de gobierno, gestión y control de riesgos. Como parte del proceso de planificación del capital y, en línea con lo requerido por el regulador, ha incorporado los nuevos cálculos de Activos Ponderados por Riesgo y pruebas de tensión en las dimensiones de riesgo de crédito, mercado y operacional, así como la Medición Integral de Riesgos financieros y no financieros.

Junto con lo anterior, durante 2021, el Banco actualizó su Marco Integrado de Apetito al Riesgo, a través del cual se



posibilita identificar, evaluar, medir, mitigar y controlar de manera proactiva y anticipada todos los riesgos relevantes que podrían materializarse en el curso normal de sus negocios. Para ello, el Banco utiliza diferentes herramientas de gestión y define una adecuada estructura de alertas y límites, que forman parte de dicho marco, las que le permiten monitorear de manera constante el desempeño de diferentes indicadores e implementar acciones correctivas oportunas, en caso de que se requieran. El resultado de estas actividades forma parte del informe anual de autoevaluación de patrimonio efectivo que se reporta a la CMF.

La Administración de Riesgos es desarrollada en conjunto por la División Riesgo Crédito Mayorista, la División Riesgo Crédito Minorista y Control Global de Riesgos y la División Ciberseguridad, que constituyen la estructura de Gobierno Corporativo de riesgos, quienes al contar con equipos de alta experiencia y especialización, junto a un robusto marco normativo, permiten la gestión óptima y eficaz de las materias que abordan.

Las dos primeras Divisiones son responsables del riesgo de crédito en las fases de admisión, seguimiento y recuperación para los distintos segmentos de negocios. Adicionalmente, la División Riesgo Crédito Mayorista cuenta con un área de Riesgo de Mercado responsable de la medición, limitación, control y reporte de dicho riesgo junto con la definición de estándares de valoración y de gestión de activos y pasivos del Banco.

A su vez, en la División Riesgo Crédito Minorista y Control Global de Riesgos, el Área de Admisión tiene entre sus diversas funciones el desarrollo del marco normativo en materias de riesgo de crédito, y el Área de Modelos de Riesgo desarrolla las distintas metodologías relativas al riesgo de crédito, tanto en aspectos regulatorios (provisiones, capital, pruebas de tensión) y de gestión (admisión, gestión, cobranza). Así también en esta División, el seguimiento y validación de dichos modelos de riesgos, son realizados por las respectivas áreas que abordan estas materias, asegurando la independencia de la función.

CMF 3.6

Esta División también cuenta con las Áreas de Riesgo Operacional y de Continuidad de Negocios, encargadas de gestionar y supervisar la aplicación de las políticas, normas y procedimientos en cada uno de estos ámbitos al interior del Banco y filiales. Para estos efectos el Área de Riesgo Operacional es la encargada de garantizar la identificación y gestión eficiente de los riesgos operacionales e impulsar una cultura en materia de riesgos para prevenir pérdidas financieras y mejorar la calidad de los procesos, así como proponer mejoras continuas a la gestión de riesgos, alineados con los objetivos del negocio. En complemento de lo anterior el Área de Continuidad de Negocios tiene como objetivo gestionar la estrategia y control de continuidad de negocios en el ámbito operativo y tecnológico para el Banco, manteniendo planes de operación alterna y pruebas controladas para reducir el impacto de eventos disruptivos que puedan afectar a la organización. Tanto en Riesgo Operacional como en Continuidad de Negocios sus metodologías, controles y alcances se aplican a nivel Banco de Chile y se replican en las filiales, garantizando su homologación al modelo de gestión global del Banco.

Por su parte, la División de Ciberseguridad es responsable de definir, implementar y reportar los avances del Plan Estratégico de Ciberseguridad en línea con la estrategia de negocio del Banco, siendo uno de sus focos principales el de proteger la información interna, de sus clientes y colaboradores.



Gestión y administración de riesgos

Esta División está compuesta por las Gerencias de Ingeniería de Ciberseguridad, Ciberdefensa y Riesgo Tecnológico, así como de las Subgerencias de Gestión Estratégica y de Aseguramiento.

La Gerencia de Ciberdefensa es responsable de resguardar los activos de información mediante la detección, respuesta y contención de amenazas. La Gerencia de Ingeniería está a cargo de definir, implementar y maximizar las tecnologías existentes de protección contra las ciberamenazas, y de definir y mantener la arquitectura de seguridad. La Gerencia de Riesgo Tecnológico es responsable de identificar, evaluar, tratar y reportar los riesgos de seguridad de la información, tecnológicos y de ciberseguridad, esto incluye la gestión de riesgos tecnológicos en los proyectos del Banco. La Subgerencia de Gestión Estratégica es responsable de definir y gestionar el Plan de Proyectos de Ciberseguridad en línea con el Plan Estratégico del Banco, garantizar el uso efectivo y eficiente de los recursos, y de impartir y controlar los lineamientos de Ciberseguridad a proveedores. Finalmente, la Subgerencia de Aseguramiento tiene la responsabilidad de revisar el cumplimiento del Plan Estratégico, de las políticas, procedimientos y del marco regulatorio en materia de ciberseguridad. También de desarrollar e implementar el Programa de Concientización de Ciberseguridad.

Gestión del riesgo de crédito

El riesgo de crédito considera la probabilidad de que la contraparte en la operación de crédito no pueda cumplir su obligación contractual por razones de incapacidad o insolvencia financiera, y de ello derive una potencial pérdida crediticia.

El Banco busca una adecuada relación riesgo-retorno y un apropiado balance de los riesgos asumidos, a través de una gestión del riesgo de crédito de carácter permanente, considerando los procesos de admisión, seguimiento y recuperación de los créditos otorgados. Asimismo, gestiona continuamente el conocimiento de riesgo, desde un enfoque integral, de manera de contribuir

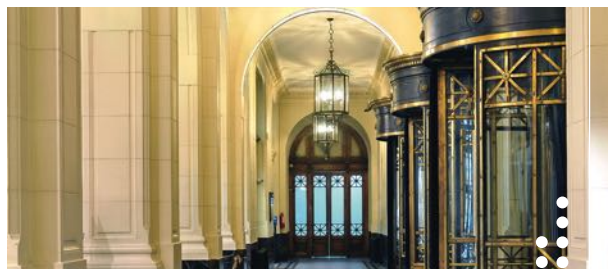
al negocio y anticipar amenazas que puedan dañar la solvencia, calidad del portafolio, permeando una cultura de riesgo única hacia la Corporación.

Lo anterior tiene el permanente desafío de establecer el marco de gestión de riesgos para los distintos segmentos de negocios que atiende el Banco, responder a las exigencias normativas y al dinamismo comercial, ser parte de la transformación digital, y contribuir desde la perspectiva de riesgos a los diversos negocios abordados, a través de una visión del portafolio que permita gestionar, resolver y controlar el proceso de aprobación de los negocios de manera eficiente y proactiva.

En los segmentos de empresas se tiene en consideración la aplicación de procesos de gestión adicionales, en la medida que se requieran, para aquellas solicitudes de financiamiento que tengan implícita una mayor exposición a riesgos de carácter medioambientales y/o sociales.

En este sentido, el Banco integra los criterios socio-ambientales en sus evaluaciones para el otorgamiento de financiamientos destinados al desarrollo de proyectos, ya sean de alcance nacional o regional y que puedan generar un impacto de este tipo, donde sean ejecutados. Para el financiamiento de proyectos, estos deben tener los respectivos permisos, autorizaciones, patentes y estudios que corresponda, de acuerdo con el impacto que estos generen. Adicionalmente, el Banco cuenta con unidades especializadas de atención a grandes clientes, por medio de las cuales se concentra el financiamiento de desarrollo de proyectos, incluidos los de concesiones de Obras Públicas que contemplan la construcción de infraestructura, desarrollos mineros, eléctricos e inmobiliarios que pueden generar un impacto ambiental.

Las políticas y procesos de crédito se materializan en los siguientes principios de gestión, los que son abordados con un enfoque especializado acorde a las características de los diferentes mercados y segmentos atendidos, reconociendo las singularidades de cada uno de ellos:



1. Aplicar una rigurosa evaluación en el proceso de admisión, basada en las políticas, normas y procedimientos de crédito establecidas, junto con la disponibilidad de información suficiente y precisa. Corresponde así, analizar la generación de flujos y solvencia del cliente para hacer frente a sus compromisos de pago y, cuando las características de la operación lo ameriten, constituir garantías adecuadas que permitan mitigar el riesgo contraído con el cliente.
2. Contar con procesos permanentes y robustos de seguimiento de cartera, mediante sistemas que alerten los potenciales signos de deterioro de clientes, respecto a las condiciones de origen, y también las posibles oportunidades de negocios con aquellos clientes que presentan una mejor calidad y comportamiento en sus pagos.
3. Desarrollar lineamientos de modelación del riesgo de crédito, tanto en aspectos regulatorios (provisiones, capital, pruebas de tensión) y de gestión (admisión, gestión, cobranza), para una eficiente toma de decisiones en las distintas etapas del proceso de crédito.
4. Disponer de una estructura de cobranza con procesos oportunos, ágiles y eficaces que permitan realizar gestiones acordes a los distintos tipos de clientes y a las tipologías de incumplimientos que se presenten, siempre con estricto apego al marco normativo y a las definiciones reputacionales del Banco.
5. Mantener una eficiente administración en la organización de equipos, herramientas y disponibilidad de información que permitan una óptima gestión del riesgo de crédito.

Basados en estos principios de gestión las divisiones de riesgo crédito contribuyen al negocio y anticipan las amenazas que puedan afectar la solvencia y calidad

del portafolio. En particular, durante los años 2020 y 2021 la solidez de estos principios y el rol de riesgo de crédito han permitido responder adecuadamente a los desafíos derivados de la pandemia, entregando respuestas oportunas a los clientes, manteniendo los sólidos fundamentos que caracterizan la cartera del Banco en sus distintos segmentos y productos.

En continuidad con el año anterior se han implementado diversas medidas de apoyo a los clientes, tales como la participación en el programa de créditos asociados al Fondo Fogape- Reactivación, Ley N° 21.299 de postergación de cuotas de créditos hipotecarios, y flexibilización de medidas de cobranza, entre otras, con el objetivo de flexibilizar las condiciones de pago de forma transitoria y apoyar a los clientes con nuevas facilidades para cubrir sus necesidades derivadas de la contingencia sanitaria existente.

Dentro del marco de la gestión de riesgo, durante el presente año, se ha continuado realizando un seguimiento permanente y focalizado de las carteras y de los resultados de las medidas transitorias implementadas.

Para el desarrollo y fortalecimiento de una cultura de riesgo en el Banco, durante 2021 se ha promovido la capacitación y formación de ejecutivos, difundiendo el conocimiento de riesgo desde una perspectiva integral. Es así como, en materias de riesgos medioambientales y sociales, se han efectuado capacitaciones a ejecutivos comerciales y de riesgo empresas para profundizar que en los procesos de análisis y evaluación de crédito tengan en consideración estos factores y sus impactos. Específicamente, colaboradores de diversas áreas se capacitaron en el curso Análisis de Riesgos Socioambientales impartido por la iniciativa financiera de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP FI).



Segmentos minoristas

En estos segmentos la gestión de admisión se realiza principalmente a través de una evaluación de riesgo que utiliza herramientas de scoring y un adecuado modelo de atribuciones crediticias para aprobar cada operación. Estas evaluaciones tienen en consideración el nivel de endeudamiento, la capacidad de pago y la exposición máxima aceptable para el cliente.

Para estos segmentos las funciones de riesgo en el Banco se encuentran segregadas y distribuidas en las siguientes áreas:

- **Admisión minorista y normativa**

Realiza la evaluación de operaciones y clientes, contando para ello con una especialización por productos y segmentos. Mantiene un marco de políticas y normas que permiten asegurar la calidad de la cartera acorde al riesgo deseado, definiendo lineamientos de admisión de clientes y su respectiva parametrización en los sistemas de evaluación. Estas definiciones son difundidas a las áreas comerciales y de riesgo mediante programas y formación continua, y son monitoreadas en su aplicación a través de procesos de revisión de crédito.

- **Modelos**

Tiene la responsabilidad de desarrollar, mantener y actualizar modelos de riesgo de crédito, ya sean para usos regulatorios o de gestión, en concordancia con la normativa local e internacional, determinando las especificaciones funcionales y las técnicas estadísticas más apropiadas para el desarrollo de los modelos requeridos. Estos modelos son validados por el Área de Validación de Modelos y presentados en las instancias de gobierno correspondientes, tales como el Comité Técnico para la Supervisión y Desarrollo de Modelos Internos, el Comité de Riesgo de Cartera o el Directorio, según corresponda.

- **Seguimiento minorista y modelos**

Se encarga de medir el comportamiento de las carteras, especialmente a través del monitoreo de los principales indicadores de portafolio agregado y el análisis de camadas, reportados en informes de gestión, generando información relevante para la toma de decisiones en distintas instancias definidas. Asimismo, se generan seguimientos especiales de acuerdo a los hechos relevantes del entorno.

Esta área también vela porque las distintas estrategias ejecutadas cumplan con los objetivos de calidad de riesgo que determinaron su implementación. Adicionalmente, a través de la función de seguimiento de modelos, monitorean los modelos de riesgo, velando por el cumplimiento de los estándares definidos para asegurar su poder predictivo y discriminante, identificando los posibles riesgos asociados.

- **Validación de modelos**

Tiene la responsabilidad de realizar una revisión independiente de los modelos de riesgo de crédito y tesorería, tanto en la etapa de construcción como de implementación de los mismos. Considera la validación del cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Directorio, abordando aspectos tales como gobierno, calidad de los datos, técnicas de modelación, implementación y documentación. Los resultados de la revisión son presentados y puestos a consideración de los respectivos Comités, según corresponda.

- **Cobranza**

Realiza una gestión transversal de cobranza en el Banco y define criterios de refinanciamiento a través del establecimiento de pautas predefinidas de renegociación para dar solución al endeudamiento de clientes viables y con intención de pago, manteniendo una adecuada relación riesgo-retorno, junto con la incorporación de herramientas robustas para una gestión diferenciada de la cobranza acorde a las políticas institucionales y con estricto apego al marco normativo vigente.



En este sentido, el Banco dispone de normas específicas relacionadas con la cobranza y normalización de clientes, lo que permite asegurar la calidad de la cartera acorde a las políticas de crédito y marco de apetito al riesgo deseado. A través de la gestión de cobranza se favorece la atención de clientes con problemas temporales de flujo, se proponen planes de normalización de deuda a los clientes viables, de forma tal que sea posible mantener la relación en el largo plazo una vez regularizada su situación, se maximiza la recuperación de los activos en riesgo y se efectúan las acciones de cobranza que sean necesarias, en tiempo y forma, para asegurar la recuperación de las deudas o disminuir la pérdida potencial.

Segmentos mayoristas

En estos segmentos la gestión de admisión se realiza a través de una evaluación individual del cliente y se considera además la relación del resto del grupo con el Banco si este pertenece a un grupo de empresas. Esta evaluación individual –y grupal, si correspondiera– considera entre otras, la capacidad de generación, la capacidad financiera con énfasis en la solvencia patrimonial, los niveles de exposición, variables de la industria, evaluación de los socios y de la administración, y aspectos propios de la operación, tales como estructura de financiamiento, plazo, productos y eventuales garantías.

La evaluación señalada es apoyada por un modelo de rating que permite una mayor homogeneidad en la evaluación del cliente y su grupo. También se cuenta para esta evaluación con áreas especializadas en algunos segmentos que por su naturaleza requieren de un conocimiento experto, tales como sector inmobiliario, construcción, agrícola, financiero, internacional, entre otros.



De manera centralizada, se realiza un seguimiento permanente de la cartera a nivel individual, de segmentos de negocios y sectores económicos, en base a información actualizada periódicamente tanto del cliente como de la industria. A través de este proceso se generan alertas que aseguren el correcto y oportuno reconocimiento del riesgo de la cartera individual y se monitorean las condiciones especiales establecidas en la etapa de admisión, tales como controles de covenants financieros, coberturas de ciertas garantías y condiciones impuestas al momento de la aprobación.

Adicionalmente, dentro de las áreas de Admisión, se realizan tareas conjuntas de seguimiento que permiten monitorear el desarrollo de las operaciones desde su gestación hasta su recuperación, con el objetivo de asegurar la correcta y oportuna identificación de los riesgos de la cartera, y de gestionar de manera anticipada aquellos casos con niveles de riesgo más elevados.

Al detectar clientes que presentan signos de deterioro o incumplimiento de alguna condición, el área comercial a la que pertenece el cliente junto con la División Riesgo Crédito Mayorista, establecen planes de acción para su regularización. En aquellos casos de mayor complejidad donde se requiere una gestión especializada, el área Gestión de Activos Especiales, perteneciente a la División Riesgo Crédito Mayorista, se encarga directamente de la gestión de cobranza, estableciendo planes de acción y negociaciones en función de las características particulares de cada cliente.

Provisiones y pérdida esperada

Banco de Chile evalúa permanentemente su cartera de créditos, reconociendo oportunamente el nivel de riesgo asociado del portafolio. Para ello se cuenta con lineamientos específicos para el desarrollo de modelos de provisiones bajo norma local, de acuerdo a las instrucciones emitidas por la CMF, así como la bajo IFRSg; estos lineamientos, y los modelos desarrollados, son aprobados por el Directorio.

Gestión y administración de riesgos

Para efectos de cubrir las pérdidas en caso de un eventual incumplimiento de pago por parte de los clientes, el Banco determina el nivel de provisiones que debe constituir en base a lo siguiente:

- **Evaluación individual:** Aplica principalmente a la cartera de personas jurídicas del Banco que, por su tamaño, complejidad o endeudamiento, requieren un nivel de conocimiento más detallado y de un análisis caso a caso. A cada deudor se le asigna una de las 16 categorías de riesgo definidas por la CMF, con el objeto de constituir las provisiones de manera oportuna y adecuada. La revisión de las clasificaciones de riesgo de la cartera se realiza de manera permanente considerando la situación financiera, comportamiento de pago y el entorno de cada cliente.
- **Evaluación grupal:** Aplica principalmente a la cartera de personas naturales y a las empresas de menor tamaño. Estas evaluaciones se realizan mensualmente a través de modelos estadísticos que permiten estimar el nivel de provisiones necesarias para cubrir el riesgo de la cartera. El análisis de consistencia de los modelos se realiza a través de una validación independiente a la unidad que los desarrolla y, posteriormente, mediante el análisis de pruebas retrospectivas que permiten contrastar las pérdidas reales con las esperadas.

Además, durante el año 2021 el Banco mantuvo ajustes prudenciales a los modelos de provisiones realizados en 2020, en particular a sus parámetros Probabilidad de Incumplimiento (PI), siguiendo un enfoque conservador y prospectivo al respecto. Asimismo, en el mes de diciembre se llevó a cabo una nueva actualización de los parámetros de los modelos internos de provisiones.

Suficiencia de provisiones

Con el objetivo de validar la calidad y robustez de los procesos de evaluación de riesgo, anualmente el Banco realiza una prueba de suficiencia de provisiones para el total de la cartera de colocaciones, verificando así que

las provisiones constituidas sean suficientes para cubrir las pérdidas que pudieran derivarse de las operaciones crediticias otorgadas. El resultado de este análisis es presentado al Directorio, quien se manifiesta sobre la suficiencia de las provisiones en cada ejercicio.

Provisiones adicionales

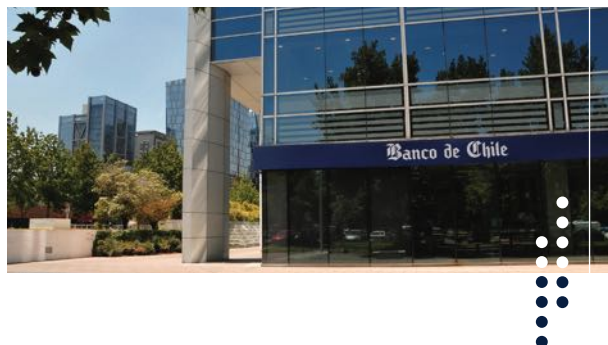
Banco de Chile constituye provisiones adicionales con el objetivo de resguardarse del riesgo de fluctuaciones económicas no predecibles que puedan afectar el entorno macroeconómico o la situación de un sector económico específico. Al menos una vez al año se propone el monto de provisiones adicionales a constituir o liberar al Comité de Riesgo de Cartera, y posteriormente, al Directorio para su aprobación.

En dicho contexto, durante 2021 el Banco constituyó provisiones adicionales, tomando en consideración diversos análisis prospectivos respecto a los impactos derivados de la pandemia, entre ellos: efectos de las medidas adoptadas por las autoridades sanitarias locales y mundiales para su mitigación, expectativas de deterioro del ciclo económico, y proyecciones macroeconómicas locales de variables como desempleo y crecimiento económico.

Riesgo financiero

El Banco analiza y administra el riesgo de precio, que corresponde a la potencial pérdida por movimientos adversos en factores de mercado sobre exposiciones financieras. Asimismo, monitorea y gestiona el riesgo de liquidez, que se define como la potencial incapacidad de honrar sus obligaciones financieras o de liquidar en forma expedita sus exposiciones de riesgo de precio.

La gerencia de Riesgo de Mercado, dependiente de la División Riesgo Crédito Mayorista, es la encargada de identificar los riesgos, definir su correcta medición, y diseñar y establecer una apropiada estructura de límites, alertas, controles y reportes de las exposiciones y los riesgos de mercado del Banco, y de dar las directrices



respectivas a sus filiales. La gerencia de Control Financiero, de Tesorería y Capital, que forma parte de la División de Gestión y Control Financiero, realiza periódicamente las actividades de reporte. Dichas áreas desarrollan sus labores en forma totalmente independiente de las unidades de negocios. Por su parte, la División Tesorería es la encargada de la administración de las exposiciones y de los riesgos financieros antes señalados, dentro de los límites y parámetros propuestos por la gerencia de Riesgo de Mercado y aprobados por el Comité de Finanzas, Internacional y Riesgo de Mercado y el Directorio, según corresponda de acuerdo a lo establecido en las respectivas políticas.

Riesgo de liquidez

Puede ocurrir por una disminución de la capacidad de fondeo del Banco (riesgo de liquidez de fondeo), o por menores montos transados de sus activos posibles de ser liquidados o de los factores de mercado de los derivados que mantiene en sus portafolios (riesgo de liquidez de transacción o negociación). El Banco dispone de una política de administración de riesgo de liquidez, que el Directorio aprueba anualmente, en donde se establecen límites y alertas según metodologías internas y complementarias a los límites de liquidez establecidos por los reguladores.

La liquidez de fondeo se mide, controla y gestiona, mediante métricas internas, entre las que se destaca el MAR (Market Access Report), cuyos límites son establecidos de tal forma de asegurar la obtención y/o renovación de fondos en mercados profesionales, en condiciones normales de funcionamiento, en diferentes horizontes de tiempo y en distintas monedas.

Complementariamente, el Banco utiliza otras métricas para gestionar la liquidez, como son el monto mínimo de activos líquidos o buffer de liquidez, el financiamiento cruzado de monedas, montos de concentración de vencimientos y ratios financieros, y otras requeridas por el regulador, como la razón de cobertura de liquidez (RCL)

y razón de financiamiento estable neto (RFEN). A estas últimas se agregan otras, como el Índice C46, que simula el flujo de caja neto resultante en un cierto periodo de tiempo. Adicionalmente, se hace seguimiento y monitoreo continuo al nivel de variables de mercado y/o a hechos relevantes que podrían incidir en la evolución del estado de liquidez de la institución.

De acuerdo a lo establecido en la política de administración de riesgo de liquidez, el Banco realiza periódicamente ejercicios de tensión, con el fin de cuantificar las necesidades de caja frente a escenarios de distintos grados de severidad, y contrastándolos con planes de acción potencialmente disponibles. Estos resultados son monitoreados y controlados respecto de la máxima tolerancia al riesgo de liquidez definida por el Directorio.

Por otra parte, la liquidez de transacción se asegura mediante el establecimiento de límites a ciertos plazos específicos, y de acuerdo a los montos que normalmente se transan en los mercados profesionales, para las exposiciones de tasas de interés generadas por instrumentos de deuda y derivados. De igual forma, se limita la exposición global que el Banco mantiene en cada una de las monedas y en volatilidad de tipo de cambio a diferentes plazos.

Las unidades de negocios responsables de gestionar el riesgo de liquidez son informadas regularmente tanto de métricas internas como normativas. Asimismo, la Alta Administración es notificada inmediatamente en el caso de excesos de límites o activación de alertas, incluyendo el seguimiento de planes de acción correctivos en caso de ser necesarios. Las mediciones y el estado general del riesgo de liquidez son informados mensualmente al Comité de Finanzas, Internacional y de Riesgo de Mercado, y trimestralmente al Directorio.

Gestión y administración de riesgos

Riesgo de precio

El Banco separa este riesgo en función de tres tipos de variables financieras: precios spot, tasas de interés y volatilidad de opciones.

El Banco dispone de la política de administración de riesgos de mercado, que el Directorio aprueba anualmente, donde se establecen los tipos de límites y alertas de carácter interno, en adición a los normativos, para la medición de exposiciones financieras y/o de riesgos de precio.

La medición y control del riesgo de precio, para efectos de gestión, se realiza mediante varias métricas y reportes de carácter interno que difieren entre sí, dependiendo de si son utilizadas para las exposiciones del Libro de Negociación y Monedas o para aquellas del Libro de Devengo.

Respecto a las herramientas internas diseñadas para el Libro de Negociación y Monedas, la administración del riesgo de precio se implementa a través del cálculo y reporte de las exposiciones financieras mediante sus sensibilidades o griegas, y del riesgo del portafolio completo mediante el modelo VaR.

Adicionalmente, el Banco ha establecido métricas internas para la gestión del riesgo de precio del Libro de Devengo, definiendo límites y alertas para las exposiciones de tasas de interés. El Banco mide las exposiciones de tasa de interés a través de la métrica Interest Rate Exposure (IRE), y el riesgo de tasa de interés para el Libro de Devengo utilizando la metodología EaR 12M (Earnings at Risk 12 meses).

Además, las políticas internas establecen la realización periódica de ejercicios de tensión de las posiciones del Libro de Negociación y Monedas, y del Libro de Devengo, los que son utilizados para contrastarlos contra la máxima tolerancia al riesgo de precio definido por el Directorio.

Los usos de límites y el estado de alertas son reportados regularmente a las unidades de negocios respectivas.
CMF 3.6

Asimismo, la Alta Administración del Banco es notificada inmediatamente en el caso de excesos de límites o activación de alertas, incluyendo el seguimiento de planes de acción correctivos en caso de ser necesarios. Esta información es reportada mensualmente al Comité de Finanzas, Internacional y de Riesgo de Mercado y trimestralmente al Directorio.

Riesgo operacional

Uno de los objetivos del Banco es monitorear, controlar y mantener en niveles adecuados el riesgo de pérdidas resultantes de una falta de adecuación o de una falla de los procesos, del personal y/o de los sistemas internos, o bien por causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal y excluye el riesgo estratégico y reputacional.

El riesgo operacional es inherente a todas las actividades, productos y sistemas, y es transversal a toda la organización tanto en sus procesos estratégicos como de negocio y de soporte. Todos los colaboradores del Banco son responsables, desde su respectivo ámbito de acción, de la gestión y control del riesgo operacional inherente a las actividades que realizan, ya que su materialización puede derivar en pérdidas financieras directas o indirectas.

Para llevar a cabo el control y gestión del riesgo operacional, el Banco cuenta con un marco normativo y de gobierno acorde a la complejidad de las actividades realizadas. La Política de Riesgo Operacional define un marco de gestión integral que considera la identificación, evaluación, control, mitigación, monitoreo y reportes de estos riesgos. Lo anterior, implica la ejecución de una serie de actividades estructuradas en los siguientes ámbitos de acción:

- **Evaluación de procesos**

Tiene por objetivo identificar y evaluar los riesgos y controles asociados a los distintos procesos, realizando un monitoreo constante y determinando los niveles de riesgo aceptables y acciones de mitigación a aplicar ante desviación de estos niveles, permitiendo mantener



un entorno de control adecuado sobre los riesgos operacionales.

- **Gestión de proveedores**

Tiene por objetivo identificar, gestionar y monitorear los riesgos que pueden surgir a partir de la externalización de servicios en proveedores externos. Para esto el Banco dispone de un marco de gobierno, un marco normativo y un modelo de gestión de proveedores que considera un análisis de criticidad y de riesgo asociado a los servicios contratados y un esquema de evaluación y monitoreo con especial foco en aquellos considerados relevantes. Este modelo se complementa periódicamente, con el objetivo de incrementar su nivel de madurez y considerar las características del entorno actual.

- **Gestión de fraude**

Este ámbito considera el análisis permanente de información (tanto interna como externa), para identificar focos de riesgo y su comportamiento logrando definir e impulsar acciones de mitigación, buscando mejorar la seguridad para nuestros clientes, y reducir las pérdidas económicas asociadas a este concepto. Para asegurar una adecuada mitigación de estos riesgos, el Banco ha establecido un modelo de gestión y prevención de fraude, que incluye una estructura de gobierno, roles y responsabilidades de las distintas áreas involucradas y una definición de los procesos que forman parte de la gestión de estos riesgos.

En particular, respecto a la gestión del fraude electrónico, han surgido una serie de nuevos desafíos considerando: i) la promulgación de la Ley 21.234, que limitó la responsabilidad de los clientes ante fraudes asociados a medios de pago y transacciones electrónicas; ii) crecimiento en transacciones electrónicas dado el contexto de pandemia por Covid-19, y iii) un ecosistema de pagos cada vez más complejo a partir de la aparición de nuevos actores y nuevas formas de operar. Para hacer frente a estos desafíos, el Banco ha dispuesto de nuevos procesos y mejoras en los actuales, más un conjunto de iniciativas con equipos dedicados

para su implementación, orientadas a robustecer los mecanismos de seguridad y alertas.

- **Gestión de eventos y pérdidas operacionales**

Consiste en controlar, registrar, contabilizar y reportar las pérdidas operacionales generadas por las distintas áreas, manteniendo una base consolidada que permite gestionar de manera integral los distintos ámbitos de Riesgo Operacional. Por otro lado, aquellos eventos de Riesgo Operacional significativos, que constituyan o no pérdidas, son analizados, controlados y reportados a las instancias de gobierno definidas, con el objetivo de prevenir que vuelvan a ocurrir, asegurando la correcta ejecución de los procesos y promoviendo medidas mitigantes que aseguren un adecuado entorno de control.

- **Evaluación de riesgo operacional para proyectos**

El Banco está constantemente trabajando en el desarrollo de proyectos, incluyendo desde la creación de nuevos productos y servicios, grandes implementaciones tecnológicas hasta cambios operativos en sus procesos. Además, el actual contexto de transformación digital, implica nuevos desafíos en términos de volumen de proyectos y plazos asociados al desarrollo y puesta en marcha. La implementación de estos proyectos puede conllevar la aparición de nuevos riesgos que deben ser correctamente mitigados en forma previa a su implementación, a través del diseño de controles robustos.

Para esto, existe un marco metodológico y herramientas específicas que permiten llevar a cabo una evaluación de los distintos riesgos y controles, establecer un nivel general de exposición al riesgo, y determinar acciones de mitigación en los casos en que sea necesario.

- **Control interno**

A través de la evaluación de diseño y eficacia operativa del ambiente de control interno, se busca asegurar la fiabilidad y transparencia de la información financiera generada por el Banco. Para esto se lleva a cabo un proceso periódico de evaluación, basado en

Gestión y administración de riesgos

la materialidad de los riesgos en relación a su impacto en los estados financieros. La evaluación del diseño de los controles permite identificar si los riesgos asociados están cubiertos por controles adecuados. Por otro lado, la evaluación de eficacia operativa, que considera el testeo de controles, permite verificar que son correctamente ejecutados. En base a los resultados obtenidos en ambas etapas, se identifican deficiencias de control que son gestionadas a través de la determinación de planes de acción. Finalmente, los principales hallazgos y conclusiones obtenidas son reflejadas en un informe anual de control interno.

Siguiendo en el mismo marco, se ha implementado el proceso de control interno para Basilea III, el cual consiste en una revisión independiente de la función de gestión de capital. Dado lo anterior, la institución debe realizar revisiones del proceso de evaluación de capital, considerando la naturaleza, el alcance y la complejidad de sus actividades a fin de garantizar su cumplimiento de manera satisfactoria. Sus resultados deben ser informados a las instancias de gobierno correspondiente.

- **Basilea III**

En el marco de la nueva normativa emitida por el regulador tendiente a incorporar los lineamientos de Basilea III, el Banco ha implementado una serie de procesos y actividades que permiten dar cobertura a estas nuevas exigencias. En línea con lo anterior, se ha incorporado en el marco normativo y de gobierno de riesgo operacional nuevos roles, responsabilidades y actividades que consideran principalmente: la definición de una nueva metodología de perfil de riesgo operacional del Banco, definición de un nuevo marco de apetito al riesgo operacional, diseño e implementación de pruebas de tensión por riesgo operacional, medición y reporte de los activos ponderados por riesgo operacional. El resultado de estas actividades forma parte del Informe de Autoevaluación de Patrimonio Efectivo.

- **Cultura de riesgo operacional**

Con el objetivo de difundir en forma constante la cultura de gestión de Riesgo Operacional a toda la Corporación

y promover la importancia y responsabilidad de cada uno de los colaboradores frente a una adecuada administración del Riesgo Operacional, el Banco establece un proceso anual de capacitación, que considera los distintos ámbitos de la gestión de Riesgo Operacional y se desarrolla mediante el uso de distintas herramientas y métodos de comunicación.

La combinación de todos los ámbitos previamente señalados, en conjunto con el marco normativo y la estructura de gobierno correspondiente, constituyen la gestión integral del Riesgo Operacional.

Continuidad de negocios

El Banco, en su constante preocupación por entregar el mejor servicio y disponibilidad de los canales de atención a sus clientes, ha definido que la gestión de la continuidad de negocios forme parte de este fundamental proceso. Día a día enfrenta distintas situaciones que podrían afectar la continuidad de la organización o del país y frente a ello, se prepara constantemente para mantener, ante todo, la operación de los productos y servicios críticos para los clientes.

Estar preparados para enfrentar cualquier emergencia es primordial para la continua entrega de un servicio de excelencia a los clientes. Es por ello que se ha desarrollado un robusto y consistente Plan de Continuidad de Negocios para resguardar al Banco y sus filiales, con el objetivo de establecer los lineamientos generales para resguardar a los colaboradores, proteger el patrimonio de la organización ante escenarios catastróficos, mantener y actualizar la documentación, realizar entrenamientos y ejecutar pruebas.

Para dar cumplimiento a lo anterior, el Banco desarrolla permanentemente una estrategia que da cobertura a estos objetivos, la cual se puede representar fundamentalmente en los siguientes ámbitos de gestión:

- **Gestión documental**

Consiste en someter a procesos metodológicos de actualización la documentación que sustenta la



Continuidad de Negocios, con el objetivo de mantener vigente la estrategia implementada en el Banco bajo los lineamientos del BCM (Business Continuity Management). Los documentos administrados son Política de Continuidad de Negocios, Normas de Continuidad de Negocios, Estándar de Pruebas de Continuidad de Negocios, Manual de Administración de Crisis, Planes de Continuidad y Procedimientos de recuperación tecnológica.

- **Pruebas de continuidad de negocios**

Se refiere a simulaciones de contingencias calendarizadas anualmente y que abordan los distintos escenarios de riesgo definidos para el Banco en los ámbitos operacionales y tecnológicos (falla en la infraestructura tecnológica, falla en la infraestructura física, ausencia masiva de personal, falla en el servicio de proveedor crítico y ciberseguridad). Estas pruebas permiten mantener entrenado al personal crítico que opera la cadena de pagos, verificar y mantener vigente la eficacia del modelo de Continuidad de Negocios bajo los procedimientos definidos que soportan los productos y servicios críticos del Banco.

- **Gestión de crisis**

Proceso interno del Banco que mantiene y entrena a los principales roles ejecutivos asociados a los Grupos de Crisis en conjunto con los principales procesos estratégicos de recuperación y de las estructuras definidas en el modelo BCM, de tal manera de conservar la vigencia e ir fortaleciendo constantemente los distintos ámbitos necesarios, preparación, ejecución y monitoreo para enfrentar eventos de crisis en el Banco.

- **Gestión con proveedores críticos**

Constituye la gestión, control y realización de pruebas de los Planes de Continuidad de Negocios que tienen implementados los proveedores involucrados en el procesamiento de productos y servicios críticos para el Banco, asociados los escenarios de riesgo establecidos y con la relación directa al servicio contratado. Asimismo, existe una integración y una participación del Comité Operativo de Proveedores.

- **Gestión de sitios alternos**

Contempla la gestión y control de locaciones físicas secundarias para las unidades críticas del Banco, para continuar la operación en caso de falla en la locación principal de trabajo. El objetivo es resguardar y mantener la vigencia de las funcionalidades tecnológicas y operativas de los sitios alternativos, para disminuir los tiempos de recuperación en caso de crisis y que la activación sea eficaz al ser requerida su utilización.

- **Relación con filiales**

Consiste en el permanente control, gestión y nivelación sobre el cumplimiento de filiales bajo la metodología y líneas estratégicas establecidas por el Banco en entornos de crisis y gestión de Continuidad de Negocios, resguardando la homologación de Políticas, Planes de continuidad, Procedimientos y Estándares instaurados en el Banco.

- **Complementos a procesos internos y de gestión**

Considera la aplicación de mejora continua, automatización y adecuación de los recursos utilizados en los procesos internos del modelo de continuidad de negocios, con el objetivo de mejorar los tiempos de respuesta ante la entrega y análisis de información en contingencias, complementando los procesos gestionados del BCM.

- **Actividades de control interno**

Comprende la realización de actividades de la gestión global e integral del BCM, en el ámbito del cumplimiento con reguladores tanto internos como externos. De la misma manera, la permanente participación y presencia en los distintos Directorios/Comités establecidos dentro del gobierno y gestión del Banco.

La integración global de todos los ámbitos previamente señalados, en conjunto con el marco normativo y la estructura de gobierno correspondiente, constituyen la gestión integral del modelo de continuidad de negocios.

Gestión y administración de riesgos

Riesgo tecnológico, ciberseguridad y protección de la información

El Plan Estratégico de Ciberseguridad se define en línea con la estrategia de negocio del Banco. Los principales objetivos de este plan son proteger y resguardar los datos de los clientes y colaboradores, como así también los activos de información del Banco, gestionar los riesgos tecnológicos, de ciberseguridad y de seguridad de la información y fortalecer la cultura de prevención de riesgos.

Lo anterior se enmarca en el cumplimiento de las regulaciones vigentes, las cuales incluyen la Ley de protección de los datos personales (N° 21.096), la Ley a la protección de la vida privada (N° 19.628) y las disposiciones publicadas en la Recopilación Actualizada de Normas (RAN) emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). El plan es aprobado por la Alta Administración, que realiza seguimiento y se informa periódicamente sobre los avances de las actividades definidas.

Banco de Chile, a través de sus políticas de seguridad de la información y ciberseguridad, establece los lineamientos referentes a la responsabilidad, protección y resguardo de los datos e información, así como también sobre la gestión de los riesgos en esta materia, considerando tanto aspectos regulatorios como estándares internacionales. Estas políticas son revisadas y actualizadas anualmente y aplican a los colaboradores, personal externo, proveedores y subcontratistas de servicios que acceden a las instalaciones o tengan acceso a los activos de información del Banco y sus filiales. Los controles necesarios para la protección de la información y de sus activos informáticos se definen mediante las normativas, procesos y procedimientos.

La División de Ciberseguridad de Banco de Chile posee una estructura organizacional establecida para hacer frente a los desafíos actuales de ciberseguridad, seguridad de la información y los relacionados con la transformación digital. Está compuesta por las Gerencias de Ciberdefensa, Ingeniería de Ciberseguridad, y Riesgo Tecnológico, así como de las Subgerencias de Gestión Estratégica y de Aseguramiento. La gestión de ciberseguridad se reporta mensualmente en distintas instancias de gobierno, como lo son el Comité Operativo de Seguridad (COS), el Comité de Riesgo Operacional (CRO) y el Comité Superior de Riesgo Operacional (CSRO). Estas instancias se informan sobre los riesgos, incidentes y medidas de mitigación a implementar. Asimismo, el gerente de la División de Ciberseguridad informa al Directorio –al menos dos veces al año– el estado actual y avances del plan estratégico.

La Gerencia de Ciberdefensa es responsable de vigilar, responder y contener de manera proactiva las distintas amenazas que puedan afectar la seguridad de los activos de información y gestionar los incidentes de ciberseguridad. En 2021 se aumentaron las reglas de correlación, se incrementó la baja en sitios de phishing y de perfiles de redes sociales fraudulentos. Se gestionaron reportes de alertas de seguridad por parte de colaboradores y realizaron pruebas de recuperación y continuidad en plataformas de defensa con resultados exitosos.

La Gerencia de Ingeniería es responsable de definir, implementar y maximizar las tecnologías existentes de protección, además define y mantiene la arquitectura de seguridad del Banco, define la gestión de seguridad aplicativa y el control de perfiles y acceso.



La Gerencia de Riesgo Tecnológico es responsable de la identificación, evaluación y tratamiento de los riesgos tecnológicos, de ciberseguridad y de seguridad de la información a los que están expuestos los activos de información del Banco y que están relacionados con la pérdida de confidencialidad, integridad y disponibilidad. Adicionalmente gestiona y reporta la evolución y/o desviaciones de las acciones correctivas o mitigantes de los riesgos asociados a los proyectos tecnológicos y gestiona la exposición de los ciberriesgos para todos los proveedores del Banco. Gracias a la labor de esta gerencia, en 2021 se identificaron, evaluaron y gestionaron 7.100 riesgos tecnológicos. Asimismo, el total de los escenarios de ataques simulados obtuvieron resultados satisfactorios, se logró una cobertura del total de requerimientos y visado de evaluaciones de Riesgo Tecnológico realizadas por las filiales y se realizaron más de 400 evaluaciones de exposición al ciberriesgo de proveedores, obteniendo un nivel de ciberriesgo bajo o muy bajo en todos los proveedores críticos del Banco.

La Subgerencia de Gestión Estratégica es responsable de mantener y actualizar la estrategia de ciberseguridad en línea con el Plan Estratégico del Banco, gestionar el Plan de Proyectos a través del uso efectivo y eficiente de recursos internos y externos, la mejora continua, actualización del marco normativo y la aplicación de lineamientos de ciberseguridad a proveedores del Banco.

La Subgerencia de Aseguramiento es responsable de revisar el cumplimiento del Plan Estratégico, las políticas, procedimientos y marco regulatorio de ciberseguridad y seguridad de la información. Realiza el seguimiento

de observaciones de auditorías internas y del regulador para propiciar el cumplimiento oportuno y efectivo de los compromisos. Provee un adecuado control por oposición y aseguramiento de los planes de acción, controles y procesos que mantiene la División de Ciberseguridad. Adicionalmente gestiona el Programa de Concientización de Ciberseguridad, dirigido a los colaboradores del Banco, filiales, clientes y a la comunidad.

En relación al Programa de Concientización, en 2021, bajo la dirección del Gobierno de Concientización, se alcanzaron los objetivos planteados a través de distintas iniciativas. Mediante la Campaña Ciberseguridad en Familia, dirigido a los colaboradores y sus familias, se entregaron recomendaciones y buenas prácticas frente a ciberamenazas tales como el Cyberbullying, Grooming, Sexting, Smishing y Vishing. A través del programa "Cuentas con el Chile", se educó y concientizó sobre "Educación Financiera y Ciberseguridad" a colegios, universidades, fundaciones, corporaciones y otras organizaciones de la comunidad. En el Mes de la Ciberseguridad se obtuvo más de 90.000 reproducciones en la campaña "No caigo en cuentos", más de 2.600 colaboradores realizaron el juego de Hansel y Gretel, de los cuales 300 colaboradores fueron premiados por elegir siempre la opción más segura.

El Banco cuenta con canales definidos para que los colaboradores reporten a la División de Ciberseguridad cualquier caso sospechoso o amenaza real, para que estos sean gestionados diligentemente. Este tipo de reporte, se refuerza de manera permanente en el programa de concientización, tanto en las charlas, como a través de notas y comunicados internos. En este contexto, destacaron

Gestión y administración de riesgos

los más de 17 mil reportes de alertas de ciberamenazas realizados por los colaboradores.

Durante 2022, los esfuerzos de la División de Ciberseguridad seguirán concentrándose en la mejora continua y profundización del Plan Estratégico de Ciberseguridad, para incluir todas las actividades e iniciativas que el Banco realiza en este ámbito, con énfasis en el resguardo y robustecimiento de la seguridad en su proceso de transformación digital. Entre los aspectos del plan que son prioritarios para el 2022 se tiene en cuenta el robustecer la protección de los datos de los clientes, la capacidad de respuesta ante incidentes, el desarrollo de una cultura de prevención de riesgos de ciberseguridad, el fortalecimiento del control de acceso y la gestión de la identidad, la protección de los activos de información del Banco y la gestión de los ciberriesgos en la cadena de suministro.

Conscientes de que los objetivos estratégicos de ciberseguridad se materializan con un equilibrio entre tecnologías, personas y procesos, se continuará potenciando estos tres ejes, rescatando el mayor valor de las tecnologías disponibles y emergentes, desarrollando los equipos humanos que las explotan y haciendo más eficientes los procesos operativos a través de un creciente uso de la automatización.



Anualmente la gestión y el ambiente de control interno de ciberseguridad, es revisado por la División de Contraloría del Banco. De igual manera, el Banco es evaluado periódicamente por firmas auditoras externas, cuyos procesos contienen variables que competen directamente a la División de Ciberseguridad. Adicionalmente, cada año el Banco es objeto de al menos una evaluación por parte de un tercero independiente, experto en materias de seguridad de la información y ciberseguridad, el cual valida de manera exhaustiva el avance del Plan Estratégico de Ciberseguridad, identificando oportunidades de mejoras y entregando recomendaciones basadas en buenas prácticas y estándares internacionales.

Finalmente, en el año 2021 no se recibió o identificó ningún reclamo sobre violación de la privacidad, pérdida y/o fuga de datos de clientes.



Desempeño

Económico
y Financiero

Banco de Chile

Banco de Chile

HAZTE

NFANE

DE LOS BENEFICIOS
DEL CHILE



Sin costos de mantención
ni transferencias



Abre tu cuenta

Entorno económico

La economía global presentó una importante recuperación durante el año 2021, luego de la recesión experimentada en 2020 a raíz de la pandemia. Los principales catalizadores de esta recuperación incluyen los efectos de las políticas fiscales y monetarias aplicadas por diversas autoridades, como así también los mayores niveles de movilidad a raíz de las mejores condiciones sanitarias, lo cual es atribuible a los significativos avances en los procesos de vacunación.

De esta manera, la economía global habría presentado un crecimiento del PIB en torno a 5,9% en 2021, recuperando la producción perdida el año anterior, momento en que la actividad se redujo 3,1%. La recuperación en el crecimiento estuvo impulsada por el alza de 5,0% en los países desarrollados, destacando la expansión de 5,6% que habría tenido Estados Unidos. Por su parte, el PIB de los países emergentes creció 6,5% en 2021 (versus -2,0% en 2020), sostenida por el aumento de 8,1% en China, lo cual permitió compensar el rezago exhibido en otras zonas geográficas. Es importante consignar que, pese a la recuperación global, ha existido una alta heterogeneidad en los patrones de recuperación entre diversos países, lo cual, en gran medida, refleja las diferencias en las políticas económicas implementadas a raíz de la pandemia.

Si bien la economía global ha presentado señales robustas de recuperación, es importante tener en consideración algunas consecuencias que habría generado la pandemia

en el mediano y largo plazo. Entre ellas, un fuerte deterioro en el bienio 2020-2021 de las finanzas públicas, debido a la combinación de mayor gasto fiscal y la caída en los ingresos debido a la ralentización en el crecimiento. En efecto, de acuerdo a las estimaciones reveladas por el Fondo Monetario Internacional (FMI)^{1/}, la economía global habría presentado un déficit fiscal de 7,9% en 2021 (-10,2% en 2020), elevando de esta manera la deuda bruta a 97,8% sobre PIB. Dada la mayor capacidad de respuesta fiscal, tanto la deuda como los niveles de déficit presentaron una mayor aceleración en países desarrollados, lo cual es consistente con la mayor recuperación en el PIB que han presentado dichas economías. De acuerdo a lo planteado por el FMI, la deuda global sobre PIB se mantendría en niveles en torno a 97% los próximos años, por sobre el 83% existente en 2019, es decir, antes de la irrupción de la pandemia.

Otra secuela está relacionada con las presiones inflacionarias, las cuales se intensificaron a fines del año 2021. Diversos factores, como las presiones de demanda a raíz de las expansiones de gasto, las restricciones de oferta y el aumento en los niveles de liquidez, entre otros, presionaron las tasas de inflación a registros no observados incluso en décadas. Es así como la inflación global aumentó en 2021, destacando las alzas en países como Estados Unidos, la cual se ubicó en 7,0% al cierre de año, siendo la mayor desde 1982, tendencia similar a la registrada en otras economías incluyendo la Eurozona y Reino Unido.

Pese a lo anterior, los Bancos Centrales de economías desarrolladas mantuvieron políticas monetarias altamente expansivas, dado que la recuperación aún estaba en curso y los riesgos seguían presentes. Así, la Reserva Federal en Estados Unidos mantuvo la tasa rectora en el rango 0% - 0,25%, al igual que el Banco Central Europeo y el Banco de Japón, entidades que mantuvieron las tasas de referencia en 0,25% y 0% respectivamente. Sin



^{1/} Estimaciones correspondientes a la actualización del Monitor Fiscal publicada en octubre de 2021.

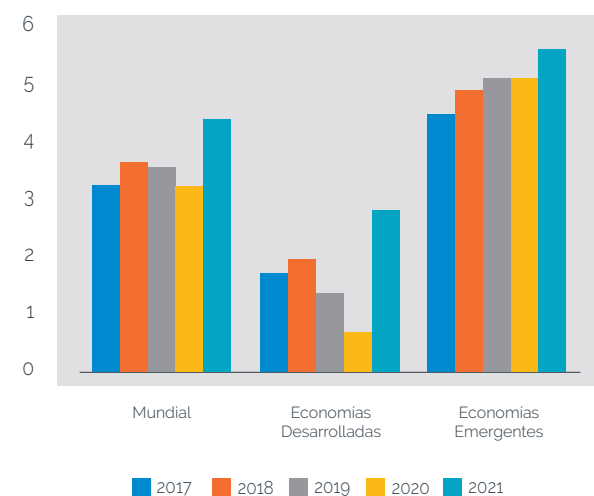


embargo, muchos de ellos han dejado entrever que el aumento en los riesgos inflacionarios podría conllevar una normalización en las condiciones monetarias en el futuro. En contraposición, diversos Bancos Centrales de economías emergentes realizaron ajustes en sus tasas de interés, dada la mayor aceleración de la inflación. En este contexto, destacaron los aumentos en diversos países en la región, como Brasil (en 725 pb., a 9,25%), Colombia (125 pb., a 3,0%), México (150 pb., a 5,5%), Perú (275 pb., a 3,0%) y Chile, país que elevó el tipo rector en 350 pb. (a 4,0%). Dicha tendencia fue transversal en economías emergentes.

Por su parte, la economía chilena presentó una fuerte recuperación en 2021, alcanzando una de las mayores tasas de crecimiento no sólo en la región, sino que a nivel global. En particular, la actividad tuvo una expansión agregada de 12% en el año, más que compensando el efecto de la caída de 5,8% que tuvo el año previo. A raíz

Inflación global

(a/a, %)



Fuente: FMI.

Crecimiento económico global

(a/a, %)



Fuente: FMI.

de la fuerte recuperación de la actividad, se alcanzó el nivel de PIB pre pandemia a comienzos de 2021, siendo el primer país en la región en lograr una recuperación completa. Al cierre del ejercicio, el nivel desestacionalizado de Imacec superó en un 8,1% el registrado en febrero de 2020, es decir, el que prevalecía antes del inicio de la pandemia. La desagregación del crecimiento muestra una alta heterogeneidad sectorial, destacando la recuperación que presentó el comercio, seguido por servicios, que presentó un mayor dinamismo la segunda mitad del año. Por su parte, aquellos sectores relacionados con recursos naturales y actividades extractivas, como la minería, presentaron un menor crecimiento.

A grandes rasgos, la robusta recuperación de la actividad obedeció al efecto de cuatro grandes factores.

Entorno económico

El primero de ellos corresponde a la política fiscal altamente expansiva que se llevó a cabo desde inicios de 2020. En particular, el gobierno implementó una serie de medidas que incluyeron, entre otras, transferencias directas por un monto equivalente a 10% del PIB, posicionando a Chile como uno de los países con una de las respuestas más robustas en esta pandemia. De esta manera, el gasto fiscal presentó una expansión inédita de 30% en 2021 (luego de un alza de 9,7% el año previo), elevando de esta manera el déficit fiscal efectivo a 8,3% del PIB y el estructural a un 11,6%, el cual requirió ser financiado tanto con mayores emisiones de deuda como con gran parte de los fondos soberanos. Estas cifras muestran inequívocamente una reducción en las holguras fiscales con las que cuenta la economía, las cuales sólo pueden ser recuperadas con reducciones sostenidas en los niveles de déficit futuros.

Un segundo elemento que resultó crítico en la recuperación fue la oportuna y material respuesta implementada por el Banco Central, entidad que llevó a cabo acciones convencionales de política monetaria (como llevar la Tasa de Política Monetaria a un mínimo técnico de 0,5% entre 2020 y mediados de 2021), como así también diversas medidas financieras que estimulaban el crédito y la liquidez. Dado lo anterior, la oferta monetaria M1 presentó un aumento de 22% en 2021, tras crecer un 54% en 2020. De esta manera, el nivel de oferta monetaria en la economía es un 90% superior al que prevalecía antes del inicio de la pandemia, lo cual tuvo un efecto de primer orden en los aumentos observados en niveles de liquidez, depósitos y demanda durante los últimos años.

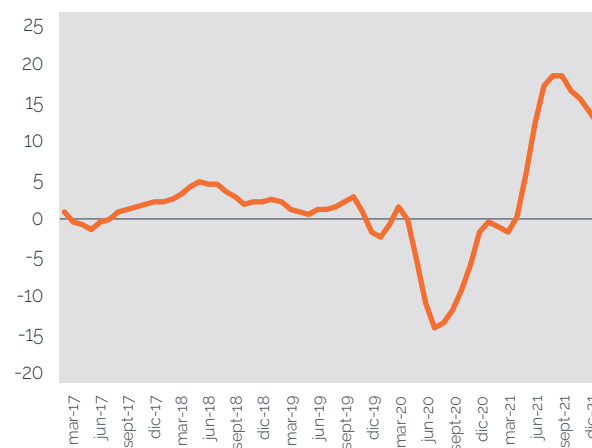
Un tercer factor que contribuyó a esta recuperación, proviene del efecto de los retiros de recursos de los fondos de pensiones, los cuales superaron los US\$55.000 millones. Si bien este desahorro permitió financiar un mayor gasto de consumo presente, existieron efectos negativos a nivel agregado, como la presión adicional sobre la inflación (principalmente no transable) como así

también el alza en las tasas de interés de largo plazo. La menor cantidad de recursos ahorrados para pensiones, y su consecuente impacto en el mercado de capitales, generará una serie de desafíos y presiones de gasto de largo plazo.

Finalmente, las mejoras en condiciones sanitarias jugaron un rol fundamental en la recuperación de la economía chilena en el año. En particular, el exitoso proceso de vacunación que se llevó a cabo en 2021 resultó fundamental para incrementar los niveles de movilidad y, con ello, recuperar gradualmente diversos servicios y procesos productivos. En este contexto, destaca que al cierre de año un 87% de la población había recibido el esquema completo de vacunación, siendo uno de los países con mayor avance del mundo en esta materia^{2/}.

Crecimiento Imacec

(a/a %, media móvil trimestral)



Fuente: Banco Central.



El mayor dinamismo de la actividad impulsó una mejora gradual en el mercado laboral, lo cual se reflejó en la fuerte caída en la tasa de desocupación, que promedió un 9,0% en el año tras alcanzar un nivel de 7,2% en diciembre de 2021. Ambas cifras se encuentran muy por debajo de los máximos registrados a mediados de 2020, momento en que el desempleo subió a 13%. La caída en la tasa de desocupación fue una consecuencia del alza de 4,1% en el empleo total, impulsado por una mayor contratación en sectores cíclicos, como construcción, comercio y diversos servicios. Se debe tener en consideración que la recuperación muy gradual de la fuerza de trabajo, que al cierre del año se mantenía aún por debajo de los niveles pre pandemia, también contribuyó a que la desocupación total haya descendido.

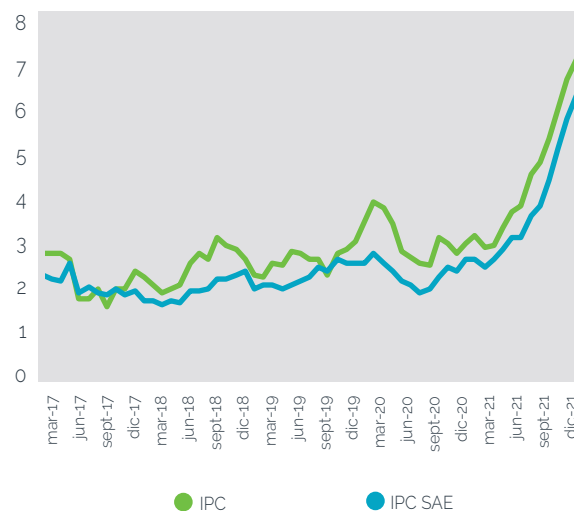
En este escenario, el tipo de cambio promedió 759,3 pesos por dólar en 2021. Si bien el peso se apreció en promedio un 4,2% en relación al año previo, ello solo fue consecuencia del fortalecimiento que experimentó la moneda local los primeros meses del año. Luego de ello, el peso presentó una depreciación el segundo semestre, debido al mayor valor global del dólar y la persistencia de algunos factores de riesgo e incertidumbre local asociada a la elección presidencial y al proceso constituyente. La depreciación experimentada por el peso chileno el segundo semestre también fue en términos reales y multilaterales.

En cuanto al nivel de precios, la inflación presentó una marcada tendencia alcista en el año, reflejándose en el aumento de 7,2% anual en el IPC, en un contexto donde todas las medidas subyacentes superaron la meta de 3,0% establecida por el Banco Central. Esta situación obedece a la interacción conjunta de diversos factores, siendo los principales las presiones externas, la mayor demanda agregada, la menor holgura en el mercado laboral y la depreciación del tipo de cambio, entre otras. Dado lo anterior, el Banco Central inició un proceso de normalización en la política monetaria, la cual se estima debería continuar en el año en curso.

Pese al buen desempeño de la economía en 2021, existe un amplio consenso en que este habría sido transitorio, dado que muchos de los factores que impulsaron dicho dinamismo, principalmente aquellos relacionados con las políticas económicas, no seguirían vigentes en el futuro. Así, el Banco Central estimó un crecimiento entre 1,5% y 2,5% para 2022^{3/}, mientras que la Encuesta de Expectativas Económicas del Banco Central, publicada en diciembre, anticipa un crecimiento de 2,0%. Entre los principales riesgos a ser monitoreados destaca la evolución de la pandemia, de la economía global y el desenlace de las discusiones y reformas económicas y políticas en el ámbito local.

Inflación general y subyacente en Chile

(a/a, %)



Fuente: INE.

Desempeño industria bancaria chilena

El ejercicio 2021 fue un año de recuperación para la industria bancaria, no obstante, tanto en la actividad como en la generación de resultados, estuvieron presentes elementos transitorios, algunos de ellos de impacto significativo sobre el desempeño del sector.

En materia de actividad crediticia, las colocaciones totales crecieron apalancadas por los créditos comerciales y por los préstamos para la vivienda. Consumo, por su parte, se recupera de una de las peores contracciones observadas, sin alcanzar aún los niveles previos a la pandemia. En cuanto a los resultados, es importante considerar los siguientes elementos en el desempeño de la industria respecto al ejercicio previo: (i) la baja base de comparación de 2020, (ii) el efecto puntual de un participante de la industria que registró pérdidas en 2020, (iii) la mayor inflación en 2021, y (iv) la baja morosidad registrada durante el año, asociada principalmente a la mayor liquidez producto de ayudas estatales a personas y empresas, y de los retiros parciales de fondos de pensiones.

La cartera total de colocaciones del sistema bancario, excluyendo las filiales en el exterior, registró un alza de 10,1% nominal anual, mejorando respecto del 2,4% alcanzado en 2020. Este incremento se originó en primer lugar en créditos comerciales los que aumentaron un 9,0%, alza sustentada principalmente en el programa Fogape Reactiva. En segundo lugar, se agrega la expansión de 13,5% en colocaciones para la vivienda, principalmente por la mayor inflación en 2021, impulso mitigado por los efectos del abrupto incremento de las tasas de interés de largo plazo durante el segundo semestre del año, impactando negativamente tanto la oferta como la demanda por este producto de crédito. Por último, las colocaciones de consumo avanzaron un 6,7% nominal, anotando una recuperación después de la significativa contracción de 13,9% registrada en 2021.

Respecto a los pasivos, los depósitos a la vista (excluyendo filiales del exterior) nuevamente anotaron un crecimiento récord al avanzar un 17,6% anual, expansión que se agrega al 45,3% alcanzado en 2020. En esta evolución,

permanecieron los impulsos asociados a ayudas estatales y a los remanentes de liquidez originados en los retiros parciales de fondos de pensiones, algunos de ellos realizados con rezago durante 2021. En tanto, las obligaciones con el Banco Central de Chile nuevamente se posicionaron como una atractiva alternativa de financiamiento, superando los \$28.000 miles de millones, toda vez que se mantuvo durante 2021 el programa de Facilidad de Financiamiento Condicional al Incremento de las Colocaciones (FCIC). Adicionalmente, destacó el crecimiento de 8,7% anual de bonos corrientes, en un contexto de expectativas de un mercado de deuda más restringido. En contraposición, los depósitos a plazo se redujeron un 2,1% (sin filiales del exterior), contrayéndose por segundo año consecutivo como consecuencia de la mayor preferencia por liquidez y una TPM que se mantuvo en su mínimo técnico hasta mediados de año.

En cuanto a la solvencia, y en el marco del proceso de migración hacia Basilea III, el indicador de patrimonio efectivo sobre activos ponderados por riesgo se ubicó en 14,91% al cierre de noviembre de 2021, superando el límite legal. Otros indicadores relevantes en esta materia también se ubicaron por sobre los umbrales legales.

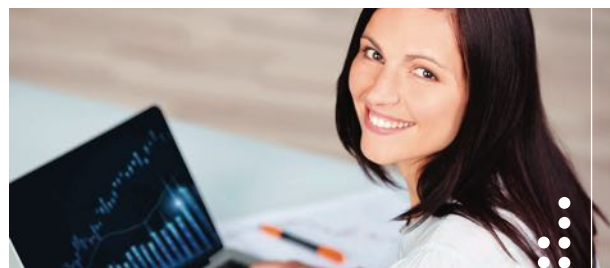
En materia de resultados, la utilidad atribuible a tenedores patrimoniales registró un récord de \$3.703 mil millones, aumentando un 214% o \$2.524 mil millones. Tal como se mencionó al inicio de esta sección, en este desempeño se debe considerar la baja base de comparación de 2020, ejercicio impactado por la pandemia y por el efecto no recurrente de una institución que reconoció un deterioro de su goodwill por más de \$800 mil millones. Así, el indicador rentabilidad sobre capital y reservas promedio mejoró hasta un 17,4% desde el 5,6% registrado al cierre del ejercicio 2020.

Por su parte, los ingresos operacionales anotaron un alza de 11,9% anual, principalmente por: (i) mayores intereses y reajustes netos (11,9%), expansión originada en el aumento en los volúmenes de colocaciones y en la mayor inflación, (ii) mayores comisiones netas (13,5%), fundamentalmente



por comisiones asociadas a productos transaccionales, acorde con las menores restricciones sanitarias y de movilidad, y (iii) un mayor resultado neto de operaciones financieras y de cambio (10,8%). En consecuencia, el ratio de ingresos operaciones sobre colocaciones promedio mejoró desde el 5,9% registrado en 2020 hasta un 6,4% al cierre de 2021.

Por su parte, el gasto neto por riesgo de crédito registró una disminución de 34,8%, en un contexto de condiciones crediticias excepcionales y transitorias, principalmente asociadas a los excedentes de liquidez que prevalecieron durante el año y que se originaron en los retiros parciales de fondos previsionales y en las ayudas estatales a personas y empresas. Así, durante el ejercicio los indicadores de morosidad se mantuvieron muy por debajo de los niveles previos a la pandemia, lo que determinó la constitución acotada de provisiones, principalmente en la cartera grupal. Ante esta realidad, los principales actores constituyeron montos significativos de provisiones adicionales. No obstante lo anterior, el índice de gasto de cartera sobre colocaciones promedio alcanzó a 1,05%, 60 pb. por debajo de 1,65% registrado a diciembre de 2020.



En tanto, los gastos operacionales registraron una disminución de 11,1%, equivalente a \$750 mil millones, principalmente como consecuencia del deterioro en el goodwill mencionado anteriormente. Depurado de este efecto, los gastos operacionales aumentan un 1,0% en términos anuales, por debajo de la inflación del periodo, dando cuenta del esfuerzo que está realizando la industria en esta materia ante la compresión permanente de los márgenes de intermediación. En particular, esta disminución de la base de gastos operacionales se explica por menores deterioros, depreciaciones y amortizaciones, y otros gastos operacionales, lo que fue compensado por mayores gastos de administración y de personal. Con todo, el indicador de eficiencia finalizó 2021 en 45,5%, mejorando respecto al 57,2% de 2020.

Balance del sistema bancario

(Cifras en millones de pesos, no excluyen filiales en el exterior)

Balance	2019	2020	2021	Var.
Colocaciones totales	194.899.837	199.280.782	221.109.994	11,0%
Colocaciones comerciales	111.576.835	115.633.404	127.254.619	10,1%
Colocaciones vivienda	55.792.844	59.915.575	68.397.203	14,3%
Colocaciones consumo	27.530.158	23.731.803	25.458.172	7,3%
Provisiones constituidas	-5.027.579	-5.437.990	-5.281.936	-2,9%
Inversiones financieras	35.218.273	42.579.283	63.555.332	49,3%
Activos totales	290.500.255	323.126.943	361.453.309	11,9%
Depósitos vista	59.760.330	85.000.187	103.729.971	22,0%
Depósitos a plazo	92.460.453	78.918.436	77.016.634	-2,4%
Instrumentos de deuda emitidos	53.345.273	53.978.617	58.209.113	7,8%
Pasivos totales	268.666.432	300.956.599	336.666.375	11,9%
Patrimonio	21.833.823	22.170.344	24.786.934	11,8%

Desempeño industria bancaria chilena

Sin duda la banca enfrentará múltiples desafíos en el ejercicio 2022. La normalización progresiva de la liquidez y del comportamiento de pago de clientes serán elementos de especial atención y monitoreo. Así también, un escenario de menor inflación y de elevadas tasas de interés, tendrán impactos diversos sobre el negocio financiero. Por último, la presión competitiva y

regulatoria, junto a la permanentemente demanda de recursos que exige el negocio en materia tecnológica, de ciberseguridad y de transformación digital, requerirán profundizar los esfuerzos en el control y optimización de gastos operacionales para así sostener la rentabilidad del sector.

Resultados del sistema bancario

(Cifras en millones de pesos)

Estado de resultados	2019	2020	2021	Var.
Ingresos operacionales	11.897.807	11.858.964	13.264.297	11,9%
Intereses y reajustes netos	8.317.977	8.586.344	9.609.765	11,9%
Comisiones netas	2.115.454	1.977.754	2.244.106	13,5%
Operaciones financieras y de cambio netas	1.188.562	1.029.785	1.141.383	10,8%
Otros ingresos operacionales	275.814	265.081	269.043	1,5%
Provisiones por riesgo de crédito	-2.580.854	-3.346.041	-2.181.095	-34,8%
Gastos operacionales	-5.807.981	-6.788.465	-6.038.152	-11,1%
Resultados por inversión en sociedades	29.556	-5.337	-1.371	-74,3%
Utilidad antes de impuestos	3.538.528	1.719.121	5.043.679	193,4%
Impuestos	-900.837	-476.519	-1.216.970	155,4%
Resultado de operaciones continuas	2.637.691	1.242.602	3.826.709	208,0%
Resultado de operaciones descontinuadas	1.699	-	-	-
Utilidad neta	2.639.390	1.242.602	3.826.709	208,0%
Interés minoritario	105.444	63.287	123.370	95,5%
Utilidad atribuible a tenedores patrimoniales	2.533.846	1.179.315	3.702.979	214,0%

Principales indicadores	2019	2020	2021
Utilidad sobre capital y reservas promedio	12,8%	5,6%	17,4%
Ingresos operacionales/Colocaciones promedio	6,5%	5,9%	6,4%
Eficiencia	48,8%	57,2%	45,5%
Provisiones por riesgo/Colocaciones promedio	1,40%	1,65%	1,05%
Patrimonio efectivo/Activos ponderados por riesgo	12,8%	14,7%	14,9% ⁽¹⁾

⁽¹⁾ A noviembre 2021.



Resultados Banco de Chile

Utilidad

Banco de Chile anotó su mayor resultado histórico en 2021, al registrar una utilidad atribuible a tenedores patrimoniales de \$792.922 millones. Esta cifra representa un incremento de 71,2% con respecto al cierre de 2020, mientras que en términos de rentabilidad el resultado es equivalente a un indicador de utilidad sobre capital y reservas promedio de 21,0%, superando el 13,1% alcanzado en 2020 y el 17,4% registrado por la industria.

En este desempeño, cabe mencionar el efecto positivo de la mayor inflación registrada en 2021, equivalente a una variación de UF de 6,6%, que más que duplica el 2,7% registrado en el ejercicio previo. Lo anterior generó un efecto significativo y transitorio en los ingresos operacionales, asociado al descalce estructural UF/\$ del Banco y de la industria en general. A lo anterior, se sumó un gasto de cartera contenido, pese a las provisiones adicionales constituidas en el año, originado en niveles de morosidad extraordinariamente bajos.

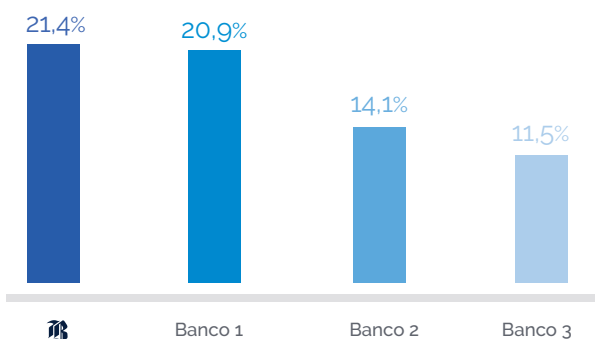
Estado de resultados

(Cifras en millones de pesos nominales)

	2020	2021	Var.
Ingreso financiero neto	1458.216	1739.150	19,3%
Ingreso neto por intereses y reajustes	1313.012	1568.545	19,5%
Utilidad neta de operaciones financieras y cambio	145.204	170.605	17,5%
Comisiones netas	445.968	455.028	2,0%
Otros ingresos operacionales	34.559	36.079	4,4%
Ingresos operacionales	1.938.743	2.230.257	15,0%
Provisiones por riesgo de crédito	-462.680	-373.260	-19,3%
Ingresos operacionales netos	1.476.063	1.856.997	25,8%
Gastos operacionales	-882.331	-887.764	0,6%
Resultado por inversión en sociedades	-4.661	2.240	-148,1%
Utilidad antes de Impuesto	589.071	971.473	64,9%
Impuesto a la renta	-125.962	-178.550	41,7%
Utilidad consolidada del ejercicio	463.109	792.923	71,2%
Interés minoritario	1	1	0,0%
Utilidad atribuible a propietarios	463.108	792.922	71,2%

Participación de mercado^(*)

Utilidad tenedores patrimoniales a diciembre de 2021



(*) Excluye participe con efecto extraordinario de deterioro de *goodwill* en ejercicio 2020.

En este contexto, no exento de incertidumbre, Banco de Chile implementó diversas iniciativas de apoyo a sus clientes y a la comunidad, manteniendo elevados estándares de calidad de servicio, resguardando una adecuada relación riesgo-retorno, y gestionando activamente los riesgos. Así también, mantuvo un impulso decidido en la transformación digital, en el logro de mayores niveles de eficiencia y productividad, y en la incorporación de nuevas y diversas acciones de sostenibilidad, todo inspirado en su propósito de contribuir al desarrollo del país.

Resultados

Banco de Chile

Ingresos operacionales

Los ingresos operacionales totales ascendieron a \$2.230.257 millones al cierre de diciembre 2021, registrando un aumento de 15,0% o \$291.514 millones respecto del ejercicio anterior. La variación se explica principalmente por el efecto de la mayor inflación en el margen neto de intereses, el aumento del tipo de cambio, y la recuperación de los ingresos por comisiones, en línea con el aumento de la transaccionalidad de medios de pago.

a. Ingreso financiero neto

Durante el periodo 2021, el ingreso financiero neto del Banco totalizó \$1.739.150 millones, un 19,3% por sobre lo registrado en 2020. El alza de \$280.934 millones deriva de:

- Una mayor contribución de patrimonio y otros conceptos por \$189.460 millones, explicados principalmente por el aumento de la inflación y por una mayor base patrimonial.
- Mayores ingresos de tesorería por \$71.986 millones, asociados principalmente a una acertada gestión de la posición UF financiada con pasivos denominados en pesos, y a mayores resultados por actividades de trading y a un mayor resultado de CVA/DVA por \$7.380 millones.
- Efecto por \$37.963 millones asociados a la depreciación de 19,8% del peso respecto al dólar y su impacto positivo sobre una posición activa en moneda extranjera para fines de cobertura de gastos por comisiones y de provisiones por riesgo de crédito indexadas al tipo de cambio.
- Ingresos no recurrentes por venta de cartera por \$4.441 millones.
- Un mayor margen de captaciones a la vista por \$5.172 millones.

Estos efectos fueron compensados parcialmente por una disminución del margen de colocaciones por \$29.003 millones, producto principalmente de un menor resultado agregado de la cartera, asociado principalmente a créditos de consumo en cuotas y tarjetas de crédito.

b. Comisiones Netas

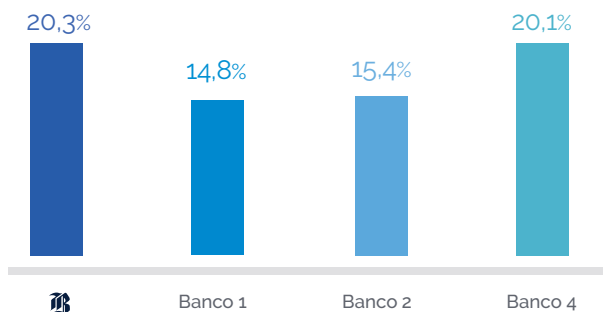
En el ejercicio 2021 las comisiones netas alcanzaron a \$455.028 millones, lo que representa un aumento de 2,0% anual, equivalente a \$9.060 millones. Con este desempeño, Banco de Chile mantiene el primer lugar de la industria en comisiones netas, alcanzando una participación de mercado de 20,3% en 2021.

Los mayores incrementos de comisiones netas en el ejercicio se relacionan a:

- Un aumento de las comisiones asociadas a servicios transaccionales por \$21.630 millones, producto principalmente de una mayor utilización de los medios de pagos y de mayores transacciones de cajeros automáticos, en un contexto de menores restricciones sanitarias y de recuperación de la actividad económica. En menor medida, también se explica por la ampliación de la base de clientes del Banco.
- Mayores comisiones por administración de fondos por \$15.834 millones, asociadas a un mayor apetito por riesgo por parte de los clientes, lo que se tradujo en la preferencia por fondos con mayor remuneración, así como también un mayor patrimonio promedio administrado.

Participación de mercado

Comisiones netas a diciembre de 2021





- Mayores ingresos por recaudación y pagos por \$2.682 millones, en línea con la mayor transaccionalidad.
- Mayores comisiones por créditos contingentes por \$2.619 millones.
- Mayores comisiones provenientes de la Corredora de Bolsa por \$1.809 millones, principalmente por un aumento en el monto transado en acciones y dólares.

Estos efectos fueron compensados por menores comisiones por intermediación de seguros por \$35.881 millones, principalmente por un menor reconocimiento de ingresos asociados a la alianza estratégica materializada en 2019.

c. Otros ingresos operacionales

Respecto a los otros ingresos operacionales, estos ascendieron a \$36.079 millones, aumentando un 4,4% respecto al cierre de 2020. El alza se deriva de mayores recuperaciones de castigos operacionales, lo que fue compensado por menores reintegros de pólizas de seguros.

Con todo, el indicador de ingresos operacionales sobre colocaciones promedio se elevó hasta 6,9%, superando tanto el 6,3% alcanzado en 2020 y el 6,4% registrado por la industria en 2021.

Provisiones por riesgo de crédito

En el ejercicio 2021, el gasto neto por riesgo de crédito totalizó \$373.260 millones, lo que representa una disminución de 19,3% o \$89.420 millones respecto a 2020. Es importante mencionar que durante el ejercicio se observaron dinámicas de riesgo muy particulares, registrándose niveles de morosidad históricamente bajos. Es así como el volumen de cartera con mora mayor a 90 días alcanzó a solo un 0,85% del total de colocaciones, mejorando respecto del 0,97% observado al cierre de 2020. Conscientes del carácter transitorio de este fenómeno ligado a los excedentes de liquidez que generaron los retiros de fondos previsionales y las ayudas estatales a personas y empresas, el Directorio decidió de forma proactiva constituir provisiones adicionales por \$220.000 millones, con lo que el índice de gasto neto por riesgo de

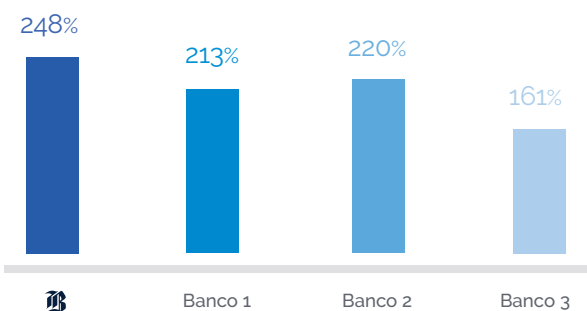


crédito sobre colocaciones promedio alcanzó un 1,15%, inferior al 1,50% registrado en el ejercicio previo.

Por su parte, el ratio de cobertura se mantuvo en niveles cercanos a 250%, mientras que al considerar provisiones adicionales, se eleva hasta un 435%. Así también, la relación entre ingresos operacionales netos de provisiones por riesgo de crédito sobre colocaciones promedio, alcanzó a un 5,7%, por sobre el 4,8% registrado en el ejercicio previo.

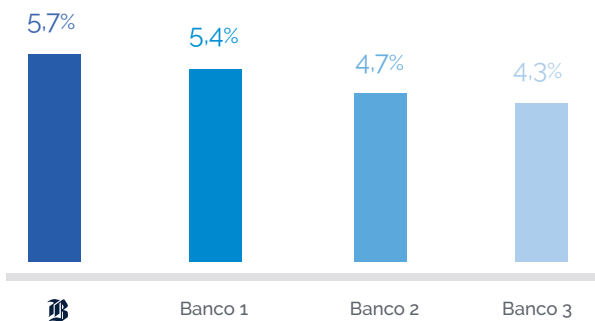
Todo lo anterior da cuenta de una adecuada y responsable gestión de riesgos de Banco de Chile y de una consistente estrategia de crecimiento rentable, superando largamente a sus pares y a la industria en estos y otros indicadores de calidad crediticia de la cartera de préstamos.

Provisiones constituidas/Cartera morosa > 90 días



Resultados Banco de Chile

Ingreso operacional neto de riesgo/Colocaciones promedio



El crecimiento de solo 0,6% nominal de los gastos operacionales responde principalmente a:

- Mayores gastos de administración por \$5.744 millones, explicados por mayores, gastos de informática y comunicaciones, publicidad y otros gastos generales de administración.
- Mayores depreciaciones y amortizaciones por \$3.441 millones, principalmente relacionados a activos tecnológicos y a derechos de uso de cajeros automáticos.
- Un incremento en otros gastos operacionales por \$2.443 millones, principalmente por mayores provisiones por riesgo país, y castigos por fraude, los que comenzaron a registrarse en septiembre de 2020, con la entrada en vigencia de la Ley N° 21.234 que hace responsable a los bancos ante extravíos, hurtos, robos y fraudes.

Gastos operacionales

Sin duda alguna, la gestión de gastos operacionales fue uno de los hitos más destacados del ejercicio 2021, resultado del compromiso de la corporación por proyectar la sostenibilidad del negocio a través de mayores niveles de eficiencia y productividad. Cabe recordar que desde 2016, este concepto forma parte de los focos estratégicos de Banco de Chile.

Reflejo de lo anterior, los gastos operacionales registraron un incremento de solo 0,6% nominal respecto a 2020, equivalente a una disminución de 5,6% real. Este desempeño es doblemente meritorio toda vez que el Banco mantuvo el impulso y el esfuerzo de recursos en la implementación de proyectos estratégicos de mediano-largo plazo, principalmente en transformación digital y en el robustecimiento de su arquitectura tecnológica. Así también, el Banco hizo frente a gastos extraordinarios y no recurrentes, principalmente aquellos asociados a negociaciones colectivas y a iniciativas de apoyo a colaboradores.

Estos aumentos fueron compensados por:

- Menores gastos por servicios subcontratados y de mantenimiento y reparación de activo fijo por \$14.195 millones, principalmente como resultado del nuevo modelo de atención de la red de sucursales.
- Menores remuneraciones y gastos del personal por \$6.224 millones, principalmente por una disminución en indemnizaciones por años de servicio y por una menor dotación.
- Menores gastos y provisiones por bienes recibidos en pago por \$3.134 millones.

Con todo, el indicador de eficiencia alcanzó a 39,8% al cierre de diciembre 2021, mejorando respecto al 45,5% registrado a diciembre 2020. Este favorable desempeño, que en parte se debe a efectos extraordinarios a nivel de ingresos operacionales, también se extiende a la comparación con sus principales competidores, donde Banco de Chile ha alcanzado una posición de liderazgo en este ámbito.



Colocaciones

Participaciones de mercado excluyen filiales en el exterior en el total del sistema financiero

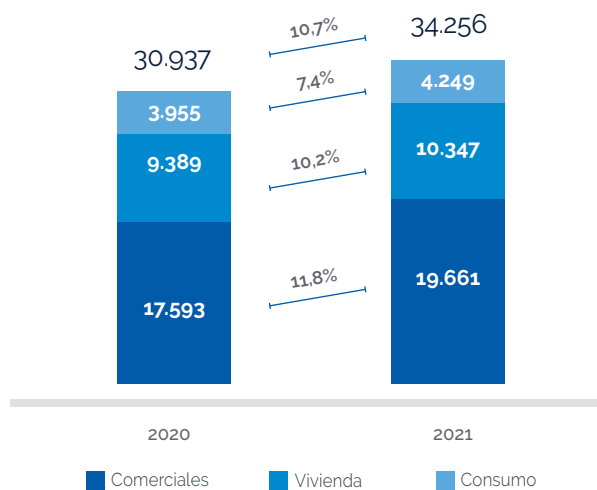
El portafolio de colocaciones totales se elevó hasta los \$34.256 mil millones, creciendo un 10,7% nominal anual en 2021, superando largamente el avance de 3,1% registrado en 2020. El mayor crecimiento se explica por la cartera comercial, principalmente fruto de una activa participación del Banco en colocaciones FOGAPE Reactiva, las que superaron los \$1.500 mil millones otorgados y una participación de mercado de 21,6% en el flujo de originación de dichos créditos durante el ejercicio. Adicionalmente, el Banco capturó las oportunidades de crecimiento en los segmentos de grandes empresas y corporaciones a partir de un mayor dinamismo de la industria en el último trimestre del año. Cabe mencionar que Banco de Chile es líder en participación de mercado de colocaciones comerciales, con una cuota de 17,1% en 2021, aumentando 42 puntos base respecto a 2020.

Por su parte, los créditos hipotecarios aumentaron un 10,2% nominal, crecimiento apalancado en el incremento de la UF de 6,6% en 2021. Vale la pena destacar que a partir del segundo semestre del ejercicio se observó un abrupto aumento en las tasas de interés, lo que significó tanto mayores restricciones por parte de los oferentes de crédito, así como una menor demanda por este tipo de financiamiento. Banco de Chile alcanzó una participación de mercado de 15,8% en créditos de vivienda al cierre del ejercicio, disminuyendo 47 puntos base respecto a 2020.

Finalmente, los créditos de consumo anotaron una recuperación respecto de 2020, registrando un crecimiento de 7,4% nominal, en un contexto económico más favorable. No obstante lo anterior, el volumen de créditos de consumo al cierre del ejercicio aún no retorna a niveles previos a

Colocaciones totales

(miles de millones)



la pandemia, condición que se extiende al sistema financiero y a los principales competidores. Al cierre del ejercicio, Banco de Chile alcanzó una participación de mercado en colocaciones de consumo de 17,4%, aumentando 12 puntos base respecto a 2020.



Resultados Banco de Chile

Financiamiento y patrimonio

Al cierre de 2021, los pasivos del Banco totalizaron \$47.479 mil millones, lo que significó una expansión anual de 12,1%.

Por segundo año consecutivo, los saldos de depósitos a la vista anotaron un importante crecimiento, principalmente por la ampliación de las ayudas gubernamentales y los retiros parciales de los fondos de pensiones. Así, anotaron un avance de 22,3% anual respecto de 2020, ejercicio en el que registraron a su vez un alza de 33,9%. En materia de participación de mercado, Banco de Chile mantiene una posición de liderazgo, al alcanzar una cuota de 21,2% en el promedio de depósitos a la vista netos de canje durante 2021.

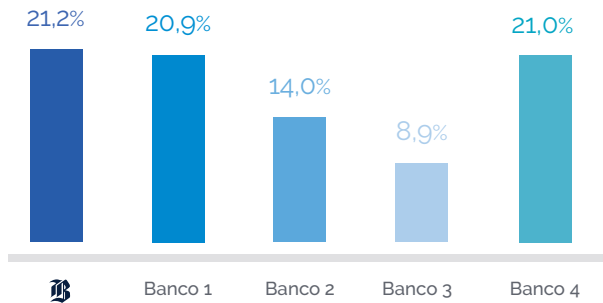
Los depósitos a plazo, por su parte, registraron una recuperación respecto a 2020, al anotar un incremento de 2,7% anual. Este producto retomó el crecimiento hacia finales del ejercicio, en línea con el aumento de las tasas de interés.

Respecto a la deuda emitida, esta aumentó un 10,3% anual, acorde con la expansión de la cartera de vivienda. Destaca la colocación de un bono 144A, por US\$500 millones en diciembre de 2021, así como varios private placement en distintos mercados internacionales. Finalmente, destacar el aumento en el financiamiento a través de las facilidades condicionadas al incremento de la cartera (FCIC) ofrecida por el Banco Central. Este ítem aumentó cerca de un 40%, permitiendo principalmente el financiamiento de los créditos Fogape Reactiva.

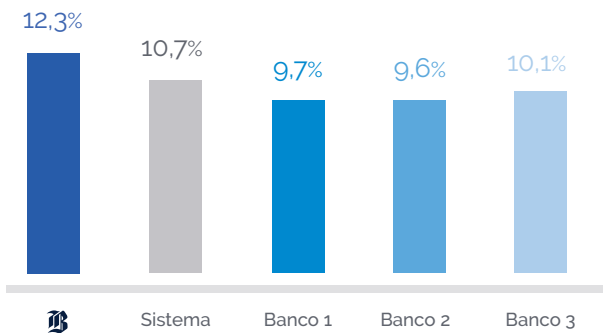
Con esta estructura de financiamiento altamente diversificada, la amplia base de depósitos minoristas que confían en Banco de Chile y sus distintivas calificaciones de riesgo, le permiten distinguirse como una de las entidades con el menor costo de financiamiento de la industria.

El patrimonio en tanto, consignó un aumento de 13,3% anual en 2021. El alza de \$497 mil millones obedece a la mayor utilidad del ejercicio, así como a la retención de utilidades del ejercicio previo.

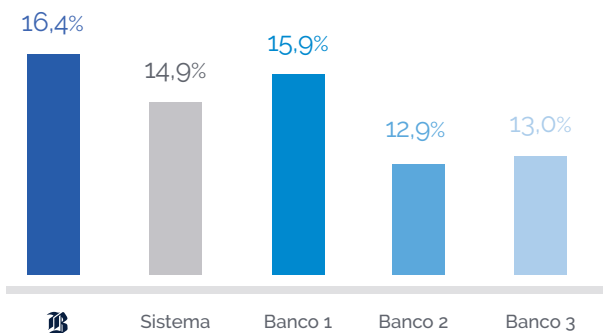
Participación de mercado depósitos a la vista (promedio año 2021)



Capital básico/Activos ponderados por riesgo (noviembre 2021)



Patrimonio efectivo/Activos ponderados por riesgo (noviembre 2021)





Para finalizar, cabe destacar la favorable posición del Banco en materia de capitalización y solvencia, lo que le permitirá abordar con confianza las mayores exigencias patrimoniales

en el contexto de Basilea III. Al cierre de 2021, Banco de Chile alcanzó un indicador patrimonio efectivo sobre activos ponderados por riesgo de 17,3%, superando el promedio de la

industria. Por su parte, el indicador de capital básico sobre activos ponderados por riesgo, aumentó hasta 13,0% en 2021.

Principales indicadores financieros

Indicador	2019	2020	2021
Utilidad por acción ⁽¹⁾			
Utilidad neta por acción (\$)	5,87	4,58	7,85
Acciones en circulación CHILE (millones)	101.017	101.017	101.017
Indicadores de rentabilidad ⁽²⁾			
Margen neto de intereses	4,23%	3,51%	3,86%
Margen financiero neto	4,55%	3,84%	4,16%
Comisiones/Activos productivos promedio	1,37%	1,18%	1,09%
Ingresos operacionales/Colocaciones promedio	6,98%	6,30%	6,88%
Ingresos operacionales netos de riesgo/Colocaciones promedio	5,78%	4,80%	5,73%
Promedio			
Retorno sobre activos totales promedio	1,56%	1,03%	1,66%
Retorno sobre capital y reservas promedio	18,01%	13,13%	21,05%
Indicadores de Capital			
Capital básico/Activos totales	7,94%	7,64%	7,96%
Capital básico/Activos ponderados por riesgo	10,92%	12,19%	12,96%
Patrimonio efectivo/Activos ponderados por riesgo	14,14%	15,96%	17,29%
Indicadores de calidad crediticia			
Cartera morosa > 90 días/Colocaciones totales	1,39%	0,97%	0,85%
Prov. por riesgo crédito/Cartera morosa >90 días	163,70%	249,52%	248,18%
Prov. por riesgo crédito/Colocaciones totales	2,28%	2,41%	2,10%
Prov. por riesgo crédito/Colocaciones promedio ⁽²⁾	1,20%	1,50%	1,15%
Indicadores eficiencia			
Gastos operacionales/Ingresos operacionales	45,22%	45,51%	39,81%
Promedios del balance general ⁽²⁾			
Activos productivos promedio (millones \$)	33.351.649	37.951.930	41.842.497
Activos promedio (millones \$)	38.077.137	44.845.047	47.699.474
Capital y reservas promedio (millones \$)	3.293.103	3.526.787	3.767.478
Préstamos promedio (millones \$)	28.860.305	30.779.503	32.436.380
Activos ponderados por riesgo (millones \$) ⁽³⁾	32.307.336	30.566.574	32.580.004

(1) Valores calculados considerando la utilidad neta nominal, las acciones suscritas y pagadas y el tipo de cambio al final de cada periodo.

(2) Indicadores calculados en base a promedio de saldos mensuales.

(3) A partir de diciembre de 2021, las definiciones se encuentran acorde a los lineamientos de Basilea III, por ende, los indicadores históricos no son estrictamente comparables entre periodos.

Valor económico generado y distribuido

El valor económico generado por Banco de Chile en 2021 fue de \$2.802.978 millones, el cual se presenta a continuación:

Valor económico generado (MM\$)

	2019	2020	2021
Ingresos operacionales	2.547.836	2.147.587	2.802.978
Ingresos operacionales	2.541.386	2.152.248	2.800.738
Resultado por inversión en sociedades	6.450	-4.661	2.240
Total valor económico generado	2.547.836	2.147.587	2.802.978

Valor económico distribuido (MM\$)

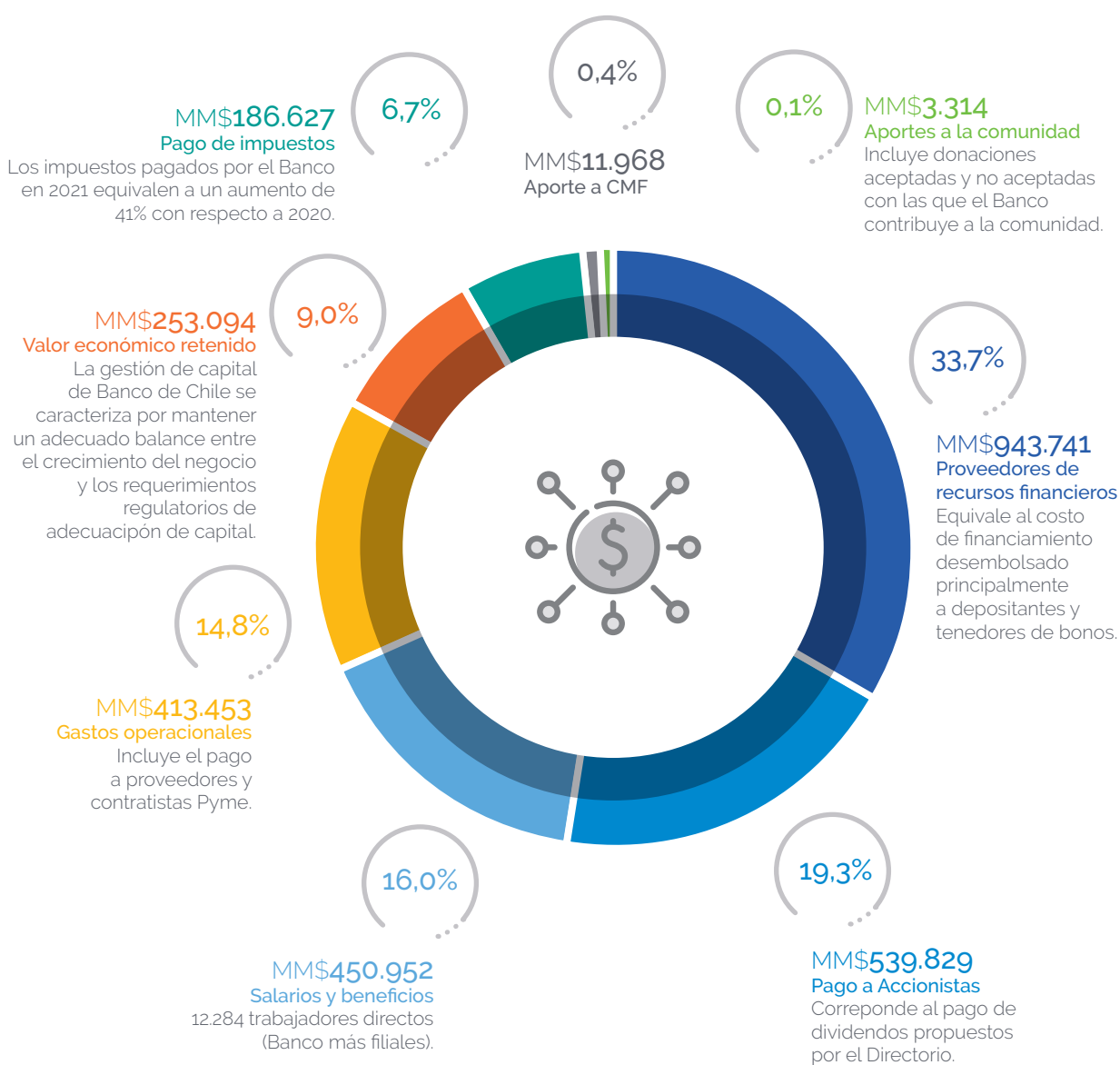
	2019	2020	2021
Gastos operacionales	-417.285	-404.701	-413.453
Gastos de administración y otros	-346.744	-331.344	-336.655
Depreciaciones y amortizaciones	-70.541	-73.357	-76.798
Sueldos a trabajadores y beneficios	-475.599	-457.176	-450.952
Pago a los proveedores de capital	-1.224.678	-896.456	-1.483.570
Accionistas (dividendos) ^(*)	-350.538	-220.271	-539.829
Proveedores de recursos financieros	-874.140	-676.185	-943.741
Pagos al Estado (impuestos, contribuciones y otros)	-175.185	-132.089	-186.627
Comisión para el mercado financiero	-10.285	-11.408	-11.968
Aportes a la comunidad	-2.333	-2.919	-3.314
Total valor económico distribuido	-2.305.365	-1.904.749	-2.549.884
Valor económico retenido	242.471	242.838	253.094

(*) Para 2021 corresponde al dividendo propuesto por el Directorio.



Valor económico generado

Contribución directa de Banco de Chile a la economía del país



Aporte financiero recibido del Estado

Durante el año 2021 los beneficios económicos otorgados por entes de gobierno al Banco de Chile correspondieron a créditos por gasto en capacitación por \$2.000 millones; créditos tributarios asociados a donaciones por \$99 millones, y créditos por compras de activo fijo por \$27 millones.



Ayudas económicas otorgadas

Por entes de Gobierno (MM\$)	2019	2020	2021
Crédito por contribuciones de bienes raíces	0	0	0
Crédito por gasto en capacitación	1.900	1.900	2.000
Crédito por donaciones	100	128	99
Crédito por compras de activo fijo	25	26	27
Total	2.025	2.054	2.126

Aporte al desarrollo económico de Chile

El aporte al desarrollo económico del país es un eje clave de la sostenibilidad del Banco de Chile en el largo plazo. Día a día busca ser el mejor Banco para sus clientes, el mejor lugar para trabajar y la mejor inversión para sus accionistas.

Un factor relevante de la estrategia de negocio es tener la capacidad de adaptarse exitosamente a los cambios del entorno.

Además del impacto económico directo que genera el Banco de Chile, a través del pago de impuestos y

generación de empleo directo e indirecto, la institución realizó una serie de actividades en el marco de su Estrategia de Sostenibilidad, especialmente enfocada en la crisis sanitaria, económica y social que afecta a nuestro país, que se tradujeron en una inversión social de \$7.565.447.002^{1/}, a través de la cual Banco de Chile benefició tanto a clientes como no clientes.

En 2022 Banco de Chile seguirá profundizando su compromiso con el país, buscando nuevas formas de contribuir a la comunidad y al progreso de las personas.

^{1/} La inversión social incluye donaciones aceptadas y no aceptadas, auspicios, franquicia tributaria SENCE, recursos adicionales entregados para apoyar en la emergencia sanitaria y otras actividades desarrolladas por el área.



Clientes

Banco de Chile



Ciente en el centro de nuestras decisiones

Banco de Chile siempre se ha enfocado en mantener al cliente en el centro de sus decisiones, por lo cual trabaja de forma constante alineado con este propósito y con su objetivo de ofrecer la mejor propuesta de valor del mercado. Ello, procurando entregar permanentemente un servicio de excelencia y soluciones oportunas y efectivas.

En este contexto, el nuevo escenario generado por la emergencia sanitaria, la crisis social y los desafíos económicos incrementaron la necesidad de contar con una propuesta de valor cada vez más digital, con altos estándares de seguridad y disponibilidad a todos los clientes.

La División Marketing y Banca Digital, en colaboración con las distintas divisiones de negocios, son las principales responsables de supervisar el cumplimiento de los objetivos de Banco de Chile en la relación con sus clientes.

A diciembre de 2021, Banco de Chile contaba con una base de 2,3 millones de clientes activos y registró una participación de mercado de colocaciones de 17,4% en créditos de consumo (17,3% en 2020), 17,1% en créditos comerciales (16,7% en 2020) y 15,8% en créditos de vivienda (16,3% en 2020).

Transformación Digital

Durante 2021, el Banco aceleró su plan de modernización y transformación digital, logrando implementar distintas soluciones, como así también optimizar procesos. Fortaleció su cobertura transaccional, estándar de servicio e incrementó funcionalidades de sus plataformas web y móviles, incorporando herramientas de marketing digital e implementó un nuevo y eficiente sistema de atención remoto, todo lo cual fue clave para apoyar eficaz y oportunamente a los clientes.

En el segmento Personas se incorporaron distintas funcionalidades a las aplicaciones móviles Mi Banco y Mi Pago, como por ejemplo la lectura de código QR en comercios de Transbank (aproximadamente 6.000 Pymes). Además, en Banco en Línea se implementó la postergación de Cuotas Crédito Hipotecario, la habilitación de la funcionalidad de envío de órdenes de pago al exterior, el envío del Estado de Situación y actualización de renta.

En término de visitas a nuestros Portales Públicos segmento personas, durante el 2° semestre del año 2021 tuvimos más de 79 millones, lo que implicó un incremento de un 32% al comparar este periodo con las visitas del segundo semestre del año 2020. La transferencias electrónicas también tuvieron un crecimiento importante. El año 2021 se incrementaron en un 30% las transferencias electrónicas enviadas por nuestros clientes y un 37% el total de las transacciones enviadas y recibidas.

En cuanto a nuestras billeteras digitales, lanzamos el pago sin contacto de tarjetas de crédito y débito para Garmin Pay, Fitbit Pay, GPay; y además se lanzó la nueva App Mi Seguro, buscando coherencia en los canales digitales a través de una única experiencia, logrando mejorar la tecnología y aumentar la seguridad de las mismas.

En el segmento Empresas se implementaron mejoras y nuevos productos en la Plataforma Banconexión 2.0, la cual permite gestionar el 100% de las distintas necesidades de los clientes del segmento, como por ejemplo, créditos FOGAPE Reactiva 100% digital. Además, se lanzó la nueva App Mi Banconexión, en la cual los clientes pueden visualizar saldos y movimientos de cuentas, líneas y tarjetas. Asimismo, autorizar y realizar





Mercado minorista



transferencias para el Segmento Pyme. A la fecha, más del 70% de los clientes de este segmento han descargado esta aplicación.

Para mejorar y mantener la satisfacción de los clientes, se realizó el cambio de la plataforma de atención a Genesys Cloud, que permite mejorar la comunicación, la colaboración y la gestión de la experiencia del cliente, logrando la escalabilidad esperada.

Como hito relevante, destaca el crecimiento sostenido de Cuenta FAN, la primera cuenta vista 100% digital. El producto es una alternativa para realizar onboarding digital, promoviendo la bancarización, sin papeles ni cobros por mantención. Adicionalmente, y con el principal objetivo de responder preguntas frecuentes en forma oportuna y en tiempo real, se lanzó el primer Chatbot llamado FANi. A diciembre de 2021, Cuenta FAN alcanzó más de 700 mil clientes.

Además, desde 2020 el Banco dispone de la señal en vivo B-TV, con el objetivo de facilitar una comunicación directa y 100% digital con clientes y colaboradores; proporcionando contenido relevante de una manera ágil, cercana y con cobertura universal (campañas, charlas, eventos digitales o webinars); y acercarse a la comunidad en general.

Segmento Personas y Pyme

Ofrece productos y servicios dirigidos a personas naturales, microempresarios y a pequeñas y medianas empresas con ventas anuales de hasta \$2.000 millones.

Desempeño Segmento Personas

La Banca Personas incorpora a todos los clientes de rentas medias y altas, representados por los segmentos Joven, Tradicional, Preferencial y Banca Privada.

Durante 2021, la Corporación implementó varias mejoras al proceso comercial orientado a potenciar, por una parte, la adquisición de nuevos clientes, y por otra, la vinculación y cruce de productos. Orientándose especialmente en los segmentos joven y tradicional, los que cuentan con mayores oportunidades de negocio.

El crecimiento del número de clientes alcanzó un 32%, concentrado en gran medida en el segmento tradicional. Lo anterior estuvo impulsado por cambios en la propuesta de valor segmentada, mejora en los niveles de contactabilidad y optimización de la estrategia de comunicaciones para llegar a todos los puntos de contacto por donde operan los clientes, incluyendo redes sociales, email, sms, push y sucursales.

Respecto a cuentas corrientes, durante 2021 se alcanzó un crecimiento de 8% comparado con el 2020. Uno de los aspectos prioritarios asociados a la propuesta, fue la captura de los abonos de remuneraciones a través de la configuración de un plan tarifario diferenciado, logrando que más del 32% del flujo optara por este plan.

Adicionalmente, con el objetivo de potenciar la vinculación y cruce de productos, se desarrollaron nuevos modelos de propensión a través de analítica avanzada y se implementó un nuevo modelo de gestión y venta integral, mejorando significativamente la productividad.

En apoyo a la gestión comercial se implementaron dos herramientas que permitieron mejorar la propuesta de valor hacia los clientes y prospectos de acuerdo a sus necesidades financieras, de manera 100% en línea. La primera de ellas, facilitó al ejecutivo efectuar el recálculo

Mercado minorista

y redistribución de ofertas de crédito, y la segunda, permitió el balanceo de cupos de tarjetas de crédito en pesos y dólares. Logrando de esta manera resolver oportunamente las solicitudes de los clientes, siendo un apalancador sobre el objetivo asociado a la calidad de servicio.

Desempeño 2021:

- En términos de crecimiento en las colocaciones de familia consumo, se mejoró la participación de mercado en 12 pb. llegando a 17,4%.
- Se destaca el crecimiento en participación de crédito de consumo en cuotas, alcanzando el 20,1%, logrando aumentarla en 107 pb.
- En relación a los créditos hipotecarios el crecimiento en las colocaciones alcanzó el 10,2% en 163 mil clientes, lo cual representa un 3,1% de crecimiento respecto del año anterior, pese al impacto generado por el incremento en la Tasa de Política Monetaria.
- Destacó en 2021 la fluidez y consolidación del proceso de portabilidad, que permitió refinanciar créditos hipotecarios en Banco de Chile con mejores condiciones y una reducción considerable en los tiempos de otorgamiento y costos operacionales. La portabilidad de créditos hipotecarios representó el 25% del flujo y un aspecto importante a destacar fue la relación positiva entre la adquisición y fuga, donde la primera fue 4 veces superior a la segunda.
- Asociado a productos de pasivos, los saldos en cuenta corriente aumentaron 23,7%, sobre lo cual contribuyeron los retiros de AFP y acciones de captura de abonos de remuneraciones. Una tendencia similar fue exhibida por otros depósitos a plazo y fondos de inversión.
- Un especial énfasis fue potenciar la vinculación de clientes a través de productos de medios de pago, destacando el crecimiento de 2,3% en el parque (alcanzando 1.287.688 de tarjetas de crédito), con un volumen de compras de \$4.858 mil millones con un 28,3% de crecimiento anual.
- Por su parte, el parque de tarjetas de débito creció 35,7% con compras por \$5.519 mil millones lo que significa un 53% de crecimiento anual.

Lealtad y preferencia de los clientes

El foco de poner al cliente en el centro de las decisiones requiere potenciar la vinculación a través del programa de beneficios y acompañarlos en cada momento de la vida y adaptarnos a sus necesidades. Es por esto que a partir de alianzas, convenios y programa de **Dólares Premio**, se busca en todo momento que tengan una experiencia superior, en la que el Banco sea percibido fácil, oportuno confiable y cercano. Es así que durante este año más de 450 mil clientes disfrutaron de los beneficios.

El año 2021 destacó por la profundización en la estrategia de alianzas con descuento, con una mayor propuesta en variados rubros de interés, con más cobertura en regiones y transversalidad de las marcas y segmentos,

Se reactivó la alianza con Sky logrando un crecimiento en clientes con beneficios en 63% con respecto al año anterior.

DESAFÍOS 2022 PERSONAS

- Mantener la posición de liderazgo.
- Continuar con el desarrollo en la propuesta de valor para los segmentos, dando mayor énfasis a necesidades propias de cada grupo.
- Continuar el desarrollo de la vinculación a través de diferentes propuestas digitales en los distintos productos y servicios.
- Optimizar la propuesta de beneficios mejorando la experiencia de compra en el programa Travel, reactivando estrategia de ser el Banco de la música y entretenimiento, junto con el mejor programa de descuentos con comercios asociados a nivel nacional.
- Seguir avanzando en el desarrollo y mejora de nuestra gestión comercial, a través de nuevos procesos de analítica avanzada y marketing digital, enfocados en fortalecer la gestión integral sobre nuestros clientes actuales y futuros.



Desempeño Segmento Pyme

La gestión 2021 se enfocó prioritariamente en continuar con el apoyo iniciado el 2020, brindando un servicio acorde a la necesidades de reactivación económica, sin olvidar la situación de emergencia social, económica y sanitaria e impactos provocados por la pandemia. Esto, a través de la implementación de soluciones tecnológicas y el acceso a financiamiento, que son algunos de los principales desafíos que enfrentan las pequeñas y medianas empresas.

Así, en 2021 continuó el **El Plan Nacional de Apoyo**, a través de la oferta de créditos reactivación con garantía Fogape disponibles en forma digital y presencial, cuyo fin era la reactivación de negocios y apoyo a sectores más afectados por la pandemia.

De acuerdo con información de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), desde el inicio del programa de garantías reactivación, Banco de Chile cursó más de 28 mil solicitudes por un monto cercano a los \$1.500 mil millones, demostrando su compromiso con la reactivación del país y con sus clientes.

En conjunto con los productos con garantía estatal, se lanzaron las primeras alianzas para un Chile más verde, potenciando la sostenibilidad, eficiencia energética y conciencia con el medioambiente para Pymes y emprendedores del país.

Durante 2021 se trabajó en desarrollar una oferta de valor para emprendedores, y es por ello, que se lanzó el Plan Emprendedor para empresas con menos de 24 meses de creación y que no requieren productos de créditos, y la Cuenta Vista Digital para personas naturales con giro, sin costos de administración. Se dispuso de una oferta en el portal de empresas, donde cada mes se crean más de 10.000 emprendimientos, esto posicionó al Banco de Chile como un banco con oferta atractiva y acorde a las necesidades de quienes están iniciando sus proyectos y emprendimientos.



Adicionalmente, se realizó Expo Dubai 2020, en noviembre de 2021, y Banco de Chile llevó a exponer a algunos de los ganadores del concurso Desafío Emprendedor y Mujeres que Inspiran, entre ellas Instacrops, Green Bricks, Quelp, Body Defense y Poliglota.

Todo lo anterior se reflejó en buenos niveles de riesgo-retorno en un escenario complejo, alcanzar una participación de mercado en colocaciones comerciales por sobre el 25%, crecimiento sostenido en saldos vistas, mejora en los niveles de calidad de servicio por sobre la competencia relevante, y un fuerte crecimiento en los últimos dos años en el atributo de marca "el banco que apoya a las Pymes y emprendedores" posicionando al Banco como el banco privado líder en el segmento.

DESAFÍOS 2022 PYME

- Liderar en el segmento de emprendedores.
- Implementar nuevos modelos de atención más eficientes en los segmentos Microempresas y Pymes con nuevos productos y servicios digitales.
 - Aumentar cross sell con nuestros clientes.
 - Potenciar el uso de los canales digitales en la contratación de productos y servicios.
- Consolidar nuestro programa **Pymes para Chile** como la mejor propuesta de valor amplificada de la industria.
- Mantener la posición de liderazgo en participación de mercado de colocaciones en la pequeña y mediana empresa y en principalidad de cuenta corriente.

Mercado mayorista

Segmento Banca Corporativa

En este segmento, la Corporación ofrece productos y servicios a empresas nacionales con facturación anual sobre los \$90.000 millones, con un modelo de atención especializado según sectores, y compañías multinacionales que mantienen relación global con Citibank NA. Los principales subsegmentos son: Instituciones Financieras, Grandes Retailers, Recursos Naturales/Infraestructura y Sector Público, Concesiones y Multinacionales. En el año 2021 este segmento absorbió una parte de los clientes de la ex Banca Mayorista que en el año 2020 dependía de la División Comercial, esto como parte de la implementación de un nuevo modelo de segmentación.

La Banca Corporativa ofrece productos de financiamiento, servicios de banca transaccional tales como cuentas corrientes, pagos, recaudaciones, representación y custodia de activos, productos de banca de inversión, mercado de capitales, operaciones de cambio y cobertura de riesgos financieros (derivados), así como asesoría en aperturas a la Bolsa, aumentos de capital, compra y venta de paquetes accionarios, colocaciones de capital privado, ofertas públicas de acciones, fusiones/adquisiciones, valorización de negocios y emisiones de bonos y créditos sindicados.

Desempeño 2021:

Como hitos de la gestión 2021, el Banco logró aumentar significativamente la participación de mercado en colocaciones comerciales, con un indiscutido liderazgo y dando cumplimiento a los desafíos propuestos para el ejercicio. También logró aumentar fuertemente los volúmenes de los saldos vista de los clientes e incrementar el cross sell en productos estructurados y de mayor valor agregado, alcanzando altos niveles de retorno y excelente valoración de servicio por parte de los clientes. También contribuyó de sobremanera a los hitos anteriores el hecho de ajustar el modelo de atención con una estructura más liviana y horizontal que permitió estar más cerca de los clientes, generar más especialización y por ende mejorar el time to market.

DESAFÍOS 2022 BANCA CORPORATIVA

- Consolidar el liderazgo de mercado en presencia y principalidad.
- Impulsar y potenciar las funcionalidades de los canales digitales.
- Ser un banco altamente eficiente en la distribución de productos transaccionales y el mejor en asesoría para negocios estructurados.

Segmento Negocios Especiales

Este segmento atiende rubros que requieren productos de Cash Management e inversión. Es un segmento altamente especializado y el Banco se diferencia con una propuesta de valor centrada en el cliente con un modelo de atención con ejecutivos de cuentas expertos en el rubro y con un equipo de cobertura que permite llegar con ofertas de productos a la medida, lo que se refleja en excelentes niveles de calidad de servicio. En esta área también se atiende a clientes Family Office de altos niveles de patrimonio con estructuras de administración profesionalizadas que necesitan productos y servicios de inversión, y también productos de financiamientos estructurados y/o derivados. En su modelo de atención juegan un rol muy importante los ejecutivos de cuenta para los productos financieros más tradicionales y el equipo de Banchile Inversiones.





Tesorería

DESAFÍOS 2022 NEGOCIOS ESPECIALES

- Potenciar el uso de los canales digitales en el segmento inmobiliaria y construcción.
- Incrementar el cross sell del negocio, potenciando más productos como pagos masivos, tesorería y seguros.
- Liderar el mercado en presencia y principalidad.
- Mantener el equilibrio riesgo-retorno en el segmento inmobiliaria y construcción.

Segmento Grandes Empresas

Banco de Chile ofrece productos y servicios dirigidos a compañías nacionales con facturación anual entre los \$2.000 millones y los \$90.000 millones, con un equipo especialista en el sector agrícola, y separado en tres subsegmentos en función de las ventas de los clientes. En 2021 este segmento integró una parte de los clientes de la ex Banca Mayorista, lo que permitió optimizar el modelo de atención.

Su oferta incluye productos de crédito tradicionales y específicos, como leasing, factoring, Comex y servicios de Cash Management tales como administración de cuenta corriente, pagos y recaudaciones. Complementa su propuesta de valor con productos de tesorería, productos de inversión y Asesoría Financiera.

En 2021, el segmento mantuvo la participación de mercado en colocaciones y los niveles de principalidad, se logró un importante incremento de saldos vistas y un correcto equilibrio riesgo/retorno.

DESAFÍOS 2022 GRANDES EMPRESAS

- Consolidar liderazgo en el segmento en presencia y principalidad.
- Potenciar el uso de los canales digitales.
- Aumentar el cross-sell de productos.

La misión de la Tesorería es gestionar los riesgos de precio y liquidez del Banco, a través de una óptima estructura de financiamiento, en términos de costo, plazos y diversificación, además de dar servicios y soluciones financieras a clientes.

La Tesorería del Banco de Chile, ofrece múltiples productos y servicios a sus clientes, incluyendo intermediación de moneda extranjera, derivados, pactos y depósitos. Además, cuenta con un área de Ventas y Estructuración enfocada en dar soluciones financieras a la amplia gama de clientes corporativos del Banco, y personas naturales de Banca Privada y segmento Preferente.

En 2021 se lograron resultados muy significativos en los ingresos en todas las áreas de la Tesorería (Trading, Balance y Ventas). Entre otros logros destacan la continuidad operacional al 100% desde el inicio de la crisis sanitaria vía remota, la implementación de proyectos críticos tales como: Initial Margin y migración de Libor, y llevar a cabo diversas emisiones de Bonos en los mercados externos, destacando un Bono Social en Japón y un Bono por US\$500 millones en el mercado global bajo norma 144A.





Filiales

Banchile Citi Global Markets (Asesoría Financiera):

Entrega servicios de banca de inversión a clientes corporativos, incluyendo servicios de asesoría en fusiones, adquisiciones, reestructuración de pasivos, emisión de deuda y capital, financiamiento de proyectos y alianzas estratégicas.

En 2021 actuó como asesor financiero de AES Andes en la venta del 49% de su plataforma de generación renovable a Global Infrastructure Partners (GIP) por US\$441 millones. Adicionalmente, durante el año 2021, Banchile Citi participó en la emisión de 16 bonos internacionales por más de US\$15 mil millones.

Socofin: Filial responsable del proceso de cobranza y normalización del Banco. Durante el año 2021 continuó fortaleciendo los canales de interacción remotos y creando nuevas soluciones con el fin de mejorar la Experiencia Cliente, destacando la implementación de renegociación en línea y la puesta en producción de modelos analíticos. Adicionalmente, se concretó el proceso de unificación de la cobranza de los segmentos Consumo y Personas, así como también otros proyectos que permitieron alcanzar niveles de eficiencia significativos.

En cuanto a los resultados obtenidos, se alcanzaron rendimientos satisfactorios, y en especial destaca la recuperación de castigos con \$69 mil millones del segmento minorista, aportando \$22 mil millones adicionales a lo planeado.

Banchile AGF: Es la Administradora General de Fondos más grande del país, con más de US\$13.000 millones en activos bajo administración y un 21,7% de participación en el mercado de fondos mutuos. Durante el ejercicio 2021 alcanzó una utilidad neta de \$25 mil millones. Es la AGF con la mayor cantidad de reconocimientos en la historia de los Premios Salmón, la principal distinción que se entrega a los fondos mutuos en Chile (otorgado por Diario Financiero y LVA Índices).

DESAFÍOS 2022 TESORERÍA

- Mantener la diversificación de las fuentes de financiamiento del Banco.
- Implementar módulos de XVAs para negocio de derivados.
- Seguir avanzando en nuestras capacidades digitales, FX Online.
- Transición fluida desde Libor a SOFR y otros benchmarks libres de riesgo.
- Actualizar la plataforma de productos derivados.
- Nuevos desafíos y oportunidades con el CLP entregable.
- Ampliar y consolidar la plataforma Fx Bloomberg como proveedor de liquidez offshore.



Banchile Corredores de Bolsa: Es la mayor corredora de Bolsa del país. Presta servicios de corretaje de acciones, inversiones de renta fija y servicios cambiarios a personas y empresas a través de la red de sucursales del Banco y de canales remotos. Durante el ejercicio 2021 alcanzó una utilidad neta de \$28 mil millones.

Ambas empresas, especialistas del mercado de valores con más de 39 años de experiencia, cuentan con más de US\$20.000 millones en activos bajo gestión y sobre 260.000 clientes.

El 2021 fue un año de innovación para Banchile, lanzando nuevos productos que se adaptan a los tiempos actuales y que tienen como finalidad ofrecer un servicio rápido, simple y 100% online. Este avance ha sido posible gracias a la alianza estratégica con BlackRock, la institución de gestión de inversiones más grande del mundo, y que posibilita que las carteras internacionales de fondos digitales de Banchile inviertan exclusivamente en ETF's Ishares de BlackRock, dando acceso tanto a productos de Renta Fija como Renta Variable a nivel global.

Así también, durante el ejercicio se potenció significativamente la oferta de Fondos de Inversión Alternativos, con más de 11 nuevos fondos disponibles para nuestros clientes, entre ellos los fondos Coursera I y Coursera II, los cuales presentaron significativos retornos para los clientes aportantes (2,5x y 2,0x respectivamente).

Banchile Corredores de Seguros: Ofrece servicios de intermediación de seguros a través de una amplia red de distribución, destacando una gran oferta de seguros de contratación 100% digital.

Posee una competitiva oferta de seguros individuales, colectivos, vinculados y no vinculados a productos Banco, asesorando a los clientes de acuerdo a sus necesidades. Respecto al desempeño financiero, el año 2021 Banchile Corredores de Seguros obtuvo una utilidad de \$6,9 mil

millones, manteniendo excelentes resultados de venta, permanencia y recaudación.

Durante el año 2021, la Corredora intermedió una prima total de UF10 millones, superando los 1,8 millones de clientes de seguros no asociados a crédito, los cuales se alcanzaron con el compromiso de toda la red de sucursales, los canales no presenciales y el gran apoyo del partner de alianza Chubb, quien ha aportado con su experiencia mundial en el desarrollo de nuevos productos e innovación digital. A septiembre de 2021, Banchile Corredores de Seguros consolida su liderazgo alcanzando el 19,6% del total del mercado de corredoras bancarias en prima intermediada.

En relación al proceso de Transformación Digital de la compañía, se consolidó con el equipo del Banco y Chubb, una nueva aplicación **Mi Seguro** para los clientes, la que agrega nuevas funcionalidades con el objetivo de facilitar la contratación y simplificar los procesos de postventa.

Una vez más, Banchile Corredores de Seguros, comprometidos con el cuidado del medioambiente, desarrolló una nueva campaña de sostenibilidad en conjunto con Chubb Chile, aportando a la prevención de incendios de los bosques de Chile, creando cortafuegos y apoyando a las brigadas forestales en colaboración con Fundación Reforestemos, para las regiones del Maule y Biobío. Así también, se propuso apoyar a las Fundaciones Corpaliv y Amigos de Jesús, cuyo objetivo es apoyar en la educación e inclusión laboral de niños y jóvenes con discapacidad múltiple, contribuyendo en insumos, tecnología y muebles clínicos, que les permitió darle continuidad a su proceso educativo.



Calidad de servicio

Como cada año, Banco de Chile mantiene su compromiso con los clientes, desafiándose a ser el mejor banco y el número uno en calidad de servicio.

El cumplimiento de este compromiso es monitoreado permanentemente en una instancia presidida por el Gerente General y en el que participan diversos miembros de la Alta Administración, además del Presidente del Directorio.

Asimismo, mensualmente se realiza la revisión de productos y servicios con la participación de la Alta Administración, las diferentes áreas de las divisiones Comercial y Marketing y Banca Digital, en función de la necesidad y contingencia, exponen y proponen mejoras y modificaciones necesarias a los servicios y productos financieros que otorga el Banco, con el fin de contar con una variada gama de soluciones y con la mejor propuesta de valor.

Durante 2021 se plantearon exigentes metas en calidad de servicio, para lo que se implementaron una serie de medidas que facilitaron el seguimiento riguroso de los distintos servicios críticos, tanto para las áreas comerciales como las de apoyo.

Dos grandes hitos fueron la mejora de la respuesta de voz interactiva (IVR) de Fonobank Empresas y la disponibilización de la nueva Plataforma Contact Center con operación en la nube Genesys Cloud, la que permitió implementar el trabajo remoto durante la contingencia para una parte de los ejecutivos. Gracias a la tecnología de punta, y a un acceso seguro a todas las aplicaciones de atención, se logró mantener tanto la continuidad de uno de los servicios críticos del Banco, como los más altos estándares de seguridad.

Además de lo anterior, esta plataforma ha permitido mejorar funcionalidades y variados servicios, logrando eficacia en la atención a los clientes y por consecuencia mejores indicadores de percepción e impactando directamente en el abandono de llamados de éstos, logrando bajar las tasas observadas en el primer trimestre, altamente afectadas por las restricciones de movilidad, aforo y cuarentenas que estuvieron presentes en los primeros meses del año producto de la crisis sanitaria, a 2,9% en el último trimestre del año 2021.





Índice de recomendación

	2018	2019	2020	2021
Índice de Recomendación neta	70.97%	69.87%	70.84%	73.99%

Satisfacción de clientes por canales de atención

	2018	2019	2020	2021
Mesón	83.94%	83.62%	85.40%	79.25%
Caja	81.05%	80.88%	84.15%	80.53%
Ejecutivo	79.81%	75.08%	78.61%	81.13%
Página Web	72.59%	75.87%	79.01%	80.15%
Mi Banco ^(*)	86.53%	84.77%	81.77%	80.23%
Banca Telefónica	81.89%	73.40%	73.60%	72.12%

(*) Resultados consideran Segmento Personas.

Debido a la contingencia sanitaria, el aforo en sucursales se vio reducido considerablemente, lo que impactó la evaluación de los clientes respecto de la atención en sucursal (Caja y Mesón). Sin embargo, canales como ejecutivo y página web, mayormente utilizados durante la pandemia, tuvieron mejores evaluaciones respecto de años anteriores.

En lo que respecta a problemas, reclamos y requerimientos, Banco de Chile respondió en tiempo y forma el creciente volumen de este tipo de interacciones. Dado ello, se posicionó en el primer semestre de 2021, de acuerdo a los datos del SERNAC, como el mejor de los bancos grandes en Tasa de Reclamos sobre Tasa de Respuestas desfavorables con un indicador de 3.4.

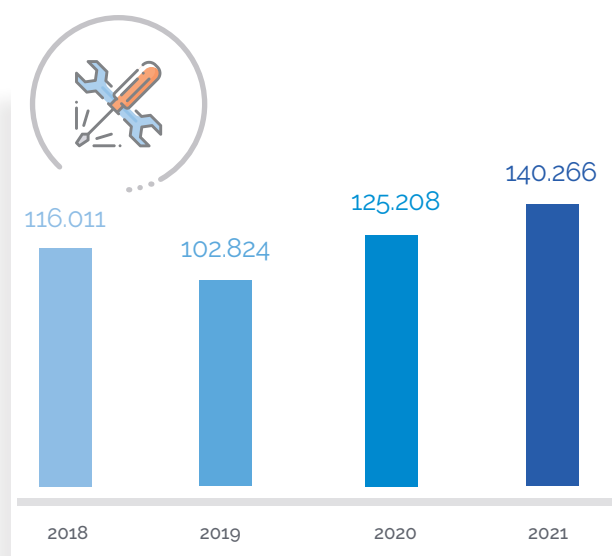
Canales como ejecutivo y página web, mayormente utilizados durante la pandemia, tuvieron mejores evaluaciones respecto de años anteriores.



Calidad de servicio

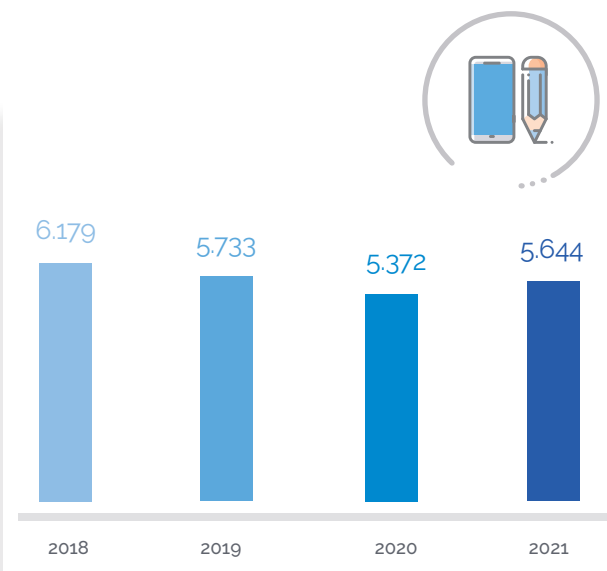
Problemas recepcionados

Problema: es un requerimiento por parte del cliente el que, al ser solucionado, no llega a convertirse en reclamo.



Reclamos formales recepcionados

Reclamo: cliente se contacta con un canal y al no resolverse su solicitud, ingresa como reclamo por alguno de los diferentes canales que posee el Banco.



Requerimientos recibidos por canal

	2018	2019	2020	2021
Banca Telefónica	51,4%	56,8%	37,4%	46,6%
Internet	16,6%	13,6%	23,6%	12,3%
Sucursales	30,2%	27,2%	8,4%	16,0%
Áreas Internas	1,8%	2,4%	30,6%	25,1%

Diariamente se supervisa la gestión de los reclamos, cumpliendo tanto en la forma de nuestras respuestas, como en los plazos comprometidos a clientes u organismos externos. Adicionalmente, se monitorean situaciones repetitivas y/o relevantes alertando de esto a la organización. Asimismo, se envían mensualmente informes con indicadores de Reclamos Formales a la CMF, al SERNAC, a la ABIF, a la Gerencia de Clientes y a

Fiscalía, los que también son presentados regularmente en el Comité de Calidad.

Durante el año 2021 se recibieron 5.644 reclamos, de los cuales se resolvieron 5.584 hasta diciembre 2021, quedando pendientes 60 por entregar una solución en 2022 aún en plazo.



Transparencia en la comunicación e información a clientes

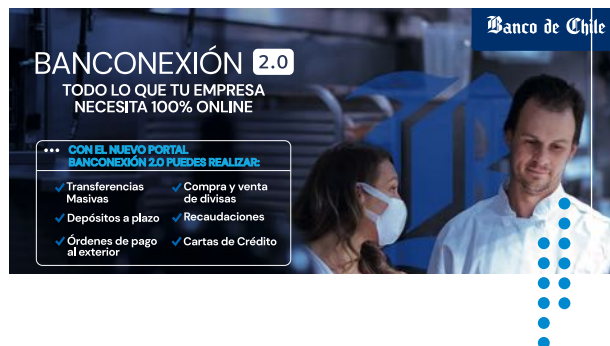
En Banco de Chile se promueve la transparencia como pilar clave. Está plasmada en la Política de Transparencia del Banco y sus filiales, y se materializa en un conjunto de normas y protocolos. Éstas buscan facilitar el acceso del público a toda la información relativa a las condiciones de los productos y servicios ofrecidos, generando una relación de largo plazo con los clientes.

En la medida en que la información se traspase a los clientes, de forma adecuada, existirá la confianza necesaria para una actividad productiva y financiera sana. En este sentido, la información que se entrega debe ser:

- Clara
- Completa, relevante, fiable y transparente
- Comparable
- Oportuna
- De fácil acceso y expedita
- De fácil lectura

Es así como, la Fiscalía revisa que toda publicidad y contratos de productos y servicios que ofrece el Banco a sus clientes, se ajusten a parámetros y estándares exigidos por la regulación y otras normas de aplicación general vigentes. Por su parte, la División Marketing y Banca Digital es la encargada de velar que las tarifas de cada uno de los productos tengan una relación de razonabilidad, justificación y oportunidad respecto de los servicios a que acceden los clientes.

En esta línea, el Banco cuenta con una **Política de Publicidad Responsable**, dado que ésta es un elemento clave en la imagen que proyecta el Banco, no sólo a sus clientes e inversionistas, sino que a la comunidad en general. Es por este motivo que el Banco se compromete a tomar una dirección que muestre la forma de hacer comunicación responsable a través de 8 pilares: transversalidad, inclusión, transparencia como valor base, sostenibilidad, apoyo a las Pymes y emprendedores, manejo de datos con altas políticas de privacidad y no invasión, consumo responsable y convocación cuando Chile lo necesita.



La entrega de información transparente les compete a todos los colaboradores de la organización. Es por este motivo que el equipo Banco de Chile se capacita y recibe actualización permanente sobre los productos y servicios de la Corporación para estar preparados en la entrega del asesoramiento que permita a los clientes tomar las mejores decisiones. De esta manera, se busca brindar una experiencia de servicio personalizada, por medio de protocolos de atención y calidad de servicio para cada rol de una sucursal, buscando mantener en cada interacción la mejor experiencia.

La División Global de Cumplimiento es quien promueve la adecuada implementación y difusión a toda la organización en lo que respecta a la Política de Transparencia. Asimismo, capacita y evalúa de forma permanente a los funcionarios a través de cursos online de carácter obligatorio.

Banco de Chile además cuenta con una "Defensoría del Cliente", que gestiona los reclamos y requerimientos, en base a la transparencia y claridad en las comunicaciones. Es responsable de detectar, analizar y levantar a las áreas correspondientes, cualquier situación y/o diseño de producto que considere falta de claridad y transparencia, así como también identificar situaciones recurrentes que generen reclamos y que pudieran afectar la imagen y reputación de la organización. Se puede acceder a la Defensoría del Cliente de Banco de Chile a través de cualquiera de los canales de atención, tanto presenciales como remotos.

Apoyo a clientes

Por el compromiso que el Banco mantiene con el desarrollo de las personas y el crecimiento del país, es que busca constantemente soluciones que apoyen a sus clientes ante las distintas contingencias que se presentan. Ello ha sido especialmente relevante los últimos años, ya que la crisis social y económica derivada de la pandemia ha impuesto a éste mayores desafíos para mantener un alto nivel de calidad de servicio y apoyo, tanto a clientes como no clientes.

En este contexto se desarrolló e implementó durante febrero de 2021 la postergación de 6 cuotas para créditos hipotecarios de nuestros clientes, el que se otorgó con garantía Fogape. Se cursaron 2.397 créditos hasta el cierre de la campaña en junio de 2021.

El **Plan Nacional de Apoyo para Emprendedores, Pymes y Empresas** con ventas anuales hasta \$30 mil millones continuó hasta abril 2021 con la extensión del Programa Fogape Covid, con condiciones muy favorables para las empresas afectadas por la pandemia y con la posibilidad de prorrogar en 6 cuotas sus operaciones crediticias vigentes. También se puso a disposición ofertas de créditos preaprobados para un 24% de la cartera y reprogramaciones de créditos vigentes con contratación digital y abono directo en la cuenta corriente. Estas medidas permitieron que los clientes accedieran a fondos con garantía del Estado sin acudir a sucursales.

En febrero de 2021 Banco de Chile comenzó a cursar los financiamientos correspondientes al crédito Fogape Reactivación, el cual estuvo disponible en el sitio web Empresas y Pyme Banconexión 2.0 para un gran número de clientes en forma automática. Una vez más conscientes de la urgencia que tenían los clientes y fiel a la manera de hacer negocios, Banco de Chile fue el primero en disponibilizar el producto en el mercado poniendo a disposición ofertas preaprobadas para un 33% de los clientes de este segmento, de las cuales más de la mitad fueron para contratación 100% digital. A este crédito pudieron optar todas aquellas empresas sujetas a aprobación de acuerdo con las políticas crediticias del Banco y que

cumplieran con los requisitos establecidos por el programa Fogape-Línea Reactivación. Este compromiso con el país posicionó a la institución, como el banco privado líder en otorgamiento de este tipo de créditos.

En agosto de 2021 y en línea con la contingencia, el Banco apoyó la entrega de los bonos estatales Alivio Pyme, procesando más de 50 mil solicitudes de abono a clientes y cumpliendo con la condición de inembargabilidad de los fondos desde el punto de vista de cobro de productos y/o servicios.

Pymes para Chile

Banco de Chile extendió la frontera de su propuesta de valor tradicional de productos y servicios financieros y desarrolló el programa **Pymes para Chile**, el cual permitió a las Pymes amplificar su potencial de negocio de acuerdo a la etapa en la que se encontraban, facilitando herramientas eficientes para impulsar la digitalización, capacitándolos a través de programas de emprendimiento, accesos a mentorías y a diversas alianzas que se pusieron a disposición para mejorar la gestión y sostenibilidad.

Este programa es un ecosistema colaborativo que une a Pymes, alianzas estratégicas con instituciones expertas y actores del emprendimiento, con la finalidad de generar oportunidades reales de negocio, el que benefició a más de 70 mil empresas durante el ejercicio.

Algunos ejemplos de las alianzas fueron: Programa Compite de la Universidad Adolfo Ibáñez, con quienes se lanzó el manual de reactivación para Pymes y el diagnóstico digital de madurez empresarial; programas de aceleración, escalamiento y emprendimiento que realiza la Universidad del Desarrollo Ventures; servicios de habilitación de canales digitales a través de Multivende; creación gratuita de páginas web con carrito de compra ofrecido por Kolau; contratación de certificado digital por Mi Firma Digital; servicios de contabilidad online ofertado por Nubox y acceso permanente a contenido de valor entregado por los distintos partners.



Asimismo, se realizó una importante alianza con Propyme y Fundación País Digital, quienes actuaron como canales y permitieron que el Banco se involucrara de manera cercana con el ecosistema de Pymes y Emprendedores nacionales, difundiendo el contenido desarrollado, al igual que el programa radial **Academia de Emprendedores Banco de Chile**, transmitido de lunes a jueves por ADN radio, programa que se ha posicionado como una verdadera universidad para emprendedores.

Uno de los pilares de **Pymes para Chile** es el apoyo al emprendimiento en todas sus etapas, como factor de cambio y de desarrollo de la comunidad. Es por esto, que por sexto año consecutivo, se realizó el Concurso Nacional Desafío Emprendedor innovando en el formato, con un proceso de postulación y selección 100% digital. Se inscribieron más de 23.000 empresas formales, de las cuales 200 fueron seleccionadas para participar de un programa de formación, quedando 32 finalistas, los que fueron parte de un programa de televisión abierta, donde mostraron sus historias y un jurado experto junto a la comunidad, serán los encargados de elegir al gran finalista en marzo de 2022.

Durante mayo de 2021, se llevó a cabo el lanzamiento del 1er Concurso Nacional de Impacto Emprendedor desarrollado en conjunto con la Universidad del Desarrollo, el que nació con el objetivo de promover el emprendimiento universitario como proceso de impacto en la sociedad e incorporación de habilidades del siglo XXI, para fortalecer las competencias de los emprendedores en etapa temprana.

En consecuencia con este objetivo, durante octubre también se lanzó el Programa de Emprendimiento Escolar, un programa piloto para entregar herramientas y conocimientos a profesores de colegios científico humanista y de formación técnica, tanto privados como estatales, para que sean ellos quienes transmitan estos conocimientos a sus alumnos de 1° a 3° medio.



Rutas para Chile

Considerando los impactos en la industria del turismo, gastronomía y hotelería a causa de la pandemia, nace Rutas para Chile, programa que a través de una vitrina digital permitió a todas las empresas y Pymes del país, dar a conocer sus negocios y ofertas turísticas a los clientes del Banco de Chile. A través de la página www.rutasparachile.cl, pueden planificar su viaje por Chile además de colaborar con el impulso del turismo nacional.

Rutas para Chile es una herramienta para construir un viaje de principio a fin, donde se destacan los imperdibles turísticos de cada una de las rutas y los emprendimientos de productos y servicios, necesarios para que el viaje sea una gran experiencia.

En la actualidad se encuentran desarrolladas 6 rutas con más de 800 emprendedores clientes y no clientes inscritos: Ruta del Desierto, Ruta del Elqui, Ruta Litoral Norte, Ruta de Los Lagos y Volcanes, Ruta de Chiloé y Ruta Carretera Austral Norte. Junto con Desafío Levantemos Chile y Sernatur se trabajó en todas las regiones para aumentar la cobertura de las empresas inscritas de manera de fomentar el turismo nacional. Como forma de ampliar el impacto de esta iniciativa, se creó un programa en televisión abierta Rutas para Chile, en el cual, el chef y presentador Mikel Zulueta durante 8 capítulos, mostró cada una de las rutas, sus imperdibles, actividades y las historias de emprendedores. El programa lideró la franja familiar del sábado y se posicionó como el programa más visto en ese horario.

Inclusión financiera y accesibilidad

1.761 ATM
disponibles a lo largo
del país



En Banco de Chile el aceleramiento de la transformación digital es clave para entregar una mejor experiencia a clientes y usuarios, y también en su contribución a la inclusión financiera y al acceso a servicios bancarios de calidad y eficientes, inspirados en el Compromiso con Chile.

La inclusión financiera es un aspecto fundamental para lograr una sociedad justa y equitativa de grupos de personas naturales y jurídicas que por distintas situaciones particulares o del entorno son atendidos de manera parcial o no atendidos por la banca, lo que se traduce en un impacto negativo directo en sus aspiraciones, proyectos y también en el desarrollo del país.

En medio de la pandemia, Banco de Chile lanzó en 2020 la Cuenta FAN, su primera cuenta vista 100% digital y con una innovadora propuesta, la que permite contar con servicios de compras en e-commerce y suscripciones a servicios digitales. Esta cuenta busca servir a segmentos no bancarizados siendo un factor de inclusión financiera en el país. Esto porque los clientes pueden hacer uso de todo el ecosistema de aplicaciones de Banco de Chile y acceder a los múltiples beneficios y descuentos que implica ser parte de la Corporación.

También bajo la mirada de la inclusión, en mayo de 2021 se relanzó la Tarjeta de Crédito Entel Visa. Propuesta que da la posibilidad de acceder a importantes descuentos y beneficios, lo que constituye un paso importante en la llegada de nuevos segmentos de clientes que aún no tenían acceso a este tipo de productos.

Banco de Chile también se preocupa de informar y asesorar a sus clientes para que tengan la mejor experiencia en su interacción con el Banco de acuerdo a dos atributos fundamentales: omnicanalidad y accesibilidad. Trabaja enfocado en ser fácilmente accesible a través de los diversos canales que posee y manteniendo informado al cliente sobre las alternativas presenciales y remotas para su atención. Estas son difundidas permanentemente

por diferentes canales de comunicación tales como: sucursales, folletos, mails, Banca Telefónica, sitio web, redes sociales y aplicaciones móviles.

El Banco brinda a sus clientes y usuarios servicios eficientes las 24 horas del día, los 7 días de la semana, a través de sus canales de atención y auto atención presenciales y remotos:

- Red de sucursales a lo largo del país con atención de 9 a 14 hrs y luego de este horario vía mail con Ejecutivos de Cuentas.
- Banca Telefónica con atención de lunes a viernes de 8 a 19 hrs.
- Teléfono de Emergencias Bancarias 24/7.
- Redes Sociales:
Twitter e Instagram: @bancodechile, @bancoedwards;
Facebook: bancodechile, bancoedwards.
- Disponibilidad permanente para operar en página web en sitio privado y sitio público y en App's descargables en Play Store y Apple Store.
- Agendamiento online: Nueva funcionalidad que permite a los clientes y no clientes, realizar un agendamiento para sus visitas a nuestras sucursales, con el fin de optimizar y hacer más eficiente la atención.
- Máquinas de autoservicio como cajeros automáticos, TCR's (los que entre otras transacciones permiten realizar firma electrónica para documentos pendientes de firma o generar/recuperar claves de internet) y ATI's (que permiten realizar una serie de transacciones como por ejemplo depósitos en efectivo y cheques o pagar créditos de consumo).

En relación a las máquinas de autoservicio, el Banco en 2021 logró tener 1.761 ATM disponibles a lo largo del país lo que representa un 23% del parque nacional de cajeros automáticos, siendo la institución privada con mayor cobertura. Como consecuencia de ello en los cajeros automáticos de Banco de Chile se realizaron el 33% de las transacciones de la industria en 2021.

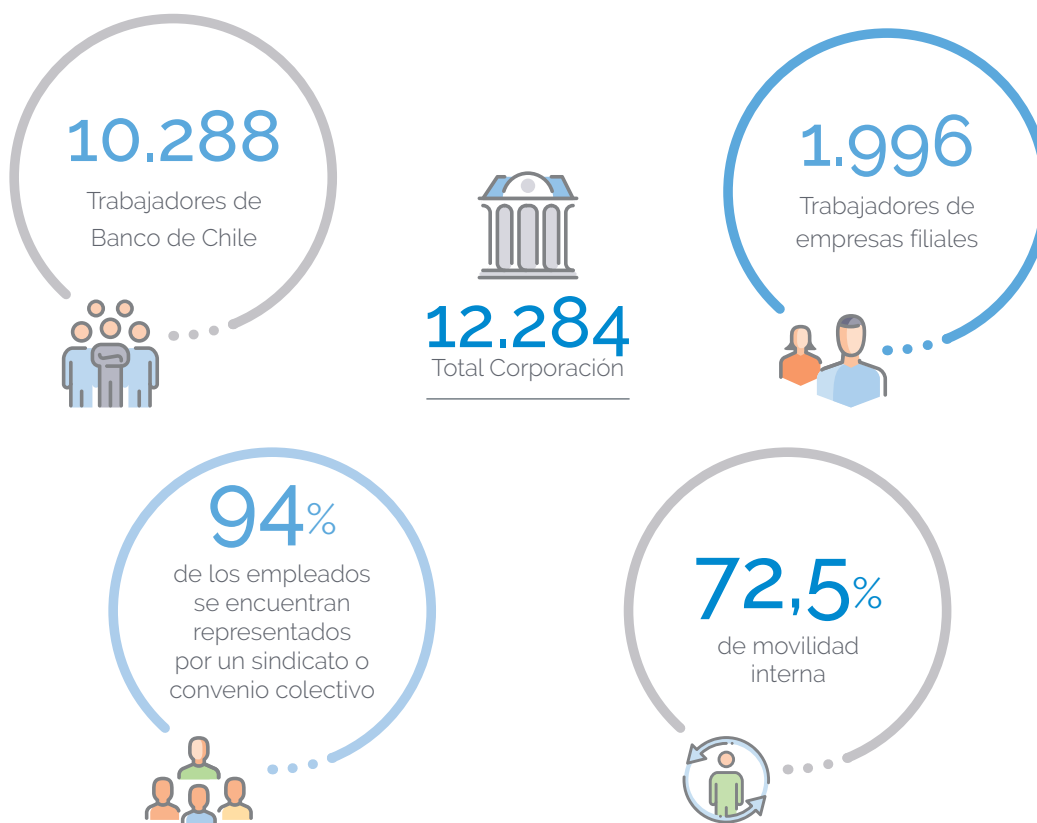


Trabajadores

Banco de Chile

Trabajadores

Cifras destacadas



En Banco de Chile se promueven ambientes de trabajo colaborativos y saludables, libres de discriminación, mobbing y acoso laboral. La División Personas y Organización tiene a su cargo la implementación de las políticas definidas para tales efectos y los programas orientados a reafirmar los contenidos del Código de Conducta.

El objetivo de estos programas es fortalecer el compromiso de los trabajadores con los valores y cultura del Banco, propiciando desempeños destacados y sostenidos en el tiempo y apoyando a la creación de valor del negocio.



Indicadores de dotación

Trabajadores por género y tipo de contrato

Número de trabajadores por género y tipo de contrato	2021		
	Hombres	Mujeres	Total
Tipo de contrato			
Indefinido	4.832	5.114	9.946
Plazo fijo	135	207	342
Tipo de jornada			
Jornada tiempo completo	4.958	5.292	10.250
Jornada tiempo parcial	9	29	38
Pacto adaptabilidad (flexibilidad laboral)	0	0	0
Total Banco	4.967	5.321	10.288
Total Filiales	841	1.155	1.996
Total Corporación	5.808	6.476	12.284

Información a tres años en Anexos, página 353 de esta Memoria.

Diversidad en la organización

Trabajadores con discapacidad

Año	Total empleados	% de personas con discapacidad	Cantidad de personas con discapacidad acreditadas
2019	11.140	1,20%	134
2020	10.875	1,32%	144
2021	10.288	1,34%	138

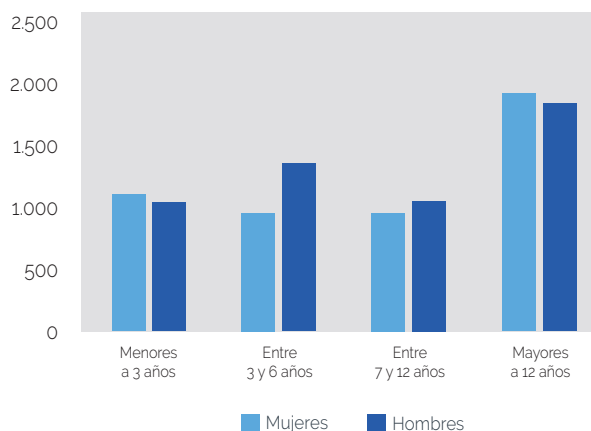
Más información en Anexos, página 358 de esta Memoria.

Trabajadores por nacionalidad

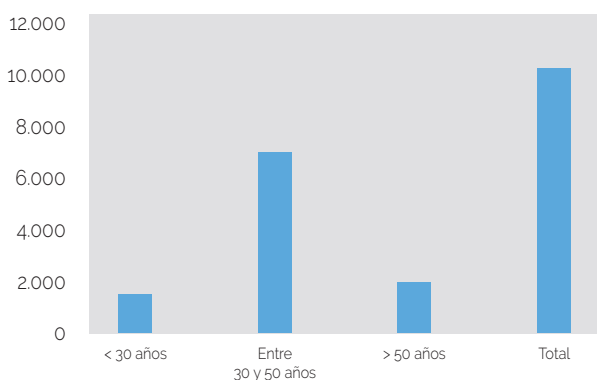
Actualmente los trabajadores extranjeros en la organización corresponden a un 3 % de la dotación.



Trabajadores por antigüedad laboral



Trabajadores por rango etario



Más información en Anexos, página 357 de esta Memoria.

Trabajadores

Estrategia de gestión de personas y cultura corporativa

Mejorar la gestión en todos los ámbitos es un objetivo constante del Banco. La División Personas y Organización busca alinear a las personas, cultura y estrategia con el propósito de contribuir a la evolución del negocio y, a la vez, posicionar al Banco como el mejor lugar para trabajar.

Como parte de los pilares de alineamiento de Personas, Cultura y Estrategia, se incorpora la gestión de los colaboradores a lo largo de toda su vida laboral, así como la búsqueda de herramientas que permitan destacar los desempeños sostenidos en el tiempo y reconocer la labor bien ejecutada.

El pilar denominado **Capital Humano para el mejor Banco** está enfocado en la atracción de nuevos talentos, el diseño de una malla de beneficios y la entrega de herramientas para aumentar la empleabilidad de las personas.

Modelo ADN del Banco de Chile

Para construir “el Banco del futuro”, durante 2021 se diseñó el modelo **ADN del Banco de Chile**, que se sustenta tanto en los valores, como en los focos estratégicos de la Corporación. Se trata de un sistema vivo y flexible, que tiene como fin aportar a la evolución y transformación de la manera de ser y actuar al interior, para así facilitar el logro eficiente de los objetivos y contribuir a una experiencia positiva de los clientes.

Durante este ejercicio se elaboró e inició la implementación de este modelo a través de una guía que resume la aspiración de cultura para la construcción de la organización del futuro, con un negocio sostenible durante las próximas décadas. Los objetivos del año se centraron en fortalecer el vínculo con los colaboradores, maximizando el uso de las herramientas digitales disponibles, potenciando el uso y disponibilidad de herramientas de comunicación y generación de comunidades y redes al interior de la organización, y acentuando la presencia en regiones.

ADN BANCO DE CHILE



SOY PROTAGONISTA

Logro los resultados desarrollando actividades y resolviendo problemas con autonomía, haciéndome cargo del trabajo con valentía y proactividad, contribuyendo al Banco e inspirando a otros.



CONSTRUYO CON OTROS

Trabajo con los otros, promoviendo sus ideas, generando confianza, a través del cumplimiento de mis compromisos y relacionándome con comunicación asertiva, escucha activa y empatía.



VIVO LA TRANSFORMACIÓN

Me adapto ágilmente a los cambios, creciendo y aprendiendo de los desafíos, logrando explorar e incorporar nuevos conocimientos y capacidades, desafiando lo establecido y apoyando a otros en la transformación.



SOY PARTE DE LA EXPERIENCIA DEL CLIENTE

Actúo como parte de una cadena de valor que permite la satisfacción de los clientes; siendo ellos el centro de mis acciones, desarrollándome con excelencia, generando alianzas de largo plazo para lograr los resultados.



GESTIONO CON PROPÓSITO

Aporto en el logro de los objetivos tanto de mi área como de la Corporación, disfrutando del trabajo y participando en las actividades destinadas a contribuir al desarrollo del país y de las personas.



YO CONTRIBUYO

Contribuyo desplegando las capacidades y habilidades necesarias para el ejercicio de mi rol, buscando agregar valor, satisfacer e ir más allá de las responsabilidades y desafíos asignados.



Transformación cultural y digital

Otro proyecto de la División Personas y Organización que comenzó el 2020 y que ha continuado reforzándose en 2021, fue la reestructuración interna y planificación de un programa integral para facilitar e impulsar la transformación organizacional desde el factor humano, a través de dos focos de gestión:

INNOVACIÓN

Se busca entregar a los colaboradores una experiencia más simple y fácil a través del desarrollo de productos y servicios digitales y de la transformación de procesos internos. Mediante "células ágiles" y la metodología Scrum, la División desarrolló iniciativas que apoyan al proceso de aprendizaje y evaluación de desempeño, que se pusieron en marcha en 2021 luego de etapas de implementación progresiva.



TRANSFORMACIÓN CULTURAL

El programa de Transformación Cultural desarrolla un portafolio y una estrategia de acompañamiento y gestión de cambio que tienen como objetivo ajustar diferentes aspectos de la cultura organizacional para sostener y favorecer el camino de la Transformación Digital del Banco como un medio para el logro de sus objetivos.



Calidad de vida y beneficios

Banco de Chile ofrece a sus trabajadores y familias una malla de múltiples programas y beneficios, con el objetivo de promover un balance adecuado entre la vida personal y laboral, que favorezca el bienestar integral de los colaboradores.

A raíz de la pandemia, en 2021 se continuó innovando en los distintos programas, fortaleciendo las vías remotas.

Calidad de vida y apoyo de personas

Se desarrolló una gama de programas, acciones y beneficios, que abarcan distintas dimensiones del ciclo de vida de las personas, incluyendo el ámbito físico, mental, desarrollo, social y financiero.

El estilo del Chile

En el Programa de Ética está plasmado **El Estilo del Chile**, cuyo objetivo es fomentar y garantizar conductas dentro de la normativa vigente. También se encuentra en el Programa de Liderazgo, mediante el cual se forma a los líderes del Banco en función a sus actitudes y habilidades que deben tener para enfrentar los desafíos de cara al futuro. **El Estilo del Chile** también se construye a través de las Comunicaciones Internas, mediante el plan de fortalecer la cultura propia de la organización.

Trabajadores

Programa de beneficios

APOYO	FAMILIA	ECONOMÍA	VIDA Y SALUD
Iniciativas y programas que ayudan y acompañan en distintas situaciones personales y familiares en el ciclo de vida.	Beneficios y actividades para trabajadores y sus familias.	Beneficios pensados para apoyar económicamente en distintos ámbitos.	Iniciativas que tienen como propósito mantener o mejorar el estado de salud de los trabajadores, promoviendo el autocuidado y estilos de vida saludables.
 - Programa orienta (orientación social, psicológica, legal y de salud) - Programa inclusión - Programa hijos con discapacidad - Apoyo laboral	 - Beneficios para hijos hasta 2 años - Escolaridad hijos - Beneficios navidad - Bono nacimiento - Bono por fallecimiento - Bono matrimonio / acuerdo unión civil	 - Beneficios remuneraciones - Beneficios habitacionales - Bono vacaciones - Banca propia - Vestuario corporativo - Alianzas	 - Seguro integral - Programa Mi Salud (examen preventivo, examen de la mujer, atención médica, nutricional, inmunización) - Préstamo médico - Anticipo por contingencia médica - Pasaje y alojamiento por derivación médica regiones extremas - Alianzas con isapres - En 2021 se lanzó un nuevo beneficio asociado a la compra de medicamentos con aplicación de cobertura del seguro y con despacho a oficina o domicilio.
14.692 Beneficios entregados	30.692 Beneficios entregados	9.296 Beneficios entregados	18.795 Beneficios entregados
TIEMPO LIBRE	DESARROLLO	CHILE ACTIVO	BANCO DE PUNTOS
Iniciativas y beneficios de tiempo libre.	Iniciativas que buscan reconocer el esfuerzo y apoyar el desarrollo educacional y profesional de los trabajadores.	Un espacio preparado para los trabajadores y sus familias en donde pueden disfrutar de diferentes actividades en el ámbito del deporte, la cultura y recreación.	Programa de canje de puntos.
 - Permiso familiar - Tarde libre de cumpleaños - Permiso por cambio de domicilio - Permiso por matrimonio / acuerdo Unión Civil - Permiso por nacimiento (padres) - Permiso por fallecimiento	 - Bono Escolaridad Trabajador - Cursos de Formación Continua - Becas de Pre y Post Grado - Movilidad Interna	 - Ramas deportivas - Talleres culturales - Centros recreacionales - Gimnasio - Bicichile - Escuelas de verano e invierno	 - Tiempo libre - Gift cards - Actividades deportivas - Otros
10.090 Beneficios entregados	468 Beneficios entregados	4.973 Total de usuarios	10.632 Total de canjes



Licencia parental

La Licencia Médica Preventiva Parental consiste en la extensión del postnatal a través de una licencia preventiva por 30 días prorrogables hasta en dos oportunidades. Por su parte, el Banco otorga el beneficio de anticipar el pago del subsidio de incapacidad laboral.

El beneficio cubre a todos los empleados con contrato indefinido vigente y según convenio colectivo. En 2021, se acogieron al permiso parental 203 personas.

Clima y bienestar

En 2021, se realizó una importante innovación para detectar espacios de mejora, no solo en satisfacción laboral, sino que también en las condiciones personales de bienestar más allá del trabajo en el Banco.

En este contexto, la **Nueva Encuesta de Clima y Bienestar** tiene por objetivo conocer la percepción de

los colaboradores con respecto a seis dimensiones, con el objetivo de establecer fortalezas y oportunidades de mejora.

Además, en la Encuesta de Clima y Bienestar 2021 se incluyó un nuevo canal de contacto llamado **CuéntaNos**. Se trata de una opción voluntaria para ser contactado en forma confidencial para profundizar en temáticas personales o laborales, que fue utilizado por 353 personas durante el periodo de vigencia de la Encuesta. Este canal seguirá abierto como un espacio de comunicación permanente con los colaboradores.

Comunicaciones Internas

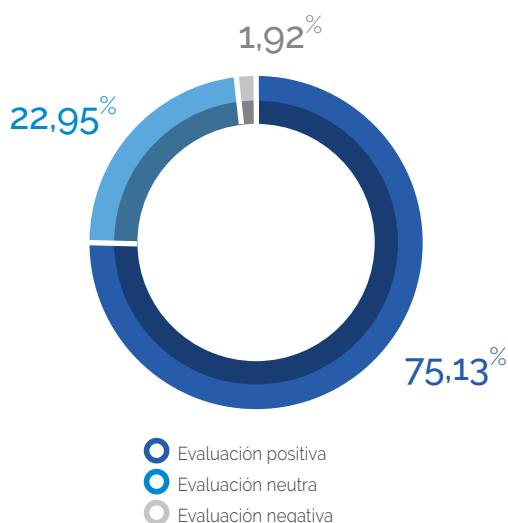
Durante 2021, el trabajo estuvo orientado principalmente en apoyar el Plan de Continuidad de Negocios y reforzar la gestión durante la crisis sanitaria según su estado de avance, haciendo énfasis en el proceso de vacunación, los protocolos nuevos y ya existentes, así como en medidas de autocuidado.

En otras materias, se reforzó el proceso de ajuste cultural de transformación digital, difundiendo herramientas para acompañar a los colaboradores en este proceso. Además, en el marco del Mes de la Educación Financiera y la Ciberseguridad, realizado en octubre, se lanzó la campaña **No Caigo en Cuentos**, que contempló webinars, activaciones, un concurso, mailings, entre otros.

En la difusión del foco Compromiso con Chile, se hizo énfasis en los ámbitos de emprendimiento, voluntariado, cuidado del medioambiente y la prevención del cáncer. A su vez, se generaron distintos contenidos para enfatizar la campaña **Valoramos la Diversidad y el Respeto** enfocada en visibilizar la inclusión de la mujer, tanto en el mundo financiero como en otras áreas laborales.

La comunicación interna de la organización fue evaluada con un 89% de satisfacción neta durante 2021, logrando un aumento de 18 puntos porcentuales en comparación con 2020.

Resultado de encuesta de clima y bienestar





Compensaciones

Banco de Chile mantiene políticas y procesos claros y transparentes de reclutamiento y selección, movilidad interna y remuneraciones, que garanticen el libre acceso a las oportunidades que se presentan al interior de la organización.

Los procesos de revisión salarial no solo consideran los aspectos contenidos en la política, sino que también cuentan con criterios de paridad de género e incentivos acordes a las metas propuestas por el Banco para el desarrollo de sus objetivos. Durante 2021, el Banco actualizó y ajustó la escala salarial para cautelar la equidad de remuneraciones en cargos de similar responsabilidad y nivel, así como también facilitar el desarrollo de carrera de los trabajadores.

Asimismo, en este ejercicio, el Banco instaló una analítica avanzada en el ámbito de gestión del capital humano, que permitió avances en la optimización del modelo de evaluación de desempeño, la elaboración de herramientas

que miden la colaboración individual y de los equipos, y la creación de un modelo predictor de movilidad que fomenta el desarrollo de carrera, entre otros.

Ante la emergencia sanitaria por Covid-19, el Banco adoptó algunas medidas en materia de compensaciones con el objetivo de no afectar el promedio de remuneraciones percibidas por los colaboradores. Considerando las dificultades que tuvieron las áreas comerciales, se optó por simplificar las metodologías y criterios de evaluación de metas, reconociendo las realidades de los distintos negocios en los meses críticos de contingencia. También se generaron asignaciones de movilización transitorias y por trabajo remoto en las que se procuró reembolsar y compensar los gastos operacionales producto del trabajo efectuado por los colaboradores, como por ejemplo, electricidad e internet.

En cuanto a los procesos de soporte que buscan asegurar el cumplimiento tanto de la legislación vigente como de la Política de Compensaciones, en 2021 el salario mínimo de los trabajadores de Banco Chile fue 2,23 veces superior al del mínimo legal, manteniendo su posición competitiva en este ámbito.

El siguiente cuadro muestra el incremento del salario mínimo legal en los últimos tres años y su relación con el sueldo mínimo del colaborador del Banco.

Ratio entre el salario inicial Banco de Chile vs salario mínimo legal

	2019	2020	2021
Salario mínimo legal en Chile	\$301.000	\$326.500	\$337.000
Salario mínimo colaborador Banco de Chile	\$650.000	\$663.000	\$750.000
	1 : 2,16	1 : 2,03	1 : 2,23

Nota: Salario mínimo trabajador está expresado en valores brutos y considera sueldo base mensual, gratificación, movilización y colación.



Existe un equipo especializado que regularmente monitorea las condiciones de equidad en base a niveles de responsabilidad, género, áreas y otras segmentaciones, siendo responsable también de identificar potenciales desviaciones y corregirlas, junto con asegurar el cumplimiento de las políticas respectivas.

A diciembre de 2021 se observan brechas de género en algunos estamentos que se explican por razones de antigüedad en la posición desempeñada. En Banco de Chile, la población de hombres presenta una antigüedad un 15,09% mayor a la de las mujeres, provocando estas diferencias salariales originadas por un mayor número de reajustes por IPC e incrementos reales asociados a negociaciones colectivas. En caso de identificarse alguna desviación que no responda a este factor, el equipo de compensaciones propone de forma proactiva la implementación de acciones orientadas a corregir la brecha detectada.

Relación entre el salario base de las mujeres respecto al de los hombres, desglosado por categoría profesional

Categoría Laboral	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres
Divisionales	90,95%
Gerentes	83,70%
Jefes	98,52%
Profesionales	93,87%
Técnicos	107,52%
Administrativos	91,31%
TOTAL	96,77%

(*) Renta mensual mujeres/renta mensual hombres.

Premios y reconocimientos en talento y reputación



Trabajadores

Con respecto al reconocimiento de Merco Empresas y Líderes 2021, el Banco obtuvo el segundo lugar en el Ranking General de Empresas con Mejor Reputación Corporativa en Chile.

Ranking Merco Talento

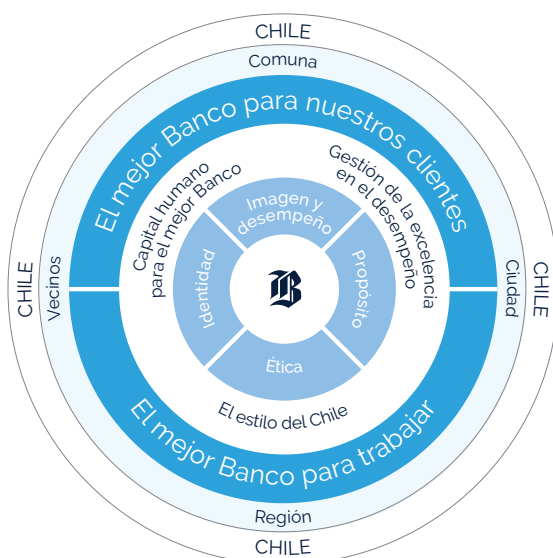
Año	Bancos e instituciones financieras	Ranking general
2021	1°	3°
2020	1°	1°
2019	1°	2°
2018	1°	2°
2017	1°	2°

Programa Outplacement

A través de los Programas de Outplacement y Empleabilidad, el Banco entrega herramientas para acompañar a sus colaboradores en el proceso de transición y búsqueda de un nuevo empleo o emprendimiento. Las personas participan voluntariamente en talleres y cursos, apoyándose en una plataforma de búsqueda de empleo para así poder incrementar su habilidades y conocimientos para enfrentar de mejor manera su reinserción laboral. Durante 2021 hubieron 224 personas que activaron voluntariamente el programa.

Año	Personas inscritas voluntariamente en el programa
2020	104
2021	224

Estrategia de gestión



Atracción y retención de talentos

Banco de Chile cuenta con un programa de capacitación de talentos que busca atraer estudiantes y profesionales de excelencia.

El reclutamiento y selección de nuevos profesionales, internos y externos, se hace por medio de la plataforma **Quiero ser del Chile**, que se ha consolidado como el principal canal digital para atraer talentos, ya que responde de manera constante y eficiente en cada etapa del proceso. Al cierre de 2021, la plataforma contó con más de 12.000 seguidores en Facebook.

Adicionalmente, el Banco genera oportunidades de desarrollo de habilidades y competencias tanto para niveles técnicos como profesionales en forma de pasantías, prácticas, trainee y cargos de entrada a la organización. Este año, a pesar del complejo escenario de pandemia Covid-19, se lograron gestionar 170 prácticas para alumnos.



Compromiso con la inclusión

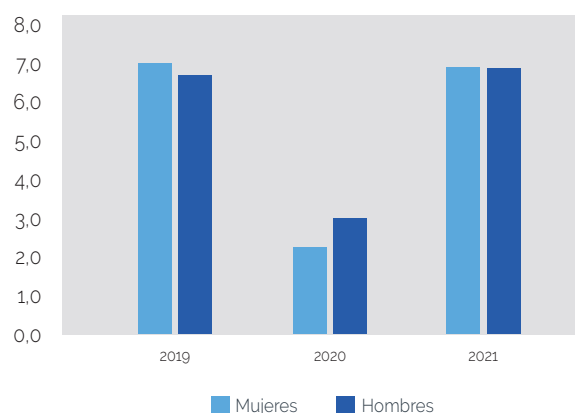
Por tercer año consecutivo, se implementaron prácticas inclusivas que favorecieron la participación de estudiantes con discapacidad, quienes contaron con acompañamiento permanente de personal del área de selección e inclusión para asegurar una experiencia enriquecedora.

Durante este ejercicio, por cuarto año consecutivo, el Banco participó como patrocinador oficial de la Expo Inclusión 2021, realizada en versión online, y donde se dictaron charlas que impulsaron la inclusión laboral, potenciaron la educación, el conocimiento de tecnologías inclusivas y continuaron promoviendo la empleabilidad.

Posicionamiento como mejor marca empleadora

Trabaja en el Chile es una plataforma que busca fomentar el desarrollo profesional de los colaboradores del Banco. A través del sitio web trabajaenelchile.cl se accede directamente al portal quieroserdelchile.cl, en donde se pueden ingresar antecedentes curriculares y postular a vacantes tanto para internos y externos. Esta herramienta también puede ser utilizada por personas con discapacidad visual y auditiva.

Tasa de rotación
(porcentaje)



Más información en Anexos, página 354 de esta Memoria.



Desarrollo de carrera, capacitaciones y evaluación de desempeño

Como parte de su estrategia de gestión de personas, Banco de Chile cuenta con un desarrollo de carrera integral con la cual busca construir equipos ágiles, capaces de desarrollar distintos sistemas asociados al crecimiento de las personas y sistemas de gestión de desempeño que les permitan adaptarse correctamente a los constantes cambios, fomentando la autogestión, la toma de decisiones de las jefaturas, de los colaboradores y la gestión de manera integral.

Movilidad interna

En 2021 se realizaron ajustes en la metodología de cálculo para los datos de desarrollos y promociones internas. Bajo esta nueva definición, la cantidad de promociones y desarrollos alcanzó un total de 1.406 casos (560 desarrollos y 846 promociones) correspondientes al 72,5% del total de vacantes disponibles. Lo anterior refleja una disminución del 8,6% respecto al resultado de movilidad del año 2020, particularmente por un aumento en las vacantes disponibles.

Movilidad interna en 2021

Movilidad interna	2020	2021
Desarrollos	895	560
Promociones	531	846
Vacantes disponibles	1.758	1.939
% de movilidad interna	81,1%	72,5%

Más información en Anexos, página 355 de esta Memoria.

Trabajadores

Altos desempeños y planes de sucesión

Para asegurar personas adecuadas para posiciones estratégicas y garantizarles estabilidad a los equipos de trabajo en el Banco, en 2021 se realizó nuevamente el levantamiento del mapa de sucesión para cargos de primera y segunda línea, y así poder identificar correctamente aquellas personas con potencial crecimiento al interior de la organización.

Formación y capacitaciones

En 2021 se trabajó en desarrollar un ecosistema de aprendizaje donde los colaboradores pueden acceder a los cursos digitales normativos y asignados a sus cargos, así como a una amplia gama de contenidos tanto nacionales como internacionales.

En cuanto a formación, destacan programas dirigidos a todos los colaboradores con foco en inclusión, educación financiera y formación en oficios, que forman parte del Compromiso con Chile, así como el Programa Gestión Comercial del eje de Eficiencia y Productividad, y la iniciativa **Cuidándonos**, que inició el 2020 con el objetivo de apoyar a jefaturas y sus equipos en temas de autocuidado, relación con los equipos y clientes.

Nueva plataforma de autogestión y formación

Una línea central de la gestión de digitalización 2021 en beneficio de los colaboradores, fue el diseño, prueba e implementación de la evolución del sitio interno **Más Conectados**, originalmente concebido por el Banco como el portal de formación. Desde 2021, éste reúne una serie de servicios en línea para el trabajador y recursos de autogestión en apoyo a su experiencia cotidiana en distintos ámbitos del ciclo de vida laboral. Durante este año, hubo 11.805 ingresos con Rut único con más de 517.443 visitas en total.

Durante el ejercicio anual se desarrollaron, testearon e implementaron dos nuevas plataformas: **Biblioteca Digital** y **Cursos Internacionales**. Ambas iniciativas están contenidas en el ambiente único **Más Conectados** y actualmente se encuentran desarrolladas, completadas y a disposición de los trabajadores.

11.805
colaboradores
ingresaron
al **Portal Más
Conectados** para
alguna autogestión



517.443
visitas de
colaboradores
recibió el portal



Entrenamiento y formación

Biblioteca digital

En 2021 hubo **2.343** ingresos,
de **986** colaboradores.

89 colaboradores, **44** solicitudes de
certificaciones vía Banco de Puntos o
Formación Continua.

Más de **330** colaboradores inscritos en cursos.

En los programas implementados en 2021
se generaron **332.327** matrículas⁽¹⁾ y **152.721**
sesiones, lo que significó la suma total de
226.908 horas de formación.

22,5 horas
en promedio por trabajador capacitado.

⁽¹⁾ Los colaboradores pueden generar más de una matrícula por persona. Más información en Anexos, página 359 de esta Memoria.



Proyecto de Formación Dual

En el marco de la iniciativa propuesta por la Alianza del Pacífico enfocada en el desarrollo económico y social de los países que la componen, Banco de Chile se comprometió —desde 2017— a la implementación de programas que entreguen oportunidades para los jóvenes del país.

En esta misma línea, por quinto año consecutivo, la Corporación avanzó en la implementación del proyecto **Formación Dual BCH**, cuyo objetivo es ofrecer una experiencia laboral temprana a jóvenes de liceos técnicos. Durante el año 2021 participaron 10 alumnos de cuarto medio del Liceo Polivalente Santa Juliana de la comuna de Recoleta, de las especialidades de Administración y Contabilidad, logrando realizar su formación laboral bajo modalidad remota en distintas áreas del Banco.

Gestión del cambio

Banco de Chile incorpora formalmente el enfoque de Gestión del Cambio en aquellos proyectos cuyas características ameriten un acompañamiento integral y coordinado a los colaboradores que viven procesos de transformación de alto impacto.

Para ello, la División Personas y Organización cuenta con un equipo especializado y certificado que se suma a estas iniciativas empleando metodologías de clase mundial como Prosci, para la gestión de cambio de proyectos y su herramienta ADKAR de cambio conductual individual. Además, aplica la metodología Lean Change Management para desarrollar Mínimos Productos Viables (MVPs) en contextos de cambios ágiles o co-construcción de soluciones con los usuarios.

Durante 2021, la Gestión de Cambio se concentró principalmente en proyectos de transformación digital; el diseño y ejecución de actividades que movilicen la cultura organizacional; y en los proyectos del negocio, específicamente iniciativas del Programa Corporativo de Eficiencia y Productividad.



Evaluación de desempeño

El Banco utiliza un modelo de Evaluación de Desempeño que se compone de los siguientes ejes:

- **Evaluación de Desafíos:** Es de carácter anual y tiene como objetivo medir el rendimiento del Banco respecto a KPI's y metas definidas en el proceso de planificación para los distintos niveles organizacionales.
- **Evaluación de ADN (Evaluación Ágil):** Es de carácter continuo y con un hito de seguimiento anual que busca medir y motivar el desempeño de los colaboradores del Banco respecto a la forma de trabajar.

En 2021, el **88,8%** de los colaboradores de Banco de Chile recibió una Evaluación de **ADN Ágil**.



Trabajadores

Nueva plataforma para la gestión de desempeño

El cambio de paradigma impulsado por el Banco en 2021 en materia de Gestión de Desempeño implicó también una evolución de las herramientas que dan soporte a dicho proceso. Por ello, se transformó digitalmente el modelo de Evaluación de Desempeño con el fin de hacerlo más simple, ágil y valioso para los colaboradores, optimizando procesos y logrando impactos más oportunos en la mejora del desempeño del Banco.

En complemento al proceso formal, en 2021 se implementó **Retro Ágil**, una herramienta digital de autogestión que permite solicitar retroalimentación cualitativa a pares y contrapartes de cualquier área del Banco en relación con el desempeño observable en cualquier instancia específica como reuniones, cierres de proyecto, etc.



Por último, durante 2021 nació el concepto Evaluación de Desafíos, una evolución a la tradicional "Meta", que busca vincular explícitamente el aporte de los colaboradores a los objetivos estratégicos del Banco.

Programa de Liderazgo

En relación con Liderazgo, se fortaleció su rol por medio de la entrega de herramientas para gestionar y liderar con el ejemplo; propiciar ambientes confiables y contenedores y reforzar el vínculo impulsando el empoderamiento y la horizontalidad de los equipos.

Adicionalmente, bajo el propósito de **Construir el Banco del Futuro**, se realizaron programas para facilitar el liderazgo en contextos desafiantes de transformación, innovación, ajuste cultural y colaboración, alineados con los focos estratégicos del Banco, dando inicio a un programa de mentoría para potenciar el talento.

Programa Bienestar y Vínculo

El 2021, el Banco implementó un taller diseñado para estrechar los vínculos de los jefes con sus equipos a través de espacios de diálogo que contribuyan a generar una mayor confianza y colaboración. Esta actividad obtuvo un 96% de aprobación, participaron más de 500 Jefaturas en talleres de 3 sesiones semanales con un total de 5 horas de duración.

Para 2022, se propuso trabajar con 1.400 jefes de todo el Banco, potenciando actividades que entreguen herramientas en el ámbito de liderazgo.



Programa de reconocimiento

Durante el segundo semestre de 2021, se llevó a cabo el Programa de **Reconocimiento por Colaboración**, en el cual se destacó a más de 900 personas por dicho atributo.



Buenas prácticas y diversidad e inclusión

Banco de Chile se rige por los principios de respeto a la inclusión, no discriminación y diversidad. De esta forma, se reconoce la inclusión efectiva como un activo para la Organización y como un sello que busca aportar al desarrollo nacional.

Para promover estos principios, se creó el Consejo Consultivo conformado por 54 representantes de todas las Divisiones de la Corporación, que trabajó en torno a los lineamientos de inclusión, no discriminación y diversidad de la organización.

Política de Inclusión, No Discriminación y Diversidad

Los desafíos que Banco de Chile se plantea por medio de la implementación de esta Política apuntan a contribuir a la calidad de vida de sus colaboradores, clientes, proveedores y la comunidad en general.

La Política de Inclusión, No Discriminación y Diversidad de Banco de Chile tiene cuatro prioridades de gestión:



- Calidad de vida, conciliación y corresponsabilidad.
- Igualdad de género.
- Buen trato: Promover un ambiente libre de acoso de índole laboral y/o sexual.
- Respeto y fomento de los Derechos Humanos.



Ética laboral

El sistema de gestión de la ética y la transparencia de Banco de Chile se compone por un Código de Conducta y un Comité de Ética. Este último está integrado por miembros de la Alta Administración y cumple el objetivo de implementar los lineamientos en esta materia dentro de la organización, además de potenciar y asegurar una conducta de excelencia profesional y personal, para lo cual se realizan entrenamientos permanentes a todos los colaboradores.

Por su parte, el Código de Conducta aborda ocho dimensiones: Secreto Bancario, Actuaciones en nombre del Banco, Conflicto de Interés, Uso de Recursos, Manejo de Información Confidencial, Riesgos y Ciberseguridad, Trato Respetuoso y Conducta, y Fraudes Internos y Externos.

En 2021, el Desafío de Ética implementado todos los años desde 2014, constó de dos etapas: una instancia individual y otra instancia grupal a cargo de todas las jefaturas del Banco. La primera instancia buscó que los colaboradores decidan cómo actuar frente a situaciones cotidianas, en base a las dimensiones del Código de Conducta. La fase grupal, en tanto consistió en armar un caso de ética, eligiendo alternativas y profundizando en el debate.

La modalidad individual alcanzó una participación de 87% y de 99% en la fase grupal.

Banco de Chile también dispone de un mecanismo confidencial y formal de denuncias, que tiene por objetivo prevenir casos que afecten a los trabajadores y sus equipos, fomentando así un ambiente laboral digno y de respeto. Para ello, se ha levantado una línea de comunicación a través de los correos comitedeetica@bancochile.cl, apoyolaboral@bancochile.cl y centroatencionpersonas@bancochile.cl, donde los trabajadores pueden compartir sus inquietudes de manera privada.

Trabajadores

En 2021 se registraron 71 casos, entre denuncias y consultas vinculadas a ética, las que fueron atendidas a través de los distintos canales existentes, para su análisis y evaluación. Del total de denuncias y consultas, se registraron 20 casos de incumplimiento ético. Estas fueron recogidas por la División Personas y Organización y derivadas al Comité de Ética para ser analizadas, evaluadas y resueltas.

Relaciones laborales

Sindicatos

La Gerencia de Desarrollo y Relaciones Laborales es responsable de la relación con los nueve sindicatos y de organizar iniciativas que fortalezcan las capacidades de liderazgo y comunicación fluida y transparente con los colaboradores. Adicionalmente, es la encargada de fomentar un clima laboral positivo, favoreciendo relaciones de respeto y buen trato en el equipo, sancionando cualquier tipo de conducta que pueda ser percibida como acoso laboral y sexual.

Este proceso favoreció al 94% de los trabajadores del Banco, tanto a quienes son socios de un sindicato como para aquellos no sindicalizados. Dentro de los beneficios pactados más relevantes, se destaca el incremento de la renta base, un reajuste de asignación de colación y movilización, el pago de un bono de negociación colectiva, la opción de poder optar a un crédito blando y el incremento en asignaciones de vacaciones.

Entre noviembre 2020 y marzo 2021, Banco de Chile negoció colectivamente, en forma no reglada, con todos los **sindicatos** de la empresa. Desde entonces, no han vuelto a presentarse **negociaciones**. Los **convenios** suscritos se firmaron por **36 meses**.



Banco de Chile cuenta con los siguientes sindicatos:



- Sindicato BAE
- Sindicato Banco Chile Zona Sur
- Sindicato Banco de Chile
- Sindicato Banco Chile V Región Zona Norte
- Sindicato Banco Chile Zona Central
- Sindicato Citibank
- Sindicato de Punta Arenas
- Sindicato Nacional
- Sindicato Promarket

En cuanto a las operaciones y proveedores que se vinculan con la gestión de Banco de Chile, si bien no se detecta que exista un riesgo respecto de su derecho a la libertad de asociación y negociación, la legislación laboral es clara respecto a la no intromisión de la empresa principal respecto a la facultad de administración de estas organizaciones.

Trabajadores representados por un sindicato independiente o cubiertos por convenios colectivos

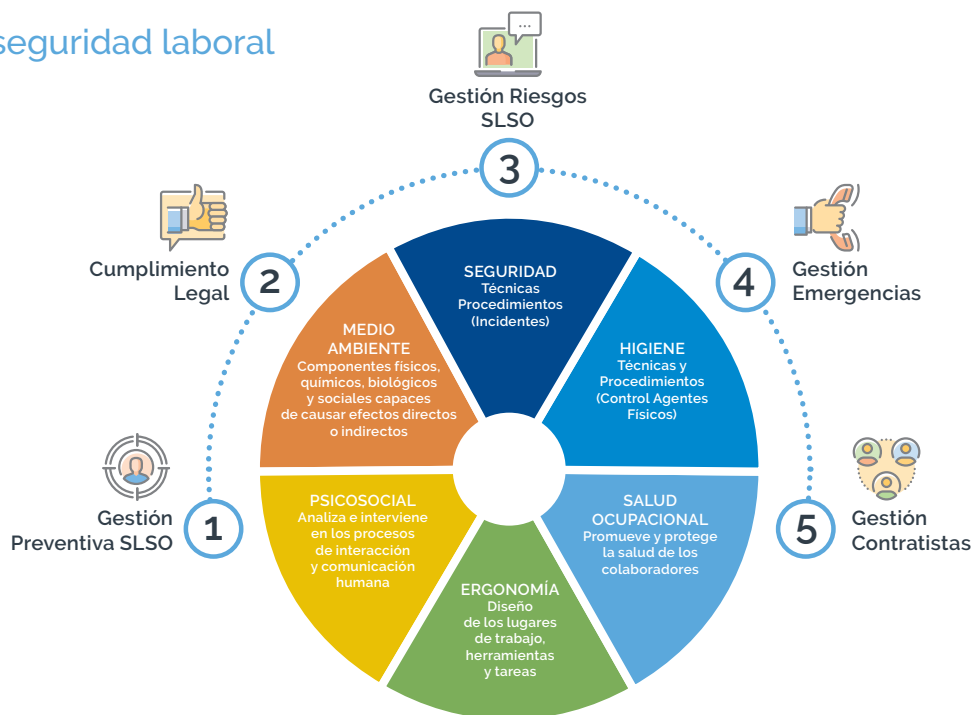
2019	2020	2021
95%	95%	94%

En cuanto a la implementación de cambios operacionales significativos que pudiesen afectar de manera considerable a los empleados y a sus representantes, estos se notifican con un mínimo de 30 días de anticipación.

Para aquellas organizaciones con acuerdos de negociación colectiva, las partes tienen la facultad de iniciar negociaciones no regladas cuando evalúen pertinente durante la vigencia del instrumento colectivo, con el fin de analizar en conjunto la eventual celebración de un nuevo convenio colectivo.



Salud y seguridad laboral



La Subgerencia de Seguridad Laboral y Salud Ocupacional (SLSO) es responsable del desarrollo, gestión y control de los programas de salud y seguridad en Banco de Chile, para lo que se asegura de dar cumplimiento a todas las normas legales vigentes e internas sobre esta materia.

- **Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad Laboral y Salud Ocupacional (SLSO)**

Elaboración de un sistema de gestión con cinco pilares que establecen los métodos de trabajo que permiten cumplir los requisitos legales vigentes en las materias correspondientes, resguardando así la seguridad y salud ocupacional de todos los colaboradores.

- **Desarrollo de iniciativas para fomentar la salud mental y bienestar de los trabajadores**

Banco de Chile fomenta la salud mental y el bienestar de sus colaboradores, a través del programa **Cuidándonos**, que contiene distintas cápsulas de temas como autocuidado y bienestar, contención emocional, clientes en contingencia, entre otros.

- **Principales hitos de Seguridad Laboral 2021:**

- Cobertura evento Teletón en contexto pandemia.
- Medición de la calidad del aire en sucursales Banco de Chile.
- Implementación del 100% de los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad (CPHS).
- Implementación a nivel nacional de listas de verificación conductual.
- Implementación de primera etapa de la Ley 21.156 correspondiente a los Desfibriladores (DEA).
- Actualización y regularización del 100% de los planes de emergencias.
- Seguimiento y actualización del Diagnóstico de Cumplimiento Legal Nacional asociado a Seguridad Laboral y Salud Ocupacional a través de la Matriz de Identificación de Requisitos Legales Obligatorios (MIRLO).
- Dar continuidad a todas las actividades asociadas al Sistema de Gestión de Seguridad Laboral y Salud Ocupacional.

Trabajadores

Comités paritarios de higiene y seguridad

El Comité Paritario de Higiene y Seguridad (CPHS) es el organismo técnico de participación entre Banco de Chile y sus trabajadores, cuyo objetivo es detectar y evaluar los posibles riesgos de accidentes y enfermedades profesionales en el entorno laboral.

En 2021, la Subgerencia de Seguridad Laboral y Salud Ocupacional en conjunto con la Mutua de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción (CChC), llevó a cabo 58 jornadas de Comités Paritarios, que contaron con una participación total de más de 696 colaboradores.

	2019	2020	2021
Colaboradores en Comités Paritarios	660	696	696
Número de Comités Paritarios	55	58	58

Prevención del Covid-19

Durante el ejercicio, la organización ejecutó el Plan Nacional de Prevención y Gestión Covid-19, llegando a ser el primer banco del país en obtener la certificación Sello Covid-19 en todas sus sucursales.

PRINCIPALES HITOS ASOCIADOS AL COVID-19

- Certificación Sello Covid Mutua de Seguridad del total de las sucursales comerciales, call center y cuatro edificios administrativos.
- Implementación Ley 21.342 de retorno gradual y seguro al trabajo.
- Confección y permanente actualización de los 17 protocolos y Plan de Prevención de Riesgos y Salud Ocupacional ante la Pandemia Covid-19.
- Asegurar la validación técnica de elementos de higiene y de protección personal asociado a la prevención de Covid-19, verificando que todos estos se encuentren certificados por los entes reguladores y cumplan todas las características para prevenir el riesgo de contagio.
- Implementación de campaña **Muévete con precaución** para programa de retorno al trabajo.

Indicadores seguridad laboral y salud ocupacional

En cuanto a las metas propuestas para el año, la Tasa de Accidentabilidad fue de 0,39% durante 2021.

Considerando lo indicado en el Decreto Supremo N° 110/1968 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, al rubro de la banca le corresponde una cotización adicional por riesgo presunto del 0,0%. La cotización adicional actual de Banco de Chile, de acuerdo al D.S. 67 y a los datos anteriores, es de 0,93%. Ello, se muestra en los siguientes indicadores de riesgo:

	2019	2020	2021
Tasa de accidentabilidad	0,60%	0,34%	0,39%
Tasa de siniestralidad	12,07%	9,85%	16,32%
Índice de gravedad	43,76	21,64	26,87
Índice de frecuencia	2,40	1,37	1,55
Días perdidos por accidentes del trabajo	1.377	1.087	711
Días perdidos por enfermedades	119	485	995
Víctimas fatales	-	-	-

- (I) Tasa de accidentabilidad: Corresponde al número de accidentes con días perdidos proyectado por cada 100 colaboradores.
- (II) Tasa de siniestralidad: Corresponde al número de días perdidos proyectado por cada 100 colaboradores.
- (III) Índice de frecuencia: Corresponde al número de accidentes a causa o con ocasión del trabajo ocurridos por cada millón de horas trabajadas.
- (IV) Índice de gravedad: Corresponde al número de días perdidos por cada millón de horas de trabajo.



DESAFÍOS 2022

- Impulsar la transformación de Banco de Chile.
- Fortalecer el programa de Vínculo iniciado el 2021.
- Continuar trabajo de seguridad y prevención del Covid-19.
- Mantener los altos estándares de gestión de personas y organización.



Medio Ambiente

Banco de Chile



Medio Ambiente

Cifras destacadas



Estrategia y cultura

El desarrollo sostenible y la gestión responsable con el entorno son una prioridad para Banco de Chile. Durante 2021 se desarrollaron diversas iniciativas para mitigar el impacto de su operación sobre el medioambiente, ya sea a través de la reducción del consumo de recursos naturales o por la liberación de emisiones en forma directa e indirecta. El trabajo realizado se enmarca en la Política de Sostenibilidad Ambiental, que tiene como propósito instar a reducir el impacto sobre el entorno, contribuyendo a la estabilidad financiera y al logro de los compromisos del país en esta materia.

Las instituciones financieras en general, y los bancos en particular, tienen un rol clave como dinamizadores del sistema económico. Por otra parte, a nivel interno, los trabajadores juegan un papel fundamental como agentes de cambio de la cultura ambiental del Banco.

En 2021, se cumplieron algunas de las metas propuestas para la gestión ambiental, en particular reducir el impacto en materia de cambio climático, energía y papel. Se debe tener presente que estas incorporan los efectos del cierre temporal de sucursales y el menor número de colaboradores trabajando en edificios centrales como consecuencia de las restricciones sanitarias. Además, están influenciadas por diversos factores como la transformación digital y las iniciativas de eficiencia energética.

^(*) Proceso de compra de certificado de energía renovable (IRES) en desarrollo.



Entre los hitos relevantes por ámbito de gestión destacan:

- **Energía y cambio climático**

Con el propósito de materializar el compromiso de la reducción del impacto de la operación, en 2021 se tomó la decisión que toda la electricidad que consume la organización proviniera de fuentes 100% renovables por medio de la compra de Certificados de Energía renovable (I REC's) de dos centrales que están inmersas en los sistemas de riego en las comunas de Vilcún y Melipilla. Actualmente la organización se encuentra a la espera de la emisión de los certificados. A través de esta acción, los regantes serán beneficiarios directos de la generación producida y existen sinergias que permiten optimizar el uso del recurso hídrico. A través de esta acción, se reduce el alcance 2 de la huella de carbono.

- **Consumo de papel**

Consistente con el trabajo realizado en los últimos años, durante el ejercicio 2021 se siguieron impulsando distintas iniciativas para disminuir el uso de papel, como cambio en el parque de impresoras y procesos de transformación digital que han permitido reducir el consumo y cumplir estas metas. Si bien la reducción en relación a 2020 fue de 2,8%, es destacable su disminución sostenida desde 2019.

- **Residuos**

Durante 2021 se sumaron nuevos puntos de reciclaje a nivel nacional y en 2022 la meta es abarcar el total de la red de sucursales con retiro periódico y alcanzar más de 330 puntos de reciclaje instalados a nivel nacional.

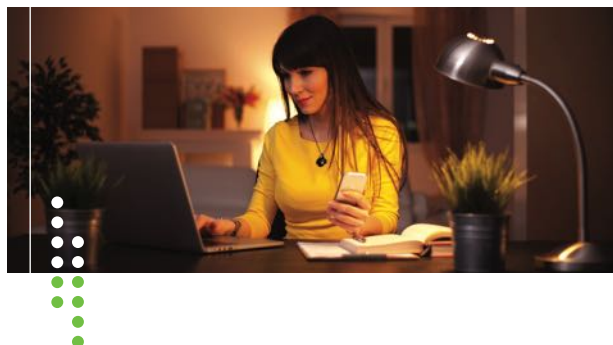
Política de Sostenibilidad Ambiental

En 2021, se renovó la Política de Sostenibilidad Ambiental de Banco de Chile, integrando distintos aspectos que definen el marco para su gestión. Entre ellos destacan: establecimiento de metas, difusión de la gestión ambiental, capacitación y comunicación de los avances a toda la organización.

Los distintos ámbitos de gestión establecidos para reducir el impacto del Banco son:

- **Cumplimiento legal:** Verificar el cumplimiento de la normativa del país y compromisos establecidos.
- **Ecoeficiencia corporativa:** Identificar, cuantificar, asignar responsables y metas relativas al uso de la energía y emisiones de gases de efecto invernadero.
- **Reducción de residuos y reciclaje:** Caracterizar, cuantificar y monitorear, apuntando a disminuir la cantidad de residuos enviados a vertederos por medio de la reducción, revalorización, reutilización y reciclaje.
- **Finanzas sostenibles:** Desarrollar la actividad bancaria y financiera en línea con el cuidado del medioambiente.
- **Eficiencia operacional, comercio electrónico y productos verdes:** Promover la eficiencia operacional, la digitalización y el comercio electrónico como una herramienta que contribuye a reducir el uso de recursos y disminuir el impacto ambiental del Banco.

Tema	Indicador	Unidad	Desempeño real			Meta	Meta
			2019	2020	2021	2021	2022
Energía	Consumo eléctrico / superficie suc. + oficinas	kWh/m ²	123	108	110	119	109
Cambio Climático	Emisiones GEI alcance 1+2 / superficie suc. + oficinas	kgCO ₂ e/m ²	52	45	4	49	3
Papel	Consumo de papel	t	491	286	277	412	263
Residuos	Tasa de reciclaje total	%	7	6	7	12	10
Agua	Consumo de agua / superficie suc. + oficinas	m ³ /m ²	0,88	0,82	0,87	0,86	0,82



Eficiencia operacional

Para el Banco, el compromiso de disminuir el impacto directo en su operación se traduce en desarrollar iniciativas que permitan reducir la huella de carbono y de residuos. Entre estas, se incluyen diversos programas orientados a mejorar la eficiencia energética, la gestión del papel, de residuos sólidos, del agua y así lograr una disminución en la emisión de Gases de Efecto Invernadero (GEI).

Con el objetivo de incrementar los impactos positivos directos e indirectos en la operación y minimizar riesgos e impactos negativos, el Banco cuenta con una Mesa de Sostenibilidad Ambiental, encargada de desarrollar planes de gestión orientados a reducir la huella de carbono y fomentar la economía circular.

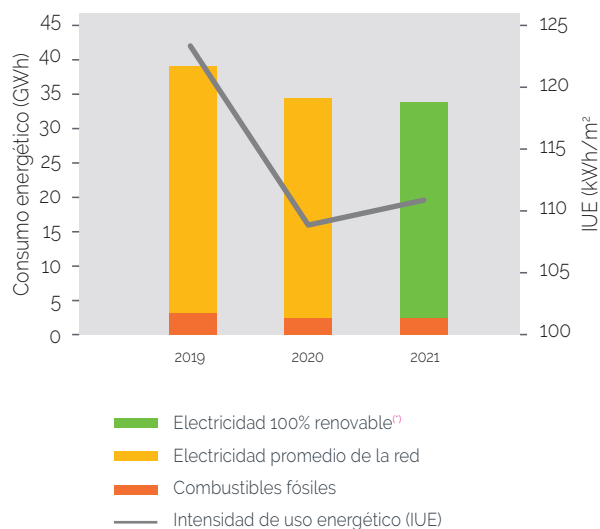
Energía y emisiones

En términos de energía, el objetivo de Banco de Chile es transitar hacia un consumo energético eficiente, renovable y con el menor impacto ambiental y social posible.

Ámbito de gestión	Objetivo	Avances 2021
Cambio Climático	Reducción Alcance 3	Se identifican posibles reducciones en emisiones indirectas con: - Políticas y gestión de proveedores. - Plan de reducción de residuos. - Digitalización y reemplazo de viajes presenciales de clientes a sucursales.
Energía	Reducción Alcance 2	- Cambio de luces LED. - Extender compras a energías renovables. - Cliente Libre Bosque Norte 500. - Proyecciones cliente libre 2022. Compra de certificados de electricidad con origen 100% renovable, que permitió reducir el alcance 2 en 100%.
Gestión de la operación directa	Mejorar eficiencia de recursos	Las reducciones por recambio del parque de impresoras y su configuración, más las iniciativas de transformación digital, permitieron una baja en el uso de papel del 44% este año en relación a línea base 2019.

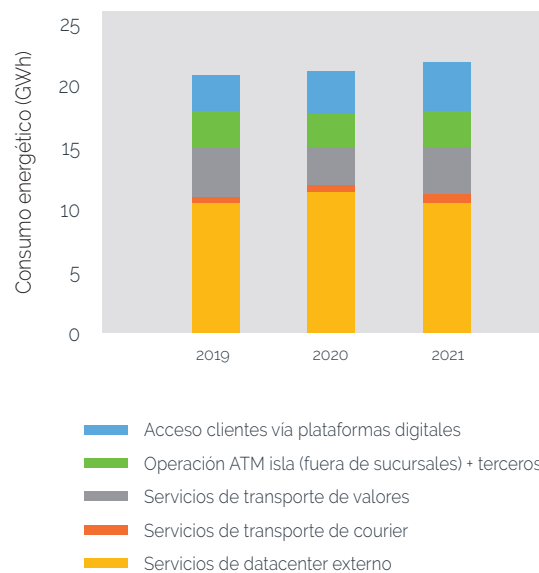


Consumo energético dentro de la organización

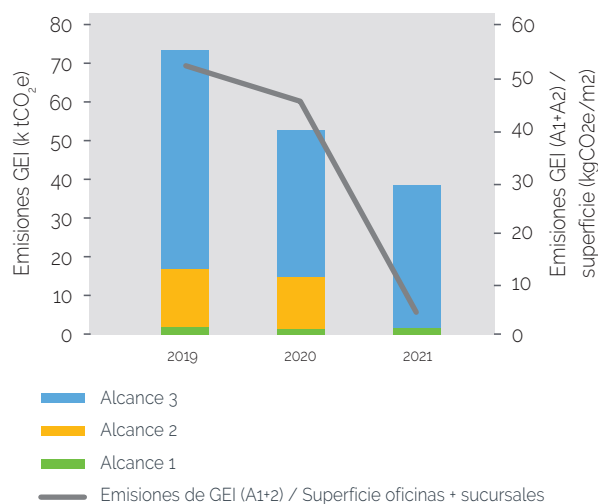


(*) Proceso de compra de certificado de energía renovable (IREs) en desarrollo.

Consumo energético fuera de la organización



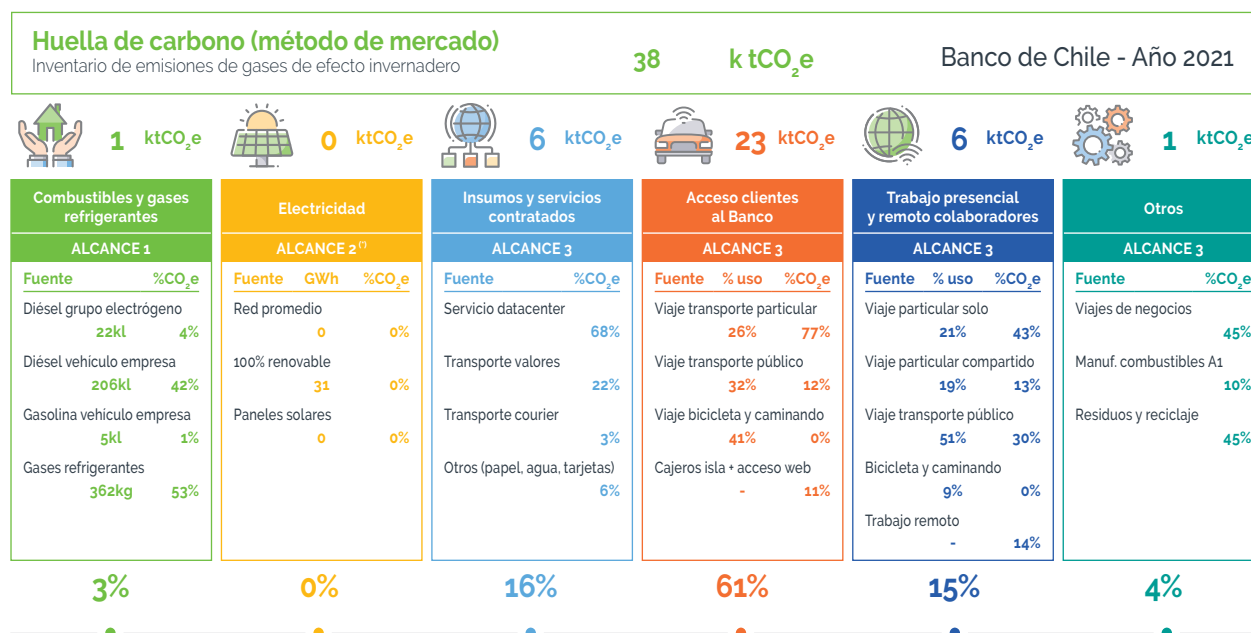
Huella de carbono^(*) (método de mercado)



(*) Proceso de compra de certificado de energía renovable (IREs) en desarrollo.



Medio Ambiente



Fuente: Proyectae.

¹⁾ Proceso de compra de certificado de energía renovable (IREs) en desarrollo.

Podrían aparecer diferencias en la suma de los porcentajes parciales debido al redondeo de valores. Emisiones de alcance 2 reportadas con el método de mercado.

Reducción del consumo de papel

Tomando en consideración la transformación digital, el proceso de eficiencia y el impulso de la cultura ambiental, el Banco está transitando hacia una organización libre de papel. Esto se logra bajo el marco de diversas iniciativas que buscan evitar su uso, prefiriendo las soluciones digitales y reciclando el papel consumido.

Dentro de las iniciativas que persiguen dicho objetivo, se encuentran:

- Cambio de impresoras a multifuncionales más seguras, modernas y eficientes, acompañado con la reducción en el número de ellas a casi un tercio del total, pasando de tener 6.300 a 2.000 impresoras.
- Entrega de más de 100.000 kits de bienvenida sustentables bajo la certificación de Ok Compost, evitando el consumo de 15t de papel.
- Aumento de la venta de productos de forma digital y el envío de correspondencia digital, evitando la generación de 59t de papel.

La correcta gestión del **papel** ha permitido reducir su **consumo** de **491t** en 2019 a **286t** en 2020 y a **277t** en 2021.





Gestión de residuos

Una de las fuentes de impacto ambiental se relaciona con la generación de residuos sólidos y líquidos, los que en su mayoría son producto del funcionamiento de instalaciones como casinos, edificios y sucursales. En esta línea, los puntos de reciclaje permiten la gestión de residuos sólidos como papeles, plásticos PET, vidrio, latas y pilas. Estos, recolectados en cada uno de los puntos, se retiran semanalmente por proveedores que certifican este procedimiento y su trazabilidad hacia las plantas de reciclaje, donde luego son procesados. Al cierre de

2021 el programa logró reciclar 30t entre papel, plástico, vidrio y aluminio, solo considerando las oficinas de las regiones Metropolitana y de Valparaíso.

Adicionalmente, los equipos computacionales que se dejan de utilizar en el Banco, debido a los procesos de renovación tecnológica, se envían a distintas empresas que extienden su vida útil. Durante el periodo 2021 se recuperaron 2,8t de e-waste.

Residuos por tipo y método de eliminación

Aspecto	Unidad	2019	2020	2021
Residuos totales generados	t	2.053	1.486	1.634
Residuos No Peligrosos a relleno sanitario				
Edificios Centrales + Concepción	t	1.320	802	905
Sucursales (estimado)	t	592	592	607
Residuos No Peligrosos a reciclaje				
Papeles y cartones	t	115	61	88
Reciclajes varios de oficina	t	15	25	31
Residuos electrónicos	t	11	6	2,8
Metales	t	0,0	0,0	0,5
Residuos Peligrosos a eliminación				
Pilas y baterías	t	0,8	0,3	0,0
Tasa de reciclaje total (residuos valorizados / residuos totales)	%	7	6	7
Cobertura del dato (% m² reportados/m² totales)	%	100	100	100

Consumo de agua

A pesar de que el agua no es parte de las principales variables de impacto ambiental en la operación, Banco de Chile reconoce la importancia de su gestión eficiente y se suma al compromiso país por preservarla. El consumo de agua en todas las instalaciones de la organización proviene exclusivamente de redes públicas de agua potable.

Para la gestión sostenible del agua, se considera el cumplimiento normativo, la definición de métricas y su monitoreo permanente. Banco de Chile, desde el 2011

considera iniciativas de uso eficiente de agua y a partir de 2019 comenzó a reportar su gestión.

El consumo total de agua del Banco durante 2021 alcanzó los 265 mil m³ equivalentes a una intensidad de 0,87 m³/m²; lo cual representa un aumento del 6% respecto al año anterior, lo que se explica por una mayor actividad en los edificios en comparación con 2020. El Banco descarga sus aguas a las redes de alcantarillado público/privadas del país conforme con la normativa vigente.



Específicamente, a través del Programa **Pymes para Chile** y la iniciativa **Rutas para Chile**, se ha creado y facilitado el acceso a productos, servicios y asesorías acordes a las necesidades de cada tipo de cliente, aportando a su vez a los aspectos ambientales y sociales.

Dentro de los productos disponibles para este fin destacan:

- Financiamiento verde: Beneficios tarjetas (crédito y débito) en comercios que entregan servicios en eficiencia energética.
- Leasing verde: financiamiento en electromovilidad, eficiencia energética.
- Créditos comerciales y de consumo para electromovilidad, eficiencia energética.

Desde los segmentos de grandes empresas y negocios especiales, se ha generado un especial enfoque en el financiamiento de viviendas sociales, aprobándose este 2021 financiamiento por UF5.000.000 para la construcción de 4.200 viviendas sociales bajo el programa DS19 de Integración Social.

En las filiales del Banco se ha fortalecido la asesoría y apoyo a clientes en cuanto a las decisiones de inversión. En 2021, Banchile Administradora General de Fondos (AGF), también filial de Banco de Chile, fue una de las primeras administradoras de fondos chilenos en adherir a los **Principios de Inversión Responsable** (de las siglas en inglés PRI), que tienen como fin entender el impacto de los factores ambientales, sociales y de gobernanza en las inversiones, así como asesorar a los signatarios a integrar estos factores en sus decisiones de inversión y propiedad. Se trata de la iniciativa de sostenibilidad corporativa voluntaria más grande del mundo, ya que reúne a más de 7 mil signatarios corporativos en 135 países.

La política de inversión de Banchile considera los factores ASG en su proceso de inversión a través de su incorporación sistemática en el análisis y decisiones de inversión. Esta política aplica a los fondos mutuos y de inversión relacionados a: i) inversión directa en activos de renta fija corporativa y renta variable, tanto en Chile como

Finanzas sostenibles

A través de la incorporación de la evaluación de las variables ASG (Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo), Banco de Chile trabaja en una adecuada gestión de las finanzas sostenibles. En este sentido, actualmente se integran criterios socioambientales en las evaluaciones de riesgo para el otorgamiento de financiamientos destinados al desarrollo de proyectos.

En esta misma línea, y con el objetivo de ser un Banco que impulse un financiamiento sostenible, en 2021 se capacitó a colaboradores de diversas áreas con el curso Análisis de Riesgos Socioambientales impartido por la iniciativa financiera de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente UNEP FI, el cual fortaleció el desarrollo de una cultura integral de riesgo de carácter climático y social.

Adicionalmente, como parte del compromiso con el desarrollo de las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas de Chile, el Banco ha creado distintos programas e iniciativas que aportan a la propuesta de valor ampliada del segmento, generando así oportunidades de desarrollo, tanto para el país como para las personas.



en Latinoamérica; ii) inversión indirecta en el extranjero en fondos de terceros; e, iii) inversión directa en activos de infraestructura y activos inmobiliarios.

El compromiso de Banchile AGF con las inversiones responsables queda en evidencia a través de iniciativas activas y reconocimientos. Respecto a las iniciativas mencionadas, destacamos su participación en un proceso de **engagement colaborativo** junto a miembros de la industria; divulgación e intercambio de buenas prácticas con miembros del PRI en Chile y Latinoamérica. En 2021 se realizaron lanzamientos de fondos de inversión con temáticas ASG, tales como FM Booster Clean Energy, FI Energías Renovables I y FI Inmobiliario XI.

Por otra parte, Banchile Citi Global Market actuó como asesor financiero de AES Andes en la venta del 49% de su portafolio de activos de generación renovable por US\$441 millones. Adicionalmente, durante el 2021, Banchile Citi participó en la emisión de 13 bonos ESG internacionales por más de US\$13 mil millones.

En cuanto a la emisión de bonos, un **hito** relevante fue la emisión en Japón de un **Bono Mujer** por **5.000** millones de yenes, que estarán destinados a financiar a **pequeñas y medianas** empresas, promoviendo así el desarrollo y conservación de empleos **de mujeres**.



Fomento de la cultura del cuidado del medioambiente

Como parte del compromiso con la sostenibilidad, en Banco de Chile se fomenta permanentemente la cultura del cuidado del medioambiente.

Estas son algunas de las iniciativas que se desarrollaron en 2021:

- **Nuevo kit de bienvenida a clientes**

En el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, Banco de Chile lanzó bolsas compostables y tarjetas de plástico reciclado que cuentan con certificado *OK Compost* para ser gestionadas en casa, como parte del nuevo kit sustentable para sus clientes.

Dichas tarjetas están confeccionadas en un 85% con plástico reciclado y son uno de los principales y más innovadores productos del nuevo kit, ya que mantienen las mismas propiedades, y a la vez, reducen el impacto de emisiones de CO₂ en un 36% por cada tarjeta producida, además de ahorrar energía en un 50% y agua en un 75%.

Adicionalmente, este nuevo kit permite reducir la impresión de 15t de papel por año, gracias a la incorporación de un código QR, a través del cual los nuevos clientes pueden acceder a la Guía de Bienvenida, además de la eliminación de talonarios de cheques.

- **Campaña Un seguro 100% digital para ti**

A inicios del año 2021, Banchile Corredora de Seguros lanzó una nueva campaña enfocada en el apoyo al medioambiente denominada **Un seguro 100% digital para ti**. Por la contratación de los seguros de pago mensual a través de canales digitales, se realizó un aporte para la prevención de incendios forestales. La campaña se concretó en colaboración con Fundación Reforestemos con el compromiso de crear cortafuegos y silvicultura preventiva en más de 30 hectáreas en las regiones del Maule y Biobío, concretándose más de 25 mil pólizas nuevas en el segmento Personas; y UF7.000 de prima en seguros de garantías para el segmento Empresas.



• Reciclaje de poleras voluntariado Teletón

Como parte del compromiso con el cuidado del medioambiente y el trabajo de voluntariado que realizan año a año los miles de colaboradores del Banco para Teletón, este 2021 se decidió canalizar la energía entregada en el apoyo a esta causa y generar consciencia de la economía circular y la extensión de vida de los productos. Durante el mes de diciembre, se desarrolló una campaña interna a nivel nacional para recopilar la máxima cantidad de poleras de voluntarios Teletón, incluyendo las de años anteriores. En este contexto, más de 2 toneladas de poleras fueron enviadas para ser usadas como materia prima en la elaboración de paneles de aislación térmica y acústica utilizados en la construcción de casas a través de la empresa EcoFibra, que entrega una solución concreta al enorme impacto ambiental que genera la industria textil en Chile.

220 puntos de reciclaje actualmente funcionando a nivel nacional. **Reciclaje** de papel blanco, aluminio, vidrio y plásticos donde el **mayor residuo** es papel, representando cerca del **85%** de esta gestión. Más de **76.002kg** de residuos valorizados en total.



Reciclaje corporativo

En 2019, el Banco comenzó un proceso de cultura ambiental junto a la empresa Kyklos, que consistió en implementar puntos de reciclaje en las distintas sucursales y puntos de apoyo a lo largo del país. Este proceso inició en las Regiones Metropolitana y de Valparaíso. Después de una pausa a raíz de la pandemia, su expansión a todo Chile comenzó en 2021, llegando a más de 220 puntos de reciclaje y se espera alcanzar en 2022 los 330 puntos en todas sus sucursales y oficinas.

Ámbito de gestión	Objetivo	Avance 2021	Meta 2030
Residuos y Reciclaje	Mejorar gestión de residuos	Gestión de reciclaje en 220 sucursales e inicio expansión a todo Chile.	Lograr más de 500t de residuos corporativos recuperados.

DESAFÍOS 2022

- Consolidar el sistema de reciclaje en las 330 instalaciones en todo Chile.
- Aumentar la eficiencia energética y reducir el consumo eléctrico interno.
- Mantener el buen desempeño en uso de papel y transformación digital.
- Seguir potenciando la cultura ambiental y los indicadores ASG al interior de la organización.

Comunidad

Banco de Chile



Comunidad



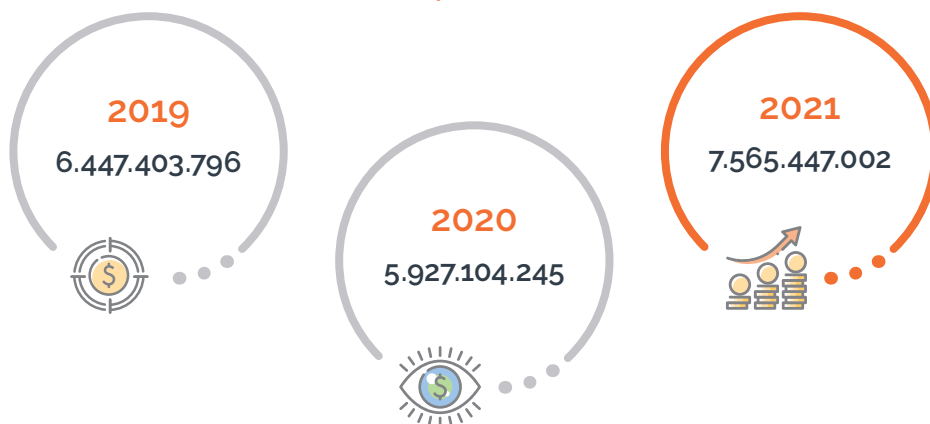
Estrategia de relacionamiento comunitario

Junto con el compromiso histórico de Banco de Chile con el desarrollo del país, los cambios sociales de los últimos años han influido en la motivación del Banco por buscar nuevas formas de contribuir a la comunidad, de manera de ser un aporte concreto en ella, estableciendo vínculos más profundos, sólidos y cercanos, que favorezcan una sociedad inclusiva y con más oportunidades.

A lo largo de sus más de 128 años de historia, Banco de Chile ha asumido su compromiso social como un eje fundamental de su crecimiento, sosteniendo una visión que busca contribuir al progreso de las personas. Dicho objetivo lo alcanza junto a sus colaboradores y en alianza con fundaciones expertas, desarrollando programas que logren profundizar el compromiso y que reflejen los valores de Banco de Chile con el fin de construir una sociedad más equitativa y solidaria.

Cifras destacadas

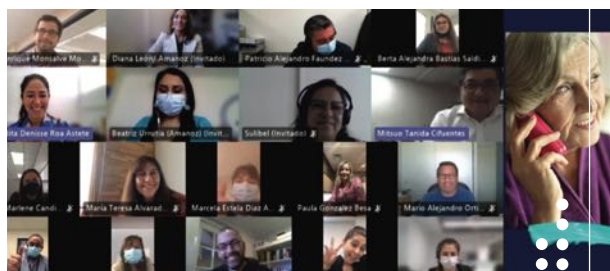
Inversión social 2019-2021 (*) total en pesos chilenos



Total inversión social 2021

Donaciones	\$2.126.663.066
Inversión social	\$5.438.783.936
Total	\$7.565.447.002

(*) Incluye donaciones, auspicios, franquicia tributaria SENCE, recursos adicionales entregados para apoyar en la emergencia sanitaria y otras actividades desarrolladas.



Voluntariado 2021



Comunidad

139

GRI

413-1

Banco de Chile comprometido con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

En un entorno cambiante y de constantes desafíos, las organizaciones se ven en la necesidad de generar valor para sus diversos grupos de interés, situándolos en el foco de sus acciones. Es por esto que los criterios Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG o ESG por sus siglas en inglés) tienen especial relevancia en la **Estrategia de Sostenibilidad** con la que opera el Banco, siempre con el objetivo de generar valor al corto, mediano y largo plazo.

Comunidad

Las principales acciones alineadas a sus objetivos, incluyen:

Objetivo de Desarrollo Sostenible	Objetivo	Acción de Banco de Chile de la estrategia de relacionamiento comunitario 2021
 3: Bienestar y Salud	Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.	Alianza con Fundación Chile sin Cáncer. Campaña de concientización respecto al autocuidado y a la importancia de la prevención para combatir esta enfermedad.
 4: Educación de calidad	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	Programa de educación y bienestar financiero "Cuentas con el Chile". Becas de capacitación con foco especial en mujeres y emprendedores. Programas de mentores de negocio, entrega de herramientas a MiPyme.
 5: Igualdad de género	Lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas.	Programa Mujeres que Inspiran, que visibiliza y empodera el rol de las mujeres en la sociedad por medio de distintas iniciativas.
 8: Trabajo decente y crecimiento económico	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	Fomento e inclusión de personas con discapacidad, entre los cuales se incluyen acciones como apoyo a Teletón, mesas de inclusión y apoyo a deportistas paralímpicos.
 10: Reducción de las desigualdades	Reducir la desigualdad en y entre los países.	Programa de inclusión laboral de personas con discapacidad. Alianza estratégica con la Fundación Teletón Alianza con la Fundación Desafío Levantemos Chile y su aporte al desarrollo de sectores más vulnerables.
 11: Comunidades y ciudades sostenibles	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	Ayuda a la emergencia en aquellas ciudades que atraviesan por desastres. Programa Rutas para Chile y fomento al turismo y desarrollo local.
 13: Acción por el clima	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (tomando nota de los acuerdos celebrados en el foro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático).	Iniciativas de voluntariados cuyo principal objetivo es la concientización del cuidado del medioambiente. Apoyo a emprendedores sostenibles a través de financiamiento de proyectos que velan por el cuidado del medioambiente.
 17: Alianzas para lograr objetivos	Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.	Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces, sostenibles y de impacto con diversas organizaciones sociales y organismos públicos y privados para abordar en conjunto los desafíos, en el marco de los Programas de Relacionamiento Comunitario, como: Navidad con Sentido, Fondos Concursables, becas de capacitación.



Apoyo al emprendimiento

Mujeres que Inspiran

En el permanente compromiso con Chile, y con el objetivo de seguir promoviendo la equidad de género, la educación, el trabajo y el desarrollo de las economías locales, el Banco impulsó el programa **Mujeres que Inspiran**, uno de los principales programas del pilar apoyo al emprendimiento. Una iniciativa, de carácter integral, que busca impactar de forma positiva el desarrollo del país y de las personas. Producto de la pandemia, se impactó severamente el mercado laboral, golpeando particularmente el empleo femenino. En este contexto, estimaciones realizadas por la Organización Mundial del Comercio (OMC) apuntan a un deterioro generalizado que afectó negativamente al 87% de las empresas del mundo dirigidas por mujeres. En este mismo escenario, las organizaciones de la sociedad civil, especialmente las lideradas por mujeres, han tenido un rol activo e innovador en la respuesta a la emergencia sanitaria y económica, propiciando mecanismos de apoyo rápidos y seguros.

En este contexto, Banco de Chile apoyó a mujeres emprendedoras a través de 4 ejes de impacto:

1. COMUNIDAD:

a) Fondos Concursables: Busca reconocer a mujeres líderes que han desarrollado iniciativas con multi-impacto; promoviendo la economía circular y el impacto social, a través de la inclusión de personas con discapacidad, el cuidado del medioambiente y la respuesta a la emergencia sanitaria.

b) Capacitación: Herramienta clave de desarrollo e inclusión, impulsando la entrega de más de 650 becas dirigidas a mujeres, a nivel nacional, para adquirir conocimiento en temas como diseño y confección sustentable, emprendimientos gastronómicos, redes sociales y tecnologías de la información. Esto ayuda a promover la construcción de alianzas con diversas organizaciones sociales y municipios, facilitando el acceso al mundo laboral.



c) Mentoras STEM (Science, Technology, Engineering and Mathematics): Colaboradoras del área de Transformación Digital, Ciberseguridad, Tecnología y Operaciones de Banco de Chile fueron invitadas para impulsar la participación femenina en el mundo de la tecnología. Como aún existe una diferencia importante en el balance de género en estas áreas en el país, el Banco entregó herramientas a jóvenes con el propósito de empoderar e impulsar su inserción y reconversión laboral a partir de la experiencia laboral y personal de este grupo de voluntarias.

MENTORAS STEM

Fundación

Inspiring Girls destacó la iniciativa de Banco de Chile, Mentoras **STEM**, otorgándole el Premio Empresa que Inspira 2021, por aportar al propósito de **potenciar el talento**, liderazgo y autoestima de las mujeres.



Comunidad

2. CLIENTES:

Bono social con enfoque de género emitido en Japón (agosto). Bono de 5.000 millones de yenes para impactar a emprendimientos de mujeres.

Objetivo: Respalda iniciativas de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (**MiPymes**) de propiedad y operación de mujeres en Chile, con el objetivo de promover la creación y preservación de empleos viables, el avance socioeconómico y la reducción de las desigualdades de género.

3. TRABAJADORES:

Gestión de talentos y promoción de conversatorios para visibilizar el rol de la mujer y su impacto en la sociedad, en los cuales participaron más de 1.600 colaboradores.

4. SOCIEDAD CIVIL:

Participación en mesas público-privadas para incrementar el porcentaje de mujeres en puestos de liderazgo en la industria financiera y diversificar la participación de éstas en los distintos sectores de la industria.

- **Women Economic Forum**

Banco de Chile también fue parte de Women Economic Forum Chile Regional 2021, evento que conectó a más de 250.000 mujeres en todo el mundo y que tiene como objetivo generar creación de redes y conexiones entre ellas, para así empoderar su espíritu empresarial y de liderazgo en todos los ámbitos de la vida.

- **Trabajo colaborativo**

Durante 2021, representantes de Banco de Chile participaron en diversas iniciativas para promover y compartir las mejores prácticas relacionadas al desafío de la equidad de género. Entre las iniciativas que destacan caben mencionar el trabajo realizado con la organización Mujeres en Finanzas (MEF) y los círculos de Mentorías dirigidos a empresas para fortalecer su cultura inclusiva promovidos por la Cámara Chileno-Norteamericana de Comercio (AmCham) y la Red de Empresas Inclusivas (REIN).

Concurso desafío emprendedor

Por sexto año consecutivo, Banco de Chile y Desafío Levantemos Chile realizaron el Concurso Nacional Desafío Emprendedor, iniciativa que busca fomentar el desarrollo de microempresarios y Pymes. En esta versión del concurso, donde se inscribieron más de 23 mil emprendedores, 200 fueron preseleccionados por un jurado que eligió a los 32 que seguirán en competencia. En marzo de 2022, se conocerán los ganadores. El concurso cuenta con premios en dinero y a su vez en capacitaciones en diversos temas como formulación de presupuestos, metodologías de trabajo, ahorro, inversión y endeudamiento responsable. Desafío Emprendedor es el impulso para que muchos de los que fueron afectados directamente por la emergencia sanitaria, puedan enfrentar el futuro de sus negocios con más y mejores herramientas.



Programa Pymes para Chile

Este programa consiste en un ecosistema integral, formado por una serie de aliados estratégicos especializados en distintas áreas, como UDD Ventures, Duoc UC, Nubox, Cebra, Kolau, COMPITE y Multivende. El programa cuenta con tres pilares estratégicos: aumentar las ventas de sus clientes, mejorar la gestión de sus negocios e impulsar el emprendimiento.

Algunas de las iniciativas implementadas por Banco de Chile a través de este programa incluyen charlas de capacitación, talleres especializados, ferias online y webinars relacionados con comercio electrónico, entre otros.

Más información en el capítulo Clientes, página 106 de esta Memoria.



Programa Rutas para Chile

Esta iniciativa es una vitrina de acceso gratuito que forma parte del Programa **Pymes para Chile**. Tiene como objetivo apoyar la cadena de valor de Pymes y emprendedores asociados al turismo e impulsar su reactivación. Durante su primera etapa, se incluyó más de 40 localidades ubicadas en las regiones de Coquimbo, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos.

Más información en el capítulo Clientes, página 107 de esta Memoria.

Rutas disponibles	690 comercios involucrados
Del Desierto Valle del Elqui Litoral Norte Lagos y Volcanes Chiloé Carretera Austral	Gastronomía Alojamiento Operadores turísticos Productos locales Artesanías

Diversidad e inclusión

En Banco de Chile se promueve la inclusión, no discriminación y diversidad para así crear ambientes de trabajo donde prime el respeto, el desarrollo del talento y el apoyo a la comunidad. Continuar el posicionamiento como el Banco de la inclusión fue una de las principales



metas del año 2021 y se abordó a través de diversas iniciativas que materializaron el apoyo a los colaboradores, clientes y la comunidad, a nivel público, privado e interno.

En el marco de la emergencia sanitaria y económica, se implementó un plan de apoyo especial para las personas con discapacidad, con el objetivo de brindarles orientación médica gratuita, atender sus necesidades de información en relación con la pandemia y facilitarles la accesibilidad a los servicios bancarios. Además, en 2021, se potenciaron los canales remotos, de tal forma que las personas no tuvieran que salir de sus hogares y exponerse a un eventual contagio.

En 2021 se publicó la **Política de Inclusión, No Discriminación y Diversidad**, que tiene como propósito promover e impulsar un ambiente laboral de respeto a la diversidad, sobre la base de los deberes y derechos para la igualdad de oportunidades y participación de todos los trabajadores de Banco de Chile. Esta política se creó por medio de una mesa consultiva que apoyó su elaboración durante todo el año y cuenta con cuatro prioridades de gestión que apuntan a contribuir con la calidad de vida de colaboradores, clientes, proveedores y comunidad:





Mesa de trabajo para la inclusión

En 2017, se conformó una mesa técnica para elaborar e implementar los planes de acción relacionados con la Política de Inclusión. Durante 2021, se concretó un consejo consultivo compuesto por 54 representantes de diversas áreas del Banco que tienen el rol de revisar, actualizar y mejorar los procesos y flujos de la nueva **Política de Inclusión, Diversidad y No Discriminación** aprobada por el Directorio. Su fin es ampliar la mirada y fortalecer la construcción de una cultura organizacional que reconozca la inclusión efectiva como un activo para la Corporación y un sello que aporte al desarrollo nacional.

Alianza por la Inclusión

El Banco fue parte de las 41 empresas que firmaron la Alianza por la Inclusión, que tiene como propósito acelerar la participación laboral de personas con discapacidad en las empresas y el desarrollo de empresas inclusivas a través del compromiso de sus CEOs. La alianza fue desarrollada por Fundación ConTrabajo, Red de Empresas Inclusivas (REIN) de SOFOFA y Acción Empresas.

Teletón

Es parte de los compromisos de Banco de Chile el facilitar los recursos humanos e infraestructuras para promover la participación activa de sus colaboradores en la campaña de Teletón, y así, conseguir los resultados definidos.

El 3 y 4 de diciembre de 2021 se desarrolló una Teletón en formato híbrido, que combinó tanto el mundo digital como presencial. Esta gran cruzada solidaria, que se llevó a cabo bajo el lema "Todos los días", cumplió 43 años rehabilitando a miles de niños y jóvenes con discapacidad en 14 institutos en todo el país.

Como antesala al evento, Banco de Chile lanzó una campaña de recaudación para incentivar a que las personas, familias, empresas, instituciones y organizaciones de la sociedad civil fueran nuevamente parte de esta noble causa, resguardando todas las medidas de seguridad del caso. El llamado fue a aportar por medio de las plataformas virtuales, sitio web del Banco, por teléfono, aplicaciones móviles o de manera presencial, para aquellos que así lo prefirieran, en los 270 puntos habilitados a lo largo de Chile, entre sucursales, cajas auxiliares y cajas buzón.

Con el refuerzo de sus canales digitales para incentivar a realizar las donaciones, tanto desde Chile como el extranjero, en su emblemática cuenta 24.500-03, se logró alcanzar la meta, cerrando con un balance positivo las maratónicas jornadas de donación.

En **2021** se logró una recaudación por un monto total de **\$45.407.877.711**, permitiendo a Teletón mantener la labor de **rehabilitación** de niños y jóvenes con discapacidad durante este ejercicio.





Sello Covid-19

Banco de Chile se convirtió en la primera institución financiera del país en recibir el Sello Covid-19 otorgado por la Mutual de Seguridad. Resguardar la salud y seguridad de las miles de personas que año a año realizan aportes voluntarios a la Teletón, fue un objetivo para Banco de Chile. La totalidad de sus sucursales, banca telefónica y edificios administrativos emblemáticos del Banco a lo largo del país cumplieron con el 100% de las medidas preventivas, recomendaciones y normativas promovidas por la autoridad sanitaria durante la pandemia. El reconocimiento otorgado refleja la preocupación constante de la entidad hacia sus colaboradores y clientes.



Programa de inclusión laboral para personas con discapacidad

Banco de Chile realizó un fortalecimiento al programa de inclusión laboral para personas con discapacidad, que gestiona tanto el ciclo de vida laboral de las personas con discapacidad, como el rol de sus jefaturas y equipos. La iniciativa considera ciclos de conversación con los colaboradores del programa para continuar el compromiso de un bienestar integral de las personas. La importancia de brindar espacios seguros para compartir las experiencias fortalece el vínculo y visibiliza a los trabajadores. Además, se fomentó la construcción de una cultura diversa e inclusiva mediante la capacitación y concientización de sus colaboradores y la comunidad de Banco de Chile.

Colaboradores del Banco acreditados con credencial de discapacidad^(*)

Trabajadores con discapacidad

Año	Total empleados	% de personas con discapacidad	Cantidad de personas con discapacidad acreditadas
2019	11.140	1,20%	134
2020	10.875	1,32%	144
2021	10.288	1,34%	138

(*) Considera solo Banco de Chile sin filiales.

Expo Inclusión 2021

Banco de Chile fue un orgulloso patrocinador, por cuarto año consecutivo, de la Feria Expo Inclusión 2021 realizada en octubre. El evento que tiene como finalidad incentivar la contratación y atracción de talentos (BDRA2), reafirma el compromiso del Banco con la diversidad y el respeto. Para lograrlo, el foco se centró en potenciar la educación, el conocimiento de tecnologías inclusivas y continuar impulsando la empleabilidad y el relacionamiento entre sus organizaciones participantes.





Apoyo a tenistas paralímpicos

Banco de Chile lleva diez años como auspiciador oficial de la tenista paraolímpica Macarena Cabrillana, quien durante 2021 llegó a estar dentro del top ten del ranking mundial, con el puesto N° 9, y fue la ganadora del torneo "Fundación Emilio Sánchez Vicario" en la ciudad de Madrid. Además, fue la primera chilena paralímpica en clasificarse al Máster de singles y dobles, en el mes de noviembre en Orlando, Estados Unidos.

El Banco también apoya al reconocido tenista paralímpico nacional Alex Cataldo, quien clasificó al mundial de Tokio 2020 y se posicionó como el 21 del mundo.

Programa de acompañamiento al adulto mayor

Durante octubre de 2021, Mes de las Personas Mayores, se invitó a los colaboradores del Banco a ser parte activa y acompañar a través del voluntariado a personas mayores de 60 años que están o se sienten solas. Junto a la Fundación Juan Carlos Kantor, más conocida como "Amanoz", se guió a los voluntarios interesados en abrir un espacio a aquellos adultos mayores que necesitan sentir compañía a través de una llamada telefónica. Esta actividad tiene como propósito promover el bienestar emocional, afectivo y el uso de herramientas digitales para disminuir el aislamiento y la soledad y así poder contribuir a un envejecimiento positivo y activo.

Programa de Educación y Bienestar Financiero "Cuentas con el Chile"

Programas 2021	N° de Personas impactadas directamente
Cuentas con el Chile Digital	2.429
Mentores de Educación Financiera del Chile	1.254

Banco de Chile asume su compromiso con la educación financiera a través de **Cuentas con el Chile**. Este programa de educación y bienestar financiero brinda capacitaciones a emprendedores, microempresarios, juntas de vecinos, migrantes y estudiantes de distintas universidades, colegios y regiones del país. El objetivo del programa es aportar a la educación e inclusión financiera mediante la realización de diversas actividades como: talleres de educación financiera escolar, charlas de educación financiera presencial y mentores de educación financiera.

Con **Cuentas con el Chile** y gracias al compromiso de los mentores voluntarios del banco, se ha logrado fomentar un comportamiento responsable, informado y seguro en esta materia mediante distintas actividades desarrolladas para el público objetivo a lo largo del país.

Dentro de los programas está el curso gratuito de Educación Financiera dirigido a estudiantes de 1° a 4° medio de establecimientos educacionales del país, que se realizó por segundo año consecutivo, con el fin de seguir aportando a la educación e inclusión, fomentar hábitos positivos y un comportamiento informado y responsable en decisiones de ahorro y gasto.



30

Voluntarios que acompañan a personas mayores



Los contenidos fueron realizados por la firma experta en la materia AgentPiggy, cumpliendo con los objetivos curriculares del Ministerio de Educación. Entre la malla curricular, se encontraron temas como presupuesto, ahorro, inversión y gasto responsable, para que los alumnos –y su grupo familiar– sean capaces de tomar decisiones informadas y responsables en su futuro académico y profesional.

Total de estudiantes



El curso es completamente gratuito y se puede realizar de manera online o semi presencial. Cada módulo tiene una duración de 45 minutos y se extendió hasta diciembre de 2021.

Durante octubre, Mes de la Educación Financiera y la Ciberseguridad, Banco de Chile reafirmó nuevamente su compromiso con el país y la educación, premiando con una tablet de regalo a un grupo de estudiantes de enseñanza media de las regiones Metropolitana y del Biobío, de distintos colegios que participaron en el curso gratuito de educación financiera. La premiación se realizó de manera virtual.

Inversión en Programa
Educación Financiera Escolar
\$42.845.426

Mentores en educación financiera

El voluntariado de mentores de educación financiera de 2021 tuvo un impacto en 1.254 personas. Se realizaron 36 charlas a colegios, universidades, emprendedores, migrantes y personas sordas, desde marzo a diciembre y a lo largo de todo el país.

Talleres a comunidad haitiana

Con el fin de promover una educación financiera inclusiva, el Banco sigue impulsando una malla formativa que entregue herramientas y metodología de enseñanza a sus voluntarios. Este año, en conjunto con Red Apis, preparó a los mentores para realizar charlas dirigidas a personas de la comunidad haitiana que viven en el país. Se entregó un completo contexto de la realidad sociocultural de Haití y posteriormente herramientas por medio de ejercicios prácticos, con el propósito de llegar de forma efectiva y en su idioma.

Respuesta a la emergencia

Dar respuesta a la emergencia es parte de los pilares y compromiso con Chile que sostiene Banco de Chile. En 2021 se implementó una serie de medidas en apoyo a los clientes y a la comunidad, ya sea en actividades, voluntariado o apoyo financiero, en general contemplando dimensiones sociales, comerciales y públicas, considerando aquellas situaciones de emergencia debido a condiciones sanitarias, desastres o accidentes.

Además de los programas de soporte comunitario antes mencionados derivados y adaptados a la contingencia provocada por la pandemia Covid-19, a partir de la emergencia ocurrida en Castro, Chiloé, donde un incendio destruyó cientos de hogares, se apoyó a la comunidad a través de Desafío Levantemos Chile, con una donación

enfocada a la reconstrucción de viviendas y celebración navideña. En esta ocasión, se contó con la participación de los colaboradores de las sucursales de Castro, Quellón y Ancud, beneficiando a 318 niños y sus familias.

Voluntariado Corporativo

Voluntarios Banco de Chile es una iniciativa que busca promover la participación de los colaboradores que tengan relación, principalmente, con la inclusión de personas con discapacidad, la respuesta a la emergencia, el emprendimiento, la educación financiera y el cuidado del medioambiente. El programa es posible gracias a alianzas generadas con diversas organizaciones sociales y se llevan a cabo en el marco de los pilares de la Estrategia de Sostenibilidad de Banco.

A raíz de las restricciones impuestas por la emergencia sanitaria, se dio prioridad al uso de plataformas digitales en la implementación de acciones de voluntariado corporativo. En este contexto, se posicionaron las iniciativas de mentoría dirigidas a la comunidad, invitando a colaboradores de diversas áreas del Banco, para que, mediante su experiencia, impactaran a la comunidad.

Mentor de Negocios

El programa **Mentor de Negocios** promueve el crecimiento económico para Pymes y emprendimientos bajo el apoyo de colaboradores voluntarios que se reúnen periódicamente con el objetivo de entregar herramientas y compartir experiencias a emprendedores, microempresarios y Pymes. Este año se alcanzó a impactar a 78 grupos de emprendedores y se espera seguir desarrollando alianzas para ampliar el alcance.

• Activa tu Negocio B2B de País Digital y Programa Pymes para Chile

Programa de activación de ventas orientado para micro y pequeñas empresas B2B del país, que busca fomentar la adaptación del negocio a tecnologías digitales, incorporando buenas prácticas, metodologías, así como también estrategias para un financiamiento eficiente.

• Crea y valida de Corfo

Iniciativa que apoya el desarrollo de nuevos o mejorados productos, procesos y/o servicios de base tecnológica desde prototipos, hasta su validación técnica a escala industrial y comercial que soluciona problemas y/o desafíos del sector productivo. Aborda oportunidades al mercado a través de Investigación y Desarrollo (I+D).

Navidad con Sentido

En el marco de la iniciativa Navidad con Sentido, se apoyó a adultos mayores, migrantes, personas con discapacidad, niños y niñas de 99 instituciones sociales, comedores solidarios y escuelas a nivel nacional.



DESAFÍOS 2022

- Reforzar el compromiso con el emprendimiento y la educación financiera en jóvenes y microempresarios.
- Seguir apoyando la inclusión a través de nuevos mecanismos y proyectos.
- Potenciar el programa **Mujeres que Inspiran**.



Proveedores

Banco de Chile



Proveedores

Gestión 2021



- Actualización de la Política de Administración y Selección de Proveedores.
- Aprobación del reglamento especial de empresas contratistas.
- Formalización de la normativa de ciberseguridad para proveedores.
- Creación del Centro de Excelencia de Compras.





Estrategia y relación con proveedores

Banco de Chile reconoce a sus proveedores de bienes y servicios como parte fundamental de su cadena de valor. Construye con ellos relaciones sólidas y de largo plazo, promoviendo el beneficio mutuo a través de procesos abiertos, transparentes, oportunos y competitivos.

Para ello, la relación de los trabajadores del Banco con los proveedores y contratistas se mantiene bajo estricta independencia conforme a las normas y principios de gobierno corporativo que rigen la materia, sin asumir ningún tipo de compromiso ni parcialidad con respecto a alguno de ellos, considerando siempre en su evaluación los elementos financieros, de sostenibilidad y de calidad de servicio.

Política de Administración y Selección de Proveedores

En 2021 se aprobó una nueva **Política de Administración y Selección de Proveedores** que incorpora aspectos ASG (Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo) y cuyo objetivo es asegurar que todos los bienes y servicios que requieran las áreas usuarias para el cumplimiento de la misión del Banco sean contratados y adquiridos a través de procesos abiertos, transparentes, oportunos y en condiciones de equidad.

En este sentido, se deberá velar por seleccionar aquellos proveedores que garanticen la entrega de productos y/o servicios de acuerdo con los estándares establecidos por la institución y que adhieran a un conjunto de principios de sostenibilidad social y ambiental establecidos en el Código de Conducta de Proveedores de Banco de Chile.

Principios fundamentales del Código de Conducta de Banco de Chile

- Cumplimiento de la legalidad.
- Compromiso en materia de derechos humanos.
- Compromiso en materia del cuidado del medioambiente.
- Prevención de delitos mediante el uso de canales de denuncia.
- Prevención de lavado de dinero.
- Prevención conflicto de interés.
- Asegurar la libre competencia.
- Confidencialidad de la información.

Canal de denuncia

En 2021, se estableció un nuevo canal de denuncia para que cualquier persona o proveedor de Banco de Chile que observe una actuación o situación relacionada con el Banco que pueda ser contraria a las disposiciones legales aplicables o a los estándares del Código de Conducta de proveedores, puedan hacer una denuncia formal. Para ello, se han destinado las casillas de correo electrónico proveedores@bancochile.cl y denunciasley20393@bancochile.cl, donde se recibe la información para ser analizada de manera objetiva, imparcial y confidencial.

Procesos de selección y evaluación de proveedores



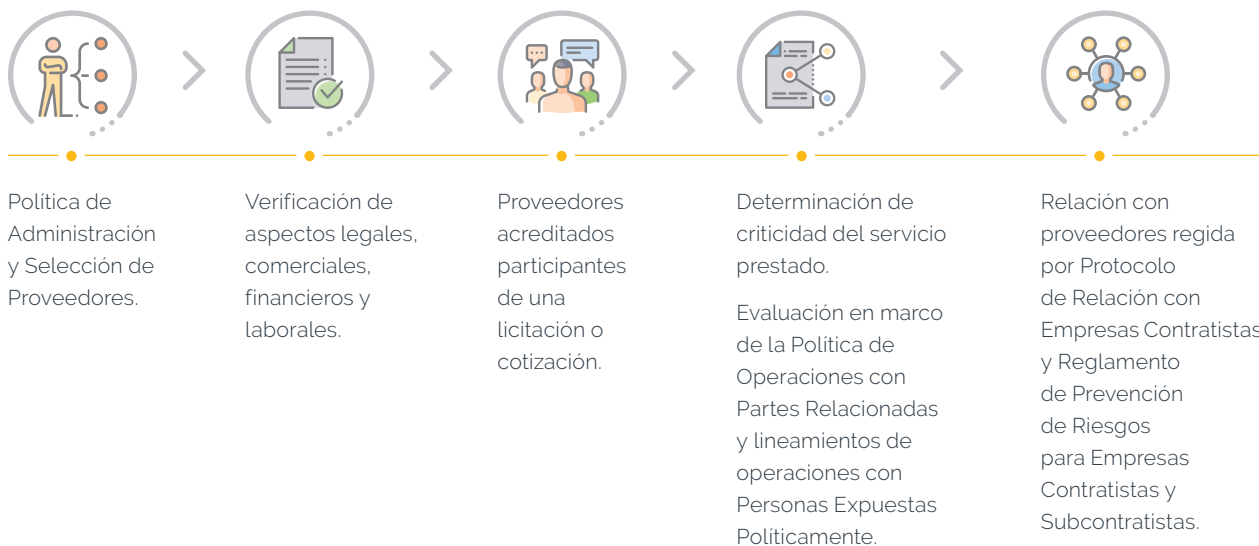
- 98% del presupuesto fue destinado a proveedores locales.
- Se redujo el plazo de pago promedio a proveedores no Pyme de 16 a 14 días.
- 10 días pago promedio para proveedores Sello ProPyme.
- Base de proveedores de Pymes de Banco ascendió a 11.604, con un aumento de un 10% respecto al año pasado.

Proveedores



El proceso de selección y evaluación, contenido en la Política de Administración y Selección de Proveedores, se extiende a todas las áreas de Banco de Chile y sus filiales. En esa línea, con la acreditación de la empresa que verifica aspectos legales, comerciales, financieros y laborales, comienza el proceso de selección, permitiendo que participe en licitaciones o cotizaciones. Previo a la adjudicación y/o contratación, se determina la criticidad del servicio, evaluando la continuidad del negocio, seguridad de la información, resultado financiero, y riesgos legales y reputacionales.

En la externalización de servicios se consideran aspectos adicionales relacionados con el impacto en los clientes, niveles de concentración y el riesgo país (este último aplica para los proveedores extranjeros). Al proceso anterior se suman otros criterios vinculados a la Política de Operaciones con Partes Relacionadas previstos en el título XVI de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas y con los lineamientos de operaciones con Personas Expuestas Políticamente (PEP) contenida en la Recopilación Actualizada de Normas de la CMF, orientada a considerar criterios reputacionales y comerciales.





Reglamento Especial de Empresas Contratistas

En 2021, Banco de Chile aprobó el Reglamento Especial de Empresas Contratistas, documento que establece procedimientos administrativos, requerimientos y obligaciones en torno a la prevención de riesgos que deben cumplir las empresas contratistas y subcontratistas. Asimismo, establece mecanismos para asegurar el cumplimiento de los estándares de Seguridad Laboral y Salud Ocupacional en toda la cadena de valor. El documento impulsa marcos de conducta orientados a preservar la convivencia, el buen clima laboral, resguardando un trato digno y sin tolerancia a conductas de acoso, todo ello en un contexto donde los proveedores además cumplan con marcos de gestión ambiental.

Nuevo Centro de Excelencia de Compras

Durante 2021, se conformó el Centro de Excelencia de Compras (CEC) bajo dependencia de la División Eficiencia y Productividad. Este centro facilita que las tareas de adquisición de bienes y la contratación de servicios de manera centralizada y en las mejores condiciones de mercado, buscando la correcta combinación costo-beneficio, con profesionales especializados y aplicando los más altos estándares y protocolos de abastecimiento estratégico.

Objetivos del Plan de Compra:

- Diseñar la "Carta de Navegación" del Área de Compras, entregando visibilidad del gasto total a gestionar por cada División.
- Concentrar los esfuerzos del CEC en las principales líneas de gasto para la búsqueda de eficiencias.
- Generar conocimiento interno en las categorías de compra a ser gestionadas durante el período, apuntando a la mejora continua del proceso.

Centro de Excelencia de Compras (CEC)





Normativa de ciberseguridad para proveedores

Se estableció una metodología para la clasificación del nivel de riesgo asociado a aspectos de ciberseguridad. En línea con esta metodología, se actualizó la clasificación de ciberriesgo de proveedores de Banco de Chile.

Ética y buenas prácticas

La gestión en esta materia está normada por las diferentes políticas y protocolos que velan por la construcción de relaciones sólidas, con visión de largo plazo con los proveedores y contratistas de Banco de Chile, promoviendo el beneficio mutuo.

La red de proveedores de bienes y servicios del Banco cumple con estrictos criterios de calidad y control de riesgos, de forma tal que protejan a trabajadores, el medioambiente y los bienes físicos. Para ello, el Reglamento de Prevención de Riesgos para Empresas Contratistas y Subcontratistas establece los estándares, procedimientos administrativos, requerimientos y obligaciones legales de prevención de riesgos que deben observar y cumplir los proveedores del Banco durante la ejecución de sus labores.

Adicionalmente, Banco de Chile cumple la normativa legal vigente del país sobre protección de los derechos fundamentales en el trabajo, tales como la no discriminación, salud y seguridad laboral, jornada laboral y derechos de protección maternal, entre otros, que se encuentran contenidos tanto en el Reglamento Interno de Salud y Seguridad como en el Marco de Acción para Compromiso País.

Junto a este reglamento, la Política de Administración y Selección de Proveedores también impulsa marcos de conducta para preservar la convivencia interna y buen clima laboral, explicitando que se debe resguardar el trato compatible con la dignidad de las personas y que no se tolerarán conductas de acoso sexual y laboral. Adicionalmente, identifica peligros y aspectos ambientales, asegurándose de que los proveedores cumplan con marcos de gestión ambiental.

Por su parte, el Protocolo de Relación con las Empresas Contratistas se basa en lo que establece la Ley de Subcontratación, cuyo fin es velar por la calidad del servicio contratado en consideración y observancia de la ley laboral vigente; contribuir a una adecuada relación comercial entre las partes, velar por el cumplimiento de las obligaciones laborales y evitar multas, sanciones y conflictos laborales no deseados.

DESAFÍOS 2022

- Difundir y monitorear el adecuado cumplimiento del Código de Conducta para proveedores.
- Potenciar el canal de denuncias para fortalecer el compromiso con la sociedad.
- Consolidar y fortalecer el funcionamiento del Centro de Excelencia de Compras (CEC) y el cumplimiento de los objetivos del Plan de Compras (PDC).



Estados

Financieros Consolidados

Banco de Chile

Informe del Auditor Independiente

Estados de Situación Financiera Consolidados

Estados del Resultado Consolidados

Estados de Otros Resultados Integrales Consolidados

Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Banco de Chile y sus Filiales

MM\$	-	Millones de pesos chilenos
MUS\$	-	Miles de dólares estadounidenses
UF o CLF	-	Unidades de fomento
\$ o CLP	-	Pesos chilenos
US\$ o USD	-	Dólares estadounidenses
JPY	-	Yen japonés
EUR	-	Euro
HKD	-	Dólares hong kong
CHF	-	Franco suizo
PEN	-	Soles peruanos
AUD	-	Dólar australiano
NOK	-	Corona noruega
NIIF – IFRS	-	Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS en inglés)
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
RAN	-	Recopilación Actualizada de Normas de la CMF
CINIIF – IFRIC	-	Interpretaciones de la NIIF
SIC	-	Comité de interpretaciones de la NIC

Contenido

Informe del Auditor Independiente	157	17. Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos:	249
Estados de Situación Financiera Consolidados	158	18. Otros Activos:	254
Estados del Resultado Consolidados	160	19. Depósitos y Otras Obligaciones a la Vista:	255
Estados de Otros Resultados Integrales Consolidados	161	20. Depósitos y Otras Captaciones a Plazo:	255
Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados	162	21. Obligaciones con Bancos:	256
Estados de Flujos de Efectivo Consolidados	164	22. Instrumentos de Deuda Emitidos:	257
1. Antecedentes de la Institución:	167	23. Otras Obligaciones Financieras:	259
2. Principales Criterios Contables Utilizados:	167	24. Provisiones:	260
3. Pronunciamientos Contables Recientes:	196	25. Otros Pasivos:	263
4. Cambios Contables:	206	26. Contingencias y Compromisos:	264
5. Hechos Relevantes:	206	27. Patrimonio:	268
6. Segmentos de Negocios:	208	28. Ingresos y Gastos por Intereses y Reajustes:	272
7. Efectivo y Equivalente de Efectivo:	212	29. Ingresos y Gastos por Comisiones:	274
8. Instrumentos para Negociación:	213	30. Resultados de Operaciones Financieras:	275
9. Operaciones con Pacto de Retrocompra y Préstamos de Valores:	214	31. Utilidad (Pérdida) de Cambio Neta:	275
10. Contratos de Derivados Financieros y Coberturas Contables:	218	32. Provisiones por Riesgo de Crédito:	276
11. Adeudado por Bancos:	227	33. Remuneraciones y Gastos del Personal:	278
12. Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes:	228	34. Gastos de Administración:	279
13. Instrumentos de Inversión:	236	35. Depreciaciones, Amortizaciones y Deterioros:	280
14. Inversiones en Sociedades:	238	36. Otros Ingresos Operacionales:	281
15. Intangibles:	243	37. Otros Gastos Operacionales:	282
16. Activo fijo y activo por derecho a usar bienes en arrendamiento y obligaciones por contratos de arrendamiento:	244	38. Operaciones con Partes Relacionadas:	282
		39. Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros:	286
		40. Vencimiento de Activos y Pasivos:	298
		41. Administración del Riesgo:	302
		42. Hechos Posteriores:	337



Informe del Auditor Independiente



EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4
Las Condes
Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Señores
Accionistas y Directores
Banco de Chile

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos del Banco de Chile y afiliadas, que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con normas contables e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Banco de Chile y afiliadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con normas contables e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

Eduardo Rodríguez B.
EY Audit SpA

Santiago, 27 de enero de 2022

Banco de Chile y sus Filiales

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de

		2021	2020
	Notas	MM\$	MM\$
ACTIVOS			
Efectivo y depósitos en bancos	7	3.713.734	2.560.216
Operaciones con liquidación en curso	7	576.457	582.308
Instrumentos para negociación	8	3.876.695	4.666.156
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	9	64.365	76.407
Contratos de derivados financieros	10	2.983.298	2.618.004
Adeudado por bancos	11	1.529.313	2.938.991
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	12	33.537.758	30.190.058
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	13	3.054.809	1.060.523
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	13	782.529	—
Inversiones en sociedades	14	49.168	44.649
Intangibles	15	72.532	60.701
Activo fijo	16	222.320	217.928
Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	16	100.188	118.829
Impuestos corrientes	17	846	22.949
Impuestos diferidos	17	439.194	357.945
Otros activos	18	699.233	579.467
TOTAL ACTIVOS		51.702.439	46.095.131



		2021	2020
	Notas	MM\$	MM\$
PASIVOS			
Depósitos y otras obligaciones a la vista	19	18.542.791	15.167.229
Operaciones con liquidación en curso	7	460.490	1.302.000
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	9	95.009	288.917
Depósitos y otras captaciones a plazo	20	9.140.006	8.899.541
Contratos de derivados financieros	10	2.773.199	2.841.756
Obligaciones con bancos	21	4.861.865	3.669.753
Instrumentos de deuda emitidos	22	9.478.905	8.593.595
Otras obligaciones financieras	23	274.618	191.713
Obligaciones por contratos de arrendamiento	16	95.670	115.017
Impuestos corrientes	17	113.129	311
Impuestos diferidos	17	—	—
Provisiones	24	1.048.013	733.911
Otros pasivos	25	595.730	565.120
TOTAL PASIVOS		47.479.425	42.368.863
PATRIMONIO	27		
De los propietarios del banco:			
Capital		2.418.833	2.418.833
Reservas		703.604	703.206
Cuentas de valoración		(23.927)	(51.250)
Utilidades retenidas:			
Utilidades retenidas de ejercicios anteriores		655.478	412.641
Utilidad del ejercicio		792.922	463.108
Menos:			
Provisión para dividendos mínimos		(323.897)	(220.271)
Subtotal		4.223.013	3.726.267
Interés no controlador		1	1
TOTAL PATRIMONIO		4.223.014	3.726.268
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		51.702.439	46.095.131

Las notas adjuntas números 1 al 42 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Banco de Chile y sus Filiales

ESTADOS DEL RESULTADO CONSOLIDADOS

por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de

		2021	2020
	Notas	MM\$	MM\$
Ingresos por intereses y reajustes	28	2.382.993	1.873.019
Gastos por intereses y reajustes	28	(814.448)	(560.007)
Ingreso neto por intereses y reajustes		1.568.545	1.313.012
Ingresos por comisiones	29	584.321	562.146
Gastos por comisiones	29	(129.293)	(116.178)
Ingreso neto por comisiones		455.028	445.968
Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras	30	186.567	(11.458)
Utilidad (pérdida) de cambio neta	31	(15.962)	156.662
Otros ingresos operacionales	36	36.079	34.559
Total ingresos operacionales		2.230.257	1.938.743
Provisiones por riesgo de crédito	32	(373.260)	(462.680)
INGRESO OPERACIONAL NETO		1.856.997	1.476.063
Remuneraciones y gastos del personal	33	(450.952)	(457.176)
Gastos de administración	34	(324.625)	(318.881)
Depreciaciones y amortizaciones	35	(76.798)	(73.357)
Deterioros	35	(1.690)	(1.661)
Otros gastos operacionales	37	(33.699)	(31.256)
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		(887.764)	(882.331)
RESULTADO OPERACIONAL		969.233	593.732
Resultado por inversiones en sociedades	14	2.240	(4.661)
Resultado antes de impuesto a la renta		971.473	589.071
Impuesto a la renta	17	(178.550)	(125.962)
UTILIDAD CONSOLIDADA DEL EJERCICIO		792.923	463.109
Atribuible a:			
Propietarios del banco	27	792.922	463.108
Interés no controlador		1	1
Utilidad por acción de los propietarios del banco:		\$	\$
Utilidad básica	27	7,85	4,58
Utilidad diluida	27	7,85	4,58



ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS
por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de

		2021	2020
	Notas	MM\$	MM\$
UTILIDAD CONSOLIDADA DEL EJERCICIO		792.923	463.109
OTROS RESULTADOS INTEGRALES QUE SE RECLASIFICARÁN AL RESULTADO DEL EJERCICIO			
Utilidad (pérdida) neta por valoración instrumentos de inversión disponibles para la venta	13	(109.930)	(3.026)
Utilidad (pérdida) neta de derivados de cobertura de flujo de caja	10	182.376	10.358
Subtotal otros resultados integrales que se reclasificarán al resultado del ejercicio		72.446	7.332
Impuesto a la renta relativo a componentes de otros resultados integrales que se reclasificarán al resultado del ejercicio		(45.123)	(1.981)
Total otros resultados integrales que se reclasificarán al resultado del ejercicio		27.323	5.351
OTROS RESULTADOS INTEGRALES QUE NO SE RECLASIFICARÁN AL RESULTADO DEL EJERCICIO			
Ajuste por planes de beneficios definidos	24	523	(91)
Subtotal otros resultados integrales que no se reclasificarán al resultado del ejercicio		523	(91)
Impuesto a la renta relativo a componentes de otros resultados integrales que no se reclasificarán al resultado del ejercicio	17	(125)	25
Total otros resultados integrales que no se reclasificarán al resultado del ejercicio		398	(66)
RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		820.644	468.394
Atribuible a:			
Propietarios del banco		820.643	468.393
Interés no controlador		1	1

Las notas adjuntas números 1 al 42 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Banco de Chile y sus Filiales

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADOS

por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021 y 2020

			Reservas		
			Capital Pagado	Otras reservas no provenientes de utilidades	Reservas provenientes de utilidades
	Nota	MM\$	MM\$	MM\$	
Saldos al 31.12.2019		2.418.833	31.780	671.492	
Retención de utilidades		—	—	—	
Dividendos distribuidos y pagados	27	—	—	—	
Otros resultados integrales:					
Ajuste por planes de beneficios definidos (neto)		—	(66)	—	
Ajuste de derivados de cobertura de flujo de caja	27	—	—	—	
Ajuste por valoración de inversiones disponibles para la venta	27	—	—	—	
Utilidad del ejercicio 2020	27	—	—	—	
Provisión para dividendos mínimos	27	—	—	—	
Saldos al 31.12.2020		2.418.833	31.714	671.492	
Retención de utilidades	27	—	—	—	
Dividendos distribuidos y pagados	27	—	—	—	
Otros resultados integrales:					
Ajuste por planes de beneficios definidos (neto)		—	398	—	
Ajuste de derivados de cobertura de flujo de caja	27	—	—	—	
Ajuste por valoración de inversiones disponibles para la venta	27	—	—	—	
Utilidad del ejercicio 2021	27	—	—	—	
Provisión para dividendos mínimos	27	—	—	—	
Saldos al 31.12.2021		2.418.833	32.112	671.492	



Cuentas de Valoración			Utilidades Retenidas			Total patrimonio de los propietarios del Banco	Interés no controlador	Total patrimonio
Ajuste de inversiones disponibles para la venta	Ajuste de derivados de cobertura de flujo de caja	Impuesto a la renta	Utilidades retenidas de ejercicios anteriores	Utilidad (Pérdida) del ejercicio	Provisión dividendos mínimos			
MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
3.827	(81.040)	20.612	170.171	593.008	(300.461)	3.528.222	1	3.528.223
—	—	—	242.470	(242.470)	—	—	—	—
—	—	—	—	(350.538)	300.461	(50.077)	(1)	(50.078)
—	—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	(66)	—	(66)
—	10.358	(2.797)	—	—	—	7.561	—	7.561
(3.026)	—	816	—	—	—	(2.210)	—	(2.210)
—	—	—	—	463.108	—	463.108	1	463.109
—	—	—	—	—	(220.271)	(220.271)	—	(220.271)
801	(70.682)	18.631	412.641	463.108	(220.271)	3.726.267	1	3.726.268
—	—	—	242.837	(242.837)	—	—	—	—
—	—	—	—	(220.271)	220.271	—	(1)	(1)
—	—	—	—	—	—	398	—	398
—	182.376	(49.241)	—	—	—	133.135	—	133.135
(109.930)	—	4.118	—	—	—	(105.812)	—	(105.812)
—	—	—	—	792.922	—	792.922	1	792.923
—	—	—	—	—	(323.897)	(323.897)	—	(323.897)
(109.129)	111.694	(26.492)	655.478	792.922	(323.897)	4.223.013	1	4.223.014

Las notas adjuntas números 1 al 42 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Banco de Chile y sus Filiales

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS
por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de

		2021	2020
	Notas	MM\$	MM\$
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN:			
Utilidad consolidada del ejercicio		792.923	463.109
Cargos (abonos) a resultados que no significan movimientos de efectivo:			
Depreciaciones y amortizaciones	35	76.798	73.357
Deterioros	35	1.690	1.661
Provisiones para créditos y cuentas por cobrar a clientes y adeudado por bancos	32	227.073	378.290
Provisión de créditos contingentes	32	(7.584)	19.149
Provisiones adicionales	32	220.000	107.000
Ajuste valor razonable de instrumentos para negociación		6.122	(909)
Cambio en los activos y pasivos por impuestos diferidos	17	(77.256)	(36.156)
(Utilidad) pérdida neta por inversiones en sociedades con influencia significativa	14	(1.793)	5.099
(Utilidad) pérdida neta en venta de activos recibidos en pago		(3.221)	(7.891)
(Utilidad) pérdida neta en venta de activos fijos	36	(214)	(30)
Castigos de activos recibidos en pago	37	1.873	3.984
Otros cargos (abonos) que no significan movimiento de efectivo		13.562	28.599
Variación neta tipo de cambio, intereses, reajustes y comisiones devengadas sobre activos y pasivos		(500.215)	(7.117)
Cambios en activos y pasivos que afectan al flujo operacional:			
(Aumento) disminución neta en adeudado por bancos		1.409.687	(1.800.134)
(Aumento) disminución en créditos y cuentas por cobrar a clientes		(2.905.209)	(1.137.533)
(Aumento) disminución neta de instrumentos de negociación		(2.628)	226.023
(Aumento) disminución de otros activos y pasivos		(260.408)	272.887
Aumento (disminución) de depósitos y otras obligaciones a la vista		3.369.787	3.843.145
Aumento (disminución) de contratos de retrocompra y préstamos de valores		(176.369)	(33.488)
Aumento (disminución) de depósitos y otras captaciones a plazo		234.048	(1.901.014)
Venta de bienes recibidos en pago o adjudicados		10.824	21.618
Total flujos originados en actividades de la operación		2.429.490	519.649



		2021	2020
	Notas	MM\$	MM\$
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
(Aumento) disminución neta de instrumentos de inversión disponibles para la venta		(2.072.171)	284.691
(Aumento) disminución neta de instrumentos de inversión hasta el vencimiento		(756.262)	—
Cambios netos en el activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	16	(1.386)	(847)
Compras de activos fijos	16	(34.193)	(28.471)
Ventas de activos fijos		214	401
Adquisición de intangibles	15	(30.222)	(18.631)
Adquisición de inversiones en sociedades	14	(7.847)	—
Dividendos recibidos de inversiones en sociedades	14	1.544	1.439
Total flujos (utilizados) originados en actividades de inversión		(2.900.323)	238.582
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Rescate de letras de crédito		(1.633)	(2.382)
Emisión de bonos	22	1.661.016	889.135
Rescate de bonos		(1.338.021)	(1.221.026)
Dividendos pagados	27	(220.271)	(350.538)
Aumento (disminución) de obligaciones con bancos del exterior		(45.421)	(999.925)
Aumento (disminución) de otras obligaciones financieras		83.137	52.683
Aumento (disminución) de obligaciones con Banco Central de Chile		1.237.814	3.110.600
Pago de otros préstamos obtenidos a largo plazo		(207)	(16.963)
Pagos por contratos de arrendamiento	16	(30.585)	(28.705)
Total flujos originados en actividades de financiamiento		1.345.829	1.432.879
FLUJO NETO TOTAL POSITIVO DEL EJERCICIO		874.996	2.191.110
Efecto de las variaciones del tipo de cambio		324.965	(34.366)
Saldo inicial del efectivo y equivalente de efectivo		6.088.115	3.931.371
Saldo final del efectivo y equivalente de efectivo	7	7.288.076	6.088.115
Flujo de Efectivo Operacional de Intereses:			
		2021	2020
		MM\$	MM\$
Intereses y reajustes percibidos		1.656.189	1.777.086
Intereses y reajustes pagados		(262.894)	(505.557)

Las notas adjuntas números 1 al 42 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Banco de Chile y sus Filiales

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS
por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de

Conciliación de provisiones para los Estados Consolidados de Flujos de Efectivo por los ejercicios terminados:

	2021	2020
	MM\$	MM\$
Provisiones para créditos y cuentas por cobrar y adeudado por bancos	227.073	378.290
Provisiones de créditos contingentes	(7.584)	19.149
Provisiones adicionales	220.000	107.000
Recuperación de créditos castigados	(66.229)	(41.759)
Gasto por provisiones por riesgo de crédito	373.260	462.680

Conciliación de los pasivos que surgen de actividades de financiamiento:

	Cambios distintos de Efectivo					31.12.2021
	31.12.2020	Flujo neto de Adquisición / Efectivo	Moneda (Bajas)	Moneda extranjera	Movimiento UF	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Letras de crédito	6.786	(1.633)	—	—	(1.037)	4.116
Bonos	8.586.809	322.995	—	270.097	294.888	9.474.789
Dividendos pagados	—	(220.271)	—	—	—	(220.271)
Obligaciones con bancos	559.153	(45.421)	—	(327)	—	513.405
Otras obligaciones financieras	191.713	82.930	—	—	(25)	274.618
Obligaciones con Banco Central de Chile	3.110.600	1.237.814	—	—	46	4.348.460
Pagos por contratos de arrendamiento	115.017	(30.585)	2.554	—	8.684	95.670
Total pasivos por actividades de financiamiento	12.570.078	1.345.829	2.554	269.770	302.556	14.490.787



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS al 31 de diciembre de 2021 y 2020

1. ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN:

Banco de Chile se encuentra autorizado para operar como un banco comercial desde el 17 de septiembre de 1996, siendo de conformidad con lo preceptuado en el artículo 25 de la Ley N° 19.396, el continuador legal del Banco de Chile resultante de la fusión del Banco Nacional de Chile, del Banco Agrícola y del Banco de Valparaíso, que fue constituido por escritura pública de fecha 28 de octubre de 1893, otorgada ante el Notario Público de Santiago don Eduardo Reyes Lavalle, autorizado por Decreto Supremo de 28 de noviembre de 1893.

El Banco es una sociedad anónima organizada bajo las leyes de la República de Chile, fiscalizada por la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"). Desde el año 2001 está sujeto a la supervisión de la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de Norteamérica ("SEC"), en consideración a que el Banco se encuentra registrado en la Bolsa de Nueva York (New York Stock Exchange ("NYSE")), a través de un programa de American Depositary Receipt ("ADR").

Banco de Chile ofrece una amplia gama de servicios bancarios a clientes, desde personas a grandes corporaciones. Adicionalmente, el Banco ofrece servicios bancarios internacionales y servicios de tesorería, además de los ofrecidos por las filiales que incluyen corretaje de valores, administración de fondos mutuos y de inversión, corretaje de seguros y servicios de asesoría financiera.

El domicilio legal del Banco de Chile es Ahumada 251, Santiago de Chile y su página web es www.bancochile.cl.

Los Estados Financieros Consolidados de Banco de Chile correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 fueron aprobados por el Directorio el día 27 de enero de 2022.

2. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS:

(a) Bases de preparación:

Disposiciones legales

El Decreto Ley N° 3.538 de 1980, conforme al texto reemplazado por el artículo primero de la Ley N° 21.000 que "Crea la Comisión para el Mercado Financiero", dispone en el numeral 6 de su artículo 5° que la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) podrá "fijar las normas para la confección y presentación de las memorias, balances, estados de situación y demás estados financieros de las entidades fiscalizadas y determinar los principios conforme a los cuales deberán llevar su contabilidad".

De acuerdo con el marco legal vigente, los bancos deben utilizar los principios contables dispuestos por la CMF y en todo aquello que no sea tratado por ella ni se contraponga con sus instrucciones, deben ceñirse a los principios contables de general aceptación, que corresponden a las normas técnicas emitidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G., coincidentes con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en inglés) acordados por el International Accounting Standards Board (IASB). En caso de existir discrepancias entre esos principios contables de general aceptación y los criterios contables emitidos por la CMF, primarán estos últimos.

Las notas a los Estados Financieros Consolidados, contienen información adicional a la presentada en el Estado de Situación Financiera Consolidado, en el Estado del Resultado Consolidado, Estado de Otros Resultados Integrales Consolidado, Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado y en el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado. En ellas se suministra descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

(b) Bases de consolidación:

Los Estados Financieros del Banco de Chile al 31 de diciembre de 2021 y 2020, han sido consolidados con los de sus filiales mediante el método de integración global (línea a línea). Estos comprenden la preparación de los estados financieros individuales del Banco y de las sociedades que participan en la consolidación, e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para

Banco de Chile y sus Filiales

homologar las políticas contables y criterios de valorización aplicados por el Banco. Los Estados Financieros Consolidados han sido preparados utilizando políticas contables uniformes para transacciones similares y otros eventos en circunstancias equivalentes.

Las transacciones y saldos significativos (activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo) originados por operaciones efectuadas entre el Banco y sus filiales y entre estas últimas, han sido eliminadas en el proceso de consolidación, como también se ha dado reconocimiento al interés no controlador que corresponde al porcentaje de participación de terceros en las filiales, del cual directa o indirectamente el Banco no es dueño y se muestra en forma separada en el patrimonio y resultados del Banco.

(i) Filiales

Los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 incorporan los estados financieros del Banco y las sociedades controladas (filiales) de acuerdo con la NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados". El control se obtiene cuando el Banco está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su involucramiento en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Específicamente, el Banco tiene poder sobre la participada cuando posee derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes de la participada.

Cuando el Banco no tiene la mayoría de los derechos de voto sobre una participada, pero dichos derechos de voto son suficientes para tener la capacidad factible de dirigir unilateralmente las actividades relevantes, entonces se concluirá que el Banco tiene el control. El Banco considera todos los factores y circunstancias relevantes en la evaluación si los derechos de voto son suficientes para obtener el control, estos incluyen:

- La cuantía de los derechos a voto que posee el Banco en relación a la cuantía y dispersión de los que mantienen otros tenedores de voto;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por el Banco, otros tenedores de voto u otras partes;
- Derechos que surgen de otros acuerdos contractuales;
- Cualquier hecho y circunstancia adicional que indique que el Banco tiene, o no tiene, la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que esas decisiones necesiten tomarse, incluyendo los patrones de conducta de voto en reuniones de accionistas anteriores.

El Banco reevalúa si tiene o no el control sobre una participada cuando los hechos o circunstancias indican que existen cambios en uno o más de los elementos de control antes señalados.

A continuación, se detallan las entidades en las cuales el Banco posee control, y forman parte de la consolidación:

Rut	Entidad	País	Moneda Funcional	Participación					
				Directa		Indirecta		Total	
				2021 %	2020 %	2021 %	2020 %	2021 %	2020 %
96.767.630-6	Banchile Administradora General de Fondos S.A.	Chile	\$	99,98	99,98	0,02	0,02	100,00	100,00
96.543.250-7	Banchile Asesoría Financiera S.A.	Chile	\$	99,96	99,96	—	—	99,96	99,96
77.191.070-K	Banchile Corredores de Seguros Ltda.	Chile	\$	99,83	99,83	0,17	0,17	100,00	100,00
96.571.220-8	Banchile Corredores de Bolsa S.A.	Chile	\$	99,70	99,70	0,30	0,30	100,00	100,00
96.932.010-K	Banchile Securitizadora S.A. en liquidación (*)	Chile	\$	99,01	99,01	0,99	0,99	100,00	100,00
96.645.790-2	Socofin S.A.	Chile	\$	99,00	99,00	1,00	1,00	100,00	100,00

(*) Sociedad en proceso de liquidación.



(iii) Entidades Asociadas y Acuerdos conjuntos

Asociadas

Son aquellas entidades sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, sin llegar a tener el control de ésta. Habitualmente, esta capacidad se presume al poseer una participación entre el 20% y 50% de los derechos a voto de la entidad. Otros factores considerados para determinar la influencia significativa sobre una entidad son las representaciones en el directorio y la existencia de transacciones materiales. La existencia de estos factores podría determinar la existencia de influencia significativa sobre una entidad, a pesar de poseer una participación menor al 20% de las acciones con derecho a voto.

Las inversiones en entidades asociadas en donde se posee influencia significativa, son contabilizadas utilizando el método de la participación. De acuerdo al método de la participación, las inversiones son inicialmente registradas al costo, y posteriormente incrementadas o disminuidas para reflejar ya sea la participación proporcional del Banco en la utilidad o pérdida neta de la sociedad y otros movimientos reconocidos en el patrimonio de esta. El menor valor que surja de la adquisición de una sociedad es incluido en el valor libro de la inversión neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Acuerdos conjuntos

Los acuerdos conjuntos son acuerdos contractuales mediante el cual, dos o más partes realizan una actividad económica sujeta a un control conjunto. Existe control conjunto, cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes.

De acuerdo con NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos", una entidad determinará el tipo de acuerdo conjunto en el que está involucrada, pudiendo clasificar el acuerdo como una "Operación conjunta" o un "Negocio conjunto".

Las inversiones definidas como "Operación conjunta" son contabilizadas mediante el reconocimiento de los activos, pasivos, ingresos y gastos relativos a su participación en una operación conjunta.

Una participación clasificada como un "Negocio conjunto", se contabilizará utilizando el método de la participación.

Las inversiones en sociedades que por sus características han sido definidas como negocios conjuntos son las siguientes:

- Artikos S.A.
- Servipag Ltda.

(iii) Acciones o derechos en otras sociedades

Son aquellas en que el Banco no posee control ni influencia significativa. Estas participaciones se registran al valor de adquisición (costo histórico) menos cualquier otro ajuste por deterioro.

(iv) Entidades de cometido especial

De acuerdo con la normativa vigente, el Banco debe analizar periódicamente su perímetro de consolidación, teniendo presente que el criterio fundamental a considerar es el grado de control que posea el Banco sobre una determinada entidad, y no su porcentaje de participación en el patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Banco no controla y no ha creado ninguna entidad de cometido especial.

(v) Administración de fondos

El Banco y sus filiales gestionan y administran activos mantenidos en fondos comunes de inversión y otros medios de inversión a nombre de los partícipes o inversores, percibiendo una remuneración acorde al servicio prestado y de acuerdo a las condiciones de mercado. Los recursos administrados son de propiedad de terceros, y, por lo tanto, no se incluyen en el Estado de Situación Financiera.

Banco de Chile y sus Filiales

De acuerdo con lo establecido en la NIIF 10, para efectos de consolidación es necesario evaluar el rol que ejerce el Banco y sus filiales, respecto a los fondos que administran debiendo determinar si dicho rol es de Agente o Principal. Esta evaluación debe considerar los siguientes aspectos:

- El alcance de su autoridad para tomar decisiones sobre la participada.
- Los derechos mantenidos por otras partes.
- La remuneración a la que tiene derecho de conformidad con los acuerdos de remuneración.
- La exposición, de quien toma decisiones, a la variabilidad de los rendimientos procedentes de otras participaciones que mantiene en la participada.

El Banco y sus filiales gestionan en nombre y a beneficio de los inversionistas, actuando en dicha relación sólo como Agente. Bajo dicha categoría, y según lo dispone la norma ya mencionada, no controla dichos fondos cuando ejerce su autoridad para tomar decisiones. Por lo tanto, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 en su rol de agente, no forman parte de la consolidación ningún fondo.

(c) Interés no controlador:

El interés no controlador representa la porción de las pérdidas y ganancias, y de los activos netos que el Banco, no controla. Es presentado dentro del Estado de Resultado Consolidado y en el Estado de Situación Financiera Consolidado, separadamente del patrimonio de los propietarios del Banco.

(d) Uso de estimaciones y juicios:

La preparación de los Estados Financieros Consolidados requiere que la Administración del Banco realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Estas estimaciones realizadas se refieren a:

1. Provisión por riesgo de crédito (Notas N° 11, N° 12 y N° 32);
2. Vida útil de los intangibles, activos fijos y activo por derecho a usar bienes en arrendamiento (Notas N° 15 y N° 16);
3. Impuestos corrientes e impuestos diferidos (Nota N° 17);
4. Provisiones (Nota N° 24);
5. Contingencias y compromisos (Nota N° 26);
6. Valor razonable de activos y pasivos financieros (Nota N° 39).

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración del Banco a fin de cuantificar ciertos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el ejercicio en que la estimación es revisada.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas.

(e) Valorización de activos y pasivos financieros:

La medición o valorización de activos y pasivos es el proceso de determinación de los importes monetarios por los que se reconocen y llevan contablemente los elementos de los estados financieros, para su inclusión en el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral Consolidado. Para realizarla, es necesaria la selección de una base o método particular de medición.

En los Estados Financieros se emplean diferentes bases de medición, con diferentes grados y en distintas combinaciones entre ellas. Tales bases o métodos son los siguientes:



(i) Reconocimiento inicial

El Banco y sus filiales reconocen los créditos y cuentas por cobrar a clientes, los instrumentos para negociación y de inversión, depósitos, instrumentos de deuda emitidos y pasivos subordinados y otros activos o pasivos en la fecha de negociación. Las compras y ventas de activos financieros realizadas regularmente son reconocidas a la fecha de negociación en la que el Banco se compromete a comprar o vender el activo.

(ii) Clasificación

La clasificación y presentación de activos, pasivos y resultados se ha efectuado de conformidad a las normas impartidas por la CMF.

(iii) Baja de activos y pasivos financieros

El Banco y sus filiales dan de baja en su Estado de Situación Financiera un activo financiero, cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales por el activo financiero durante una transacción en que se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Banco es reconocida como un activo o un pasivo separado.

Cuando el Banco transfiere un activo financiero, evalúa en qué medida retiene los riesgos y los beneficios inherentes a su propiedad. En este caso:

- (a) Si se transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero, da de baja en cuentas y reconocerá separadamente, como activos o pasivos, cualquier derecho y obligación creado o retenido por efecto de la transferencia.
- (b) Si se retiene de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero, continuará reconociéndolo.
- (c) Si no se transfiere ni retiene de manera sustancial todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero, determinará si ha retenido el control sobre el activo financiero. En este caso:
 - (i) Si el Banco no ha retenido el control, dará de baja el activo financiero y reconocerá por separado, como activos o pasivos, cualquier derecho u obligación creado o retenido por efecto de la transferencia.
 - (ii) Si el Banco ha retenido el control, continuará reconociendo el activo financiero en el Estado de Situación Financiera por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido.

El Banco elimina de su Estado de Situación Financiera un pasivo financiero (o una parte del mismo) cuando, y sólo cuando, se haya extinguido, esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado.

(iv) Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presenta en el Estado de Situación Financiera su monto neto, cuando y sólo cuando el Banco tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los ingresos y gastos son presentados netos sólo cuando lo permiten las normas de contabilidad, o en el caso de ganancias y pérdidas que surjan de un grupo de transacciones similares como la actividad de negociación y de cambio del Banco.

Banco de Chile y sus Filiales

(v) Valorización del costo amortizado

Por costo amortizado se entiende el costo de adquisición de un activo o de un pasivo financiero corregido en más o en menos, según sea el caso, por los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada (calculada con el método de la tasa de interés efectivo) de cualquier diferencia entre el monto inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

(vi) Medición de valor razonable

Se entiende por "valor razonable" el importe que sería recibido por vender un activo o se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en un mercado principal (o más ventajoso) a la fecha de medición en condiciones de mercado presentes, independiente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando una técnica de valoración. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable es el precio que se pagaría en un mercado activo, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando este valor está disponible, el Banco determina el valor razonable de un instrumento usando los precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, el Banco determina el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de flujos de efectivo y los modelos de fijación de precios de opciones.

La técnica de valoración escogida hace uso, en el máximo grado, de información obtenida en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por el Banco, incorpora todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio, y es coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros. Las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable expectativas de mercado y reflejan los factores de rentabilidad-riesgo inherentes al instrumento financiero. Periódicamente, el Banco revisa las técnicas de valoración y comprueba su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento o basados en información de mercado observable y disponible.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, al proceder a reconocerlo inicialmente, es el precio de la transacción (es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida) a menos que el valor razonable de ese instrumento se pueda valorizar de mejor forma, mediante la comparación con otras transacciones de mercado reales observadas sobre el mismo instrumento (es decir, sin modificar o presentar de diferente forma el mismo) o mediante una técnica de valoración cuyas variables incluyan solamente datos de mercados observables. Sin embargo, cuando el precio de la transacción entrega la mejor evidencia de valor razonable en el reconocimiento inicial, el instrumento financiero es valorizado inicialmente al precio de la transacción y cualquier diferencia entre este precio y el valor obtenido inicialmente del modelo de valuación es reconocida posteriormente en resultados.

Por otro lado, cabe señalar que el Banco mantiene activos y pasivos financieros que compensan riesgos de mercado entre sí, a partir de lo cual se usan precios medios de mercado como base para la determinación de su valor razonable.

Luego, las estimaciones del valor razonable obtenidas a partir de modelos son ajustadas por cualquier otro factor, como incertidumbre en el riesgo o modelo de liquidez, en la medida que el Banco crea que otra entidad participante del mercado las tome en cuenta al determinar el precio de una transacción.

Las revelaciones de valor razonable del Banco, están incluidas en la Nota N°39.



(f) Moneda funcional:

De acuerdo con la NIC 21 "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", las partidas incluidas en los Estados Financieros del Banco de Chile y sus filiales se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que opera la entidad (moneda funcional). La moneda funcional y de presentación de los Estados Financieros Consolidados del Banco de Chile es el peso chileno, que es la moneda del entorno económico primario en el cual opera el Banco, además obedece a la moneda que influye en la estructura de costos e ingresos.

(g) Transacciones en moneda extranjera:

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera, y son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha del Estado de Situación Financiera. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono a resultados.

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco y sus filiales aplicaron el tipo de cambio de representación contable según instrucciones de la CMF, por lo que los activos en dólares se muestran a su valor equivalente en pesos calculados al tipo de cambio de mercado \$852,63 por US\$1 (\$711,90 por US\$1 en 2020).

El saldo de \$15,962 millones correspondiente a la pérdida de cambio neta (utilidad neta de \$156.662 millones en 2020) que se muestra en el Estado de Resultado Consolidado, incluye el reconocimiento de los efectos de la variación del tipo de cambio en los activos y pasivos en moneda extranjera o reajustables por el tipo de cambio, y el resultado realizado por las operaciones de cambio del Banco y sus filiales.

(h) Segmentos de operación:

El Banco revela información por segmento de acuerdo con lo indicado en NIIF 8. Los segmentos de operación del Banco son determinados en base a las distintas unidades de negocio, considerando lo siguiente:

- (i) Que desarrolla actividades de negocios de las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos (incluidos los ingresos y los gastos por transacciones con otros componentes de la misma entidad).
- (ii) Cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento; y
- (iii) En relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

(i) Estado de flujo de efectivo:

El Estado de Flujo de Efectivo Consolidado muestra los cambios en el efectivo y equivalente de efectivo derivados de las actividades de la operación, de inversión y de las actividades de financiamiento durante el ejercicio.

Para la elaboración de este estado de flujo se ha utilizado el método indirecto.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- (i) Efectivo y equivalente de efectivo: corresponde al rubro "Efectivo y depósitos en bancos", más (menos) el saldo neto correspondiente a las operaciones con liquidación en curso que se muestran en el Estado de Situación Financiera Consolidado, más los instrumentos de negociación y disponibles para la venta de alta liquidez y con riesgo poco significativo de cambio de valor, cuyo plazo de vencimiento no supera los tres meses desde la fecha de adquisición, y los contratos

Banco de Chile y sus Filiales

de retrocompra que se encuentran en esa situación. Incluye también las inversiones en fondos mutuos de renta fija, las cuales, de acuerdo con instrucciones de la CMF, se presentan en el rubro "Instrumentos de negociación".

- (ii) Actividades operacionales: corresponden a las actividades normales realizadas por el Banco, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- (iii) Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- (iv) Actividades de financiamiento: corresponden a actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades operacionales o de inversión.

(j) Instrumentos para negociación:

Los instrumentos para negociación corresponden a valores adquiridos con la intención de generar ganancias por la fluctuación de precios en el corto plazo o a través de márgenes en su intermediación, o que están incluidos en un portafolio en el que existe un patrón de toma de utilidades de corto plazo.

Los instrumentos para negociación se encuentran valorizados a su valor razonable. Los intereses y reajustes devengados, las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valoración a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro "Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras" del Estado de Resultado Consolidado.

(k) Operaciones con pacto de retroventa, retrocompra y préstamos de valores:

Se efectúan operaciones de pacto de retroventa como una forma de inversión. Bajo estos acuerdos, se compran instrumentos financieros, los que son incluidos como activos en el rubro "Contratos de retrocompra y préstamos de valores", los cuales son valorizados de acuerdo a la tasa de interés del pacto a través del método del costo amortizado. De acuerdo con la normativa vigente, el Banco no registra como cartera propia aquellos papeles comprados con pacto de retroventa.

También se efectúan operaciones de pacto de retrocompra como una forma de financiamiento. Al respecto, las inversiones que son vendidas sujetas a una obligación de retrocompra y que sirven como garantía para el préstamo, forman parte de sus respectivos rubros "Instrumentos para negociación" o "Instrumentos de inversión disponibles para la venta". La obligación de recompra de la inversión es clasificada en el pasivo como "Contratos de retrocompra y préstamos de valores", la cual es valorizada de acuerdo a la tasa de interés del pacto.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen operaciones correspondientes a préstamos de valores.

(l) Contratos de derivados financieros:

Un "Derivado Financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

El Banco mantiene contratos de instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo moneda extranjera y tasa de interés. Estos contratos son reconocidos inicialmente en el Estado de Situación Financiera a su costo (incluidos los costos de transacción) y posteriormente valorizados a su valor razonable. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable neto es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo, en los rubros "Contratos de derivados financieros".



Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados financieros mantenidos para negociación se incluyen en el rubro "Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras", en el Estado de Resultado Consolidado.

Adicionalmente, el Banco incluye en la valorización de los derivados el "Ajuste de Valor por Riesgo de Crédito de Contraparte" (Credit valuation adjustment o "CVA", en su denominación en inglés) para reflejar el riesgo de contraparte en la determinación del valor razonable y el riesgo de crédito propio del Banco, conocido como "Debit valuation adjustment" (DVA).

Ciertos derivados incorporados en otros instrumentos financieros, son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y éste no se registra a su valor razonable con sus utilidades y pérdidas no realizadas incluidas en resultados.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por el Banco como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable.

Si el instrumento derivado es clasificado para fines de cobertura contable, éste puede ser:

- (1) Una cobertura del valor razonable de activos o pasivos existentes o compromisos a firme, o bien;
- (2) Una cobertura de flujos de caja relacionados a activos o pasivos existentes o transacciones esperadas.

Una relación de cobertura para propósitos de contabilidad de cobertura, debe cumplir todas las condiciones siguientes:

- (a) al momento de iniciar la relación de cobertura, se ha documentado formalmente la relación de cobertura;
- (b) se espera que la cobertura sea altamente efectiva;
- (c) la eficacia de la cobertura se puede medir de manera razonable; y
- (d) la cobertura es altamente efectiva en relación con el riesgo cubierto, en forma continua a lo largo de toda la relación de cobertura.

El Banco presenta y valora las coberturas individuales (en las que existe una identificación específica entre instrumentos cubiertos e instrumentos de cobertura) atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:

Cobertura del valor razonable: Los cambios en el valor razonable de un instrumento de cobertura derivado, designado como cobertura del valor razonable, son reconocidos en resultados bajo la línea "Ingreso neto por intereses y reajustes" y/o "Utilidad (pérdida) de cambio neta", dependiendo del tipo de riesgo cubierto. La partida cubierta también es presentada al valor razonable en relación al riesgo que está siendo cubierto; las ganancias o pérdidas atribuibles al riesgo cubierto son reconocidas en resultados bajo la línea "Ingreso neto por intereses y reajustes" y ajustan el valor en libros de la partida objeto de la cobertura.

Cobertura de los flujos de efectivo: Los cambios en el valor razonable de un instrumento derivado de cobertura designado como una cobertura de flujos de efectivo son registrados en "Cuentas de valoración" incluidas en Otros Resultados Integrales Consolidados, en la medida que la cobertura sea efectiva y se reclasifica a resultados bajo la línea "Ingreso neto por intereses y reajustes" y/o "Utilidad (pérdida) de cambio neta", cuando la partida cubierta afecte los resultados del Banco producto del "riesgo de tasa de interés" o "riesgo de tipo de cambio", respectivamente. En la medida que la cobertura no sea efectiva, los cambios en el valor razonable son reconocidos directamente en los resultados del ejercicio bajo el rubro "Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras".

Si el instrumento de cobertura ya no cumple con los criterios de la contabilidad de cobertura de flujos efectivo, caduca o es vendido, o es suspendido o ejecutado, esta cobertura se descontinúa de forma prospectiva. Las ganancias o pérdidas acumuladas reconocidas anteriormente en el patrimonio permanecen ahí hasta que ocurran las transacciones proyectadas, momento en el que se registrará en el Estado de Resultado Consolidado (bajo la línea "Ingreso neto por intereses y reajustes" y/o "Utilidad (pérdida) de cambio neta", dependiendo del tipo de riesgo cubierto), salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en el Estado de Resultado Consolidado (bajo la línea "Ingreso neto por intereses y reajustes" y/o "Utilidad (pérdida) de cambio neta", dependiendo del tipo de riesgo cubierto).

Banco de Chile y sus Filiales

(m) Créditos y cuentas por cobrar a clientes:

Los créditos y cuentas por cobrar a clientes originados y adquiridos son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no se encuentran cotizados en un mercado activo y que el Banco no tiene intención de vender inmediatamente o en el corto plazo.

(i) Método de valorización

Los créditos y cuentas por cobrar a clientes son valorizados inicialmente al costo, más los costos e ingresos de transacción incrementales, y posteriormente medidos a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo, menos cualquier deterioro de valor, excepto cuando el Banco define ciertos préstamos como objetos de cobertura, los cuales son valorizados al valor razonable con cambios en resultados según lo descrito en la letra (l) de esta nota.

(ii) Contratos de leasing

Las cuentas por cobrar por contratos de leasing, incluidas bajo el rubro "Créditos y cuentas por cobrar a clientes", corresponden a las cuotas periódicas de arrendamiento de contratos que cumplen con los requisitos para ser calificados como leasing financiero y se presentan a su valor nominal netas de los intereses no devengados al cierre de cada ejercicio.

(iii) Operaciones de factoring

Se valorizan por los montos desembolsados por el Banco a cambio de facturas u otros instrumentos de comercio representativos de crédito, con o sin responsabilidad del cedente, recibidos en descuento. Las diferencias de precios entre las cantidades desembolsadas y el valor nominal de los créditos se registran en el resultado como ingresos por intereses, a través del método del interés efectivo, durante el periodo de financiamiento.

En aquellos casos en que la cesión de estos instrumentos se realiza sin responsabilidad por parte del cedente, es el Banco quien asume los riesgos de insolvencia de los obligados al pago.

(iv) Cartera deteriorada

La cartera deteriorada está conformada por los siguientes activos, según lo dispuesto en el Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables de la CMF:

- a) En el caso de deudores sujetos a evaluación individual, incluye los créditos de la "Cartera en Incumplimiento" y aquellos que deben encasillarse en las categorías B3 y B4 de la "Cartera Subestándar" definida en letra m) v.i.1)
- b) Al tratarse de deudores sujetos a evaluación grupal, comprende todos los créditos de la "Cartera en Incumplimiento" definida en letra m) v.ii.2)

(v) Provisiones por riesgo de crédito

El Banco mantiene permanentemente evaluada la totalidad de la cartera de colocaciones y créditos contingentes, con el objetivo de constituir oportunamente las provisiones necesarias y suficientes para cubrir las pérdidas esperadas, asociadas a las características de los deudores y sus créditos, basado en el pago y posterior recuperación.

Las provisiones exigidas para cubrir los riesgos de pérdida de los créditos han sido constituidas de acuerdo con las normas de la CMF. Los créditos se presentan netos de tales provisiones y, en el caso de los créditos contingentes las provisiones constituidas se muestran en el pasivo bajo el rubro "Provisiones".

De acuerdo con lo estipulado por la CMF, se utilizan modelos o métodos, basados en el análisis individual y grupal de los deudores, para constituir las provisiones por riesgo de crédito. Dichos modelos, como asimismo las modificaciones en su diseño y su aplicación, son aprobados por el Directorio del Banco.



(v.i) Provisiones por Evaluación Individual:

La evaluación individual de los deudores es necesaria cuando se trate de empresas que, por su tamaño, complejidad o nivel de exposición con la entidad, se requiera conocerlas y analizarlas en detalle.

Como es natural, el análisis de los deudores debe centrarse en su calidad crediticia, dada por la capacidad y disposición para cumplir con sus obligaciones crediticias, mediante información suficiente y confiable, debiendo analizarse también sus créditos en lo que se refiere a garantías, plazos, tasas de interés, moneda, reajustabilidad, etc.

Para efectos de constituir las provisiones, el Banco debe evaluar la calidad crediticia y clasificar a los deudores y sus operaciones referidas a colocaciones y créditos contingentes, en las categorías que le correspondan, previa asignación a uno de los siguientes tres estados de cartera: Normal, Subestándar y en Incumplimiento.

v.i.1 Carteras en cumplimiento Normal y Subestándar:

Cartera en cumplimiento Normal: comprende a aquellos deudores cuya capacidad de pago les permite cumplir con sus obligaciones y compromisos, y no se visualiza, de acuerdo a la evaluación de su situación económico-financiera, que esta condición cambie. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías A1 hasta A6.

Cartera Subestándar: incluye a los deudores con dificultades financieras o empeoramiento significativo de su capacidad de pago y sobre los que hay dudas razonables acerca del reembolso total de capital e intereses en los términos contractualmente pactados, mostrando una baja holgura para cumplir con sus obligaciones financieras en el corto plazo.

Formarán parte de la Cartera Subestándar, además, aquellos deudores que en el último tiempo han presentado morosidades superiores a 30 días. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías B1 hasta B4 de la escala de clasificación.

Como resultado de un análisis individual de los deudores, el Banco clasifica a los mismos en las siguientes categorías; asignándoles, subsecuentemente, los porcentajes de probabilidades de incumplimiento y de pérdida dado el incumplimiento que dan como resultado los siguientes porcentajes de pérdida esperada:

Tipo de Cartera	Categoría del Deudor	Probabilidades de Incumplimiento (%)	Pérdida dado el Incumplimiento (%)	Pérdida Esperada (%)
Cartera Normal	A1	0,04	90,0	0,03600
	A2	0,10	82,5	0,08250
	A3	0,25	87,5	0,21875
	A4	2,00	87,5	1,75000
	A5	4,75	90,0	4,27500
	A6	10,00	90,0	9,00000
Cartera Subestándar	B1	15,00	92,5	13,87500
	B2	22,00	92,5	20,35000
	B3	33,00	97,5	32,17500
	B4	45,00	97,5	43,87500

Provisiones sobre cartera en Cumplimiento Normal y Subestándar:

Para determinar el monto de provisiones que debe constituirse para las carteras en cumplimiento Normal y Subestándar, previamente se debe estimar la exposición afecta a provisiones, a la que se le aplicará los porcentajes de pérdida

Banco de Chile y sus Filiales

respectivos (expresados en decimales), que se componen de la probabilidad de incumplimiento (PI) y de pérdida dado el incumplimiento (PDI) establecidas para la categoría en que se encasille al deudor y/o a su aval calificado, según corresponda.

La exposición afecta a provisiones corresponde a las colocaciones más los créditos contingentes, menos los importes que se recuperarían por la vía de la ejecución de las garantías financieras o reales que respalden las operaciones. También, en casos calificados, se podrá permitir la sustitución del riesgo de crédito del deudor directo por la calidad crediticia del aval o fiador. Asimismo, se entiende por colocación el valor contable de los créditos y cuentas por cobrar del respectivo deudor, mientras que, por créditos contingentes, el valor que resulte de aplicar lo indicado en el N°3 del Capítulo B-3 del Compendio de Normas Contables.

Tratándose de garantías reales, el Banco debe demostrar que el valor asignado a esa deducción refleja razonablemente el valor que obtendría en la enajenación de los bienes o instrumentos de capital. También, en casos calificados, se podrá permitir la sustitución del riesgo de crédito del deudor directo por la calidad crediticia del aval o fiador. En ningún caso los valores avalados podrán descontarse del monto de la exposición, pues ese procedimiento sólo es aplicable cuando se trate de garantías financieras o reales.

Para efectos de cálculo debe considerarse lo siguiente:

$$\text{Provisión}_{\text{deudor}} = (\text{EAP} - \text{EA}) \times (\text{PI}_{\text{deudor}} / 100) \times (\text{PDI}_{\text{deudor}} / 100) + \text{EA} \times (\text{PI}_{\text{aval}} / 100) \times (\text{PDI}_{\text{aval}} / 100)$$

En que:

EAP = Exposición afecta a provisiones, (Colocaciones + Créditos Contingentes) – Garantías financieras o reales

EA = Exposición avalada

Sin perjuicio de lo anterior, el Banco debe mantener un porcentaje de provisión mínimo de 0,50% sobre las colocaciones y créditos contingentes de la Cartera Normal.

v.i.2 Cartera en Incumplimiento:

La Cartera en Incumplimiento incluye a los deudores y sus créditos para los cuales se considera remota su recuperación, pues muestran una deteriorada o nula capacidad de pago. Forman parte de esta cartera aquellos deudores que han dejado de pagar a sus acreedores o con indicios evidentes de que dejarán de hacerlo, así como también aquellos para los cuales es necesaria una reestructuración forzosa de sus deudas, disminuyendo la obligación o postergando el pago del principal o los intereses y, además, cualquier deudor que presente atraso igual o superior a 90 días en el pago de intereses o capital de algún crédito.

Esta cartera se encuentra conformada por los deudores pertenecientes a las categorías C1 hasta C6 de la escala de clasificación y todos los créditos, inclusive el 100% del monto de créditos contingentes, que mantengan esos mismos deudores.

Para efectos de constituir las provisiones sobre la cartera en incumplimiento, se dispone el uso de porcentajes de provisión que deben aplicarse sobre el monto de la exposición, que corresponde a la suma de colocaciones y créditos contingentes que mantenga el mismo deudor. Para aplicar ese porcentaje, previamente, debe estimarse una tasa de pérdida esperada, deduciendo del monto de la exposición los montos recuperables por la vía de la ejecución de las garantías financieras y reales que respalden a las operaciones y, en caso de disponerse de antecedentes concretos que así lo justifiquen,



deduciendo también el valor presente de las recuperaciones que se pueden obtener ejerciendo acciones de cobranza, neto de los gastos asociados a éstas. Esa tasa de pérdida debe encasillarse en una de las seis categorías definidas según el rango de las pérdidas efectivamente esperadas por el Banco para todas las operaciones de un mismo deudor.

Esas categorías, su rango de pérdida según lo estimado por el Banco y los porcentajes de provisión que deben aplicarse sobre los montos de las exposiciones, son los que se indican en la siguiente tabla:

Tipo de Cartera	Escala de Riesgo	Rango de Pérdida Esperada	Provisión (%)
Cartera en Incumplimiento	C1	Hasta 3%	2
	C2	Más de 3% hasta 20%	10
	C3	Más de 20% hasta 30%	25
	C4	Más de 30 % hasta 50%	40
	C5	Más de 50% hasta 80%	65
	C6	Más de 80%	90

Para efectos de su cálculo, debe considerarse lo siguiente:

Tasa de Pérdida Esperada = $(E-R)/E$

Provisión = $E \times (PP/100)$

En que:

E = Monto de la Exposición

R = Monto Recuperable

PP = Porcentaje de Provisión (según categoría en que deba asignarse la Tasa de Pérdida Esperada)

Todos los créditos del deudor deberán mantenerse en la Cartera en Incumplimiento hasta tanto no se observe una normalización de su capacidad o conducta de pago, sin perjuicio de proceder al castigo de cada crédito en particular que cumpla la condición señalada en el punto (vi) de esta letra. Para remover a un deudor de la Cartera en Incumplimiento, una vez superadas las circunstancias que llevaron a clasificarlo en esta cartera, deberán cumplirse al menos las siguientes condiciones copulativas:

- Ninguna obligación del deudor con el Banco presenta un atraso superior a 30 días corridos.
- No se le han otorgado nuevos refinanciamientos para pagar sus obligaciones.
- Al menos uno de los pagos efectuados incluye amortización de capital.
- Si el deudor tuviere algún crédito con pagos parciales en periodos inferiores a seis meses, ya ha efectuado dos pagos.
- Si el deudor debe pagar cuotas mensuales por uno o más créditos, se ha pagado al menos cuatro cuotas consecutivas.
- El deudor no posea deudas directas impagas en la información que refunde la CMF, salvo que se trate de montos poco significativos.

(v.ii) Provisiones por Evaluación Grupal:

Las evaluaciones grupales resultan pertinentes para abordar un alto número de operaciones cuyos montos individuales son bajos, y se trate de personas naturales o de empresas de tamaño pequeño. Dichas evaluaciones, así como los criterios para aplicarlas, deben ser congruentes con las efectuadas para el otorgamiento de créditos. Requieren de la conformación de grupos de créditos con características homogéneas en cuanto a tipo de deudores y condiciones

Banco de Chile y sus Filiales

pactadas, a fin de establecer mediante estimaciones técnicamente fundamentadas y siguiendo criterios prudenciales, tanto el comportamiento de pago del grupo de que se trate como de las recuperaciones de sus créditos incumplidos y, consecuentemente, constituir las provisiones necesarias para cubrir el riesgo de la cartera.

Los bancos podrán utilizar dos métodos alternativos para determinar las provisiones para los créditos minoristas que se evalúen en forma grupal.

Bajo el primer método, se recurrirá a la experiencia recogida que explica el comportamiento de pago de cada grupo homogéneo de deudores y de recuperación por la vía de ejecución de garantías y acciones de cobranza cuando corresponda, para estimar directamente un porcentaje de pérdidas esperadas que se aplicará al monto de los créditos del grupo respectivo.

Bajo el segundo, los bancos segmentarán a los deudores en grupos homogéneos, según lo ya indicado, asociando a cada grupo una determinada probabilidad de incumplimiento y un porcentaje de recuperación basado en un análisis histórico fundamentado. El monto de provisiones a constituir se obtendrá multiplicando el monto total de colocaciones del grupo respectivo por los porcentajes de incumplimiento estimado y de pérdida dado el incumplimiento.

En ambos métodos, las pérdidas estimadas deben guardar relación con el tipo de cartera y el plazo de las operaciones.

El Banco para determinar sus provisiones ha optado por utilizar el segundo método.

Cuando se trate de créditos de consumo no se consideran las garantías para efectos de estimar la pérdida esperada.

En la medida en que la CMF disponga de metodología estándar, el Banco debe reconocer provisiones mínimas de acuerdo con ellas. La constitución de provisiones se efectuará considerando el mayor valor obtenido entre el respectivo método estándar y el método interno.

El Banco deberá distinguir entre las provisiones sobre la cartera normal y sobre la cartera en incumplimiento, y las que resguardan los riesgos de los créditos contingentes asociados a esas carteras.

(v.ii.1) Método estándar de provisiones para cartera grupal

Las metodologías estándar que se presentan a continuación establecen las variables y parámetros que determinan el factor de provisión de cada tipo de cartera que la CMF ha definido como representativa, de acuerdo a las características comunes que comparten las operaciones que las conforman.

– Cartera hipotecarios para la vivienda

De acuerdo a lo establecido por la CMF, el factor de provisión aplicable, representado por la pérdida esperada sobre el monto de las colocaciones hipotecarias para la vivienda, dependerá de la morosidad de cada préstamo y de la relación, al cierre de cada mes, entre el monto del capital insoluto de cada préstamo y el valor de la garantía hipotecaria (PVG) que lo ampara, según se indica en la tabla siguiente:



Factor de provisión aplicable según morosidad y PVG						
Días de mora al cierre del mes						
Tramo PVG	Concepto	0	1-29	30-59	60-89	Cartera en incumplimiento
PVG ≤ 40%	PI (%)	1,0916	21,3407	46,0536	75,1614	100,0000
	PDI (%)	0,0225	0,0441	0,0482	0,0482	0,0537
	PE (%)	0,0002	0,0094	0,0222	0,0362	0,0537
40% < PVG ≤ 80%	PI (%)	1,9158	27,4332	52,0824	78,9511	100,0000
	PDI (%)	2,1955	2,8233	2,9192	2,9192	3,0413
	PE (%)	0,0421	0,7745	1,5204	2,3047	3,0413
80% < PVG ≤ 90%	PI (%)	2,5150	27,9300	52,5800	79,6952	100,0000
	PDI (%)	21,5527	21,6600	21,9200	22,1331	22,2310
	PE (%)	0,5421	6,0496	11,5255	17,6390	22,2310
PVG > 90%	PI (%)	2,7400	28,4300	53,0800	80,3677	100,0000
	PDI (%)	27,2000	29,0300	29,5900	30,1558	30,2436
	PE (%)	0,7453	8,2532	15,7064	24,2355	30,2436

Dónde:

PI = Probabilidad de incumplimiento

PDI = Pérdida dado el incumplimiento

PE = Pérdida esperada

PVG = Capital Insoluto del Préstamo/Valor de la garantía hipotecaria

En caso de que un mismo deudor mantenga más de un préstamo hipotecario para la vivienda con el Banco y uno de ellos presente un atraso de 90 días o más, todos estos préstamos se asignarán a la cartera en incumplimiento, calculando las provisiones para cada uno de ellos de acuerdo con sus respectivos porcentajes de PVG.

- Cartera comercial

Para determinar las provisiones de la cartera comercial, el Banco deberá considerar los métodos estándar que se presentan a continuación, según correspondan a operaciones de leasing comercial u otro tipo de colocaciones comerciales. Luego, el factor de provisión aplicable se asignará considerando los parámetros definidos para cada método.

a) Operaciones de leasing comercial

El factor de provisión se deberá aplicar sobre el valor actual de las operaciones de leasing comercial (incluida la opción de compra) y dependerá de la morosidad de cada operación, del tipo de bien en leasing y de la relación entre el valor actual de cada operación al cierre de cada mes, y el valor del bien en leasing (PVB), según se indica en las siguientes tablas:

Banco de Chile y sus Filiales

Probabilidad de Incumplimiento (PI) aplicable según morosidad y tipo de bien (%)		
Días de mora de la operación al cierre del mes	Tipo de Bien	
	Inmobiliario	No Inmobiliario
0	0,79	1,61
1-29	7,94	12,02
30-59	28,76	40,88
60-89	58,76	69,38
Cartera en incumplimiento	100,00	100,00

Pérdida dado el Incumplimiento (PDI) aplicable según tramo PVB y tipo de bien (%)		
PVB = Valor actual de la operación /Valor del bien en leasing		
Tramo PVB	Inmobiliario	No Inmobiliario
PVB ≤ 40%	0,05	18,2
40% < PVB ≤ 50%	0,05	57,00
50% < PVB ≤ 80%	5,10	68,40
80% < PVB ≤ 90%	23,20	75,10
PVB > 90%	36,20	78,90

La determinación de la relación PVB, se efectuará considerando el valor de tasación expresado en UF para bienes inmobiliarios y en pesos para no inmobiliarios, registrado al momento del otorgamiento del respectivo crédito, teniendo en cuenta eventuales situaciones que en ese momento puedan estar originando alzas transitorias en los precios del bien.

b) Colocaciones comerciales genéricas y factoraje

En el caso de operaciones de factoraje y de las demás colocaciones comerciales, distintas de aquellas indicadas anteriormente, el factor de provisión, aplicable al monto de la colocación y a la exposición del crédito contingente (según lo señalado en el numeral 3 del Capítulo B-3), dependerá de la morosidad de cada operación y de la relación que exista, al cierre de cada mes, entre las obligaciones que tenga el deudor con el banco y el valor de las garantías reales que las amparan (PTVG), según se indica en las siguientes tablas:

Probabilidad de Incumplimiento (PI) aplicable según morosidad y tramo PTVG (%)			
Días de mora al cierre del mes	Con garantía		Sin garantía
	PTVG≤100%	PTVG>100%	
0	1,86	2,68	4,91
1-29	11,60	13,45	22,93
30-59	25,33	26,92	45,30
60-89	41,31	41,31	61,63
Cartera en incumplimiento	100,00	100,00	100,00



Pérdida dado el Incumplimiento (PDI) aplicable según tramo PTVG (%)			
Garantías (con/sin)	Tramo PTVG	Operaciones comerciales genéricas o factoraje sin responsabilidad del cedente	Factoraje con responsabilidad del cedente
Con garantía	PTVG ≤ 60%	5,0	3,2
	60% < PTVG ≤ 75%	20,3	12,8
	75% < PTVG ≤ 90%	32,2	20,3
	90% < PTVG	43,0	27,1
Sin garantía		56,9	35,9

Las garantías empleadas para efectos del cómputo de la relación PTVG de este método, pueden ser de carácter específicas o generales, incluyendo aquellas que simultáneamente sean específicas y generales. Una garantía solamente podrá ser considerada si, de acuerdo a las respectivas cláusulas de cobertura, fue constituida en primer grado de preferencia a favor del Banco y solo cauciona los créditos del deudor respecto al cual se imputa (no compartida con otros deudores).

No se considerarán para efectos del cálculo del PTVG, las facturas cedidas en las operaciones de factoraje. Podrán considerarse los excesos de garantía asociados a los créditos para la vivienda a que se refiere el numeral 3.1.1 Cartera hipotecaria para la vivienda del Capítulo B-1 del CNC, computados como la diferencia entre el 80% del valor comercial de la vivienda, de acuerdo con las condiciones allí establecida, y el crédito para la vivienda que cauciona.

Para el cálculo del ratio PTVG se deben tener las siguientes consideraciones:

- Operaciones con garantías específicas: cuando el deudor otorgó garantías específicas, para las colocaciones comerciales genéricas y factoraje, la relación PTVG se calcula de manera independiente para cada operación caucionada, como la división entre el monto de la colocación y la exposición de crédito contingente y el valor de la garantía real que la ampara.
- Operaciones con garantías generales: cuando el deudor otorgó garantías generales o generales y específicas, el Banco calcula el PTVG respectivo, de manera conjunta para todas las colocaciones comerciales genéricas y factoraje y no contempladas en el numeral i) precedente, como el cociente entre la suma de los montos de las colocaciones y exposiciones de créditos contingentes y las garantías generales, o generales y específicas que, de acuerdo al alcance de las restantes cláusulas de cobertura, resguarden los créditos considerados en el numerador del mencionado ratio.

Los montos de las garantías empleadas en el ratio PTVG de los numerales i) y ii), diferentes a las asociadas a excesos de garantía provenientes de créditos para la vivienda a que se refiere la cartera hipotecaria para la vivienda, deben ser determinados de acuerdo a:

- La última valorización de la garantía, sea tasación o valor razonable, según el tipo de garantía real de que se trate. Para la determinación del valor razonable se deben considerar los criterios indicados en el Capítulo 7-12 (Valor Razonable de Instrumentos Financieros) de la Recopilación Actualizada de Normas.
- Eventuales situaciones que pudiesen estar originando alzas transitorias en los valores de las garantías.
- Las limitaciones al monto de la cobertura establecidas en sus respectivas cláusulas.

(v.ii.2) Cartera en Incumplimiento

La cartera en incumplimiento comprende todas las colocaciones y el 100% del monto de los créditos contingentes, de los deudores que al cierre de un mes presenten un atraso igual o superior a 90 días en el pago de intereses o capital de algún crédito. También incluirá a los deudores a los que se les otorgue un crédito para dejar vigente una operación que presentaba más de 60 días de atraso en su pago, como asimismo a aquellos deudores que hayan sido objeto de reestructuración forzosa o condonación parcial de una deuda.

Banco de Chile y sus Filiales

Podrán excluirse de la cartera en incumplimiento: a) los créditos hipotecarios para vivienda, cuya morosidad sea inferior a 90 días, salvo que el deudor tenga otro crédito del mismo tipo con mayor morosidad; y, b) los créditos para financiamiento de estudios superiores de la Ley N° 20.027, que aún no presenten las condiciones de incumplimiento señaladas en la Circular N° 3.454 de 10 de diciembre de 2008.

Todos los créditos del deudor deberán mantenerse en la Cartera en Incumplimiento hasta tanto no se observe una normalización de su capacidad o conducta de pago, sin perjuicio de proceder al castigo de cada crédito en particular que cumpla la condición señaladas en el punto (vi) de esta letra. Para remover a un deudor de la Cartera en Incumplimiento, una vez superadas las circunstancias que llevaron a clasificarlo en esta cartera según las presentes normas, deberán cumplirse al menos las siguientes condiciones copulativas:

- Ninguna obligación del deudor con el Banco presenta un atraso en su pago superior a 30 días corridos.
- No se le han otorgado nuevos refinanciamientos para pagar sus obligaciones.
- Al menos uno de los pagos efectuados incluye amortización de capital. Esta condición no se aplica en el caso de deudores que solamente tienen créditos para financiamiento de estudios superiores de acuerdo con la Ley N° 20.027.
- Si el deudor tuviere algún crédito con pagos parciales en periodos inferiores a seis meses, ya ha efectuado dos pagos.
- Si el deudor debe pagar cuotas mensuales por uno o más créditos, ha pagado cuatro cuotas consecutivas.
- El deudor no aparece con deudas directas impagas en la información que refunde la CMF, salvo por montos insignificantes.

(v.iii) Provisiones relacionadas a financiamientos con garantía FOGAPE COVID-19

Con fecha 17 de julio de 2020 la CMF solicitó determinar provisiones específicas de los créditos avalados por la garantía del FOGAPE COVID-19, para las que se deberá determinar las pérdidas esperadas estimando el riesgo de cada operación, sin considerar la sustitución de la calidad crediticia del aval, según el método de análisis individual o grupal que corresponda, de acuerdo con las disposiciones del Capítulo B-1 del CNC. Este procedimiento debe realizarse de manera agregada, agrupando todas aquellas operaciones a las que resulte aplicable un mismo porcentaje de deducible.

El deducible será aplicado por el Administrador del Fondo, que deberá ser soportado por cada institución financiera y que no depende de cada operación en particular, sino que se determina en función del total de los saldos garantizados por el Fondo, para cada grupo de empresas que tengan una misma cobertura, según su tamaño de ventas netas.

(v.iv) Provisiones relacionadas a financiamientos con garantía FOGAPE Reactivación

Para determinar las provisiones de los montos garantizados por el FOGAPE Reactivación, el Banco considera la sustitución de la calidad crediticia de los deudores por la del FOGAPE, para todos los tipos de financiamiento indicados, hasta por el monto cubierto por la referida garantía. Naturalmente, la opción de considerar el riesgo atribuible al FOGAPE se podrá realizar mientras se mantenga vigente dicha garantía, sin considerar los intereses capitalizados, según lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento del Fondo.

Asimismo, para el cómputo de las provisiones del monto no cubierto por la garantía, correspondientes a los deudores, se debe diferenciar el tratamiento de acuerdo con el nivel de mora del crédito refinanciado y el periodo de gracia, el cual deberá considerar los meses consecutivos acumulativos de gracia entre el crédito refinanciado y otras medidas previas. Para tal efecto, se deberán considerar las siguientes situaciones:

- Refinanciamientos con mora inferior a 60 días y menos de 180 días de gracia.

Cuando el Banco otorga el refinanciamiento y es el actual acreedor, dependiendo de la metodología utilizada en la contabilización de provisiones (método estándar o interno) para la cartera grupal, el cómputo de la mora y de los parámetros de pérdida esperada se mantienen constantes al momento de realizarse el refinanciamiento, mientras no corresponda efectuarse pago.

En el caso de los deudores evaluados en base individual, se mantiene su categoría de riesgo al momento de la reprogramación, lo que no obsta a que sean reclasificados a la categoría que les corresponda, ante un empeoramiento de su capacidad de pago.



- Refinanciamientos con mora entre 60 y 89 días o periodos de gracia mayores a 180 días y menores a 360 días.

Se aplican las disposiciones establecidas en el punto anterior, debiendo además cumplirse a lo menos una de las siguientes condiciones:

i. El Banco en sus políticas de otorgamiento de créditos considera como mínimo los siguientes aspectos:

- a. Un procedimiento robusto para la categorización de deudores viables, que contemplen al menos el sector y su situación de solvencia y liquidez.
- b. Mecanismos eficientes de seguimiento de la situación del deudor, con una gobernanza interna formalmente definida.
- ii. Haya cobro de intereses en los meses de gracia, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la letra a) del artículo 15 del Reglamento, o bien haya exigencia de pago en otro crédito con el banco. En este último caso, de observarse incumplimiento se deben considerar las reglas de arrastre contenidas en los numerales 2.2 y 3.2 del Capítulo B-1 del CNC, según se trate de un crédito sujeto a evaluación individual o grupal, respectivamente.

- Refinanciamientos con periodos de gracia de más de 360 días.

El Banco deberá aplicar las disposiciones establecidas en el Capítulo B-1 del CNC, considerando la operación como renegociación forzosa y, por lo tanto, aplicar las provisiones que correspondan a la cartera en incumplimiento.

(vi) Castigo de colocaciones

Por regla general, los castigos se efectúan cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo. Al tratarse de colocaciones, aun cuando no ocurriera lo anterior, se procederá a castigar los respectivos saldos del activo.

Los castigos se refieren a las bajas del Estado de Situación Financiera del activo correspondiente a la respectiva operación, incluyendo, por consiguiente, aquella parte que pudiera no estar vencida si se trata de un crédito pagadero en cuotas o parcialidades, o de una operación de leasing.

Los castigos deben efectuarse siempre utilizando las provisiones de riesgo de créditos constituidas, cualquiera sea la causa por la cual se procede al castigo.

(vi.i) Castigo de créditos y cuentas por cobrar

Los castigos de los créditos y cuentas por cobrar, distintas de las operaciones de leasing, deben efectuarse frente a las siguientes circunstancias, según la que ocurra primero:

- a) El Banco, basado en toda la información disponible, concluye que no obtendrá ningún flujo de la colocación registrada en el activo.
- b) Cuando una acreencia sin título ejecutivo cumpla 90 días desde que fue registrada en el activo.
- c) Al cumplirse el plazo de prescripción de las acciones para demandar el cobro mediante un juicio ejecutivo, o al momento del rechazo o abandono de la ejecución del título por resolución judicial ejecutoriada.
- d) Cuando el tiempo de mora de una operación alcance el plazo para castigar que se dispone a continuación:

Tipo de Colocación	Plazo
Créditos de consumo con o sin garantías reales	6 meses
Otras operaciones sin garantías reales	24 meses
Créditos comerciales con garantías reales	36 meses
Créditos hipotecarios para vivienda	48 meses

El plazo corresponde al tiempo transcurrido desde la fecha en la cual pasó a ser exigible el pago de toda o parte de la obligación que se encuentre en mora.

Banco de Chile y sus Filiales

(vi.ii) Castigo de las operaciones de leasing

Los activos correspondientes a operaciones de leasing deberán castigarse frente a las siguientes circunstancias, según la que ocurra primero:

- El Banco concluye que no existe ninguna posibilidad de recuperación de las rentas de arrendamiento, y que el valor del bien no puede ser considerado para los efectos de recuperación del contrato, ya sea porque no está en poder del arrendatario, por el estado en que se encuentra, por los gastos que involucraría su recuperación, traslado y mantención, por obsolescencia tecnológica o por no existir antecedentes sobre su ubicación y estado actual.
- Al cumplirse el plazo de prescripción de las acciones de cobro, o al momento del rechazo o abandono de la ejecución del contrato por resolución judicial ejecutoriada.
- Cuando el tiempo en que un contrato se ha mantenido en situación de mora alcance el plazo que se indica a continuación:

Tipo de Contrato	Plazo
Leasing de consumo	6 meses
Otras operaciones de leasing no inmobiliario	12 meses
Leasing inmobiliario (comercial o vivienda)	36 meses

El plazo corresponde al tiempo transcurrido desde la fecha en la cual pasó a ser exigible el pago de una cuota de arrendamiento que se encuentra en mora.

(vii) Recuperación de créditos castigados

Los pagos posteriores que se obtuvieran por las operaciones castigadas son reconocidos directamente como ingresos en el Estado de Resultado Consolidado, bajo el rubro "Provisiones por riesgo de crédito".

En el evento de que existan recuperaciones en bienes, se reconocerá en resultados el ingreso por el monto en que ellos se incorporan al activo. El mismo criterio se seguirá si se recuperaran los bienes arrendados con posterioridad al castigo de una operación de leasing, al incorporarse dichos bienes al activo.

Cualquier renegociación de un crédito ya castigado no da origen a ingresos, mientras la operación siga teniendo la calidad de deteriorada, debiendo tratarse los pagos efectivos que se reciban, como recuperaciones de créditos castigados, según lo indicado precedentemente.

Por consiguiente, el crédito renegociado sólo se podrá reingresar al activo si deja de tener la calidad de deteriorado, reconociendo también el ingreso por la activación como recuperación de créditos castigados.

El mismo criterio debe seguirse en el caso de que se otorgara un crédito para pagar un crédito castigado.

(n) Instrumentos de inversión:

Los instrumentos de inversión son clasificados en dos categorías: Inversiones hasta el vencimiento e Instrumentos disponibles para la venta. La categoría de Inversiones hasta el vencimiento incluye sólo aquellos instrumentos en que se tiene la capacidad e intención de mantenerlos hasta su fecha de vencimiento. Los demás instrumentos de inversión se consideran como disponibles para la venta.



Los instrumentos de inversión hasta el vencimiento se registran a su valor de costo más intereses y reajustes devengados, menos las provisiones por deterioro constituidas cuando su monto registrado es superior al monto estimado de recuperación.

Un activo financiero clasificado como disponible para la venta es inicialmente reconocido a su valor de adquisición más costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, posteriormente valorados a su valor razonable según los precios de mercado o valorizaciones obtenidas del uso de modelos. Las utilidades o pérdidas no realizadas originadas por el cambio en su valor razonable son reconocidas con cargo o abono a cuentas de valoración en el patrimonio (Otros resultados integrales). Cuando estas inversiones son enajenadas o se deterioran, el monto de los ajustes a valor razonable acumulado en patrimonio es traspasado a resultado y se informa bajo el rubro "Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras".

Los intereses y reajustes de los instrumentos de inversión hasta el vencimiento y disponibles para la venta se incluyen en el rubro "Ingresos por intereses y reajustes".

El Banco podrá reclasificar activos financieros de la categoría Instrumentos disponibles para la venta a Inversiones hasta el vencimiento, debido a un cambio en la intención y a la capacidad del Banco para mantenerlos hasta su vencimiento. El importe en libros del valor razonable del activo financiero a la fecha de reclasificación se convertirá en su nuevo costo amortizado y cualquier resultado procedente de ese activo, que previamente se hubiera reconocido en otro resultado integral se llevará al resultado del periodo a lo largo de la vida restante de la inversión mantenida hasta el vencimiento, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los instrumentos de inversión que son objeto de coberturas contables son ajustados según las reglas de contabilización de coberturas de acuerdo a lo descrito en la Nota N°2 letra (l).

(o) Activos Intangibles:

Los activos intangibles son identificados como activos no monetarios (separados de otros activos) sin sustancia física que surgen como resultado de una transacción legal o son desarrollados internamente por las entidades consolidadas. Son activos cuyo costo puede ser estimado confiablemente, y por los cuales las entidades consideran probable que los beneficios económicos futuros fluyan hacia el Banco o sus filiales. Son reconocidos inicialmente a su costo de adquisición, y son posteriormente medidos a su costo menos cualquier amortización acumulada o menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Los software o programas computacionales adquiridos por el Banco y sus filiales, son contabilizados al costo menos la amortización y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

El gasto posterior en activos de programas es capitalizado, sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros integrados en el activo específico con el que se relaciona. Todos los otros gastos son registrados como gastos a medida que se incurren.

La amortización es reconocida en resultados en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los programas informáticos, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso. La vida útil estimada de los programas informáticos es de un máximo de 6 años.

(p) Activo fijo:

El activo fijo incluye el importe de los terrenos, inmuebles, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones de propiedad de las entidades consolidadas, y son utilizados en el giro de la entidad. Estos activos están valorados según su costo histórico menos la correspondiente depreciación y deterioros acumulados. El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo.

La depreciación es reconocida en el Estado de Resultado en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de un ítem del activo fijo.

Banco de Chile y sus Filiales

Las vidas útiles promedios estimadas para los ejercicios 2021 y 2020 son las siguientes:

- Edificios	50 años
- Instalaciones	10 años
- Equipos	5 años
- Muebles	5 años

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

(q) Impuestos corrientes e impuestos diferidos:

La provisión para impuesto a la renta del Banco y sus filiales se ha determinado en conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El Banco y sus filiales reconocen, cuando corresponde, activos y pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias temporales entre los valores contables de los activos y pasivos y sus valores tributarios. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los activos o pasivos por impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente cuando se considera probable disponer de utilidades tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporales. De acuerdo a instrucciones de la CMF, los impuestos diferidos son presentados en el Estado de Situación Financiera de acuerdo a la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias".

(r) Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas:

El Banco clasifica y mide las inversiones en sociedades de acuerdo con lo establecido en la NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas" cuando espera recuperar el importe en libros fundamentalmente a través de la venta de dichas inversiones. Para poder realizar esta reclasificación, el Banco se asegura de cumplir con los requisitos establecidos para ello:

- Debe estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata y su venta debe ser altamente probable.
- Para que la venta sea altamente probable, el nivel apropiado de la gerencia debe estar comprometido con un plan para vender el activo (o grupo de activos para su disposición), y debe haberse iniciado de forma activa un programa para encontrar un comprador y completar dicho plan.
- Asimismo, debe esperarse que la venta cumpla las condiciones para su reconocimiento como venta finalizada dentro del año siguiente a la fecha de clasificación.

El Banco reconocerá cualquier pérdida por deterioro sobre los activos no corrientes mantenidos para la venta, como una reducción del valor de dichos activos hasta el valor razonable menos los costos de venta.

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco clasificó en esta categoría la inversión mantenida en la sociedad Nexus S.A., la que se mide al valor libro, dado que representa el menor valor en relación al valor razonable menos los costos de venta (Ver Notas N°5 letra (i), N°14 letra (a) y N°18 letra (a)).



(s) Bienes recibidos en pago:

Los bienes recibidos o adjudicados en pago de créditos y cuentas por cobrar a clientes son registrados, en el caso de las daciones en pago, al precio convenido entre las partes o, por el contrario, en aquellos casos donde no exista acuerdo entre estas, por el monto por el cual el Banco se adjudica dichos bienes en un remate judicial.

Los bienes recibidos en pago son clasificados en el rubro "Otros activos", se registran al menor valor entre su costo de adjudicación y el valor realizable neto menos castigos normativos exigidos, y se presentan netos de provisión. Los castigos normativos son requeridos por la CMF si el activo no es vendido en el plazo de un año desde su recepción.

(t) Propiedades de inversión:

Las propiedades de inversión son bienes inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir plusvalía en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión son valorizadas al costo, menos la correspondiente depreciación acumulada y pérdida por deterioro en su valor y se presentan en el rubro "Otros activos".

(u) Instrumentos de deuda emitidos:

Los instrumentos financieros emitidos por el Banco son clasificados en el Estado de Situación Financiera Consolidado en el rubro "Instrumentos de Deuda Emitidos" a través de los cuales el Banco tiene la obligación de entregar efectivo u otro activo financiero al portador, o satisfacer la obligación mediante un intercambio del monto del efectivo fijado.

La obligación es valorizada al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectivo. El costo amortizado, es calculado considerando cualquier descuento, prima o costo relacionado directamente con la emisión.

(v) Provisiones, activos y pasivos contingentes:

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el Estado de Situación Financiera cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- (i) es una obligación actual como resultado de hechos pasados;
- (ii) a la fecha de emisión de los estados financieros es probable que el Banco o sus filiales tengan que desprenderse de recursos para cancelar la obligación; y
- (iii) la cuantía de estos recursos pueda medirse de manera fiable.

Un activo o pasivo contingente es todo derecho u obligación surgida de hechos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco.

Se entiende como créditos contingentes las operaciones o compromisos en que el Banco asume un riesgo de crédito al obligarse ante terceros, frente a la ocurrencia de un hecho futuro, a efectuar un pago o desembolso que deberá ser recuperado de sus clientes.

Se califican como créditos contingentes en información fuera de balance lo siguiente:

- i. Avalos y fianzas: Comprende los avales, fianzas y cartas de crédito stand by. Además, comprende las garantías de pago de los compradores en operaciones de factoraje.

Banco de Chile y sus Filiales

- ii. Cartas de crédito del exterior confirmadas: Corresponde a las cartas de crédito confirmadas por el Banco.
- iii. Cartas de crédito documentarias: Incluye las cartas de créditos documentarias emitidas por el Banco, que aún no han sido negociadas.
- iv. Boletas de garantía enteradas con pagaré.
- v. Líneas de crédito de libre disposición: Considera los montos no utilizados de líneas de crédito que permiten a los clientes hacer uso del crédito sin decisiones previas por parte del Banco (por ejemplo, con el uso de tarjetas de crédito o líneas de crédito en cuentas corrientes).
- vi. Otros compromisos de crédito: Comprende los montos no colocados de créditos comprometidos, que deben ser desembolsados en una fecha futura acordada o cursados al ocurrir los hechos previstos contractualmente con el cliente, como puede suceder en el caso de líneas de crédito irrevocables vinculadas al estado de avance de proyectos, o de los créditos para estudios superiores a que se refiere la Ley N° 20.027.
- vii. Otros créditos contingentes: Incluye cualquier otro tipo de compromiso de la entidad que pudiere existir y que puede dar origen a un crédito efectivo al producirse ciertos hechos futuros. En general, comprende operaciones no frecuentes tales como la entrega en prenda de instrumentos para garantizar el pago de operaciones de crédito entre terceros u operaciones con derivados contratados por cuenta de terceros que puedan implicar una obligación de pago y no se encuentran cubiertos con depósitos.

Exposición al riesgo de crédito sobre créditos contingentes:

Para calcular las provisiones sobre créditos contingentes, según lo indicado en el Capítulo B-3 del Compendio de Normas Contables de la CMF, el monto de la exposición que debe considerarse será equivalente al porcentaje de los montos de los créditos contingentes que se indica a continuación:

Tipo de crédito contingente	Exposición
a) Avals y fianzas	100%
b) Cartas de crédito del exterior confirmadas	20%
c) Cartas de crédito documentarias emitidas	20%
d) Boletas de garantía	50%
e) Líneas de crédito de libre disposición	35%
f) Otros compromisos de crédito:	
- Créditos para estudios superiores Ley N° 20.027	15%
- Otros	100%
g) Otros créditos contingentes	100%

No obstante, cuando se trate de operaciones efectuadas con clientes que tengan créditos en incumplimiento según lo indicado en el Capítulo B-1 del CNC de la CMF, dicha exposición será siempre equivalente al 100% de sus créditos contingentes.

(w) Provisión para dividendos mínimos:

De acuerdo con instrucciones del Compendio de Normas Contables de la CMF, el Banco refleja en el pasivo la parte de las utilidades del ejercicio que corresponde repartir en cumplimiento de la Ley sobre Sociedades Anónimas, de sus estatutos,



acuerdos o de conformidad a su política de dividendos. Para ese efecto, constituye una provisión con cargo a una cuenta patrimonial complementaria de las utilidades retenidas.

Para efectos de cálculo de la provisión de dividendos mínimos, se considera la utilidad líquida distribuible, la cual se define como aquella que resulte de rebajar o agregar a la utilidad líquida del ejercicio, la corrección del valor del capital pagado y reservas, por efectos de la variación del Índice de Precios al Consumidor.

(x) Beneficios del personal:

(i) Vacaciones del personal

El costo anual de vacaciones y los beneficios del personal se reconocen sobre base devengada.

(ii) Beneficios a corto plazo

La entidad contempla para sus empleados un plan de incentivos anuales por cumplimiento de objetivos y aporte individual a los resultados, que eventualmente se entregan, consistente en un determinado número o porción de remuneraciones mensuales y se provisionan sobre la base del monto estimado a distribuir.

(iii) Indemnización por años de servicio

El Banco tiene pactado con parte del personal el pago de una indemnización a aquel que ha cumplido 30 o 35 años de permanencia, en el caso que se retiren de la Institución. Se ha incorporado a esta obligación la parte proporcional devengada por aquellos empleados que tendrán acceso a ejercer el derecho a este beneficio y que al cierre del ejercicio aún no lo han adquirido.

Las obligaciones de este plan de beneficios, son valorizadas de acuerdo al método de la unidad de crédito proyectada, incluyendo como variables la tasa de rotación del personal, el crecimiento salarial esperado y la probabilidad de uso de este beneficio, descontado a la tasa vigente para operaciones de largo plazo (5,70% al 31 de diciembre de 2021 y 2,31% al 31 de diciembre de 2020).

La tasa de descuento utilizada, corresponde a la tasa de los Bonos del Banco Central en pesos (BCP) a 10 años.

Las pérdidas y ganancias originadas por los cambios de las variables actuariales son reconocidas en Otros Resultados Integrales. No hay otros costos adicionales que debieran ser reconocidos por el Banco.

(y) Ganancias por acción:

La utilidad básica por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido a los propietarios del Banco en un período y el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período.

La utilidad diluida por acción se determina de forma similar a la utilidad básica, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilutivo potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible. Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 no existen conceptos que ajustar.

(z) Ingresos y gastos por intereses y reajustes:

Los ingresos y gastos por intereses y reajustes son reconocidos en el Estado de Resultado usando el método de interés efectivo. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, el Banco determina los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero sin considerar las pérdidas crediticias futuras.

Banco de Chile y sus Filiales

El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye todas las comisiones y otros conceptos pagados o recibidos que formen parte de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción, incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero.

En el caso de la cartera deteriorada y de las vigentes con alto riesgo de irrecuperabilidad de los créditos y cuentas por cobrar a clientes, se ha seguido el criterio prudencial de suspender el devengo de intereses y reajustes en cuentas de resultado, éstos se reconocen contablemente cuando se perciban.

El Banco al 31 de diciembre de 2021 aplica la suspensión del reconocimiento de intereses y reajustes sobre base devengada por los créditos en el Estado de Resultados, cuando el crédito o una de sus cuotas haya cumplido 90 días o más de atraso en su pago.

Hasta el año 2020 el Banco aplicó la suspensión en los siguientes casos:

Créditos con evaluación Individual:

- Créditos clasificados en categorías C5 y C6: Se suspende el devengo por el solo hecho de estar en cartera deteriorada.
- Créditos clasificados en categorías C3 y C4: Se suspende el devengo luego de haber cumplido tres meses en cartera deteriorada.

Créditos con evaluación Grupal:

- Cualquier crédito, con excepción de los que cuenten con garantías reales que alcancen al menos un 80%: Se suspende el devengo cuando el crédito o una de sus cuotas haya cumplido seis meses de atraso en su pago.

No obstante, en el caso de los créditos sujetos a evaluación individual, puede mantenerse el reconocimiento de ingresos por el devengo de intereses y reajustes de los créditos que se estén pagando normalmente y que correspondan a obligaciones cuyos flujos sean independientes, como puede ocurrir en el caso de financiamiento de proyectos.

La suspensión del reconocimiento de ingresos sobre base devengada implica que, mientras los créditos se mantienen en cartera deteriorada, los respectivos activos que se incluyen en el Estado de Situación Financiera Consolidado no serán incrementados con los intereses, reajustes o comisiones y en el Estado de Resultado Consolidado no se reconocerán ingresos por esos conceptos, salvo que sean efectivamente percibidos.

(aa) Ingresos y gastos por comisiones:

Los ingresos y gastos por comisiones son reconocidos en el Estado de Resultado Consolidado utilizando los criterios establecidos en la NIIF 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes".

Bajo NIIF 15 los ingresos son reconocidos considerando los términos del contrato con los clientes. Los ingresos son reconocidos cuando o a medida que se satisfaga la obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos al cliente.

Bajo NIIF 15 los ingresos son reconocidos utilizando distintos criterios en función de su naturaleza. Los más significativos son:

- Los que corresponden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Las comisiones sobre compromisos de préstamos y otras comisiones relacionadas a operaciones de crédito, son diferidas (junto a los costos incrementales relacionados directamente a la colocación) y reconocidas como un ajuste a la tasa de interés efectiva de la colocación. En el caso de los compromisos de préstamos, cuando no exista certeza de la fecha de colocación efectiva, las comisiones son reconocidas en el periodo del compromiso que la origina sobre una base lineal.



Las comisiones registradas por el Banco corresponden principalmente a:

- Comisiones por líneas de crédito y sobregiros: se devengan en el período relacionado con el otorgamiento de líneas de crédito y sobregiros en cuenta corriente.
- Comisiones por avales y cartas de crédito: se devengan en el período relacionado con el otorgamiento de garantías de pago por obligaciones reales o contingentes de terceros.
- Comisiones por servicios de tarjetas: corresponden a comisiones ganadas y devengadas del período, relacionadas al uso de tarjetas de crédito, débito y otras.
- Comisiones por administración de cuentas: incluye las comisiones por la mantención de cuentas corrientes y otras cuentas de depósito.
- Comisiones por cobranzas, recaudaciones y pagos: corresponden a servicios de cobranza, recaudación y pagos prestados por el Banco.
- Comisiones por intermediación y manejo de valores: corresponden a ingresos por servicio de corretaje, colocaciones, administración y custodia de valores.
- Remuneraciones por comercialización de seguros: se incluyen los ingresos generados por la intermediación de seguros.
- Comisiones por inversiones en fondos mutuos y otros: corresponde a comisiones originadas en la administración de fondos mutuos.
- Otras comisiones ganadas: se incluyen los ingresos generados por cambios de moneda, asesorías financieras, uso de canales de distribución, convenio de uso de marca y colocación de productos financieros y transferencias de efectivo y por reconocimiento de pagos asociados a alianzas comerciales, entre otros.

Los gastos por comisiones incluyen:

- Remuneraciones por operaciones de tarjetas: se incluyen las comisiones pagadas por operación de tarjetas de crédito y débito.
- Transacciones interbancarias: Corresponde a comisiones pagadas a la cámara de compensación automática por transacciones efectuadas.
- Comisiones por operaciones con valores: se incluyen las comisiones por depósito y custodia de valores y corretaje de valores.
- Otras comisiones: se incluyen comisiones por recaudación, pagos y otros servicios en línea.

(ab) Identificación y medición de deterioro:

Activos financieros, distintos de créditos y cuentas por cobrar

Un activo financiero es revisado a lo largo de cada ejercicio, y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, para determinar si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser calculado con fiabilidad.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros (distintos de créditos y cuentas por cobrar) registrados al costo amortizado, se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo estimados, descontado al tipo de interés efectivo original.

Una pérdida por deterioro de un activo financiero disponible para la venta se calcula tomando como referencia su valor razonable. En este caso, la evidencia objetiva incluye una baja significativa y prolongada, bajo el costo de inversión original en el valor razonable de la inversión.

Si existe evidencia de deterioro, cualquier monto previamente reconocido en el patrimonio, ganancias (pérdidas) netas no reconocidas en el estado de resultados, son removidas del patrimonio y reconocidas en el estado de resultados del ejercicio, presentándose como ganancias (pérdidas) netas relacionadas a activos financieros disponibles para la venta. Este monto se

Banco de Chile y sus Filiales

determina como la diferencia entre el costo de adquisición (neto de cualquier reembolso y amortización) y el valor razonable actual del activo, menos cualquier pérdida por deterioro sobre esa inversión que haya sido previamente reconocida en el Estado de Resultados.

Cuando el valor razonable de los instrumentos de deuda disponibles para la venta, recuperan al menos hasta su costo amortizado, éste ya no es considerado como un instrumento deteriorado y los cambios posteriores en su valor razonable son reconocidos en patrimonio.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta, reconocido anteriormente en patrimonio, es transferido a resultados.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si éste puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que éste fue reconocido. El monto del reverso es registrado en el Estado de Resultados hasta el monto previamente reconocido como deterioro. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado, y para los disponibles para la venta, el reverso es reconocido en resultado.

Activos no financieros

El monto en libros de los activos no financieros del Banco y sus filiales, excluyendo propiedades de inversión y activos por impuestos diferidos, es revisado a lo largo del ejercicio, y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en ejercicios anteriores son evaluadas en cada fecha de presentación en búsqueda de cualquier indicio que la pérdida ha disminuido o desaparecido. Una pérdida por deterioro se revierte si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable. Lo anterior sólo en la medida que el reverso no exceda el valor en libro del activo.

El Banco evalúa a la fecha de cada informe y en forma recurrente si existen indicaciones de que un activo pueda estar deteriorado. Si existen indicios, el Banco estima el monto a recuperar del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable (menos los costos de venta del bien) y su valor en uso. Cuando el valor libro del activo excede el monto a recuperar, el activo se considera como deteriorado y la diferencia entre ambos valores es castigada para reflejar el activo a su valor recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de caja estimados son descontados a su valor presente, usando una tasa de descuento que refleje las condiciones actuales del mercado del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor razonable menos el costo de venta, se debe emplear un modelo de evaluación apropiado. Estos cálculos son corroborados por valoraciones múltiples, precios de acciones y otros indicadores de valor justo.

Las pérdidas por deterioro relacionadas al menor valor de inversiones, no pueden ser revertidas en ejercicios futuros.

(ac) Arrendamientos financieros y operativos:

(i) El Banco actúa como un arrendador

Los activos que se arriendan a clientes bajo contratos que transfieren substancialmente todos los riesgos y reconocimientos de propiedad, con o sin un título legal, son clasificados como un arrendamiento financiero. Cuando los activos retenidos están sujetos a un leasing financiero, los activos en arrendamiento se dejan de reconocer en la contabilidad y se registra una cuenta por cobrar, la cual es igual al valor mínimo del pago de arriendo, descontado a la tasa de interés del arriendo. Los gastos iniciales de negociación en un arrendamiento financiero son incorporados a la cuenta por cobrar a través de la tasa de descuento aplicada al arriendo. El ingreso de arrendamiento es reconocido sobre términos de arriendo basados en un modelo que constantemente refleja una tasa periódica de retorno de la inversión neta del arrendamiento.

Los activos que se arriendan a clientes bajo contratos que no transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad, son clasificados como un arrendamiento operativo.



Las propiedades de inversión arrendadas, bajo la modalidad arrendamiento operativo son incluidas en el rubro "Otros activos" dentro del estado de situación y la depreciación es determinada sobre el valor libro de estos activos, aplicando una proporción del valor en forma sistemática sobre el uso económico de la vida útil estimada. Los ingresos por arrendamiento se reconocen de forma lineal sobre el periodo del arriendo.

(iii) El Banco actúa como un arrendatario

Un contrato es, o contiene un arrendamiento, si se tiene el derecho a controlar el uso de un activo identificado durante un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

En la fecha de inicio de un contrato de arriendo, se determina un activo por derecho de uso del bien arrendado al costo, el cual comprende el monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento más otros desembolsos efectuados.

El monto del pasivo por arrendamiento se mide al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha, los cuales son descontados utilizando la tasa de interés incremental de financiamiento del Banco.

El activo por derecho de uso es medido utilizando el modelo del costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor, la depreciación del activo por derecho de uso, es reconocida en el Estado de Resultados en base al método de depreciación lineal desde la fecha de inicio y hasta el final del plazo del arrendamiento.

La variación mensual de la UF para los contratos establecidos en dicha unidad monetaria debe tratarse como una nueva medición, por lo tanto, el reajuste modifica el valor del pasivo por arrendamiento y paralelamente, debe ajustarse el importe del activo por derecho de usar bienes en arrendamiento por este efecto.

Después de la fecha de inicio, el pasivo por arrendamiento es medido rebajando el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados y las modificaciones del contrato de arrendamiento.

De acuerdo con NIIF 16 "Arrendamientos" el Banco no aplica esta norma a los contratos cuya duración es de 12 meses o menos, y aquellos que contienen un activo subyacente de bajo valor. En estos casos, los pagos son reconocidos como un gasto por arrendamiento.

(ad) Actividades fiduciarias:

El Banco provee comisiones de confianza y otros servicios fiduciarios que resultan en la participación o inversión de activos de parte de los clientes. Los activos mantenidos en una actividad fiduciaria no son informados en los Estados Financieros, dado que no son activos del Banco. Los compromisos derivados de esta actividad se revelan en Nota N°26 letra (a).

(ae) Programa de fidelización de clientes:

El Banco mantiene un programa de fidelización para proporcionar incentivos a sus clientes, el cual permite adquirir bienes y/o servicios, en base al canje de puntos de premiación denominados "dólares premio", los cuales son otorgados en función de las compras efectuadas con tarjetas de crédito del Banco y el cumplimiento de ciertas condiciones establecidas en dicho programa. La contraprestación por los dólares premios es efectuada por un tercero. De acuerdo con NIIF 15, estos planes de beneficios asociados cuentan con las provisiones necesarias para afrontar la entrega de las obligaciones de desempeño futuras comprometidas.

(af) Provisiones adicionales:

De conformidad con las normas impartidas por la CMF, los bancos podrán constituir provisiones adicionales a las que resultan de la aplicación de sus modelos de evaluación de cartera, a fin de resguardarse del riesgo de fluctuaciones económicas no predecibles que puedan afectar el entorno macroeconómico o la situación de un sector económico específico.

Banco de Chile y sus Filiales

Las provisiones constituidas con el fin de precaver el riesgo de fluctuaciones macroeconómicas debieran anticipar situaciones de reversión de ciclos económicos expansivos que, en el futuro, pudieran plasmarse en un empeoramiento en las condiciones del entorno económico y, de esa forma, funcionar como un mecanismo anti cíclico de acumulación de provisiones adicionales cuando el escenario es favorable y de liberación o de asignación a provisiones específicas cuando las condiciones del entorno se deterioren.

De acuerdo con lo anterior, las provisiones adicionales deberán corresponder siempre a provisiones generales sobre colocaciones comerciales, para vivienda o de consumo, o bien de segmentos identificados de ellas, y en ningún caso podrán ser utilizadas para compensar deficiencias de los modelos utilizados por el Banco.

Al 31 de diciembre de 2021 el saldo de provisiones adicionales asciende a \$540.252 millones (\$320.252 millones en diciembre de 2020), las que se presentan en el rubro "Provisiones" del pasivo en el Estado de Situación Financiera. Ver Notas Hechos Relevantes y Nota de Provisiones.

(ag) Reclasificación:

No se han producido reclasificaciones significativas al cierre del ejercicio 2021.

3. PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES RECIENTES:

Normas aprobadas y/o modificadas por el International Accounting Standards Board (IASB) y por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF):

Normas e interpretaciones que han sido adoptadas en los presentes Estados Financieros Consolidados.

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados, los nuevos pronunciamientos contables emitidos tanto por el IASB y por la CMF, que han sido adoptados por el Banco y sus filiales, se detallan a continuación:

Normas Contables emitidas por el IASB.

NIIF 9 Instrumentos Financieros, NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar, NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimientos y Medición, NIIF 4 Contratos de Seguro y NIIF 16 Arrendamientos. Reforma de la tasa de interés de referencia.

En agosto de 2020, el IASB emitió un conjunto de enmiendas relacionadas con la fase 2 de la Reforma de Referencia de las Tasas de oferta interbancarias (IBOR) y otras tasas de interés de referencia que modifica las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16.

Las enmiendas complementan los cambios emitidos durante el año 2019 y se centran en los efectos sobre los estados financieros cuando una empresa sustituye el antiguo tipo de interés de referencia por un tipo de referencia alternativo. Las enmiendas en la fase dos se refieren a los cambios que repercuten en los flujos de efectivo contractuales. Una empresa no necesita dar de baja/ajustar el valor contable de los instrumentos financieros por los cambios, sino actualizar el tipo de interés efectivo para reflejar el cambio a un punto de referencia alternativo. En el caso de la contabilidad de coberturas, una empresa no necesita interrumpir la contabilidad de coberturas al realizar los cambios requeridos por la reforma si la cobertura cumple otros criterios de contabilidad de coberturas. En cuanto a las divulgaciones, la empresa debe revelar información sobre los nuevos riesgos derivados de la reforma y la forma en que gestiona la transición a los tipos de referencia alternativos.

Las enmiendas entran en vigencia para los periodos de presentación de informes anuales que comienzan el 1 de enero de 2021 o después de esa fecha. También se permite la adopción anticipada de las modificaciones.



Banco de Chile ha trabajado en la transición de tasas de referencia implementando un plan de acción que incluye, entre otros aspectos, identificar las principales exposiciones y riesgos relacionados con la transición LIBOR, desarrollar productos ligados a la nueva tasa de referencia, adecuación de sistemas, la revisión de contratos vigentes y renegociación con algunos clientes, lo cual nos permitirá afrontar los desafíos impuestos por los cambios de las tasas de referencia. De acuerdo con la revisión anterior, el número y monto de las operaciones no es significativo en relación con el total de la cartera vigente y no se observan efectos en resultados materiales para el Banco ni sus filiales.

NIIF 16 Arrendamientos. Extiende el plazo de un año de las concesiones de arrendos relacionadas con Covid-19.

En marzo de 2021 el IASB publicó modificaciones a la NIIF 16 que permiten extender hasta el 30 de junio de 2022 la contabilización de las concesiones o facilidades de arriendo por efectos de la pandemia declarada por el Covid-19. La enmienda original a la NIIF 16 se emitió en mayo de 2020 y aplicaba a las facilidades de los contratos de arriendo que reducen solo los pagos de arrendamientos que vencían hasta el 30 de junio de 2021.

La implementación de esta enmienda no tuvo impacto para el Banco de Chile y sus filiales.

Otras instrucciones emitidas por la CMF – Cartas a Gerencia.

Tratamiento de provisiones y otros efectos de los financiamientos acogidos al programa FOGAPE Reactivación.

1) Mediante carta a la Gerencia de fecha 23 de abril de 2021, la CMF informó medidas transitorias para el tratamiento excepcional de provisiones de créditos de la cartera comercial, con la finalidad de facilitar la implementación de alternativas de pago para los deudores que cumplan con determinados requisitos.

Las condiciones para utilizar las medidas de flexibilización para el tratamiento de provisiones son:

- Evaluar a cabalidad la condición financiera y crediticia de los deudores que serán elegibles para el otorgamiento de las condiciones de flexibilización. No se permite incluir a deudores en incumplimiento conforme a la normativa de provisiones.
- Deudores que se encuentren al día o tengan una mora no superior a 30 días al momento que se realiza la reprogramación.
- Períodos de gracia o créditos de postergación, de esta medida u otra, no podrán sumar más de 6 meses consecutivos.
- Tener especial consideración con aquellos deudores que se hayan acogido a medidas de postergación anteriores, debiendo estos, haber demostrado, un buen comportamiento de pago de sus cuotas durante el periodo que media entre postergaciones.

En el caso de períodos de gracia o créditos de postergación, y dependiendo de la metodología utilizada en la contabilización de provisiones (método estándar o interno) para la cartera grupal, el cómputo de la mora y los parámetros de pérdida esperada se mantendrán constantes hasta que se normalice el régimen de pago. Transcurrido el período de postergación de los pagos y si el deudor no pagara la siguiente obligación por vencer, se deberá reconocer a éste en el tramo siguiente de mora al que se encontraba encasillado en la matriz estándar o en el modelo de provisiones correspondiente al momento de la flexibilización, a fin de reconocer su riesgo de crédito.

En el caso de los deudores evaluados en base individual, se mantendrá su categoría de riesgo al momento de la reprogramación hasta que se normalice el régimen de pago en el caso de períodos de gracia y crédito de postergación, lo que no obsta a que sean reclasificados a la categoría que les corresponda, ante indicios de empeoramiento de la capacidad de pago del deudor y de otras variables consideradas en los métodos internos.

Banco de Chile y sus Filiales

Las postergaciones o reprogramaciones, en sus distintas modalidades, incluyendo aquellas que permitan bajar la carga financiera de los deudores, en tanto cumplan con las condiciones señaladas, no serán consideradas renegociaciones forzosas y, por tanto, no conllevarán la clasificación de dichos deudores en incumplimiento.

La vigencia del periodo excepcional para el tratamiento de provisiones se extendió hasta el 31 de julio de 2021.

2) Mediante carta a Gerencia de fecha 13 de agosto de 2021, la CMF estableció que en consideración a que el Reglamento del FOGAPE Reactivación fue modificado por el Decreto Supremo N°254 de fecha 26 de junio de 2021, permitiendo el financiamiento garantizado a empresas que presenten hasta 89 días de mora, en la medida que sus ventas anuales sean inferiores a 25.000 UF, pudiendo además contemplar periodos de gracia, se considera indispensable distinguir el tratamiento prudencial aplicable a aquellas operaciones que se otorguen bajo dichas condiciones.

Para determinar las provisiones de los montos garantizados por el FOGAPE Reactivación aplicable a aquellas operaciones de financiamiento que otorguen los bancos bajo las nuevas condiciones señaladas en el Reglamento, se estableció el siguiente tratamiento de provisiones:

Para determinar las provisiones de los montos garantizados por el FOGAPE Reactivación, los bancos podrán considerar la sustitución de la calidad crediticia de los deudores por la del FOGAPE, para todos los tipos de financiamiento indicados, hasta por el monto cubierto por la referida garantía. Naturalmente, la opción de considerar el riesgo atribuible al FOGAPE se podrá realizar mientras se mantenga vigente dicha garantía, sin considerar los intereses capitalizados.

El cómputo de las provisiones del monto no cubierto por la garantía, correspondientes a los deudores, se debe diferenciar el tratamiento de acuerdo con el nivel de mora del crédito refinanciado y el período de gracia, el cual deberá considerar los meses consecutivos acumulativos de gracia entre el crédito refinanciado y otras medidas previas. Para tal efecto, se deberán considerar las siguientes situaciones:

- Refinanciamientos con mora inferior a 60 días y menos de 180 días de gracia.

Cuando la institución que otorga el refinanciamiento sea la actual acreedora, dependiendo de la metodología utilizada en la contabilización de provisiones (método estándar o interno) para la cartera grupal, el cómputo de la mora y de los parámetros de pérdida esperada se mantendrá constantes al momento de realizarse el refinanciamiento, mientras no corresponda efectuarse pago.

En el caso de los deudores evaluados en base individual, se mantendrá su categoría de riesgo al momento de la reprogramación, lo que no obsta a que sean reclasificados a la categoría que les corresponda, ante un empeoramiento de su capacidad de pago.

- Refinanciamientos con mora entre 60 y 89 días o periodos de gracia mayores a 180 días y menores a 360 días.

Se aplicarán las disposiciones establecidas en el punto anterior, debiendo además cumplirse a lo menos una de las siguientes condiciones:

- El Banco en sus políticas de otorgamiento de créditos considere como mínimo los siguientes aspectos:
 - Un procedimiento robusto para la categorización de deudores viables, que contemplen al menos el sector y su situación de solvencia y liquidez.
 - Mecanismos eficientes de seguimiento de la situación del deudor, con una gobernanza interna formalmente definida.
- Haya cobro de intereses en los meses de gracia, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la letra a) del artículo 15 del Reglamento, o bien haya exigencia de pago en otro crédito con el banco. En este último caso, de observarse



incumplimiento se deben considerar las reglas de arrastre contenidas en los numerales 2.2 y 3.2 del Capítulo B-1 del CNC, según se trate de un crédito sujeto a evaluación individual o grupal, respectivamente.

- Refinanciamientos con periodos de gracia de más de 360 días.

El Banco deberá aplicar las disposiciones establecidas en el Capítulo B-1 del CNC, considerando la operación como renegociación forzosa y, por lo tanto, aplicar las provisiones que correspondan a la cartera en incumplimiento.

Otras regulaciones adoptadas.

Ley N° 21.320.

Con fecha 20 de abril de 2021 se publicó la Ley N° 21.320 que modifica la Ley sobre Protección de los Derechos de los Consumidores (Ley N° 19.496), prohibiendo y limitando ciertas actuaciones de cobranza extrajudicial. Entre otras materias, esta ley limita el número y tipo de gestiones extrajudiciales de cobranza; exige mantener un registro detallado de dichas gestiones hasta dos años después de iniciadas y prohíbe continuar con gestiones de cobro extrajudicial una vez iniciada una cobranza en tribunales.

Ley N° 21.342.

Con fecha 1 de junio de 2021 se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 21.342 que estableció la obligación de implementar un protocolo de seguridad sanitaria laboral para el retorno gradual y seguro de los trabajadores a su lugar de trabajo en el marco de la alerta sanitaria decretada con ocasión de la enfermedad Covid-19. La mencionada ley dispuso, entre otras materias, la obligación de contratar un seguro de carácter obligatorio en favor de los trabajadores que desarrollan sus labores de manera presencial, para financiar o reembolsar los gastos de hospitalización y rehabilitación de los trabajadores asociados a la enfermedad Covid-19, en los términos y alcance que se indican en dicha norma. La implementación de esta ley no tuvo impacto material para el Banco de Chile y sus filiales.

Nuevas Normas e interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

A continuación, se presenta un resumen de nuevas normas, interpretaciones y mejoras a los estándares contables internacionales emitidos por el IASB que no han entrado en vigencia al 31 de diciembre de 2021, según el siguiente detalle:

Normas Contables emitidas por el IASB.

NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos y NIIF 10 Estados Financieros Consolidados.

En septiembre de 2014, el IASB publicó esta modificación, la cual aclara el alcance de las utilidades y pérdidas reconocidas en una transacción que involucra a una asociada o negocio conjunto, y que este depende de si el activo vendido o contribución constituye un negocio. Por lo tanto, IASB concluyó que la totalidad de las ganancias o pérdidas deben ser reconocidas frente a la pérdida de control de un negocio.

Asimismo, las ganancias o pérdidas que resultan de la venta o contribución de una subsidiaria que no constituye un negocio (definición de NIIF 3) a una asociada o negocio conjunto deben ser reconocidas solo en la medida de los intereses no relacionados en la asociada o negocio conjunto.

Durante el mes de diciembre de 2015 el IASB acordó fijar en el futuro la fecha de entrada en vigencia de esta modificación, permitiendo su aplicación inmediata.

Banco de Chile y sus filiales no tendrán impactos en los Estados Financieros Consolidados producto de la aplicación de esta enmienda.

Banco de Chile y sus Filiales

Enmiendas de alcance limitado y Mejoras Anuales 2018-2020.

En mayo de 2020 el IASB publicó un paquete de enmiendas de alcance limitado, así como a las Mejoras Anuales 2018-2020, cuyos cambios aclaran la redacción o corrigen consecuencias menores, omisiones o conflictos entre los requerimientos de las Normas.

Entre otras modificaciones contiene enmiendas a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes, las cuales especifican los costos que debe incluir una entidad al evaluar si un contrato causará pérdidas, estos costos incluyen los que se relacionan directamente con el contrato y pueden ser costos incrementales de cumplimiento de ese contrato (por ejemplo, mano de obra directa y materiales), o una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento de contratos (por ejemplo, la asignación del cargo por depreciación para un elemento de propiedad, planta y equipo utilizado para cumplir el contrato).

Estas enmiendas serán efectivas a partir del 1 de enero de 2022 y se estima que Banco de Chile y sus filiales no tendrán impactos significativos en los Estados Financieros Consolidados producto de la aplicación de estas enmiendas.

NIC 1 Presentación de Estados Financieros y Declaración de Prácticas N° 2. Revelaciones de Políticas Contables.

En febrero de 2021 el IASB ha publicado modificaciones a la NIC 1 para requerir a las empresas que revelen información material sobre políticas contables, lo anterior con el objeto de mejorar las revelaciones de sus políticas contables y proporcionar información útil a los inversores y otros usuarios de los estados financieros.

Para ayudar a las entidades a aplicar las modificaciones a la NIC 1, el Consejo también modificó la Declaración de Práctica N° 2 para ilustrar cómo una entidad puede juzgar si la información sobre políticas contables es material para sus estados financieros.

Las enmiendas a la NIC 1 serán efectivas para los períodos de presentación de los Estados Financieros que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Está permitida la aplicación temprana. Si una entidad aplica esas modificaciones a períodos anteriores, deberá revelar ese hecho.

La aplicación de esta enmienda no generará impactos materiales en la revelación de políticas contables en los Estados Financieros Consolidados de Banco de Chile y sus filiales.

NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Definición de Estimación Contable.

En febrero de 2021, el IASB incorporó cambios en la definición de estimaciones contables contenida en la NIC 8, las modificaciones de la NIC tienen por objeto ayudar a las entidades a distinguir los cambios en las estimaciones contables de los cambios en las políticas contables.

Las enmiendas a la NIC 8 serán efectivas para los períodos de presentación de los Estados Financieros que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Está permitida la aplicación anticipada.

La aplicación de esta enmienda no generará impactos en los Estados Financieros Consolidados de Banco de Chile y sus filiales.

NIC 12 Impuesto sobre la renta.

En mayo de 2021 el IASB publicó modificaciones a la NIC 12, para especificar cómo las empresas deben contabilizar los impuestos diferidos en transacciones tales como arrendamientos y obligaciones de desmantelamiento.

La NIC 12 Impuesto sobre la renta especifica cómo una empresa contabiliza el impuesto sobre la renta, incluido el impuesto diferido, que representa el impuesto a pagar o recuperar en el futuro. En determinadas circunstancias, las empresas están



exentas de reconocer impuestos diferidos cuando reconocen activos o pasivos por primera vez. Anterior a la enmienda, existía cierta incertidumbre sobre si la exención se aplicaba a transacciones tales como arrendamientos y obligaciones de desmantelamiento, transacciones para las cuales las empresas reconocen tanto un activo como un pasivo.

Las modificaciones aclaran que la exención no se aplica y que las empresas están obligadas a reconocer impuestos diferidos sobre dichas transacciones. El objetivo de las modificaciones es reducir la diversidad en la presentación de informes de impuestos diferidos sobre arrendamientos y obligaciones por desmantelamiento.

Las modificaciones son efectivas para los periodos de presentación de los Estados Financieros que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, y se permite la aplicación anticipada.

La implementación de esta enmienda no tendrá impacto material para el Banco de Chile y sus filiales.

Normas Contables emitidas por la CMF.

Circulares N° 2.243, N° 2.249 y N° 2.295 – Modifica Compendio de Normas Contables para Bancos.

Con fecha 20 de diciembre de 2019 la CMF publicó la Circular N° 2.243 que actualiza las instrucciones del Compendio de Normas Contables (CNC) para Bancos.

Los cambios buscan lograr una mayor convergencia con las NIIF, así como también una mejora en la calidad de la información financiera, para contribuir a la estabilidad financiera y transparencia del sistema bancario.

Los principales cambios introducidos al CNC corresponden a:

- 1) Incorporación de la NIIF 9 con excepción del Capítulo 5.5 sobre deterioro de colocaciones clasificadas como "activos financieros a costo amortizado". Esta excepción obedece principalmente a criterios prudenciales fijados por la CMF. Estos criterios han dado origen, a través del tiempo, al establecimiento de modelos estándares que las instituciones bancarias deben aplicar para la determinación del deterioro de la cartera crediticia (capítulo B-1 del CNC, sobre provisiones).
- 2) Cambios en los formatos de presentación del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados, al adoptar la NIIF 9 en reemplazo de la NIC 39.
- 3) Incorporación de nuevos formatos de presentación para el Estado de Otros Resultados Integrales y del Estado de Cambios en el Patrimonio y de lineamientos sobre las actividades de financiamiento y de inversión para el Estado de Flujos de Efectivo.
- 4) Incorporación de un informe financiero "Comentarios de la Gerencia" (según el Documento de práctica N° 1 del IASB), el cual complementará la información proporcionada por los estados financieros y anuales.
- 5) Modificaciones de algunas notas a los estados financieros, entre las cuales destacan: nota sobre activos financieros a costo amortizado y nota de administración e informe de riesgos, de modo de cumplir de mejor manera con los criterios de revelación contenidos en la NIIF 7. Además, se alinean las revelaciones sobre partes relacionadas según la NIC 24.
- 6) Cambios en el plan contable del Capítulo C-3 del CNC, tanto en la codificación de cuentas, como también en la descripción de ellas. Lo anterior corresponde a la información detallada de los formatos para el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y el Estado de Otros Resultados Integrales.
- 7) Modificación del criterio para la suspensión del reconocimiento de ingresos por intereses y reajustes sobre base devengada, para cualquier crédito que presente una morosidad igual o mayor a 90 días (Capítulo B-2 del CNC).

Banco de Chile y sus Filiales

En virtud de las normas antes descritas, la Administración del Banco determinó implementar anticipadamente durante el año 2021 la norma de suspensión del reconocimiento de intereses y reajustes sobre base devengada a los 90 días de morosidad, la cual no tuvo un impacto significativo en los Estados Financieros Consolidados. Cabe señalar que antes del cambio la suspensión del reconocimiento de ingresos por intereses y reajustes para el caso de las colocaciones evaluadas grupalmente se producía a los 6 meses de morosidad, mientras que para los créditos sujetos a evaluación individual la suspensión se realizaba en función a la clasificación del cliente y su permanencia en cartera deteriorada.

8) Adecuación de las limitaciones y precisiones al uso de las NIIF contenidas en el Capítulo A-2 del CNC.

De acuerdo con lo establecido en la Circular N° 2.249 de fecha 20 de abril de 2020, las nuevas disposiciones serán aplicables a partir del 1 de enero de 2022, con fecha de transición el 1 de enero de 2021, para efectos de los Estados Financieros comparativos que se deben publicar a partir de marzo de 2022. No obstante, lo anterior, el cambio de criterio para la suspensión del reconocimiento de ingresos por intereses y reajustes sobre base devengada según lo dispuesto en el Capítulo B-2, deberá ser adoptado a más tardar el 1 de enero de 2022.

Con fecha 7 de octubre de 2021 la CMF emitió la Circular N° 2.295, que actualiza el Compendio de Normas Contables para Bancos (CNCB) que rige a contar del año 2022 e introduce diversos ajustes a los archivos del Manual del Sistema de Información.

De esta forma se, incorpora la información contable necesaria para concordar los Estados Financieros con la plena implementación de Basilea III, además de efectuar algunas precisiones en sus instrucciones, surgidas tanto del análisis interno como de consultas recibidas desde actores del sistema bancario.

Asimismo, esta Circular agrega un plazo para implementar el criterio de agrupación de los deudores cuya exposición agregada debe ser medida conjuntamente, establecida en el literal i) del N°3 del Capítulo B-1, el que deberá ser considerado a partir del 1 de julio de 2022.

Las modificaciones introducidas en archivos, tablas y formularios del Manual del Sistema de Información para Bancos, deberán ser consideradas a partir de la información referida al mes de enero de 2022.

El Banco y sus filiales estructuraron un proyecto de implementación y se establecieron diversos Comités para asegurar la correcta ejecución. Lo anterior, con el propósito de cumplir con los nuevos estándares exigidos en la preparación y presentación de los Estados Financieros.

Los principales efectos patrimoniales medidos al 1 de enero de 2022 corresponden a la valorización de activos financieros por la adopción de NIIF 9 en remplazo de NIC 39, en provisiones de créditos contingentes producto de la modificación del Factor de Conversión de Créditos (FCC) y en los impuestos diferidos asociados a estas modificaciones. Lo anterior generó un incremento patrimonial por un monto neto aproximado de \$70.508 millones.

Circular N° 2.297. Sobre el control del límite que deben observar los bancos al otorgar financiamientos a los grupos empresariales.

Con fecha 3 de noviembre de 2021, se incorpora a la Recopilación Actualizada de Normas (RAN) el nuevo Capítulo 12-16 "Límite de créditos otorgados a grupos empresariales", mediante el cual se establecen los alcances y excepciones para el control del límite de créditos otorgados a grupos empresariales de que trata el inciso séptimo del artículo 84 N°1 de la Ley General de Bancos, junto con la manera de conformar las nóminas de los grupos empresariales y las entidades que los componen al efecto; así como también, se define la forma de computar los créditos otorgados a entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial, con el objeto de determinar su grado de concentración crediticia y el cumplimiento del referido límite.



Circular N° 2.299. Modifica normas relacionadas con Estados Financieros de Corredores de Seguros.

Con fecha 3 de noviembre de 2021, la CMF modifica la Circular N°2.137, que imparte normas sobre forma y contenido de los Estados Financieros de Corredores de Seguros que no sean personas naturales. El objetivo principal de la modificación normativa es dejar sin efecto la obligación de informar a la CMF sobre las asesorías previsionales que efectúen los Corredores de Seguros.

Norma de Carácter General N° 461. Modifica la estructura y contenido de la memoria anual de los emisores de valores incorporando temáticas de sostenibilidad y gobierno corporativo.

Con fecha 12 de noviembre de 2021, la CMF emitió una circular cuyo objetivo es perfeccionar el estándar de información que los emisores de valores deben divulgar al mercado, alineándolo con las exigencias actuales de los inversionistas y con los estándares que se han ido adoptando a nivel internacional. Por lo tanto, las entidades deberán reportar a través de su Memoria Anual las políticas, prácticas y metas adoptadas en materia medioambiental, social y de gobernanza (ASG).

Normas relacionadas con la implementación de Basilea III.

Durante el año 2019, la CMF dio inicio al proceso normativo para la implementación de los estándares de Basilea III en Chile, de acuerdo con lo establecido en la Ley N° 21.130 que moderniza la legislación bancaria. La nueva Ley adopta los estándares internacionales en materia de regulación y supervisión bancaria.

El 30 de marzo de 2020, la CMF informó que, en coordinación con el Banco Central de Chile, resolvió postergar en un año la implementación de las exigencias de Basilea III y mantener el marco normativo general vigente para los requerimientos de capital de la banca hasta diciembre de 2021. La revelación definida por el regulador en esta materia es presentada en Nota 41 N°4 "Requerimientos y Administración de Capital".

Con fecha 1 de diciembre de 2020 la CMF finalizó el proceso de emisión de la normativa necesaria para la implementación del nuevo marco de capital. La culminación de este proceso normativo, iniciado con la primera norma en consulta pública en agosto del año 2019, representa un paso relevante en el fortalecimiento de la solvencia y estabilidad del sistema financiero. El nuevo marco de capital permitirá contar con una banca más sólida y robusta, condición fundamental para enfrentar con mejores herramientas los impactos de los ciclos de contracción de la economía.

Los nuevos estándares, además de exigir mayores niveles de capitalización, gobernanza e información al mercado; facilitan el acceso a nuevas y mejores fuentes de financiamiento; armonizan los requerimientos entre filiales de bancos extranjeros y bancos locales; y contribuyen al proceso de internacionalización de la banca chilena.

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros Consolidados la CMF ha emitido las siguientes circulares relacionadas con el estamento normativo de Basilea III:

Circular N° 2.270. Emitida con fecha 11 de septiembre de 2020, fija los criterios y directrices generales para la determinación de requerimientos patrimoniales adicionales como resultado del proceso de supervisión, denominada Pilar 2.

Esta norma actualiza el Capítulo 1-13 "Clasificación de gestión y solvencia" e introduce a la RAN el nuevo Capítulo 21-13 "Evaluación de la suficiencia de patrimonio efectivo de los bancos".

Esta norma también establece que el informe de autoevaluación de patrimonio efectivo que deberán presentar los bancos durante el 2021 se basará sólo en riesgo de crédito, el de 2022 incorporará adicionalmente los riesgos de mercado y operacional. A partir de 2023 se requerirá el informe con todas sus secciones, considerando todos los riesgos materiales de la institución.

Circular N° 2.272. El 25 de septiembre de 2020, la CMF publicó la normativa que define los procedimientos operativos para el cálculo, implementación y supervisión de los cargos adicionales de capital, conocidos como colchones de capital (Colchón de conservación y Colchón contra cíclico).

Banco de Chile y sus Filiales

Esta norma incorpora a la RAN el Capítulo 21-12 "Capital básico adicional, artículos 66 bis y 66 ter de la LGB". Esta norma establece que, a partir del 1 de diciembre de 2021, el requerimiento del Colchón de Conservación será de 0,625%, aumentando en el mismo porcentaje cada año, hasta llegar a régimen el 1 de diciembre de 2024. El mismo requerimiento transitorio aplicará para el valor máximo del Colchón Contra Cíclico que puede definir el Banco Central de Chile.

Circular N° 2.273. Con fecha 5 de octubre de 2020 la CMF emitió la norma que regula el cálculo de la relación entre capital básico y activos totales (razón de apalancamiento). Incorpora a la RAN el Capítulo 21-30 "Relación entre el capital básico y los activos totales". La norma introduce perfeccionamientos tanto en la medición del capital básico como de los activos totales del banco.

Esta norma tiene vigencia a partir del 1 de diciembre de 2020, sin perjuicio de las disposiciones transitorias para el cálculo del capital regulatorio, contempladas en el Título V del Capítulo 21-1 "Patrimonio para efectos legales y reglamentarios" de la RAN.

Circular N° 2.274. Con fecha 8 de octubre de 2020 la CMF estableció las directrices para el cálculo del patrimonio para efectos legales y reglamentarios depurando partidas de baja calidad o cuyo valor es incierto ante un escenario de liquidación y fija reglas prudenciales de concentración, de acuerdo con el marco legal vigente. Incorpora a la RAN el Capítulo 21-1 "Patrimonio para efectos legales y reglamentarios" en reemplazo del Capítulo 12-1 "Patrimonio para efectos legales y reglamentarios".

El primer ajuste deberá realizarse el 1 de diciembre de 2022, correspondiente al 15% de los descuentos. Este monto se incrementará a 30% el 1 de diciembre de 2023 y 65% el 1 de diciembre de 2024, hasta alcanzar la implementación total a partir del 1 de diciembre de 2025.

Circular N° 2.276. Con fecha 2 de noviembre de 2020 la CMF, previo acuerdo favorable del Banco Central de Chile, estableció las disposiciones que tienen como marco referencial la metodología de evaluación establecida por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea y la práctica internacional, considerados para la identificación y tratamiento de los bancos calificados como de importancia sistémica a nivel local. Incorpora a la RAN el Capítulo 21-11 "Factores y metodología para bancos o grupo de bancos calificados de importancia sistémica y exigencias que se podrán imponer como consecuencia de esta calificación".

Los requisitos derivados de la primera aplicación podrán constituirse gradualmente. El cargo inicial en diciembre de 2021 será de 0% y aumentará un 25% cada año hasta llegar a régimen en diciembre de 2025.

Circular N° 2.279. Con fecha 24 de noviembre de 2020 la CMF incorporó a la RAN el Capítulo 21-2, que contiene los requisitos y condiciones mínimas que deben satisfacer las acciones preferentes y los bonos sin plazo fijo de vencimiento del artículo 55 bis de la LGB y el Capítulo 21-3 de la RAN que contiene los requisitos y condiciones mínimas que deben satisfacer los bonos subordinados del artículo 55 de la LGB, este capítulo deroga y sustituye el capítulo 9-6 de la RAN. Esta normativa entró en vigencia el 1 de diciembre de 2020, fecha en que los bancos determinaron el nivel de capital AT1 y T2 que resulte aplicable, conforme a las disposiciones de las normas.

Durante el primer año de vigencia, los bonos subordinados y provisiones voluntarias podrán computarse como equivalente a instrumentos AT1, con un límite del 1,5% de los APR netos de provisiones exigidas. A partir del 1 de diciembre de 2021, el límite de sustitución disminuirá de forma progresiva (en 0,5%) para llegar a 0% en 4 años.

Circular N° 2.280. Con fecha 1 de diciembre de 2020 la CMF emitió la norma definitiva relacionada con la metodología estandarizada para el cómputo de los APRO, incorporando el capítulo 21-8 a la RAN. Las disposiciones de este nuevo Capítulo consideran como marco referencial la metodología establecida por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea.

Para el cómputo del riesgo operacional, se establece un único método estándar, acorde con las recomendaciones del referido Comité, no permitiéndose para este tipo de riesgo la utilización de metodologías propias a las que se refiere el inciso segundo del artículo 67.



La normativa entró en vigencia el 1 de diciembre de 2020. Asimismo, se dispuso que hasta el 1 de diciembre de 2021 los activos ponderados por riesgo operacional sean iguales a 0.

Circular N° 2.281. Emitida con fecha 1 de diciembre de 2020, corresponde a la norma definitiva relacionada con la determinación de los Activos Ponderados por Riesgo de Crédito incorporando el capítulo 21-6 a la RAN.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 67 de la LGB, corresponde a la CMF establecer metodologías estandarizadas para cubrir los riesgos relevantes de las empresas bancarias, entre los cuales se encuentra el riesgo de crédito, previo acuerdo favorable del Banco Central de Chile.

Esta nueva norma contempla una disposición transitoria, que establece que el cómputo de los activos ponderados por riesgo de crédito se realice de acuerdo con las actuales disposiciones del Título II del Capítulo 12-1 de la RAN, hasta el 30 de noviembre de 2021, debiendo aplicarse la nueva metodología a partir del 1 de diciembre de 2021.

Circular N° 2.282. Emitida con fecha 1 de diciembre de 2020, esta norma incorporó a la RAN el nuevo Capítulo 21-7 sobre determinación de Activos Ponderados por Riesgo de Mercado (APRM).

Para la aplicación de las disposiciones de este nuevo Capítulo, que comenzó a regir a partir del 1 de diciembre de 2020, se contempla una disposición transitoria que considera una ponderación por riesgo de mercado igual a cero hasta el 1 de diciembre de 2021.

Circular N° 2.283. Con fecha 1 de diciembre de 2020 la CMF publicó la norma definitiva relacionada con la promoción de la disciplina y transparencia de mercado a través de la divulgación de requerimientos de información desde las entidades bancarias (Pilar 3), incorporando el Capítulo 21-20 a la Recopilación actualizada de Normas (RAN).

La información a la que se refiere este nuevo Capítulo, que rige a partir del 1 de diciembre de 2022 y debe publicarse por primera vez en abril del año 2023 con información referida al trimestre enero-marzo de dicho año.

Circular N° 2.284. Con fecha 31 de diciembre de 2020, la CMF crea el archivo "Calificación de bancos de importancia sistémica" (R11), relacionado con la medición del índice de importancia sistémica y con fecha 26 de enero de 2021, mediante Circular N° 2.286, se complementan las instrucciones para la preparación del nuevo archivo R11.

Circular N° 2.288. Con fecha 27 de abril de 2021 la CMF crea los archivos "Límites de solvencia y patrimonio efectivo" (R01), "Instrumentos de capital regulatorio" (R02), "Activos ponderados por riesgo de crédito" (R06), "Activos ponderados por riesgo de mercado" (R07) y "Activos ponderados por riesgo operacional" (R08).

Oficio Circular N° 1.207. Con fecha 28 de abril de 2021, la CMF precisó que los bonos subordinados y provisiones adicionales que se contabilicen como equivalentes a acciones preferentes o bonos sin plazo fijo de vencimiento acorde al artículo tercero transitorio de la Ley N° 21.130, deben adecuarse a los límites establecidos en los literales c) y d) del artículo 66 de la Ley General de Bancos.

Circular N° 2.290. Con fecha 28 de mayo de 2021, la CMF precisa el calendario de implementación de los nuevos archivos del Sistema de Riesgos incorporados al Manual de Sistemas de Información (MSI) y adicionalmente ajusta el tamaño de algunos campos de los archivos R01, R07 y R08.

Circular N° 2.292. Con fecha 19 de agosto de 2021, la CMF incorpora modificaciones a la RAN, Capítulo B-1 "Provisiones por riesgo de crédito" del CNC, que rige a contar del año 2022, se incorporan condiciones más precisas para determinar los deudores que deben ser evaluados mediante modelos basados en análisis grupal y modificaciones al archivo R08 sobre activos ponderados por riesgo operacional del Manual del Sistema de Información (MSI).

Banco de Chile y sus Filiales

Oficio Circular N° 1.226. Con fecha 7 de octubre de 2021, la CMF clarifica aspectos del procedimiento que deben seguir los bancos para la inscripción de los bonos sin plazo fijo de vencimiento o perpetuos a que se refiere el artículo 55 bis de la Ley General de Bancos, en aquellos casos en que la emisión y colocación esté destinada a ser realizada íntegramente en el extranjero.

Circular N° 2.296. Con fecha 2 de noviembre de 2021, la CMF incorpora modificaciones al Capítulo 1-13 "Clasificación de gestión y solvencia" de la Recopilación Actualizada de Normas (RAN). Con el objeto de precisar los criterios que se utilizan para la clasificación de los bancos por solvencia.

Circular N° 2.300. Con fecha 25 de noviembre de 2021, la CMF establece precisiones a definiciones de sub-factores del índice de importancia sistémica, contenidas en la Tabla 106 del Manual de Sistema de Información Bancos (MSI).

Circular N° 2.303. Con fecha 24 de diciembre de 2021, la CMF incorporó ajustes al Capítulo 21-2 "Instrumentos de Capital Adicional Nivel 1 para la constitución de patrimonio efectivo: acciones preferentes y bonos sin plazo fijo de vencimiento del artículo 55 bis de la Ley General de Bancos" y el Capítulo 21-6 "Determinación de los activos ponderados por riesgo de crédito" de la Recopilación actualizada de normas (RAN).

4. CAMBIOS CONTABLES:

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, no han ocurrido cambios contables significativos que afecten la presentación de estos Estados Financieros Consolidados.

5. HECHOS RELEVANTES:

- a) Con fecha 28 de enero de 2021, el Directorio del Banco de Chile acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 25 de marzo de 2021 con el objeto de proponer, entre otras materias, la siguiente distribución de las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020:
- Deducir y retener de la utilidad líquida del ejercicio, un monto equivalente a la corrección del valor del capital pagado y reservas de acuerdo a la variación del Índice de Precios al Consumidor ocurrida entre noviembre de 2019 y noviembre de 2020, ascendente a la suma de \$95.989.016.547, que se agregará a la cuenta de utilidades retenidas de ejercicios anteriores.
 - Del saldo resultante, distribuir en forma de dividendo un 60% de la utilidad líquida restante, correspondiendo un dividendo de \$2.180.536.234,38 a cada una de las 101.017.081.114 acciones del Banco, reteniendo el 40% restante.

En consecuencia, propuso la distribución como dividendo, del 47,6% de las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.

- b) Con fecha 4 de febrero de 2021 en Junta Extraordinaria de Accionistas de Banchile Securitizadora S.A., se acordó la disolución anticipada de dicha sociedad filial, conforme fuera previamente aprobada por la Comisión para el Mercado Financiero.
- c) Con fecha 25 de marzo 2021 en Junta Ordinaria de Accionistas se efectuó el nombramiento definitivo de Don Raúl Anaya Elizalde como Director Titular del Banco de Chile, cargo que ocupará hasta la próxima renovación del Directorio. Adicionalmente, con misma fecha la Junta aprobó la distribución del dividendo N° 209, correspondiente a \$2.180.536.234,38 por acción, pagadero con cargo a la utilidad del ejercicio 2020.
- d) Con fecha 7 de abril de 2021, la filial Banchile Administradora General de Fondos S.A. informó como hecho esencial que con esa fecha don Paul Javier Fürst Gwinner, presentó su renuncia al cargo de Director de la sociedad.



- e) Con fecha 30 de julio de 2021, la filial Banchile Securitizadora S.A. informó como hecho esencial que con misma fecha, doña Claudia Bazaes Aracena dejó de prestar servicios a la sociedad, cesando en el cargo de Gerente General de la misma.
- f) Con fecha del 30 de julio de 2021, la Comisión para el Mercado Financiero, autorizó a la filial Banchile Securitizadora S.A. a efectuar su propia liquidación y a utilizar la razón social "Banchile Securitizadora S.A. en liquidación".
- g) Con fecha 16 de agosto de 2021, la filial Banchile Securitizadora S.A. informó mediante hecho esencial que en la Primera Sesión de la Comisión liquidadora de "Banchile Securitizadora S.A. en Liquidación", integrada por los señores Juan Alberdi Monforte y Luis Claro Jullian, se acordó la elección como Presidente de la Comisión Liquidadora al Sr. Juan Alberdi Monforte. En consecuencia, el Directorio de la sociedad es sustituido por la referida Comisión Liquidadora a contar de esa fecha.
- h) Con fecha 27 de agosto de 2021, el Directorio de la filial Banchile Asesoría Financiera S.A. designó al señor Ashwin Kumar Natarajan como Gerente General interino de la sociedad en reemplazo del señor Pedro Jottar Awad quien presentó su renuncia al cargo de Gerente General de la sociedad.
- i) Con fecha 31 de agosto de 2021, Banco de Chile informa que se ha registrado y publicado ante la Securities and Exchange Commission (SEC) de los Estados Unidos de América una modificación al Contrato de Depósito suscrito entre Banco de Chile y JPMorgan Chase Bank referido al Programa de American Depositary Receipts (ADRs). La modificación se refiere a materias relativas a las operaciones de cambio internacional que pueden tener lugar bajo el referido Programa, la jurisdicción aplicable al mismo y la actualización de referencias normativas, entre otras.
- j) Con fecha 30 de agosto de 2021, se informa que Banco de Chile y Citigroup Inc. han acordado prorrogar la vigencia del Contrato de Cooperación, del Contrato de Conectividad Global y del Amended and Restated Trademark License Agreement, los dos primeros celebrados el 22 de octubre de 2015 y el último el 29 de noviembre de 2019. De conformidad a la mencionada prórroga, la vigencia de dichos contratos se extiende desde el 1 de enero de 2022 y hasta el 1 de enero de 2024, pudiendo las partes convenir antes del 31 de agosto de 2023 una prórroga por dos años a contar del 1 de enero de 2024. En caso que ello no ocurra, los contratos se prorrogarán automáticamente por una sola vez por el plazo de un año a contar del 1 de enero de 2024 y hasta el 1 de enero de 2025. El mismo procedimiento de renovación podrá utilizarse en el futuro cuantas veces lo acuerden las partes.

Junto con lo anterior y con esa misma fecha, Banco de Chile y Citigroup Inc. suscribieron una modificación al Contrato de Conectividad Global y un Amended and Restated Master Services Agreement, acordándose que el periodo de vigencia de este último será el mismo que el establecido en el Contrato de Cooperación referido en el párrafo anterior. El Directorio de Banco de Chile, en sesión N° BCH 2.952 de 26 de agosto de 2021, aprobó la prórroga, modificación y suscripción de los contratos aludidos anteriormente, en los términos previstos en los artículos 146 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.

- k) Con fecha 30 de noviembre de 2021, Banco de Chile informa que con fecha 29 de noviembre del mismo año se suscribió un contrato de compraventa, en virtud del cual Banco de Chile, en conjunto con el resto de los bancos accionistas de la sociedad de apoyo al giro bancario "Operadora de Tarjetas de Crédito Nexus S.A." ("Nexus"), vendió a Minsait Payments Systems Chile S.A. (una filial de la sociedad española Indra Sistemas S.A.) el 100% de las acciones de que son titulares en Nexus, sujeta al cumplimiento o renuncia de diversas condiciones suspensivas, entre las cuales se encuentran la autorización de la CMF para la enajenación del 100% de las acciones de Nexus S.A. y que la transacción sea aprobada por la Fiscalía Nacional Económica. Una vez cumplidas todas las condiciones y obtenidas las autorizaciones mencionadas, las acciones serán transferidas en la Fecha de Cierre, de conformidad a los términos estipulados en contrato.
- l) En el contexto de la pandemia Covid-19 declarada en marzo de 2020 por la Organización Mundial de la Salud ("OMS"), en el presente ejercicio, el Gobierno de Chile decidió con fecha 25 de junio de 2021 prorrogar el Estado de Excepción Constitucional, permitiendo con ello mantener una serie de medidas sanitarias, incluyendo restricciones de movilidad y cuarentenas en el territorio nacional. Con posterioridad, el 30 de septiembre de 2021 la autoridad puso fin al Estado de Excepción Constitucional, lo que ha permitido una gradual apertura de la actividad al posibilitar mayores niveles de movilidad y de aforos. Adicionalmente,

Banco de Chile y sus Filiales

se ha continuado con el avance del plan de vacunación masiva con la finalidad de mitigar y controlar la propagación de la pandemia. A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, más de un 89% de la población ha completado su esquema de vacunación, iniciándose también a contar del mes de agosto el proceso de inoculación de una primera dosis de refuerzo y en enero de 2022 una segunda dosis de refuerzo.

El Gobierno y el Banco Central de Chile han mantenido las medidas contra cíclicas, que han contribuido a una gradual recuperación de la actividad. En el plano fiscal, el gobierno ha implementado medidas directas cercanas a los 10 puntos del PIB, lo cual se ha complementado con otras indirectas que incluyen recursos para financiar créditos Fogape-Covid y la ley de protección del empleo, entre otros. Con fecha 3 de febrero de 2021, se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 21.307, que modifica el Fondo de Garantía para Pequeños y Medianos Empresarios (Fogape) con el objeto de potenciar la reactivación y recuperación de la economía, la que modifica el Decreto Ley N° 3.472, de 1980, del Ministerio de Hacienda, que crea el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (Fogape Reactiva). Desde el inicio del programa y hasta el 31 de diciembre de 2021, el Banco ha cursado 27.087 operaciones por un monto agregado de \$1.285.479 millones.

Por su parte, el Banco Central de Chile ha mantenido una serie de medidas no convencionales, entre las que destacan el establecimiento de la Facilidad de Crédito Condicional al Incremento de las Colocaciones (FCIC), una línea financiera especial para las empresas bancarias complementada con la activación de una "Línea de Crédito de Liquidez" (LCL) y compras de bonos en el mercado financiero, entre otros. Al 31 de diciembre de 2021, el Banco ha hecho uso de estas facilidades de financiamiento por un monto de \$4.348.460 millones (\$3.110.600 millones al 31 de diciembre de 2020). Para acceder a la FCIC, el Banco ha constituido garantías a favor del Banco Central de Chile por un monto total aproximado de \$3.665.592 millones, correspondientes a colocaciones comerciales de la cartera individual de alta calidad crediticia por \$3.024.118 millones, y títulos de renta fija por un monto aproximado de \$641.474 millones. En el caso de la LCL, la garantía constituida corresponde al encaje mantenido por el Banco.

Adicionalmente, en el Congreso Nacional se aprobaron tres reformas a la Constitución Política de la República que permitieron realizar retiros de hasta 10% de los recursos disponibles en las cuentas de capitalización individual, lo cual permitió un retiro agregado que al cuarto trimestre superaron los US\$55.000 millones, además durante el año 2020 se aprobó la Ley que estableció un Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) que corresponde a un beneficio para familias vulnerables efectuando transferencias que acumulan más de US\$25.000 millones. El conjunto de estos recursos generó significativas presiones sobre precios de bienes y servicios, alzas en las tasas de interés de largo plazo, aumento de los niveles de liquidez de las personas naturales y jurídicas y disminución de los niveles de morosidad de la industria bancaria con respecto a los niveles de mora observados previos al inicio de la pandemia. Producto del importante aumento de la tasa de inflación, el Banco Central incrementó la Tasa de Política Monetaria en 350 puntos base en el transcurso del segundo semestre, situándola en 4,0% al cierre del ejercicio.

Aun cuando el impacto de la pandemia sobre nuestros resultados operacionales ha sido significativo y, sus efectos persistirán aun en el tiempo, su magnitud dependerá de la duración y profundidad de los consecuentes efectos generados, como así también el impacto sobre variables estructurales, entre ellas el crecimiento tendencial de la economía, niveles de inversión y de empleo. Adicionalmente, de conformidad a la política vigente en la materia, el Banco ha establecido provisiones adicionales incrementales por \$220.000 millones durante el presente ejercicio, totalizando de esta forma \$540.252 millones al 31 de diciembre de 2021.

6. SEGMENTOS DE NEGOCIOS:

Para fines de gestión, el Banco se organiza en 4 segmentos, los cuales se definieron en base a los tipos de productos y servicios ofrecidos, y el tipo de cliente al cual se enfoca, según se describe a continuación:

Minorista: Negocios enfocados a personas naturales y pequeñas y medianas empresas (PYMES) con ventas anuales de hasta UF 70.000, donde la oferta de productos se concentra principalmente en préstamos de consumo, préstamos comerciales, cuentas corrientes, tarjetas de crédito, líneas de crédito y préstamos hipotecarios.



Mayorista: Negocios enfocados a clientes corporativos y grandes empresas, cuyo nivel de facturación supera las UF 70.000 anuales, donde la oferta de productos se concentra principalmente en préstamos comerciales, cuentas corrientes y servicios de administración de liquidez, instrumentos de deuda, comercio exterior, contratos de derivados y leasing.

Tesorería: Dentro de este segmento se incluyen los ingresos asociados a la gestión del portafolio de inversiones y al portafolio de negociación (trading).

Los negocios con clientes gestionados por Tesorería se reflejan en los segmentos mencionados anteriormente. En general estos productos son altamente transaccionales entre los cuales se encuentran compra y venta de moneda extranjera, contratos de derivados e instrumentos financieros, entre otros.

Filiales: Corresponde a los negocios generados por las sociedades controladas por el Banco, las cuales desempeñan actividades complementarias al giro bancario. Las empresas que conforman este segmento son:

Entidad

- Banchile Administradora General de Fondos S.A.
- Banchile Asesoría Financiera S.A.
- Banchile Corredores de Seguros Ltda.
- Banchile Corredores de Bolsa S.A.
- Banchile Securitizadora S.A. en liquidación (*)
- Socofin S.A.

(*) Sociedad en proceso de liquidación. Ver Nota N° 5 e).

La información financiera usada para medir el rendimiento de los segmentos de negocio del Banco no es comparable con información similar de otras empresas financieras porque cada institución se basa en sus propias definiciones. Las políticas contables aplicadas a los segmentos son las mismas que las descritas en el resumen de los principios de contabilidad. El Banco obtiene la mayoría de los resultados por concepto de: intereses, reajustes, comisiones y operaciones financieras y cambios, descontadas las provisiones por riesgo de crédito y los gastos operacionales. La gestión se basa principalmente en estos conceptos para evaluar el desempeño de los segmentos y tomar decisiones sobre las metas y asignaciones de recursos de cada unidad. Si bien los resultados de los segmentos reconcilian con los del Banco a nivel total, no es así necesariamente a nivel de los distintos conceptos, dado que la gestión se mide y controla en forma individual y no sobre base consolidada, aplicando los siguientes criterios:

- El margen de interés neto de colocaciones y depósitos se obtiene a partir de la agregación de los márgenes financieros netos de cada una de las operaciones individuales de crédito y captaciones efectuadas por el Banco. Para estos efectos, se considera el volumen de cada operación y su margen de contribución, que a su vez corresponde a la diferencia entre la tasa efectiva del cliente y el precio de transferencia interno establecido en función del plazo y moneda de cada operación. Adicionalmente, el margen neto incluye el resultado de intereses y reajustes proveniente de las coberturas contables.
- Las provisiones por riesgo de crédito se determinan a nivel de clientes en función a las características de cada una de sus operaciones. En el caso de las provisiones adicionales, éstas se asignan a los distintos segmentos de negocio en función de los activos ponderados por riesgo de crédito que posee cada segmento.
- El capital y sus impactos financieros en resultados han sido asignados a cada segmento en función de sus activos ponderados por riesgo.
- Los gastos operacionales se reflejan a nivel de las distintas áreas funcionales del Banco. La asignación de gastos desde áreas funcionales a los segmentos de negocio se realiza utilizando diferentes criterios de asignación, a nivel de los distintos conceptos e ítems de gastos.

Los impuestos son gestionados a nivel corporativo y no son asignados por segmentos de negocio.

En los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no hubo ingresos procedentes de transacciones con un cliente o contraparte que represente un 10% o más de los ingresos totales del Banco.

Banco de Chile y sus Filiales

La siguiente tabla presenta los resultados de los ejercicios terminados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021 y 2020 por cada segmento definido anteriormente:

	Minorista		Mayorista		Tesorería		
	2021 MM\$	2020 MM\$	2021 MM\$	2020 MM\$	2021 MM\$	2020 MM\$	
Ingreso (gasto) neto por intereses y reajustes	1.084.191	940.075	478.807	377.314	6.479	(3.603)	
Ingreso (gasto) neto por comisiones	250.470	265.338	61.671	55.599	(1.864)	(1.969)	
Resultado operaciones financieras y de cambio	16.908	2.651	67.677	34.979	52.058	75.144	
Otros ingresos operacionales	25.252	23.580	13.317	13.184	—	—	
Total ingresos operacionales	1.376.821	1.231.644	621.472	481.076	56.673	69.572	
Provisiones por riesgo de crédito ^(*)	(259.229)	(325.852)	(114.299)	(136.448)	—	—	
Remuneraciones del personal	(288.819)	(295.301)	(82.988)	(85.469)	(2.157)	(2.023)	
Gastos de administración	(252.770)	(249.478)	(59.034)	(58.440)	(1.360)	(1.414)	
Depreciaciones y amortizaciones	(62.721)	(59.730)	(8.114)	(7.317)	(365)	(312)	
Otros gastos operacionales	(21.010)	(21.909)	(13.679)	(9.808)	(21)	(21)	
Total gastos operacionales	(625.320)	(626.418)	(163.815)	(161.034)	(3.903)	(3.770)	
Resultado por inversión en sociedades	(229)	(6.674)	1.886	1.548	84	(7)	
Resultado antes de impuesto	492.043	272.700	345.244	185.142	52.854	65.795	
Impuesto a la renta							
Resultado después de impuesto							

(*) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los segmentos Minorista y Mayorista incluyen provisiones adicionales asignadas en función de sus activos ponderados por riesgo.

La siguiente tabla presenta los saldos totales de activos y pasivos de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 por cada segmento definido anteriormente:

	Minorista		Mayorista		Tesorería		
	2021 MM\$	2020 MM\$	2021 MM\$	2020 MM\$	2021 MM\$	2020 MM\$	
Activos	20.458.338	18.800.918	12.806.598	10.811.000	17.412.053	15.400.139	
Impuestos corrientes y diferidos							
Total activos							
Pasivos	16.794.546	13.848.124	10.530.749	10.143.939	19.640.221	17.844.350	
Impuestos corrientes y diferidos							
Total pasivos							



Filiales		Subtotal		Ajuste Consolidación		Total	
2021 MM\$	2020 MM\$	2021 MM\$	2020 MM\$	2021 MM\$	2020 MM\$	2021 MM\$	2020 MM\$
(1198)	(1923)	1568.279	1311.863	266	1.149	1568.545	1313.012
160.507	143.863	470.784	462.831	(15.756)	(16.863)	455.028	445.968
34.068	33.440	170.711	146.214	(106)	(1.010)	170.605	145.204
2.771	2.551	41.340	39.315	(5.261)	(4.756)	36.079	34.559
196.148	177.931	2.251.114	1.960.223	(20.857)	(21.480)	2.230.257	1.938.743
268	(380)	(373.260)	(462.680)	—	—	(373.260)	(462.680)
(77.005)	(74.400)	(450.969)	(457.193)	17	17	(450.952)	(457.176)
(32.301)	(31.012)	(345.465)	(340.344)	20.840	21.463	(324.625)	(318.881)
(5.598)	(5.998)	(76.798)	(73.357)	—	—	(76.798)	(73.357)
(679)	(1.179)	(35.389)	(32.917)	—	—	(35.389)	(32.917)
(115.583)	(112.589)	(908.621)	(903.811)	20.857	21.480	(887.764)	(882.331)
499	472	2.240	(4.661)	—	—	2.240	(4.661)
81.332	65.434	971.473	589.071	—	—	971.473	589.071
						(178.550)	(125.962)
						792.923	463.109

Filiales		Subtotal		Ajuste Consolidación		Total	
2021 MM\$	2020 MM\$	2021 MM\$	2020 MM\$	2021 MM\$	2020 MM\$	2021 MM\$	2020 MM\$
954.858	830.910	51631.847	45.842.967	(369.448)	(128.730)	51.262.399	45.714.237
						440.040	380.894
						51.702.439	46.095.131
770.228	660.869	47.735.744	42.497.282	(369.448)	(128.730)	47.366.296	42.368.552
						113.129	311
						47.479.425	42.368.863

Banco de Chile y sus Filiales

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO:

- (a) El detalle de los saldos incluidos bajo efectivo y equivalente de efectivo y su conciliación con el Estado de Flujo de Efectivo al cierre de cada ejercicio, es el siguiente:

	2021	2020
	MM\$	MM\$
Efectivo y depósitos en bancos:		
Efectivo ^(*)	1.073.601	615.842
Depósitos en el Banco Central de Chile ^(*)	1.545.472	641.890
Depósitos en bancos nacionales	129.858	14.506
Depósitos en el exterior	964.803	1.287.978
Subtotal – efectivo y depósitos en bancos	3.713.734	2.560.216
Operaciones con liquidación en curso netas	115.967	(719.692)
Instrumentos financieros de alta liquidez ^(**)	3.418.006	4.212.719
Contratos de retrocompra ^(**)	40.369	34.872
Total efectivo y equivalente de efectivo	7.288.076	6.088.115

(*) El nivel de los fondos en efectivo y en el Banco Central de Chile responde a regulaciones sobre encaje que el Banco debe mantener como promedio en periodos mensuales.

(**) Corresponde a instrumentos para negociación y contratos de retrocompra que cumplen con la definición de efectivo y equivalente de efectivo.

(b) Operaciones con liquidación en curso:

Las operaciones con liquidación en curso corresponden a transacciones en que sólo resta la liquidación que aumentará o disminuirá los fondos en el Banco Central de Chile o en bancos del exterior, normalmente dentro de 24 o 48 horas hábiles, lo que se detalla como sigue:

	2021	2020
	MM\$	MM\$
Activos		
Documentos a cargo de otros bancos (canje)	123.051	123.267
Fondos por recibir	453.406	459.041
Subtotal – activos	576.457	582.308
Pasivos		
Fondos por entregar	(460.490)	(1.302.000)
Subtotal – pasivos	(460.490)	(1.302.000)
Operaciones con liquidación en curso netas	115.967	(719.692)



8. INSTRUMENTOS PARA NEGOCIACIÓN:

El detalle de los instrumentos designados como instrumentos financieros para negociación es el siguiente:

	2021	2020
	MM\$	MM\$
Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile		
Bonos del Banco Central de Chile	1.145	3.186
Pagarés del Banco Central de Chile	3.295.955	4.006.490
Otros Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile	175.022	149.616
Instrumentos de Otras Instituciones Nacionales		
Bonos de otras empresas del país	—	5.396
Bonos de bancos del país	51.484	5.494
Depósitos de bancos del país	214.336	93.905
Otros instrumentos emitidos en el país	3.062	1.003
Instrumentos Emitidos en el Exterior		
Instrumentos de gobierno o bancos centrales del exterior	—	—
Otros instrumentos del exterior	—	164
Inversiones en Fondos Mutuos		
Fondos administrados por entidades relacionadas	135.691	400.902
Fondos administrados por terceros	—	—
Total	3.876.695	4.666.156

Bajo Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile se clasifican instrumentos vendidos con pacto de retrocompra a clientes e instituciones financieras por un monto de \$217.614 millones al 31 de diciembre de 2020. Al 31 de diciembre de 2021 no hay documentos vendidos con pacto de retrocompra. Los pactos de retrocompra tienen un vencimiento promedio de 4 días al cierre del ejercicio 2020. Adicionalmente, bajo este rubro se mantienen instrumentos para dar cumplimiento a las exigencias de constitución de reserva técnica por un monto equivalente a \$3.288.800 millones al 31 de diciembre de 2021 (\$2.986.000 millones en diciembre de 2020).

Bajo Instrumentos de Otras Instituciones Nacionales se incluyen instrumentos vendidos con pacto de retrocompra a clientes e instituciones financieras, por un monto de \$84.969 millones al 31 de diciembre de 2021 (\$52.809 millones en diciembre de 2020). Los pactos de retrocompra tienen un vencimiento promedio de 12 días al cierre del ejercicio 2021 (9 días en diciembre de 2020).

Adicionalmente, el Banco mantiene inversiones en letras de crédito de propia emisión por un monto equivalente a \$3.832 millones al 31 de diciembre de 2021 (\$5.156 millones en diciembre de 2020), las cuales se presentan rebajando al rubro de pasivo "Instrumentos de Deuda Emitidos".

Banco de Chile y sus Filiales

9. OPERACIONES CON PACTO DE RETROCOMPRA Y PRÉSTAMOS DE VALORES:

- (a) Derechos por contratos de retrocompra: El Banco otorga financiamientos a sus clientes a través de operaciones con pacto y préstamos de valores, donde obtiene como garantía instrumentos financieros. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle es el siguiente:

	Hasta 1 mes		Más de 1 y hasta 3 meses		Más de 3 y hasta 12 meses		
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile							
Bonos del Banco Central de Chile	—	—	—	—	—	—	
Pagarés del Banco Central de Chile	—	—	—	—	—	—	
Otros instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile	—	10.006	—	—	—	—	
Subtotal	—	10.006	—	—	—	—	
Instrumentos de Otras Instituciones Nacionales							
Pagarés de depósitos en bancos del país	—	—	—	—	—	—	
Letras hipotecarias de bancos del país	—	—	—	—	—	—	
Bonos de bancos del país	—	—	—	—	—	—	
Depósitos de bancos del país	—	—	—	—	—	—	
Bonos de otras empresas del país	—	—	—	—	—	—	
Otros instrumentos emitidos en el país	37.763	29.089	14.013	20.591	12.589	16.721	
Subtotal	37.763	29.089	14.013	20.591	12.589	16.721	
Instrumentos de Instituciones Extranjeras							
Instrumentos de gobierno o bancos centrales del exterior	—	—	—	—	—	—	
Otros instrumentos del exterior	—	—	—	—	—	—	
Subtotal	—	—	—	—	—	—	
Inversiones en Fondos Mutuos							
Fondos administrados por entidades relacionadas	—	—	—	—	—	—	
Fondos administrados por terceros	—	—	—	—	—	—	
Subtotal	—	—	—	—	—	—	
Total	37.763	39.095	14.013	20.591	12.589	16.721	

Instrumentos comprados:

El Banco y sus filiales han recibido instrumentos financieros que pueden vender o dar en garantía en caso que el propietario de estos instrumentos entre en cesación de pago o en situación de quiebra. Al 31 de diciembre de 2021, el valor razonable de los instrumentos recibidos asciende a \$65.531 millones (\$82.585 millones en diciembre de 2020).



Más de 1 y hasta 3 años		Más de 3 y hasta 5 años		Más de 5 años		Total	
2021 MM\$	2020 MM\$	2021 MM\$	2020 MM\$	2021 MM\$	2020 MM\$	2021 MM\$	2020 MM\$
—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	10.006
—	—	—	—	—	—	—	10.006
—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	64.365	66.401
—	—	—	—	—	—	64.365	66.401
—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	64.365	76.407

Banco de Chile y sus Filiales

- (b) Obligaciones por contratos de retrocompra: El Banco obtiene fondos vendiendo instrumentos financieros y comprometiéndose a comprarlos en fechas futuras, más un interés a una tasa prefijada. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los pactos de retrocompra son los siguientes:

	Hasta 1 mes		Más de 1 y hasta 3 meses		Más de 3 y hasta 12 meses		
	2021 MM\$	2020 MM\$	2021 MM\$	2020 MM\$	2021 MM\$	2020 MM\$	
Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile							
Bonos del Banco Central de Chile	—	—	—	—	—	—	
Pagarés del Banco Central de Chile	—	183.083	—	—	—	—	
Otros instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile	351	47.763	—	—	—	—	
Subtotal	351	230.846	—	—	—	—	
Instrumentos de Otras Instituciones Nacionales							
Pagarés de depósitos en bancos del país	—	—	—	—	—	—	
Letras hipotecarias de bancos del país	—	—	—	—	—	—	
Bonos de bancos del país	—	—	—	—	—	—	
Depósitos de bancos del país	84.996	57.648	—	43	52	—	
Bonos de otras empresas del país	—	—	—	—	—	—	
Otros instrumentos emitidos en el país	2.320	380	4	—	—	—	
Subtotal	87.316	58.028	4	43	52	—	
Instrumentos de Instituciones Extranjeras							
Instrumentos de gobierno o bancos centrales del exterior	—	—	—	—	—	—	
Otros instrumentos del exterior	—	—	—	—	7.286	—	
Subtotal	—	—	—	—	7.286	—	
Inversiones en Fondos Mutuos							
Fondos administrados por entidades relacionadas	—	—	—	—	—	—	
Fondos administrados por terceros	—	—	—	—	—	—	
Subtotal	—	—	—	—	—	—	
Total	87.667	288.874	4	43	7.338	—	

Instrumentos vendidos:

El valor razonable de los instrumentos financieros entregados en garantía por el Banco y sus filiales, en operaciones de venta con pacto de retrocompra y préstamos de valores al 31 de diciembre de 2021 asciende a \$85.322 millones (\$288.523 millones en diciembre de 2020). En caso que el Banco y sus filiales entren en cesación de pago o en situación de quiebra, la contraparte está autorizada para vender o entregar en garantía estas inversiones.



Más de 1 y hasta 3 años		Más de 3 y hasta 5 años		Más de 5 años		Total	
2021 MM\$	2020 MM\$	2021 MM\$	2020 MM\$	2021 MM\$	2020 MM\$	2021 MM\$	2020 MM\$
—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	183.083
—	—	—	—	—	—	351	47.763
—	—	—	—	—	—	351	230.846
—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	85.048	57.691
—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	2.324	380
—	—	—	—	—	—	87.372	58.071
—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	7.286	—
—	—	—	—	—	—	7.286	—
—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	95.009	288.917

Banco de Chile y sus Filiales

10. CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS Y COBERTURAS CONTABLES:

(a) El Banco al 31 de diciembre de 2021 y 2020, mantiene la siguiente cartera de instrumentos derivados:

Monto Nacional de contratos con vencimiento final				
Al 31 de diciembre de 2021	Hasta 1 mes MM\$	Más de 1 y hasta 3 meses MM\$	Más de 3 y hasta 12 meses MM\$	
Derivados mantenidos para coberturas de valor razonable				
Swaps de monedas y tasas	—	—	1.788	
Swaps de tasas de interés	—	—	—	
Subtotal derivados coberturas de valor razonable	—	—	1.788	
Derivados de cobertura de flujo de efectivo				
Forwards de monedas	—	3.099	—	
Swaps de monedas y tasas	—	—	35.706	
Subtotal derivados de cobertura de flujo de efectivo	—	3.099	35.706	
Derivados de negociación				
Forwards de monedas	6.289.327	5.532.323	8.429.176	
Swaps de tasas de interés	1.255.464	4.110.203	10.616.344	
Swaps de monedas y tasas	288.582	771.916	3.659.286	
Opciones Call monedas	19.681	41.274	53.074	
Opciones Put monedas	11.952	34.859	43.991	
Subtotal derivados de negociación	7.865.006	10.490.575	22.801.871	
Total	7.865.006	10.493.674	22.839.365	



Monto Nacional de contratos con vencimiento final				Valor Razonable	
Más de 1 y hasta 3 años MM\$	Más de 3 y hasta 5 años MM\$	Más de 5 años MM\$	Total MM\$	Activo MM\$	Pasivo MM\$
—	—	—	1.788	—	608
—	—	—	—	—	—
—	—	—	1.788	—	608
—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—
—	—	—	3.099	—	88
322.894	108.759	895.312	1.362.671	277.803	—
322.894	108.759	895.312	1.365.770	277.803	88
—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—
1.320.406	74.865	18.758	21.664.855	742.545	505.179
11.611.771	6.939.951	10.277.577	44.811.310	825.525	831.338
5.055.449	3.769.369	5.253.837	18.798.439	1.132.717	1.432.801
2.972	—	—	117.001	4.509	2.726
2.631	—	—	93.433	199	459
17.993.229	10.784.185	15.550.172	85.485.038	2.705.495	2.772.503
—	—	—	—	—	—
18.316.123	10.892.944	16.445.484	86.852.596	2.983.298	2.773.199

Banco de Chile y sus Filiales

Monto Nominal de contratos con vencimiento final				
Al 31 de diciembre de 2020	Hasta 1 mes MM\$	Más de 1 y hasta 3 meses MM\$	Más de 3 y hasta 12 meses MM\$	
Derivados mantenidos para coberturas de valor razonable				
Swaps de monedas y tasas	—	—	—	
Swaps de tasas de interés	—	—	—	
Subtotal derivados coberturas de valor razonable	—	—	—	
Derivados de cobertura de flujo de efectivo				
Swaps de monedas y tasas	—	—	164.330	
Subtotal derivados de cobertura de flujo de efectivo	—	—	164.330	
Derivados de negociación				
Forwards de monedas	7.320.775	5.754.021	7.753.967	
Swaps de tasas de interés	1.516.969	2.797.327	10.330.399	
Swaps de monedas y tasas	439.244	809.124	3.459.603	
Opciones Call monedas	10.581	25.382	34.294	
Opciones Put monedas	9.605	20.470	26.893	
Subtotal derivados de negociación	9.297.174	9.406.324	21.605.156	
Total	9.297.174	9.406.324	21.769.486	

(b) Coberturas de valor razonable:

El Banco utiliza cross currency swaps e interest rate swaps para cubrir su exposición a cambios en el valor razonable atribuible a la tasa de interés de instrumentos financieros o préstamos en coberturas. Los instrumentos de cobertura ya mencionados, modifican el costo efectivo de activos a largo plazo, desde una tasa fija a una tasa flotante disminuyendo la duración y modificando la sensibilidad a los tramos más cortos de la curva.

A continuación, se presenta el detalle en valores nominales de los elementos e instrumentos bajo cobertura de valor razonable, vigentes al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	2021	2020
	MM\$	MM\$
Elemento cubierto		
Créditos comerciales	1.788	5.031
Bonos corporativos	—	29.508
Instrumento de cobertura		
Cross currency swap	1.788	5.031
Interest rate swap	—	29.508



Monto Ncional de contratos con vencimiento final				Valor Razonable		
	Más de 1 y hasta 3 años MM\$	Más de 3 y hasta 5 años MM\$	Más de 5 años MM\$	Total MM\$	Activo MM\$	Pasivo MM\$
	5.031	—	—	5.031	—	1.646
	—	—	29.508	29.508	—	4.873
	5.031	—	29.508	34.539	—	6.519
	171.925	213.811	667.391	1.217.457	51.062	65.172
	171.925	213.811	667.391	1.217.457	51.062	65.172
	823.355	60.193	26.340	21738.651	551.964	637.186
	12.705.904	6.658.095	10.180.750	44.189.444	1.167.416	1.189.828
	5.892.574	3.442.030	4.850.644	18.893.219	845.831	940.646
	1.657	—	—	71.914	269	306
	427	—	—	57.395	1.462	2.099
	19.423.917	10.160.318	15.057.734	84.950.623	2.566.942	2.770.065
	19.600.873	10.374.129	15.754.633	86.202.619	2.618.004	2.841.756

Banco de Chile y sus Filiales

(c) Coberturas de flujos de efectivo:

- (c.1) El Banco utiliza instrumentos derivados cross currency swaps para cubrir el riesgo de variabilidad de flujos atribuibles a cambios en la tasa de interés y la variación de la moneda extranjera de obligaciones con bancos y bonos emitidos en el exterior en Dólares de Estados Unidos, Dólares de Hong Kong, Francos Suizos, Yenes Japoneses, Soles Peruanos, Dólar Australiano, Euros y Corona Noruega. Los flujos de efectivo de los cross currency swaps contratados están calzados con los flujos de efectivo de las partidas cubiertas, y modifican flujos inciertos por flujos conocidos a un tipo de interés fijo.

Adicionalmente, estos contratos cross currency swap se utilizan para cubrir el riesgo de variación de la Unidad de Fomento (CLF) en flujos de activos denominados en CLF hasta por un monto nominal equivalente al nominal de la parte en CLF del instrumento de cobertura, cuya reajustabilidad impacta la línea de Ingresos por Intereses y Reajustes del Estado de Resultados.

- (c.2) A continuación, se presentan los flujos de caja de las obligaciones con bancos y bonos emitidos en el exterior objetos de esta cobertura, y los flujos de caja de la parte activa del instrumento derivado:

	Hasta 1 mes		Más de 1 y hasta 3 meses		Más de 3 y hasta 12 meses		
	2021 MM\$	2020 MM\$	2021 MM\$	2020 MM\$	2021 MM\$	2020 MM\$	
Elemento cubierto							
Egresos de flujo:							
Bono Corporativo EUR	—	—	—	—	(1.626)	(1.473)	
Bono Corporativo HKD	—	—	—	—	(15.897)	(13.352)	
Bono Corporativo PEN	—	—	(841)	(775)	(841)	(775)	
Bono Corporativo CHF	(64)	—	—	—	(958)	(829)	
Bono Corporativo USD	—	—	—	—	(1.814)	(1.515)	
Obligación USD	—	(202)	—	(76)	(427)	(157.455)	
Bono Corporativo JPY	—	—	(130)	—	(39.208)	(2.115)	
Bono Corporativo AUD	—	—	(1.220)	(970)	(4.794)	(3.928)	
Bono Corporativo NOK	—	—	—	—	(2.646)	(2.275)	
Instrumento de cobertura							
Ingresos de flujo:							
Cross Currency Swap EUR	—	—	—	—	1.626	1.473	
Cross Currency Swap HKD	—	—	—	—	15.897	13.352	
Cross Currency Swap PEN	—	—	841	775	841	775	
Cross Currency Swap CHF	64	—	—	—	958	829	
Cross Currency Swap USD	—	—	—	—	1.814	1.515	
Cross Currency Swap USD	—	202	—	76	427	157.455	
Cross Currency Swap JPY	—	—	130	—	39.208	2.115	
Cross Currency Swap AUD	—	—	1.220	970	4.794	3.928	
Cross Currency Swap NOK	—	—	—	—	2.646	2.275	
Flujos netos	—	—	—	—	—	—	



Más de 1 y hasta 3 años		Más de 3 y hasta 5 años		Más de 5 años		Total	
2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
(3.252)	(2.946)	(47.854)	(44.037)	(56.380)	(51.871)	(109.112)	(100.327)
(105.828)	(90.988)	(91.271)	(78.369)	(309.896)	(269.894)	(522.892)	(452.603)
(3.366)	(3.098)	(3.366)	(3.098)	(43.383)	(41.484)	(51.797)	(49.230)
(249.008)	(94.332)	(764)	(121.182)	(121.521)	—	(372.315)	(216.343)
(3.629)	(3.030)	(3.629)	(3.030)	(46.260)	(40.140)	(55.332)	(47.715)
(60.047)	—	—	—	—	—	(60.474)	(157.733)
(4.249)	(38.110)	(4.249)	(3.472)	(242.020)	(191.351)	(289.856)	(235.048)
(12.024)	(9.796)	(12.023)	(9.799)	(264.901)	(206.991)	(294.962)	(231.484)
(5.292)	(4.550)	(5.292)	(4.550)	(80.515)	(71.491)	(93.745)	(82.866)
3.252	2.946	47.854	44.037	56.380	51.871	109.112	100.327
105.828	90.988	91.271	78.369	309.896	269.894	522.892	452.603
3.366	3.098	3.366	3.098	43.383	41.484	51.797	49.230
249.008	94.332	764	121.182	121.521	—	372.315	216.343
3.629	3.030	3.629	3.030	46.260	40.140	55.332	47.715
60.047	—	—	—	—	—	60.474	157.733
4.249	38.110	4.249	3.472	242.020	191.351	289.856	235.048
12.024	9.796	12.023	9.799	264.901	206.991	294.962	231.484
5.292	4.550	5.292	4.550	80.515	71.491	93.745	82.866
—	—	—	—	—	—	—	—

Banco de Chile y sus Filiales

(c.2) A continuación se presentan los flujos de caja de la cartera de activos subyacentes y los flujos de caja de la parte pasiva del instrumento derivado:

	Hasta 1 mes		Más de 1 y hasta 3 meses		Más de 3 y hasta 12 meses		
	2021 MM\$	2020 MM\$	2021 MM\$	2020 MM\$	2021 MM\$	2020 MM\$	
Elemento cubierto							
Ingresos de flujo:							
Flujo de Caja en CLF	537	160	4.031	280	59.853	186.116	
Instrumento de cobertura							
Egresos de flujo:							
Cross Currency Swap HKD	(171)	(160)	—	—	(9.630)	(9.035)	
Cross Currency Swap PEN	—	—	(51)	(48)	(52)	(49)	
Cross Currency Swap JPY	—	—	(341)	—	(40.029)	(4.195)	
Cross Currency Swap USD	—	—	—	—	(1.104)	(165.634)	
Cross Currency Swap CHF	(366)	—	—	—	(5.281)	(3.929)	
Cross Currency Swap EUR	—	—	—	—	(2.028)	(1.912)	
Cross Currency Swap AUD	—	—	(540)	(232)	(1.064)	(738)	
Cross Currency Swap NOK	—	—	—	—	(665)	(624)	
Forward UF			(3.099)	—	—	—	
Flujos netos	—	—	—	—	—	—	



	Más de 1 y hasta 3 años		Más de 3 y hasta 5 años		Más de 5 años		Total	
	2021 MM\$	2020 MM\$	2021 MM\$	2020 MM\$	2021 MM\$	2020 MM\$	2021 MM\$	2020 MM\$
	370.886	213.673	144.432	246.244	968.900	741.654	1548.639	1.388.127
	(75.575)	(72.728)	(79.358)	(76.073)	(214.067)	(206.514)	(378.801)	(364.510)
	(207)	(194)	(206)	(194)	(33.974)	(31.965)	(34.490)	(32.450)
	(8.388)	(40.526)	(8.376)	(6.596)	(252.362)	(201.852)	(309.496)	(253.169)
	(57.936)	(1.311)	(1.402)	(1.317)	(39.368)	(37.584)	(99.810)	(205.846)
	(220.166)	(91.923)	(4.387)	(114.409)	(115.104)	—	(345.304)	(210.261)
	(4.070)	(3.805)	(46.165)	(44.464)	(47.638)	(45.439)	(99.901)	(95.620)
	(3.212)	(1.939)	(3.208)	(1.942)	(197.125)	(152.709)	(205.149)	(157.560)
	(1.332)	(1.247)	(1.330)	(1.249)	(69.262)	(65.591)	(72.589)	(68.711)
	—	—	—	—	—	—	(3.099)	—
	—	—	—	—	—	—	—	—

Banco de Chile y sus Filiales

Respecto de los activos denominados en unidades de fomento cubiertos, estos se revalúan mensualmente en función de la variación de la UF, lo que es equivalente a realizar la reinversión de los activos mensualmente hasta el vencimiento de la relación de cobertura.

- (c.3) Los resultados no realizados generados durante el ejercicio 2021 por aquellos contratos derivados que conforman los instrumentos de cobertura en esta estrategia de cobertura de flujos de efectivo, han sido registrados con abono a patrimonio por un monto ascendente a \$182.376 millones (abono a patrimonio de \$10.358 millones en diciembre de 2020). El efecto neto de impuestos asciende a un abono neto a patrimonio de \$133.135 millones (abono neto a patrimonio de \$7.561 millones durante el ejercicio 2020).

El saldo acumulado por este concepto al 31 de diciembre de 2021 corresponde a un abono a patrimonio ascendente a \$111.694 millones (cargo a patrimonio de \$70.682 millones a diciembre de 2020).

- (c.4) El efecto de los derivados de cobertura de flujo de efectivo que compensan el resultado de los instrumentos cubiertos, corresponde a un abono a resultados por \$123.100 millones durante el ejercicio 2021 (cargo a resultados por \$39.449 millones durante el ejercicio diciembre 2020).
- (c.5) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existe ineficiencia en las coberturas de flujo efectivo, debido a que tanto el elemento cubierto como el objeto de cobertura son espejos uno del otro, lo que implica que todas las variaciones de valor atribuible a componentes de tasa y reajustabilidad se compensan por completo.
- (c.6) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco no posee coberturas de inversiones netas en negocios en el exterior.



11. ADEUDADO POR BANCOS:

(a) Al cierre de cada ejercicio señalado, los saldos presentados en el rubro "Adeudado por Bancos", son los siguientes:

	2021	2020
	MM\$	MM\$
Bancos del País		
Préstamos interbancarios de liquidez	160.018	260.002
Provisiones para créditos con bancos del país	(58)	(140)
Subtotal	159.960	259.862
Bancos del Exterior		
Préstamos interbancarios comerciales	158.308	185.858
Créditos comercio exterior entre terceros países	498	167
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	121.008	113.596
Provisiones para créditos con bancos del exterior	(461)	(525)
Subtotal	279.353	299.096
Banco Central de Chile		
Depósitos en el Banco Central	1.090.000	2.380.033
Subtotal	1.090.000	2.380.033
Total	1.529.313	2.938.991

(b) El movimiento de las provisiones de los créditos adeudados por los bancos, durante los ejercicios 2021 y 2020, se resume como sigue:

Bancos en			
Detalle	el país MM\$	el exterior MM\$	Total MM\$
Saldo al 1 de enero de 2020	54	704	758
Provisiones constituidas	86	—	86
Provisiones liberadas	—	(179)	(179)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	140	525	665
Provisiones constituidas	—	—	—
Provisiones liberadas	(82)	(64)	(146)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	58	461	519

Banco de Chile y sus Filiales

12. CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES:

(a.i) Créditos y cuentas por cobrar a clientes:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la composición de la cartera de colocaciones es la siguiente:

2021					
Activos Antes de Provisiones					
	Cartera Normal MM\$	Cartera Subestándar MM\$	Cartera Incumplimiento MM\$	Total MM\$	
Colocaciones comerciales					
Préstamos comerciales	15.458.752	140.134	378.850	15.977.736	
Créditos de comercio exterior	1.245.588	7.255	18.403	1.271.246	
Deudores en cuentas corrientes	138.601	3.521	1.888	144.010	
Operaciones de factoraje	482.828	2.924	504	486.256	
Préstamos estudiantiles	55.346	—	2.602	57.948	
Operaciones de leasing comercial ⁽¹⁾	1.550.953	43.174	17.936	1.612.063	
Otros créditos y cuentas por cobrar	96.857	658	14.049	111.564	
Subtotal	19.028.925	197.666	434.232	19.660.823	
Colocaciones para vivienda					
Préstamos con letras de crédito	5.722	—	334	6.056	
Préstamos con mutuos hipotecarios endosables	16.942	—	842	17.784	
Otros créditos con mutuos para vivienda	9.896.877	—	273.164	10.170.041	
Créditos provenientes de la ANAP	—	—	—	—	
Operaciones de leasing vivienda	—	—	—	—	
Otros créditos y cuentas por cobrar	142.753	—	10.018	152.771	
Subtotal	10.062.294	—	284.358	10.346.652	
Colocaciones de consumo					
Créditos de consumo en cuotas	2.684.317	—	190.964	2.875.281	
Deudores en cuentas corrientes	168.993	—	3.630	172.623	
Deudores por tarjetas de crédito	1.179.592	—	19.534	1.199.126	
Operaciones de leasing consumo ⁽¹⁾	509	—	—	509	
Otros créditos y cuentas por cobrar	7	—	1.163	1.170	
Subtotal	4.033.418	—	215.291	4.248.709	
Total	33.124.637	197.666	933.881	34.256.184	

(1) En este rubro el Banco financia a sus clientes la adquisición de bienes, tanto inmobiliarios como mobiliarios, mediante contratos de arrendamiento financiero. Al 31 de diciembre de 2021 \$810.611 millones corresponden a arrendamientos financieros sobre bienes inmobiliarios y \$801.961 millones corresponden a arrendamientos financieros sobre bienes mobiliarios.



2021				
Provisiones Constituidas				
	Provisiones Individuales MM\$	Provisiones Grupales MM\$	Total MM\$	Activo Neto MM\$
	(183.166)	(146.404)	(329.570)	15.648.166
	(42.662)	(2.781)	(45.443)	1.225.803
	(2.287)	(2.097)	(4.384)	139.626
	(9.731)	(957)	(10.688)	475.568
	—	(4.308)	(4.308)	53.640
	(5.409)	(4.818)	(10.227)	1.601.836
	(8.503)	(3.942)	(12.445)	99.119
	(251.758)	(165.307)	(417.065)	19.243.758
	—	(18)	(18)	6.038
	—	(57)	(57)	17.727
	—	(28.639)	(28.639)	10.141.402
	—	—	—	—
	—	—	—	—
	—	(2.017)	(2.017)	150.754
	—	(30.731)	(30.731)	10.315.921
	—	(227.105)	(227.105)	2.648.176
	—	(6.746)	(6.746)	165.877
	—	(35.638)	(35.638)	1.163.488
	—	(10)	(10)	499
	—	(1.131)	(1.131)	39
	—	(270.630)	(270.630)	3.978.079
	(251.758)	(466.668)	(718.426)	33.537.758

Banco de Chile y sus Filiales

2020				
Activos Antes de Provisiones				
	Cartera Normal MM\$	Cartera Subestándar MM\$	Cartera Incumplimiento MM\$	Total MM\$
Colocaciones comerciales				
Préstamos comerciales	13.818.088	136.072	438.535	14.392.695
Créditos de comercio exterior	941.825	7.347	17.791	966.963
Deudores en cuentas corrientes	111.888	3.617	4.973	120.478
Operaciones de factoraje	369.656	3.617	601	373.874
Préstamos estudiantiles	55.058	—	2.449	57.507
Operaciones de leasing comercial ⁽¹⁾	1.513.776	44.968	33.348	1.592.092
Otros créditos y cuentas por cobrar	72.769	455	16.206	89.430
Subtotal	16.883.060	196.076	513.903	17.593.039
Colocaciones para vivienda				
Préstamos con letras de crédito	8.646	—	692	9.338
Préstamos con mutuos hipotecarios endosables	22.885	—	1.220	24.105
Otros créditos con mutuos para vivienda	8.894.326	—	305.815	9.200.141
Créditos provenientes de la ANAP	2	—	—	2
Operaciones de leasing vivienda	—	—	—	—
Otros créditos y cuentas por cobrar	146.174	—	8.894	155.068
Subtotal	9.072.033	—	316.621	9.388.654
Colocaciones de consumo				
Créditos de consumo en cuotas	2.418.658	—	299.469	2.718.127
Deudores en cuentas corrientes	153.855	—	4.869	158.724
Deudores por tarjetas de crédito	1.052.342	—	25.103	1.077.445
Operaciones de leasing consumo ⁽¹⁾	302	—	—	302
Otros créditos y cuentas por cobrar	10	—	667	677
Subtotal	3.625.167	—	330.108	3.955.275
Total	29.580.260	196.076	1.160.632	30.936.968

(1) En este rubro el Banco financia a sus clientes la adquisición de bienes, tanto inmobiliarios como mobiliarios, mediante contratos de arrendamiento financiero. Al 31 de diciembre de 2020 \$802.828 millones corresponden a arrendamientos financieros sobre bienes inmobiliarios y \$789.566 millones corresponden a arrendamientos financieros sobre bienes mobiliarios.



2020				
Provisiones Constituidas				
	Provisiones Individuales MM\$	Provisiones Grupales MM\$	Total MM\$	Activo Neto MM\$
	(197.777)	(139.718)	(337.495)	14.055.200
	(33.441)	(2.374)	(35.815)	931.148
	(2.789)	(6.762)	(9.551)	110.927
	(8.512)	(837)	(9.349)	364.525
	—	(4.201)	(4.201)	53.306
	(7.504)	(6.169)	(13.673)	1.578.419
	(6.892)	(6.319)	(13.211)	76.219
	(256.915)	(166.380)	(423.295)	17.169.744
	—	(44)	(44)	9.294
	—	(81)	(81)	24.024
	—	(32.427)	(32.427)	9.167.714
	—	—	—	2
	—	—	—	—
	—	(1.212)	(1.212)	153.856
	—	(33.764)	(33.764)	9.354.890
	—	(236.408)	(236.408)	2.481.719
	—	(10.186)	(10.186)	148.538
	—	(42.789)	(42.789)	1.034.656
	—	(3)	(3)	299
	—	(465)	(465)	212
	—	(289.851)	(289.851)	3.665.424
	(256.915)	(489.995)	(746.910)	30.190.058

Banco de Chile y sus Filiales

(a.ii) Cartera deteriorada:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco presenta el siguiente detalle por concepto de cartera normal y deteriorada:

	Activos Antes de Provisiones					
	Cartera Normal		Cartera Deteriorada		Total	
	2021 MM\$	2020 MM\$	2021 MM\$	2020 MM\$	2021 MM\$	2020 MM\$
Colocaciones comerciales	19.181.504	17.039.307	479.319	553.732	19.660.823	17.593.039
Colocaciones para vivienda	10.062.294	9.072.033	284.358	316.621	10.346.652	9.388.654
Colocaciones de consumo	4.033.418	3.625.167	215.291	330.108	4.248.709	3.955.275
Total	33.277.216	29.736.507	978.968	1.200.461	34.256.184	30.936.968

(b) Provisiones por riesgo de crédito:

El movimiento de las provisiones por riesgo de crédito, durante los ejercicios 2021 y 2020 se resume como sigue:

	Comerciales		Vivienda		Consumo
	Individual MM\$	Grupal MM\$	Grupal MM\$	Grupal MM\$	Total MM\$
Saldo al 1 de enero de 2020	176.942	150.831	28.047	329.598	685.418
Castigos	(10.829)	(53.317)	(8.878)	(243.536)	(316.560)
Ventas o cesiones de crédito	(331)	—	—	—	(331)
Provisiones constituidas	91.133	68.866	14.595	203.789	378.383
Provisiones liberadas	—	—	—	—	—
Saldo al 31 de diciembre de 2020	256.915	166.380	33.764	289.851	746.910
Saldo al 1 de enero de 2021	256.915	166.380	33.764	289.851	746.910
Castigos	(26.530)	(57.605)	(10.712)	(146.374)	(241.221)
Ventas o cesiones de crédito	(14.482)	—	—	—	(14.482)
Provisiones constituidas	35.855	56.532	7.679	127.153	227.219
Provisiones liberadas	—	—	—	—	—
Saldo al 31 de diciembre de 2021	251.758	165.307	30.731	270.630	718.426

Además de estas provisiones por riesgo de crédito, se mantienen provisiones por riesgo país para cubrir operaciones en el exterior y provisiones adicionales acordadas por el Directorio, las que se presentan en el pasivo bajo el rubro Provisiones (ver Nota N° 24).

Revelaciones complementarias:

- Al 31 de diciembre de 2021, el Banco y sus filiales efectuaron ventas de cartera de colocaciones. El efecto en resultado del conjunto de ellas no supera el 5% del resultado neto antes de impuestos, según se detalla en Nota N° 12 letra (f).
- Al 31 de diciembre de 2021, el Banco y sus filiales dieron de baja de su activo el 100% de su cartera de colocaciones vendidas y sobre la cual han transferido todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a estos activos financieros (ver Nota N° 12 letra (f)).
- Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, bajo el rubro Colocaciones comerciales se mantienen operaciones que garantizan obligaciones mantenidas con el Banco Central de Chile como parte del programa de Facilidad de Crédito Condicional al Incremento de las Colocaciones (FCIC) por un monto aproximado de \$3.024.118 millones (\$2.021.688 millones en diciembre de 2020).



Provisiones Constituidas							
Provisiones Individuales		Provisiones Grupales		Total		Activo Neto	
2021 MM\$	2020 MM\$	2021 MM\$	2020 MM\$	2021 MM\$	2020 MM\$	2021 MM\$	2020 MM\$
(251.758)	(256.915)	(165.307)	(166.380)	(417.065)	(423.295)	19.243.758	17.169.744
—	—	(30.731)	(33.764)	(30.731)	(33.764)	10.315.921	9.354.890
—	—	(270.630)	(289.851)	(270.630)	(289.851)	3.978.079	3.665.424
(251.758)	(256.915)	(466.668)	(489.995)	(718.426)	(746.910)	33.537.758	30.190.058

Banco de Chile y sus Filiales

(c) Contratos de leasing financiero:

Los flujos de efectivo a recibir por el Banco provenientes de contratos de leasing financiero presentan los siguientes vencimientos:

	Total por cobrar		Intereses diferidos		Saldo neto por cobrar ^(*)	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Hasta 1 año	525.720	521.445	(53.312)	(52.438)	472.408	469.007
Desde 1 hasta 2 años	385.118	373.304	(38.653)	(37.958)	346.465	335.346
Desde 2 hasta 3 años	260.002	245.667	(25.228)	(25.084)	234.774	220.583
Desde 3 hasta 4 años	166.416	161.492	(17.015)	(17.433)	149.401	144.059
Desde 4 hasta 5 años	116.650	110.743	(12.038)	(12.841)	104.612	97.902
Más de 5 años	327.071	350.679	(25.624)	(28.994)	301.447	321.685
Total	1.780.977	1.763.330	(171.870)	(174.748)	1.609.107	1.588.582

(*) El saldo neto por cobrar no incluye créditos morosos que alcanzan a \$3.465 millones al 31 de diciembre de 2021 (\$3.812 millones en diciembre de 2020).

El Banco mantiene operaciones de arriendos financieros asociados a bienes inmuebles, maquinaria industrial, vehículos y equipamiento de transporte. Estos contratos de arriendo tienen un plazo promedio entre 2 y 15 años.

(d) Colocaciones por actividad económica:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la cartera antes de provisiones, presenta el siguiente desglose según la actividad económica del cliente:

	Créditos en el							
	País		Exterior		Total			
	2021	2020	2021	2020	2021		2020	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	%	MM\$	%
Colocaciones comerciales:								
Servicios	3.178.083	3.049.345	4.202	1.681	3.182.285	9,29	3.051.026	9,86
Servicios financieros	3.050.897	2.349.360	1.723	1.448	3.052.620	8,91	2.350.808	7,60
Comercio	2.608.832	2.536.445	7.793	7.341	2.616.625	7,64	2.543.786	8,22
Construcción	2.492.061	2.452.388	—	—	2.492.061	7,27	2.452.388	7,93
Transporte y telecomunicaciones	1.833.467	1.453.727	—	—	1.833.467	5,35	1.453.727	4,70
Agricultura y ganadería	1.769.839	1.646.103	—	—	1.769.839	5,17	1.646.103	5,32
Manufacturas	1.750.228	1.346.601	—	—	1.750.228	5,11	1.346.601	4,35
Minería	400.134	470.293	—	—	400.134	1,17	470.293	1,52
Electricidad, gas y agua	340.378	395.593	—	—	340.378	0,99	395.593	1,28
Pesca	144.711	135.401	—	—	144.711	0,42	135.401	0,44
Otros	2.078.475	1.747.313	—	—	2.078.475	6,08	1.747.313	5,65
Subtotal	19.647.105	17.582.569	13.718	10.470	19.660.823	57,40	17.593.039	56,87
Colocaciones para vivienda	10.346.652	9.388.654	—	—	10.346.652	30,20	9.388.654	30,35
Colocaciones de consumo	4.248.709	3.955.275	—	—	4.248.709	12,40	3.955.275	12,78
Total	34.242.466	30.926.498	13.718	10.470	34.256.184	100,00	30.936.968	100,00

**(e) Compra de cartera de colocaciones:**

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se efectuaron compras de cartera.

(f) Venta o cesión de créditos de la cartera de colocaciones:

Durante los ejercicios 2021 y 2020 se han realizado operaciones de venta o cesión de créditos de la cartera de colocaciones de acuerdo a lo siguiente:

2021				
	Valor créditos	Provisión	Valor de venta	Efecto en resultado (pérdida) utilidad ^(*)
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Venta de colocaciones vigentes	23.782	(14.482)	13.992	4.692
Venta de colocaciones castigadas	—	—	12	12
Total	23.782	(14.482)	14.004	4.704

2020				
	Valor créditos	Provisión	Valor de venta	Efecto en resultado (pérdida) utilidad ^(*)
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Venta de colocaciones vigentes	43.957	(331)	43.889	263
Venta de colocaciones castigadas	—	—	—	—
Total	43.957	(331)	43.889	263

(*) Ver Nota N° 30.

(g) Securitización de Activos Propios:

Durante el ejercicio 2021 y 2020, no se han efectuado transacciones de securitización de activos propios.

Banco de Chile y sus Filiales

13. INSTRUMENTOS DE INVERSIÓN:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle de los instrumentos de inversión designados como disponibles para la venta y mantenidos hasta su vencimiento es el siguiente:

	2021			2020		
	Disponibles para la venta MM\$	Mantenidos hasta el vencimiento MM\$	Total MM\$	Disponibles para la venta MM\$	Mantenidos hasta el vencimiento MM\$	Total MM\$
Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile						
Bonos del Banco Central de Chile	102	—	102	109	—	109
Pagarés del Banco Central de Chile	—	—	—	—	—	—
Otros instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile	2.488.748	782.529	3.271.277	163.491	—	163.491
Instrumentos de Otras Instituciones Nacionales						
Pagarés de depósitos en bancos del país	—	—	—	—	—	—
Letras hipotecarias de bancos del país	111.656	—	111.656	128.763	—	128.763
Bonos de bancos del país	2.411	—	2.411	15.887	—	15.887
Depósitos de bancos del país	424.419	—	424.419	685.392	—	685.392
Bonos de otras empresas del país	27.473	—	27.473	34.539	—	34.539
Pagarés de otras empresas del país	—	—	—	—	—	—
Otros instrumentos emitidos en el país	—	—	—	32.342	—	32.342
Instrumentos Emitidos en el Exterior						
Instrumentos de gobierno o bancos centrales del exterior	—	—	—	—	—	—
Otros instrumentos	—	—	—	—	—	—
Total	3.054.809	782.529	3.837.338	1.060.523	—	1.060.523



Bajo Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile se incluyen instrumentos vendidos con pacto de retrocompra a clientes e instituciones financieras por un monto de \$351 millones en diciembre de 2021 (\$13.268 millones en diciembre de 2020). Los pactos de retrocompra tienen un vencimiento promedio de 4 días en diciembre de 2021 (5 días en diciembre de 2020). Como parte del programa FCIC se clasifican instrumentos entregados en garantía por un monto aproximado de \$456.057 millones al 31 de diciembre de 2021. Adicionalmente, bajo este rubro se mantienen instrumentos para dar cumplimiento a las exigencias de constitución de reserva técnica por un monto equivalente a \$2.336.780 millones al 31 de diciembre de 2021 (\$64.000 millones en diciembre de 2020).

Bajo el mismo rubro, se mantienen clasificados instrumentos que garantizan márgenes por operaciones compensadas de derivados a través de Comder Contraparte Central S.A. por un monto de \$33.599 millones en diciembre de 2021 (\$36.146 millones al 31 de diciembre de 2020).

Bajo Instrumentos de Otras Instituciones Nacionales se clasifican instrumentos entregados en garantía como parte del programa FCIC por un monto aproximado de \$185.417 millones al 31 de diciembre de 2021 (\$350.154 millones al 31 de diciembre de 2020).

Al 31 de diciembre de 2021 la cartera de instrumentos disponibles para la venta incluye una pérdida no realizada acumulada de \$109.129 millones (utilidad no realizada acumulada de \$801 millones en diciembre de 2020), registrada como ajuste de valoración en el patrimonio.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no existe evidencia de deterioro en los instrumentos de inversión.

Las ganancias y pérdidas brutas realizadas en la venta de instrumentos disponibles para la venta, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se presentan en el rubro "Resultados de Operaciones Financieras" (ver Nota N° 30). Al cierre de ambos ejercicios los resultados realizados forman parte del siguiente movimiento:

	2021	2020
	MM\$	MM\$
(Pérdida) Ganancia no realizada	(109.488)	19.709
Ganancia realizada reclasificada a resultado	(442)	(22.735)
Subtotal	(109.930)	(3.026)
Impuesto a la renta sobre otros resultados integrales	4.118	816
Efecto neto en patrimonio	(105.812)	(2.210)

Banco de Chile y sus Filiales

14. INVERSIONES EN SOCIEDADES:

- (a) En el rubro "Inversiones en sociedades" se presentan inversiones por \$49.168 millones al 31 de diciembre de 2021 (\$44.649 millones al 31 de diciembre de 2020), según el siguiente detalle:

		% de Participación		
Sociedad	Accionista	2021 %	2020 %	
Asociadas				
Transbank S.A. ⁽¹⁾	Banco de Chile	26,16	26,16	
Administrador Financiero del Transantiago S.A.	Banco de Chile	20,00	20,00	
Redbanc S.A.	Banco de Chile	38,13	38,13	
Centro de Compensación Automatizado S.A.	Banco de Chile	33,33	33,33	
Sociedad Interbancaria de Depósitos de Valores S.A.	Banco de Chile	26,81	26,81	
Sociedad Imerc OTC S.A.	Banco de Chile	12,33	12,33	
Sociedad Operadora de la Cámara de Compensación de Pagos de Alto Valor S.A.	Banco de Chile	15,00	15,00	
Sociedad Operadora de Tarjetas de Crédito Nexus S.A. ⁽¹⁾	Banco de Chile	29,63	29,63	
Subtotal Asociadas				
Negocios Conjuntos				
Servipag Ltda.	Banco de Chile	50,00	50,00	
Artikos Chile S.A.	Banco de Chile	50,00	50,00	
Subtotal Negocios Conjuntos				
Subtotales				
Inversiones valorizadas a costo⁽¹⁾				
Bolsa de Comercio de Santiago S.A.	Banchile Corredores de Bolsa			
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior S.A. (Bladex)	Banco de Chile			
Bolsa Electrónica de Chile S.A.	Banchile Corredores de Bolsa			
Sociedad de Telecomunicaciones Financieras Interbancarias Mundiales (Swift)	Banco de Chile			
CCLV Contraparte Central S.A.	Banchile Corredores de Bolsa			
Subtotal				
Total				

(1) Los ingresos correspondientes a inversiones valorizadas a costo, corresponden a ingresos reconocidos sobre base percibida (dividendos).

(1) Con fecha 22 de abril de 2021, la Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad aprobó, por unanimidad de los accionistas aumentar el capital en la suma de \$30.000 millones mediante la emisión de 152.905.194 acciones de pago. Al 31 de diciembre de 2021, Banco de Chile ha realizado la suscripción y pago integral de 39.994.508 acciones equivalentes a \$7.847 millones.

(1) Al 31 de diciembre de 2021, la inversión es presentada en el rubro "Otros Activos" bajo el concepto "Activos no corrientes mantenidos para la venta". Ver Nota N°5 letra (k).



Patrimonio de la Sociedad		Inversión			
		Activo		Resultados	
2021	2020	2021	2020	2021	2020
MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
84.898	67.337	22.207	17.613	(3.254)	(4.360)
19.158	19.171	3.947	3.951	385	389
9.935	8.663	3.842	3.307	539	(242)
10.728	8.182	3.663	2.787	876	603
6.317	5.526	1.788	1.564	315	276
12.609	12.248	1.541	1.510	32	(24)
6.638	6.436	1.025	980	58	29
—	8.626	—	2.556	1.405	(2.682)
150.283	136.189	38.013	34.268	356	(6.011)
14.930	13.268	7.465	6.631	831	359
2.527	2.547	1.445	1.439	606	553
17.457	15.815	8.910	8.070	1.437	912
167.630	152.004	46.923	42.338	1.793	(5.099)
		1.646	1.646	400	374
		309	309	46	54
		257	257	—	9
		25	91	—	—
		8	8	1	1
		2.245	2.311	447	438
		49.168	44.649	2.240	(4.661)

Banco de Chile y sus Filiales

(b) Asociadas:

2021			
	Centro de Compensación Automatizado S.A.	Sociedad Operadora de la Cámara de Compensación de Pagos de Alto Valor S.A	
	MM\$	MM\$	
Activos corrientes	10.501	5.259	
Activos no corrientes	2.746	2.310	
Total Activos	13.247	7.569	
Pasivos corrientes	2.126	836	
Pasivos no corrientes	393	95	
Total Pasivos	2.519	931	
Patrimonio	10.728	6.638	
Interés no controlador	—	—	
Total Pasivos y Patrimonio	13.247	7.569	
Ingresos operacionales	5.675	3.898	
Gastos operacionales	(2.377)	(3.653)	
Otros gastos o ingresos	87	134	
Utilidad (pérdida) antes de impuesto	3.385	379	
Impuesto a la renta	(757)	13	
Utilidad (pérdida) del ejercicio	2.628	392	

2020			
	Centro de Compensación Automatizado S.A.	Sociedad Operadora de la Cámara de Compensación de Pagos de Alto Valor S.A	Sociedad Operadora de Tarjetas de Crédito Nexus S.A.
	MM\$	MM\$	MM\$
Activos corrientes	7.438	5.190	10.687
Activos no corrientes	3.696	1.968	8.523
Total Activos	11.134	7.158	19.210
Pasivos corrientes	2.534	516	6.957
Pasivos no corrientes	418	206	3.627
Total Pasivos	2.952	722	10.584
Patrimonio	8.182	6.436	8.626
Interés no controlador	—	—	—
Total Pasivos y Patrimonio	11.134	7.158	19.210
Ingresos operacionales	4.519	3.623	45.137
Gastos operacionales	(2.066)	(3.495)	(44.326)
Otros gastos o ingresos	(42)	68	(13.339)
Utilidad (pérdida) antes de impuesto	2.411	196	(12.528)
Impuesto a la renta	(601)	(6)	3.477
Utilidad (pérdida) del ejercicio	1.810	190	(9.051)



2021						
	Sociedad Interbancaria de Depósitos de Valores S.A.	Redbanc S.A.	Transbank S.A.	Administrador Financiero del Transantiago S.A.	Sociedad Imerc OTC S.A.	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
	108	12.006	1197.305	53.741	27.628	1.306.548
	6.567	16.404	120.282	696	8.013	157.018
	6.675	28.410	1.317.587	54.437	35.641	1.463.566
	358	9.490	1.230.002	35.189	21.179	1.299.180
	—	8.985	2.687	90	1.844	14.094
	358	18.475	1.232.689	35.279	23.023	1.313.274
	6.317	9.935	84.898	19.158	12.609	150.283
	—	—	—	—	9	9
	6.675	28.410	1.317.587	54.437	35.641	1.463.566
	10	43.192	821.362	4.033	7.210	885.380
	(43)	(41.066)	(757.773)	(2.182)	(6.864)	(813.958)
	1.208	(338)	(83.001)	296	(5)	(81.619)
	1.175	1.788	(19.412)	2.147	341	(10.197)
	—	(375)	6.973	(222)	31	5.663
	1.175	1.413	(12.439)	1.925	372	(4.534)
2020						
	Sociedad Interbancaria de Depósitos de Valores S.A.	Redbanc S.A.	Transbank S.A.	Administrador Financiero del Transantiago S.A.	Sociedad Imerc OTC S.A.	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
	140	7.123	893.293	49.239	22.796	995.906
	5.700	18.361	112.844	602	5.391	157.085
	5.840	25.484	1.006.137	49.841	28.187	1.152.991
	314	6.997	937.137	30.670	13.843	998.968
	—	9.824	1.663	—	2.088	17.826
	314	16.821	938.800	30.670	15.931	1.016.794
	5.526	8.663	67.337	19.171	12.248	136.189
	—	—	—	—	8	8
	5.840	25.484	1.006.137	49.841	28.187	1.152.991
	10	36.111	463.087	3.836	6.044	562.367
	(41)	(36.683)	(417.401)	(2.195)	(6.268)	(512.475)
	1.060	(364)	(68.833)	809	91	(80.550)
	1.029	(936)	(23.147)	2.450	(133)	(30.658)
	1	292	6.477	(506)	(59)	9.075
	1.030	(644)	(16.670)	1.944	(192)	(21.583)

Banco de Chile y sus Filiales

(c) Negocios conjuntos:

El Banco posee una participación del 50% en las Sociedades Artikos S.A. y Servipag Ltda., las cuales controla en forma conjunta. El interés de ambas entidades del Banco se ha contabilizado utilizando el método de participación en los Estados Financieros Consolidados.

A continuación, se detalla la información financiera resumida de las Sociedades bajo control conjunto:

	Artikos S.A.		Servipag Ltda.	
	2021	2020	2021	2020
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activos corrientes	2.067	1.856	65.128	71.711
Activos no corrientes	2.278	1.799	15.721	16.102
Total Activos	4.345	3.655	80.849	87.813
Pasivos corrientes	1.167	1.108	61.079	70.887
Pasivos no corrientes	651	—	4.840	3.658
Total Pasivos	1.818	1.108	65.919	74.545
Patrimonio	2.527	2.547	14.930	13.268
Total Pasivos y Patrimonio	4.345	3.655	80.849	87.813
Ingresos operacionales	3.977	3.632	39.309	40.138
Gastos operacionales	(2.631)	(2.534)	(37.047)	(38.841)
Otros gastos o ingresos	7	4	(231)	(31)
Utilidad antes de impuesto	1.353	1.102	2.031	1.266
Impuesto a la renta	(142)	3	(369)	(290)
Utilidad del ejercicio	1.211	1.105	1.662	976

- (d) El movimiento de las inversiones en sociedades registradas bajo el método de la participación en los ejercicios 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
	MM\$	MM\$
Valor libro inicial	42.338	48.442
Adquisición de inversiones	7.847	—
Participación sobre resultados en sociedades con influencia significativa y control conjunto	1.793	(5.099)
Dividendos percibidos	(1.097)	(1.001)
Activos no corrientes Nexus	(3.961)	—
Otros	3	(4)
Total	46.923	42.338

- (e) Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se han producido deterioros en estas inversiones.



15. INTANGIBLES:

(a) La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	Vida Útil Promedio		Amortización Promedio Remanente		Saldo Bruto		Amortización Acumulada		Saldo Neto	
	2021 Años	2020 Años	2021 Años	2020 Años	2021 MM\$	2020 MM\$	2021 MM\$	2020 MM\$	2021 MM\$	2020 MM\$
Otros Activos Intangibles:										
Software o programas computacionales	6	6	4	4	209.432	180.669	(136.900)	(119.968)	72.532	60.701
Total					209.432	180.669	(136.900)	(119.968)	72.532	60.701

(b) El movimiento del rubro activos intangibles durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

Software o programas computacionales		
	2021 MM\$	2020 MM\$
Saldo Bruto		
Saldo al 1 de enero	180.669	163.485
Adquisición	30.222	18.631
Retiros/Bajas	(352)	(387)
Reclasificación	(89)	(16)
Deterioro ^(*)	(1.018)	(1.044)
Total	209.432	180.669
Amortización Acumulada		
Saldo al 1 de enero	(119.968)	(105.178)
Amortización del ejercicio ^(*)	(17.831)	(15.865)
Retiros/Bajas	352	660
Reclasificación	(2)	—
Deterioro ^(*)	549	415
Total	(136.900)	(119.968)
Saldo Neto	72.532	60.701

(*) No incluye provisión de castigos de intangibles por \$1178 millones en diciembre de 2021.

(**) Ver Nota N° 35 sobre depreciación, amortización y deterioro.

Banco de Chile y sus Filiales

- (c) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco mantiene los siguientes montos comprometidos asociados a desarrollos tecnológicos:

Monto del compromiso		
	2021	2020
Detalle	MM\$	MM\$
Software y licencias	7.097	3.830

16. ACTIVO FIJO Y ACTIVO POR DERECHO A USAR BIENES EN ARRENDAMIENTO Y OBLIGACIONES POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO:

- (a) La composición del rubro activo fijo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	Vida Útil Promedio		Depreciación Promedio Remanente		Saldo Bruto		Depreciación Acumulada		Saldo Neto	
	2021 Años	2020 Años	2021 Años	2020 Años	2021 MM\$	2020 MM\$	2021 MM\$	2020 MM\$	2021 MM\$	2020 MM\$
Tipo Activo Fijo:										
Terrenos y Construcciones	26	26	19	20	311.279	304.951	(148.645)	(142.543)	162.634	162.408
Equipos	5	5	3	4	243.757	222.624	(191.334)	(175.141)	52.423	47.483
Otros	7	7	4	4	56.582	55.898	(49.319)	(47.861)	7.263	8.037
Total					611.618	583.473	(389.298)	(365.545)	222.320	217.928



(b) El movimiento del activo fijo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021			
	Terrenos y Construcciones	Equipos	Otros	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldo Bruto				
Saldo al 1 de enero de 2021	304.951	222.624	55.898	583.473
Adiciones	9.477	22.367	2.349	34.193
Bajas y ventas del ejercicio	(3.132)	(1.232)	(1.628)	(5.992)
Deterioro ^(*)	(17)	(2)	(37)	(56)
Total	311.279	243.757	56.582	611.618
Depreciación Acumulada				
Saldo al 1 de enero de 2021	(142.543)	(175.141)	(47.861)	(365.545)
Reclasificación	—	—	16	16
Depreciación del ejercicio ^(**)	(8.895)	(17.409)	(3.107)	(29.411)
Bajas y ventas del ejercicio	2.793	1.216	1.620	5.629
Deterioro ^(*)	—	—	13	13
Total	(148.645)	(191.334)	(49.319)	(389.298)
Saldo al 31 de Diciembre de 2021	162.634	52.423	7.263	222.320

	2020			
	Terrenos y Construcciones	Equipos	Otros	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldo Bruto				
Saldo al 1 de enero de 2020	301.619	207.605	55.519	564.743
Adiciones	6.303	20.658	1.510	28.471
Bajas y ventas del ejercicio	(2.903)	(5.606)	(1.105)	(9.614)
Deterioro ^(*) (**)	(68)	(33)	(26)	(127)
Total	304.951	222.624	55.898	583.473
Depreciación Acumulada				
Saldo al 1 de enero de 2020	(136.394)	(162.560)	(45.527)	(344.481)
Depreciación del ejercicio ^{(**) (***)}	(8.844)	(17.273)	(3.371)	(29.488)
Bajas y ventas del ejercicio	2.695	4.692	1.025	8.412
Deterioro ^(*) (**)	—	—	12	12
Total	(142.543)	(175.141)	(47.861)	(365.545)
Saldo al 31 de Diciembre de 2020	162.408	47.483	8.037	217.928

(*) Ver Nota N° 35 sobre depreciación, amortización y deterioro.

(**) No incluye la depreciación del año de las Propiedades de Inversión que se encuentran en el rubro "Otros Activos" por \$357 millones (\$357 millones en diciembre de 2020).

(***) No incluye provisión de castigos de activo fijo por \$916 millones en diciembre de 2020.

Banco de Chile y sus Filiales

(c) La composición del rubro activo por derecho a usar bienes en arrendamiento al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	Saldo Bruto		Depreciación Acumulada		Saldo Neto	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Categorías						
Edificios	124.978	123.215	(46.743)	(33.560)	78.235	89.655
Espacios para ATMs	42.051	40.445	(25.566)	(16.496)	16.485	23.949
Mejoras propiedades en arrendamiento	26.066	26.579	(20.598)	(21.354)	5.468	5.225
Total	193.095	190.239	(92.907)	(71.410)	100.188	118.829

(d) El movimiento del rubro activo por derecho a usar bienes en arrendamiento al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021			
	Edificios	Espacios para ATMs	Mejoras propiedades en arrendamiento	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldo Bruto				
Saldo al 1 de enero de 2021	123.215	40.445	26.579	190.239
Adiciones	12.123	2.867	1.386	16.376
Bajas	(10.468)	(1.055)	(1.899)	(13.422)
Remediación	—	(206)	—	(206)
Otros	108	—	—	108
Total	124.978	42.051	26.066	193.095
Depreciación Acumulada				
Saldo al 1 de enero de 2021	(33.560)	(16.496)	(21.354)	(71.410)
Depreciación del ejercicio ^(*)	(18.244)	(10.095)	(860)	(29.199)
Bajas	5.064	1.025	1.616	7.705
Otros	(3)	—	—	(3)
Total	(46.743)	(25.566)	(20.598)	(92.907)
Saldo al 31 de Diciembre de 2021	78.235	16.485	5.468	100.188

(*) Ver nota N° 35 sobre depreciación, amortización y deterioro.



2020				
	Edificios	Espacios para ATMs	Mejoras propiedades en arrendamiento	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldo Bruto				
Saldo al 1 de enero de 2020	130.853	41.960	27.254	200.067
Adiciones	7.907	1.319	847	10.073
Bajas	(15.538)	(1.197)	(1.522)	(18.257)
Remediación	(7)	(1.637)	—	(1.644)
Total	123.215	40.445	26.579	190.239
Depreciación Acumulada				
Saldo al 1 de enero de 2020	(18.722)	(9.091)	(21.589)	(49.402)
Depreciación del ejercicio ^(*)	(18.867)	(7.774)	(1.006)	(27.647)
Bajas	4.029	369	1.241	5.639
Total	(33.560)	(16.496)	(21.354)	(71.410)
Saldo al 31 de Diciembre de 2020	89.655	23.949	5.225	118.829

(*) Ver Nota N° 35 sobre depreciación, amortización y deterioro. No incluye provisión deterioro por \$1 millón.

- (e) A continuación se muestran los vencimientos futuros (incluidos los intereses no devengados) de los pasivos por arrendamiento al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

2021							
	Hasta 1 mes	Más de 1 mes y hasta 3 meses	Más de 3 meses y hasta 12 meses	Más de 1 año y hasta 3 años	Más de 3 años y hasta 5 años	Más de 5 años	Total
Arrendamiento asociado a:	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Edificios	1.785	3.555	13.516	28.025	21.530	27.733	96.144
ATMs	962	1.921	8.221	6.114	116	108	17.442
Total	2.747	5.476	21.737	34.139	21.646	27.841	113.586

2020							
	Hasta 1 mes	Más de 1 mes y hasta 3 meses	Más de 3 meses y hasta 12 meses	Más de 1 año y hasta 3 años	Más de 3 años y hasta 5 años	Más de 5 años	Total
Arrendamiento asociado a:	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Edificios	1.646	3.371	14.501	28.663	20.869	30.865	99.915
ATMs	824	1.644	7.229	14.467	419	483	25.066
Total	2.470	5.015	21.730	43.130	21.288	31.348	124.981

Banco de Chile y sus Filiales

El Banco y sus filiales mantienen contratos, con ciertas opciones de renovación y para los cuales se tiene certidumbre razonable que se ejercerá dicha opción. En tales casos, el periodo de arrendamiento utilizado para efectuar la medición del pasivo y activo corresponde a una estimación de renovaciones futuras.

A continuación, se muestra el movimiento de las obligaciones por pasivos por arrendamiento y los flujos de los ejercicios 2021 y 2020:

	Flujo total de efectivo para el ejercicio
Pasivo por arrendamiento	MM\$
Saldos al 1 de Enero de 2020	146.013
Pasivos por nuevos contratos de arrendamiento	5.768
Gastos por intereses	2.532
Pagos de capital e intereses	(28.705)
Remediación	(1.644)
Bajas de contratos	(12.337)
Otros	3.390
Saldos al 31 de Diciembre de 2020	115.017
Saldos al 1 de Enero de 2021	115.017
Pasivos por nuevos contratos de arrendamiento	8.283
Gastos por intereses	1.978
Pagos de capital e intereses	(30.585)
Remediación	(206)
Bajas de contratos	(5.524)
Otros	6.707
Saldos al 31 de Diciembre de 2021	95.670

- (f) Los flujos futuros relacionados con contratos de arrendamiento de corto plazo vigentes al 31 de diciembre de 2021 corresponden a \$5.569 millones (\$6.814 millones al 31 de diciembre de 2020).



17. IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS:

(a) Impuestos Corrientes:

El Banco y sus filiales al cierre de los ejercicios han constituido una Provisión de Impuesto a la Renta de Primera Categoría, la cual se determinó en base a las disposiciones tributarias vigentes y se ha reflejado en el Estado de Situación Financiera el valor neto de impuestos por recuperar o por pagar, según corresponda, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de acuerdo al siguiente detalle:

	2021	2020
	MM\$	MM\$
Impuesto a la renta	299.396	153.084
Menos:		
Pagos provisionales mensuales	(182.903)	(172.683)
Crédito por gastos de capacitación	(2.000)	(1.900)
Otros	(2.210)	(1.139)
Total	112.283	(22.638)
Tasa de Impuesto a la Renta	27%	27%
	2021	2020
	MM\$	MM\$
Impuesto corriente activo	846	22.949
Impuesto corriente pasivo	(113.129)	(311)
Total impuesto neto por cobrar (pagar)	(112.283)	22.638

Banco de Chile y sus Filiales

(b) Resultado por Impuesto:

El efecto del gasto tributario durante los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021 y 2020, se compone de los siguientes conceptos:

	2021	2020
	MM\$	MM\$
Gastos por impuesto a la renta:		
Impuesto año corriente	250.155	161.869
Impuesto ejercicios anteriores	3.014	813
Subtotal	253.169	162.682
Abono por impuestos diferidos:		
Originación y reverso de diferencias temporarias	(77.256)	(36.156)
Subtotal	(77.256)	(36.156)
Otros	2.637	(564)
Cargo neto a resultados por impuestos a la renta	178.550	125.962

(c) Reconciliación de la Tasa de Impuesto Efectiva:

A continuación, se indica la conciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada en la determinación del gasto por impuesto al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	2021		2020	
	Tasa de impuesto		Tasa de impuesto	
	%	MM\$	%	MM\$
Impuesto sobre resultado financiero	27,00	262.298	27,00	159.049
Agregados o deducciones	0,25	2.382	(0,99)	(5.848)
Corrección monetaria tributaria	(8,85)	(85.969)	(5,66)	(33.347)
Otros agregados o deducciones	(0,02)	(161)	1,04	6.108
Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta	18,38	178.550	21,39	125.962

La tasa efectiva para impuesto a la renta para el ejercicio 2021 es 18,38% (21,39% a diciembre 2020).



(d) Efecto de Impuestos Diferidos en Resultado y Patrimonio:

El Banco y sus filiales han registrado en sus Estados Financieros Consolidados los efectos de los impuestos diferidos. A continuación, se presentan los efectos por impuestos diferidos en el activo, pasivo y resultados al 31 de diciembre de 2021:

	Saldos al 31.12.2020	Reconocido en		Saldos al 31.12.2021
		Resultados	Patrimonio	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Diferencias Deudoras:				
Provisión por riesgo de crédito	268.482	48.813	—	317.295
Provisiones asociadas al personal	16.233	(1.929)	—	14.304
Provisión de vacaciones	9.164	829	—	9.993
Intereses y reajustes devengados cartera deteriorada	4.570	503	—	5.073
Provisión indemnización años de servicio	537	(67)	(125)	345
Provisión gastos asociados a tarjetas de crédito	7.959	1.815	—	9.774
Provisión gastos devengados	14.083	(1.768)	—	12.315
Ajuste por valorización de inversiones disponibles para la venta	—	—	3.895	3.895
Leasing	28.835	23.184	—	52.019
Ingresos recibidos por adelantado	16.088	(3.720)	—	12.368
Otros ajustes	26.905	16.949	—	43.854
Total Diferencias Deudoras	392.856	84.609	3.770	481.235
Diferencias Acreedoras:				
Depreciación y corrección monetaria activo fijo	17.256	(810)	—	16.446
Ajuste por valorización de inversiones disponibles para la venta	223	—	(223)	—
Activos transitorios	5.378	1.580	—	6.958
Colocaciones devengadas tasa efectiva	2.779	(342)	—	2.437
Gastos anticipados	2.234	3.434	—	5.668
Otros ajustes	7.041	3.491	—	10.532
Total Diferencias Acreedoras	34.911	7.353	(223)	42.041
Total Neto	357.945	77.256	3.993	439.194

Banco de Chile y sus Filiales

- (e) Para efectos de dar cumplimiento a las normas de la Circular conjunta N°47 del Servicio de Impuestos Internos (S.I.I.) y N°3.478 de la CMF, de fecha 18 de agosto de 2009, a continuación, se detalla el movimiento y efectos generados por aplicación del artículo 31, N°4, de la Ley de Impuesto a la Renta.

Tal como lo requiere la norma, la información corresponde sólo a las operaciones de crédito del Banco y no considera las operaciones de entidades filiales que se consolidan en los presentes Estados Financieros Consolidados.

(e.1) Adeudado por bancos y Créditos y cuentas por cobrar a clientes al 31.12.2021	2021				
	Activos a valor de estados financieros ^(*)	Activos a valor tributario	Activos a valor tributario		
			Cartera vencida con garantía	Cartera vencida sin garantía	Total cartera vencida
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Adeudado por bancos	1.529.313	1.529.831	—	—	—
Colocaciones comerciales	17.262.707	18.124.405	33.450	63.603	97.053
Colocaciones de consumo	3.977.570	5.098.856	503	10.156	10.659
Colocaciones hipotecarios para la vivienda	10.315.921	10.345.098	8.878	363	9.241
Total	33.085.511	35.098.190	42.831	74.122	116.953

(e.1) Adeudado por bancos y Créditos y cuentas por cobrar a clientes al 31.12.2020	2020				
	Activos a valor de estados financieros ^(*)	Activos a valor tributario	Activos a valor tributario		
			Cartera vencida con garantía	Cartera vencida sin garantía	Total cartera vencida
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Adeudado por bancos	2.938.991	2.939.656	—	—	—
Colocaciones comerciales	15.199.426	16.053.548	46.808	72.440	119.248
Colocaciones de consumo	3.665.125	4.885.119	166	12.626	12.792
Colocaciones hipotecarios para la vivienda	9.354.890	9.386.654	11.030	122	11.152
Total	31.158.432	33.264.977	58.004	85.188	143.192

(*) De acuerdo a la Circular indicada y a instrucciones del SII, el valor de los activos de estados financieros, se presentan sobre bases individuales (sólo Banco de Chile) netos de provisiones por riesgo de crédito y no incluye las operaciones de leasing y factoring.



(e.2) Provisiones sobre cartera vencida	2021				
	Saldo al 01.01.2021	Castigos contra provisiones	Provisiones constituidas	Provisiones liberadas	Saldo al 31.12.2021
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Colocaciones comerciales	72.440	(59.081)	215.638	(165.394)	63.603
Colocaciones de consumo	12.626	(144.810)	150.834	(8.494)	10.156
Colocaciones hipotecarios para la vivienda	122	(4.870)	34.589	(29.478)	363
Total	85.188	(208.761)	401.061	(203.366)	74.122

(e.2) Provisiones sobre cartera vencida	2020				
	Saldo al 01.01.2020	Castigos contra provisiones	Provisiones constituidas	Provisiones liberadas	Saldo al 31.12.2020
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Colocaciones comerciales	76.814	(47.122)	176.452	(133.704)	72.440
Colocaciones de consumo	29.643	(239.883)	248.045	(25.179)	12.626
Colocaciones hipotecarios para la vivienda	155	(2.931)	25.656	(22.758)	122
Total	106.612	(289.936)	450.153	(181.641)	85.188

(e.3) Castigos directos y recuperaciones	2021	2020
	MM\$	MM\$
Castigos directos Art. 31 N° 4 inciso segundo	26.712	19.111
Condonaciones que originaron liberación de provisiones	1.738	1.985
Recuperaciones o renegociación de créditos castigados	66.227	41.758

(e.4) Aplicación de Art. 31 N° 4 Incisos primero y tercero de la Ley de Impuesto a la Renta	2021	2020
	MM\$	MM\$
Castigos conforme a inciso primero	—	—
Condonaciones según inciso tercero	1.738	1.985

Banco de Chile y sus Filiales

18. OTROS ACTIVOS:

(a) Composición del rubro:

Al cierre de cada ejercicio, la composición del rubro es la siguiente:

	2021	2020
	MM\$	MM\$
Activos para leasing^(*)	94.460	85.626
Bienes recibidos en pago o adjudicados^(**)		
Bienes adjudicados en remate judicial	11.629	5.571
Bienes recibidos en pago	954	99
Provisiones por bienes recibidos en pago o adjudicados	(79)	(52)
Subtotal	12.504	5.618
Otros Activos		
Depósitos por márgenes de derivados	293.378	232.732
Intermediación de documentos ^(***)	79.064	84.993
Impuestos por recuperar	65.302	8.691
Gastos pagados por anticipado	45.731	29.654
Otras cuentas y documentos por cobrar	34.373	64.029
IVA crédito fiscal	12.703	10.777
Propiedades de inversión	12.476	12.833
Comisiones por cobrar	9.482	11.810
Fondos disponibles Servipag	8.735	11.385
Activos no corrientes mantenidos para la venta ^(****)	3.961	—
Bienes recuperados de leasing para la venta	2.955	715
Garantías de arriendos	1.918	2.014
Operaciones pendientes	903	1.825
Materiales y útiles	694	784
Cuentas por cobrar por bienes recibidos en pago vendidos	608	2.469
Otros	19.986	13.512
Subtotal	592.269	488.223
Total	699.233	579.467

(*) Corresponden a los activos fijos por entregar bajo la modalidad de arrendamiento financiero.

(**) Los bienes recibidos en pago, corresponden a bienes recibidos como pago de deudas vencidas de los clientes. El conjunto de bienes que se mantengan adquiridos en esta forma no debe superar en ningún momento el 20% del patrimonio efectivo del Banco. Estos activos representan actualmente un 0,0169% (0,0024% en diciembre de 2020) del patrimonio efectivo del Banco.

(***) En este ítem se incluyen principalmente operaciones de simultáneas realizadas por la filial Banchile Corredores de Bolsa S.A.

(****) Corresponde a la participación en Sociedad Operadora de Tarjetas de Crédito Nexus S.A., que se ha reclasificado como activo no corriente. Ver Nota N°5 letra (k).



- (b) El movimiento de la provisión sobre bienes recibidos en pago o adjudicados, durante los ejercicios 2021 y 2020, es el siguiente:

Provisiones sobre bienes recibidos en pago	MM\$
Saldo al 1 de enero de 2020	188
Aplicación de provisiones	(1.088)
Provisiones constituidas	952
Liberación de provisiones	—
Saldo al 31 de diciembre de 2020	52
Saldo al 1 de enero de 2021	52
Aplicación de provisiones	(138)
Provisiones constituidas	165
Liberación de provisiones	—
Saldo al 31 de diciembre de 2021	79

19. DEPÓSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES A LA VISTA:

Al cierre de cada ejercicio, la composición del rubro es la siguiente:

	2021	2020
	MM\$	MM\$
Cuentas corrientes	15.349.224	12.477.719
Otros depósitos y cuentas a la vista	1.641.287	1.257.606
Otras obligaciones a la vista	1.552.280	1.431.904
Total	18.542.791	15.167.229

20. DEPÓSITOS Y OTRAS CAPTACIONES A PLAZO:

Al cierre de cada ejercicio, la composición del rubro es la siguiente:

	2021	2020
	MM\$	MM\$
Depósitos a plazo	8.319.165	8.442.536
Cuentas de ahorro a plazo	448.257	342.550
Otros saldos acreedores a plazo	372.584	114.455
Total	9.140.006	8.899.541

Banco de Chile y sus Filiales

21. OBLIGACIONES CON BANCOS:

Al cierre de cada ejercicio, la composición del rubro obligaciones con bancos es la siguiente:

	2021	2020
	MM\$	MM\$
Bancos del país		
Banco do Brasil	—	7.100
Banco Scotiabank	—	1.257
Subtotal bancos del país	—	8.357
Bancos del exterior		
Financiamientos de comercio exterior		
Wells Fargo Bank	145.070	85.734
Citibank N.A. Estados Unidos	70.590	114.525
Bank of America	43.925	20.475
Sumitomo Mitsui Banking	42.641	11.394
Bank of New York Mellon	17.055	21.389
Standard Chartered Bank	4.990	715
Commerzbank AG	1.782	21.687
Bank of Tokyo	412	40
The Bank of Nova Scotia	—	121.085
Zürcher Kantonalbank	—	39.116
Préstamos y otras obligaciones		
Wells Fargo Bank	133.692	106.965
Citibank N.A. Reino Unido	48.120	233
Citibank N.A. Estados Unidos	4.173	—
Commerzbank AG	568	—
Standard Chartered Bank	211	—
Deutsche Bank Trust Company Americas	—	7.333
Otros	176	105
Subtotal bancos del exterior	513.405	550.796
Banco Central de Chile^(*)	4.348.460	3.110.600
Total	4.861.865	3.669.753

(*) Financiamiento provisto por el Banco Central de Chile para entregar liquidez a la economía y apoyar el flujo de crédito a hogares y empresas, entre las que se encuentran la Facilidad de Crédito Condicional al Incremento de las Colocaciones (FCIC) y la Línea de Crédito de Liquidez (LCL).



22. INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS:

Al cierre de cada ejercicio, la composición del rubro es la siguiente:

	2021	2020
	MM\$	MM\$
Letras de crédito	4.116	6.786
Bonos corrientes	8.557.279	7.700.402
Bonos subordinados	917.510	886.407
Total	9.478.905	8.593.595

Durante el año 2021 el Banco ha colocado Bonos por \$1.661.016 millones, los cuales corresponden a Bonos de Corto Plazo y Bonos Corrientes largo Plazo por montos ascendentes a \$698.435 y \$962.581 millones respectivamente, de acuerdo al siguiente detalle:

Bonos de Corto Plazo

Contraparte	Moneda	Monto MM\$	Tasa anual de interés %	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento
Wells Fargo Bank	USD	72.240	0,23	20/01/2021	20/04/2021
Wells Fargo Bank	USD	36.736	0,38	09/02/2021	04/02/2022
Citibank N.A.	USD	36.736	0,28	09/02/2021	02/08/2021
Wells Fargo Bank	USD	35.700	0,26	25/02/2021	24/08/2021
Citibank N.A.	USD	71.400	0,23	25/02/2021	01/06/2021
Wells Fargo Bank	USD	35.700	0,26	25/02/2021	26/08/2021
Citibank N.A.	USD	36.295	0,34	04/03/2021	03/09/2021
Citibank N.A.	USD	72.589	0,34	04/03/2021	07/09/2021
Wells Fargo Bank	USD	18.147	0,25	04/03/2021	01/06/2021
Wells Fargo Bank	USD	78.814	0,25	08/09/2021	01/06/2022
Citibank N.A.	USD	78.873	0,23	10/09/2021	10/03/2022
Wells Fargo Bank	USD	39.436	0,25	10/09/2021	08/06/2022
Citibank N.A.	USD	78.413	0,23	13/09/2021	17/03/2022
Wells Fargo Bank	USD	4.283	0,28	15/09/2021	14/09/2022
Citibank N.A.	USD	3.073	0,28	22/09/2021	16/09/2022
Total a diciembre de 2021		698.435			

Banco de Chile y sus Filiales

Bonos Corrientes Largo Plazo

Serie	Moneda	Monto MM\$	Plazo años	Tasa anual de emisión %	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento
BCHIER117	UF	109.889	6	3,68	22/10/2021	22/10/2027
BCHICD0815	UF	58.658	9	3,59	25/10/2021	25/10/2030
BCHIEU0917	UF	109.363	7	3,70	25/10/2021	25/10/2028
Total a diciembre de 2021		277.910				
BONO JPY	JPY	36.097	10	0,70	17/08/2021	17/08/2031
BONO AUD	AUD	31.203	10	Tasa BBSW+1,38	12/08/2021	12/08/2031
BONO CHF	CHF	115.483	5	0,32	14/10/2021	14/10/2026
BONO USD	USD	82.543	5	2,22	17/11/2021	17/11/2026
BONO USD	USD	419.345	10	2,99	07/12/2021	07/12/2031
Subtotal otras monedas		684.671				
Total a diciembre de 2021		962.581				

Bonos Subordinados

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, no se han efectuado emisiones de Bonos Subordinados.

Durante el ejercicio 2020 el Banco colocó Bonos por \$889.135 millones, los cuales corresponden a Bonos de Corto Plazo y Bonos Corrientes largo Plazo por montos ascendentes a \$634.952 y \$254.183 millones respectivamente, de acuerdo al siguiente detalle:

Bonos de Corto Plazo

Contraparte	Moneda	Monto MM\$	Tasa anual de interés %	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento
Citibank N.A.	USD	23.078	2,00	07/01/2020	07/07/2020
Citibank N.A.	USD	38.371	1,95	09/01/2020	09/04/2020
Citibank N.A.	USD	34.886	1,91	13/01/2020	13/04/2020
Citibank N.A.	USD	11.629	1,87	14/01/2020	14/04/2020
Citibank N.A.	USD	31.667	1,91	29/01/2020	31/07/2020
Citibank N.A.	USD	7.917	1,91	29/01/2020	31/07/2020
Citibank N.A.	USD	27.709	1,86	29/01/2020	29/05/2020
Citibank N.A.	USD	10.350	1,85	30/01/2020	01/06/2020
Citibank N.A.	USD	19.720	1,85	03/02/2020	03/06/2020
Citibank N.A.	USD	31.391	1,55	08/04/2020	05/06/2020
Citibank N.A.	USD	21.262	1,30	13/04/2020	12/05/2020
Citibank N.A.	USD	12.758	1,30	13/04/2020	13/05/2020
Citibank N.A.	USD	34.020	1,30	13/04/2020	13/05/2020
Citibank N.A.	USD	25.593	1,55	16/04/2020	16/06/2020
Citibank N.A.	USD	25.593	1,55	16/04/2020	18/06/2020
Citibank N.A.	USD	34.158	1,61	17/04/2020	21/08/2020
Wells Fargo Bank	USD	42.697	1,60	17/04/2020	21/08/2020
Wells Fargo Bank	USD	42.858	1,50	22/04/2020	14/08/2020
Wells Fargo Bank	USD	42.943	1,45	24/04/2020	29/01/2021
Wells Fargo Bank	USD	4.175	1,30	29/04/2020	29/10/2020
Citibank N.A.	USD	32.834	0,45	18/05/2020	20/07/2020
Citibank N.A.	USD	5.089	0,45	18/05/2020	20/07/2020
Wells Fargo Bank	USD	74.254	0,45	07/12/2020	06/12/2021
Total a diciembre de 2020		634.952			



Bonos Corrientes Largo Plazo

Serie	Moneda	Monto MM\$	Plazo años	Tasa anual de emisión %	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento
BCHIEM0817	UF	93.096	7	0,80	06/01/2020	06/01/2027
BCHIEL0717	UF	123.957	8	0,72	04/02/2020	04/02/2028
Subtotal UF		217.053				
BONO AUD	AUD	37.130	15	2,65	02/03/2020	02/03/2035
Subtotal otras monedas		37.130				
Total a diciembre de 2020		254.183				

Bonos Subordinados

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, no se efectuaron colocaciones de Bonos Subordinados.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco no ha presentado incumplimientos en el pago de capital e intereses respecto de sus instrumentos de deuda. Asimismo, no se han producido incumplimientos de covenants y otros compromisos asociados a los instrumentos de deuda emitidos.

23. OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS:

Al cierre de cada ejercicio, la composición del rubro es la siguiente:

	2021	2020
	MM\$	MM\$
Otras obligaciones en el país	274.395	191.258
Obligaciones con el sector público	223	455
Total	274.618	191.713

Banco de Chile y sus Filiales

24. PROVISIONES:

(a) Al cierre de cada ejercicio, la composición del saldo de este rubro se indica a continuación:

	2021	2020
	MM\$	MM\$
Provisiones para dividendos mínimos ^(*)	323.897	220.271
Provisiones para beneficios y remuneraciones del personal	106.963	111.243
Provisiones por riesgo de créditos contingentes	68.607	76.191
Provisiones por contingencias:		
Provisiones adicionales ^(**)	540.252	320.252
Provisiones por riesgo país	7.336	5.446
Otras provisiones por contingencias	958	508
Total	1.048.013	733.911

(*) Ver Nota N° 27 letra (c).

(**) Al 31 de diciembre de 2021 se han constituido \$220.000 millones (\$107.000 millones en diciembre de 2020) por concepto de provisiones adicionales. Ver Nota N° 24 letra (b).

(b) A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido en las provisiones durante los ejercicios 2021 y 2020:

	Dividendos mínimos	Beneficios y remuneraciones al personal	Riesgo de créditos contingentes	Provisiones adicionales	Riesgo país y otras contingencias	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldo al 1 de enero de 2020	300.461	109.075	57.042	213.252	4.833	684.663
Provisiones constituidas	220.271	82.953	19.149	107.000	1.121	430.494
Aplicación de provisiones	(300.461)	(80.785)	—	—	—	(381.246)
Liberación de provisiones	—	—	—	—	—	—
Saldo al 31 de diciembre de 2020	220.271	111.243	76.191	320.252	5.954	733.911
Provisiones constituidas	323.897	108.176	—	220.000	2.426	654.499
Aplicación de provisiones	(220.271)	(112.456)	—	—	(86)	(332.813)
Liberación de provisiones	—	—	(7.584)	—	—	(7.584)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	323.897	106.963	68.607	540.252	8.294	1.048.013



(c) Provisiones para beneficios y remuneraciones al personal:

	2021	2020
	MM\$	MM\$
Provisiones por bonos de desempeño	53.069	43.941
Provisiones por vacaciones	37.010	33.993
Provisiones por otros beneficios al personal	10.438	25.728
Provisiones indemnizaciones años de servicio	6.446	7.581
Total	106.963	111.243

(d) Indemnización años de servicio:

(i) Movimiento de la provisión indemnización años de servicio:

	2021	2020
	MM\$	MM\$
Valor actual de las obligaciones al inicio del ejercicio	7.581	7.566
Incremento de la provisión	590	527
Pagos efectuados	(1.202)	(603)
Efecto por cambio en los factores actuariales	(523)	91
Total	6.446	7.581

(ii) Costo por beneficio neto:

	2021	2020
	MM\$	MM\$
Aumento de la provisión	226	367
Costo de intereses de las obligaciones por beneficios	364	160
Efecto por cambio en los factores actuariales	(523)	91
Costo por beneficio neto	67	618

Banco de Chile y sus Filiales

(iii) Factores utilizados en el cálculo de la provisión:

Las principales hipótesis utilizadas en la determinación de las obligaciones por indemnización años de servicio para el plan del Banco se muestran a continuación:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
	%	%
Tasa de descuento	5,70	2,31
Tasa de incremento salarial	3,94	4,04
Probabilidad de pago	99,99	99,99

La más reciente valoración actuarial de la provisión por indemnización años de servicio se realizó durante el mes de noviembre de 2021.

(e) Movimiento de la provisión para bonos de desempeño:

	2021	2020
	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero	43.941	51.051
Provisiones netas constituidas	49.652	34.138
Aplicación de provisiones	(40.524)	(41.248)
Total	53.069	43.941

(f) Movimiento de la provisión vacaciones del personal:

	2021	2020
	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero	33.993	27.609
Provisiones netas constituidas	11.294	11.512
Aplicación de provisiones	(8.277)	(5.128)
Total	37.010	33.993

(g) Provisión para beneficio al personal en acciones:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco y sus filiales no cuentan con un plan de compensación en acciones.

(h) Provisiones por créditos contingentes:

Al 31 de diciembre de 2021 el Banco y sus filiales mantienen provisiones por créditos contingentes ascendentes a \$68.607 millones (\$76.191 millones en diciembre de 2020). Ver Nota N° 26 letra (d).



25. OTROS PASIVOS:

Al cierre de cada ejercicio, la composición del rubro es la siguiente:

	2021	2020
	MM\$	MM\$
Cuentas y documentos por pagar	220.422	273.143
Ingresos percibidos por adelantado ^(*)	68.691	76.228
Dividendos por pagar	5.140	4.309
Otros pasivos		
Operaciones por intermediación de documentos ^(**)	159.592	137.546
Valores por liquidar	61.238	2.725
Cobranding	35.937	29.213
IVA débito fiscal	18.145	16.519
Operaciones pendientes	4.792	725
Pagos compañías de seguros	397	1.802
Otros	21.376	22.910
Total	595.730	565.120

(*) En relación con el Acuerdo Marco de Alianza Estratégica, con fecha 4 de junio de 2019 Banco de Chile recibió el pago proveniente de las Compañías de Seguro por un monto de \$149.061 millones, el cual fue registrado contablemente de acuerdo a NIIF 15. El ingreso relacionado es reconocido a lo largo del tiempo, en función del cumplimiento de la obligación de desempeño asociada.

(**) En este ítem se incluye principalmente el financiamiento de operaciones simultáneas efectuadas por la filial Banchile Corredores de Bolsa S.A.

Banco de Chile y sus Filiales

26. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS:

(a) Compromisos y responsabilidades contabilizadas en cuentas de orden (fuera de balance):

Para satisfacer las necesidades de los clientes, el Banco adquirió varios compromisos irrevocables y obligaciones contingentes, aunque estas obligaciones no son reconocidas en el Estado de Situación Financiera, estos contienen riesgos de crédito y son, por tanto, parte del riesgo global del Banco.

El Banco y sus filiales mantienen registrados en cuentas de orden (fuera de balance), los principales saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro:

	2021	2020
	MM\$	MM\$
Créditos contingentes		
Avales y fianzas	439.669	224.079
Cartas de crédito del exterior confirmadas	91.270	58.299
Cartas de crédito documentarias emitidas	358.755	343.663
Boletas de garantía	2.366.953	2.214.370
Líneas de crédito con disponibilidad inmediata	8.651.193	7.650.382
Otros compromisos de crédito	78.951	107.707
Operaciones por cuenta de terceros		
Documentos en cobranza	152.297	157.671
Recursos de terceros gestionados por el banco:		
Activos financieros gestionados a nombre de terceros	9.676	16.024
Otros activos gestionados a nombre de terceros	—	—
Activos financieros adquiridos a nombre propio	107.210	80.788
Otros activos adquiridos a nombre propio	—	—
Custodia de valores		
Valores custodiados en poder del banco y filiales	2.459.854	2.023.313
Valores custodiados depositados en otra entidad	17.833.361	18.467.801
Total	32.549.189	31.344.097



(b) Juicios y procedimientos legales:

(b.1) Contingencias judiciales normales de la industria:

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros Consolidados, existen acciones judiciales entabladas en contra del Banco en relación con operaciones propias del giro. Al 31 de diciembre de 2021, el Banco mantiene provisiones por contingencias judiciales que ascienden a \$474 millones (\$244 millones en diciembre de 2020), las cuales forman parte del rubro "Provisiones" del Estado de Situación Financiera.

A continuación, se presentan las fechas estimadas de término de los respectivos juicios:

Diciembre 2021						
	2022	2023	2024	2025	2026	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Contingencias judiciales	29	295	150	—	—	474

(b.2) Contingencias por demandas significativas en Tribunales:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existían demandas significativas en tribunales que afecten o puedan afectar los presentes Estados Financieros Consolidados.

(c) Garantías otorgadas por operaciones:

i. En Filial Banchile Administradora General de Fondos S.A.:

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo N° 12 de la Ley N° 20.712, Banchile Administradora General de Fondos S.A., ha designado al Banco de Chile como representante de los beneficiarios de las garantías que ésta ha constituido y en tal carácter el Banco ha emitido boletas de garantías por un monto ascendente a UF 4.149.200 con vencimiento el 7 de enero de 2022 (UF 3.778.100 con vencimiento el 8 de enero de 2021 en diciembre de 2020). Para los Fondos Inmobiliarios la Administradora tomó pólizas de garantía con Mapfre Seguros Generales S.A. por un total garantizado de UF 839.700.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no hay fondos Mutuos Garantizados.

ii. En Filial Banchile Corredores de Bolsa S.A.:

Para efectos de asegurar el correcto y cabal cumplimiento de todas sus obligaciones como Corredora de Bolsa, en conformidad a lo dispuesto en los artículos 30 y siguientes de la Ley N° 18.045 sobre Mercados de Valores, la Sociedad constituyó garantía en póliza de seguro por UF 20.000, tomada con Mapfre Seguros Generales S.A., con vencimiento al 22 de abril de 2022, nombrando como representante de los acreedores a la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.

Banco de Chile y sus Filiales

	2021	2020
	MM\$	MM\$
Títulos en garantía:		
Acciones entregadas para garantizar operaciones de venta a plazo cubiertas en simultáneas:		
Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores	38.279	47.684
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores	12.839	20.227
Títulos de renta fija para garantizar sistema CCLV:		
Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores	9.990	10.000
Títulos de renta fija para para garantizar préstamo de acciones:		
Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores	2.344	—
Acciones entregadas para garantizar préstamo de acciones y ventas cortas:		
Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores	—	2.858
Total	63.452	80.769

En conformidad a lo dispuesto en la reglamentación interna de las bolsas en que participa, y para efectos de garantizar el correcto desempeño de la corredora, la Sociedad constituyó prenda sobre 1.000.000 de acciones de la Bolsa de Comercio de Santiago, a favor de esa Institución, según consta en Escritura Pública del 13 de septiembre de 1990 ante el notario de Santiago don Raúl Perry Pefaur, y sobre 100.000 acciones de la Bolsa Electrónica de Chile, a favor de esa Institución, según consta en contrato suscrito entre ambas entidades con fecha 16 de mayo de 1990.

Banchile Corredores de Bolsa S.A. mantiene vigente Póliza de Seguro Integral de Chubb Seguros Chile S.A. con vencimiento al 2 de mayo de 2022, que considera las materias de fidelidad funcionaria, pérdidas físicas, falsificación o adulteración, moneda falsificada, por un monto de cobertura equivalente a US\$20.000.000.

Se ha constituido una boleta de garantía correspondiente a UF 286.600, en beneficio de los inversionistas con contratos de administración de cartera. Dicha garantía corresponde a una boleta reajutable en UF a plazo fijo no endosable con vigencia hasta el 7 de enero de 2022.

Se ha constituido una garantía en efectivo por US\$122.494,32 cuyo objetivo es garantizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas con Pershing, por operaciones efectuadas a través de este bróker.

La Sociedad ha constituido una boleta de garantía N° 722852-3 correspondiente a UF 500, para garantizar la seriedad de la oferta presentada en el proceso de licitación de renta fija. Beneficiario: Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción Rut.70.285.100-g, vigencia hasta el 15 de marzo del 2022.



iii. En Filial Banchile Corredores de Seguros Ltda.:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 58, letra D del D.F.L. 251, al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad mantiene dos pólizas de seguros, con vigencia desde el 15 de abril de 2021 hasta el 14 de abril de 2022, que la amparan ante eventuales perjuicios que pudieren afectarla como consecuencia de infracciones a la Ley, reglamentos y normas complementarias que regulan a los corredores de seguros, y especialmente cuando el incumplimiento proviene de actos, errores u omisiones del corredor, sus representantes, apoderados o dependientes que participan en la intermediación.

Las pólizas contratadas son:

Materia asegurada	Monto asegurado (UF)
Póliza de Responsabilidad por errores y omisiones	500
Póliza de Responsabilidad Civil	60.000

(d) Provisiones por créditos contingentes:

Las provisiones constituidas por el riesgo de crédito de operaciones contingentes son las siguientes:

	2021	2020
	MM\$	MM\$
Provisión boletas de garantía	30.303	27.596
Líneas de crédito de libre disposición	29.950	40.404
Provisión avales y fianzas	6.743	7.060
Provisión cartas de créditos	1.585	1.074
Otros compromisos de créditos	26	57
Total	68.607	76.191

- (e) En relación a la Resolución Exenta N° 270 de fecha 30 de octubre de 2014 por medio de la cual la Superintendencia de Valores y Seguros (actual Comisión para el Mercado Financiero) impuso una multa de 50.000 Unidades de Fomento a Banchile Corredores de Bolsa S.A. por infracciones al inciso segundo del artículo 53 de la Ley de Mercado de Valores, dicha compañía presentó ante el Juzgado Civil competente una reclamación solicitando se deje sin efecto la citada multa. Con fecha 10 de diciembre de 2019 se dictó sentencia que rebajó la multa a la cantidad de 7.500 Unidades de Fomento. La sentencia indicada ha sido objeto de recursos de casación en la forma y apelación interpuestos por ambas partes, los que se encuentran pendientes ante la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago.

La sociedad no ha constituido provisiones en consideración a que los asesores legales a cargo del procedimiento estiman que existen sólidos fundamentos para que se acoja la reclamación interpuesta por Banchile Corredores de Bolsa S.A.

Banco de Chile y sus Filiales

27. PATRIMONIO:

(a) Patrimonio contable:

(i) Capital autorizado, suscrito y pagado:

Al 31 de diciembre de 2021, el capital pagado del Banco de Chile está representado por 101.017.081.114 acciones nominativas (101.017.081.114 acciones al 31 de diciembre de 2020), sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas.

31 de diciembre de 2021		
Razón Social o Nombre Accionista	Número de acciones	% de Participación
LQ Inversiones Financieras S.A.	46.815.289.329	46,344%
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	5.745.082.033	5,687%
Inversiones LQ-SM Limitada	4.854.988.014	4,806%
Banco Santander por cuenta de inversionistas extranjeros	4.562.248.706	4,516%
Banco de Chile por cuenta de State Street	3.654.038.675	3,617%
Banco de Chile por cuenta de terceros no residentes	3.528.713.024	3,493%
Ever Chile SPA	2.201.574.554	2,179%
Ever 1 BAE SPA	2.104.584.950	2,083%
Banco de Chile por Cuenta de Citibank New York	2.053.637.155	2,033%
Inversiones Aspen Ltda.	1.594.040.870	1,578%
Inversiones Avenida Borgoño SPA	1.190.565.316	1,179%
Larraín Vial S.A. Corredora de Bolsa	1.085.751.023	1,075%
J P Morgan Chase Bank	1.063.239.108	1,053%
A.F.P Habitat S.A. para Fondo A	611.001.048	0,605%
Santander S.A. Corredores de Bolsa Limitada	586.905.632	0,581%
BCI Corredores de Bolsa S.A.	540.263.012	0,535%
Inversiones CDP SPA	487.744.912	0,483%
Valores Security S.A. Corredores de Bolsa	473.695.265	0,469%
BICE Inversiones Corredores de Bolsa S.A.	462.020.571	0,457%
A.F.P Cuprum S.A. Fondo A	457.880.375	0,453%
Subtotal	84.073.263.572	83,227%
Otros accionistas	16.943.817.542	16,773%
Total	101.017.081.114	100,000%



31 de diciembre de 2020		
Razón Social o Nombre Accionista	Número de acciones	% de Participación
LQ Inversiones Financieras S.A.	46.815.289.329	46,344%
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	6.119.467.747	6,058%
Inversiones LQ-SM Limitada	4.854.988.014	4,806%
Banco Santander por cuenta de inversionistas extranjeros	3.919.108.296	3,880%
Banco de Chile por cuenta de State Street	3.727.262.229	3,690%
Banco de Chile por cuenta de terceros no residentes	3.161.922.677	3,130%
Ever 1 BAE SPA	2.303.065.577	2,280%
Ever Chile SPA	2.201.574.554	2,179%
Inversiones Aspen Ltda.	1.594.040.870	1,578%
Larraín Vial S.A. Corredora de Bolsa	1.190.615.892	1,179%
Inversiones Avenida Borgoño SPA	1.190.565.316	1,179%
J P Morgan Chase Bank	895.801.708	0,887%
Banco de Chile por cuenta de Citibank New York	775.137.039	0,767%
BCI Corredores de Bolsa S.A.	738.927.828	0,731%
Santander S.A. Corredores de Bolsa Limitada	649.014.878	0,642%
A.F.P Habitat S.A. para Fondo A	629.021.971	0,623%
BICE Inversiones Corredores de Bolsa S.A.	574.415.365	0,569%
Valores Security S.A. Corredores de Bolsa	500.796.965	0,496%
Inversiones CDP SPA	487.744.912	0,483%
A.F.P Cuprum S.A. Fondo A	440.960.737	0,437%
Subtotal	82.769.721.904	81,936%
Otros accionistas	18.247.359.210	18,064%
Total	101.017.081.114	100,000%

(ii) Acciones:

La siguiente tabla muestra los movimientos de acciones desde el 31 de diciembre de 2019 al 31 de diciembre de 2021:

Total Acciones Ordinarias	
Total acciones al 31 de diciembre de 2019	101.017.081.114
Total acciones al 31 de diciembre de 2020	101.017.081.114
Total acciones al 31 de diciembre de 2021	101.017.081.114

Banco de Chile y sus Filiales

(b) Dividendos acordados y pagados:

En Junta Ordinaria de Accionistas del Banco realizada el día 25 de marzo de 2021, se aprobó la distribución y pago del dividendo N° 209 de \$2,180,536,234,38 por acción del Banco de Chile con cargo a la utilidad del ejercicio 2020. El monto del dividendo pagado en el ejercicio 2021 ascendió a \$220,271 millones.

En Junta Ordinaria de Accionistas del Banco realizada el día 26 de marzo de 2020, se aprobó la distribución y pago del dividendo N° 208 de \$3,470,083,385,64 por acción del Banco de Chile con cargo a la utilidad del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019. El monto del dividendo pagado en el ejercicio 2020 ascendió a \$350,538 millones.

(c) Provisión para dividendos mínimos:

El Directorio del Banco de Chile acordó para efectos de dividendos mínimos, provisionar un 60% de la utilidad líquida distribuable que resulte de rebajar o agregar a la utilidad líquida del ejercicio correspondiente, la corrección del valor del capital pagado y reservas por efecto de la variación del Índice de Precios al Consumidor, ocurrida entre el mes anterior de que se trate y el mes de noviembre del ejercicio anterior. El monto a rebajar de la utilidad líquida del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 ascendió a \$253,094 millones (\$95,989 millones al 31 de diciembre de 2020).

Conforme a lo señalado, al 31 de diciembre de 2021, el monto de la utilidad líquida determinada de acuerdo al párrafo anterior, equivale a \$539,828 millones (\$367,119 millones al 31 de diciembre de 2020). De acuerdo a lo anterior, el Banco registró al 31 de diciembre una provisión para dividendos mínimos bajo el rubro "Provisiones" por un monto de \$323,897 millones (\$220,271 millones en diciembre de 2020), reflejando como contrapartida una rebaja patrimonial por el mismo monto en el rubro de "Utilidades retenidas".

(d) Utilidad por acción:

(i) Utilidad básica por acción:

La utilidad básica por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido a propietarios del Banco en un ejercicio entre el número promedio ponderado de las acciones en circulación durante ese ejercicio, excluido el número promedio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

(ii) Utilidad diluida por acción:

Para proceder al cálculo de la utilidad diluida por acción, tanto el importe del resultado atribuible a los accionistas ordinarios, como el promedio ponderado de las acciones en circulación, neto de las acciones propias, deben ser ajustados por todos los efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales (opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible).



De esta manera, la utilidad básica y diluida por acción al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se ha determinado de la siguiente forma:

	2021	2020
Utilidad básica por acción:		
Resultado atribuible a los propietarios del banco (millones de pesos)	792.922	463.108
Número promedio ponderado de acciones ordinarias	101.017.081.114	101.017.081.114
Utilidad por acción (en pesos)	7,85	4,58
Utilidad diluida por acción:		
Resultado atribuible a los propietarios del banco (millones de pesos)	792.922	463.108
Número promedio ponderado de acciones ordinarias	101.017.081.114	101.017.081.114
Conversión asumida de deuda convertible	—	—
Número ajustado de acciones	101.017.081.114	101.017.081.114
Utilidad diluida por acción (en pesos)	7,85	4,58

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Banco no posee instrumentos que generen efectos dilusivos.

(e) Cuentas de valoración:

Este rubro comprende los siguientes conceptos:

El ajuste de derivados de cobertura de flujo de caja se compone de la porción del resultado registrado en patrimonio producto de variaciones en el valor razonable por cambios en factores de mercado. Durante el ejercicio 2021 se realizó un abono a patrimonio por \$182.376 millones (abono a patrimonio de \$10.358 millones durante el ejercicio 2020). El efecto por impuesto a la renta significó un cargo a patrimonio por \$49.241 millones (cargo por \$2.797 millones en diciembre de 2020).

El ajuste por valorización de inversiones disponibles para la venta se origina por las fluctuaciones en el valor razonable de dicha cartera, con cargo o abono a patrimonio. Durante el ejercicio 2021 se realizó un cargo a patrimonio de \$109.930 millones (cargo de \$3.026 millones durante el ejercicio 2020). El efecto por impuestos diferidos significó un abono a patrimonio por \$4.118 millones (abono a patrimonio por \$816 millones en diciembre de 2020).

(f) Utilidades retenidas de ejercicios anteriores:

Durante el año 2021, la Junta Ordinaria de Accionistas de Banco de Chile acordó deducir y retener de la utilidad líquida del ejercicio 2020, un monto equivalente a la corrección del valor del capital pagado y reservas de acuerdo a la variación del Índice de precios al Consumidor ocurrida entre noviembre de 2019 y noviembre de 2020, ascendente a la suma de \$95.989 millones. Adicionalmente, la Junta determinó retener un 40% de la utilidad líquida distribuable, equivalente a \$146.848 millones.

Banco de Chile y sus Filiales

28. INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES Y REAJUSTES:

(a) Al cierre de los Estados Financieros Consolidados, la composición de ingresos por intereses y reajustes excluyendo los resultados por coberturas, es la siguiente:

	2021				2020			
	Intereses	Reajustes	Comisiones Prepago	Total	Intereses	Reajustes	Comisiones Prepago	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Colocaciones comerciales	625.410	396.730	5.195	1.027.335	652.736	164.272	5.930	822.938
Colocaciones de consumo	433.429	4.216	6.022	443.667	525.346	1.806	6.116	533.268
Colocaciones para vivienda	279.927	633.827	3.912	917.666	272.567	243.014	4.853	520.434
Instrumentos de inversión	41.728	39.712	—	81.440	29.740	6.570	—	36.310
Contratos de retrocompra	1.756	—	—	1.756	1.406	—	—	1.406
Créditos otorgados a bancos	14.524	—	—	14.524	10.797	—	—	10.797
Otros ingresos por intereses y reajustes	5.744	1.788	—	7.532	8.819	1.873	—	10.692
Total	1.402.518	1.076.273	15.129	2.493.920	1.501.411	417.535	16.899	1.935.845

El monto de los intereses y reajustes reconocidos sobre base percibida por la cartera deteriorada en el ejercicio 2021 ascendió a \$5.408 millones (\$3.811 millones en diciembre de 2020).

(b) Al cierre del ejercicio, el stock de los intereses y reajustes no reconocidos en resultados es el siguiente:

	2021			2020		
	Intereses	Reajustes	Total	Intereses	Reajustes	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Colocaciones comerciales	11.594	2.395	13.989	12.008	1.366	13.374
Colocaciones para vivienda	1.692	2.200	3.892	2.001	1.502	3.503
Colocaciones de consumo	862	40	902	35	—	35
Total	14.148	4.635	18.783	14.044	2.868	16.912



- (c) Al cierre de cada ejercicio, el detalle de los gastos por intereses y reajustes excluyendo los resultados por coberturas, es el siguiente:

	2021			2020		
	Intereses	Reajustes	Total	Intereses	Reajustes	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Depósitos y captaciones a plazo	73.965	59.373	133.338	114.593	28.030	142.623
Instrumentos de deuda emitidos	204.920	448.970	653.890	214.275	189.714	403.989
Otras obligaciones financieras	12	19	31	395	18	413
Contratos de retrocompra	940	—	940	1.851	2	1.853
Obligaciones con bancos	23.382	—	23.382	27.830	—	27.830
Depósitos a la vista	544	27.823	28.367	375	11.184	11.559
Obligaciones por contratos de arrendamiento	1.978	—	1.978	2.532	—	2.532
Otros gastos por intereses y reajustes	299	2.176	2.475	629	619	1.248
Total	306.040	538.361	844.401	362.480	229.567	592.047

- (d) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco utiliza cross currency swaps e interest rate swaps para cubrir su exposición a cambios en el valor razonable de bonos corporativos y créditos comerciales y cross currency swaps para cubrir el riesgo de variabilidad de flujos de obligaciones con bancos en el exterior y bonos emitidos en moneda extranjera.

	2021			2020		
	Ingresos	Gastos	Total	Ingresos	Gastos	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Utilidad cobertura contable valor razonable	6.075	—	6.075	2.950	—	2.950
Pérdida cobertura contable valor razonable	(5.512)	—	(5.512)	(9.392)	—	(9.392)
Utilidad cobertura contable flujo efectivo	192.590	234.986	427.576	55.544	96.015	151.559
Pérdida cobertura contable flujo efectivo	(298.651)	(205.033)	(503.684)	(109.877)	(63.975)	(173.852)
Resultado ajuste elemento cubierto	(5.429)	—	(5.429)	(2.051)	—	(2.051)
Total	(110.927)	29.953	(80.974)	(62.826)	32.040	(30.786)

Banco de Chile y sus Filiales

(e) Al cierre de cada ejercicio, el resumen de intereses y reajustes, es el siguiente:

	2021	2020
	MM\$	MM\$
Ingresos por intereses y reajustes	2.493.920	1.935.845
Gastos por intereses y reajustes	(844.401)	(592.047)
Subtotal ingresos por intereses y reajustes	1.649.519	1.343.798
Resultado de coberturas contables (neto)	(80.974)	(30.786)
Total	1.568.545	1.313.012

29. INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES:

El monto de ingresos y gastos por comisiones que se muestran en los Estado del Resultado Consolidado del ejercicio, corresponde a los siguientes conceptos:

	2021	2020
	MM\$	MM\$
Ingresos por comisiones		
Servicios de tarjetas de crédito y débito	183.292	156.786
Inversiones en fondos mutuos u otros	108.348	92.514
Cobranzas, recaudaciones y pagos	74.273	64.475
Administración de cuentas	50.793	50.272
Remuneraciones por comercialización de seguros	38.057	33.049
Uso de canales de distribución y acceso a clientes	30.518	75.074
Avales y cartas de crédito	30.131	27.824
Intermediación y manejo de valores	23.334	21.226
Convenio uso de marca	22.616	19.835
Asesorías financieras	4.948	4.487
Líneas de crédito y sobregiros	4.396	4.568
Otras comisiones ganadas	13.615	12.036
Total ingresos por comisiones	584.321	562.146
Gastos por comisiones		
Remuneraciones por operación de tarjetas	(87.256)	(79.893)
Transacciones interbancarias	(31.368)	(24.843)
Operaciones de valores	(4.759)	(4.411)
Recaudación y pagos	(4.211)	(4.927)
Fuerza de venta	(229)	(244)
Otras comisiones	(1.470)	(1.860)
Total gastos por comisiones	(129.293)	(116.178)



30. RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS:

El detalle de la utilidad o pérdida neta de operaciones financieras es el siguiente:

	2021	2020
	MM\$	MM\$
Derivados de negociación	144.021	(96.772)
Instrumentos financieros para negociación	36.457	57.931
Venta de cartera de créditos (Nota N°12 letra (f))	4.704	263
Venta de instrumentos disponibles para la venta	1.244	27.091
Resultado neto de otras operaciones	141	29
Total	186.567	(11.458)

31. UTILIDAD (PÉRDIDA) DE CAMBIO NETA:

El detalle de los resultados de cambio es el siguiente:

	2021	2020
	MM\$	MM\$
Resultado de coberturas contables	199.208	(17.156)
Diferencia de cambio neta	15.107	(2.651)
Reajustables moneda extranjera	(230.277)	176.469
Total	(15.962)	156.662

Banco de Chile y sus Filiales

32. PROVISIONES POR RIESGO DE CRÉDITO:

El movimiento registrado durante los ejercicios 2021 y 2020 en los resultados, por concepto de provisiones, se resume como sigue:

	Adeudado por Bancos		Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes			
			Colocaciones Comerciales		Colocaciones para Vivienda	
	2021 MM\$	2020 MM\$	2021 MM\$	2020 MM\$	2021 MM\$	2020 MM\$
Constitución de provisiones:						
- Provisiones individuales	—	—	(35.855)	(91.133)	—	—
- Provisiones grupales	—	—	(56.532)	(68.866)	(7.679)	(14.595)
Resultado por constitución de provisiones	—	—	(92.387)	(159.999)	(7.679)	(14.595)
Liberación de provisiones:						
- Provisiones individuales	146	93	—	—	—	—
- Provisiones grupales	—	—	—	—	—	—
Resultado por liberación de provisiones	146	93	—	—	—	—
Resultado neto de provisiones	146	93	(92.387)	(159.999)	(7.679)	(14.595)
Provisiones adicionales	—	—	(220.000)	(107.000)	—	—
Recuperación de activos castigados	—	—	14.648	8.599	7.357	3.377
Resultado neto provisión por riesgo de crédito	146	93	(297.739)	(258.400)	(322)	(11.218)

A juicio de la Administración, las provisiones constituidas por riesgo de crédito, cubren todas las eventuales pérdidas que pueden derivarse de la no recuperación de activos, según los antecedentes examinados por el Banco.



Colocaciones de Consumo		Subtotal		Créditos Contingentes		Total	
2021 MM\$	2020 MM\$	2021 MM\$	2020 MM\$	2021 MM\$	2020 MM\$	2021 MM\$	2020 MM\$
—	—	(35.855)	(91.133)	(3.350)	(11.707)	(39.205)	(102.840)
(127.153)	(203.789)	(191.364)	(287.250)	—	(7.442)	(191.364)	(294.692)
(127.153)	(203.789)	(227.219)	(378.383)	(3.350)	(19.149)	(230.569)	(397.532)
—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	146	93
—	—	—	—	10.934	—	10.934	—
—	—	—	—	10.934	—	11.080	93
(127.153)	(203.789)	(227.219)	(378.383)	7.584	(19.149)	(219.489)	(397.439)
—	—	(220.000)	(107.000)	—	—	(220.000)	(107.000)
44.224	29.783	66.229	41.759	—	—	66.229	41.759
(82.929)	(174.006)	(380.990)	(443.624)	7.584	(19.149)	(373.260)	(462.680)

Banco de Chile y sus Filiales

33. REMUNERACIONES Y GASTOS DEL PERSONAL:

La composición del gasto por remuneraciones y gastos del personal durante los ejercicios 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	MM\$	MM\$
Remuneraciones del personal	261.933	258.918
Bonos, incentivos y compensaciones variables	96.358	95.677
Gratificaciones	29.738	28.167
Beneficios de colación y salud	24.893	27.388
Indemnización por años de servicio	16.222	22.994
Gastos de capacitación	2.055	1.832
Otros gastos de personal	19.753	22.200
Total	450.952	457.176



34. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:

La composición del rubro es la siguiente:

	2021	2020
	MM\$	MM\$
Gastos generales de administración		
Gastos de informática y comunicaciones	109.026	99.763
Mantenimiento y reparación de activo fijo	42.106	48.218
Asesorías externas y honorarios por servicios profesionales	18.274	14.650
Servicio de vigilancia y transporte de valores	13.229	10.787
Materiales de oficina	8.093	11.094
Primas de seguros	7.621	8.273
Servicio externo de información financiera	6.297	5.912
Casilla, correo, franqueo y entrega de productos a domicilio	4.718	4.218
Energía, calefacción y otros servicios	4.445	5.556
Gastos judiciales y notariales	4.432	4.182
Gastos por contratos de arrendamiento a corto plazo y de bajo valor	3.825	4.729
Donaciones	3.199	2.818
Servicio externo de custodia de documentación	3.094	3.359
Otros gastos de obligaciones por contratos de arrendamiento	3.070	2.684
Gastos de representación y desplazamiento del personal	2.703	2.780
Otros gastos generales de administración	3.538	4.495
Subtotal	237.670	233.518
Servicios subcontratados		
Gastos en desarrollos tecnológicos externos	10.164	11.371
Procesamientos de datos	9.407	9.333
Certificación y testing tecnológicos	7.362	6.062
Evaluación de créditos	4.958	12.241
Otros	1.468	2.435
Subtotal	33.359	41.442
Gastos del directorio		
Remuneraciones del directorio	2.889	2.795
Otros gastos del directorio	10	30
Subtotal	2.899	2.825
Gastos marketing		
Publicidad y propaganda	30.652	23.561
Subtotal	30.652	23.561
Impuestos, contribuciones, aportes		
Aporte al regulador Bancario	11.968	11.408
Contribuciones de bienes raíces	4.852	4.054
Patentes	1.440	1.284
Otros impuestos	1.785	789
Subtotal	20.045	17.535
Total	324.625	318.881

Banco de Chile y sus Filiales

35. DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y DETERIOROS:

- (a) Los valores correspondientes a cargos a resultados por concepto de depreciaciones y amortizaciones durante los ejercicios 2021 y 2020, se detallan a continuación:

	2021	2020
	MM\$	MM\$
Depreciaciones y amortizaciones		
Depreciación del activo fijo (Nota N°16 letra (b))	29.768	29.845
Depreciaciones del activo por derecho a usar bienes en arrendamiento (Nota N°16 letra (d))	29.199	27.647
Amortizaciones de intangibles (Nota N°15 letra (b))	17.831	15.865
Total	76.798	73.357

- (b) Al 31 de diciembre 2021 y 2020, la composición del gasto por deterioro, es como sigue:

	2021	2020
	MM\$	MM\$
Deterioro		
Deterioro de intangibles (Nota N°15 letra (b))	1.647	629
Deterioro de activo fijo (Nota N°16 letra (b))	43	1.031
Deterioro de activo por derecho a usar bienes en arrendamiento (Nota N°16 letra (d))	—	1
Total	1.690	1.661



36. OTROS INGRESOS OPERACIONALES:

Durante los ejercicios 2021 y 2020, el Banco y sus filiales presentan otros ingresos operacionales de acuerdo a lo siguiente:

	2021	2020
	MM\$	MM\$
Ingresos por bienes recibidos en pago		
Utilidad por venta de bienes recibidos en pago	5.416	7.891
Otros ingresos	231	87
Subtotal	5.647	7.978
Liberaciones de provisiones por contingencias		
Provisiones por riesgo país	—	—
Otras provisiones por contingencias	—	—
Subtotal	—	—
Otros ingresos		
Liberación de provisiones y recuperación de gastos	9.690	6.497
Arriendos propiedades de inversión	5.965	5.748
Reajuste por PPM	5.183	1.569
Ingreso por gestión tributaria	3.117	1.565
Reintegros bancos corresponsales	2.800	2.841
Ingresos por venta de bienes leasing	1.214	1.956
Ingresos varios tarjetas	346	459
Custodia y comisión de confianza	261	316
Utilidad por venta de activo fijo	214	30
Reintegro póliza de seguros	161	4.414
Otros	1.481	1.186
Subtotal	30.432	26.581
Total	36.079	34.559

Banco de Chile y sus Filiales

37. OTROS GASTOS OPERACIONALES:

Durante los ejercicios 2021 y 2020, el Banco y sus filiales presentan otros gastos operacionales de acuerdo a lo siguiente:

	2021	2020
	MM\$	MM\$
Provisiones y gastos por bienes recibidos en pago		
Castigos de bienes recibidos en pago	1.873	3.984
Gastos por mantención de bienes recibidos en pago	813	1.021
Provisiones por bienes recibidos en pago	205	1.020
Subtotal	2.891	6.025
Provisiones por contingencias		
Provisiones por riesgo país	1.890	1.114
Otras provisiones	398	7
Subtotal	2.288	1.121
Otros gastos		
Castigos por riesgo operacional	13.957	10.625
Gastos operacionales leasing	5.346	5.430
Bancos corresponsales	2.614	1.804
Administración de tarjetas	2.098	2.599
Gastos por castigos bienes recuperados leasing	1.038	597
Aporte otros organismos	257	331
Seguro de desgravamen	233	586
Juicios civiles	149	195
Otros	2.828	1.943
Subtotal	28.520	24.110
Total	33.699	31.256

38. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS:

Se consideran como partes relacionadas al Banco y sus filiales, a las personas naturales o jurídicas que se relacionan por la propiedad o gestión del Banco, directamente o a través de terceros de acuerdo a lo dispuesto en el Compendio de Normas Contables y el Capítulo 12-4 de la Recopilación Actualizada de Normas de la CMF.

De acuerdo a lo anterior el Banco ha considerado como partes relacionadas a las personas naturales o jurídicas que poseen una participación directa o a través de terceros en la propiedad del Banco, cuando dicha participación supera el 5% de las acciones, y las personas que, sin tener participación en la propiedad, tienen autoridad y responsabilidad en la planificación, la gerencia y el control de las actividades de la entidad o de sus filiales. También se consideran relacionadas las empresas en las cuales las partes relacionadas por propiedad o gestión al Banco tienen una participación que alcanza o supera el 5% o en las que ejercen el cargo de director, gerente general u otro equivalente.



(a) Créditos con partes relacionadas:

A continuación, se muestran los créditos y cuentas por cobrar y los créditos contingentes, correspondientes a entidades relacionadas:

	Empresas Productivas y Servicios ^(*)		Sociedades de Inversión y Comercio ^(**)		Personas Naturales ^(***)		Total	
	2021 MM\$	2020 MM\$	2021 MM\$	2020 MM\$	2021 MM\$	2020 MM\$	2021 MM\$	2020 MM\$
Créditos y cuentas por cobrar:								
Colocaciones comerciales	356.282	122.716	114.306	164.213	13.571	12.445	484.159	299.374
Colocaciones para vivienda	—	—	—	—	65.637	61.131	65.637	61.131
Colocaciones de consumo	—	—	—	—	10.660	8.743	10.660	8.743
Colocaciones brutas	356.282	122.716	114.306	164.213	89.868	82.319	560.456	369.248
Provisión sobre colocaciones	(3.224)	(1.264)	(571)	(802)	(432)	(390)	(4.227)	(2.456)
Colocaciones netas	353.058	121.452	113.735	163.411	89.436	81.929	556.229	366.792
Créditos contingentes:								
Avales y fianzas	8.619	7.277	12.253	9.469	—	—	20.872	16.746
Cartas de crédito	87	2.885	—	—	—	—	87	2.885
Boletas de garantía	26.872	25.129	21.852	35.733	—	—	48.724	60.862
Líneas de crédito con disponibilidad inmediata	77.965	46.887	14.398	14.308	21.831	20.306	114.194	81.501
Otros créditos contingentes	—	—	—	—	—	—	—	—
Total créditos contingentes	113.543	82.178	48.503	59.510	21.831	20.306	183.877	161.994
Provisión sobre créditos contingentes	(274)	(218)	(52)	(55)	(22)	(51)	(348)	(324)
Colocaciones contingentes netas	113.269	81.960	48.451	59.455	21.809	20.255	183.529	161.670
Monto cubierto por garantías:								
Hipoteca	14.093	15.575	50.650	54.891	139.378	82.777	204.121	153.243
Warrant	—	—	—	—	—	—	—	—
Prenda	—	—	—	—	—	—	—	—
Otras ^(****)	27.785	33.474	17.366	12.117	6.306	6.582	51.457	52.173
Total garantías	41.878	49.049	68.016	67.008	145.684	89.359	255.578	205.416

(*) Para estos efectos se consideran empresas productivas, aquellas que cumplen con las siguientes condiciones:

- se comprometen en actividades de producción y generan un flujo separado de ingresos,
- menos del 50% de sus activos son instrumentos de negociación o inversiones.

Por empresas de servicios se consideran las entidades cuyo giro principal está orientado a la prestación de servicios a terceros.

(**) Las sociedades de inversión y comercio incluyen aquellas entidades legales que no cumplen con las condiciones de empresas productivas o prestadoras de servicios y están orientadas a las utilidades.

(***) Las personas naturales incluyen miembros claves de la Administración y corresponden a quienes directa o indirectamente poseen autoridad y responsabilidad de planificación, administración y control de las actividades de la organización, incluyendo directores. Esta categoría también incluye los miembros de su familia quienes tienen influencia o son influenciados por las personas naturales en sus interacciones con la organización.

(****) Estas garantías corresponden principalmente a avales y fianzas, garantías estatales y otras garantías financieras.

Banco de Chile y sus Filiales

(b) Otros activos y pasivos con partes relacionadas:

	2021	2020
	MM\$	MM\$
Activos		
Efectivo y depósitos en bancos	288.798	261.386
Operaciones con liquidación en curso	76.772	35.833
Instrumentos de negociación	16	96
Contratos de derivados financieros	319.120	252.748
Instrumentos de inversión	15.045	31.548
Otros activos	29.248	96.362
Total	728.999	677.973
Pasivos		
Depósitos a la vista	224.675	239.139
Operaciones con liquidación en curso	75.142	37.799
Contratos de retrocompra	531	24.500
Depósitos y otras captaciones a plazo	238.407	338.732
Contratos de derivados financieros	313.354	355.099
Obligaciones con bancos	122.883	114.758
Obligaciones por contratos de arrendamiento	10.256	10.354
Otros pasivos	56.196	14.699
Total	1.041.444	1.135.080

(c) Ingresos y gastos por operaciones con partes relacionadas ^(*):

	2021		2020	
	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Tipo de ingreso o gasto reconocido				
Ingresos y gastos por intereses y reajustes	19.421	492	15.790	258
Ingresos y gastos por comisiones y servicios	98.915	29.280	93.994	39.988
Resultados de operaciones financieras				
Contratos derivados ^(**)	105.964	56.189	12.219	46.593
Otras operaciones financieras	48	23	40	—
Liberación o constitución de provisión por riesgo de crédito	—	1.733	—	1.226
Gastos de apoyo operacional	—	117.912	—	119.259
Otros ingresos y gastos	466	37	469	4

(*) Esto no constituye un Estado de Resultados Integral de operaciones con partes relacionadas ya que los activos con estas partes no necesariamente son iguales a los pasivos y en cada uno de ellos se reflejan los ingresos y gastos totales y no los correspondientes a operaciones calzadas.

(**) El resultado de las operaciones de derivados se presenta neto a nivel de cada contraparte relacionada. Adicionalmente, bajo esta línea se incluyen operaciones efectuadas con bancos locales y novadas a Comder Contraparte Central S.A. (entidad relacionada) para efectos de compensación, las cuales generaron una utilidad neta de \$29.956 millones al 31 de diciembre de 2021 (utilidad neta de \$4.997 millones al 31 de diciembre de 2020).



(d) Contratos con partes relacionadas:

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, el Banco ha celebrado, renovado o modificado las condiciones contractuales de los siguientes contratos con partes relacionadas que no corresponden a operaciones del giro que se realiza con los clientes en general, por montos superiores a 1.000 Unidades de Fomento:

Razón Social	Concepto o descripción del servicio
Depósito Central de Valores S.A.	Servicios de custodia
Sistemas Oracle de Chile S.A.	Servicios de licencias, renovación de soporte e implementación de hardware y software
Universidad del Desarrollo	Programas de emprendimiento
Artikos S.A.	Servicios de facturación electrónica
Transbank S.A.	Servicios asociados a transacciones de tarjetas de crédito
Servipag Ltda.	Servicios de recaudación
Centro de Compensación Automatizado S.A.	Servicios de transferencias electrónicas
Ionix SpA	Servicio de asistencia técnica, licenciamiento y soporte de plataformas
Canal 13 S.A.	Servicios de publicidad
Nexus S.A.	Servicios de operación tarjetas de crédito
Bolsa de Comercio de Santiago	Servicios de información para custodios
Redbanc S.A.	Servicios de transferencias electrónicas (TEF)
Citigroup Inc.	Contrato de Cooperación, Conectividad Global y Acuerdo de Licencia de Marca Comercial
Combanc S.A.	Operación de servicios de cámara de compensación
Fundación Libertad y Desarrollo	Suscripción informes mensuales

(e) Remuneraciones al Directorio y pagos al personal clave de la administración:

	2021	2020
	MM\$	MM\$
Remuneraciones del personal	4.233	3.918
Beneficios a corto plazo del personal	3.534	3.642
Indemnizaciones	314	1.550
Remuneraciones y Dietas del Directorio ^(*)	2.889	2.795
Total	10.970	11.905

(*) Incluye honorarios pagados a los integrantes del Comité Asesor de Banchile Corredores de Seguros Ltda., por un monto de \$14 millones (\$14 millones en diciembre 2020).

Banco de Chile y sus Filiales

Los gastos correspondientes a viajes, viáticos y otros ascienden a \$10 millones (\$30 millones en diciembre 2020).

Conformación del personal clave:

N° de ejecutivos		
	2021	2020
Cargo		
Gerente General del Banco	1	1
Gerentes Generales de Filiales	5	6
Gerentes de División Banco	14	14
Directores Banco y filiales	18	18
Total	38	39

39. VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS:

El Banco y sus filiales han definido un marco de valorización y control relacionado con el proceso de medición de valor razonable.

Dentro del marco establecido se incluye la función de Control de Producto, que es independiente de las áreas de negocios y reporta al Gerente de División Gestión y Control Financiero. Dicha función recae en la Gerencia Control Financiero, Tesorería y Capital, a través de la Subgerencia de Información y Control de Riesgo Financiero, que posee la responsabilidad de verificación independiente de precios y resultados de las operaciones de negociación (incluyendo derivados) e inversión y de todas las mediciones de valor razonable.

Para lograr mediciones y controles apropiados, el Banco y sus filiales toman en cuenta, al menos, los siguientes aspectos:

(i) Valorización estándar de la industria.

Para valorizar instrumentos financieros, Banco de Chile utiliza la modelación estándar de la industria; valor cuota, precio de la acción, flujos de caja descontados y valorización de opciones mediante Black-Scholes-Merton, según sea el caso. Los parámetros de entrada para la valorización corresponden a tasas, precios y niveles de volatilidad para distintos plazos y factores de mercado que se transan en el mercado nacional e internacional y que son provistos por las principales fuentes del mercado.

(ii) Precios cotizados en mercados activos.

El valor razonable de instrumentos cotizados en mercados activos se determina utilizando las cotizaciones diarias a través de sistemas de información electrónica (Bolsa de Comercio de Santiago, Bloomberg, LVA, Risk America, etc.). Esto representa el valor al que se transan estos instrumentos regularmente en los mercados financieros.

(iii) Técnicas de valorización.

En caso que no se encuentren disponibles cotizaciones específicas para el instrumento a valorizar, se utilizarán técnicas para determinar su valor razonable.

Debido a que, en general, los modelos de valorización requieren del ingreso de parámetros de mercado, se busca maximizar la información basada en cotizaciones observables o derivadas de precios para instrumentos similares en mercados activos. En el caso que no exista información directa del mercado, se utilizan datos de proveedores externos de información, precios de instrumentos similares e información histórica para validar los parámetros de valoración.



(iv) Ajustes a la valorización.

Como parte del proceso de valorización se llevan a cabo tres ajustes al valor de mercado calculados a partir de los parámetros de mercado, incluyendo; un ajuste por liquidez, un ajuste por Bid/Offer y un ajuste por riesgo de crédito de derivados (CVA y DVA). En el cálculo del ajuste por liquidez se considera el tamaño de la posición en cada factor, la liquidez particular de cada factor, el tamaño relativo de Banco de Chile con respecto al mercado y la liquidez observada en operaciones recientemente realizadas en el mercado. El ajuste de Bid/Offer, por su parte, representa el impacto en la valorización de un instrumento dependiendo si la posición corresponde a una larga (comprada) o una corta (venta). Para calcular este ajuste se utilizan cotizaciones directas de mercados activos o precios indicativos o derivados de activos similares según sea el caso del instrumento, considerando el Bid, Mid y Offer, respectivo. Finalmente, el ajuste por CVA y DVA para derivados, corresponde al reconocimiento del riesgo de crédito del emisor ya sea de la contraparte (CVA) o de Banco de Chile (DVA).

Los ajustes de valor por liquidez se realizan a instrumentos de trading (incluidos derivados) únicamente, mientras los ajustes de Bid/Offer se realizan para instrumentos de trading y disponibles para la venta. Los ajustes por CVA/DVA se llevan a cabo únicamente para derivados.

(v) Controles de valorización.

Para controlar que los parámetros de mercado que Banco de Chile utiliza en la valorización de los instrumentos financieros corresponden al estado actual del mercado y de ellos se deriva la mejor estimación del valor razonable, en forma diaria se ejecuta un proceso de verificación independiente de precios y tasas de interés. Este proceso tiene por objetivo controlar que los parámetros de mercado provistos por las áreas de negocios respectivas, antes de su ingreso en sistemas para la valorización oficial, se encuentren dentro de rangos aceptables de diferencias al compararlos con el mismo conjunto de parámetros preparados en forma independiente por la Subgerencia de Información y Control de Riesgo Financiero. Como resultado se obtienen diferencias de valor a nivel de moneda, producto y portfolio. En el caso que existan diferencias relevantes, éstas son escaladas de acuerdo al monto de materialidad individual de cada factor de mercado, y agregado a nivel de portfolio, de acuerdo a cuadros de escalamiento con rangos previamente definidos. Estos rangos son aprobados por el Comité de Finanzas, Internacional y de Riesgo Financiero.

En forma paralela y complementaria, la Subgerencia de Información y Control de Riesgo Financiero genera y reporta, en forma diaria, informes de Ganancias y Pérdidas y Exposición a Riesgos de Mercado, que permiten el adecuado control y consistencia de los parámetros utilizados en la valorización.

(vi) Análisis razonado e información a la Gerencia.

En casos particulares, donde no existen cotizaciones de mercado para el instrumento a valorizar y no se cuenta con precios de transacciones de instrumentos similares o parámetros indicativos, se debe realizar un control específico y un análisis razonado para estimar de la mejor forma posible el valor razonable de la operación. Dentro del marco de valorización descrito en la Política de Valor Razonable (y su procedimiento) aprobada por el Directorio de Banco de Chile, se establece el nivel de aprobación necesario para realizar transacciones donde no se cuenta con información de mercado o no es posible inferir precios o tasas a partir de la misma.

(a) Jerarquía de los instrumentos valorizados a Valor Razonable:

Banco de Chile y sus filiales clasifican los instrumentos financieros que poseen en cartera en los siguientes niveles:

Nivel 1: Son aquellos instrumentos financieros cuyo valor razonable es calculado con precios cotizados (sin ajustar) extraídos de mercados líquidos y profundos. Para estos instrumentos existen cotizaciones o precios (tasas internas de retorno, valor cuota, precio) de mercado observables, por lo que no se requieren supuestos para valorizar.

Dentro de este nivel se encuentran futuros de monedas, emisiones de instrumentos de renta fija del Banco Central de Chile y la Tesorería General de la República, que pertenecen a benchmarks, inversiones en fondos mutuos y acciones.

Banco de Chile y sus Filiales

Para los instrumentos del Banco Central de Chile y Tesorería General de la República, se considerarán como Nivel 1 todos aquellos nemotécnicos que pertenezcan a un Benchmark, es decir, que correspondan a una de las siguientes categorías publicadas por la Bolsa de Comercio de Santiago: Pesos-02, Pesos-03, Pesos-04, Pesos-05, Pesos-07, Pesos-10, UF-02, UF-04, UF-05, UF-07, UF-10, UF-20, UF-30. Un Benchmark corresponde a un grupo de nemotécnicos que son similares respecto a su duración y que se transan de manera equivalente, es decir, el precio (tasa interna de retorno en este caso) obtenido es el mismo para todos los instrumentos que componen un Benchmark. Esta característica define una mayor profundidad de mercado, con cotizaciones diarias que permiten clasificar estos instrumentos como Nivel 1.

En el caso de deuda emitida por el Gobierno, se utiliza la tasa interna de retorno de mercado para descontar todos los flujos a valor presente. En el caso de fondos mutuos y acciones, se utiliza el precio vigente por cuota o acción, que multiplicado por el número de instrumentos resulta en el valor razonable.

La técnica de valorización descrita anteriormente es equivalente a la utilizada por la Bolsa de Comercio de Santiago de Chile y corresponde a la metodología estándar que se utiliza en el mercado.

Nivel 2: Son instrumentos financieros cuyo valor razonable es calculado en base a precios distintos a los cotizados en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, directamente (es decir, como precios o tasas internas de retorno) o indirectamente (es decir, derivadas de precios o tasas internas de retorno de instrumentos similares). Dentro de estas categorías se incluyen:

- a) Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos.
- b) Precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos.
- c) Datos de entrada distintos de los precios cotizados que son observables para el activo o pasivo.
- d) Datos de entrada corroborados por el mercado.

En este nivel se encuentran principalmente instrumentos derivados, deuda emitida por bancos, emisiones de deuda de empresas chilenas y extranjeras, realizadas tanto en Chile como en el extranjero, letras hipotecarias, instrumentos de intermediación financiera y algunas emisiones del Banco Central de Chile y la Tesorería General de la República, que no pertenecen a benchmarks.

Para valorizar derivados, dependerá si éstos se ven impactados por la volatilidad como un factor de mercado relevante en las metodologías estándar de valorización; para opciones se utiliza la fórmula de Black-Scholes-Merton, para el resto de los derivados, forwards y swaps, se utiliza el método de flujo de caja descontado.

Para el resto de los instrumentos en este nivel, al igual que para las emisiones de deuda del nivel 1, la valorización se realiza a través del método de flujos de caja descontados usando una tasa interna de retorno que puede ser derivada o estimada a partir de tasas internas de retorno de instrumentos similares, como se mencionó anteriormente.

En caso que no exista un precio observable para un plazo específico, este se infiere a partir de interpolar entre plazos que sí cuenten con información observable en mercados activos. Los modelos incorporan varias variables de mercado, incluyendo la calidad crediticia de las contrapartes, tasas de tipo de cambio y curvas de tasas de interés.



Técnicas de Valorización e Inputs para Instrumentos Nivel 2:

Tipo de Instrumento Financiero	Método de Valorización	Descripción: Inputs y fuentes de información
Bonos Bancarios y Corporativos locales	Modelo de flujo de caja descontado	Los precios (tasas internas de retorno) son obtenidos de proveedores de precios externos que son comúnmente utilizados en el mercado chileno. El modelo está basado en una curva base (Bonos del Banco Central) y un spread de emisor. El modelo considera precios diarios y similitudes de la relación riesgo/fecha de vencimiento entre los instrumentos.
Bonos Bancarios y Corporativos Offshore		Los precios son obtenidos de proveedores de precios externos que son comúnmente utilizados en el mercado chileno. El modelo está basado en precios diarios.
Bonos locales del Banco Central y de la Tesorería		Los precios (tasas internas de retorno) son obtenidos de proveedores de precios externos que son comúnmente utilizados en el mercado chileno. El modelo está basado en precios diarios.
Letras Hipotecarias		Los precios (tasas internas de retorno) son obtenidos de proveedores de precios externos que son comúnmente utilizados en el mercado chileno. El modelo está basado en una curva base (Bonos del Banco Central) y un spread de emisor. El modelo considera precios diarios y similitudes de la relación riesgo/fecha de vencimiento entre los instrumentos.
Depósitos a Plazo		Los precios (tasas internas de retorno) son obtenidos de proveedores de precios externos que son comúnmente utilizados en el mercado chileno. El modelo considera precios diarios y similitudes de la relación riesgo/fecha de vencimiento entre los instrumentos.
Cross Currency Swaps, Interest Rate Swaps, FX Forwards, Forwards de Inflación		Puntos Forward, Forward de Inflación y Tasas Swap locales son obtenidos de Brokers que son comúnmente utilizados en el mercado chileno. Tasas y Spreads Offshore son obtenidos de proveedores de precios externos que son comúnmente utilizados en el mercado chileno. Tasas Cero Cupón son calculadas usando el método de Bootstrapping sobre las tasas swap.
Opciones FX	Modelo Black-Scholes	Precios para el cálculo de la superficie de volatilidades son obtenidos de Brokers que son comúnmente utilizados en el mercado chileno.

Banco de Chile y sus Filiales

Nivel 3: Son aquellos instrumentos financieros cuyo valor razonable es determinado utilizando datos de entrada no observables ni para el activo o pasivo bajo análisis, ni para instrumentos similares. Un ajuste a un dato de entrada que sea significativo para la medición completa puede dar lugar a una medición del valor razonable clasificada dentro del Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable si el ajuste utiliza datos de entrada no observables significativos.

Los instrumentos susceptibles de tener una clasificación Nivel 3 son principalmente emisiones de deuda de empresas chilenas y extranjeras, realizadas tanto en Chile como en el extranjero.

Técnicas de Valorización e Inputs para Instrumentos Nivel 3:

Tipo de Instrumento Financiero	Método de Valorización	Descripción: Inputs y fuentes de información
Bonos Bancarios y Corporativos locales	Modelo de flujo de caja descontado	Dado que los inputs para este tipo de instrumentos no son observables en el mercado, se realiza una modelación de las tasas internas de retorno para ellos a partir de una Tasa Base (Bonos del Banco Central) y un spread de crédito del emisor. Estos inputs (tasa base y spread emisor) son provistos diariamente por proveedores externos de precios que son ampliamente utilizados en el mercado chileno.
Bonos Bancarios y Corporativos Offshore	Modelo de flujo de caja descontado	Dado que los inputs para este tipo de instrumentos no son observables en el mercado, se realiza una modelación de las tasas internas de retorno para ellos a partir de una Tasa Base (US-Libor) y un spread de crédito del emisor. Estos inputs (tasa base y spread emisor) son provistos semanalmente por proveedores externos de precios que son ampliamente utilizados en el mercado chileno.



(b) Cuadro de niveles:

La siguiente tabla muestra la clasificación, por niveles, de los instrumentos financieros registrados a valor justo.

	Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activos Financieros								
<u>Instrumentos para Negociación</u>								
Del Estado y del Banco Central de Chile	169.067	75.701	3.303.055	4.083.591	—	—	3.472.122	4.159.292
Otras instituciones nacionales	3.061	1.002	214.337	99.302	51.484	5.494	268.882	105.798
Instituciones extranjeras	—	164	—	—	—	—	—	164
Inversiones en Fondos Mutuos	135.691	400.902	—	—	—	—	135.691	400.902
Subtotal	307.819	477.769	3.517.392	4.182.893	51.484	5.494	3.876.695	4.666.156
<u>Contratos de Derivados de Negociación</u>								
Forwards	—	—	742.545	551.964	—	—	742.545	551.964
Swaps	—	—	1.958.242	2.013.247	—	—	1.958.242	2.013.247
Opciones Call	—	—	4.509	269	—	—	4.509	269
Opciones Put	—	—	199	1.462	—	—	199	1.462
Futuros	—	—	—	—	—	—	—	—
Subtotal	—	—	2.705.495	2.566.942	—	—	2.705.495	2.566.942
<u>Contratos de Derivados de Cobertura Contable</u>								
Cobertura de Valor Razonable (Swap)	—	—	—	—	—	—	—	—
Cobertura de Flujo de Caja (Swap)	—	—	277.803	51.062	—	—	277.803	51.062
Subtotal	—	—	277.803	51.062	—	—	277.803	51.062
<u>Instrumentos de Inversión Disponibles para la Venta⁽¹⁾</u>								
Del Estado y del Banco Central de Chile	507.368	—	1.981.482	163.600	—	—	2.488.850	163.600
Otras instituciones nacionales	—	—	540.756	860.327	25.203	36.596	565.959	896.923
Instituciones extranjeras	—	—	—	—	—	—	—	—
Subtotal	507.368	—	2.522.238	1.023.927	25.203	36.596	3.054.809	1.060.523
Total	815.187	477.769	9.022.928	7.824.824	76.687	42.090	9.914.802	8.344.683
Pasivos Financieros								
<u>Contratos de Derivados de Negociación</u>								
Forwards	—	—	505.179	637.186	—	—	505.179	637.186
Swaps	—	—	2.264.139	2.130.474	—	—	2.264.139	2.130.474
Opciones Call	—	—	2.726	306	—	—	2.726	306
Opciones Put	—	—	459	2.099	—	—	459	2.099
Futuros	—	—	—	—	—	—	—	—
Subtotal	—	—	2.772.503	2.770.065	—	—	2.772.503	2.770.065
<u>Contratos de Derivados de Cobertura Contable</u>								
Cobertura de Flujo de Caja (Forwards)	—	—	88	—	—	—	88	—
Cobertura de Valor Razonable (Swap)	—	—	608	6.519	—	—	608	6.519
Cobertura de Flujo de Caja (Swap)	—	—	—	65.172	—	—	—	65.172
Subtotal	—	—	696	71.691	—	—	696	71.691
Total	—	—	2.773.199	2.841.756	—	—	2.773.199	2.841.756

(1) Al 31 de diciembre de 2021, un 100% de los instrumentos agrupados en nivel 3 poseen la denominación de "Investment Grade". Asimismo, el 100% del total de estos instrumentos financieros corresponde a emisores locales.

Banco de Chile y sus Filiales

(c) Conciliación Nivel 3:

La siguiente tabla muestra la reconciliación entre los saldos de inicio y fin del ejercicio para aquellos instrumentos clasificados en Nivel 3, cuyo valor justo es reflejado en los Estados Financieros Consolidados:

	2021							
	Saldo al 01-Ene-21	Ganancia (Pérdida) Reconocida en Resultados ⁽¹⁾	Ganancia (Pérdida) Reconocida en Patrimonio ⁽²⁾	Compras	Ventas	Transferencias desde niveles 1 y 2	Transferencias hacia niveles 1 y 2	Saldo al 31-Dic-21
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activos Financieros								
Instrumentos para Negociación:								
Otras instituciones nacionales	5.494	(503)	—	42.484	(3.160)	7.169	—	51.484
Subtotal	5.494	(503)	—	42.484	(3.160)	7.169	—	51.484
Instrumentos de Inversión Disponibles para la Venta:								
Otras instituciones nacionales	36.596	1.084	(3.168)	10.212	(20.453)	6.399	(5.467)	25.203
Subtotal	36.596	1.084	(3.168)	10.212	(20.453)	6.399	(5.467)	25.203
Total	42.090	581	(3.168)	52.696	(23.613)	13.568	(5.467)	76.687

	2020							
	Saldo al 01-Ene-20	Ganancia (Pérdida) Reconocida en Resultados ⁽¹⁾	Ganancia (Pérdida) Reconocida en Patrimonio ⁽²⁾	Compras	Ventas	Transferencias desde niveles 1 y 2	Transferencias hacia niveles 1 y 2	Saldo al 31-Dic-20
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activos Financieros								
Instrumentos para Negociación:								
Otras instituciones nacionales	55.094	(708)	—	49.424	(98.316)	—	—	5.494
Subtotal	55.094	(708)	—	49.424	(98.316)	—	—	5.494
Instrumentos de Inversión Disponibles para la Venta:								
Otras instituciones nacionales	7.069	323	(647)	71.539	(70.897)	29.209	—	36.596
Subtotal	7.069	323	(647)	71.539	(70.897)	29.209	—	36.596
Total	62.163	(385)	(647)	120.963	(169.213)	29.209	—	42.090

(1) Registrado en Resultados bajo el rubro "Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras".

(2) Registrado en Patrimonio bajo el rubro "Cuentas de valoración".



(d) **Sensibilidad de Instrumentos clasificados en Nivel 3 ante cambios en los supuestos claves de los modelos:**

La siguiente tabla muestra la sensibilidad, por tipo de instrumento, de aquellos instrumentos clasificados en Nivel 3 ante cambios en los supuestos claves de valorización:

	2021		2020	
	Nivel 3	Sensibilidad a cambios en los supuestos claves del modelo	Nivel 3	Sensibilidad a cambios en los supuestos claves del modelo
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activos Financieros				
Instrumentos para Negociación				
Otras instituciones nacionales	51.484	(506)	5.494	(8)
Subtotal	51.484	(506)	5.494	(8)
Instrumentos de Inversión Disponibles para la Venta				
Otras instituciones nacionales	25.203	(782)	36.596	(525)
Subtotal	25.203	(782)	36.596	(525)
Total	76.687	(1.288)	42.090	(533)

Con el fin de determinar la sensibilidad de las inversiones financieras a los cambios en los factores de mercado relevantes, el Banco ha llevado a cabo cálculos alternativos a valor razonable, cambiando aquellos parámetros claves para la valoración y que no son directamente observables. En el caso de los activos financieros que están en la tabla anterior, que corresponden a Bonos Bancarios y Bonos Corporativos, se consideró que, al no tener precios observables actuales, se utilizarían como inputs los precios que están basados en quotes o runs de brokers. Los precios se calculan por lo general como una tasa base más un spread. Para los Bonos locales se determinó aplicar un impacto de 10% en el precio, mientras que para los Bonos Off Shore (asociados a emisores nacionales al 31 de diciembre de 2021 y 2020) se determinó aplicar un impacto de 10% solamente en el spread, ya que la tasa base está cubierta con instrumentos de interest rate swaps en las denominadas coberturas contables. El impacto de 10% se considera como un movimiento razonable tomando en cuenta el funcionamiento del mercado de estos instrumentos y comparándolo contra el ajuste por bid/offer que se provisiona por estos instrumentos.

(e) **Otros activos y pasivos:**

A continuación, se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros, que en los Estados de Situación Financiera no se presentan a su valor razonable. Los valores que se muestran en esta nota no pretenden estimar el valor de los activos generadores de ingresos del Banco ni anticipar sus actividades futuras. El valor razonable estimado es el siguiente:

Banco de Chile y sus Filiales

	Valor Libro		Valor Razonable Estimado	
	2021 MM\$	2020 MM\$	2021 MM\$	2020 MM\$
Activos				
Efectivo y depósitos en bancos	3.713.734	2.560.216	3.713.734	2.560.216
Operaciones con liquidación en curso	576.457	582.308	576.457	582.308
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	64.365	76.407	64.365	76.407
Subtotal	4.354.556	3.218.931	4.354.556	3.218.931
Adeudado por bancos				
Bancos del país	159.960	259.862	159.960	259.862
Banco Central de Chile	1.090.000	2.380.033	1.090.000	2.380.033
Bancos del exterior	279.353	299.096	278.813	297.778
Subtotal	1.529.313	2.938.991	1.528.773	2.937.673
Créditos y cuentas por cobrar a clientes				
Colocaciones comerciales	19.243.758	17.169.744	18.449.013	16.968.143
Colocaciones para vivienda	10.315.921	9.354.890	9.753.455	10.075.011
Colocaciones de consumo	3.978.079	3.665.424	3.899.940	3.711.582
Subtotal	33.537.758	30.190.058	32.102.408	30.754.736
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	782.529	—	764.528	—
Total	40.204.156	36.347.980	38.750.265	36.911.340
Pasivos				
Depósitos y otras obligaciones a la vista	18.542.791	15.167.229	18.542.791	15.167.229
Operaciones con liquidación en curso	460.490	1.302.000	460.490	1.302.000
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	95.009	288.917	95.009	288.917
Depósitos y otras captaciones a plazo	9.140.006	8.899.541	9.145.192	8.885.015
Obligaciones con bancos	4.861.865	3.669.753	4.325.869	3.415.959
Otras obligaciones financieras	274.618	191.713	299.452	217.311
Subtotal	33.374.779	29.519.153	32.868.803	29.276.431
Instrumentos de deuda emitidos				
Letras de crédito para vivienda	4.011	6.532	4.214	7.201
Letras de crédito para fines generales	105	254	110	280
Bonos corrientes	8.557.279	7.700.402	8.397.835	8.390.594
Bonos subordinados	917.510	886.407	869.364	1.004.196
Subtotal	9.478.905	8.593.595	9.271.523	9.402.271
Total	42.853.684	38.112.748	42.140.326	38.678.702

Los otros activos y pasivos financieros no medidos a su valor razonable, pero para los cuales se estima un valor razonable aun cuando no se gestionan en base a dicho valor, incluyen activos y pasivos tales como colocaciones, depósitos y otras captaciones a plazo, instrumentos de deuda emitidos, y otros activos financieros y obligaciones con distintos vencimientos y características. Los valores razonables de éstos activos y pasivos se calculan aplicando el modelo de flujos de caja descontados y el uso de diversas fuentes de datos tales como curvas de rendimiento, spreads de riesgo de crédito, etc. Adicionalmente, debido a que algunos de estos activos y pasivos no son negociados en el mercado, se requiere de análisis y revisiones periódicas para determinar la idoneidad de los inputs y valores razonables determinados.



(f) Niveles de otros activos y pasivos:

La siguiente tabla muestra el valor razonable estimado de los activos y pasivos financieros no valorados a su valor razonable, al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Nivel 1 Valor Razonable Estimado		Nivel 2 Valor Razonable Estimado		Nivel 3 Valor Razonable Estimado		Total Valor Razonable Estimado	
	2021 MM\$	2020 MM\$	2021 MM\$	2020 MM\$	2021 MM\$	2020 MM\$	2021 MM\$	2020 MM\$
Activos								
Efectivo y depósitos en bancos	3713734	2560216	—	—	—	—	3713734	2560216
Operaciones con liquidación en curso	576457	582308	—	—	—	—	576457	582308
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	64365	76407	—	—	—	—	64365	76407
Subtotal	4354556	3218931	—	—	—	—	4354556	3218931
Adeudado por bancos								
Bancos del país	159960	259862	—	—	—	—	159960	259862
Banco Central de Chile	1090000	2380033	—	—	—	—	1090000	2380033
Bancos del exterior	—	—	—	—	278813	297778	278813	297778
Subtotal	1249960	2639895	—	—	278813	297778	1528773	2937673
Créditos y cuentas por cobrar a clientes								
Colocaciones comerciales	—	—	—	—	18449013	16968143	18449013	16968143
Colocaciones para vivienda	—	—	—	—	9753455	10075011	9753455	10075011
Colocaciones de consumo	—	—	—	—	3899940	3711582	3899940	3711582
Subtotal	—	—	—	—	32102408	30754736	32102408	30754736
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	764528	—	—	—	—	—	764528	—
Total	6.369.044	5.858.826	—	—	32.381.221	31.052.514	38.750.265	36.911.340
Pasivos								
Depósitos y otras obligaciones a la vista	18542791	15167229	—	—	—	—	18542791	15167229
Operaciones con liquidación en curso	460490	1302000	—	—	—	—	460490	1302000
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	95009	288917	—	—	—	—	95009	288917
Depósitos y otras captaciones a plazo	—	—	—	—	9145192	8885015	9145192	8885015
Obligaciones con bancos	—	—	—	—	4325869	3415959	4325869	3415959
Otras obligaciones financieras	—	—	—	—	299452	217311	299452	217311
Subtotal	19098290	16758146	—	—	13770513	12518285	32868803	29276431
Instrumentos de deuda emitidos								
Letras de crédito para vivienda	—	—	4214	7201	—	—	4214	7201
Letras de crédito para fines generales	—	—	110	280	—	—	110	280
Bonos corrientes	—	—	8397835	8390594	—	—	8397835	8390594
Bonos subordinados	—	—	—	—	869364	1004196	869364	1004196
Subtotal	—	—	8402159	8398075	869364	1004196	9271523	9402271
Total	19.098.290	16.758.146	8.402.159	8.398.075	14.639.877	13.522.481	42.140.326	38.678.702

Banco de Chile y sus Filiales

El Banco determina el valor razonable de estos activos y pasivos de acuerdo a lo siguiente:

- Activos y pasivos de corto plazo: Para los activos y pasivos con vencimiento a corto plazo, se asume que los valores libros se aproximan a su valor razonable. Este supuesto es aplicado para los siguientes activos y pasivos:

Activos:	Pasivos:
- Efectivo y depósitos en bancos	- Depósitos y otras obligaciones a la vista
- Operaciones con liquidación en curso	- Operaciones con liquidación en curso
- Contratos de retrocompra y préstamos de valores	- Contratos de retrocompra y préstamos de valores
- Préstamos adeudados por bancos del país	

- Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes y Adeudado por Bancos del Exterior: El valor razonable es determinado usando el modelo de flujos de caja descontados y tasas de descuento generadas internamente, en base a las tasas de transferencia interna derivadas del proceso interno de transferencia de precios. Una vez determinado el valor presente, se deducen las provisiones por riesgo de crédito con el fin de incorporar el riesgo de crédito asociado a cada contrato o préstamo. Debido a la utilización de parámetros generados en forma interna, se categorizan estos instrumentos en Nivel 3.
- Instrumentos de Inversión Hasta el Vencimiento: El valor razonable es calculado con la metodología de la Bolsa, utilizando la TIR observada en el mercado. Debido a que los instrumentos que están en esta categoría corresponden a Bonos de la Tesorería que son Benchmark, se clasifican en Nivel 1.
- Letras de Crédito y Bonos Corrientes: Con el fin de determinar el valor presente de los flujos de efectivo contractuales, aplicamos el modelo de flujos de caja descontados utilizando tasas de interés que están disponibles en el mercado, ya sea para instrumentos con características similares o que se adapten a las necesidades de valoración, en términos de moneda, vencimientos y liquidez. Las tasas de interés de mercado se obtienen de proveedores de precios ampliamente utilizados por el mercado. Como resultado de la técnica de valoración y la calidad de los inputs (observables) utilizados para la valoración, se categorizan estos pasivos financieros en Nivel 2.
- Cuentas de Ahorro, Depósitos a Plazo, Obligaciones con Bancos, Bonos Subordinados y Otras Obligaciones Financieras: El modelo de flujos de caja descontados es utilizado para la obtención del valor presente de los flujos de efectivo comprometidos aplicando el enfoque de tramos de plazos y el uso de tasas de descuento promedios ajustadas derivadas de instrumentos con características similares y del proceso interno de transferencia de precios. Debido al uso de parámetros internos y/o la aplicación de juicios críticos para efectos de valoración, se categorizan estos pasivos financieros en Nivel 3.



(g) Compensación de activos y pasivos financieros:

El Banco negocia derivados financieros con contrapartes residentes en el exterior utilizando la documentación del Master Agreement de ISDA (International Swaps and Derivatives Association, Inc.) bajo jurisdicción legal vigente de la ciudad de Nueva York, EEUU o de la ciudad de Londres, Reino Unido. El marco legal vigente en estas jurisdicciones, en conjunto con la documentación señalada, le otorgan a Banco de Chile el derecho de anticipar el vencimiento de las transacciones y simultáneamente compensar el valor neto de las mismas en caso de cesación de pagos de la respectiva contraparte. Adicionalmente, el Banco ha acordado con estas contrapartes un anexo suplementario (CSA de Credit Support Annex) que incluye otros mitigantes de crédito, como son enterar márgenes sobre un cierto monto umbral de valor neto de las transacciones, terminación anticipada (opcional u obligatoria) de las operaciones en ciertas fechas en el futuro, ajuste de cupón de transacciones a cambio de pago de la contraparte deudora sobre un cierto monto umbral, etc.

A continuación, se presenta un detalle de los contratos susceptibles de compensar:

	Valor razonable en balance		Contratos valor razonable negativo con derecho a compensar		Contratos valor razonable positivo con derecho a compensar		Garantías financieras		Valor razonable neto	
	2021 MM\$	2020 MM\$	2021 MM\$	2020 MM\$	2021 MM\$	2020 MM\$	2021 MM\$	2020 MM\$	2021 MM\$	2020 MM\$
Activos por contratos de derivados financieros	2.983.298	2.618.004	(1.259.233)	(653.145)	(782.776)	(1.605.409)	(327.840)	(85.614)	613.449	273.836
Pasivos por contratos de derivados financieros	2.773.199	2.841.756	(1.259.233)	(653.145)	(782.776)	(1.605.409)	(275.191)	(218.329)	455.999	364.873

Banco de Chile y sus Filiales

40. VENCIMIENTO DE ACTIVOS Y PASIVOS:

A continuación, se muestran los principales activos y pasivos financieros agrupados según sus plazos remanentes, incluyendo capitales y los intereses devengados hasta el 31 de diciembre de 2021 y 2020. Al tratarse de instrumentos para negociación o disponibles para la venta, éstos se incluyen por su valor razonable:

	2021			
	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 y hasta 3 meses	Más de 3 y hasta 12 meses
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activos				
Efectivo y depósitos en bancos	3713.734	—	—	—
Operaciones con liquidación en curso	—	576.457	—	—
Instrumentos para negociación	—	3876.695	—	—
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	—	377.63	14.013	125.89
Contratos de derivados financieros	—	81.336	235.071	703.543
Adeudado por bancos ^(*)	—	1366.332	81.053	81.457
Créditos y cuentas por cobrar a clientes ^(*)	—	3593.033	2.492.113	6.415.681
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	—	92.654	475.406	1008.858
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	—	—	—	—
Total activos financieros	3713.734	9.624.270	3.297.656	8.222.128

	2020			
	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 y hasta 3 meses	Más de 3 y hasta 12 meses
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activos				
Efectivo y depósitos en bancos	2560.216	—	—	—
Operaciones con liquidación en curso	—	582.308	—	—
Instrumentos para negociación	—	4666.156	—	—
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	—	39.095	20.591	16.721
Contratos de derivados financieros	—	131.978	211.871	423.431
Adeudado por bancos ^(*)	—	2743.134	71.401	125.121
Créditos y cuentas por cobrar a clientes ^(*)	—	3135.152	2.173.685	5.791.178
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	—	78.180	140.367	487.075
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	—	—	—	—
Total activos financieros	2.560.216	11.376.003	2.617.915	6.843.526

(*) Estos saldos se presentan sin deducción de su respectiva provisión, que ascienden a \$718.426 millones (\$746.910 millones en diciembre de 2020) para créditos y cuentas por cobrar a clientes; y \$519 millones (\$665 millones en diciembre de 2020) para adeudado por bancos.



2021						
	Subtotal hasta 1 año	Más de 1 y hasta 3 años	Más de 3 y hasta 5 años	Más de 5 años	Subtotal sobre 1 año	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
	3713734	—	—	—	—	3713734
	576457	—	—	—	—	576457
	3876695	—	—	—	—	3876695
	64365	—	—	—	—	64365
	1019950	651610	400.466	911.272	1963348	2983298
	1528842	990	—	—	990	1529832
	12500827	7627207	4.002.539	10.125.611	21755357	34256184
	1576918	836880	124.380	516.631	1477891	3054809
	—	—	385.419	397.110	782529	782529
	24.857.788	9.116.687	4.912.804	11.950.624	25.980.115	50.837.903

2020						
	Subtotal hasta 1 año	Más de 1 y hasta 3 años	Más de 3 y hasta 5 años	Más de 5 años	Subtotal sobre 1 año	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
	2560216	—	—	—	—	2560216
	582308	—	—	—	—	582308
	4666156	—	—	—	—	4666156
	76407	—	—	—	—	76407
	767280	593691	405.153	851.880	1850.724	2618.004
	2939656	—	—	—	—	2939656
	11100.015	6876.058	3.711.756	9.249.139	19.836.953	30.936.968
	705622	162683	16.856	175.362	354.901	1060.523
	—	—	—	—	—	—
	23.397.660	7.632.432	4.133.765	10.276.381	22.042.578	45.440.238

Banco de Chile y sus Filiales

	2021				
	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 y hasta 3 meses	Más de 3 y hasta 12 meses	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Pasivos					
Depósitos y otras obligaciones a la vista	18.542.791	—	—	—	
Operaciones con liquidación en curso	—	460.490	—	—	
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	—	87.667	4	7.338	
Depósitos y otras captaciones a plazo ^(**)	—	6.640.986	1.748.178	234.675	
Contratos de derivados financieros	—	34.654	226.057	713.279	
Obligaciones con bancos	—	196.093	1.259.282	18.344	
Instrumentos de deuda emitidos:					
Letras de crédito	528	544	1.066	—	
Bonos corrientes	139.874	374.532	848.924	—	
Bonos subordinados	4.227	1.390	112.859	—	
Otras obligaciones financieras	—	274.413	25	90	
Obligaciones por contratos de arrendamiento	2.312	6.586	17.502	—	
Total pasivos financieros	18.689.732	8.077.355	4.213.897	973.726	

	2020				
	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 y hasta 3 meses	Más de 3 y hasta 12 meses	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Pasivos					
Depósitos y otras obligaciones a la vista	15.167.229	—	—	—	
Operaciones con liquidación en curso	—	1.302.000	—	—	
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	—	288.874	43	—	
Depósitos y otras captaciones a plazo ^(**)	—	5.909.865	1.945.177	642.125	
Contratos de derivados financieros	—	185.196	243.096	442.551	
Obligaciones con bancos	—	76.018	141.809	341.188	
Instrumentos de deuda emitidos:					
Letras de crédito	—	806	793	1.714	
Bonos corrientes	—	220.455	113.448	891.973	
Bonos subordinados	—	3.547	1.221	113.397	
Otras obligaciones financieras	—	191.303	40	163	
Obligaciones por contratos de arrendamiento	—	2.271	4.621	20.025	
Total pasivos financieros	15.167.229	8.180.335	2.450.248	2.453.136	

(**) Excluye las cuentas de ahorro a plazo, que ascienden a \$448.257 millones (\$342.550 millones en diciembre de 2020).



2021						
Subtotal hasta 1 año	Más de 1 y hasta 3 años	Más de 3 y hasta 5 años	Más de 5 años	Subtotal sobre 1 año	Total	
MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
18,542,791	—	—	—	—	18,542,791	
460,490	—	—	—	—	460,490	
95,009	—	—	—	—	95,009	
8,623,839	65,552	1,906	452	67,910	8,691,749	
973,990	644,452	399,499	755,258	1,799,209	2,773,199	
1,473,719	3,388,146	—	—	3,388,146	4,861,865	
2,138	1,425	185	368	1,978	4,116	
1,363,330	1,933,284	1,784,606	3,476,059	7,193,949	8,557,279	
118,476	19,979	15,854	763,201	799,034	917,510	
274,528	90	—	—	90	274,618	
26,400	29,056	16,449	23,765	69,270	95,670	
31,954,710	6,081,984	2,218,499	5,019,103	13,319,586	45,274,296	

2020						
Subtotal hasta 1 año	Más de 1 y hasta 3 años	Más de 3 y hasta 5 años	Más de 5 años	Subtotal sobre 1 año	Total	
MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
15,167,229	—	—	—	—	15,167,229	
1,302,000	—	—	—	—	1,302,000	
288,917	—	—	—	—	288,917	
8,497,167	58,441	1,232	151	59,824	8,556,991	
870,843	666,493	427,190	877,230	1,970,913	2,841,756	
559,015	1,020,138	2,090,600	—	3,110,738	3,669,753	
3,313	2,321	838	314	3,473	6,786	
1,225,876	1,704,497	1,586,221	3,183,808	6,474,526	7,700,402	
118,165	29,354	16,688	722,200	768,242	886,407	
191,506	189	18	—	207	191,713	
26,917	39,697	19,424	28,979	88,100	115,017	
28,250,948	3,521,130	4,142,211	4,812,682	12,476,023	40,726,971	

Banco de Chile y sus Filiales

41. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO:

(1) Introducción:

En Banco de Chile se busca mantener un perfil de riesgo que asegure el crecimiento sustentable de su actividad y que esté alineado con sus objetivos estratégicos, con el fin de maximizar la creación de valor y garantizar su solvencia de largo plazo.

Las políticas de administración de riesgo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por el Banco; fijar límites, alertas y controles de riesgo adecuados; monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites y alertas de modo de ejercer los planes de acción necesarios. A través de sus normas y procedimientos de administración, el Banco desarrolla un ambiente de control disciplinado y constructivo. Tanto las políticas como las normas, procedimientos y los sistemas de administración de riesgos se revisan regularmente.

Para ello el Banco cuenta con equipos de amplia experiencia y conocimiento en cada materia asociada a riesgos, velando por una gestión integral y consolidada de los mismos, incluyendo al Banco y sus filiales.

(a) Estructura de Administración de Riesgo

La Administración del Riesgo de Crédito, de Mercado y Operacional, radica en todos los niveles de la Organización, con una estructura de Gobierno Corporativo que reconoce la relevancia y los distintos ámbitos de riesgo que existen.

El Directorio del Banco de Chile es responsable de establecer las políticas, el marco de apetito por riesgo, los lineamientos para el desarrollo, validación y seguimiento de modelos. De igual manera aprueba los modelos de provisiones y se pronuncia anualmente acerca de la suficiencia de provisiones. Por su parte, la Administración es responsable tanto del establecimiento de normas y procedimientos asociados como del control y cumplimiento de lo dispuesto por el Directorio.

El Gobierno Corporativo del Banco considera la participación activa del Directorio, ya sea de manera directa o bien a través de distintos comités integrados por Directores y Alta Administración. Está permanentemente informado de la evolución de los diferentes ámbitos de riesgo, participando a través de sus Comités de Finanzas, Internacional y de Riesgo Financiero, de Créditos, de Riesgo de Cartera y Comité Superior de Riesgo Operacional, en los cuales se revisa el estado de los riesgos de crédito, mercado y operacional. Estos comités, se describen en los próximos literales.

La Administración de Riesgos es desarrollada en conjunto por la División Riesgo Crédito Mayorista, la División Riesgo Crédito Minorista y Control Global de Riesgos y la División Ciberseguridad, que constituyen la estructura de gobierno corporativo de riesgos, quienes, al contar con equipos de alta experiencia y especialización, junto a un robusto marco normativo, permiten la gestión óptima y eficaz de las materias que abordan.

La División Riesgo Crédito Mayorista y la División Riesgo Crédito Minorista y Control Global de Riesgos son responsables del riesgo de crédito en las fases de admisión, seguimiento y recuperación para los distintos segmentos de negocios. Adicionalmente, la División Riesgo Crédito Mayorista cuenta con un Área de Riesgo de Mercado que desarrolla la función de medición, limitación, control y reporte de dicho riesgo junto con la definición de estándares de valoración y de gestión de activos y pasivos del Banco.

A su vez, en la División Riesgo Crédito Minorista y Control Global de Riesgos, el Área de Admisión entre sus funciones desarrolla el marco normativo en materias de riesgo de crédito, y el Área de Modelos de Riesgo que desarrolla las distintas metodologías relativas al riesgo de crédito. Así también en esta División, el seguimiento y validación de modelos, son realizados por las respectivas Áreas que abordan estas materias, asegurando la independencia de la función y de manera transversal a la organización.



Esta División también cuenta con las Áreas de Riesgo Operacional y de Continuidad de Negocios, encargadas de gestionar y supervisar la aplicación de las políticas, normas y procedimientos en cada uno de estos ámbitos al interior del Banco y Filiales. Para estos efectos el Área de Riesgo Operacional es la encargada de garantizar la identificación y gestión eficiente de los riesgos operacionales e impulsar una cultura en materia de riesgos para prevenir pérdidas financieras y mejorar la calidad de nuestros procesos, así como proponer mejoras continuas a la gestión de riesgos, alineados con los objetivos del negocio. En complemento de lo anterior el Área de Continuidad de Negocios tiene como objetivo gestionar la estrategia y control de continuidad de negocios en el ámbito operativo y tecnológico para el Banco, manteniendo planes de operación alterna y pruebas controladas para reducir el impacto de eventos disruptivos que puedan afectar a la organización. Tanto en Riesgo Operacional como en Continuidad de Negocios sus metodologías, controles y alcances se aplican a nivel Banco de Chile y se replican en las filiales, garantizando su homologación al modelo de gestión global del Banco.

Por su parte, la División de Ciberseguridad es responsable de definir, implementar y reportar los avances del Plan Estratégico de Ciberseguridad en línea con la estrategia de negocio del Banco, siendo uno de sus focos principales el de proteger la información interna, de sus clientes y colaboradores.

Esta División está compuesta por las Gerencias de Ingeniería de Ciberseguridad, Ciberdefensa y Riesgo Tecnológico, así como de las Subgerencias de Gestión Estratégica y de Aseguramiento.

La Gerencia de Ciberdefensa es responsable de resguardar los activos de información mediante la detección, respuesta y contención de amenazas. La Gerencia de Ingeniería está a cargo de definir, implementar y maximizar las tecnologías existentes de protección contra las ciber amenazas, y de definir y mantener la arquitectura de seguridad. La Gerencia de Riesgo Tecnológico es responsable de identificar, evaluar, tratar y reportar los riesgos de seguridad de la información, tecnológicos y de ciberseguridad, esto incluye la gestión de riesgos tecnológicos en los proyectos del Banco. La Subgerencia de Gestión Estratégica es responsable de definir y gestionar el Plan de Proyectos de Ciberseguridad en línea con el Plan Estratégico del Banco, garantizar el uso efectivo y eficiente de los recursos, y de impartir y controlar los lineamientos de Ciberseguridad a proveedores. Finalmente, la Subgerencia de Aseguramiento tiene la responsabilidad de revisar el cumplimiento del Plan Estratégico, de las políticas, procedimientos y del marco regulatorio en materia de ciberseguridad. También de desarrollar e implementar el Programa de Concientización de Ciberseguridad.

(i) Comité de Finanzas, Internacional y de Riesgo Financiero

Tiene como funciones diseñar políticas y procedimientos relacionados con riesgo de precio y de liquidez; diseñar una estructura de límites y alertas de exposiciones financieras, revisar la propuesta al Directorio del Marco de Apetito al Riesgo, y asegurar una correcta y oportuna medición, control y reporte de los mismos; realizar seguimiento de las exposiciones y riesgos financieros; analizar impactos en valorización de operaciones y/o en resultados debido a potenciales movimientos adversos en los valores de las variables de mercado o de estrechez de liquidez; revisar los supuestos de las pruebas de tensión y establecer planes de acción cuando corresponda; asegurar la existencia de unidades independientes que valorizan posiciones financieras, y analizar los resultados de las posiciones financieras; revisar y aprobar la Medición Integral de Riesgos en el ámbito de riesgo de mercado y liquidez; realizar seguimiento a la exposición financiera internacional de pasivos; revisar las principales exposiciones crediticias de los productos de Tesorería (derivados, bonos); asegurar que los lineamientos de administración de los riesgos de precio y liquidez en las empresas filiales sean coherentes con los del Banco, y tomar conocimiento de la evolución de sus principales riesgos financieros.

El Comité de Finanzas, Internacional y de Riesgo Financiero, sesiona mensualmente y está integrado por el Presidente del Directorio, cuatro Directores o asesores del Directorio, Gerente General, Gerente División Gestión y Control Financiero, Gerente División Riesgo Crédito Mayorista, Gerente División Tesorería y el Gerente Área Riesgo de Mercado. En caso de estimarlo conveniente, el Comité podrá invitar a determinadas personas a participar, permanente u ocasionalmente, en una o más sesiones.

Banco de Chile y sus Filiales

(iii) Comités de Crédito

El proceso de aprobación crediticia se realiza través de diferentes comités de crédito, constituidos por profesionales capacitados y con atribuciones suficientes para tomar las decisiones requeridas.

Cada comité define los términos y condiciones bajo los cuales el Banco acepta los riesgos de contraparte y las divisiones Riesgo Crédito Mayorista y Riesgo Crédito Minorista y Control Global de Riesgos participan en forma independiente y autónoma de las áreas comerciales. Se constituyen en función de los segmentos comerciales y los montos a aprobar y tienen diferentes periodicidades de reunión.

Dentro de la estructura de administración de riesgos del Banco, la instancia máxima de aprobación es el Comité de Crédito de Directores. Sesiona semanalmente y está integrado por el Presidente del Directorio, directores titulares y suplentes, Gerente General y por el Gerente de División Riesgo Crédito Mayorista. A este Comité le corresponde conocer, analizar y resolver todas aquellas operaciones de crédito asociadas a clientes y/o grupos económicos cuyo monto total sometido a aprobación es igual o mayor a UF 750.000. También le corresponde conocer, analizar y resolver todas aquellas operaciones de crédito que, de conformidad con lo establecido en la normativa interna del Banco, deban ser aprobadas por este Comité, con excepción de las facultades especiales delegadas por el Directorio a la Administración.

(iii) Comité Riesgo de Cartera

La principal función es conocer la evolución de la composición, concentración y riesgo del portafolio de créditos de las distintas bancas y segmentos, abarcando el ciclo completo de la gestión de riesgo de crédito con los procesos de admisión, seguimiento y recuperación de los créditos otorgados. Revisa los principales deudores y los distintos indicadores de riesgo de la cartera, proponiendo estrategias de gestión diferenciadas. Aprueba y propone al Directorio las distintas políticas de riesgo de crédito. Es responsable de revisar, aprobar y recomendar al Directorio, para su aprobación definitiva las distintas metodologías de evaluación de cartera y modelos de provisión. Además, es responsable de revisar y analizar la suficiencia de provisiones para las distintas bancas y segmentos. También de revisar los lineamientos y avances metodológicos para el desarrollo de modelos internos de riesgo de crédito, junto con monitorear la concentración por sectores y segmentos según política de límites sectoriales. Revisa y aprueba tanto la Medición Integral de Riesgos (MIR) como el Marco de Apetito al Riesgo Crédito (MAR) en el ámbito de riesgo de crédito, asegurando su debida aprobación en el Directorio. Define las métricas que forman parte del Marco de Apetito al Riesgo y los niveles aceptables de las mismas. Verifica la consistencia de las políticas de riesgo de crédito de las sociedades filiales en relación a las del Banco, las controla de manera global y toma conocimiento sobre la gestión de riesgo de crédito que realizan las sociedades filiales. En general, conocer y analizar cualquier aspecto relevante en materias de Riesgo de Crédito en el portafolio del Banco de Chile.

El Comité de Riesgo de Cartera sesiona mensualmente y está integrado por Presidente del Directorio, dos Directores titulares o suplentes, Gerente General, Gerente División Riesgo Crédito Mayorista, Gerente División Riesgo Crédito Minorista y Control Global de Riesgos, Gerente División Comercial y Gerente Control Gestión e Información de Riesgo.

(iv) Comité Técnico para la Supervisión de Modelos Internos

La principal función del Comité consiste en otorgar un marco de lineamientos metodológicos para el Desarrollo, Seguimiento y Documentación de los modelos matemáticos que se usan en los segmentos masivos para la gestión del riesgo de crédito, tales como Modelos de Gestión (Admisión, Seguimiento, Cobranza y Rating, entre otros) y los modelos regulatorios (Capital y Provisiones, específicas por riesgo de crédito o adicionales, bajo norma local o internacional), entre otros. El Comité excepcionalmente podrá evaluar metodologías adicionales, distintas a aquellas relacionadas con riesgo de crédito, a petición del Presidente del mismo.

El Comité tiene las funciones de definir los principales criterios y lineamientos a utilizar para la construcción de nuevos modelos; Revisar y aprobar metodologías asociadas a modelos no regulatorios (ej. admisión, cobranza), los que deberán ser sometidos a la consideración del Comité Riesgo de Cartera, para que se pronuncie respecto de su ratificación; en el caso de modelos regulatorios el Comité técnico se limita a su revisión, quedando la aprobación en manos del Comité



Riesgo de Cartera y el Directorio. Establecer los estándares mínimos para realizar seguimiento a la calidad de los modelos internos. Establecer los estándares mínimos para documentar los distintos ámbitos ligados al desarrollo, construcción, seguimiento, y operatoria de los modelos.

En cuanto a su composición, está integrado por el gerente de la División Riesgo Crédito Minorista y Control Global de Riesgos, los gerentes de Áreas de Seguimiento Riesgo, Estudios y Gestión, Desarrollo Negocios Personas, Modelos de Riesgo, por los Subgerentes de Seguimiento Minorista y Modelos, de Big Data y Sistemas Normativos, de Validación de Modelos de Riesgo, de Admisión Preaprobados, de Modelos Regulatorios, de Modelos de Gestión e Infraestructura y del Jefe de Departamento Riesgo Personas. El Comité sesiona mensualmente.

(v) Comité Superior de Riesgo Operacional

Tiene carácter ejecutivo y está facultado para sancionar sobre los cambios necesarios en los procesos, procedimientos, controles y sistemas informáticos que soportan la operación del Banco de Chile, con la finalidad de mitigar sus riesgos operacionales, asegurando que las distintas áreas gestionen y controlen adecuadamente estos riesgos. Adicionalmente, debe tomar conocimiento sobre la gestión de riesgo operacional que realizan las sociedades filiales y reportan en su respectivo Comité Riesgo Operacional, incluyendo los temas de Seguridad de la Información y Continuidad del Negocio. Asimismo, conocer las medidas correctivas que adopten ante desviaciones o escenarios de contingencia que pudieran afectar a las filiales y/o al Banco en este tipo de riesgo.

El Comité Superior de Riesgo Operacional está integrado por el Presidente del Directorio, tres Directores, titulares o suplentes, designados por el Directorio del Banco, Gerente General, Gerente División Riesgo Crédito Minorista y Control Global de Riesgos, Gerente División Operaciones y Tecnología, Gerente División Comercial, Gerente División Ciberseguridad, Gerente División Marketing y Banca Digital y Gerente Riesgo Operacional. El Comité sesiona mensualmente y puede ser citado de manera extraordinaria.

(vi) Comité de Riesgo Operacional

Está facultado para accionar los cambios necesarios en los procesos, procedimientos, controles y sistemas informáticos que soportan la operación del Banco de Chile, con la finalidad de mitigar sus riesgos operacionales, asegurando que las distintas áreas gestionen y controlen adecuadamente estos riesgos.

El Comité de Riesgo Operacional está integrado por el Gerente División Riesgo Crédito Minorista y Control Global de Riesgos, Gerente División Gestión y Control Financiero, Gerente División Ciberseguridad, Gerente Riesgo Operacional, Gerente Riesgo Tecnológico, Gerente Continuidad de Negocios, Gerente Área Operaciones, Gerente Tecnología e Infraestructura, Gerente Área Clientes, Gerente Grupo GG.EE., Gerente Servicio a Clientes, Abogado Jefe y Subgerente Gestión de Riesgo Operacional. El Comité sesiona mensualmente y puede ser citado de manera extraordinaria.

(vii) Comité de Gestión de Capital

Este comité se reúne trimestralmente y está compuesto por dos miembros del Directorio; el Gerente General; el Gerente de la División Gestión y Control Financiero; el Gerente de División Riesgo Crédito Mayorista; el Gerente de la División Riesgo de Crédito Minorista y Control Global de Riesgos; y el Gerente del Área de Control Financiero de Tesorería y Capital. La Presidencia del Comité está a cargo de un miembro del directorio. En caso de ausencia del Presidente, éste es subrogado por el otro miembro del directorio.

El Comité de Gestión de Capital tiene como función principal monitorear y supervisar la gestión del capital del Banco y sus filiales, y velar por su cumplimiento conforme a la Política Corporativa de Gestión de Capital y normativa atinente, siendo responsable de: (i) revisar y actualizar la Política Corporativa de Gestión de Capital, al menos anualmente, (ii) revisar y actualizar la documentación complementaria asociada a la gestión de capital, al menos anualmente, (iii) velar porque el Banco cuente con capital suficiente para hacer frente tanto a sus necesidades actuales como a las derivadas de escenarios de tensión, durante un horizonte de tres años, (iv) revisar y validar, con periodicidad anual, el Plan de Capital y

Banco de Chile y sus Filiales

proponer un Objetivo Interno de Patrimonio Efectivo para aprobación del Directorio, (v) revisar los resultados de las Pruebas de Tensión, el Marco de Apetito al Riesgo ("MAR") y el Informe de Autoevaluación del Patrimonio Efectivo, (vi) efectuar seguimiento periódico de las distintas métricas definidas para la gestión de capital del Banco, así como de las variables que afectan a aquellos parámetros, (vii) mantener informado al Directorio del cumplimiento del plan de capital, del MAR de Negocios y Capital, así como de la evolución de las variables que inciden en la gestión del capital, (viii) proponer la activación y supervisar la ejecución de los Planes de Contingencia asociados a eventuales incumplimientos del MAR de Negocios y Capital, previo a su aprobación por parte del Directorio, así como revisar anualmente actualizaciones a los mismos, (ix) revisar los resultados de la validación de los modelos asociados a la gestión de capital y monitorear trimestralmente el estado de las observaciones generadas a partir de las validaciones, (x) tomar conocimiento de los resultados de la evaluación de control interno del Proceso de Autoevaluación de Capital, previo a la emisión del Informe de Autoevaluación del Patrimonio Efectivo.

(b) Auditoría Interna

Los procesos de administración de riesgo de todo el Banco son auditados permanentemente por el Área de Auditoría Interna, que examina la suficiencia de los procedimientos y el cumplimiento de éstos. Auditoría Interna discute los resultados de todas las evaluaciones con la administración y reporta sus hallazgos y recomendaciones al Directorio a través del Comité de Auditoría.

(c) Metodología de Medición

En lo referente al Riesgo de Crédito, el nivel de provisiones y el costo de cartera son medidas básicas para la determinación de la calidad crediticia de nuestro portfolio.

Banco de Chile evalúa permanentemente su cartera de créditos, reconociendo oportunamente el nivel de riesgo asociado del portafolio. Para ello se cuenta con lineamientos específicos para el desarrollo de modelos de provisiones bajo norma local de acuerdo a las instrucciones emitidas por la CMF, así como la bajo IFRS 9 y pruebas de tensión; estos lineamientos y los modelos desarrollados, son aprobados por el Directorio.

Producto de esta evaluación, tanto individual como grupal, se determina el nivel de provisiones que el banco debe constituir para cubrir las pérdidas, en caso de un eventual incumplimiento de pago por parte de los clientes.

La evaluación individual aplica principalmente a la cartera de personas jurídicas del Banco que, por su tamaño, complejidad o endeudamiento requieren un nivel de conocimiento más detallado y de un análisis caso a caso. A cada deudor se le asigna una de las 16 categorías de riesgo definidas por la CMF, con el objeto de constituir las provisiones de manera oportuna y adecuada. La revisión de las clasificaciones de riesgo de la cartera se realiza de manera permanente considerando la situación financiera, comportamiento de pago y el entorno de cada cliente.

La evaluación grupal aplica, principalmente, a la cartera de personas naturales y a las empresas de menor tamaño. Estas evaluaciones se realizan mensualmente a través de modelos estadísticos que permiten estimar el nivel de provisiones necesarias para cubrir el riesgo de la cartera. El análisis de consistencia de los modelos se realiza a través de una validación independiente a la unidad que los desarrolla y, posteriormente, mediante el análisis de pruebas retrospectivas que permiten contrastar las pérdidas reales con las esperadas.

Durante el año 2021 el Banco mantuvo ajustes prudenciales a los modelos de provisiones realizados en 2020, en particular a sus parámetros Probabilidad de Incumplimiento (PI), siguiendo un enfoque conservador y prospectivo al respecto. Asimismo, en el mes de diciembre se llevó a cabo una nueva actualización de los parámetros de los modelos internos de provisiones.



Con el objetivo de validar la calidad y robustez de los procesos de evaluación de riesgo, anualmente el Banco realiza una prueba de suficiencia de provisiones para el total de la cartera de colocaciones, verificando así que las provisiones constituidas sean suficientes para cubrir las pérdidas que pudieran derivarse de las operaciones crediticias otorgadas. El resultado de este análisis es presentado al Directorio, quien se manifiesta sobre la suficiencia de las provisiones en cada ejercicio.

Banco de Chile cuenta con provisiones adicionales con el objetivo de resguardarse del riesgo de fluctuaciones económicas no predecibles que puedan afectar el entorno macroeconómico o la situación de un sector económico específico. Al menos una vez al año se propone el monto de provisiones adicionales a constituir o liberar al Comité de Riesgo de Cartera y posteriormente al Directorio para su aprobación.

En dicho contexto, durante 2021 el Banco constituyó provisiones adicionales tomando en consideración diversos análisis prospectivos respecto a los impactos derivados de la pandemia, entre ellos: efectos de las medidas adoptadas por las autoridades sanitarias locales y mundiales para su mitigación, expectativas de deterioro del ciclo económico, y proyecciones macroeconómicas locales de variables como desempleo y crecimiento económico.

El monitoreo y control de riesgos son realizados principalmente en base a límites establecidos por el Directorio. Estos límites, reflejan la estrategia de negocio y de mercado del Banco, así como también, el nivel de riesgo que se está dispuesto a aceptar, con énfasis adicional en las industrias seleccionadas.

El Banco desarrolla su proceso de planificación de capital de manera integrada con su planificación estratégica, en línea con los riesgos inherentes a su actividad, el entorno económico y competitivo, su estrategia de negocios, valores corporativos, así como con sus sistemas de gobierno, gestión y control de riesgos. Como parte del proceso de planificación del capital y, en línea con lo requerido por el regulador, ha incorporado los nuevos cálculos de Activos Ponderados por Riesgo y pruebas de tensión en las dimensiones de riesgo de crédito, mercado y operacional, así como la Medición Integral de Riesgos financieros y no financieros.

Junto con lo anterior, durante 2021, el Banco actualizó su Marco de Apetito al Riesgo, a través del cual se posibilita identificar, evaluar, medir, mitigar y controlar de manera proactiva y anticipada todos los riesgos relevantes que podrían materializarse en el curso normal de sus negocios. Para ello, el Banco utiliza diferentes herramientas de gestión y define una adecuada estructura de alertas y límites, que forman parte de dicho Marco, las que le permiten monitorear de manera constante el desempeño de diferentes indicadores e implementar acciones correctivas oportunas, en caso de que se requieran. El resultado de estas actividades forma parte del informe anual de autoevaluación de patrimonio efectivo que se reporta a la CMF.

(2) Riesgo de Crédito:

El riesgo de crédito considera la probabilidad de que la contraparte en la operación de crédito no pueda cumplir su obligación contractual por razones de incapacidad o insolvencia financiera, y de ello derive una potencial pérdida crediticia.

El Banco busca una adecuada relación riesgo-retorno y un apropiado balance de los riesgos asumidos, a través de una gestión del riesgo de crédito de carácter permanente considerando los procesos de admisión, seguimiento y recuperación de los créditos otorgados. Asimismo, gestiona continuamente el conocimiento de riesgo, desde un enfoque integral, de manera de contribuir al negocio y anticipar amenazas que puedan dañar la solvencia, calidad del portfolio, permeando una cultura de riesgo única hacia la Corporación.

Lo anterior tiene el permanente desafío de establecer un marco de gestión de riesgos para los distintos segmentos de negocios que atiende el Banco, responder a las exigencias normativas y al dinamismo comercial, ser parte de la transformación digital, y contribuir desde la perspectiva de riesgos a los diversos negocios abordados, a través de una visión del portafolio que permita gestionar, resolver y controlar el proceso de aprobación de los negocios de manera eficiente y proactiva.

Banco de Chile y sus Filiales

En los segmentos de empresas se tiene en consideración la aplicación de procesos de gestión adicionales, en la medida que se requieran, para aquellas solicitudes de financiamiento que tengan implícita una mayor exposición a riesgos de carácter medioambientales y/o sociales.

En este sentido, el Banco integra los criterios socioambientales en sus evaluaciones para el otorgamiento de financiamientos destinados al desarrollo de proyectos, ya sean de alcance nacional o regional y que puedan generar un impacto de este tipo, donde sean ejecutados. Para el financiamiento de proyectos, estos deben tener los respectivos permisos, autorizaciones, patentes y estudios que corresponda, de acuerdo con el impacto que estos generen. Adicionalmente, el Banco cuenta con unidades especializadas de atención a grandes clientes, por medio de las cuales se concentra el financiamiento de desarrollo de proyectos, incluidos los de concesiones de Obras Públicas que contemplan la construcción de infraestructura, desarrollos mineros, eléctricos, inmobiliarios que pueden generar un impacto ambiental.

Las políticas y procesos de crédito se materializan en los siguientes principios de gestión, los que son abordados con un enfoque especializado acorde a las características de los diferentes mercados y segmentos atendidos, reconociendo las singularidades de cada uno de ellos:

1. Aplicar una rigurosa evaluación en el proceso de admisión, basados en las políticas, normas y procedimientos de crédito establecidas, junto con la disponibilidad de información suficiente y precisa. Corresponde así, analizar la generación de flujos y solvencia del cliente para hacer frente a sus compromisos de pago y, cuando las características de la operación lo ameriten, constituir garantías adecuadas que permitan mitigar el riesgo contraído con el cliente.
2. Contar con procesos permanentes y robustos de seguimiento de cartera, mediante sistemas que alerten los potenciales signos de deterioro de clientes, respecto a las condiciones de origen. Que alerten también las posibles oportunidades de negocios con aquellos clientes que presentan una mejor calidad y comportamiento en sus pagos.
3. Desarrollar lineamientos de modelación del riesgo de crédito, tanto en aspectos regulatorios (provisiones, capital, pruebas de tensión) y de gestión (admisión, gestión, cobranza), para una eficiente toma de decisiones en las distintas etapas del proceso de crédito.
4. Disponer de una estructura de cobranza con procesos oportunos, ágiles y eficaces que permitan realizar gestiones acordes a los distintos tipos de clientes y a las tipologías de incumplimientos que se presenten, siempre con estricto apego al marco normativo y a las definiciones reputacionales del Banco.
5. Mantener una eficiente administración en la organización de equipos, herramientas y disponibilidad de información que permitan una óptima gestión del riesgo de crédito.

Basados en estos principios de gestión, las divisiones de riesgo crédito contribuyen al negocio y anticipan las amenazas que puedan afectar la solvencia y calidad del portafolio. En particular, durante los años 2020 y 2021 la solidez de estos principios y el rol de riesgo de crédito han permitido responder adecuadamente a los desafíos derivados de la pandemia, entregando respuestas oportunas a los clientes, manteniendo los sólidos fundamentos que caracterizan la cartera del Banco en sus distintos segmentos y productos.

En continuidad con el año anterior, se han implementado diversas medidas de apoyo a los clientes, tales como la participación en el programa de créditos asociados al Fondo Fogape - Reactivación, Ley N° 21.299 de postergación de cuotas de créditos hipotecarios y flexibilización de medidas de cobranza, entre otras, con el objetivo de flexibilizar las condiciones de pago de forma transitoria y apoyar a los clientes con nuevas facilidades para cubrir sus necesidades derivadas de la contingencia sanitaria existente.

Dentro del marco de la gestión de riesgo, durante el presente año, se ha continuado realizando un seguimiento permanente y focalizado de las carteras y de los resultados de las medidas transitorias implementadas.



Para el desarrollo y fortalecimiento de una cultura de riesgo en el Banco, durante 2021 se ha promovido la capacitación y formación de ejecutivos, difundiendo el conocimiento de riesgo desde una perspectiva integral. Es así como, en materias de riesgos medioambientales y sociales, se han efectuado capacitaciones a ejecutivos comerciales y de riesgo empresas para profundizar que en los procesos de análisis y evaluación de crédito tengan en consideración estos factores y sus impactos. Específicamente, colaboradores de diversas áreas se capacitaron en el curso Análisis de Riesgos Socioambientales impartido por la iniciativa financiera de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP FI).

a) Segmentos Minoristas:

En estos segmentos, la gestión de admisión se realiza principalmente a través de una evaluación de riesgo que utiliza herramientas de scoring y un adecuado modelo de atribuciones crediticias para aprobar cada operación. Estas evaluaciones tienen en consideración el nivel de endeudamiento, la capacidad de pago y la exposición máxima aceptable para el cliente.

Para estos segmentos las funciones de riesgo en el Banco se encuentran segregadas y distribuidas en las siguientes áreas:

- Área de Admisión Minorista y Normativa, realiza la evaluación de operaciones y clientes, contando para ello con una especialización por productos y segmentos. Mantiene un marco de políticas y normas que permiten asegurar la calidad de la cartera acorde al riesgo deseado, definiendo lineamientos de admisión de clientes y su respectiva parametrización en los sistemas de evaluación. Estas definiciones son difundidas a las áreas comerciales y de riesgo mediante programas y formación continua, y son monitoreadas en su aplicación a través de procesos de revisión de crédito.
- Área de Modelos, tiene la responsabilidad de desarrollar, mantener y actualizar modelos de riesgo de crédito, ya sean para usos regulatorios o de gestión, en concordancia con la normativa local e internacional, determinando las especificaciones funcionales y las técnicas estadísticas más apropiadas para el desarrollo de los modelos requeridos. Estos modelos son validados por el Área de Validación de Modelos y presentados en las instancias de gobierno correspondientes, tales como el "Comité Técnico para la Supervisión y Desarrollo de Modelos Internos", el Comité de Riesgo de Cartera o el Directorio, según corresponda.
- Área de Seguimiento Minorista y Modelos, se encarga de medir el comportamiento de las carteras especialmente a través del monitoreo de los principales indicadores de portfolio agregado y el análisis de camadas, reportados en informes de gestión, generando información relevante para la toma de decisiones en distintas instancias definidas. Asimismo, se generan seguimientos especiales de acuerdo a los hechos relevantes del entorno.

Esta Área también vela porque las distintas estrategias ejecutadas cumplan con los objetivos de calidad del riesgo que determinaron su implementación. Adicionalmente, a través de la función de seguimiento de modelos monitorean los modelos de riesgo velando por el cumplimiento de los estándares definidos para asegurar su poder predictivo y discriminante, identificando los posibles riesgos asociados.

- Área de Validación de Modelos, tiene la responsabilidad de realizar una revisión independiente de los modelos de riesgo de crédito y tesorería, tanto en la etapa de construcción como de implementación de los mismos. Considera la validación del cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Directorio, abordando aspectos tales como gobierno, calidad de los datos, técnicas de modelación e implementación y documentación. Los resultados de la revisión son presentados y puestos a consideración de los respectivos Comités, según corresponda.
- Área de Cobranza, realiza una gestión transversal de cobranza en el Banco y centraliza la gestión de recuperación en los segmentos minoristas a través de Socofin, empresa filial del Banco. Define criterios de refinanciamiento y acuerdos de pago con clientes, manteniendo una adecuada relación riesgo-retorno, junto con la incorporación de herramientas robustas para una gestión diferenciada de la cobranza acorde a las políticas institucionales.

Banco de Chile y sus Filiales

b) Segmentos Mayoristas:

En estos segmentos, la gestión de admisión se realiza a través de una evaluación individual del cliente y se considera además la relación del resto del grupo con el Banco si este pertenece a un grupo de empresas. Esta evaluación individual - y grupal si correspondiera- considera entre otras la capacidad de generación, la capacidad financiera con énfasis en la solvencia patrimonial, los niveles de exposición, variables de la industria, evaluación de los socios y la administración, y aspectos propios de la operación tales como estructura de financiamiento, plazo, productos y eventuales garantías.

La evaluación señalada es apoyada por un modelo de rating que permite una mayor homogeneidad en la evaluación del cliente y su grupo. También se cuenta para esta evaluación con áreas especializadas en algunos segmentos que por su naturaleza requieren de un conocimiento experto, tales como sector inmobiliario, construcción, agrícola, financiero, internacional, entre otros.

De manera centralizada, se realiza un seguimiento permanente de la cartera a nivel individual, de segmentos de negocios y sectores económicos, en base a información actualizada periódicamente tanto del cliente como de la industria. A través de este proceso se generan alertas que aseguren el correcto y oportuno reconocimiento del riesgo de la cartera individual y se monitorean las condiciones especiales establecidas en la etapa de admisión, tales como controles de covenants financieros, coberturas de ciertas garantías y condiciones impuestas al momento de la aprobación.

Adicionalmente, dentro de las áreas de Admisión, se realizan tareas conjuntas de seguimiento que permiten monitorear el desarrollo de las operaciones desde su gestación hasta su recuperación, con el objetivo de asegurar la correcta y oportuna identificación de los riesgos de la cartera, y de gestionar de manera anticipada aquellos casos con niveles de riesgo más elevados.

Al detectar clientes que presenten signos de deterioro o incumplimiento de alguna condición, el área comercial a la que pertenece el cliente junto con la División Riesgo Crédito Mayorista, establecen planes de acción para su regularización. En aquellos casos de mayor complejidad donde se requiere una gestión especializada, el área Gestión de Activos Especiales, perteneciente a la División Riesgo Crédito Mayorista, se encarga directamente de la gestión de cobranza, estableciendo planes de acción y negociaciones en función de las características particulares de cada cliente.

c) Concentración de Portfolio:

La exposición máxima al riesgo de crédito, por cliente o contraparte, sin tomar en cuenta garantías u otras mejoras crediticias al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no supera el 10% del patrimonio efectivo del Banco.

Las siguientes tablas muestran la exposición al riesgo de crédito por componente del balance, incluidos los derivados, tanto por región geográfica como por sector industrial al 31 de diciembre de 2021:



	Chile	Estados Unidos	Brasil	Otros	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activos Financieros					
Efectivo y Depósitos en Bancos	2.748.930	897.881	8	66.915	3.713.734
Instrumentos para Negociación					
Del Estado y del Banco Central de Chile	347.212	—	—	—	347.212
Otras instituciones nacionales	268.882	—	—	—	268.882
Instituciones extranjeras	—	—	—	—	—
Inversiones en fondos mutuos	135.691	—	—	—	135.691
Subtotal	3.876.695	—	—	—	3.876.695
Contratos de Retrocompra y Préstamos de Valores	64.365	—	—	—	64.365
Contratos de Derivados de Negociación					
Forwards	585.463	90.461	—	66.621	742.545
Swaps	1.113.135	256.829	—	588.278	1.958.242
Opciones Call	4.509	—	—	—	4.509
Opciones Put	199	—	—	—	199
Futuros	—	—	—	—	—
Subtotal	1.703.306	347.290	—	654.899	2.705.495
Contratos de Derivados de Cobertura Contable					
Forwards	—	—	—	—	—
Swaps	16.375	79.904	—	181.524	277.803
Opciones Call	—	—	—	—	—
Opciones Put	—	—	—	—	—
Futuros	—	—	—	—	—
Subtotal	16.375	79.904	—	181.524	277.803
Adeudado por Bancos					
Banco Central de Chile	1.090.000	—	—	—	1.090.000
Bancos del país	160.018	—	—	—	160.018
Bancos del exterior	—	—	141.249	138.565	279.814
Subtotal	1.250.018	—	141.249	138.565	1.529.832
Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes					
Colocaciones comerciales	19.647.105	—	—	13.718	19.660.823
Colocaciones para vivienda	10.346.652	—	—	—	10.346.652
Colocaciones de consumo	4.248.709	—	—	—	4.248.709
Subtotal	34.242.466	—	—	13.718	34.256.184
Instrumentos de Inversión Disponibles para la Venta					
Del Estado y del Banco Central de Chile	2.488.850	—	—	—	2.488.850
Otras instituciones nacionales	565.959	—	—	—	565.959
Instituciones extranjeras	—	—	—	—	—
Subtotal	3.054.809	—	—	—	3.054.809
Instrumentos de Inversión Hasta el Vencimiento	782.529	—	—	—	782.529

Banco de Chile y sus Filiales

	Banco Central de Chile	Gobierno	Personas	Servicios Financieros	Comercio
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activos Financieros					
Efectivo y Depósitos en Bancos	1.545.472	—	—	2.168.262	—
Instrumentos para Negociación					
Del Estado y del Banco Central de Chile	3.287.111	162.433	—	22.578	—
Otras instituciones nacionales	—	—	—	268.882	—
Instituciones extranjeras	—	—	—	—	—
Inversiones en fondos mutuos	—	—	—	135.691	—
Subtotal	3.287.111	162.433	—	427.151	—
Contratos de Retrocompra y Préstamos de Valores	—	—	232	62.030	1.327
Contratos de Derivados de Negociación					
Forwards	—	—	—	521.735	3.685
Swaps	—	—	—	1.870.974	342
Opciones Call	—	—	—	251	3.595
Opciones Put	—	—	—	21	178
Futuros	—	—	—	—	—
Subtotal	—	—	—	2.392.981	7.800
Contratos de Derivados de Cobertura Contable					
Forwards	—	—	—	—	—
Swaps	—	—	—	277.803	—
Opciones Call	—	—	—	—	—
Opciones Put	—	—	—	—	—
Futuros	—	—	—	—	—
Subtotal	—	—	—	277.803	—
Adeudado por Bancos					
Banco Central de Chile	1.090.000	—	—	—	—
Bancos del país	—	—	—	160.018	—
Bancos del exterior	—	—	—	279.814	—
Subtotal	1.090.000	—	—	439.832	—
Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes					
Colocaciones comerciales	—	—	—	3.052.620	2.616.625
Colocaciones para vivienda	—	—	10.346.652	—	—
Colocaciones de consumo	—	—	4.248.709	—	—
Subtotal	—	—	14.595.361	3.052.620	2.616.625
Instrumentos de Inversión Disponibles para la Venta					
Del Estado y del Banco Central de Chile	102	2.488.748	—	—	—
Otras instituciones nacionales	—	—	—	537.036	—
Instituciones extranjeras	—	—	—	—	—
Subtotal	102	2.488.748	—	537.036	—
Instrumentos de Inversión Hasta el Vencimiento	—	782.529	—	—	—



	Manufactura	Minería	Electricidad, Gas y Agua	Agricultura y Ganadería	Pesca	Transportes y Telecomunicación	Construcción	Servicios	Otros	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.713.734
	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.472.122
	—	—	—	—	—	—	—	—	—	268.882
	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	—	—	—	—	—	—	—	—	—	135.691
	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.876.695
	—	—	—	—	—	—	13	—	763	64.365
	18.806	1.343	12.623	4.873	—	—	247	—	179.233	742.545
	3.444	2	8.129	17.815	5.409	11.516	3.098	—	37.513	1.958.242
	474	—	—	80	109	—	—	—	—	4.509
	—	—	—	—	—	—	—	—	—	199
	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	22.724	1.345	20.752	22.768	5.518	11.516	3.345	—	216.746	2.705.495
	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	—	—	—	—	—	—	—	—	—	277.803
	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	—	—	—	—	—	—	—	—	—	277.803
	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1090.000
	—	—	—	—	—	—	—	—	—	160.018
	—	—	—	—	—	—	—	—	—	279.814
	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.529.832
	1.750.228	400.134	340.378	1.769.839	144.711	1.833.467	2.492.061	3.182.285	2.078.475	19.660.823
	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10.346.652
	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.248.709
	1.750.228	400.134	340.378	1.769.839	144.711	1.833.467	2.492.061	3.182.285	2.078.475	34.256.184
	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.488.850
	—	—	5.254	—	—	5.321	4.609	—	13.739	565.959
	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	—	—	5.254	—	—	5.321	4.609	—	13.739	3.054.809
	—	—	—	—	—	—	—	—	—	782.529

Banco de Chile y sus Filiales

Las siguientes tablas muestran la exposición al riesgo de crédito por componente del balance, incluidos los derivados, tanto por región geográfica como por sector industrial al 31 de diciembre de 2020:

	Chile	Estados Unidos	
	MM\$	MM\$	
Activos Financieros			
Efectivo y Depósitos en Bancos	1272.238	1158.637	
Instrumentos para Negociación			
Del Estado y del Banco Central de Chile	4159.292	—	
Otras instituciones nacionales	105.798	—	
Instituciones extranjeras	—	164	
Inversiones en fondos mutuos	400.902	—	
Subtotal	4665.992	164	
Contratos de Retrocompra y Préstamos de Valores	76.407	—	
Contratos de Derivados de Negociación			
Forwards	415.349	73.805	
Swaps	1184.563	83.776	
Opciones Call	269	—	
Opciones Put	1.462	—	
Futuros	—	—	
Subtotal	1601.643	157.581	
Contratos de Derivados de Cobertura Contable			
Forwards	—	—	
Swaps	1.511	18.964	
Opciones Call	—	—	
Opciones Put	—	—	
Futuros	—	—	
Subtotal	1.511	18.964	
Adeudado por Bancos			
Banco Central de Chile	2.380.033	—	
Bancos del país	260.002	—	
Bancos del exterior	—	—	
Subtotal	2.640.035	—	
Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes			
Colocaciones comerciales	17.582.569	—	
Colocaciones para vivienda	9.388.654	—	
Colocaciones de consumo	3.955.275	—	
Subtotal	30.926.498	—	
Instrumentos de Inversión Disponibles para la Venta			
Del Estado y del Banco Central de Chile	163.600	—	
Otras instituciones nacionales	896.923	—	
Instituciones extranjeras	—	—	
Subtotal	1.060.523	—	
Instrumentos de Inversión Hasta el Vencimiento	—	—	



	Brasil	Otros	Total
	MM\$	MM\$	MM\$
	—	129,341	2,560,216
	—	—	4,159,292
	—	—	105,798
	—	—	164
	—	—	400,902
	—	—	4,666,156
	—	—	76,407
	—	62,810	551,964
	—	744,908	2,013,247
	—	—	269
	—	—	1,462
	—	—	—
	—	807,718	2,566,942
	—	—	—
	—	30,587	51,062
	—	—	—
	—	—	—
	—	—	—
	—	30,587	51,062
	—	—	2,380,033
	—	—	260,002
	150,230	149,391	299,621
	150,230	149,391	2,939,656
	—	10,470	17,593,039
	—	—	9,388,654
	—	—	3,955,275
	—	10,470	30,936,968
	—	—	163,600
	—	—	896,923
	—	—	—
	—	—	1,060,523
	—	—	—

Banco de Chile y sus Filiales

	Banco Central de Chile	Gobierno	Personas	Servicios Financieros	Comercio
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activos Financieros					
Efectivo y Depósitos en Bancos	641.890	—	—	1.918.326	—
Instrumentos para Negociación					
Del Estado y del Banco Central de Chile	4.009.676	149.616	—	—	—
Otras instituciones nacionales	—	—	—	105.798	—
Instituciones extranjeras	—	—	—	164	—
Inversiones en fondos mutuos	—	—	—	400.902	—
Subtotal	4.009.676	149.616	—	506.864	—
Contratos de Retrocompra y Préstamos de Valores	—	10.006	950	64.554	130
Contratos de Derivados de Negociación					
Forwards	—	—	—	351.833	17.280
Swaps	—	—	—	1.943.033	4.579
Opciones Call	—	—	—	13	205
Opciones Put	—	—	—	148	1.314
Futuros	—	—	—	—	—
Subtotal	—	—	—	2.295.027	23.378
Contratos de Derivados de Cobertura Contable					
Forwards	—	—	—	—	—
Swaps	—	—	—	51.062	—
Opciones Call	—	—	—	—	—
Opciones Put	—	—	—	—	—
Futuros	—	—	—	—	—
Subtotal	—	—	—	51.062	—
Adeudado por Bancos					
Banco Central de Chile	2.380.033	—	—	—	—
Bancos del país	—	—	—	260.002	—
Bancos del exterior	—	—	—	299.621	—
Subtotal	2.380.033	—	—	559.623	—
Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes					
Colocaciones comerciales	—	—	—	2.350.808	2.543.786
Colocaciones para vivienda	—	—	9.388.654	—	—
Colocaciones de consumo	—	—	3.955.275	—	—
Subtotal	—	—	13.343.929	2.350.808	2.543.786
Instrumentos de Inversión Disponibles para la Venta					
Del Estado y del Banco Central de Chile	109	163.491	—	—	—
Otras instituciones nacionales	—	—	—	851.468	—
Instituciones extranjeras	—	—	—	—	—
Subtotal	109	163.491	—	851.468	—
Instrumentos de Inversión Hasta el Vencimiento	—	—	—	—	—



	Manufactura	Minería	Electricidad, Gas y Agua	Agricultura y Ganadería	Pesca	Transportes y Telecomunicación	Construcción	Servicios	Otros	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.560.216
	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.159.292
	—	—	—	—	—	—	—	—	—	105.798
	—	—	—	—	—	—	—	—	—	164
	—	—	—	—	—	—	—	—	—	400.902
	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.666.156
	—	—	—	—	—	—	146	—	621	76.407
	16.078	4.456	6.253	1.071	30	2.269	265	—	152.429	551.964
	4.031	18	17.637	10.237	913	21.163	662	—	10.974	2.013.247
	—	—	—	40	—	—	11	—	—	269
	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.462
	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	20.109	4.474	23.890	11.348	943	23.432	938	—	163.403	2.566.942
	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	—	—	—	—	—	—	—	—	—	51.062
	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	—	—	—	—	—	—	—	—	—	51.062
	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.380.033
	—	—	—	—	—	—	—	—	—	260.002
	—	—	—	—	—	—	—	—	—	299.621
	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.939.656
	1.346.601	470.293	395.593	1.646.103	135.401	1.453.727	2.452.388	3.051.026	1.747.313	17.593.039
	—	—	—	—	—	—	—	—	—	9.388.654
	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.955.275
	1.346.601	470.293	395.593	1.646.103	135.401	1.453.727	2.452.388	3.051.026	1.747.313	30.936.968
	—	—	—	—	—	—	—	—	—	163.600
	4.465	—	8.089	—	—	5.334	—	—	27.567	896.923
	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	4.465	—	8.089	—	—	5.334	—	—	27.567	1.060.523
	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

Banco de Chile y sus Filiales

d) Garantías y otras mejoras crediticias:

La cantidad y tipo de garantías requeridas depende de la evaluación del riesgo crediticio de la contraparte.

El Banco tiene pautas respecto de la aceptabilidad de tipos de garantías y parámetros de valuación.

Los principales tipos de garantías obtenidas son los siguientes:

- Para préstamos comerciales: bienes inmuebles residenciales y no residenciales, prendas y existencias.
- Para préstamos de consumo: hipotecas sobre propiedades residenciales.

El Banco también obtiene garantías de empresas matrices por créditos otorgados a sus filiales.

La administración se preocupa de tener garantías aceptables según la normativa externa, y según las pautas y parámetros de políticas internas. El Banco tiene aproximadamente 242.870 garantías constituidas (240.087 en diciembre 2020) y la mayor relevancia según su valorización está dada por bienes inmuebles. A continuación, se presenta un cuadro con los valores de garantías al 31 de diciembre de:

2021	Garantía					Total
	Colocaciones	Hipotecas	Prendas	Valores mobiliarios	Warrants	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Corporaciones	14.625.494	3.392.760	149.892	508.711	4.451	4.055.814
Pymes	5.035.329	3.124.172	26.310	12.898	—	3.163.380
Consumo	4.248.709	317.215	622	2.498	—	320.335
Vivienda	10.346.652	8.730.747	96	196	—	8.731.039
Total	34.256.184	15.564.894	176.920	524.303	4.451	16.270.568

2020	Garantía					Total
	Colocaciones	Hipotecas	Prendas	Valores mobiliarios	Warrants	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Corporaciones	12.811.749	3.091.284	128.366	565.761	2.842	3.788.253
Pymes	4.781.290	3.178.176	28.832	14.242	—	3.221.250
Consumo	3.955.275	333.191	795	2.518	—	336.504
Vivienda	9.388.654	8.499.584	113	87	—	8.499.784
Total	30.936.968	15.102.235	158.106	582.608	2.842	15.845.791



El Banco también utiliza mitigantes de uso de riesgo de crédito para transacciones de derivados. A esta fecha, los mitigantes utilizados son los siguientes:

- Aceleración de transacciones y pago neto utilizando los valores de mercado a la fecha de default de una de las partes.
- Opción de ambas partes del término anticipado de todas las transacciones con una contraparte a una fecha determinada, utilizando para esto los valores de mercado de éstas a la respectiva fecha.
- Márgenes constituidos con depósitos a plazo por parte de clientes que poseen Forwards de moneda extranjera en la filial Banchile Corredores de Bolsa S.A.

El valor de las garantías que el Banco mantiene relacionadas para las colocaciones individualmente clasificadas como deterioradas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es de \$28.189 millones y \$98.653 millones, respectivamente.

El valor de las garantías que el Banco mantiene relacionadas para las colocaciones morosas no deterioradas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es de \$177.169 millones y \$133.949 millones, respectivamente.

e) Calidad crediticia por clase de activos:

El Banco determina la calidad crediticia de activos financieros usando clasificaciones crediticias internas. El proceso de clasificación está ligado a los procesos de aprobación y seguimiento, se realiza de acuerdo a las categorías de riesgo que establece la normativa vigente, realizando una actualización permanente de acuerdo a la evolución favorable o desfavorable que presenten los clientes y su entorno, considerando aspectos de comportamiento comercial y de pago, así como de información financiera.

El Banco adicionalmente realiza revisiones focalizadas en empresas que participan en sectores económicos específicos, que se encuentran afectados ya sea por variables macroeconómicas o variables propias del sector. De esa forma es factible constituir oportunamente el nivel de provisiones necesarias y suficientes para cubrir las pérdidas por la eventual no recuperabilidad de los créditos concedidos.

Las siguientes tablas muestran la calidad crediticia por clase de activo para líneas del Estado de Situación Financiera, en base al sistema de clasificación de crédito del Banco.

Banco de Chile y sus Filiales

Al 31 de diciembre de 2021:

	Cartera Individual			Cartera Grupal		Total
	Normal	Subestándar	Incumplimiento	Normal	Incumplimiento	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activos Financieros						
Adeudado por Bancos						
Banco Central de Chile	1.090.000	—	—	—	—	1.090.000
Bancos del país	160.018	—	—	—	—	160.018
Bancos del exterior	279.814	—	—	—	—	279.814
Subtotal	1.529.832	—	—	—	—	1.529.832
Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes (no incluye provisión por riesgo de crédito)						
Colocaciones comerciales	14.264.866	197.666	162.962	4.764.059	271.270	19.660.823
Colocaciones para vivienda	—	—	—	10.062.294	284.358	10.346.652
Colocaciones de consumo	—	—	—	4.033.418	215.291	4.248.709
Subtotal	14.264.866	197.666	162.962	18.859.771	770.919	34.256.184

Al 31 de diciembre de 2020:

	Cartera Individual			Cartera Grupal		Total
	Normal	Subestándar	Incumplimiento	Normal	Incumplimiento	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activos Financieros						
Adeudado por Bancos						
Banco Central de Chile	2.380.033	—	—	—	—	2.380.033
Bancos del país	260.002	—	—	—	—	260.002
Bancos del exterior	299.621	—	—	—	—	299.621
Subtotal	2.939.656	—	—	—	—	2.939.656
Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes (no incluye provisión por riesgo de crédito)						
Colocaciones comerciales	12.416.243	196.076	199.430	4.466.817	314.473	17.593.039
Colocaciones para vivienda	—	—	—	9.072.033	316.621	9.388.654
Colocaciones de consumo	—	—	—	3.625.167	330.108	3.955.275
Subtotal	12.416.243	196.076	199.430	17.164.017	961.202	30.936.968



A continuación, se presenta la antigüedad de las colocaciones con morosidad por clase de activo financiero. Además de la porción vencida, los montos detallados incluyen el saldo remanente de los créditos en situación de mora.

Al 31 de diciembre de 2021:

	Mora		
	1 a 29 días	30 a 59 días	60 a 89 días
	MM\$	MM\$	MM\$
Adeudado por bancos	116.307	—	—
Préstamos comerciales	182.585	62.012	14.669
Créditos de comercio exterior	7.874	188	2.665
Operaciones de factoraje	17.253	1.694	327
Operaciones de leasing comercial	17.044	4.664	1.651
Otros créditos y cuentas por cobrar	1.368	309	357
Colocaciones para vivienda	113.040	35.687	19.095
Colocaciones de consumo	124.422	52.105	21.308
Total	579.893	156.659	60.072

Al 31 de diciembre del 2020:

	Mora		
	1 a 29 días	30 a 59 días	60 a 89 días
	MM\$	MM\$	MM\$
Adeudado por bancos	14.454	—	—
Préstamos comerciales	133.386	29.217	12.942
Créditos de comercio exterior	5.243	71	222
Operaciones de factoraje	16.206	1.459	155
Operaciones de leasing comercial	17.869	3.903	955
Otros créditos y cuentas por cobrar	1.449	135	162
Colocaciones para vivienda	90.410	24.857	9.787
Colocaciones de consumo	136.147	53.786	22.764
Total	415.164	113.428	46.987

Banco de Chile y sus Filiales

A continuación, se presenta el detalle de la cartera en mora pero no deteriorada, al 31 de diciembre de:

	Cartera en mora pero no deteriorada ^(*)			
	1 a 29 días	30 a 59 días	60 a 89 días	más de 90 días
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
2021	474.092	70.188	21.965	—
2020	270.612	51.808	13.530	—

(*) Estos montos incluyen la porción vencida y el saldo remanente de los créditos en situación de mora.

f) Bienes Recibidos en Pago:

El Banco cuenta con bienes recibidos en pago por un monto de \$12.583 millones y \$5.670 millones al 31 de diciembre de 2021 y 2020 respectivamente, que en su mayoría son propiedades. Todos estos bienes son administrados para su venta.

g) Renegociados:

Las colocaciones que se presentan como renegociadas en el balance, corresponden a aquellas en que los compromisos financieros correspondientes han sido reestructurados y donde el Banco evaluó la probabilidad de recuperación de estos préstamos como suficientemente alta.

La siguiente tabla muestra el valor libro por clase de activo financiero cuyos términos han sido renegociados:

	2021	2020
Activos Financieros	MM\$	MM\$
Adeudado por Bancos		
Banco Central de Chile	—	—
Bancos del País	—	—
Bancos del Exterior	—	—
Subtotal	—	—
Créditos y cuentas por cobrar a clientes, neto		
Colocaciones comerciales	331.127	288.094
Colocaciones para vivienda	243.684	253.907
Colocaciones de consumo	361.015	532.420
Subtotal	935.826	1.074.421
Total activos financieros renegociados	935.826	1.074.421



(3) Riesgo de Mercado:

El Riesgo de Mercado se refiere a la pérdida que el Banco pudiera afrontar por escasez de liquidez para honrar los pagos o cerrar transacciones financieras en forma oportuna (Riesgo de Liquidez), o debido a movimientos adversos en los valores de las variables de mercado (Riesgo de Precio).

(a) Riesgo de Liquidez:

Medición y Límites del Riesgo de Liquidez

El Banco administra el Riesgo de Liquidez en forma separada para cada sub-categoría del mismo, esto es para Riesgo de Liquidez de Negociación y Riesgo de Liquidez de Fondeo.

El Riesgo de Liquidez de Negociación es la incapacidad de cubrir o cerrar, a los precios vigentes en el mercado, las posiciones financieras abiertas principalmente del Libro de Negociación (que es valorado diariamente a precios de mercado y las diferencias de valor reflejadas instantáneamente en el Estado de Resultados). Este riesgo se limita y controla mediante el establecimiento de límites de los montos en posiciones del Libro de Negociación acordes con lo que se estima pueda ser liquidado en un breve lapso de tiempo. En adición a lo anterior, el Banco incorpora un impacto negativo en el Estado de Resultados toda vez que considere que el tamaño de una cierta posición del Libro de Negociación excede el monto razonable, negociado en los mercados secundarios, que permitiría anular la exposición sin alterar los precios de mercado.

El Riesgo de Liquidez de Fondeo se refiere a la imposibilidad del Banco de obtener caja suficiente para cumplir con sus obligaciones inmediatas. Este riesgo se cautela mediante un monto mínimo de activos altamente líquidos denominado colchón o buffer de liquidez, y estableciendo límites y controles de métricas internas, entre la que se destaca el MAR (del inglés "Market Access Report"), que estima el monto de fondeo que el Banco necesitaría del segmento mayorista financiero, para los siguientes 30 y 90 días en cada una de las monedas relevantes del balance, para enfrentar una necesidad de caja como resultado de la operación en condiciones normales.

El uso de MAR en 2021 es mostrado a continuación (LCCY = moneda nacional; FCCY = moneda extranjera):

	MAR LCCY + FCCY MMM\$		MAR FCCY MMUS\$	
	1 - 30 días	1 - 90 días	1 - 30 días	1 - 90 días
Máximo	1.290	3.765	1.550	2.712
Mínimo	-1.530	647	-866	238
Promedio	130	2.330	208	1.271

El Banco también monitorea el monto de activos en moneda nacional que son fondeados con pasivos en moneda extranjera, incluyendo los flujos de efectivo generados por los pagos de derivados bajo la modalidad de entrega física, incluyendo todos los plazos. Esta métrica es conocida como Financiamiento Cruzado en Monedas. El Banco supervisa y limita este monto para tomar precauciones no solo contra un evento del Banco de Chile sino también contra un entorno sistémico adverso generado por un evento de riesgo país.

Banco de Chile y sus Filiales

El uso del Financiamiento Cruzado de Monedas durante el año 2021 es el siguiente:

Financiamiento Cruzado de Monedas MMUS\$	
Máximo	3.637
Mínimo	1.446
Promedio	2.582

El Banco establece umbrales que alertan comportamientos fuera de los rangos esperados en un nivel de operación normal o prudente, con el objeto de cautelar otras dimensiones del riesgo de liquidez como, por ejemplo, la concentración de vencimientos de proveedores de fondos, la diversificación de fuentes de fondos ya sea por tipo de contraparte o tipo de producto, etc.

Asimismo, el Banco hace seguimiento de un conjunto de razones financieras con el objeto de detectar cambios estructurales de las características del balance. Algunas de las razones financieras monitoreadas, así como sus principales estadísticas de uso durante 2021, se presentan en la siguiente tabla y cuyos valores relevantes de uso durante el año 2021 se muestran a continuación:

	Activos Líquidos/ Fondeo Neto < 30 días	Pasivos > 1año/ Activos > 1año	Depósitos/ Colocaciones
Máximo	216%	106%	72%
Mínimo	161%	92%	65%
Promedio	192%	97%	68%

Adicionalmente, algunos índices de mercado, precios y decisiones de política monetarias tomadas por el Banco Central de Chile son monitoreados para detectar cambios estructurales en las condiciones del mercado que pueden desencadenar una escasez de liquidez o incluso una crisis financiera.

La Política de Administración de Riesgo de Liquidez de Banco de Chile requiere de la realización periódica de pruebas de tensión, las cuales son contrastadas contra planes de acción potencialmente accesibles en cada escenario modelado, según los lineamientos establecidos en el Plan de Contingencia de Liquidez. El resultado de este proceso constituye parte esencial en la determinación del marco de apetito al riesgo de liquidez de la institución.

El Banco mide y controla el descalce de flujos de caja bajo estándares normativos con el reporte del índice C46, que representa los flujos netos de efectivo esperados en el tiempo como resultado del vencimiento contractual de casi todos los activos y pasivos. Adicionalmente, la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante, indistintamente "CMF") autorizó a Banco de Chile, entre otros, a reportar el índice C46 ajustado. Esto permite al Banco reportar, además del índice C46 regular, los supuestos de comportamiento de salida de algunos elementos específicos del pasivo, tales como depósitos a la vista y depósitos a plazo. Asimismo, el regulador también requiere algunos supuestos de refinanciamiento para el portafolio de préstamos.

La CMF establece los siguientes límites para el Índice C46:

Partidas de Balance Moneda Extranjera: 1-30 días Índice C46 < 1 vez el capital básico
Partidas de Balance todas las monedas: 1-30 días Índice C46 < 1 vez el capital básico
Partidas de Balance todas las monedas: 1-90 días Índice C46 < 2 vez el capital básico



Los niveles de uso del Índice C46 de 1-30 y 1-90, días en moneda nacional y extranjera, durante el año 2021 se muestran a continuación:

	C46 Ajustado MN y ME como parte del Capital Básico		C46 Ajustado ME/ como parte del Capital Básico
	1 - 30 días	1 - 90 días	1 - 30 días
Máximo	0,17	0,14	0,36
Mínimo	(0,22)	(0,23)	0,08
Promedio	(0,02)	(0,02)	0,22
Límite Normativo	1,0	2,0	1,0

Adicionalmente, las entidades normativas han introducido otras métricas que el Banco utiliza en su gestión, como son los ratios Razón de Cobertura de Liquidez (del inglés Liquidity Coverage Ratio o LCR) y Razón de Financiamiento Estable Neto (del inglés Net Stable Fund Ratio o NSFR), a través de los reportes C48 y C49, utilizando supuestos similares a los empleados por los lineamientos de Basilea III, a nivel internacional. Solo para el primero se ha establecido un calendario de implementación de límite y que durante el año 2021 fue con un nivel mínimo de 80%. La evolución de las métricas LCR y NSFR durante el año 2021 se muestran a continuación:

	LCR	NSFR
Máximo	2,46	1,13
Mínimo	1,78	1,07
Promedio	2,09	1,10
Límite Normativo	0,8 ^(*)	N/A

(*) Este es el mínimo valor vigente para el año 2021 y que se incrementa 0,1 en forma anual hasta llegar a 1,0 en el año 2023.

Banco de Chile y sus Filiales

El perfil de vencimientos contractuales de los Pasivos Financieros de Banco de Chile y sus filiales (base consolidada e incluyendo capitales e intereses a término), al cierre del año 2021 y 2020, es el siguiente:

	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Pasivos al 31 de diciembre de 2021							
Depósitos y otras obligaciones a la vista	18.542.791	—	—	—	—	—	18.542.791
Operaciones con liquidación en curso	460.490	—	—	—	—	—	460.490
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	88.433	—	52	—	—	—	88.485
Depósitos y otras captaciones a plazo	7.103.640	1.774.627	240.912	66.492	1.619	—	9.187.290
Derivados con liquidación por entrega	434.113	469.349	2.603.467	1.645.489	968.078	1.761.581	7.882.077
Obligaciones con bancos	67.813	1.259.167	18.344	3.515.979	—	—	4.861.303
Otras obligaciones	273.394	50	183	183	—	—	273.810
Instrumentos de deuda emitidos (todas las monedas)	17.154	369.988	1.083.540	2.358.966	2.104.219	4.839.310	10.773.177
Total (excluidos los derivados con liquidación por compensación)	26.987.828	3.873.181	3.946.498	7.587.109	3.073.916	6.600.891	52.069.423
Derivados con liquidación por compensación	271.193	586.231	2.602.915	1.030.628	669.796	2.145.008	7.305.771

	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Pasivos al 31 de diciembre de 2020							
Depósitos y otras obligaciones a la vista	15.167.229	—	—	—	—	—	15.167.229
Operaciones con liquidación en curso	1.302.000	—	—	—	—	—	1.302.000
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	289.777	43	—	—	—	—	289.820
Depósitos y otras captaciones a plazo	6.243.204	1.964.350	648.974	59.038	1.222	156	8.916.944
Derivados con liquidación por entrega	396.599	364.793	1.305.210	1.088.925	549.777	934.097	4.639.401
Obligaciones con bancos	74.424	140.455	340.532	1.020.126	2.090.600	—	3.666.137
Otras obligaciones	189.003	80	334	386	37	—	189.840
Instrumentos de deuda emitidos (todas las monedas)	53.438	90.285	1.082.282	2.194.406	1.886.936	4.452.831	9.760.178
Total (excluidos los derivados con liquidación por compensación)	23.715.674	2.560.006	3.377.332	4.362.881	4.528.572	5.387.084	43.931.549
Derivados con liquidación por compensación	401.144	570.084	929.211	787.866	644.420	1.542.088	4.874.813



(b) Riesgo de Precio:

Medición y Límites del Riesgo Precio

Los procesos de medición y gestión del Riesgo de Precio se realizan mediante el uso de varias métricas desarrolladas en forma interna por el Banco, tanto para el Libro de Negociación como para el Libro de Devengo (el Libro de Devengo incluye todos los ítems del balance, incluso aquellos del Libro de Negociación, pero en tal caso éstos son reportados a un plazo de ajuste de tasa de interés de un día, no generando por lo tanto riesgo de tasa de interés de devengo). En forma suplementaria, el Banco reporta métricas a las entidades reguladoras de acuerdo a los modelos definidos por ellas.

El Banco ha establecido para el Libro de Negociación variados límites internos para las posiciones financieras, como son: límites internos de posiciones netas en tipo de cambio spot (delta FX); límites de sensibilidad de las posiciones de tasa de interés (DV01 o también llamados rho) y; límites de sensibilidad de volatilidad en opciones (vega). Los límites se establecen sobre una base agregada, pero también para plazos específicos de ajuste de tasas de interés. El uso de estos límites es monitoreado, controlado y reportado diariamente a la alta dirección del banco por funciones de control independientes del negocio. El marco de gobierno interno también establece que estos límites sean aprobados por el Directorio del Banco y revisados al menos anualmente.

El Banco mide y controla el riesgo para los portafolios del Libro de Negociación mediante la herramienta de Valor en Riesgo (Value-at-Risk o VaR). El modelo incluye el nivel de confianza del 99% y las tasas, los precios y los rendimientos observados en los últimos 12 meses.

Los valores relevantes del uso de VaR durante el año 2021 se ilustran en la siguiente tabla:

	Value-at-Risk 99% nivel de confianza a un día MM\$
Máximo	1.606
Mínimo	425
Promedio	971

Adicionalmente, el Banco realiza mediciones, limitaciones, controles y reportes de las exposiciones y riesgos de tasas de interés del Libro de Devengo utilizando metodologías desarrolladas internamente basadas en las diferencias de los montos de activos y pasivos considerando las fechas de ajuste de tasas de interés. Las exposiciones se miden de acuerdo a la métrica Exposición de Tasa de Interés o IRE (del inglés Interest Rate Exposure) y los riesgos de acuerdo a la métrica Ganancias en Riesgo o EaR (del inglés Earnings-at-Risk).

Banco de Chile y sus Filiales

El uso de EaR durante el año 2021 se muestra a continuación:

	12-meses Earnings-at-Risk 99% nivel de confianza 3 meses de período de cierre MM\$
Máximo	155.073
Mínimo	102.504
Promedio	119.551

La medición del riesgo normativo para el Libro de Negociación (reporte C41, reemplazado a partir de diciembre 2021 por el reporte de Activos Ponderados por Riesgo de Mercado o APRM) se produce utilizando los lineamientos provistos por el Banco Central de Chile (en adelante, indistintamente "BCCh") y la CMF, los que son adoptados a partir de metodologías estandarizadas del BIS. Las metodologías referidas estiman la pérdida potencial en la que incurrirá el Banco considerando fluctuaciones estandarizadas del valor de factores de mercado tales como tasas de cambio, tasas de interés y volatilidades que pueden afectar adversamente el valor de las posiciones en divisas, exposiciones a tasas de interés y exposiciones de volatilidad, respectivamente. Los cambios en las tasas de interés son proporcionados por la entidad reguladora; además, se incluyen factores de correlación y de plazos muy conservadores para explicar los cambios en la curva de rendimientos no paralelos.

La medición del riesgo para el Libro de Banca, de acuerdo a lineamientos normativos (reporte C40), como resultado de las fluctuaciones de las tasas de interés se realiza mediante el uso de metodologías estandarizadas proporcionadas por las entidades reguladoras (BCCh y CMF). El informe incluye modelos para informar los descalses de tasas de interés y las fluctuaciones de tasas de interés adversas estandarizadas. Además de esto, la entidad reguladora ha solicitado a los bancos que establezcan límites internos, por separado para los balances de corto y largo plazo, para estas mediciones normativas.

Los resultados efectivamente realizados durante el mes para las actividades de negociación se controlan frente a niveles de pérdidas definidos y en caso que dichos niveles sean sobrepasados, la alta administración es notificada con el objeto de evaluar potenciales acciones correctivas.

Finalmente, la Política de Riesgo de Mercado de Banco de Chile requiere la realización de pruebas de tensión diaria para el Libro de Negociación y mensual para el Libro de Devengo, además se incluye la prueba de tensión del Portafolio DPV (Disponibles para la venta), la cual también se realiza diariamente. El resultado del proceso de prueba de estrés se supervisa respecto de niveles de activación correspondientes, debiendo notificarse a la administración superior para implementar acciones, de ser necesario, en el caso de que se sobrepasen dichos niveles. Adicionalmente, estas pruebas sobre los libros son parte fundamental en el establecimiento del marco de apetito por riesgo de precio del Banco.



El siguiente cuadro muestra el flujo de caja del Libro de Banca (incluyendo capitales e intereses a término, salvo tasa variable), considerando las fechas de ajuste de tasa de interés, sobre base individual, al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activos al 31 de diciembre de 2021							
Efectivo y depósitos en bancos	3.579.634	—	—	—	—	—	3.579.634
Operaciones con liquidación en curso	446.603	—	—	—	—	—	446.603
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	—	—	—	—	—	—	—
Instrumentos derivados de cobertura	64	2.163	69.192	500.218	198.926	1.669.980	2.440.543
Adeudado por Bancos	1.366.378	81.164	81.800	—	—	—	1.529.342
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	2.529.601	2.676.130	7.226.224	9.018.799	4.798.188	11.955.962	38.204.904
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	95.585	488.919	1.479.321	619.044	169.289	208.507	3.060.665
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	—	8.334	10.740	38.148	431.285	450.200	938.707
Total activos	8.017.865	3.256.710	8.867.277	10.176.209	5.597.688	14.284.649	50.200.398

	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activos al 31 de diciembre de 2020							
Efectivo y depósitos en bancos	2.496.891	—	—	—	—	—	2.496.891
Operaciones con liquidación en curso	515.500	—	—	—	—	—	515.500
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	10.007	—	—	—	—	—	10.007
Instrumentos derivados de cobertura	260	1.800	182.709	250.612	282.219	995.168	1.712.768
Adeudado por Bancos	2.743.250	71.543	125.574	—	—	—	2.940.367
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	3.180.598	2.339.929	6.504.393	8.134.601	4.437.666	10.877.247	35.474.434
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	94.086	145.272	456.613	185.995	31.465	145.987	1.059.418
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	—	—	—	—	—	—	—
Total activos	9.040.592	2.558.544	7.269.289	8.571.208	4.751.350	12.018.402	44.209.385

Banco de Chile y sus Filiales

	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Pasivos al 31 de diciembre de 2021							
Depósitos y otras obligaciones a la vista	18.611.880	—	—	—	—	—	18.611.880
Operaciones con liquidación en curso	333.431	—	—	—	—	—	333.431
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	351	—	—	—	—	—	351
Depósitos y otras captaciones a plazo	7.103.640	1.774.627	240.912	66.492	1.619	—	9.187.290
Instrumentos derivados de cobertura	538	979	62.220	407.960	167.805	1.401.836	2.041.338
Préstamos interbancarios	63.611	1.259.167	18.344	3.515.979	—	—	4.857.101
Instrumentos de deuda emitidos ^(*)	17.154	369.988	1.083.540	2.358.966	2.104.219	4.839.310	10.773.177
Otros pasivos	273.394	50	183	183	—	—	273.810
Total pasivos	26.403.999	3.404.811	1.405.199	6.349.580	2.273.643	6.241.146	46.078.378

	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Pasivos al 31 de diciembre de 2020							
Depósitos y otras obligaciones a la vista	15.245.137	—	—	—	—	—	15.245.137
Operaciones con liquidación en curso	1.235.350	—	—	—	—	—	1.235.350
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	13.255	—	—	—	—	—	13.255
Depósitos y otras captaciones a plazo	6.243.204	1.964.350	648.974	59.038	1.222	156	8.916.944
Instrumentos derivados de cobertura	160	291	192.625	230.742	280.421	1.057.369	1.761.608
Préstamos interbancarios	72.935	140.455	340.532	1.020.126	2.090.600	—	3.664.648
Instrumentos de deuda emitidos ^(*)	53.438	90.285	1.082.282	2.194.406	1.886.936	4.452.831	9.760.178
Otros pasivos	189.003	80	334	386	37	—	189.840
Total pasivos	23.052.482	2.195.461	2.264.747	3.504.698	4.259.216	5.510.356	40.786.960

(*) Estos valores no coinciden con aquellos indicados en el cuadro de pasivos del análisis de liquidez, debido a la diferente presentación de las letras hipotecarias emitidas por el Banco en ambos reportes.

Análisis de Sensibilidad para Riesgos de Precio

El Banco utiliza ejercicios de tensión ("stress test") como principal herramienta de análisis de sensibilidad para el Riesgo de Precio. El análisis se implementa para el Libro de Negociación, el Libro de Devengo y para el portafolio de DPV en forma separada. El Banco ha adoptado esta herramienta al considerarla más útil que las evaluaciones de fluctuaciones en escenario normal, como son el VaR o el EaR, dado que:

- (i) Las crisis financieras muestran fluctuaciones materialmente superiores a aquellas utilizadas mediante VaR con 99% de confianza o EaR con 99% de confianza.



- (ii) Las crisis muestran, en adición a lo anterior, que las correlaciones entre estas fluctuaciones son materialmente diferentes a aquellas utilizadas en el cálculo de las métricas VaR, dado que justamente en el desarrollo de éstas, se observan desacoplamientos relevantes en la evolución de los valores de las variables de mercado respecto a los observados en condiciones normales.
- (iii) La liquidez de negociación disminuye dramáticamente durante las crisis y especialmente en los mercados emergentes. Por lo tanto, el VaR determinado al plazo de un día puede no ser representativo de una situación como la descrita, dado que los periodos de cierre de las exposiciones pueden superar largamente un día hábil. Esto también puede ocurrir al calcular EaR, incluso al determinarlo considerando un periodo de cierre de tres meses.

Los impactos son determinados mediante simulaciones matemáticas de las fluctuaciones de los valores de los factores de mercado, y estimando los cambios de los valores contables y/o económicos de las posiciones financieras.

Para cumplir con la NIIF 7.40, incluimos el siguiente ejercicio que ilustra una estimación del impacto de fluctuaciones extremas, pero consideradas como factibles de tasas de interés, rendimientos de swaps, tasas de cambio y volatilidades cambiarias, que se utilizan para valorar las carteras de Negociación, Devengo y el Portafolio DPV. Dado que la cartera del Banco incluye posiciones denominadas en tasas de interés nominales y reales locales, estas fluctuaciones deben estar alineadas con estimaciones de cambios de inflación en Chile extremos pero realistas.

El ejercicio se implementa multiplicando las sensibilidades (griegas) por las variaciones potenciales en un horizonte de tiempo de dos semanas obtenidas como resultado de simulaciones matemáticas y utilizando la máxima volatilidad histórica, dentro de un periodo significativo de tiempo, en cada uno de los factores de mercado, para el Libro de Negociación, el caso del Portafolio DPV se utiliza un horizonte de 4 semanas; los impactos de las carteras de Devengo se calculan multiplicando los descalces acumulados por las fluctuaciones de las tasas de interés forward modeladas en un horizonte de tiempo de tres meses y utilizando la máxima volatilidad histórica de las variaciones de tasa de interés pero acotadas por las máximas fluctuaciones y/o niveles observados durante un periodo significativo de tiempo. Es relevante señalar que la metodología puede pasar por alto una parte de la convexidad de las tasas de interés, ya que no se captura adecuadamente cuando se modelan fluctuaciones de gran magnitud. En cualquier caso, dada la magnitud de los cambios, la metodología resulta ser lo suficientemente razonable para los propósitos y el alcance del análisis.

La siguiente tabla ilustra las fluctuaciones resultantes de los principales factores de mercado en el proceso de prueba de estrés máximo, o más adverso, para el Libro de Negociación.

Las direcciones o signos de estas variaciones son las que corresponden a las que generan el impacto más adverso a nivel agregado.

Fluctuaciones Promedio de los Factores de Mercado para Ejercicio Stress Máximo Libro de Negociación						
	CLP Derivados	CLP Bonos	CLF Derivados	CLF Bonos	USD Offshore Libor Derivados	Spread USD On/ Off Derivados
	(pb)	(pb)	(pb)	(pb)	(pb)	(pb)
Menor a 1 año	(28)	110	18	147	(8)	1
Mayor a 1 año	(12)	81	61	149	(16)	8

pb: puntos base

Banco de Chile y sus Filiales

El peor impacto en el libro de Negociación del Banco al 31 de diciembre de 2021, como resultado del proceso de simulaciones descrito arriba, es el siguiente:

Ejercicio Stress Máximo Libro de Negociación	
MM\$	
Tasas de Interés CLP	(2.365)
Derivados	(432)
Instrumentos de Deuda	(1.933)
Tasa de Interés CLF	(11.313)
Derivados	118
Instrumentos de Deuda	(11.431)
Tasas de interés US\$ offshore	(64)
Spread tasas de interés US\$ doméstica/ offshore + basis	(48)
Spread bancario	(389)
Total Tasa de Interés	(14.179)
Total Tipo de Cambio y Opciones FX	137
Total	(14.042)

El escenario modelado generaría pérdidas en el Libro de Negociación por aproximadamente \$14.042 millones. En cualquier caso, dichas fluctuaciones no resultarían en pérdidas materiales en comparación al Capital Básico o a la estimación de pérdidas y ganancias para los próximos 12 meses.

El impacto en el Libro de Devengo al 31 de diciembre de 2021, el cual no significa necesariamente una pérdida (ganancia) neta pero sí un menor (mayor) ingreso neto de la generación de fondos (resultando en la generación de tasa de interés neta) para los siguientes 12 meses, se ilustra a continuación:

Ejercicio Stress Máximo en 12 - Meses Ingresos Libro de Devengo	
MM\$	
Impacto por Shock Tasa de Interés Base	(391.392)
Impacto por Shock en Spreads	(16.255)
Mayor / (Menor) Ingresos Netos	(407.647)

Por otro lado, el impacto en el Portafolio DPV, cuyas variaciones de valor se reflejan en cuentas patrimoniales, se resume en las siguientes tablas. Primero se ilustran las fluctuaciones de los principales factores de mercado, resultantes en el proceso de prueba de estrés máximo, o más adverso, para este portafolio.



Las direcciones o signos de estas variaciones son las que corresponden a las que generan el impacto más adverso a nivel agregado.

Fluctuaciones Promedio de los Factores de Mercado para Ejercicio Stress Máximo Portafolio DPV				
	CLP Bonos	CLF Bonos	USD Offshore Libor Derivados	Spread USD On/Off Derivados
	(pb)	(pb)	(pb)	(pb)
Menor a 1 año	306	306	(15)	(22)
Mayor a 1 año	278	309	(6)	2

pb: puntos base

El peor impacto en el Portafolio DPV del Banco al 31 de diciembre de 2021, como resultado del proceso de simulaciones descrito arriba, es el siguiente:

Ejercicio Stress Máximo Portafolio DPV	
	MM\$
Instrumentos de Deuda CLP	(77.209)
Instrumentos de Deuda CLF	(84.858)
Tasas de interés US\$ offshore	—
Spread tasas de interés US\$ doméstica/ offshore+basis	—
Spread Bancario	(405)
Spread Corporativo	220
Total	(162.252)

El escenario modelado para el Portafolio DPV, generaría impactos potenciales en cuentas patrimoniales por aproximadamente \$162.252 millones.

El principal impacto negativo en el Libro de Negociación ocurriría como resultado de un alza en las tasas de interés locales, en especial las tasas de Instrumentos de deuda, escenario que se repite en el caso del Portafolio DVP. Por su parte, los menores ingresos potenciales en los próximos 12 meses en el Libro de Devengo se producirían en un escenario de caída brusca de la inflación. En cualquier caso, los impactos serían menores a las utilidades anuales presupuestadas del Banco.

Banco de Chile y sus Filiales

(4) Requerimientos y Gestión de Capital:

Los objetivos principales del Banco en materia de gestión de capital son asegurar la suficiencia y la calidad de su capital, a nivel consolidado, sobre la base de la gestión de los riesgos que enfrenta en su operación, estableciendo niveles de capital suficientes, a través de la definición de un objetivo interno, que sustente tanto la estrategia de negocios como escenarios de tensión en el corto y mediano plazos, asegurando de esta forma el cumplimiento de los requerimientos normativos, una sólida clasificación crediticia y adecuadas holguras de capital. Durante el año 2021, el Banco ha cumplido con holgura los requerimientos de capital exigidos.

Como parte de su Política de Administración de Capital, el Banco ha establecido alertas y límites de suficiencia de capital, los cuales son monitoreados por las estructuras de gobierno que el Banco ha establecido para estos efectos, dentro de las cuales se encuentra el Comité de Gestión de Capital. Durante el año 2021, no se activó ninguna de las alertas internas definidas por el Banco como parte del Marco de Apetito al Riesgo de Capital.

El Banco administra el capital en función de sus objetivos estratégicos, su perfil de riesgos y su capacidad generadora de flujos, así como el contexto económico y de negocios en que lleva a cabo su operación. Como consecuencia, el Banco puede modificar el monto de pago de dividendos a sus accionistas o emitir instrumentos de capital básico, capital adicional nivel 1 o capital nivel 2. La suficiencia del capital del Banco es monitoreada empleando, entre otras medidas, los índices y reglas establecidas por la CMF, así como las alertas y límites internos que el comité de gestión de capital y directorio han definido para tales efectos.

Requerimientos de Capital

De acuerdo con la Ley General de Bancos, el patrimonio efectivo de un banco no podrá ser inferior al 8% de sus activos ponderados por riesgo (APR), netos de provisiones exigidas. Adicionalmente, establece que el Capital Básico no podrá ser inferior al 4,5% de sus APR ni al 3% de sus activos totales. En cuanto al capital de Nivel 1, correspondiente a la suma del Capital Básico, los bonos sin plazo de vencimiento y las acciones preferentes, se establece que no podrá ser inferior al 6% de sus APR, netos de provisiones exigidas. Asimismo, las entidades bancarias deberán cumplir, conforme lo establezca la normativa vigente o los reguladores, con colchones de capital, tales como: el colchón de conservación, el colchón de importancia sistémica, el colchón contra cíclico y/o cargos de capital por pilar 2.

Adopción de estándar Basilea III

En el año 2019, la CMF inició el proceso normativo para la implementación de los estándares de Basilea III en Chile, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 21.130 que Moderniza la Legislación Bancaria. Durante los años 2020 y 2021, la CMF promulgó las distintas normativas para la adecuación del estándar Basilea III para la banca local, los cuales son aplicables a contar del 1 de diciembre de 2021. La normativa comprende las metodologías estándar para determinar, entre otros, los activos ponderados por riesgo de crédito, operacional y de mercado, capital regulatorio, índice de apalancamiento y bancos de importancia sistémica. Adicionalmente, la normativa describe requisitos y condiciones aplicables a: (i) la postulación de modelos internos para el cómputo de ciertos activos ponderados por riesgo, (ii) la emisión de instrumentos híbridos de capital, (iii) requisitos sobre divulgación de información al mercado (Pilar 3), (iv) los principios para la determinación de colchones de capital (contra cíclico y conservación), (v) requerimientos adicionales a los que podrían estar afectos los bancos definidos como de importancia sistémica y (vi) los criterios para determinar requerimientos patrimoniales adicionales para bancos con deficiencias identificadas en el proceso de supervisión (Pilar 2), entre otros.

Los estándares de solvencia bancarios de Basilea III antes mencionados, consideran una serie de disposiciones transitorias. Estas medidas incluyen: i) la adopción gradual del colchón de conservación y requerimientos para bancos sistémicos, ii) la aplicación gradual de los ajustes al capital regulatorio, iii) la sustitución temporal de capital adicional de nivel 1 (AT1) por instrumentos de capital nivel 2, esto es, bonos subordinados y provisiones adicionales y iv) gradualidad para continuar reconociendo como patrimonio efectivo bonos subordinados emitidos por filiales bancarias.



A continuación, se presentan indicadores e índices aplicables a contar del 1 de diciembre de 2021:

N° ítem	Activos totales, activos ponderados por riesgo y componentes del patrimonio efectivo según Basilea III	Consolidado global Dic-2021	Consolidado local Dic-2021
	Descripción del ítem	MM\$	MM\$
1	Activos totales según el estado de situación financiera	51.702.439	51.702.439
2	Inversión en filiales que no se consolidan	-	-
3	Activos descontados del capital regulatorio, distinto al ítem 2	61.953	61.953
4	Equivalentes de crédito derivados	1.782.784	1.782.784
4.1	Contratos de derivados financieros	2.983.298	2.983.298
5	Créditos contingentes	2.612.170	2.612.170
6	Activos que se generan por la intermediación de instrumentos financieros	-	-
7	= (1-2-3+4-4.1+5-6) Activo total para fines regulatorios	53.052.142	53.052.142
8.a	Activos ponderados por riesgo de crédito, estimados según metodología estándar (APRC)	28.280.644	28.280.644
8.b	Activos ponderados por riesgo de crédito, estimados según metodologías internas (APRC)	-	-
9	Activos ponderados por riesgo de mercado (APRM)	1.342.767	1.342.767
10	Activos ponderados por riesgo operacional (APRO)	2.956.592	2.956.592
11.a	= (8.a/8.b+9+10) Activos ponderados por riesgo (APR)	32.580.003	32.580.003
11.b	= (8.a/8.b+9+10) Activos ponderados por riesgo, luego de la aplicación del output floor (APR)	32.580.003	32.580.003
12	Patrimonio de los propietarios	4.223.013	4.223.013
13	Interés no controlador	1	1
14	Goodwill	-	-
15	Exceso de inversiones minoritarias	-	-
16	= (12+13-14-15) Capital ordinario nivel 1 equivalente (CET1)	4.223.014	4.223.014
17	Deducciones adicionales al capital ordinario nivel 1, distinto al ítem 2	-	-
18	= (16-17-2) Capital ordinario nivel 1 (CET1)	4.223.014	4.223.014
19	Provisiones voluntarias (adicionales) imputadas como capital adicional nivel 1 (AT1)	325.800	325.800
20	Bonos subordinados imputados como capital adicional nivel 1 (AT1)	-	-
21	Acciones preferentes imputadas al capital adicional nivel 1 (AT1)	-	-
22	Bonos sin plazo fijo de vencimiento imputados al capital adicional nivel 1 (AT1)	-	-
23	Descuentos aplicados al AT1	-	-
24	= (19+20+21+22-23) Capital adicional nivel 1 (AT1)	325.800	325.800
25	= (18+24) Capital nivel 1	4.548.814	4.548.814
26	Provisiones voluntarias (adicionales) imputadas como capital nivel 2 (T2)	214.452	214.452
27	Bonos subordinados imputados como capital nivel 2 (T2)	871.079	871.079
28	= (26+27) Capital nivel 2 equivalente (T2)	1.085.531	1.085.531
29	Descuentos aplicados al T2	-	-
30	= (28-29) Capital nivel 2 (T2)	1.085.531	1.085.531
31	= (25+30) Patrimonio efectivo	5.634.345	5.634.345
32	Capital básico adicional requerido para la constitución del colchón de conservación	0	0
33	Capital básico adicional requerido para la constitución del colchón contra cíclico	0	0
34	Capital básico adicional requerido para bancos calificados en la calidad de sistémicos	0	0
35	Capital adicional requerido para la evaluación de la suficiencia del patrimonio efectivo (Pilar 2)	0	0

Banco de Chile y sus Filiales

Indicadores de solvencia e indicadores de cumplimiento normativo según Basilea III

	Consolidado global Dic-2021 %	Consolidado local Dic-2021 %
Indicador de apalancamiento (I18/ I7)	7,96%	7,96%
Indicador de capital ordinario nivel 1 (I18 / I11.b)	12,96%	12,96%
Indicador de capital nivel 1 (I25 / I11.b)	13,96%	13,96%
Indicador de adecuación de capital (I31/ I11.b)	17,29%	17,29%
Calificación de solvencia	A	A
Indicadores de cumplimiento normativo para la solvencia		
Provisiones adicionales imputadas en el capital nivel 2 (T2) con relación a los APRC	0,76%	0,76%
Bonos subordinados imputados en el capital nivel 2 (T2) con relación al capital ordinario nivel 1 (CET1)	20,63%	20,63%
Capital adicional nivel 1 (AT1) con relación al capital ordinario nivel 1	7,71%	7,71%
Provisiones voluntarias (adicionales) y bonos subordinados que son imputados al capital adicional nivel 1 (AT1) con relación a los APR	1,00%	1,00%

A continuación, para efectos comparativos se presentan los montos y ratios determinados utilizando las disposiciones vigentes hasta el 30 de noviembre de 2021:

	31 de diciembre de	
	2021 ^(*) MM\$	2020 MM\$
Capital básico	4.223.013	3.726.267
Patrimonio efectivo	5.522.703	4.878.500
Total activos consolidados	55.261.371	48.754.455
Total activos consolidados ponderados por riesgo de crédito	34.288.733	30.566.571

	Razón 31 de diciembre de	
	2021 ^(*) %	2020 %
Capital básico/activos consolidados	7,64	7,64
Patrimonio efectivo/activos consolidados ponderados por riesgo	16,11	15,96

(*) Información para efectos comparativos en base a disposiciones contenidas en Capítulo 12-1 de la RAN.



42. HECHOS POSTERIORES:

Con fecha 27 de enero de 2022, el Directorio del Banco de Chile acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 17 de marzo de 2022 con el objeto de proponer, entre otras materias, las que se indican a continuación:

1. La siguiente distribución de las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021:
 - a) Deducir y retener de la utilidad del ejercicio, un monto equivalente a la corrección del valor del capital pagado y reservas de acuerdo a la variación del Índice de Precios al Consumidor ocurrida entre noviembre de 2020 y noviembre de 2021, ascendente a la suma de \$253.093.655.744, que se agregará a la cuenta de utilidades retenidas de ejercicios anteriores.
 - b) Distribuir en forma de dividendo el saldo de la utilidad restante, correspondiendo un dividendo de \$5.34393608948 a cada una de las 101.017.081.114 acciones del Banco.

En consecuencia, se propondrá la distribución como dividendo, del 68,1% de las utilidades del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021.

2. Que los accionistas que lo estimen del caso, manifiesten su opción de acoger todo o parte de su dividendo al régimen de tributación opcional y transitorio que contempla el pago de un impuesto sustitutivo de los impuestos finales, denominado ISFUT, conforme a lo previsto en el artículo 25 transitorio de la Ley N° 21.210. Oportunamente se informará la forma y período en que se podrá ejercer esta opción.
3. El dividendo, de ser aprobado por la Junta, se pagará el día 31 de marzo de 2022.

A juicio de la Administración, no existen otros hechos posteriores significativos además a los señalados en la Nota N° 3 "Pronunciamientos contables recientes" que afecten o puedan afectar los Estados Financieros Consolidados del Banco de Chile y sus filiales entre el 31 de diciembre de 2021 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros Consolidados.

Héctor Hernández G.
Gerente de Contabilidad

Eduardo Ebensperger O.
Gerente General



BANCO DE CHILE

Acerca
de esta
Memoria

Banco de Chile

Acerca de esta Memoria



lineamientos de la norma NCG 461. En ese sentido toma la recomendación de incorporar indicadores que le corresponden para la industria de Bancos según el Sustainability Accounting Standards Board (SASB) y algunos que el Dow Jones Sustainability Index (DJSI) requiere de forma pública.

La presente Memoria es también una comunicación del progreso sobre el desempeño del Banco en relación al cumplimiento de los Diez Principios del Pacto Global sobre derechos humanos, relaciones laborales, medioambiente y lucha contra la corrupción, iniciativa impulsada por Naciones Unidas y a la que Banco de Chile adhirió en 2017.

Materialidad y definición de contenidos

Para determinar el contenido del reporte se realizó el proceso de materialidad, el cual considera análisis de prensa, consultas a los grupos de interés, revisión del contexto de la industria y entrevistas internas para levantar los desafíos y avances en el desempeño del Banco en temas financieros y de sostenibilidad. Posteriormente, se realizó un proceso de validación y priorización de los temas materiales levantados a nivel interno y externo.

La materialidad se realiza con el objetivo de determinar aquellos aspectos que impactan la sostenibilidad de la Compañía, y que pueden tener un impacto significativo en el desempeño comercial y financiero de la empresa o influir de manera sustancial en las evaluaciones y decisiones de sus grupos de interés.

A través de la presente Memoria, Banco de Chile da a conocer la información sobre la gestión de sus indicadores financieros y de sostenibilidad para el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2021. Es la tercera versión que se presenta de forma integrada y por octavo año consecutivo que el Banco informa sobre la gestión empresarial sostenible de la Corporación Banco de Chile, la cual atiende a sus diferentes segmentos de clientes a través de sus marcas Banco de Chile, Banco Edwards y Banco CrediChile, pero exceptúa a sus filiales, a no ser que se indique lo contrario.

La Memoria integrada tiene como objetivo dar a conocer su desempeño financiero y gestión en las dimensiones de la sostenibilidad: económica, social y ambiental del negocio y considerando la creación de valor con una mirada estratégica de largo plazo.

Este documento ha sido elaborado tomando como referencia la versión más actualizada de los estándares Global Reporting Initiative (GRI), en opción "esencial", cumple con los requerimientos de la norma NCG 386 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y, voluntariamente y de forma adelantada, también algunos





Identificación de temas materiales

Para la identificación de los temas materiales 2021 se tomó como base el listado de temas del año anterior y a través de un exhaustivo análisis de documentos, archivos de prensa y estándares internacionales aplicables al Banco, se identificaron nuevos temas y se ajustó el alcance de otros, dando como resultado el siguiente listado:

Materialidad 2021	
Gobierno Corporativo	Ética y anticorrupción
	Presencia en el mercado
	Prácticas de competencia desleal
	Sostenibilidad e inclusión de criterios ASG
	Riesgos emergentes
Desempeño económico	Entorno macroeconómico
	Desempeño económico
Proveedores	Estrategia y relación con los proveedores
Personas	Cultura y vínculo con los trabajadores
	Capacitación y desarrollo
	Empleo y calidad de vida laboral
	Relaciones laborales - Libertad de asociación
	Diversidad, inclusión y no discriminación
Clientes	Seguridad Laboral y salud ocupacional
	Calidad de servicio y satisfacción del cliente
	Transparencia y responsabilidad de la información
	Transformación digital e innovación
	Protección de datos del cliente y ciberseguridad
	Finanzas sostenibles
	Prácticas de marketing y publicidad
	Productos y servicios de apoyo a clientes
Medioambiente	Inclusión financiera
	Gestión de emisiones y cambio climático
Comunidad	Ecoeficiencia (energía, agua, residuos e insumos)
	Promoción del desarrollo económico y social
	Cumplimiento regulatorio social y económico
	Educación financiera
	Impacto social y ambiental de sus productos y servicios
	Voluntariado Corporativo
	Apoyo a la comunidad

Acerca de esta Memoria

Priorización

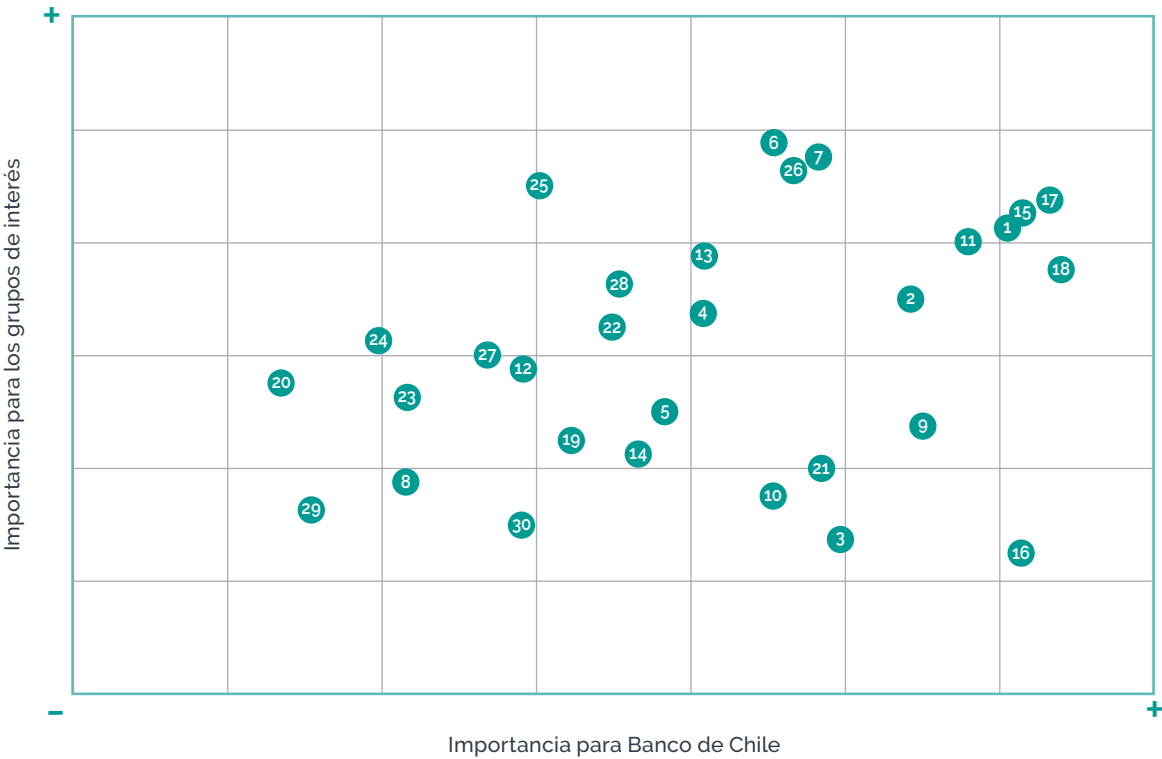
Para la construcción de la matriz de materialidad se realizaron encuestas en línea a los trabajadores del Banco y a los principales gerentes para determinar el nivel de importancia de cada uno de estos temas para la sostenibilidad de la Compañía desde la visión interna.

De forma paralela, la visión externa fue levantada a través de un análisis por repetición de estos temas en la prensa, documentos externos de la industria, estándares de sostenibilidad y rankings en los cuales el Banco participa.

		Importancia interna	Importancia externa
Gobierno Corporativo	Ética y anticorrupción	●	●
	Presencia en el mercado	●	●
	Prácticas de competencia desleal	●	●
	Sostenibilidad e inclusión de criterios ASG	●	●
	Riesgos emergentes	●	●
Desempeño económico	Entorno macroeconómico	●	●
	Desempeño económico	●	●
Proveedores	Estrategia y relación con los proveedores	●	●
Trabajadores	Cultura y vínculo con los trabajadores	●	●
	Capacitación y desarrollo	●	●
	Empleo y calidad de vida laboral	●	●
	Relaciones laborales - Libertad de asociación	●	●
	Diversidad, inclusión y no discriminación	●	●
	Seguridad laboral y salud ocupacional	●	●
Clientes	Calidad de servicio y satisfacción del cliente	●	●
	Transparencia y responsabilidad de la información	●	●
	Transformación digital e innovación	●	●
	Protección de datos del cliente y ciberseguridad	●	●
	Finanzas sostenibles	●	●
	Prácticas de marketing y publicidad	●	●
	Productos y servicios de apoyo a clientes	●	●
	Inclusión financiera	●	●
Medioambiente	Gestión de emisiones y cambio climático	●	●
	Ecoeficiencia (energía, agua, residuos e insumos)	●	●
Comunidad	Promoción del desarrollo económico y social	●	●
	Cumplimiento regulatorio social y económico	●	●
	Educación financiera	●	●
	Impacto social y ambiental de sus productos y servicios	●	●
	Voluntariado Corporativo	●	●
	Apoyo a la comunidad	●	●



Matriz de materialidad



1. Ética y anticorrupción

2. Presencia en el mercado

3. Prácticas de competencia desleal

4. Sostenibilidad e inclusión de criterios ASG

5. Riesgos emergentes

6. Entorno macroeconómico

7. Desempeño económico

8. Estrategia y relación con los proveedores

9. Cultura y vínculo con los trabajadores

10. Capacitación y desarrollo

11. Empleo y calidad de vida laboral

12. Relaciones laborales - Libertad de asociación

13. Diversidad, inclusión y no discriminación

14. Seguridad laboral y salud ocupacional

15. Calidad de servicio y satisfacción del cliente
16. Transparencia y responsabilidad de la información

17. Transformación digital e innovación

18. Protección de datos del cliente y ciberseguridad

19. Finanzas sostenibles

20. Prácticas de marketing y publicidad

21. Productos y servicios de apoyo a clientes

22. Inclusión financiera

23. Gestión de emisiones y cambio climático

24. Ecoeficiencia (energía, agua, residuos e insumos)

25. Promoción del desarrollo económico y social

26. Cumplimiento regulatorio social y económico

27. Educación financiera

28. Impacto social y ambiental de sus productos y servicios

29. Voluntariado Corporativo

30. Apoyo a la comunidad



Cumplimiento de los principios sobre calidad de la información

El proceso de elaboración del presente documento estuvo liderado por la Gerencia de Asuntos Corporativos y Desarrollo Sostenible, trabajando en conjunto con la Gerencia de Relaciones Institucionales y Políticas Públicas. A fin de cuidar la claridad, precisión, periodicidad, equilibrio, comparabilidad y verificabilidad de la información incluida en este documento, se contó con la asesoría externa de Deloitte especializada en los estándares GRI. La información proporcionada ha sido facilitada por las distintas áreas de la organización, cuidando especialmente la trazabilidad. Cada uno de los indicadores referidos al desempeño Económico, Social y Ambiental de la organización fue elaborado a partir de datos y cálculos técnicos basados en procedimientos reconocidos por la normativa nacional, y alineados con los estándares aceptados por la comunidad internacional.

Contacto corporativo

Este documento da cuenta de los aspectos más relevantes de la organización durante 2021, referidos a su gobernanza, desempeño y perspectivas. Su propósito es promover una interacción y diálogo con los principales grupos de interés. En este sentido, las personas o instituciones interesadas pueden contactar directamente a:

Relaciones con Inversionistas

Pablo Mejía Ricci
Subgerente de Relaciones con Inversionistas
Correo: ir@bancochile.cl

Gerencia de Asuntos Corporativos y Desarrollo Sostenible

Ximena Lewis Castro
Subgerente de Sostenibilidad
Correo: sostenibilidad@bancochile.cl





Índice GRI

Enfoques de Gestión

Dimensión	Tema material	Capítulo	Página
Gobierno Corporativo	Ética y anticorrupción	Perfil Banco de Chile Trabajadores Proveedores	47, 54-60, 123-124, 154
	Presencia en el mercado	Perfil Banco de Chile Clientes	27, 98
	Prácticas de competencia desleal	Proveedores	151
	Sostenibilidad e inclusión de criterios ASG	Perfil Banco de Chile Medio Ambiente Comunidad	60, 134-136, 139-148
	Riesgos emergentes	Perfil Banco de Chile Estados Financieros Consolidados	42-45, 60-74, 302-310, 314-336
Desempeño Económico	Entorno macroeconómico	Desempeño Económico y Financiero	76-79
	Desempeño económico	Desempeño Económico y Financiero	80-92
Proveedores	Estrategia y relación con los proveedores	Proveedores	151-154
Personas	Cultura y vínculo con los trabajadores	Trabajadores	112-126
	Capacitación y desarrollo	Trabajadores	120-122
	Empleo y calidad de vida laboral	Trabajadores	113-118
	Relaciones laborales y libertad de asociación	Trabajadores	124
	Diversidad, inclusión y no discriminación	Trabajadores	111, 119, 123
	Salud y seguridad laboral	Trabajadores	125-126
Clientes	Calidad de servicio y satisfacción del cliente	Perfil Banco de Chile Clientes	48, 102-104
	Transparencia y responsabilidad de la información	Clientes	105
	Transformación digital e innovación	Clientes	94-101
	Protección de datos del cliente y ciberseguridad	Perfil Banco de Chile	72-74
	Finanzas sostenibles	Medio Ambiente	129, 134-136
	Prácticas de marketing y publicidad	Clientes	94, 105
	Productos y servicios de apoyo a clientes	Clientes	106-108
	Inclusión financiera	Clientes	108
Medio Ambiente	Gestión de emisiones y cambio climático	Medio Ambiente	128-131
	Ecoeficiencia (energía, agua, residuos e insumos)	Medio Ambiente	130, 132-133
Comunidad	Promoción del desarrollo económico y social	Comunidad	140
	Cumplimiento regulatorio social y económico	Comunidad	138-139
	Educación financiera	Comunidad	146-148
	Impacto social y ambiental de productos y servicios	Comunidad	143-148
	Voluntariado Corporativo	Comunidad	148
	Apoyo a la comunidad	Comunidad	141-145

Índice GRI

Indicador	Descripción	Capítulo	Página	Omissiones / Respuesta
Perfil de la Organización				
102-1	Nombre de la organización	Perfil Banco de Chile	12	
102-2	Marcas, productos y servicios más importantes para la organización	Perfil Banco de Chile	12	
102-3	Lugar de la sede principal de la organización	Perfil Banco de Chile	12	
102-4	Ubicación de las operaciones	Perfil Banco de Chile	12	
102-5	Naturaleza del régimen de propiedad y su forma jurídica	Perfil Banco de Chile	12, 16, 19	
102-6	Mercados servidos	Perfil Banco de Chile	12, 27	Cliente activo es el cliente Banco de Chile que usa sus productos de acuerdo a parámetros de actividad definidos.
102-7	Dimensiones de la organización (empleados, operaciones, ventas, capitalización, productos y servicios)	Perfil Banco de Chile	26	
102-8	Desglose de empleados (tipo de contrato, región y sexo)	Trabajadores	111, 353	
102-9	Cadena de suministro de la organización	Proveedores	153, 363	
102-10	Cambios significativos durante el periodo en el tamaño, estructura, propiedad accionaria o en la cadena de suministros de la organización	En 2021 se efectuó el cierre de 61 sucursales (31 en la Región Metropolitana y 30 en regiones). Producto de esta disminución, los proveedores de servicios tuvieron que ajustar los volúmenes de operación, siendo el servicio de aseo el más relevante. En este periodo no hubo cambios de ubicación de proveedores y tampoco cambios en la estructura de la cadena de suministro.		
102-11	Forma en que la organización aborda el principio de precaución	Banco de Chile no cuenta con un lineamiento explícito en esta materia.		
102-12	Cartas, principios u otras iniciativas externas que la organización ha adoptado	Perfil Banco de Chile	25	
102-13	Asociaciones y organizaciones de promoción nacional o internacional a las que la organización pertenece	Perfil Banco de Chile	25	
Estrategia				
102-14	Declaración del responsable principal	Carta del Gerente General	4 - 10	
102-15	Descripción de los principales efectos, riesgos y oportunidades	Perfil Banco de Chile	20 - 21 60 - 74	
Ética e Integridad				
102-16	Valores, principios, estándares y normas de la organización	Perfil Banco de Chile	13, 33, 54, 59	
102-17	Mecanismos internos y externos de asesoramiento en pro de una conducta ética y lícita	Perfil Banco de Chile	54 - 58	
Gobernanza				
102-18	Estructura de gobierno de la organización	Perfil Banco de Chile	34, 36, 39	
102-19	Autoridad de delegación	Perfil Banco de Chile	49 - 51	



Indicador	Descripción	Capítulo	Página	Omisiones / Respuesta
102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	Perfil Banco de Chile	34, 42 - 44	
102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno	Perfil Banco de Chile	36, 38	
102-24	Nombrar y seleccionar el máximo órgano de gobierno	Perfil Banco de Chile	36	
102-30	Eficacia de los procesos de gestión de riesgos	Perfil Banco de Chile	62	
102-35	Políticas de remuneración	Perfil	37	
Participación de los Grupos de Interés				
102-40	Grupos de interés vinculados a la organización	Perfil	24	
102-41	Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos	Trabajadores	124	
102-42	Base para la elección de los grupos de interés con los que se trabaja	Perfil	24	
102-43	Enfoque de la organización sobre la participación de los grupos de interés	Perfil	24, 340	
Prácticas para la Elaboración de Informes				
102-44	Cuestiones y problemas clave que han surgido a raíz de la participación de los grupos de interés	Acerca de esta Memoria	342	
102-45	Entidades que figuran en los EEEF consolidados de la organización	Acerca de esta Memoria	340	
102-46	Proceso para determinar el contenido de la memoria	Acerca de esta Memoria	340	
102-47	Aspectos materiales identificados durante el proceso de definición del contenido de la memoria	Acerca de esta Memoria	341	
102-48	Consecuencias de las reformulaciones de la información facilitada en memorias anteriores y sus causas	No hubo reformulación de información en la elaboración de este documento respecto de los anteriores.		
102-49	Cambios significativos en el alcance y la cobertura de cada aspecto con respecto a memorias anteriores	Acerca de esta Memoria	340	
102-50	Periodo de la memoria	Acerca de esta Memoria	340	
102-51	Fecha de la última memoria	La Memoria Anual 2020 antecede la publicación de este reporte, el cual es de carácter anual.		
102-52	Ciclo de presentación de memorias	Acerca de esta Memoria	340	
102-53	Contacto para solventar dudas en relación con el contenido de la memoria	Acerca de esta Memoria	344	
102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	Acerca de esta Memoria	340	
102-56	Políticas y prácticas de la organización con respecto de la verificación externa	Esta Memoria será verificada dentro del primer semestre de 2022.		

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS

CATEGORÍA: Economía

Desempeño Económico

201-1	Valor económico directo generado y distribuido	Desempeño Económico y Financiero	90	
201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	Desempeño Económico y Financiero	92	

Índice GRI

Indicador	Descripción	Capítulo	Página	Omisiones / Respuesta
Presencia en el Mercado				
202-1	Razones del salario de nivel de entrada estándar por género en comparación con el salario mínimo local	Trabajadores	116	
Impactos Económicos Indirectos				
203-2	Impactos económicos indirectos significativos y alcance de los mismos	Desempeño Económico y Financiero	92	
Prácticas de Adquisición				
204-1	Proporción del gasto en proveedores locales		151, 363	
Lucha contra la Corrupción				
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Trabajadores	123	
205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	Perfil Banco de Chile	56	
Libre Competencia				
206-1	Acciones legales por comportamiento anticompetitivo, antimonopolio	En el periodo cubierto por la presente Memoria no se registraron este tipo de incidentes.		
CATEGORÍA: Medioambiente				
Materiales				
301-1	Materiales usados por peso y volumen	Medio Ambiente	360	
Energía				
302-1	Consumo de energía	Medio Ambiente	131, 360	
302-2	Consumo de energía fuera de la organización	Medio Ambiente	131, 360	
302-3	Intensidad energética	Medio Ambiente	131	
302-4	Reducción del consumo de energía	Medio Ambiente	129	
Agua				
303-1	Interacciones con el agua como recurso compartido	Medio Ambiente	133	
303-3	Extracción de agua	Medio Ambiente	361	
Emisiones				
305-1	Emisiones directas de gases de efecto invernadero (Alcance 1)	Medio Ambiente	132, 362	
305-2	Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero al generar energía (Alcance 2)	Medio Ambiente	132, 362	
305-3	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (Alcance 3)	Medio Ambiente	132, 362	
305-4	Intensidad de emisiones de gases de efecto invernadero	Medio Ambiente	132, 362	
305-5	Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero	Medio Ambiente	130	
Efluentes y Residuos				
306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	Medio Ambiente	132 - 133	
Cumplimiento Ambiental				
307-1	Incumplimiento de leyes y regulaciones ambientales.	En el periodo cubierto por la presente Memoria no se registraron este tipo de incidentes.		



Indicador	Descripción	Capítulo	Página	Omisiones / Respuesta
CATEGORÍA: Desempeño social				
Empleo				
401-1	Número y tasa de contrataciones y rotación media de empleados, desglosados por grupo etario, sexo y región	Trabajadores	119, 354	
401-2	Beneficios sociales para los empleados a jornada completa	Trabajadores	114	
401-3	Licencia parental	Trabajadores	115, 356	
Relaciones Trabajador - Empresa				
402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	Trabajadores	124	
Salud y Seguridad en el Trabajo				
403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Trabajadores	125	
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Trabajadores	125	Los procesos internos de gestión de riesgos consideran 5 pilares de acuerdo a nuestro Sistema de Gestión de Seguridad Laboral y Salud Ocupacional, a saber: Gestión Preventiva SLSO, Cumplimiento Legal, Gestión de Riesgos SLSO, Gestión de Emergencias y Gestión de Contratistas.
403-3	Servicios de salud en el trabajo	Trabajadores	125	
403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	Trabajadores	126	
403-9	Lesiones relacionadas con el trabajo	Trabajadores	126	Las medidas tomadas o proyectadas para eliminar otros peligros laborales y minimizar riesgos están incluidas en el programa de seguridad laboral y salud ocupacional 2021.
Capacitación y Educación				
404-1	Promedio de horas de capacitación anuales por empleado, desglosado por sexo y por categoría laboral	Trabajadores	120, 359	
404-2	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomentan la empleabilidad de los trabajadores y les ayuda a gestionar el final de sus carreras profesionales	Trabajadores	118, 122	

Índice GRI

Indicador	Descripción	Capítulo	Página	Omissiones / Respuesta
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional, desglosado por sexo y por categoría profesional	Trabajadores	121 - 122, 356	
Diversidad e Igualdad de Oportunidades				
405-1	Composición de los órganos de gobierno y desglose de la plantilla por categoría profesional y sexo, edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad	Trabajadores	111, 357	
405-2	Relación entre salario base y remuneración de mujeres a hombres	Trabajadores	117	
Discriminación				
406-1	Incidentes de discriminación y acciones correctivas tomadas	En el periodo cubierto por la presente Memoria no se registraron este tipo de incidentes.		
Libertad de Asociación y Negociación Colectiva				
407-1	Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva pueden estar en riesgo	Trabajadores	124	
Evaluación de Derechos Humanos				
412-3	Acuerdos y contratos de inversión significativos que incluyen cláusulas de derechos humanos o que se sometieron a una revisión de derechos humanos	Proveedores	154	El 100% de nuestros acuerdos y contratos de inversión significativos cumplen con la normativa legal vigente del país sobre protección de los derechos fundamentales en el trabajo, cláusula que se encuentran contenida en el Reglamento Interno de Salud y Seguridad y en el Marco de Acción para Compromiso País del Banco.
Comunidades Locales				
413-1	Porcentaje de centros donde se han implementado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local	Comunidades	139	
Marketing y Etiquetado				
417-2	Incidentes de incumplimiento de información y etiquetado de productos y servicios	En el periodo cubierto por la presente Memoria no se registraron este tipo de incidentes.		
Privacidad del Cliente				
418-1	Quejas justificadas sobre violaciones de la privacidad de los clientes y pérdidas de datos de los clientes	Clientes	105	
Prácticas de Competencia Desleal				
419-1	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa	En el periodo cubierto por la presente Memoria no se registraron este tipo de incidentes.		



Índice SASB

Este índice fue preparado de acuerdo con la versión de estándares de la industria 2018-10 emitida por el Sustainability Accounting Standards Board (SASB). En esta publicación se consideran las métricas relacionadas

al sector financiero de las industrias: Bancos comerciales (FN-CB), Financiamiento al consumo (FN-CF), Banca de Inversión y Corretaje (FN-IB) y Financiamiento Hipotecario (FN-MF)*.

Tema	Código	Parámetro	Contenido
Privacidad del cliente	FN-CF-220a.1	Número de titulares de cuentas cuya información se utiliza con propósitos secundarios	La legislación chilena sobre protección de datos no permite dar a estos usos secundarios o que no hayan sido autorizados por su titular. Asimismo, conforme con su Código de Conducta y normativa interna, Banco de Chile otorga el carácter de confidencial a la información de las operaciones con sus clientes.
	FN-CB-230a.1	(1) Número de filtraciones de datos, (2) porcentaje que implica información de identificación personal (PII), (3) número de titulares de cuentas afectados	Durante este periodo, no se recibió o identificó ningún reclamo sobre violación de la privacidad, pérdida y/o fuga de datos de clientes. Para mayor información, referirse a la página 74 de la presente Memoria Anual.
Seguridad de los datos	FN-CB-230a.2	Descripción del enfoque para identificar y abordar los riesgos para la seguridad de los datos	Referirse a la página 72 sobre Ciberseguridad y protección de la información de la presente Memoria Anual.
	FN-CB-230a.3	No se reporta	
Generación de inclusión y capacidad financiera	FN-CB-240a.1	(1) Número y (2) cuantía de los préstamos pendientes cualificados para programas diseñados para promocionar las pequeñas empresas y el desarrollo de la comunidad	Las colocaciones Fogape Reactiva cursadas durante 2021 totalizaron más de \$1.500 mil millones, beneficiando a más de 28.000 clientes. Referirse a capítulo Clientes en la página 97 de la presente Memoria Anual.
	FN-CB-240a.3	Número de cuentas corrientes minoristas sin costo proporcionadas a clientes previamente no bancarizados o infrabancarizados	Referirse a capítulo Clientes en página 108 de la presente Memoria Anual.
	FN-CB-240a.4	Número de participantes en iniciativas de educación financiera para clientes no bancarizados, infrabancarizados o desatendidos	Referirse a capítulo Clientes en página 108 y capítulo Comunidades en la página 146 de la presente Memoria Anual.
Incorporación de factores ambientales, sociales y de gestión en el análisis crediticio	FN-CB-410a.1	Exposición crediticia comercial e industrial, por sector	Colocaciones por Sector Económico: Servicios Financieros 11%; Comercio, Restaurantes y Hoteles 8%; Construcción 7%; Industrial 5%; Silvoagropecuario 5%; Transporte y Comunicaciones 5%; Servicios Sociales y Personales 15%; Electricidad, Gas y Agua 1%; Pesca 0%; Minero 1%; Personas 41%.
	FN-CB-410a.2	Descripción del enfoque para la incorporación de factores ambientales, sociales y de gestión corporativa (ESG) en el análisis de crédito	Actualmente se integran criterios socioambientales en las evaluaciones de riesgo para el otorgamiento de financiamientos destinados al desarrollo de proyectos. Para mayor información, referirse al capítulo Medio Ambiente en la página 134 de la presente Memoria Anual.

*/ No se consideran las métricas de Financiamiento Hipotecario (FN-MF).

Índice SASB

Tema	Código	Parámetro	Contenido
Incorporación de factores ambientales, sociales y de gestión corporativa en las actividades de inversión y corretaje	FN-IB-410a.2	(1) Número y (2) valor total de las inversiones y préstamos que incorporan la integración de factores ambientales, sociales y de gestión corporativa (ESG), por industria	Referirse al capítulo Medio Ambiente en la página 134 de la presente Memoria Anual.
	FN-IB-410a.3	Descripción del enfoque para la incorporación de factores ambientales, sociales y de gestión corporativa (ESG) en las actividades de banca de inversión y corretaje	Referirse al capítulo Medio Ambiente en la página 134 de la presente Memoria Anual.
Ética empresarial	FN-CB-510a.1	Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con el fraude, uso de información privilegiada, antimonopolio, competencia desleal, manipulación del mercado, mala praxis u otras leyes o reglamentos relacionados de la industria financiera	Referirse a la nota 26, Contingencia y compromisos, de los Estados Financieros Consolidados en la página 265 de la presente Memoria Anual.
	FN-CB-510a.2; FN-IB-510a.2	Descripción de las políticas y los procedimientos de denuncia de irregularidades	Contenido en el Código de Conducta y Comité de Ética y en la página 54 de la presente Memoria Anual. Además, detalles de canales de denuncia en capítulo Colaboradores en las páginas 54-55; Clientes en las páginas 104-105; y en Perfil Banco de Chile en la página 56.
Diversidad e inclusión entre los empleados	FN-IB-330a.1	Porcentaje de representación de géneros y grupos raciales/étnicos en (1) la dirección ejecutiva, (2) la dirección no ejecutiva, (3) los profesionales y (4) todos los demás empleados	Referirse al capítulo Trabajadores en la página 111 de la presente Memoria Anual.
Parámetros de actividad	FN-CB-000.A	(1) Número y (2) valor de las cuentas corrientes y de ahorro por segmento: (a) personales y (b) pequeñas empresas	Al cierre de 2021, Banco de Chile cuenta con 927.000 cuentas corrientes personales y 125.000 cuentas corrientes Pyme.
	FN-CB-000.B	(1) Número y (2) valor de los préstamos por segmento: (a) personales, (b) pequeñas empresas, y (c) corporativos	Para la apertura de colocaciones por segmento, referirse a los Estados Financieros Consolidados página 318 de la presente Memoria Anual.
	FN-CF-000.A	Número de consumidores únicos con una cuenta activa (1) de tarjeta de crédito y (2) de tarjeta de débito de prepago	Referirse a capítulo Clientes en la página 96 de la presente Memoria Anual. No se reporta.
	FN-CF-000.B	Número de (1) cuentas de tarjeta de crédito y (2) cuentas de tarjeta de débito de prepago	Referirse a capítulo Clientes en la página 96 de la presente Memoria Anual.



Anexos

Trabajadores

102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores

Número de trabajadores por género y tipo de contrato	2019			2020			2021		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Indefinido ^(*)	5.246	5.665	10.911	5.196	5.599	10.795	4.832	5.114	9.946
Plazo fijo ^(*)	106	123	229	29	51	80	135	207	342
Jornada tiempo completo ^(**)	5.300	5.552	10.852	5.193	5.498	10.691	4.958	5.292	10.250
Jornada tiempo parcial ^(**)	52	236	288	32	152	184	9	29	38
Pacto adaptabilidad (flexibilidad laboral) ^(**)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Banco	5.352	5.788	11.140	5.225	5.650	10.875	4.967	5.321	10.288
Total Filiales	978	1.444	2.422	915	1.343	2.259	841	1.155	1.996
Total Corporación	6.330	7.232	13.562	6.140	6.993	13.134	5.808	6.476	12.284

^(*) Número de trabajadores Banco de Chile por Tipo de contrato

^(**) Número de trabajadores Banco de Chile por tipo de jornada
Tabla excluye a filiales.

Podrían aparecer diferencias en la suma de los totales respecto a los valores parciales debido al redondeo de valores y los decimales

Anexos

401-1 Nuevos empleados contratados y rotación de empleados

	Número total de nuevas contrataciones de empleados			Número total de egresos de empleados			Número total de rotación del personal			Tasa de rotación del personal (%)		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Desglose edad:												
Menores de 30 años	748	165	459	419	137	249	1.167	302	708	5,2	1,4	3,4
Entre 30 y 50 años	651	271	621	1.008	450	1.073	1.659	721	1.694	7,4	3,3	8,2
Mayores de 50 años	15	19	27	200	131	373	215	150	400	1,0	0,7	1,9
Desglose por sexo:												
Mujeres	713	184	537	847	320	868	1.560	504	1.405	7,0	2,3	6,8
Hombres	701	271	570	780	398	827	1.481	669	1.397	6,6	3,1	6,8
Desglose por nacionalidad:												
Chileno	1.307	405	1.018	1.596	695	1.635	2.903	1.100	2.653	13,0	5,0	12,9
Extranjero	107	50	89	31	23	60	138	73	149	0,6	0,3	0,7
Desglose por región:												
I Región- Tarapacá	24	2	9	24	7	19	48	9	28	0,2	0,0	0,1
II Región- Antofagasta	17	6	34	37	21	34	54	27	68	0,2	0,1	0,3
III Región- Atacama	9	1	2	7	4	10	16	5	12	0,1	0,0	0,1
IV Región- Coquimbo	24	4	7	40	8	26	64	12	33	0,3	0,1	0,2
V Región- Valparaíso	85	1	39	95	39	96	180	40	135	0,8	0,2	0,7
VI Región- O'Higgins	20	1	12	15	12	37	35	13	49	0,2	0,1	0,2
VII Región- Maule	27	3	16	32	16	29	59	19	45	0,3	0,1	0,2
VIII Región- Bio-Bio	32	4	25	54	27	44	86	31	69	0,4	0,1	0,3
IX Región- La Araucanía	21	4	15	42	15	24	63	19	39	0,3	0,1	0,2
X Región- Los Lagos	35	6	13	41	20	33	76	26	46	0,3	0,1	0,2
XI Región- Aysén	7	1	5	7	3	6	14	4	11	0,1	0,0	0,1
XII Región- Magallanes	13	3	12	24	4	20	37	7	32	0,2	0,0	0,2
XIII Región- Metropolitana de Santiago	1.079	416	910	1.175	529	1.295	2.254	945	2.205	10,1	4,3	10,7
XIV Región- Los Ríos	16	1	1	21	8	8	37	9	9	0,2	0,0	0,0
XV Región- Arica y Parinacota	0	2	2	2	3	1	2	5	3	0,0	0,0	0,0
XVI Región- Ñuble	5	0	5	11	2	13	16	2	18	0,1	0,0	0,1
Total	1.414	455	1.107	1.627	718	1.695	3.041	1.173	2.802	13,6	5,4	13,6



Movilidad interna

Movilidad interna	2018	2019	2020	2021
Desarrollos	305	1.679	895	560
Promociones	902	1.119	531	846
Vacantes disponibles	1.831	3.505	1.758	1.939
% de movilidad interna	65,9	79,8	81,1	72,5

Nota: Datos del 2020 y 2021 fueron ajustados a la nueva metodología.

	2018	2019	2020	2021
Número de cupos abiertos para cargos que fueron tomados por candidatos internos	1.207	2.798	1.426	1.406
% de cupos abiertos para cargos que fueron tomados por candidatos internos	65,9	79,8	81,1	72,5

Costo promedio de contratación

	2018	2019	2020	2021
Costo promedio de contratación de la empresa: se refiere a los gastos externos incurridos para contratar (headhunters, sitios de trabajo) (\$)	704.228	643.238	1.450.258	504.792
FTE ^(*) contratados en el último año fiscal	1.451	1.458	466	1.117

(*) Equivalente a tiempo completo.

Anexos

401-3 Licencia parental

Descripción	Desglose por sexo		
	N° de empleados	N° de mujeres	N° de hombres
Total de empleados del Banco	10.288	5.322	4.966
Empleados que iniciaron permiso parental en 2021	203	203	0
Empleados que regresaron de su permiso parental en 2021	246	243	3
Empleados que iniciaron permiso parental en 2021 y seguían siendo empleados 12 meses después de regresar al trabajo	182	182	0

Tasa de regreso al trabajo

	Total empleados	Mujeres	Hombres
Total de empleados que deben regresar al trabajo después del permiso parental / Total de empleados que han regresado al trabajo después del permiso parental	100%	100%	0

Permiso postnatal

Cargo	Mujeres		Hombres		Total	
	N° personas	N° días promedio	N° personas	N° días promedio	N° personas	N° días promedio
Administrativos	69	84	0	0	69	84
Gerentes	6	84	0	0	6	84
Jefaturas	4	84	0	0	4	84
Profesionales	50	84	0	0	50	84
Técnicos	74	84	0	0	74	84

404-3 Evaluación de desempeño

Evaluación de Desempeño 2021	Por sexo		Por categoría laboral					
	Mujeres	Hombres	Divisionales	Gerentes	Jefaturas	Profesionales	Técnicos	Administrativos
Total de empleados que han recibido una evaluación periódica de desempeño y desarrollo profesional	87.7%	90.6%	92.9%	97.4%	96.8%	90.3%	88.4%	85.5%



405-1 Trabajadores por género

Cargo	2019						2020						2021					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Divisionales	12	85,7	2	14,3	14	0,1	14	87,5	2	12,5	16	0,1	13	86,7	2	13,3	15	0,1
Gerentes	438	67,6	210	32,4	648	5,8	419	67,3	204	32,7	623	5,7	411	67,5	198	32,5	609	5,9
Jefes	471	54,6	391	45,4	862	7,7	455	56,0	357	44,0	812	7,5	457	57,0	345	43,0	802	7,8
Profesionales	1.463	53,3	1.282	46,7	2.745	24,6	1.560	55,1	1.272	44,9	2.832	26,0	1.581	55,8	1.251	44,2	2.832	27,5
Técnicos	1.290	39,3	1.994	60,7	3.284	29,5	1.201	37,9	1.965	62,1	3.166	29,1	1.137	38,6	1.812	61,4	2.949	28,7
Administrativos	1.678	46,8	1.909	53,2	3.587	32,2	1.576	46,0	1.850	54,0	3.426	31,5	1.368	44,4	1.713	55,6	3.081	29,9
Total	5.352	48,0	5.788	52,0	11.140	100,0	5.225	48,0	5.650	52,0	10.875	100,0	4.967	48,3	5.321	51,7	10.288	100,0

405-1 Trabajadores por cargo y rango etario

Cargo	2020								2021							
	<30 años		Entre 30 y 50 años		>50 años		Total		<30 años		Entre 30 y 50 años		>50 años		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Divisionales	0	0,0	7	43,8	9	56,3	16	0,1	0	0,0	4	26,7	11	73,3	15	0,1
Gerentes	1	0,2	413	66,3	209	33,5	623	5,7	0	0,0	385	63,2	224	36,8	609	5,9
Jefes	5	0,6	559	68,8	248	30,5	812	7,5	2	0,2	543	67,7	257	32,0	802	7,8
Profesionales	328	11,6	2.104	74,3	400	14,1	2.832	26,0	291	10,3	2.141	75,6	400	14,1	2.832	27,5
Técnicos	507	16,0	2.148	67,8	511	16,1	3.166	29,1	478	16,2	1.986	67,3	485	16,4	2.949	28,7
Administrativos	595	17,4	2.220	64,8	611	17,8	3.426	31,5	534	17,3	2.036	66,1	511	16,6	3.081	29,9
Total	1.436	13,2	7.451	68,5	1.988	18,3	10.875	100,0	1.305	12,7	7.095	69,0	1.888	18,4	10.288	100,0

405-1 Diversidad en el Directorio

2019			2020			2021		
Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
12	1	13	12	1	13	12	1	13

Podrían haber diferencias en las sumas producto al redondeo de valores y decimales.

Anexos

Trabajadores con discapacidad

Cargo	2019		2020		2021	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
	%	%	%	%	%	%
Divisionales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Gerentes	0,2	1,0	0,2	1,0	0,0	1,0
Jefes	1,3	1,5	1,3	1,1	1,5	1,4
Profesionales	0,4	0,5	0,4	0,8	0,6	0,8
Técnicos	0,6	1,9	0,6	2,2	0,7	1,9
Administrativos	1,7	1,6	2,0	1,8	2,2	1,9

Diversidad de género

Indicador	% mujeres
Porcentaje de mujeres sobre la fuerza de trabajo total	51,7
Porcentaje de mujeres en cargos ejecutivos (respecto al total de cargos ejecutivos)	32,1
Porcentaje de mujeres en cargos ejecutivos junior (respecto al total de cargos ejecutivos junior)	34,4
Porcentaje de mujeres en puestos de ejecutivo senior/alta dirección (respecto al total de puestos de alta dirección). Se consideran máximo 2 niveles del CEO.	17,2
Porcentaje de mujeres en cargos ejecutivos, en áreas que son generadoras de ingresos (por ejemplo, ventas, marketing)	33,2

Media y mediana de brecha salarial

Cargo	Media de brecha salarial (%)	Mediana de brecha salarial (%)
Divisionales	90,95	100,56
Gerentes	83,78	84,67
Jefes	96,55	104,35
Profesionales	94,06	95,15
Técnicos	99,19	100,60
Administrativos	91,00	94,02
Total	94,20	96,48



404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado

Promedio de horas de formación	Mujeres	Hombres
Divisionales	24,0	23,4
Gerentes	37,8	34,0
Jefaturas	31,0	28,6
Profesionales	19,7	19,0
Técnicos	22,7	22,1
Administrativos	18,0	24,6
Total	21,6	23,4

El total de matriculas generadas en un año corresponde cantidad de veces que un colaborador es invitado a participar de forma voluntaria u obligatoria a un curso de formación. Participaciones, por su parte corresponde al número de veces que las personas participaron. Las horas son el total de horas de las participaciones.

Inversión en capacitación

	2018	2019	2020	2021	Meta 2021
Capacitación de empleados - % sobre los ingresos	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1
Capacitación de empleados - monto (MM\$)	2.849	2.659	1.255	1.336	1.368

Anexos

Medio Ambiente

301-1 Uso de insumos

Aspecto	Unidad	2019	2020	2021
Consumo de papel	t	491	286	277
Cobertura del dato (% m ² reportados/m ² totales)	%	100	100	100

302-1 Consumo energético dentro de la organización

Aspecto	Unidad	2019	2020	2021
Energía total requerida dentro de la organización	GWh	39	34	34
Combustibles fósiles	GWh	3,1	2,3	2,4
Electricidad promedio de la red ⁽¹⁾	GWh	36	32	0
Electricidad 100% renovable	GWh	0	0	31
Superficie oficinas + sucursales (exc. centros recreativos)	k m ²	317	317	306
Energía total / superficie oficinas + sucursales	kWh/m ²	123	108	110
Costo de la energía	M USD	6,8	5,9	6,0
Cobertura del dato (% m ² reportados/m ² totales)	%	96	94	100

⁽¹⁾ Cancelación de IRECs se encuentra en desarrollo.

302-2 Consumo energético fuera de la organización

Aspecto	Unidad	2019	2020	2021
Energía total requerida fuera de la organización	GWh	21	21	22
Servicios de datacenter externo	GWh	11	11	11
Servicios de transporte de valores	GWh	4,0	3,1	4,0
Servicios de transporte de courier	GWh	0,5	0,6	0,6
Acceso clientes vía plataformas digitales	GWh	3,0	3,5	4,0
Operación ATM isla (fuera de sucursales) + terceros	GWh	2,9	2,7	2,7

El consumo eléctrico incluye sucursales (53%), oficinas (46%) y el centro recreativo (1%).

Se hizo un ajuste en la superficie de los indicadores, por lo que los valores fueron modificados respecto a lo reportado en 2020 en un factor 1,4. En 2020 se incluía en la superficie los centros recreativos. Desde 2021 en adelante se reportará sobre superficie oficinas + sucursales.

Costo de la energía considera estimaciones, en los casos donde no se cuenta con factura directa.



303-3 Extracción de agua por fuente de origen

Aspecto	Unidad	2019	2020	2021
Consumo de agua	k m ³	280	260	265
De aguas de terceros (suministro red)	k m ³	280	260	265
De aguas superficiales ^(*)	k m ³	0	0	0
De aguas subterráneas ^(**)	k m ³	-	-	-
De aguas marinas	k m ³	0	0	0
De materias primas (producida)	k m ³	0	0	0
Superficie oficinas + sucursales (exc. centros recreativos)	k m ²	317	317	306
Agua extraída / superficie oficinas + sucursales	m ³ /m ²	0,88	0,82	0,87
Cobertura del dato (% m ² reportados/m ² totales)	%	81%	82%	84%

(*) El agua en oficinas y sucursales tiene un uso principalmente sanitario, el cual es descargado en los alcantarillados de la red.
k m³ = mil metros cúbicos.

(**) Sin información.

Solo un centro recreativo consume agua de pozo. No se dispone de registros de consumo.

Anexos

305-1/305-2/305-3/305-4 Emisiones de GEI según alcance + Intensidad de emisiones

Alc.	Categoría	Unidad	2019	2020	2021	%
1.1	Combustión en fuentes fijas	tCO ₂ e	63	82	59	0,2
1.2	Combustión en fuentes móviles	tCO ₂ e	770	523	570	1,5
1.4	Emisiones fugitivas	tCO ₂ e	874	606	696	1,8
	Subtotal Alcance 1	tCO ₂ e	1.707	1.211	1.326	2,0
2.1	Consumo eléctrico (método mercado)	tCO ₂ e	14.643	13.088	0	0,0
	Subtotal Alcance 2	tCO ₂ e	14.643	13.088	0	0,0
	Subtotal Alcance 1+2	tCO ₂ e	16.349	14.299	1.326	2,0
3.1	Insumos de oficina + tarjetas bancarias	tCO ₂ e	793	558	396	1,0
3.1	Servicio de datacenter	tCO ₂ e	4.304	4.654	4.202	11,0
3.3	Manufactura combustibles de Alcance 1	tCO ₂ e	191	140	146	0,4
3.4	Servicio de transporte de valores	tCO ₂ e	1.328	1.040	1.337	3,5
3.4	Servicio de transporte de courier	tCO ₂ e	190	216	204	0,5
3.5	Residuos y reciclaje	tCO ₂ e	1.124	612	677	1,8
3.6	Viajes de negocio	tCO ₂ e	1.714	881	672	1,8
3.7	Transporte de colaboradores	tCO ₂ e	7.996	5.624	5.710	15,0
3.9	Acceso al banco: Traslado de clientes	tCO ₂ e	35.284	21.020	20.769	55,0
3.9	Acceso al banco: Cajeros islas + terceros	tCO ₂ e	2.402	2.306	1.074	2,8
3.9	Acceso al banco: Página web	tCO ₂ e	1.251	1.415	1.569	4,1
	Subtotal Alcance 3	tCO ₂ e	56.578	38.466	36.757	97,0
Total de Emisiones de GEI (A1+2+3)		tCO₂e	72.927	52.765	38.083	100

Superficie oficinas + sucursales (exc. centros recreativos)

k m²

317

317

306

Emisiones de GEI (A1+2) / Superficie oficinas + sucursales

kgCO₂e/m²

52

45

4

Cobertura del dato (% m² reportados/m² totales)

%

96%

94%

100%

Consumo eléctrico (método ubicación)

tCO₂e

14.643

13.088

12.473

Se compraron certificados de energía 100% renovable para el total de consumo eléctrico, por lo cual se reporta Alcance 2 con método de mercado y ubicación.

Valores reportados 2019-2020 fueron actualizados 0,5%. En 2020 aumentó de 52.422 a 52.765 tCO₂e debido a: Actualización manufactura de combustibles: de 14 a 140 tCO₂e + Incorporación proveedor de courier: de 0 a 216 tCO₂e.

Principal impacto proviene del traslado de clientes (55%), consumo eléctrico (0%) y traslado de colaboradores (15%), y servicio de datacenter (11%).



Proveedores

102-9 Cadena de suministro

Número de proveedores	2018	2019	2020	2021
Número de empresas proveedoras definidos como críticos	20	31	33	35
Número de empresas proveedoras definidos como críticos (del total de proveedoras) (%)	2,43	3,63	3,81	4,41
Número de empresas proveedoras locales	787	803	809	723
Número de proveedores Pymes totales	9.435	10.039	10.622	11.604
Número total de empresas proveedoras	824	853	867	793

Notas:

Número de empresas proveedoras es del total de proveedores y/o contratistas que siendo activos son considerados críticos.

Número de proveedores PYME, corresponde a aquellas pequeñas y medianas empresas que se les ha realizado un pago, y su monto es el acumulado.

Caracterización de proveedores y contratistas activos	2018	2019	2020	2021
N° total de proveedores con contratos activos	639	684	687	626
N° total de contratistas con contratos activos	120	132	118	99
N° de proveedores y/o contratistas críticos con contratos activos	6	6	8	8

Nota:

N° de proveedores y/o contratistas críticos con contratos activos corresponde a proveedores y contratistas críticos (que están dentro del universo de los 626 y 99).

204-1 Gasto en proveedores locales

Gasto en proveedores	2018	2019	2020	2021
Gasto total en proveedores (\$)	s/i	s/i	432.309.720.849	340.631.171.485
Gasto en proveedores locales (\$)	s/i	s/i	421.545.058.277	334.039.605.875
Porcentaje del gasto en proveedores locales del total de adquisición (%)	s/i	s/i	98	98
Gasto en proveedores críticos (\$)	s/i	s/i	101.258.423.209	51.078.484.689

Evaluación de proveedores	2018	2019	2020	2021
N° de proveedores nacionales evaluados	954	1.074	1.141	1.190
N° de proveedores internacionales evaluados	17	17	21	29



Razón Social: Banco de Chile

RUT: 97.004.000-5

Casa Matriz

Ahumada 251, Santiago, Chile

Tel.: (56-2) 2637 1111

Fax: (56-2) 2637 3434

www.bancochile.cl

Swift BCHI CL RM

Oficina de Representación Beijing

606 West Tower, Twin Tower, B-12

Jianguomenwai Avenue,

Chaoyang District, Beijing

Tel.: (86-10) 5879 4301

Fax: (86-10) 5109 6040

bro@bancochile.bj.cn

Departamento de Accionistas Banco de Chile

Agustinas 975, of. 541, Santiago, Chile

Tel.: (56-2) 2653 2980

(56-2) 2653 2294

acciones@bancochile.cl

DCV Registros S.A.

Av. Los Conquistadores 1730,

Torre Nueva Santa María, piso 24 , Providencia

Tel.: (56-2) 2393 9003

atencionaccionistas@dcv.cl

www.dcv.cl

Relaciones con Inversionistas

Ahumada 251, piso 1, Santiago, Chile

Tel.: (56-2) 2653 2051

(56-2) 2653 3554

ir@bancochile.cl

Asuntos Corporativos y

Desarrollo Sostenible

Estado 260, piso 3, Santiago, Chile

Tel.: (56-2) 2468 3598

sostenibilidad@bancochile.cl

Banco de Chile

